Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR | DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXV | Buenos Aires, viernes 6 de septiembre de 1957 | Número 18.475

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas

Ley Nº 11.723

20 DE FEBRERO DE 1957

548.597. — Davar. Castellano. Mensual. Prop.: Soc. Hebráica Argentina. Capital Federal, nov.-dic. 1956. 8.000 ejemplares. Castellano. Argentina.
548.598. — Hrvatska Revija (La Revista Croata). Trimestral. Castellano y croata. Propietario: Vinko Nikolic. Capital Federal, diciembre 1957. 1.000 ejemplares. $ 25. Arg.
548.599. — Eco Comercial. Diario. Castellano, Propietario: Gumeraindo Frendi. Capital Federal, enero 1957. 500 ej. $ 0.10. Argentina.
548.600. — La Familia Cristiana. Mensual. Castellano. Propietario: Lina Bassi. Capital Federal, 100.000 ejemplares. $ 0,40. Arg.
548.601. — El Trabajador del Estado. — Mensual. Castellano. Propietario: Asoc. Trabajadores del Estado. Capital Federal, octubre 1956. 50.000 ejemplares. Arg.
548.602. — Guía de Joyería y Relojería. Mensual. Castellano. Propietario: Israel M. Merovich. Capital Federal, nov., dic. enero, feb. 1957. 4.000 ej. Arg.
548.603. — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Edito.: Democracia. — Capital Federal, dic. 1956. 293.000 ejemplares. $ 2. Arg.
548.604. — Mundo Agrario. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. — Capital Federal, dic. 1956. 12.500 ejemplares. $ 4. Arg.
548.605. — El Hogar. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Haynes. Capital Federal, dic. 1956. 387.100 ej. $ 4. y 7. Arg.
548.606. — Mundo Infantil Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Capital Federal, dic. 1956. 374.500 ej. $ 2. Arg.
548.607. — Mundo Deportivo. Semanal. — Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Capital Federal, dic. 1956. 482.000 ej. $ 2. Arg.
548.608. — Mundo Argentino. Semanal. — Castellano. Prop.: Editorial Haynes. — Capital Federal, dic. 1958. 810.000 ej. $ 3. Arg.
548.609. — Selecta. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Haynes. Capital Federal, dic. 1956. 22.350 ej. $ 8. Arg.
558.610. — Pequeña-Franciscanos. Mensual. Castel. Propiet.: Obra de las Vocaciones Franciscanas. Buenos Aires, nov. 1958. 24.000 ej. Arg.
548.611. — El Argentino Diario. Castellano. Propietario: El Argentino, S. R. L., Gualeguaychú (Entre Ríos), enero 1957. 5.500 ej. $ 0,35. Arg.
548.612. — Ecos de Mi Colegio. Castellano. Prop.: Angela A. Seppey. Buenos Aires, sept.-oct. 1956. 650 ej. $ 2. Arg.
548.613. — Nuiaiti. Mensual. Piamontés y castellano. Prop.: Luis Rebuffo. Rep. Argentina, agosto 1956. 1.500 ej. $ 2. — Arg.
548.614. — Udamya. Mensual. Castellano. Prop.: Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos. Lanús (Buenos Aires), enero 1957. 600 ej. Arg.
548.615. — Avanza. Mensual. Castellano. Prop.: Luciano T. Cañas. La Plata (Bs. Aires), jul.-agosto 1956. 1.000 ej. Arg.
548.616. — Boletín de la Iglesia Ev. Caldense de Colonia Iris. Mensual. Castellano. Prop.: Igl. Ev. Valdense de C. Iris. La Pampa, feb.-marzo 1957. 750. ej. Arg.
548.617. — Tribuna Metalúrgica. Quincenal. Castellano. Prop.: Trib. Metalúrgica. Capital Federal, nov.-dic. 1956. enero 1957. 6.000 ej. Arg.
548.618. — The Review of The River Plate. Decenal. Inglés. Prop.: S. A. The Review of The River Plate. Capital Federal, dic. 1956, enero 1957. 3.080 ej. $ 7.50. Argentina.
548.619. — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional. Diario. Castellano. Prop.: Min. de Comercio e Industria de la Nación. Capital Federal. 250 ej. Arg.
548.620. — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Idisch. Prop.: Soc. Colectiva Di Presse. Buenos Aires, enero 1957. 14.500 ej. $ 1. Argentina.
548.621. — El Día. Diario. Castellano. — Prop.: El Día, S. A. I. C. y F. La Plata (Buenos Aires), enero 1957. $ 0,70. Arg.
548.622. — Debajo del Parral. Ranchera. Música. 2 páginas. Transcripción para Acordeón: Emilio J. Brameri. Impresor: Arévalo. Editor: Edami. Buenos Aires, 14|2|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.623. — Adiós Pampa Mía ... Tango. Música, 2 páginas. Transcripción para Acordeón: Emilio J. Brameri. Impresor: Arévalo. Edit.: Edami. Buenos Aires. 4|2|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.624. — Iracema. Samba. Música. 2 páginas. Transcripción Acordeón: Emilio J. Brameri. Imp.: Arévalo. Editor: Edame. Buenos Aires. 15|12|56. 250 ej. $ 5. Argentina.
548.625. — El Día Que Me Quieras. Canción. Música, 2 páginas, Transcripción para Acordeón: Emilio J. Brameri. Bs Aires, 14|2|57. 250 ejemplares. $ 5. Arg.
548.626. — Vida. Beguina. Música. 2 páginas. Autor: Fernando López. Imp.: Arévalo. Editor: Ed. Acorde. Buenos Aires, 15|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.627. — Vida. Beguine. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Roberto Lambertucci. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Buenos Aires, 15|2|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.628. — Dancemos. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Panchito Cao. Imp.: Arévalo. Editor: Edami. Buenos Aires. 19|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.629. — Y Más Nos Queremos. Marcha. Música 2 páginas. Autores: Pedro Lo Forte, Dave Dorfman y Caran Imp. Arévalo. Edit.: Adami. Buenos Aires, 4|2|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.630. — Y Más Nos Queremos. Marcha. Letra. Castellano. 2 páginas. Autores: Pedro Lo Forte, Dave Dorfman y Caran. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Buenos Aires, 4|2|57. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.
548.631. — Ojos Verdes. Samba. Portugués. 2 páginas. Autor: Vicente Paiva. Imp.: Arévalo. Edit.: Edam.. Buenos Aires, 31|12|56. 250 ejemplares. $ 5. Arg
548.632. — Ojos Verdes. Samba. Música. 2 páginas. Autor: Vicente Paiva. Imp.: Arévalo. Editor: Edami. Buenos Aires, 21|12|56. 250 ej. $ 5. Arg.
548.633. — Pobre Buzón. Tango. Música. sica. 2 páginas. Autor: Carlos Di Sarli. Imp.: Arévalo. Editor: Edami. Buenos Aires, 3|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.634. — Pobre Buzón. Tango. Letra. Castellano. Autor: Fernando Caprio. — Imp.: Arévalo. Editor: Edami. Buenos Aires, 3|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.635. — Absurdo. Vals. Letra. 2 páginas. Castellano. Autor: Homero y Virgilio Expósito. Imp.: Arévalo Editor: Edami. Buenos Aires, 19|1|57. 250 ej. — $ 5. Arg.
548.636. — Absurdo. Vals. Música. 2 páginas. Autores: Homero y Virgilio Expósito. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Buenos Aires. 19|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.
548.637. — La Culpa es del Balón. Baiao. Letra. 2 páginas. Autor: Alvey. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Buenos Aires. 31|12|56. 250 ejemplares. $ 5. Arg.
548.638. — La Culpa es del Balón. — baiao, música, 2 págs. Autor: D'Arena. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. As., 31|12|56. 250 ej. $ 5.—. Arg.
548.639. — La Culpa es del Balón. — baiao, letra italiano, 2 págs. Autor: Pinchi. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. As., 31|12|56. 250 ej. $ 5.—. Arg.
548.640. — Che. Che, Che. — Cha cha cha. Música, 2 págs. Autores: Ramón Collazo. Lalo Etchegoncelay y otros. Imp. Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. As. 19|1|57. 250 ej. $ 5.—. Arg.
548.641. — Che, Che, Che. — Cha cha cha, letra, castell. 2 págs. Autores: Ramón Collazo, Lalo Etchegoncelay y otros. — Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. As. 19|1|57. 250 ej. $ 5.—. Arg.
548.643. — Tarja. — Bimestral, castell. Prop.: Mario Busignani, Jorge Calvetti y otros. — San Salvador de Jujuy, dic. 1956. 800 ej. $ 6.—, Arg.
548.644. — Por la Verdad. — Semanal, ruso. Prop.: Renacimiento Cristiano S. R. L. — Bs. As., feb. 1957. 1.500 ej. $ 3.—. Arg.
548.645. — Faz "A": Rana Saltarina, letra y música: Corday-Garland. — Faz "B": Juguemos de Nuevo, letra y música: Keller-Livinston y otros. Int.: Faz "A": Les Brown. — Faz "B": Gene Krupa. Disco Columbia Nº 20.300. — Bs. As., agosto 1955. 1.547 ej. $ 23.—. Arg.
548.646. — Faz "A": Campiña Parezosa, letra y música: Worth. — Faz "B": Dixie. — Int.: Dinah Shore. Disco Columbia Nº 20.299. 1.508 ej. $ 23.—. — Bs. As., abril 1955. Arg.
548.647. — Faz "A": Ritmo de Jarsey, letra y música: Wright-Plater y otros. — Faz "B". Un Collar de Perlas, letra y música: Gray. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.297. — Bs. As., abril 1955. 4.364 ej. $ 23.— Arg.
548.648. — Faz "A": No te Vayas. Letra y música: Coslow-Ollaa. — Faz "B": La Zamba del Minuto, letra y música: Madriguera. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.296. — Bs. As., abril 1955. 4.007 ej. $ 23.—. Arg.
548.649. — Faz "A": Giddy-Ap, letra y música: Morem-Poterar y otros. — Faz "B": Esa Es la Culpa, letra y música: Merrill. Int.: Guy Mitchall. Disco Columbia Nº 20.295. — Bs. As., abril 1955. 1.604 ej. $ 23.—. Arg.
548.650. — Faz "A": Roumania Roumania. — Faz "B": Dos loberahta Fun Shtosel. — Int.: Aarón Lebedeff. Disco Columbia Nº 20.294. — Bs. As., marzo 1955. 900 ej. $ 23. Arg.
548.651. — Faz "A": Hatievah (Himno Nacional Israelita), letra y música: Imber-Arr Secunda. — Faz "B": Ani Maamin, letra y música: Arr. Shilon Secunda. Int.: Richard Tucker. Disco Columbia Nº 20.293. — Bs. As., marzo 1955. 631 ej. $ 23.—.
548.652. — Boum, letra y música: Tranet. — Faz "B": O Claro de Luna, letra y música: Trenet. — Int.: Charles Tranet. Disco Columbia Nº 20.291. — Bs. As. abril 1955. 1.161 ej. $ 23.—. Arg.
548.653. — Faz "A": Eleonora, letra y música: Arando. — Faz "B": Burbujeante, letra y música: Olsson-Faith. Int.. Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.290. — Bs. As., marzo 1955. 5.458 ej. $ 23.—. Arg.
548.654. — Faz "A": Perdida, letra y música: Chucho Navarro. — Faz "B". La Pulga, letra y música: Leopoldo González. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 20.288. — Bs. As.. marzo 1955. 4.179 ej. $ 23.—. Arg.
548.855. — Faz "A": Piano Alemán, Faz "B": Marcha Domaluco, letra y música: Alberto Jasús. Alberto Rego. Int.: Deo. Disco Columbia Nº 20.287. — Bs. As., marzo 1955. 57.682 ej. $ 23.—. Arg.
548.656. — Faz "A": Terroncito de Azúcar, letra y música: Drake-Shirl y otros. — Faz "B". El Tango de Valentino, letra y música: Lawrence-Roemheid. Int.: Tonny Bennett. Disco Columbia Nº 20.286. — Bs. As., abril 1955. 2.939 ej. $ 23.—.
548.657. — Faz "A". Labios de Caramelo, letra y música: Fred-Rose. — Faz "B": Caminemos Hacia Allá, letra y música: Twomey-Wiew y otros. Int.: Doris Day. Disco Columbia Nº 20.285. — Bs. As., marzo 1955. 2.521 ej. $ 23.—. Arg.
548.658 — Faz "A" Amor Mentiroso, letra y música: Barile-Gianni. — Faz "B". Monasterio de Santa Clara. Letra y música: Barberis Galdieri. Int.: Carlo Buti. Disco Columbia Nº 20.284. Bs. As., marzo 1955. 2.817 ej. $ 23. Arg.
548.659 — Faz "A" Mejoran mis Sueños. Letra y música. Curtis-Mizzy. — Faz "B". El Reloj Sincopado. Letra y música: Mitchell Parish Leroy Anderson. Int.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.282. Bs. As., marzo 1955 14.378 ej. $ 23. Arg
548.660 — Faz "A". Entré en el Bote Azul. Letra y música: Paiz-Hoffmann. — Faz "B". Bella Música Letra y música: Fontenoy. Int.: Willy Berking. — Disco Columbia Nº 20.281. Bs. As., marzo 1955. 13.56 ej. $ 23. Arg.
548.661 — Faz "A" Rag de la Calle 12. Letra y música: Berlin. — Faz "B". Potatoe Head Blues. Letra y música: Armstrong. Int.: Louis Armstrong. Disco Columbia Nº 20.280. Bs. As., marzo 1955. 4.112 ej. $ 23. Arg.
548.662 — Faz "A". Duelo al Sol. Letra y música: Adams-Judel y otros. — Faz "B". Entre mis Recuerdos. Letra y música: Leslie-Nicholls. Int.. Paul Waston. Disco Columbia Nº 20.279. Bs. As., abril 195. 2.153 ej. $ 23. Arg.
548.663 — Faz "A". A Media Luz. Letra y música: Donato-Lenzi. — Faz "B" La Paloma. Letra y música: Yradier. Int.: Marek Weber. Disco Columbia Nº 20.277. Bs. As., marzo 195. 2.533 ej. $ 23 (Arg.).
548.664 — Faz "A". Si te antrego mi Corazón. letra y música: Crane-Jacobs — Faz "B". Papa Bailaría Conmigo?. Letra y música: Cahn-Styna. Int.: Doris Dat. Disco Columbia Nº 20.276. Bs. As., marzo 1955. 2.777 ej. $ 23. Arg.
548.665 — Faz "A". Oopshoop. Letra y música: Josea. — Faz "B". Te Necesito Letra y música: Crane-Jacobs. Int.: Harry James. Disco Columbia Nº 20.258. Bs. As., marzo 1955. 2.055 ej $ 23 Arg.
548.666 — Faz "A". Bazoom. Letra y música: Stoler-Leiber. — Faz "B" Sr. Arero. Letra y música. Ballard. Int.: Les Elgart. Disco Columbia Nº 20.257. Bs. As., feb. 1955. 12.018 ej. $ 23. Arg.
548.667 — Faz "A" Talvaz. Letra y música: Croswall. — Faz "B". Te Quiero Locamente. Letra y música: Jonas. Int.: Las Cuatro Monedas. Disco Columbia Nº 20.255. Bs. As., enero 1955. 1.224 ej. $ 23. Arg.
548.668 — Faz "A". El Baile de Champion. Música y letra: WellsPepper. — Faz "B". Alibi Baby. Letra y música: Bark-Capano y otros. Int. Faz "A". Paul Weston. — Faz "B". Bernie Leighton. Disco Columbia Nº 20.254. Bs. As., fab. 1955. 16.91 ej. $ 23. Arg.
548.669 — Faz "A". Mandolino. Letra y música: Ebb-Paul. — Faz "B". Mi Nene no me Quiere Más. Letra y música: J. D. y L. Da John. Int.: De John Sisters. Disco Columbia N 20.253. Bs. As., enero 1955. 2.398 ej. $ 23. Arg.
548.670 — Faz "A". Adiós Amigo. Letra y música: Skylar-Valentini y otros. — Faz "B". Si tu Tienes Dinero, Yo Tengo Tiempo. Letra y música. Frizzell-Bock. Int. Jo Stafford. Disco Columbia Nº 20.252. Bs. As., enero 1955. 2.393 ej. $ 23. Arg.
548.671 — Faz "A". Boogamba. Letra y música: Irving. — Faz "B". El Boogie de los Cinco Dedos. Letra y música: Atwall. Int.: Winifred Atwell. Disco Columbia Nº 20.246. Bs. As., enero 1955. 10.646 ej. $ 23. Arg.
548.672 — Faz "A". El Boogie de la Casa. Letra y música: Mc. Kinnley. — Faz "B". Las Hojas Muertas. Letra y música: Mercer-Kosma. Int.: Mitch-Millar. Disco Columbia Nº 20.245. Bs As., enero 1955. 3.296 ej. $ 23. Arg.
548.673 — Faz "A". El Lustrabotas de Chattanoogia. Letra y música: Stone-Stapp. — Faz "B". La Boda de Luis Alonso. Letra y música: Jiménez-De Urgoa. Int.: Hotel-a Trio. Disco Columbia N 20.243. Bs. As., enero 1955. 5.100 ej. $ 23. Arg.
548.674. — Faz "A": Serenata del Amanecer. Letra y música: Lawrence-Carle. Faz "B": Viaje Sentimental. Letra y música: Green-Les Brown y otros. Int.: Faz "A": Frankie Carle. Faz "B": Les Brown. Disco Columbia Nº 20.242. — Buenos Aires. febrero 1957. 1.815 ej. $ 23. Arg.
548.675. — Faz "A": Tarantella Napolitana. Faz "B" Tarantella Siciliana. Int.: Orq. Colonial. Disco Columbia número 20.240. Buenos Aires, marzo 1955. 11.812 ej. $ 23. Arg.
548.676. — Faz "A": Melodías Renanas. Faz "B": Melodías Rusas. Int.: Veres Lajos. Disco Columbia Nº 20.239. Buenos Aires, enero 1955. 2.221 ej. $ 23. — Argentina.
548.677. — Faz "A": Cerezo Rosa y Manzano Blanco. Letra y música: Louigy. Faz "B": Lisboa Antigua. Letra y música: Pani Portella-Calha do A Do Valle. Int.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 20.222. Buenos Aires. dic. 1954. 18.523 ej. $ 23. Arg.
548.678. — Faz "A": Papito. Letra y música: Troup. Faz "B": Tú. Letra y música: Skylar Frank. Int.: Sammy Kaye. Disco Columbia Nº 20.208. Buenos Aires, dic. 1954. 5.140 ej. $ 23. Arg.
548.685. — La Realidad de Un Sueño. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Miroslav Vuksich. Imp. Korn Editor: El autor. Buenos Aires. 15|3|39. 1.000 ej. $ 0.40. Arg.
548.689. — Evasión. 1 folleto, 80 páginas. Castellano. Autor: Paul Vanderberghe. Traducción del Francés: Nicolás Olivieri y María Luisa Rubertino. Impresor: Egih. Editor: Carro de Tespis. — Buenos Aires, 21|1|57. 2.000 ej. $ 12. — Argentina.
548.690. — La Nieve Estaba Sucia. 1 folleto. 65 páginas. Castellano. Autor: Georges Simenon. Traduc. del Francés: Nicolás Olivari y María Luisa Rubertino. Imp.: E. G. L. H. Editor: Carro de Tespis. Buenos Aires, 21|1|57. 2.000 ej. $ 12. Arg.
548.691. — Extraño Equipaje. 1 folleto. 64 páginas. Castellano Autor: Maruja Gil Quesada. Imp. Castagnola. Editor: Argentores. Buenos Aires. 15|11|56. — 2.000 ej. $ 10. Arg.
548.692. — Culpable. 1 folleto. 72 páginas. Castellano. Autor: Eduardo Borrás. Impresor: Castagnola. Edit. Argentores. Buenos Aires, 15|12|56. 2.000 ej. $ 10. Argentina.
548.693. — Un Hermoso Domingo de Septiembre. 1 folleto. 64 páginas. Castellano. Autor: Ugo Betti. Traduc. del Italiano: César Tiempo. Imp.: E. G. L. H. Edit.: Carro de Tespis. Buenos Aires, 12|11|56. 2.000 ej. $ 12. Arg.
548.694. — El Salario del Miedo. 1 volumen. 128 páginas. Castellano. Autor: Georges Arnaud. Traduc. del Francés: José López y López. y E. J. C. Grieben. Imp.: Dordoni. Editor: Dinie. 30|1|57. 1.000 ej. $ 22. Arg.
548.695. — Tejido de Madre. Nadie la Conoció Nunca. 1 folleto, 64 páginas. — Castellano. Autor: Samual Eichelbaum. Imp.: Castagnola. Editor: Argentores. Buenos Aires, 15|10|56. 2.000 ejemplares. $ 10. Arg.
548.696. — Tío Vania. El Pedido de Mano. 1 folleto. 72 páginas. Castellano. Autor: Antón Chejov. Traducción: Lydia Kuper y Xavier Villaurrutia. Imp.: E.G.L.H. Editor: Carro de Tespis. — Buenos Aires. 9|12|56. 2.000 ejemplares. $ 12. Argentina.
548.697. — Volpone o El Zorro. 1 folleto. 72 páginas. Castellano. Autor: Ben Jonson. Traduc. del Inglés: Luis Araquistain. Imp.: E.G.L.H. Edit.: Carro de Tespis. Buenos Aires, 9|11|56. 2.000 ej. $ 12. Arg.
548.698. — Cuando el Diablo Mete la Cola. La Voz. 1 folleto. 72 páginas Castellano. Autor: Carl Erik Soya. Traduc.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º".

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 56 PAGINAS

15 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
41 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Edictos

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

del Danés: Elvira R. de Henriksen. — Imp.: E.G.L.H. Edit.: Carro de Tespis. Buenos Aires, 10|11|56. 9.000 ej. $ 12. Argentina.

548.699. — Mar Adentro. Mensual. Castellano. Propietario: Junta Diocesana de Acción Católica. Corrientes, enero 1957. 3.200 ej. $ 9.70. Arg.

548.703. — Desamorado. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Juan C. Bera. Imp. y editor: Argital. Buenos Aires, 12|2|57. 50 ej. $ 3. Arg.

548.704. — Desamorado. Tango. Letra. Castellano. 9 páginas. Autor: Nicolás Pellegrini. Imp. y editor: Argital. Buenos Aires, 12|2|57. 50 ej. $ 3 Arg.

548.709 — Volviendo a mi ayer. Tango, música. 2 pgs. Autor: José Gramuglia. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 7|1|57. 100 ejs. $ 4. Arg.

548.710 — Volviendo a mi ayer. Tango, letra. Castell. Autor: Ernesto Saponare. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 7|1|57. 100 ejs. $ 4. Arg.

548.711 — El Estigma del Arroyo. 11 rollos. 3.053 mts. Prod. Metro Goldwyn Mayer. Princ. Int: Paul Newman, Pier Angeli y otros. Autor del Arg. Ernest Lehman. New York, set. 1956. Extr.

548.712 — Sed de Vivir. 15. rollos. 3.295 mts. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Arg. Norman Corwn. Princ. Int.: Kirk Douglas, Anthony Quinn y otros. New York, agosto 1956. Extr.

548.714 — Me enamoré Balón. Música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 17|1|57. 1.000 ejs. $ 4. Arg.

548.718 — Faz "A": Tristezas. Letra y música: Lindsey. Faz "B": Swing del cañón de arena. Letra y música: West. Int.: Speedy West. Disco Capitol número 353417. Bs. As., dic. 1956. 400 ejs. $ 18. Arg.

548.719 — Faz "A": Tú. Música; Robertson. Faz "B": Todos los días que vivo. Música: Robertson. Int.: Don Reboerson. Disco Capitol Nº 353421. Bs. As., dic. 1956 500 ejs. $ 18. Arg.

548.720 — Faz "A": El golpe. Letra: Mann. Música: Lowe. Faz "B": Pesadilla. Letra: Hershcel. Música: Burke-Gilbert. Int.: Billy May Disco Capitol Nº 353419. Bs. As., dic. 1956. 500 ejs. $ 18. Arg.

548.721 — Faz "A" TokoRoll, Toki-Roll. Letra: Marchall. Música: Carlson. Faz "B": Valencia. Letra: Charles-Grey. Música: Padilla-Boyer. Int.: The Jumping Jack. Disco Capitol Nº 353416. Bs. As., dic. 1956. 400 ejs. $ 18. Arg.

548.722 — Faz "A": Llámame amor mío, llámame novio, llámame querido. Letra: Marbot Dick. Música: Reisfeld-Gryberg. Faz "B": Rock Roll Boogie. Letra: Alfred. Música: Silver. Int.: Tennessee Ernie Ford. Disco Capitol número 353420 Bs. As. dic. 1956. 600 ejs. $ 18. Arg.

548.723 — Faz "A": Ahora tienes jazz. Letra y música: Porter. Faz "B": Calipso alta sociedad. Letra y música: Porter. Int.: Faz "A": Bing Crosby y Luis Armstrong. Faz "B": Luis Armstrong. Disco Capitol Nº 353423. Bs. As., enero 1957. 800 ejs. $ 22.05. Arg.

548.724 — Faz "A": No dependas de mí. Letra: Singleton. Música: Simón-Brown. Faz "B": Eres dulce. Letra y música: Spotss. Int.: Los cuatro caballeros. Disco Capitol Nº 353418. Bs. As.. dic. 1956. 600 ejs. $ 18. Arg.

548.725 — Faz "A": Demasiado joven para ir seguro. Letra: McHugh. Música: Adamson. Faz "B": Nunca me dejes ir. Letra: Livinston. Música: Evans. Int.: Nat King Cole. Disco Capitol Nº 353413. Bs As., dic. 1956. 800 ejs. $ 18. Arg.

548.726 — Faz "A": Hazme tuyo. Música: David-Carr. Faz "B": Me has hecho cambiar de suerte. Música: Alter-Mitchell. Int.: Tabby Calvin. Disco Capitol Nº 353428. Bs. As., enero 1957. 300 ejs. $ 22.05. Arg.

548.727 — Faz "A": Carrera con el Diablo. Letra y música: Davis-Vincent. Faz "B": Vuelve Nena. Letra y música: Wolfe. Int.: Gene Vincent Disco Capitol Nº 353426. Bs. As., enero 1957. 400 ejs. $ 22,05 Arg.

548.728 — Faz "A": ¿Qué te parece? Letra y música: Porter. Int.: Bing Crosby y Sinatra. Faz "B": Amor verdadero. Letra y música: Porter. Int.: Bing Crosby y Grace Kelly. Disco Capitol Nº 353424. Bs. As., enero 1957 500 ejs. $ 22 05. Arg.

548,729 — Faz "A": Qué poco importa que poco sabemos. Letra: Leigbt. Música: Springer. Faz "B": Quinientos muchachos. Letra: Cantón. Música: Kosloff. Int.: Frank Sinatra. Disco Capitol número 353414. Bs. As., dic. 1956. 500 ejs. $ 18.— Arg.

548.730 — ¿Quien desea ser millonario? Letra y música: Porter Int. Frank Sinatra y Celeste Holm. Faz "B": Cuídate si te hago el amor. Letra y música: Porter Int.: Frank Sinatra. Disco Capitol Nº 353425. Bs. As. enero 1956. 500 ejs. $ 22.05. Arg.

548.731 — Faz "A": Muchacho. Letra: Nisa. Música: Fancinilli. Faz "B": El Rojo y la Roja Letra y música: Carosone. Int.: Renato Carosone. Disco Parlophone. Nº PN 44153. Bs. As., enero 1957. 2.000 ejs. $ 22.05. Arg.

548.735 — ¡Oh Dulce Amor!... Vals. Música. 9 pgs. Autor: Domingo E. Spezzi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|2|57. 350 ejs. $ 4. Arg.

548.736 — ¡Oh Dulce Amor!... Vals. Letra. 9 pgs. Autor: Salvador Spezzi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|2|57. 350 ejs $ 4. Arg.

548.745 — Cine días más allá. 1 vol. 281 pgs. Castell. Autor: Juvelino D'Oliveira Saldaña. Imp.: Dordoni. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|2|57. 1.000 ejs. $ 45. Arg.

e.26|8-Nº 4.946-v.6|9|57

21 DE FEBRERO DE 1957

548.759. — Coche a la vista, mensual, castellano. Prop.: Edit. Sojit. — Cap. Fed. — Febr. 1957. — 23.000 ejemp. $ 4.—, Argentina.

548.760. — Ventas, mensual, castellano. Prop. Asociación de Dirigentes de Ventas. — Bs. As., nov. 1956. — 2.900 ej. $ 5.—, Argentina.

548.761. — La Revista Sanitaria, mensual, castell. — Prop.: Centro Construcciones de Obras Sanitarias. — Cap. Fed., nov. dic. 1956. — 700 ej., Argentina.

548.762. — El Instalador, gremial, castell. Prop.: Asoc. Emp. Instalaciones de Gas. — Bs. As. junio 1956. — 1.200 ejemplares, Argentina.

548.763. — Argusaba Pravda, esloveno, Avellaneda (Bs. As.), feb. 1957. 1.000 ej. Argentina. Prop.: El mismo.

548.764. — Canati, mensual satell., inglés. Prop.: Mario Secr. Cap. Fed., enero 1957. 2.000 ejem. $ 10.—, Arg.

548.765. — Capa, mensual, castell. — Prop.: Cámara Arg. de Perfumería. — Bs. As., dic. 1956 — enero 1957. — 2.400 ejemp. — $ 6.— Arg.

548.766. — La Reforma Comercial. Mensual. Castellano. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Cap. Fed., feb. 1957. 2.400 ejs Argentina.

548.767. — Rayo Rojo. Semanal Castellano. Prop. Edit. Abril. Cap. Fed., nov., dic. 1956 y enero 1957. 149.400 ejemplares. $ 0.60. Arg.

548.768. — Misterix. Semanal. Castellano Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed. nov. dic. 1956 y enero 1957. 148.900 ejs. $ 1.— snp. $ 5.— Arg.

548.769. — El Pato Donald. Semanal. Castellano. Prop.: Adir. Abril. Cap. Fed., nov. a enero 1957. 967.050 ejs. $ 1.20. Arg.

548.770. — Más allá. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap Fed. nov. 1956. 22.450 ejs. $ 6.— Arg.

548.771. — Nocturno Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., nov. 1956. 206.850 ejs. $ 4.50. Arg.

548.772. — Idilio. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed. nov. a enero 1957. 215.350 ejs. $ 2,50. Arg.

548.773. — Antena. Semanal Castellano. Prop.: Korn. Bs. Aires, enero 1957 120.000 ejs. $ 2.— Arg

548.774. — Picardía Universal. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Tangari. Cap. Fed.. feb. 1957. 35.000 ejs. $ 2.50. Argentina.

548.775. — Hechos en el Mundo. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Tangari. Cap. Fed., feb. 1957. 35.000 ejs. $ 2.— Argentina.

548.776. — El Mundo. Diario. Castellano. Prop.: Edit. Haynes. Cap. Fed.. dic. 1956. $ 0.60. Arg.

548.777. — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Edit Democracia. 160.000 ejs $ 0,60. Arg.

548.805. — Ekzekutzie, letra, idisch. 2 páginas. Autor: Abraham Sutzkewer. Imp.: Garrot. Edit.: Conf. Pro Cultura Judía. Bs. As., junio 1953. 500 ejs. $ 5.— Arg.

548.806. — Temerosamente. choro música: 2 págs. Autor: Orlando D. Zanier. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As. 15|8|56 500 ejs. $ 5.— Arg.

548.807. — Odessa, fox trot, música. 2 páginas, Autor: Francisco A. Cassano. Imp.: Cassano. Edit.: El autor. Bs. As., 17|1|57. 300 ejs. $ 4.— Arg.

548.808. — Odessa, fox trot. letra. Castellano 2 págs. Autor: Orlando D. Zanier. Imp.: Cassano. Edit.: El autor. Bs. As.. 17|1|57 300 ejs. $ 4 — Arg.

548.831. — Gira que gira, vals. música 9 págs. Autor: Felipe Fronti. Imp.: Arévalo. Edit. El autor. Bs Aires, 21|2|57. $ 5.— Arg.

548.833. — Luz. Mensual. Prop.: Norman Lewis Rosario, dic. 1956. 3.000 ejemplares. $ 20.— Inglés. Arg.

548.840. — Mensajes de amor y de paz. 1 foll. 72 págs. Castellano. Autor: Fernardo Graiver. Imp. Americales. Edit.: Voz Viva. Bs. As., 8|1|57. 300 ejemplares. $ 50.— Arg.

548.841. — Julie, tango. música. 2 páginas. Autores: Enrique Alessio y Carlos Lazzari. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 257 ejs. $ 4.— Arg

548.842 — Baión petitero, baión, música 2 págs. Autores: DaveDorfman y Pedro L. Loforte. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 235 ejs. $ 5.— Argentina.

548.843. — Baión petitero. baión, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Dave Drofman y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Korn. Bs As., 11|2|57. 235 ejs. $ 5.— Arg.

548.844. — Y te tengo que esperar. tango, música. 2 págs. Autor: Luciano Leocata. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 241 ejs. $ 5.— Arg.

548.845. — Y te tengo que esperar, tango. letra. Castellano. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp. y edit. Korn. Bs. As. 11|2|57. 241. $ 5.— Arg.

548.846. — Es poco lo que se vive. marcha candombe. música. 2 págs. Autores: Donato Racciatti y Luis Caruso. Imp. y edit.: Korn. Bs. As.. 11|2|57. 248 ejs. $ 5.— Arg.

548.847. — Es poco lo que se vive, marcha candombe. letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Donato Racciatti y Luis Caruso. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 248 ejs. $ 5.— Arg.

548.848. — Limosna de amor. tango. música. 2 págs. Autor: Donato Racciatti Imp. y edit.: Korn. Bs. As.. 11|2|57 242 ejs. $ 5.— Arg.

548.849 — Limosna de amor tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Enrique Soriano. Imp. y edit.: Korn Bs. As., 11|2|57. 242 ejs. $ 5.— Arg.

548.850. — Chonita Pe Cuara polca. música. 2 págs. Autor: Bernardo Avalos. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 248 ejs. $ 5.— Arg.

548.851. — Chonita Pe Guara, polca, 2 páginas. Castellano. Autor: Félix Bogado. Imp. y edit.: Korn 248 ejs. $ 5.—, guaraní. Arg.

548.852. — Mi virgen querida, polca, música. 2 págs Autor: Bernardo Avalos. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 243 ejs. $ 5.— Arg.

548.853. — Mi Virgen querida, polca, letra, guaraní. Autor: Silverio Fernández. Imp. y edit.: Korn Bs. As., 11|2|57. 243 ejs. $ 5.— Arg.

548.854. — Solo para ti. polca, música. 2 págs. Autor: Bernardo Avalos. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 256 ejs. $ 5.— Arg.

548.855. — Rock-co-co. rock, música 2 págs. Autores: Ray Nolan y Alfredo Granata. Imp. y edit.: Korn Bs. As., 11|2|57. 240 ejs. $ 3.— Arg.

548.857. — Mírame a los ojos, vals, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Roberto Bernardele. Imp.: Bormejo y Fucci. Edit.: El autor. Bs. As., 21|2|57. $ 5.— Arg.

548.859. — Instalaciones Eléctricas (Manual para uso de estudiantes e instaladores profesionales). 1 vol. 191 páginas. Castellano Autor: Marcel Antonio Sobrevila. Imp.: Césari. Edit.: Alsina. Bs. As., enero 1957. 2.200 ejs. $ 50.— Arg.

e.26|8-Nº 4.947-v.6|9|57

25 DE FEBRERO DE 1957

548.993 — Arbolitos Argentinos (Argentiner Beimlej). Mensual. Idisch. Prop.: Zeilk Mazur, Bs. As., nov. y dic. 1956. 2.000 ejemp. $ 3.— (Argentina.

548.994 — La Vía Más Excelente. Castellano. Prop.. Iglesia Evan. del Nazareno. Cap. Fed., feb. 1957. 700 ej. (Argentina).

548.995 — Arroz. Castell. Prop.: Fed. de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario, (S. Fe), enero y feb. 1957. 1.600 ejemp. (Argentina).

548.996 — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: Corp. del Distrito Argentino del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Cap. Fed., enero 1957. 2.200 ejemp. $ 1.25. (Argentina.

548.997. — El Luterano. Mensual. Castellano. Prop.: del Dist. Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Cap. Fed., nov.-dic. 1956. 920 ej. $ 0,85. Arg.

548.998 — La Acción. Diario. Castell. Prop.: Juan J. Albarracín. San Pedro (Bs. As., enero 1957. 300 ejemp. pesos 0,40. (Argentina).

548.999 — La Gaceta. Semanal. Castell. Prop.: Alfonso F. Giacomantone. San Antonio de Areco (Bs. As.). enero 1957.

549.000 — Cronista Naviero. Mensual. Castell. Prop.: Andrés García. Cap. Fed.. enero 1957. 1.000 ejemp. (Argentina).

549.001 — Oeste Catamarqueño. Mensual. Castell. Prop.: Angel P. Chiapponi. Andalgalá (Catamarca). enero 1957. 1,000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

549.002 — Belgrano Social. Mensual. Castell. Prop.: María Georgina Echeverría. Cap Fed., enero y feb. 1957. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

549.003 — Der Weg (El Sendero). Mensual. Alemán. Cap Fed., oct. a dic. 1956. 8.200 ejemp. $ 12.— Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. (Argentina).

549.004 — Campo Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Carlos E. Ibarbalz y y Stephen G. Spooner. Bs. As., feb 1957. 3.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

549.005 — Luis Braille Argentina. Mensual. Castell. Prop.. Derp. de Ciegos. Bs. As., enero 1957. 1.000 ejemp. (Argentina).

549.006 — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine. Mensual. Inglés Prop.: Cong. Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés. Cap. Fed., enero 1957. 1.500 ejemp. (Argentina)..

549.007 — La Revista Litúrgica Argentina. Bimensual. Castell. Prop.: Agustín Sadornil. Cap Fed.. junio a dic. 1956. 900 ejemp. $ 3.— (Argentina).

549.008 — Ultrafanía. Bimestral. Castell. Prop.: Nicolás Motta. Rosario (S. Fe), enero y feb. 1957 700 ejemp. (Argentina).

549.009 — Anales. Bimestral. Castell. Prop.: Cons. de Propagación de la Fe Arzobispado de Bs. As. Bs. As, nov. y dic. 1956. enero y feb. 1957. 40.100 ejemp. (Argentina).

549.010 — La Santa Infancia. Bimestral. Castell. Prop.: Cons. de la Sta. Inf. Arzobispado de Bs. As., nov. y dic. 1956. 42.00 ejemp (Argentina).

549.011 — Inquietud. Mensual. Castell. Prop.: Sindicato único de Trabajadores del Neumático Argentino. Cap. Fed., enero 1957. 3.000 ejemp. (Argentina).

549.012 — Revista Marítima. Quincenal. Castell. Prop.: Ricardo P. Aiello. Cap. Fed.. feb. 1957. 700 ejemp. (Argentina).

549.013 — La Voz del Pueblo. Semanal. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. As.), feb. 1957. 2.200 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

549.014 — El Litoral. Diario. Castellano. Prop. El Litoral S.R.L. Santa Fe, enero 1957. 37.459. $ 0,30. (Argentina).

549.015 — Impetu. Mensual. Castell. Prop.: Manuel M. Mórtola. Bs. As. nov. y dic. 1956. 920 ejemp. $ 5.— (Argentina).

549.016 — Revista Hobby. Mensual. Castellano. Prop.. Edit. Hobby. Cap. Fed.. feb 1957. 41.480 ejemp. (Argentina).

549.017 — El Orden. Diario. Castell. Prop.: Cejas Hnos. y Cía, Cnel. Pringles (Bs. As.). nov. dic. 1956. enero 1957. 1.000 ejemp. (Argentina)

549.022 — Hai Guetron (Centro Armenio). Mensual. Armenio. Prop.: Inst. Adm. Iglesia Armonia. Bs. As., feb. 1957. 1.300 ejemp (Argentina).

549.030 — La gran jornada. 1 vol. 225 páginas. Castell. Autor: Lionel Shapiro. Traduc. de inglés: Julio Fernández. y Yáñez Gimeno. Imp. y Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1957. 12.000 ejemplares. $ 37.— (Argentina)

549.031 — étodo de Corte y Confección Sistema París. 1 foll. 27 págs. Autora: Lidia Olga F. de Schmidt. Imp.: Fernández y Cassariga. Edit.: Magus. Bs As., feb. 1957. 1.000 ejemp. $ 100.— (Argentina).

549.041 — Malvinera. Chamamé, música 2 págs. Autor: Horlando De Biassi. Imp. y Edit.: Ferrer. Bs. As., 14|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

549.044 — Faz "A" Calor de hogar y otros. Letra: Fernández Blanco y otros. Música. Carrera y otros. Faz "B": Intimas y otros. Letra: Brignolo y otros. Música: Lacueva y otros. Int.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº LDS 259. Bs. As., enero 1957. 200 ejemp. $ 63.70. (Argentina).

549.045 — Faz "A": El irresistible y otros. Letra: Pesce y otros. Música: Logatti y otros. Faz "B": ¿Qué tal...? Letra: Pelay y otros. Música: Canaro y otros. Int.: Quinteto Pirincho. Disco Odeón Nº LDS 257. Bs. As.. enero 1957 200 ejemp. $ 63.70. (Argentina).

549.046 — Faz "A" y "B": Danzas Populares Argentinas. Letra. Gómez Basualdo y otros. Música: Gómez Basualdo y otros. Int.: Hnos. Abrodos y otros. Disco Odeón. LDS 260. Bs. As., feb. 1957. 200 ejemp. $ 63,70. (Argentina).

549.047 — Faz "A": Bailando el rock - Rock arond the clock y otros. Letra: Alcalá y otros. Música: Freedman y otros. Faz "B": Estambul y otros. Letra: Monsalbe y otros. Música: Simón y otros. Int.: Oscar Alemán. Disco Odeón Nº LDS. 256. Bs. As., feb. 1957. 200 ejemp. $ 63.70. (Argentina).

549.048 — Tomasa. Letra y música: Miguel Angel Valladares. Faz "B". Están triste los muchachos. Letra y música: Dave Dorfman - Pedro Lo Forte. Int.: Orq. Continental. Disco Odeón Nº 52.035. Bs. As., dic. 1956. 1.100 ejemp. $ 21.10. (Argentina).

549.049 — Faz "A": El marinero. Letra y música. Ricardo H. Rico. Faz "B": No seas cruel. Letra y música: Otis Blackwell - Elvis Presley. Int.: Osvaldo Norton. Disco Odeón Nº 74.33. Bs As., enero 1957. 900 ejemp. pesos 21,10. (Argentina).

549.050 — Faz "A": Perdóname señor. Letra: Verminio Servetto. Música: Francisco Pracánico. Faz "B": Congojas, letra: Enrique Carrera Sotelo. Música: Juan Maglio. Int.: Carlos Gardel Disco Odeón Nº 54.023. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejemp. $ 21.10. (Argentina)

549.051 — Faz "A": Lucía y Tobías y otros. Letra: Gilardoni y otros. Música: Passeri y otros. Faz "B": Rock con staccato y otros. Letra: Verdier y otros. Música: Kasanoff y otros. Int.: Elder Barber. Disco Odeón Nº LDS 270. Bs. As., feb. 1957. 150 ejemp. $ 63,70 (Argentina).

549.052 — Faz "A" y "B": Una noche en el cine - Canción de setiembre - Débiles y poderosos y otros. Música: Tiomkin y otros. Int.: Gianni Re. Disco Odeón Nº LDM 322. Bs. As., feb. 1957. 400 ejemp. $ 80.95. (Argentina).

549.053 — Faz "A" y "B": Una noche en el Paraguay Muy cerca de ti - Mi dicha lejana y otros. Música: Giménez - Ayala y otros. Int.: Gianni Re. Disco Odeón LDM Nº 323. Bs. As., feb. 1957. 400 ejemp. $ 80.95. (Argentina).

549.054 — Faz "A": Exitos Bailables. Faz "B": Exitos Bailables - Charleston Parisién - Vuelven los muchachos. Letra: Pesce - Mc. Kinley y otros. Música: Moulin Powell y otros. Int.: Carlinhos y su bandita Los vagabundos del Sur y otros. Disco Odeón Nº LDS Nº 267. Bs. As., feb. 1957. 200 ejemp. $ 63.70. (Argentina).

549.055 — Faz "A". Tan guapa. Letra: Tenorio San Julián. Música: Genaro Moreal. Faz "B": Escriturita. Letra: Currito Música: G. y M. Moreal. Int.: Juan Legido. Disco Odeón Nº 52.040. Bs As., enero 1957. 500 ejemp. $ 21,10.

549.056 — Faz "A" Niño bien - Pipistrela! Letra y música: Soliño - Fontaina y otros. Faz "B": Cambalache. Milongón Porteño. Letra y música: Santos Discépolo - Soifer y otros. Int.: Tita Merello. Disco MSOA|E Nº 3.511. Bs. As., enero 1957. 150 ejemp. $ 86,50 (Argentina).

549.057 — Faz "A": Siéntese che hermano - Que se vayan. Letra y música: Guillán - Barragán - Dizeo y otros. Faz "B": La mariposa - Ojos maulas. Letra: Flores - Roldán. Música: Maffia - Berstein. Int.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº DSOAE Nº 1.578. Bs. As., Bs. As., enero 1957. 150 ejemp. $ 34,60. (Argentina).

549.058 — Faz "A": Tu corazón - Olga. Letra: Soriano. Música: Racciatti - Peña. Faz "B": Virgen de Guadalupe - Una señora milonga. Letra: Rubistein - Pracánico y otros. Música: Rubistein - Pracánico y otros. Int.: Alfredo De Angelis. Disco Odeón DSOA|E 1.577. Bs. As., enero 1957. 150 ejemp. pesos 34,50. (Argentina).

549.061 — El Eco. Mensual. Castell. Prop.: Clara E. Colombo de Domínguez. Bs. As., dic. 1957 1.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

549.063 — Teoría del hombre 1 foll. 93 páginas. Castell. Autor: Luciano Pedro Allende Lezama. Imp.: Pellegrini. Edit.: Pal. Cap. Fed.. 9|2|57. 1.000 ej. $ 25.— (Argentina).

549.064 — Revista de Soc. de Puericultura de Bs. As. Trimestral. Castell. Prop.: Soc. de Pueric. de Bs. As., Cap. Fed., julio - dic. 1956. 500 ejemp. pesos 50.— anual (Argentina).

549.070 — El Noticioso. Semanal. Castellano. Prop.: José Ortega: San Martín (Bs. As.), feb. 1957. 3.600 ejemp. $ 0.75. (Argentina).

549.087 — C.I.B.R.A. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Industrial de la Bicicleta y Afines. Cap. Fed., dic. 1956. enero 1957. 1.000 ejemp. (Argentina).

549.088 — Familia y Escuela. Bimestral. Castell. Prop.: Alfonso Ravani. Cap. Fed., nov. y dic. 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

e.26|8-Nº 4.949-v.6|9|57

26 DE FEBRERO DE 1957

549.093 — Vertical. Bimestral. Castellano. Prop.: Juan A. Fioriani. Río Cuarto (Córdoba), dic. 1956. 500 ejemplares. $ 7.— Arg.

549.094 — Sokolski Glas (La Voz de los Sokolistas), yugoeslavo. Prop.: Suc. Yugoeslava de Gimmansia Sokol en la Argentina. Avellaneda (Bs. As.), dic. 1957. 800 ejempl. Arg.

549.095 — Timón. Quincenal. Castellano. Prop.: Pablo Molinari. Eugenio Dadi. Cap. Fed. feb. 1957. 500 ejemplares. $ 0,75. Arg.

549.096 — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. Olivos (Buenos Aires). enero 1957. 100 ejemplares. $0,60. Arg.

549.097 — Rivadavia. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. Morón (Buenos Aires). enero 1957. 100 ejempl. $ 0,60. Argentina.

549.098 — El Libertador. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón San Martín (Bs. As.). enero 1957. 100 ejempl. $ 0,50. Argentina.

549.099 — San Miguel. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. San Miguel (Bs. As.). enero 1957. 100 ejempl. $ 0,60. Arg.

549.100 — San Justo. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. San Justo (Buenos Aires), enero 1957. 100 ejempl. $ 0,60. Argentina.

549.101 — Sarmiento. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. Tigre (Bs. As.). enero 1957. 100 ejempl. $ 0.60. Arg.

549.102 — Labrador. Diario. Castell. Prop.: Edit. La Razón. San Isidro (Bs. As.), enero 1957. 100 ejempl. $ 0,60. Arg.

549.103 — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. San Fernando (Bs. As.), enero 1957. 780 ejemplares. $ 0.660. Arg.

549.104 — Mitre. Diario. Castell. Prop.: Edit. La Razón. Olivos (Bs. As.), enero 1957. 100 ejemplares. $ 0,60. Arg.

549.105 — Ballester. Diario. Castell. Prop.: Edit. La Razón. Villa Ballester (Bs. Aires), enero 1957. 100 ejemplares. $ 0,60. Argentina.

549.106 — Mariano Moreno. Diario. Castellano. Prop.: Edit. La Razón. Moreno, (Bs. As.), enero 1957. 100 ejemplares. $ 0,60. Arg.

549.107 — Boletín de la Rev. del Colegio de Procuradores. Castell. Prop.: Col. de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., oct. a dic. 1956. enero, febrero 1957. 1.500 ejempl. Arg.

549.108 — Magyar Sao. Bisemanal. Húngaro. Prop.: Apula Nyul de Magyary y Guillermo Magyary. Bs. As., enero 1957. 1.500 ejemplares. Arg.

549.109 — Boletín de Combustibles. Bimestral. Castell. Prop.: Alejandro F. Cárdenas. Cap. Fed., enero a oct. 1956. 500 ejempl. $ 10.— Arg.

549.110 — Revista Arg. de Reumatología. Mensual. Castell. Prop.: Guido Costa

Butani. Bs. As., feb. 1957. 1.200 ejemplares. Arg.

549.111 — Bridgs Argentino. Bimestral. Castellano. Prop.: Asoc. del Bridge Argentino. Cap. Fed., snero. febrero 1957 1.000 sjemplarss. $ 10.— Arg.

549.112 — La Voz de Flores Sud. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Civil Amigos de Flores Sud. Cap. Fed., oct. a dic. 1956. enero 1957. 1.500 ejempl. Arg.

549.113 — Crónica ds Holanda. Bimestral. Castellsno. Prop.: Embajada ds los Paisss Bajos. Cap. Fed., enero/febrero 1957. 14.000 ejempl. Arg.

549.114 — Acrópolis. Semanal. Griego-Castellano. Prop.: Atananslo Bairacl'otl. Cap. Fed., feb. 1957. 1.200 ejemplares. $ 0.60. Arg.

549.115 — Patris (Patria). Semanal. Griego-Castellano. Prop.: Atanasi Bairacliotl. Cap. Fed., feb. 1957. 1.200 ejemplares. $ 0,60. Arg.

549.116 — Faz "A". L'Africana acto IV. Letra y música: Meyerbeer. La Gioconda acto II. Letra y múeica: Pochlell. Fsz "B". La Tosça actos I y III. Letra y música: Puccini. Intérp.: Jan Peerce. Disco RCA Victor Nº ERA-36. Buenos Aires, feb. 1957. 1.000 ejempl. $ 35.— Argentina.

549.117 — Faz "A" y "B". Madame Butterfly actos I, II, III. Letra y música: Puccini. Intérp.: Lucia Albanase. James Melton. Disco RCA. Victor ERA-17. Bs. Aires, 1957. 1.000 ejempl. $ 36.— Arg.

549.118 — Faz "A". Ave María - Die Forelle. Letra y música: Schubert. Fas "B". Adonde el Rey de los Alisos. Letra y música: Schubert. Intérp.: RCA Victor Nº ERA-19. Bs. Aires. 1957. 1.000 ejemplares. $ 36.— Arg.

549.119 — Faz "A". Canción Hindú - Cavallería Rusticana. Música: Rimsky Korsakow - Mascagni. Faz "B". Danza Húngara Nº 5 y 6. Música: Brahms. Int.: Orq. Boston Pops. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 35.— Disco RCA Victor Nº ERA-20. Argentina.

549.120 — Faz "A", Continental. Letra: Magidson. Música: Conrad - Pavanne. Letra y música: Morton Gould. Faz "B". Concierto de Varsovis. Música: Addinsell. Celos. Música: Gade-Bloom. Int.: Luis Arcaraz. Disco RCA Victor Nº AGE-4. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 33.— Arg.

549.121 — Faz "A" y "B". Ccrezo Rosa. Moulin Rouge y otros. Letra: Louiguy - Auric y otros. Música: Leonardi - Engirch. Intérp.: Consuelo Velázquez. Disco RCA Victor Nº AVE-3000. Be. A res, febrero 1957. 1.000 ejempl. $ 66.— Arg.

549.122 — Faz "A" y "B". De Tanto en Tanto. No Pnedo Empnzar y otros. Letra: Bud Green, Vernan Duce y otros. Música: Michael Eduards, Ira Gershwin y otros. Intérp.: Dinah Shore, Teddi King y otros. Disco RCA Victor Nº AVE-47. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 33.— Arg.

549.123 — Faz "A". Nocturno en Fa Sostenido Menor. Música: Chopin. Faz "B". Scherzo Nº 3 en Do Sostenido Menor. Música: Chopin. Intérp.: Arturo Rubinstein. Disco RCA Victor Nº ERA-42. Buenos Aires. feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 21.50. Arg.

549.124 — Faz "A". Los Patinadores. Música: Waldteufel. Faz "B". La Cencrentola. Música: Rossini. Intérp.: A. Toscanini. Disco RCA Victor Nº ERA-13. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejempl. $ 21.50. Arg.

549.125 — Faz "A". Cacao Caliente. Música: Flamagan - Serenata. Música: Donnelly - Romberg. Faz "B". Si te Amara. Alguna Noche Encantada. Música: Hammerstein II Rodgers. Intérp.: Ralph Flanagan. Disco RCA Victor Nº AVE-48. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 33 Argentina.

549.127 — Serpentinas. Vals. Letra. Castellano. 2 pågs. Autor: Julio Montalván. Intérp.: m3 etaoin shrdlu mb mb mbmb Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 15/2/57. 3.000 ejempl. $ 4.— Arg.

549.128 — Serpentinas. Vals. Música. 2 páginas. Autor. Oppizzi Juan José. Imp. y Edit.: Polito. Bs. As., 15/2/57. 3.000 ejemplares. $ 4.— Arg.

549.129 — Cocho. Marcha. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Margarita Margarit. Imp. Polito. Edit.: La Autora. Bs. Aires. 5/2/57. 1.000 njempl. $ 4.— Argentina.

549.130. — Cocho. Marcha. mús. 2 pgs. Autor: Ernesto F. Tissera. Imp. Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 5/2 57. 1.000 ej $ 4. Arg.

549.131. — Soñando Recuerdos. Tango. letra. Cast. 2 pgs. Autor: José Ros. Imp.: Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 5/2/57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.132. — Soñando Recuerdos. Tango, música. 2 pgs. Autor: José Infantino. Imp. Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 5/2/57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.133. — La Noche y Yo. Tango. letra. Cast. 2 pge. Autores: Juan Haldar. Anselmo Terzaghi y otros. Imp.: Polito. Edit.: Los autores. Bs. As., 5/2/57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.134. — La Noche y Yo. Tango. mús. 2 pgs. Autores: Juan Ahidar Anselmo Tsrzaghi y otros. Imp.: Polito. Edit.: Los sutores. Bs. As., 15/2/57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.135. — Si Yo Pudiera. Bolero. letra Cast. 2 pgs. Autor: Bruno E. Lónez. Imp.: Polito. Edit.: El autor. Be. As. 15/2/57. 500 ej. $ 4. Arg.

549.136. — Si Yo Pudiera. Bolero, música. 2 pgs. Autor: Bruno E. López. Imp.: Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 15/2/57. 500 ej. $ 4. Arg.

549.137. — La Voz de Morón. Diario. Cast. Prop. Manuel G. Morillo. Morón (Bs. As.), feb. 1957. 500 ej. $ 0.10. Arg.

549.138. — La Opinión. Diario. Cast. Prop.: Manuel G. Morillo. Lomaa de Zamora (Bs. As.). feb. 1957. 500 ej. $ 0.40 Arg.

549.140. — Visión. Mensual. Cast. Prop. Soc. Periodística Visión Ltda. EE. UU. A., enero 1957. 14.500 ej. $ 5 Extr.

549.144. — Yo me Río. Tango. mús. 2 ogs. Autor Aldo Calderón. Imp.: Siempre Tú. Edit.: El autor. Bs. As., 20/2/57 100 ej. $ 4. Arg.

549.145. — Yo me Río. Tango. letra. Cast. 2 pgs. Autor: Pedro B. Navarro. Imp.: Siempre Tú. Edit.: El autor. Bs. As., 20/2/57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.150. — Cruz del Sud. 1 vol. 232 pgs. Cast. Autor: J. M. E. Imp. Peuser. Edit.: Colegio H. M. E., Bs. Ae., marzo 1957. 12.000 ej. $ 30. Arg.

549.151. — Las Memorias. 1 foll. 79 pgs. Cast. Autor: Emilio Zolezzi. Imp.: López. Edit.: Botella al Mar. Bs. As., 20/12/54. 500 ej. $ 20. Arg.

549.136. — La Enfermera Linda. Tango. música. 2 pgs. Autores: Eduardo Tabú y Victor A. Pontón. Imp.: Monte Carlo. Edit.: Los autores. Bs. As., 9/11/57. 200 ej. $ 4. Arg

549.157. — La Enfermera Linda. Tango. letra. Cast. 2 pgs. Autores: Eduardo Tabú y Víctor A. Pontón. Imp.: Monte Carlo. Edit.: Los autores. Bs. As., 9/11/57. 200 ej. $ 4. Arg.

549.158. — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop.: Agrupación Folklórica Nativa "El Pial". Cap. Fed., oct. a dic. 1955. 1.000 ej. Arg.

549.160. — Novedades de la Unión Soviética. Semanal. Cast. Prop.: Embajada URSS. Bs. As., feb. 1957. 7.000 ej. $ 1. Argentina.

549.162. — Ssmana Obrera. Semanal. Cast. Prop.: Semana Obrera Publicaciones, S. R. L. Csp. Fed., feb. 1957, 24.000 ej. $ 1. Arg.

549.188. — La Argentina. Trisemanal. Cast. Prop.: Victorio M. Bianchi. La Paz (E. Ríos), feb. 1957. 350 ej. $ 0.50. Arg.

549.191. — Cómo Plsnchan... Marcha. letra. Cast. 2 pge. Autor: Gaudencio Gutiérrez. Imp. y edit. Korn. Bs. As., 7/2 57. 1.250 ej. $ 4.50. Arg.

549.192. — Cómo Planchan.., marcha, músics. 2 pgs. Autor: Gaudencio Gutiérrez. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 7/1/57. 1.250 ej. $ 4,50. Arg.

549.193. — El Accionista. Diario. Castell. Prop.: Roberto Garibaldi y Carlos S. Vela. Cap. Fed., feb. 1957. 3.000 ej. Arg.

549.195. — Boggie en Rock. Rock and roll. Versión cast. 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 6/2/57. 500 ej. $ 6. Arg.

549.196. — Boogie en Rock. Rock and roll, letra. inglés. 2 pgs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 6/2/57. 500 ej. $ 6. Arg.

549.197. — Boogie en Rock. Rock and roll, música. 2 pgs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 6/2/57. 500 ej. $ 6. Arg.

549.198. — Mambo Rock. Rock and roll. música. 2 pgs. Autores: Bix Reichner. Mildred Phillips y otros. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 8/2/57. 250 ej. $ 5. Arg.

549.199. — Mambo Rock. Rock and roll. letra. Inglés. 2 pgs. Autores: Bix Reichner, Mildred Phillips y otros. Bs. As., 8/2/57. Imp.: Sbule. Edit.: Fermata. 500 ej. $ 5. Arg.

549.200. — Mambo Rock. Rock and roll. Versión Cast. 2 pgs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shuls. Edit.: Fermata. Bs. As., 8/2/57. 250 ej. $ 5. Arg.

549.201. — Mi Lejano Amor. Guarania, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 21/1/57. 250 ej. $ 5. Arg.

549.202. — Mi Lejano Amor. Guarania. mús. 2 pgs. Autor: Florentín Giménez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 21/1/57. 250 ej. $ 5. Arg.

549.203. — Arriba Che Pepino. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Domingo Panuccio. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonía. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.204. — Pensá lo que Hacés. Tango, música. 2 pgs. Autor: Rafael Mazzei. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonia. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.205. — Pensá lo que Hacés. Tango. letra. 2 pgs. Autor: Domingo Panuccio. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonía. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.206. — Son Tus Ojos. Tango, música. 2 pgs. Autor: Rafael Mazzei. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonía. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.207. — Son Tus Ojos. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Domingo Panuccio Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonia. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.208. — A Don Anselmo Aieta. Tango. música. 2 pgs. Autor Rafael Mazzei. Imp.: Infante. Edit.: Armonia. Bs. As., 21/2/57. 500 ej. $ 4.50. Arg.

549.209. — Arriba Che Pepino. Tango. mús. 2 pgs. Autor: Rafael Mazzei. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonia. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.210. — Toda la Vida. Vals. letra. Cast. 2 pgs. Autor Domingo Panuccio. Imp.: De Stéfano. Edit. Armonia. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.211. — Valsecito Gaucho. Vals. mús. 2 pgs. Autor: Rafael Mazzei. Imp.: Infantil. Edit.: Armonía. Bs. As., 21/2/57. 500 ej. $ 4.50. Arg.

549.212. — Toda la Vida. Vals. música. 2 pgs. Autor: Rafael Mazzei. Imp.: De Stéfano. Edit.: Armonia. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 4.50. Arg.

549.214. — Mis Sueños de Zorzal. Tango. mús. 2 pgs. Autor Fidel Lantino. Imp. América. Edit.: El autor. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 5. Arg.

549.215. — Reportaje. Semanal. Cast. Prop.: Oscar E. Browne. Luján (Bs. As.), feb. 1957. 800 ej. $ 0.90. Arg.

549.216. — Mis Sueños de Zorzal. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: José Busefi. Imp.: América. Edt.: El autor. Bs. As., 22/2/57. 1.000 ej. $ 5. Arg.

549.220. — Y la Luz se Hizo. 1 vol. 224 pge. Cast. Autor: Jacques Lusseyran. Traduc. del francés: Estela Canto. Imp.: Macland. Edit.: Goyanarte. Cap. Fed., 15/1/57. 3.000 ej. $ 42. Arg.

549.221. — Gretta. 1 vol. 157 pgs. Castell. Autor: Erskine Caldwell. Traduc. del inglés: Estela Canto. Imp.: Américalee. Edit.: Goyanarte. Bs. As., 20/12/56. 3.000 ej. $ 28. Arg.

549.222. — El Tigre de Tracy. 1 vol. 112 pgs. Cast. Autor: William Saroyan. Imp.: Américalee. Edit.: Goyanarte. Traduc. del inglés: Patricio Canto. Bs. As., 20/12/56. 3.000 ej. $ 19. Arg.

549.224. — Enfermera. Tango, mús. 2 pgs. Autor: José Celano. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 20/2/57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.225. — Enfermera. Tango. letra. Cast. 2 pgs. Autor: José Celano. Imp. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 20/2/57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.226. — Marcha Alegre. Marcha. letra. Cast. Autor: F. Kuper y Sany. Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Bs. As., 26/2/57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.227. — Marcha Alegre. Marcha, mús.: 2 pge. Autores: F. Kuper y Sany. Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Bs. As., 26/2/57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.235. — El No Oyente. Mensual. Cast. Prop.: Luis N. V. Caporale. Cap. Fed., feb. 1957. 8.000 ej. Arg.

549.240. — Malvinera. Chamamé. letra. Cast. 2 pgs. Autor: Porfirio Zappa. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 14/2/57. 250 ej. $ 5. Arg.

549.265. — La Rezongona. Ranchera, música. 2 pgs. Autorss: Armando Baliotti y Carlos Giampe. Imp.: Astro. Edit.: El autor. Bs. As., 14/1/57. 300 sj. $ 4. Argentina.

549.266. — Mis Viejas Alegrías. Tango, letra. 2 pgs. Autores: Juan Locatelli y Juan Sendieri. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 25/11/56. 300 ej. $ 4. Arg.

549.267. — Vals de Patio. Vals, música. 2 pgs. Autores: Armando Baliotti y Carlos Giampe. Imp. y edit.: El autor, Bs. As., 14/11/56. 300 ej. $ 4. Arg.

e.26/8-Nº 4.950-v.6/9/57

28 DE FEBRERO DE 1957

549.450. — La Voz Menonita. Mensual. Castell. Prop.: Junta Menonita de Misiones y Caridades. Bs. As. oct. 1956. a feb. 1957. 500 ej. $ 1,50. Arg.

549.451. — Voce Frentina. Mensual. Italiano. Prop.: Círculo Frsntino. Cap. Fed. enero 1957. 1.500 ej. Arg.

549.452 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Prov. San Miguel ds Tucumán, enero 1957. 800 ejs. $ 0.30. Arg.

549.453 — La Perla del Plata. Mensual. Castell. Prop.: Basílica Nac. de Luján. Luján (Bs. As.), enero 1957. 8.500 ejs. Arg.

549.454 — El Independiente. Diario. Cast. Prop.: Miguel Angel Ferrin. Trenque Lauquen (Bs. As.), nov. dic. 1956. 1.300 ejs. $ 6,50. Arg.

549.455 — Life en Espsñol. Quincenal. Castell. Prop.: Time Inc. U.S.A., enero 1957. 2.200 ejs. $ 15. Extr.

549.456 — La Familia. Quincenal. Castell. Prop.: Libros y Revistas. S. A. México, dic. 1956. 4.000 ejs. $ 10. Extr.

549.457 — Tarzán. Mensual. Castell. Prop.: Soc. Edit. América, S. A. México, enero 1957. 4.000 ejs. $ 12. Arg.

549.458 — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co. U.S.A., feb. 1957. 37.500 ejs. $ 15. Extr.

549.459 — Boletín Matemático. Trimestral. Castell. Prop.: Bernardo I. Baldaff. Bs. As., enero 1957. 1.000 ejs. $ 100 anuales. Arg.

549.460 — Ahora. Bisemanal. Castellano. Prop.: Emp. Edit. de Publicaciones S.R.L. Cap. Fed., dic. enero 1957. 50.000 ejs. Arg.

549.461 — Ahora. Bisemanal. Castsllano. Prop.: Emp. Edit. de Publicaciones S. R. L. Cap. Fed., oct. nov. 1956. 50.006 ejs. $ 3. Arg.

549.462 — Selncción Contable. Mensual. Castell. Prop.: Selección de Revistas Modernas. S. A. de Publicaciones. Bs. As., nov. 1956. 6.500 ejs. Arg.

549.463 — Veritas Continental. Mensual. Castell. Prop.: Veritas Edit. Soc. en Comandita por Acciones. Cap. Federal, set. a dic. 1956 7.000 ejs. $ 5. Arg.

549.464 — Vsritas Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Veritas Edit. Cap. Fed., 1957. 7.000 ejs. $ 5. Arg.

549.465 — Nuestro Techo. Mensual Castell. Prop.: León Rossen. Cap. Fed., nov. 1956. 6.000 ejs. $ 4. Arg.

549.466 — Confort. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Cap. Fed., dic. enero 1957. 12.500 ejs. $ 10. Arg.

549.467 — La Voz del Cigarrero. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Cigsrreros Minoristas de Bs. As. Cap. Fed., julio 1956. 500 ejs. $ 0.10. Arg.

549.468 — El Sexo Opuesto. 14 rollos. 3.150 metros. Prod. Metro Goldwin Mayer. Autor del Arg.: Fay y Michel Kanin. Princ. Int.: June Allyson, Joan Collins y otros. New York E. U. de Norte América, enero 1957.

549.469 — Alta Sociedad. 12 rollos. 2.880 mts. Prod.: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Arg.: John Patrick. Princ. Int. Bing Crosby. Grace Kelly y otros. New York, U.S.A., octubre 1956. Extr.

549.471 — El precio de una manchs. 1 vol. 137 pgs. Castell. Autor: Mael Gonzalez. Imp.: Dominguez. Edit.: Uruguay. Bs. As., 27/2/57. 500 ejs. Arg.

549.473 — Loco Deseo. Bolero, letra. Castellano, 2 pgs. Autora: Yolanda Brión de Ródenas. Imp.: Korn. Edit.. El autor. Bs. As., 8/2/57. 500 ejs. $ 4. Arg.

549.474 — Loco Deseo. Bolero. Música. 2 pgs. Autor: Vicente Zaragoci. Imp.: Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 8/2/57. 500 ejs. $ 4. Arg.

549.476 — Pililito. Tango. Música. 2 pgs. Autor. Mariano E. Vila Pereyra. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El autor. Cap. Fed., 20/2/57. 100 ejs. $ 4. Arg.

549.478 — Qué tristeza. Baión. Letra. Castell. 2 pgs. Autores: Antonio Ceti y Antonio Pernas. Imp.: Tamar. Edit.: Fermata. Bs. As., 25/2/57. 250 eje. $ 5. Arg.

549.479 — Qué tristeza. Baión. Música 2 pgs. Autores: Antonio Ceti y Antonio Pernas. Imp.: Tamar. Edit.: Fermsta. Bs. As.. 26/2/57. 250 ejs. Arg.

549.483 — Faz "A" y "B": Carosello Carosone. Música: Bob Merril, Monreal, Deani y otros. Int.: Renato Carosone. Disco Parlophone. Nº LRM 61021. Bs. As., feb. 1957. 400 ejs. $ 80,95. Arg.

549.484 — Faz "A": Nieve Guarante. Música: Bernardo Avalos. Faz "B": Adiós querida del alma. Letra y música: Anónima. Recop.: C. Marin. Int.: Cuarteto Panambi Rory. Disco Pampa Nº PS 6161. Bs. As., enero 1957. 500 ejs. $ 19.65. Arg.

549.485 — Faz "A": De Ara Guajere. Letra: Csnturión, Música: Bernardo Avalos. Faz "B": Liqui. Música: Bernardo Avalos. Int.: Cuarteto Panambi-Rory. Disco Pampa Nº PS 6160. Bs. As., enero 1957. 500 ejs. $ 19,65. Arg.

549.486 — Faz "A": Qué tarde que has venido. Letra: Carlos Waiss. Música: Héctor Varela. Faz "B": Lo que me hablaron de vos. Letra: Gramajo. Música: Leopoldo Federico. Int.: Francisco Rotundo. Disco Pampa Nº PM 14.167. 600 ejs. $ 17. Bs. As.; oct. 1956.

549.487 — Faz "A": Niebla del Riachuelo. Letra: Cadicamo. Música: Bobián. Faz "B": Berretín. Letra y música: Laurenz. Int.: Los cuatro acordeones. Disco Pampa Nº PM 16.088. Bs. As., mayo 1957. 800 ejs. $ 21,10. Arg.

549.488 — Faz "A": Linda Vida... Si durase. Letra: Francis. Música: Donache. Faz "B": Total para qué. Letra y música: Sciammarella. Disco Pampa número PM 16.089. Bs. As., feb. 1957. 2.000 ejs. $ 21.10. Arg.

549.489 — Faz "A": Parada del Silbido. Letra y música: Bredlove. Faz "B": Só mía: letra y música: Butera-Prima. Disco Capitol Nº 353435. Bs. As., feb. 1957. Int.: Louis Prima con Sam Butera. 1.000 ejs. $ 22.05. Arg.

549.490 — Faz "A": Fuera de la vista, fuera de la msnte. Música: Huntsr. Faz "B": Eso está bien. Letra y música: Scott. Int.: Los cinco claves. Disco Capitol Nº 353431. Bs. As., enero 1957. 400 ejs. $ 21,05. Arg.

549.491 — Faz "A": El último vagón. Letra: Coates. Música: Newman. Faz "B": El amor de Paul Bunyan. Letra y música: Kangas. Int.: Tex Ritter. Disco Capitol Nº 353429. Bs. As., enero 1957. 300 ejs. $ 22,05. Arg.

549.492 — Faz "A": Cigarrillos, whisky y mujeres salvajes. Letra: Washburne. Música: Arr. Carling. Faz "B": Tentación. Letra: Brown. Música: Freed. Int.: Red Ingle. Disco Capitol Nº 353434. Bs. As., enero 1957. 300 ejs. $ 22,05. Arg.

549.493 — Faz "A": Baile del cañón. Música: Northrup. Faz "B": Amame dulcemente. Letra Shay. Música: Gillespie. Int.. Buy Lombardo. Disco Capitol número 353430. Bs. As., enero 1957. 100 ejs. $ 22.05. Arg.

549.494 — Faz "A": Salto del Consjito. Letra: Auletti. Música: Anthony. Faz "B": El helado. Letra y música: La Prise-Macak-Baker. Int.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº 353432. Bs. As., enero 1957. 500 ejs. $ 22.05. Arg.

549.496 — Te amo Samantha. Letra y música: Porter. Faz "B". Estoy enamorado. Letra y música: Porter. Int.: Ray Anthony. Disco Capitol. Nº 353422. Bs. As., enero 1957. 500 ejs. $ 22,05. Arg.

549.502 — El Cronista. Diario. Castellano. Prop.: Andrián E. Sánchez. Chascomús (Bs. As.), feb. 1957. 1.100 ejs. $ 0.50. Arg.

549.506 — Por qué te alejas. Vals, letra. 2 pgs. Castell. Autor: Domingo Zocco. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Cap. Fed., 7/1/57. 100 ejs. $ 10.— Arg.

549.513 — Así eres tú. Canción habanera. Música. 2 pgs. Autor: Juan B. Juncos. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 7/2/57. 100 sjs. $ 4. Arg.

549.515 — Así eres tú. Canción habanera, Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Juan B. Juncos. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 7/2/57. 100 ejs. $ 4. Arg.

e.26/8-Nº 4.952-v.6/9/57

1º DE MARZO DE 1957

549.526. — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Propietario: Industrias Pirelli, S. A. Ind. y Comercial. Capital Federal, febrero-marzo 1957. 5.000 sj. Arg.

549.527. — Bolstín ds la Cámara Mercantil. Castellsno. Propietario Cámara Mercantil. Avellaneda (Buenos Aires), enero-febrero 1957. 500 ej. $ 0,90. Arg.

549.528. — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Msnsual. Castellano. Propietario: Asoc. Argentina Criadores de Csrdos. Capital Federal, febrero 1957. 2.500 ej. Arg.

549.529. — Indumentaria. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Ind. Argsntina de la Industria. Capital Federal, enero 1957. 1.500 ej. Arg.

549.530. — Radio Sugestiones Ucoa. Bimestral. Castsllano. Prop.: Ucoa Radio, S. A. C. I. Capital Federal, enero-febrero 1957. 16.900 ej. Arg.

549.531. — Boletín informativo Bancario. Semsstral. Castellano. Prop.: R. Lavaque. Avellsneda (Buenos Aires), dic. 1955, enero 1957. 1.000 ej. Arg.

549.532. — Ficción. Bimestral. Castellano. Prop.: Juan Goyanarte. Buenos Aires, nov.-dic. 1956. 3.000 ej. $ 15. Arg.

549.533. — Beyers Moden. Mensual. Alemán con suplemento en castellano. — Prop.: Verlag Otto Beyer. 500.000 ej. $ 18.50. Alemania, fsbrsro 1957 Extr.

549.534. — Revista Estancias Argentinas. Mensual. Castellano. Propietario: María E. Gómez de D'Anna. Capital Federal, enero-febrero 1957. 6.000 ej. Argentina.

549.535. — Revista el Almacenero. Mensual. Castellsno. Prop.: María E. Gómez de D'Anna. Capital Fedsral, enero-fsbrero 1957. 5 000 sj. Arg.

549.536. — Revista Mundo Licorista. — Mensual. Castellano. Propietario: María E. Gómez de D'Anna. Capital Fedsral. enero-fsbrero 1957. 4.000 sj. Arg.

549.537. — Mundo Israelita. Semanal. — Castellano. Prop.: Mundo Israelita, S. R. L. Capital Federsl. enero 1957. 4.300 ejemplares. $ 1.20. Arg.

549.538. — Boletín Oficial. Cuatrisemanal. Castellano. Prop. Gob. de la Prov. de Chaco. Resisiencia, enero 1957. 600 ejemplares. $ 1.50. Arg.

549.539. — Resplandor de la Verdad. Trimestral. Castellano. Prop.: Soc. Sáonz Cortés, Pehuajó (Bs. Aires), dic. 1956, ensro-febrero 1957. 1.000 ejemplares. — Arg.

549.540. — Vida Nueva. Trimestral. Castellano. Propietario: José Abentin. — Rosario (Santa Fe), febrero-marzo 1957. 800 ej. $ 6. Arg.

549.541. — Heraldo de Asturias. Mensual. Castellano. Propietario Cándido Sánchez Solares. Buenos Aires, febrero 1957. 2.000 ej. Arg.

549.542. — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castellano. Prop: Cámara de Comercio Arg. Bras., Capital Federal, dic. 1956, enero 1957. 850 ej. Argentins.

549.543. — Radiomelodia. Quincenal. — Castellano. Prop.: Pedro y Vicente Buchieri y otros. Capital Federal, ensro-febrero 1957. 33.000 ej. $ 2.50. Arg.

549.544. — Revista Evolución Mensnal. Castellano. Prop.: Asoc. Prop. de Carros y Camiones. Mensual. Capital Federal, sgosto-septiembre 1956. 700 ej. Argentina.

549.545 — Hoteleria Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Fed. Arg. de Hoteles, Restaurantes. Conf., Bares y Afines. Cap. Fed., enero 1957. 3.500 ej. $ 5.— Argentina.

549.547 — La Verdad. Quincenal. Castell. Prop.: Horacio E. Deslervi. Córdoba, enero 1957. 1.200 ej. $ 1.— Arg.

549.549 — Faz "A": Vals Nº 9 en la bemol y Vals Nº 12 en fa. Faz "B": Vals Nº 7 en do sostenido. Nº 1 en mi bemol. Música: Chopin. Intérp.: Brailowsky. Disco RCA Victor Nº Era 28. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.550 — Faz "A": Vals del emperador — Vino, mujeres y canto. Faz "B": Vals del barón gitano — Vida de artista. Letra: Olga Paul. Mús.: Strauss. Arreg.: Julius Burgnr. Intérp.: Patrice Munsel. Disco RCA Victor Nº Era 35. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.551 — Faz "A": La viuda alegre — El conde de Luxemburgo. Música: Lebar. Faz "B": Sobre las olas — Selección de valses de "La princesa de las Czardas". Música: Rosas Kalman. Intérp.: Vieri Fidanzini. Disco RCA Victor Nº Age-18. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.552 — Faz "A": Mazurkas en re bemol y en do sostenido menor. Faz "B": Mazurkas en fa menor. en do sostenido menor y en fa sostenido menor. Música: Chopin. Intérp.: Vladimir Horowitz. Disco RCA Victor Nº Era-31. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.553 — Faz "A": Nocturnal Música: Mojica - Marroqnin - Amor. Mús. Ruiz-Méndez. Faz "B": Bésame mucho - Ve-

lázquez - Vereda tropical - Curetl (música)? Intérp.: Juan García Esquivel. Disco RCA Victor Nº Ave-45. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.554 — Faz "A": Víspera de Navidad. Letra: Moore. Música: Charles. Los 12 días de Navidad. Letra y mús.: Tradicional. Faz "B" Vi a mamá besar a papá Noél — Rodolfo el reno de nariz roja. Letra y música: Connor-Marks. Intérp.: Perry Como. Disco RCA Victor Nº Ave-13; Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.555 — Faz "A": Mañana. Letra: Peggy Lee. Música: Dave Berbour. El paso del tigre. Música: La Rocca. Faz "B": St. Louis Blue. Música: Handy. Caravana. Música: Ellington - Tizol. Intérp.: Jazz Casino. Disco RCA Victor Nº Age-6. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.556 — Faz "A": Vals de Navidad. Letra: Silva. Música: García. Pueblecito de Belén y La primer Navidad. Letra y música: Popular. Intérp.: Galindo - P. Vargas. Faz "B": Suenen, suenen campanas — Pastorcitos que de Belén venís. Letra y música: Mauricio Borin. Intérp.: Coro de niñas. Disco RCA Victor Nº Ago-79. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.557 — Faz "A": Noche silenciosa. Letra: Mohr. Música: Grubel. Tú eres mi regalo de Navidad. Letra: Moore. Música: Ellis. Faz "B": Aquí viene papá Noél. Letra: Putry - Handelman. Congregaos cristianos. Música: Popular. Intérp.: Eddie Fisher. Disco RCA Victor Nº Ave-15. Bs. As. feb. 1957. 1.000 ej. $ 33.

549.558 — Faz "A": Repican las campanas. Letra y música: Tradicional. Navidad Blanca. Letra y música: Irving Berlin. Intérp.: Los tres solos - Eddie Fisher. Faz "B": Querido papá Noél. Letra: Springer. Música: Jzvits. Voces de Navidad. Letra: Schuman. Música: Wells - Millar. Intérp.: Eartha Kitt — Las voces de W. Schuman. Disco RCA Victor Nº Ave-14. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 33.

549.559 — Faz "A": Caballería ligera. Música: Von Suppe. Faz "B": La bella Galatea. Música: Von Suppe. Intérprete: Arthur Fiedler. Disco RCA Victor Nº Era-3. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 21,50. Arg.

549.560 — Faz "A": El caballero de la rosa. Música: R. Strauss. Faz "B": Fausto. Música: Gounod. Intérp.: Arthur Fiedler. Disco RCA Victor Nº Era-5. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 21.50. Argentina.

549.561 — Faz "A": Sinfonía de los juguetes. Música: Haydn. Faz "B": Serenata en do. Op. 48. Música: Koussevitsky. Disco RCA Victor Nº Era-7. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 21.50. Argentina.

549.562 — Faz "A". La Cumparsita. Letra: Contursi-Mroni. Música: Mattos Rodríguez. Carioca. Letra: Yonmans. Música: El Mismo — Faz "B". El Continental. Música: Magidson-Conrad. Danza Ritual del Fuego. Música: Falla. Int.: Arthur Fiedler. Disco R.C.A. Victor Nº ERA-25. Bs. As., feb. 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.563 — Faz "A". Zampa. Música: Harold. Int.: Orq. Boston Pops. — Faz "B". El Barón Gitano. Música: Strauss. Int.: Fiedler. Disco R.C.A. Victor Nº ERA-23. Bs. As., feb. 1957. 1.000 l. $ 21,50. Arg.

549.573 — Situación de la Pintura Argentina 1 vol. 200 pgs. Castell. Autor: Angel Osvaldo Nessi. Imp.: Dominguez. Edit.: El Autor. La Plata. 30|10|56. 515 ej. $ 100. Arg.

549.575 — Penas de Amor. Tango, letra. 2 pgs. Castell. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Ponce. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|2|57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.576 — Penas de Amor. Tango-música. 2 pgs. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Ponce. Edit.: El Autor. Bs. As., 20|2|57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.577 — Mentiras. Mentiras... Tango, música. 2 pgs. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Ponce. Edit.: El Autor. Bs. As., 20|2|57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.578 — Mentiras. Mentiras... Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Ponce. Edit.: El Autor. Bs. As., 20|2|57. 1.000 ej. $ 4. Arg.

549.580 — S. E. Y. A. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Empresarios Yeseros y Anexos. Cap. Fed., set. 1956. 700 ej. $ —. (Arg.).

549.581 — Eterno Martirio. Vals, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Juan Carlos Marin. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores, Bs. As., 7|2|57. 200 ej. $ 4. Arg.

549.582 — Eterno Martirio. Vals, música. 2 pgs. Autor: Salvador Sauco. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 7|2|57. 200 ej. $ 4. Arg.

549.585 — Industria Minera. Mensual. Castell. Prop.: Unión Minera Argentina. Cap. Fed., junio a oct. 1956. 1.000 ej. $ 10. Arg.

549.587 — Revista de Veterinaria Militar. Bimestral. Castell. Prop.: Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria. Cap. Fed., nov. 1956. 750 ej. $ 30 anuales. Arg.

549.593 — Barrio de Caballito. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Fernandino Fernández. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|1|57. 100 ej. $ 4. (Arg.).

549.594 — Mágica ilusión. Letra, tango. Castell. 2 pgs. Autor: Juan F. G. Tamburini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|2|57. 500 ej. $ 4. Arg.

549.595 — Mágica ilusión. Tango, música. 2 pgs. Autor: Juan F. G. Tamburini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|2|57. 500 ej. $ 4. Arg.

549.596 — Barrio Caballito. Tango, música. 2 pgs. Autor: Sandalio Gómez. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El Autor. Bs. As., 8|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

549.605 — Canto de Amor. Chamamé, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Francisco Fernández. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 28|1|57. 500 ej. $ 3,50. Arg.

549.606 — Canto de Amor. Chamamé, música. 2 pgs. Autor: Francisco Fernández. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 28|1|57. 500 ej. $ 3,50. Arg.

549.607 — Aunque Mientan. Chamamé, música. 2 pgs. Autor: Francisco Fernández. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 28|1|57. 500 ej. $ 3,50. Arg.

549.608 — Aunque Mientas. Chamamé, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Francisco Fernández. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 28|1|57. 500 ej. $ 3,50. Arg.

549.609 — Córdoba Heroica. Chamamé, música. 2 pgs. Autor: Armando Ferreriro. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 28|2|57. 350 ej. $ 5. Arg.

549.610 — Córdoba Heroica. Chamamé, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Julio R. Chapo. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 28|2|57. 350 ej. $ 5. Arg.

549.612 — Aurora y Ojeada Sobre el Presente y el Porvenir de los Pueblos. 1 vol. 251 pgs. Castell. Autor: Federico Nietzsche. Traduc.: Eduardo Ovejero y Maury. Imp.: López Edit.: Aguilar. Bs. As., 5|7|56. 1.500 ej. $ 50. Arg.

549.613 — Etica 1 vol. 399 pgs. Castell. Autor: Spinoza. Traduc. del latín: Angel Rodríguez Bachiller. Imp.: Balmes. Edit.: Aguilar. Bs. As., 20|2|57. 2.500 ej. $ 40. Arg.

549.617 — Visiones Cordobesas. 1 foll. 12 pgs. Castell. Autor: Pablo Fabiech. Imp.: The British Supply. Edit.: El Autor. Bs. As., feb. 1957. 480 ej. $ 80. (Arg.).

549.619 — Vademecum del Régimen Jubilatorio Argentino Vigente. 1 vol. 272 pgs. Castell. Autor: Roberto Peralta Pérez. Asesores técnicos: Ramón Gomes y Filo Di Caion. Imp.: del Congreso de la Nación. Edit.: El Autor. Bs. As., 31|1|57. 1.250 ej. $ 80. Arg.

549.630 — Soñador. Milonga, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Alberto S. González. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|2|57. 50 ej. $ 5. Arg.

549.631 — Combate. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Lealtad Cuyo. Mendoza, enero 1957. 15.000 ej. $ 1,50. Arg.

549.632 — Balcón. Tango, música. 2 pgs. Autor: Carlos Tirigall. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|2|57. 100 ej. $ 4. Arg.

549.633 — El Balcón. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Tulio Angeletti. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|2|57. 100 ej. $ 4. Arg.

e.26|8-N. 4.953-v.6|9|57

6 DE MARZO DE 1957

549.639 — Alerta. Mensual. Castellano. Prop.: José Basilio Cornelio Saavedra. Cap. Fed., feb. 1957. 1.200 ejemplares. Argentina.

549.640 — El Puanense. Quincenal. Cast. Prop. Tomás Aviñón. Puan (Bs. As.), feb. 1957. 650 ej. $ 1.50. Arg.

549.641 — Far West. Mensual. Cast. Propietario: José María Delbo. Cap. Fed., feb. 1957. 22.000 ej. $ 2.— Arg.

549.642 — Planeta. Mensual. Cast. Prop.: José María Delbo. Cap. Fed., feb. 1957. 22.000 ej. $ 2.— Arg.

549.643 — Vida Rural. Mensual. Cast. Prop.: Antonio A. Terragni. Rafaela (S. Fe), feb. 1957. 3.500 ej. $ 1.50. Argentina.

549.644 — Tribuna. Semanal. Cast. Prop.: Raul N. Saiguizuri. Gral. Madariaga, feb 1957. 1.250 ej. $ 1.— Arg.

549.645 — Revista Cuéntame. Semanal. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Cap. Fed., enero 1957. 102.460 ej. $ 3.— Argentina.

549.646 — Libro de oro de Patoruzú, 1957. Anual. Cast. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Cap. Fed., 1957. 170.234 ej $ 10. Arg.

549.647 — Revista Patoruzito. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Cap. Fed., dic. 1956 - enero 1957. 153.300 ej $ 1.50. Arg.

549.648 — Revista Patoruzú. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Cap. Fed., dic. 1956 - enero 1957. 149.000 ej. $ 2.— Arg.

549.649 — Boletín del Centro de Almaceneros. Quincenal. Cast. Prop.: Centro de Almaceneros de Bs. As. Cap. Fed., nov., dic., 1956, enero 1957. 4.200 ej. Argentina.

549.650 — La Voz del Jubilado. Mensual. Cast. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de S. Fe. Feb. 1957. 3.000 ej. Arg.

549.651 — Radiolandia. Semanal. Cast. Prop.: Julio Korn. Cap. Fed., dic. 1956, enero 1957. 294.300 ej. $ 2.— Arg.

549.652. Hereford. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Hereford. Rep. Arg., dic. 1956, enero 1957. 2.500 ej. $ 5.— Arg.

549.654 — La Voz del Norte. Semanal. Cast. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa). Enero 1957. 590 ej. $ 0,75. Arg.

549.655 — Mensajero de Paz. Bimensual. Cast. Prop.: E. Maximiano López. Cap. Fed., feb. 1957. 1.100 ej. Arg.

549.653 — La Voz de Sastre. Mensual. Cast. Prop. Ignacio Calcaterra. Sastre (S. Fe), feb. 1957. 400 ej. $ 3.— Arg.

549.656 — El Espejo. Mensual. Idisch. Prop.: León Guzmán. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 2.000 ej. $ 3.— Arg.

549.657 — Córdoba. Diario. Cast. Prop.: Sociedad Editorial Córdoba S. A. Córdoba. dic. 1956. 819.978 ej. $ 0.80. Arg.

549.658. — Faz "A" Oración rante. Letra. Queirolo. Música: Chanel. El ocaso de París. Letra: Mandarino. Múz. el mismo. Faz "B". Ayer. Música: Vernasconi. Letra Muñeco. La bruja. Letra: Gorrindo. Música. Polito. Int. Angél Vargas. Disco RCA. Victor Nº AGE-93 Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Arg.

549.659. — Faz "A". El llorón. Letra: Cadícamo. Música: Radrizzani. La budinera. Letra: García Jiménez. Música: Villoldo. Faz "B". Matrimonio. Letra: Tagliardi. Música: Carles. La pipistrella. Letra: Ochoa. Música: Canaro Int. Olga Lamas. Disco RCA. Victor Nº AGE-92. Bs. As., 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Arg.

549.660. — Faz "A". La sonrisa de mamá. Letra: Bahr. Música: D'Arienzo. Salamanca, Joaquina. Letra: Bergamino. Música: El mismo. Faz "B". Che existencialista. Letra: Martincho Música: Landi. Esta noche me emborracho. Letra: Discépolo. Música: el mismo. Int. Juan D'Arienzo. Disco RCA. Victor Nº AVE-35. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Arg.

549.661 — Faz "A". Intermezzo Música: Provost-Brasil. Música: Barroso-Arr M. Gould. Faz "B". Malagueña. Música: Lecuona-Celos. Música: Gade. Int. Orq. Boston Pops. Disco RCA. Victor Nº ERA-21. Bs. As., febrero 1957. 1.000 Ejs $ 36. Arg.

549.662. — Faz "A". El pericón nacional. Música: Grasso. El triunfo. Música: Barceló. Int. Vieri Fidanzini Moreno. Faz "B". La jota cordobesa. Recop. de Marcos López. Todos los domingos. Música: Hnos. Abalos y Gennero. Int. Prudencio Giménez. Hnos. Abalos. Disco RCA. Victor Nº AGE-12. Bs. As., feb. 1957. 1.000 Ejs. pesos 33. Arg.

549.663. — La huella. Faz "A"). Música: Lombardi. La jota cordobesa Música: Recop. Marcos López. Faz "B". Ay para navidad. Música: Sergio Villar. Zamba de Vargas. Música: Lombardi, Chazarreta. Int. Prudencio Giménez. Disco RCA Victor Nº AGE-15. Bs. As., feb. 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Argentina.

549.664 — Faz "A". Rapsodia en azul. Faz "B". Un americano en París. Música: Gershwin. Int. Primer Cuarteto de Pianos. Disco RCA Victor Nº ERA-8. Bs. As. feb. 1º 1957. 1.000 Ejs. $ 21.50. Arg.

549.665. — Faz "A". Contigo en la distancia. Letra: Portillo de la luz. Música el mismo. Oh... Letra: Gay. Música: Johnson. Faz "B". Violetas imperiales. Letra: Brocey. Música. Arozamena, López. Habana. Letra: López. Música el mismo. Int. Antonio Prieto. Disco RCA Victor Nº AGE-76. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Arg.

549.666. — Faz "A". Orlando Goñi. Letra y música: Gobbi. Canzoneta: Letra: Lary. Música: Suárez. Faz "B". El andariego. Letra y música: Gobby. Triste destino. Letra y música: Tello. Int. Alfredo Gobbi Disco RCA Victor Nº AGE-82. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 32. Arg.

549.667. — Faz "A" Tristezas del jardín real Letra y música: Williams. Después de haberte ido. Letra: Creamer. Música: Larton Faz "B" Por la acera soleada. Letra: Fielde. Música: Mc Hugh-Opus L. Letra y música: Oliver. Int Tommy Dorsay. Disco RCA Victor Nº AGE-16. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33.

549.668. — Faz "A". Lo que quiero Lola. Letra: Adler. Música: Ross-Joven y Tonta. Letra: Horwitt. Música: Hague. Faz "B". Peligra un corazón. Letra: Stutz. Música: Berefoot. Luna plateada. Letra: Donnelly. Música: Romberg. Int Ralf Flanagan. Disco RCA Victor Nº AVE-37. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejz. pesos 33. Arg.

549.669. — Faz "A". El simpático. Letra y música: Santini-Independencia. Letra: Polito. Música: Bevilacqua. Faz "B". Muchachos arranquemos para el centro. Letra y música: Rufino. El irresistible. Letra: Pesce. Música: Legatti. Int. Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº AVE-36. Bue- $ 33. Arg.

549.670 — Adiós. Letra y música: Madriguera. Fadino Triste. Letra y música: Kinleiner. Faz "B" Yo bebí. Letra y música: Milena. Mi sueño. Letra y música: Bonfa. Int. Lilián Martin. Disco RCA Victor Nº AGE-81. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Argentina.

549.671 — El adiós. Letra: San Clemente. Música: Pacheco Huergo. Déjame vivir mi vida. Letra: Rufino. Música: Giménez. Faz "B". Si es mujer ponele rosa. Letra y música. Díaz Vélez. Muchacho. Letra: Florez. Música: Donato. Int. Angel Vargas. Disco RVA Nº AGE-104. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs $ 33.

549.672. — Faz "A" A los amigos Música: Pontier. Para lucirse. Música: Piazzola. Faz "B" Che bandoneón. Letra: Manzi. Música. Troilo. El apache argentino. Música: Aroztegui. Int. E. Francini-Pontier. Disco RCA Victor Nº AGE-17. Buenos Aires, febrero 1957. 1.000 Ejs. $ 33 Arg.

549.674. — Apuntes de Farmacología y Terapéutica. 1 vol. 167 págs. mecan. Cast. Autores: A. M. y J. M. Imp. y Edit. Oyola. San Martín. (Bs. As), 27|2|57, 200 Ejs. $ 140. Arg.

549.679. — Curso de Anatomía y Fisiología 1 vol. 852 págs. Cast. Autor. Adolfo Dembo. Imp. Didot. Edit. Daszrini. Cap. Fed., 26|2|57. 8.000 Ejs. $ 32. Arg.

549.689 — Y besame otra vez.. Tango. Música: 2 págs. Autor. Angel F. Condercuri. Imp. Ferrer. Edit. Fermata. Bs. As., 1º|3|57. 300 Ejs. Arg.

549.690. — El beso. 1 vol. 807 págs. Cast. Autor. José C. Belbey. Imp. Amigos del Libro. Edit. Ambar. Bs. As., abril 1956. 2.000 Ejs. $ 80. Arg.

549.697. — Culpable. Tango. Letra Cast. 2 págs. Autor. Marcelo Lescari. Imp. Polito. Edit. El autor. Buenos Aires, 6|3|57. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.698. — Culpable. Tango, música 2 págs. Autor. Osvaldo J. Saaeo. Imp. Polito. Edit. El autor. Bs. As., 6|3|57. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.703. — Acción Industrial. Periódico Cast. Prop. Raúl C. Gutiérrez Díez. Cap. Fed., feb. 1957. 2.700 Ejs. pesos 2. Arg.

549.704. — Los inmortales. Música, tango. 2 págs. Autor. José H. Impagliòne. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., feb. 1957. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.705. — Los inmortales. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Francisco Torraiba. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., feb. 1957. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.706. — Canción orillera. Tango, música 2 págs. Autor. José H. Impaglione. Imp. Boccazzi. Edit. El autor Bs. As., 20|2|57. 350 Ejs. $ 5 Arg.

549.713. — Mi lamento. Vals. Música 2 págs. Autor. Miguel Alitieri. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 28|2|57. 250 Ejs. $ 5 Arg.

549.714. — Mi lamento. Vals. Letra 2 págs. Cast. Autor: Miguel Alitieri. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires, 28|2|57. 250 Ejs. $ 5. Arg.

549.730. — El Caballo Bimensual Cast. Prop. Min. de Ejército. (Dir. Gral. de Remonta y Veterinaria). Buenos Aires feb. 1957. 6.000 Ejs. $ 5. Arg.

549.734. — Marciano. Vals, música 2 págs. Autor: Antonio Sparacino. Imp. Korn. Edit. El autor. Bs. As., 31|8|56. $ 4. Arg.

Contratos de cesiones de derechos sobre obras Literarias correspondientes al mes de enero 1957.

546.206—23|1|57. — A. Den Doolaard (seudónimo de C. Spoelstra JR.), a favor de Ediciones Carlos Lohlé, cediendo los derechos para publicar al castellano la Obra "Do Jerberg Met Het Hoefijzen". (La Posada de la Herradura), de la que es autor.

546.207—23|1|57. — Librairie Artheme Fayard, (París-Francia), a favor de Ediciones Carlos Lohlé, cediendo los derechos para publicar al castellano la Obra de M. Andre Fressard, "Le Sel de la Terre", (La Sal de la Tierra), de la que son propietarios.

546.208—23|1|57. — G. Bell & Sons Limited (Londres - Inglaterra) a favor de Ediciones Carlos Lohlé, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra "Christianity and History" (Cristianismo e Historia), del autor H. Butterfield, y de la que son propietarios.

546.209—23|1|57. — Editions du Seuil (París - Francia) a favor de Ediciones Carlos Lohlé, cediendo los derechos para publicar la obra "Les Couteaux" (Los Cuchillos), del autor Emmanuel Robles, y de la que son propietarios.

549.933—31|1|57. — Emilio Mira y López a favor El Ateneo, Pedro García S. A., cediendo los derechos para la publicación de la obra "Cuatro Gigantes del Alma" de la que es autor.

549.932—31|1|57. — John Wiley & Sons Inc. (Nueva York) a favor de El Ateneo, Pedro García S. A., cediendo los derechos para publicar al castellano la obra "Manual of Child Psychology" (Manual de Psicología Infantil), del autor L. Carmichael, y de la que son propietarios.

Contratos de cesiones de derechos sobre obras literarias, correspondientes al mes de febrero de 1957

547.293—5|2|57. — Alberto Merani a favor de Manricio Domingo Graziano (Editorial Alfa S. A.), cediendo los derechos para publicar la obra "Neuropsicología y Pediatría", integrada por trabajos de los doctores C. G. Coronel, M. Minkocski, A. Ganelli, G. De Toni y S. Levi, en su carácter de autor-traductor.

547.503—7|2|57. — Neelia Flavia Benavente a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Campanita", libro de lectura, edición para el exterior, de la que es autora.

547.510—7|2|57. — Neelia Flavia Benavente a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Campanita", libro de lectura, edición para la Argentina, de la que es autora.

547.511—7|2|57. — María M. B. de Eyssartier, Nora Eyssartier de Bernadou y Jorge Eyssartier a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Elementos de Geometría Plana y Elementos de Geometría del Espacio", del autor Pedro Eyssartier, de la cual son propietarios.

547.512—7|2|57. — Editions du Scarabee (París-Francia) a favor de Editorial Kapelusz. S. A., cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor André Berge "La Liberté Dans L'Education", de la que son propietarios.

547.513—7|2|57. — Juan Bautista Grosso a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Ronda Redonda", libro de versos, de la que es autor.

548.863—21|2|57. — Aníbal O. Supicìche a favor de Editorial Castelvi S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Natación", de la que es autor.

e.27|8-Nº 4.954-v.9|9|57

7 DE MARZO DE 1957

549.739 — Campo Argentino. Mensual. Cast. Prop.: José M. Rosenzuaig. Carlos Casares (Bs. As.), feb. 1957. 220 ej. Arg.

549.740 — La Industria Azucarera. Mensual. Cast. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Cap. Fed., feb. 1957. 400 ej. $ 10. Arg.

549.741 — Una Voz Amiga. Mensual. Cast. - Italiano. Prop.: Francisco Manfredi. Rep. Arg., feb. 1957. 3.000 ej. $ 1.— Arg.

549.742 — Delta. Quincenal. Cast. Prop.: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), feb. 1957. 4.000 ej. $ 25 anuales. Arg.

549.743 — Crítica. Diario. Cast. Prop.: Dis. Arg. de Edic. y Publicidad Cadepsa S. A. Cap. Fed., enero 1957. 15.152 ej. $ 0,60. Arg.

549.744 — Noticioso Orbsa. Bimestral. Cast. Prop.: Ind. Químicas Arg. Duperial S. A. I. C. Cap. Fed., nov., dic. 1956. 21.000 ej. Arg.

549.745 — Revista Duperial. Bimestral. Cast. Prop.: Ind. Químicas Arg. Duperial S. A. I. C. Cap. Fed., dic. 1956. 10.000 ej. Arg.

549.746 — El Anuario Bancario. Trimestral. Cast. Prop.: Antonio Alico. Bs. As., feb. 1957. 1.500 ej. Arg.

549.747 — Gaceta de Granja. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Arg. de Criadores de Aves Conejos y Abejas. Rep. Arg., nov. dic., 1956, enero 1957. 1.850 ej. $ 2.— Arg.

549.748 — Revista de Propaganda Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Arg. de Propaganda. Bs. As., dic. 1956, enero 1957. 1.150 ej. $ 6.— Arg

549.749 — El Mensajero del Corazón de Jesús. Mensual. Cast. Prop.: Mario Anzorena. Bs. As., feb. 1957. 9.000 ej. $ 3,50. Arg.
Prop.: Antonio Ciancaglini. De la Gar-

549.750 — Eco Garmense. Semanal. Cast. ma (B. As.). enero 1957. 500 ej. Arg.

549.751 — El Diario Israelita (Di Yidische Zeitung). Diario. Idiech. Prop.: El Diario Israelita. Bs. As., feb. 1957. 18.000 ej. $ 1. Arg.

INSCRIPTAS

549.752 — Faz "A": El gran cañón del Colorado. Música: Grofe. Faz "B": Danza macabra. Música: Saint-Saens. Int.: Toscanini. Disco RCA Victor Nº Era-15. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. Pesos 33. Arg.

549.753 — Faz "A": La flauta mágica. Música: Mozart. Faz "B": El barbero de Sevilla. Música: Rossini. Intérp.: Toscanini. Disco RCA Victor Nº Era-14. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Argentina.

549.754 — Faz "A": Pop Goes the Weasel. Música: Tradicional. Arreg.: Cailliet. El Pavo en el pajonal. Música: Tradicional. Arreg.: Guión. Faz "B": Pavanne y otros. Música: Gould y otros. Intérp.: Orq. Boston Pops - Fiedler. Disco RCA Victor Nº Era-26. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.755 — Faz "A": Mattinata. Música: Leoncavallo. Amoureuse. Música: Berger. Faz "B": Vals en do sostenido. Música: Chopin. Serenata. Música: Drigo. Intérp.: George Malachrino. Disco RCA Victor Nº Age-20. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.756 — Faz "A": Danza Ritual del Fuego. Música: Falla. Malagueña. Música: Lecuona. Faz "B": El Reloj Sincopado. Letra: Parish. Música: Anderson. Delicado. Letra y música: Azevedo. Intérp.:

Los Tres Soles. Disco RCA Victor número AGE-18. Bs. Bs., marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Arg.

549.757 — Faz "A": Lloraré. Letra y música: Leguizamón. Faz "B": Domingo de Chaya. Letra: Dávalos. Música: Peralta Dávila. Faz "B": La Nochera. Letra: Dávalos. Música: Cabeza. El Cocherito. Letra y música: Anónimo. Intérp.: Los Chalchaleros. Disco RCA Victor número AGE-110. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.758 — Faz "A": El Arriero Va. Letra y música: Yupanqui. Tarareando. Letra: Tamasi. Música: De Hoyos-Arce. Faz "B": Mi Lazo. Letra: Berón. Música: Golver-Boccazzi. Cuacá Pa' Doña Pepa. Letra y música: Meza. Intérp.: Hnas. Berón y su Conj. Disco RCA Victor Nº AGE-85. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 36.

549.759 — Faz "A": Marcha Eslava Opus 31. Música: Tschaikowski. Faz "B". En un Mercado Persa. Música: Ketelby. Intérp.: Orq. Boston Pops. Disco RCA Victor Nº ERA-2. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.760 — Faz "A". La Plus que Lente. Música: Debussy. Canción de la Hilandera. Música: Mendelssohn. Faz "B": Vals Olvidado. Música: Liszt. Preludio en Do Sostenido Menor. Música: Rachmaninoff. Intérp.: Rubinstein. Disco RCA Victor Nº ERA-41. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.761 — Faz "A": El Príncipe Estudiante. Letra: Donnelly. Música: Romberg. La Canción del Desierto. Letra: Harbach. Mandel y otros. Música: Romberg. Faz "B": Capullos en Flor. Letra: Donnelly. Música: Romberg. Noches Vienesas. Letra: Hammerstein II. Música: Romberg. Intérp.: S. Romberg. Disco RCA Victor Nº ERA-39. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.762 — Faz "A": Enamorado. Letra y música: Santos Lipesker. Faz "B": Loco por el Charleston. Letra y música: Juan Chinnici. Intérp.: Jazz Casino. Disco RCA Victor Nº 68-2374. Bs. As., oct. 1956. 1.000 ej. $ 15.95. Arg.

549.763 — Faz "A": Stornello Trasteverino Letra: Innocenzi. Música Bivi. Faz "B": Suspirando Mon Amonr. Letra: Cesario. Música: Lombardi. Intérp.: Assunta Nucci. Disco RCA Victor número 68-2376. Bs. As., oct. 1956. 1.000 ej. $ 15.95.

549.764 — Faz "A": En un Beso... la Vida. Letra: Marcó. Música: Di Sarli. Faz "B": Rosamel. Letra: Marcó. Música: Di Sarli. Intérp.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Victor Nº IA-0888. Bs. As., nov. 1956. 5.000 ej. $ 16.95. Arg.

549.765 — Faz "A": História de un Amor. Letra y música: Almarán. Faz "B": Te Estaba Esperando. Letra y música: Roberto Giménez. Intérp.: Alfredo Gobbi. Disco RCA Victor Nº 1A-0828. Bs. As., nov. 1956. 3.000 ej. $ 16.95. Arg.

549.766 — Faz "A": Tiempos Viejos. Letra: Romero. Música: Canaro. Faz "B": Repuntando. Letra: Salomone. Música: Paracino. Intérp.: Armando Pontier. Disco RCA Victor Nº 68-2370. Bs. As., oct. 1956. 2.000 ej. $ 15.95. Arg.

549.772 — Licoes de Português. 1 vol. 240 págs. Portugués. Autoras: Rosa Nabuys de Ipola y Lygia Fonseca de Ras. Imp.: Didot. Edit.: El mismo. Bs. As., 12|11|55. 3.000 ej. $ 30. Arg.

549.791 — Remedio Pa'l Amor. Remedio, música. 2 págs. Autores: Pedro Delgado y Alejandro Britos. Imp.: Huella. Edit.: El antor. Bs. As., 19|2|57. 100 ej. $ 3.

549.792 — Amor de Coya. Bailecito. Música. 2 págs. Autores: Pedro Delgado y Alejandro Britos. Imp.: Hnella. Edit.: El antor. Bs. As., 19|2|57. 100 ej. $ 3. Argentina.

549.793 — Amor de Coya. Bailecito. letra. Castell. 2 págs. Autores: Pedro Delgado y Alejandro Britos. Imp.: Huella. Edit.: El autor. Bs. As., 19|3|57. 100 ej. $ 3. Argentina.

549.804 — La Voz de Carlos Gardel. Milonga, música. 2 pága. Autor: Aurelio R. Pinton. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|2|57. 150 ej. $ 5. Arg.

549.805 — La Voz de Carlos Gardel. Milonga, letra. Castell. 2 págs. Autor: Aurelio R. Pinton. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|2|57. 150 ej. $ 5. Arg.

549.806 — Como Antaño. Bolero, letra. Castell. 2 págs. Autor: Aurelio R. Pinton. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|2|57. 150 ej. $ 5. Arg.

549.807 — Como Antaño. Bolero, música. 2 págs. Antor: Aurelio R. Pinton. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|2|57. 150 ej. $ 5. Arg.

549.808 — Soñador. Milonga, música. 2 págs. Autor: Vicente Di Carlo. Bs. As., 27|2|57. Imp.: Ferrer. Edit.: El antor. 50 ej. $ 5. Arg.

549.812 — Tribuna Cívica Semanal. Castell. Prop.: Partido Cívico Independiente Cap. Fed., feb. 1957. 50.000 ej. $ 1. Arg.

549.815 — Los Sones de mi Cencerro. Imp.: Mariano Martín. 1 vol. 140 págs. Castell. Autor: Ricardo Codesido. Edit.: El autor. Gral. San Martín (Bs. As.). 28|1|57. 750 ej. $ 14. Arg.

549.817 — El Faro (Ex Nuestra Parroquia). Decenal. Castell. Prop.: Padres Redentoristas. Resistencia (Chaco), 28|2|57. 500 ej. $ 0.65. Arg

549.818 — El Alba. Semanal. Castell. Prop.: Leoncio de la Barrera. Venado Tuerto (S. Fe), feb. 1957. 500 ej. $ 1.20. Argentina.

549.819 — El Villense. Semanal. Castell. Prop.: Jnlio J. Miljevic. Villa Constitución (S. Fe), feb. 1957. 900 ej. $ 1. Argentina.

549.820 — Seis Personajes en Busca de un Antor. 1 foll. 72 págs. Castell. Autor: Luigi Pirandello. Imp.: Dordoni. Edit.: Carro de Tespis. Bs. As., 7|2|57. 2.000 ej. $ 12. Arg.

549.826 — Por Arriba y por Abajo. Carnavalito. Música. 2 págs. Autores: Selva Gigena y Alfredo M. Bernardoni. Imp.: Rodante. Edit.: El mismo. Cap. Fed., 22|10|56. 500 ej. $ 4. Arg.

549.827 — Por Arriba y por Abajo. Carnavalito, letra. Castell. 2 págs. Autores: Selva Gigena y Alfredo M. Bernardoni. Imp. y edit.: Rodante. Cap. Fed., 22|10|57. 500 ej. $ 4. Arg.

e.27|8-Nº 4.955-v.9|9|57

8 DE MARZO DE 1957

549.829 — El Tribunal de Comercio. Diario. Cast. Prop.: Guillermo A. Bianco. Rosario, nov. 1956. 1.000 ej. Arg.

549.830 — Loreto. Mensual. Cast. Prop.: Padres Franciscanos. Bs. As., marzo 1957. 500 ej. Arg.

549.831 — El Progreso. Quincenal. Cast. Prop.: Isaac Pluba. Hurlingham (Bs. As.), feb. 1957. 1.800 ej. $ 0.85. Arg.

549.832 — Madre de la Misericordia. Quincenal. Cast. Prop.: José Margu. Avellaneda (Bs. As.), enero 1957. 600 ej. $ 1.— Arg.

549.833 — Nnevos Rumbos. Quincenal. Cast. Prop.: Adolfo Barbeito Figueroa. San Luis, feb. 1957. 1.700 ej. $ 1,50. Argentina.

549.834 — Dios y Patria. Mensual. Polaco y castellano. Prop.: Circulo de Católicos Polacos en Bs. As. Cap. Fed., marzo 1957. 1.300 ej. $ 3.— Arg.

549.835 — La Santa Faz. Quincenal. Cast. Prop.: Samuel Billaciam. Bs. As., feb. 1957. 800 ej. $ 0.50. Arg.

549.836 — El Despertar. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Cigarrerías. Lib., Bazares y Jugueterías Minoristas. Cap. Fed., febrero 1957. 1.300 ej. Arg.

549.837 — El Constructor. Decenal. Cast. Prop.: El Constructor S. R. L. Bs. As., dic. 1956, enero 1957. 5.000 ej. $ 4.— Argentina.

549.838 — Tambo y Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Centro de la Ind. Lechera. Cap. Fed., feb. 1957. 1.500 ej. $ 20 anuales Arg.

549.839 — La Industria Lechera. Mensual. Cast. Prop.: Centro de la Ind. Lechera. Cap. Fed., dic. 1956. 1.500 ej. $ 20 anuales. Arg.

549.840 — Informaciones. Mensual. Cast. Prop.: Serv. Cult. e Informativo de la Emb. de U. S. A. Rep. Arg., feb. 1957. 51.500 ej. $ 1.— Arg.

549.841 — Boletín de la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Diario. Cast. Prop.: Obras Sanitarias de la Nación. Cap. Fed., feb. 1957. 1.900 ej. Argentina.

549.842 — Luz y Vida. Trimestral. Cast. Prop.: Asoc. Espiritista Luz y Vida. Cap. Fed., nov., dic. 1956. 700 ej. $ 1. Argentina.

549.843 — Boletín de la Direc. Gral. Impositiva. Mensual. Cast. Prop.: Direc. Gral. Imp. Cap. Fed., mayo a dic. 1956. 18.000 ej. $ 7.— Arg.

549.844 — Armenia. Diario. Armenio y castellano. Prop.: Agop Baraghian. Cap. Fed., feb. 1957. 1.750 ej. $ 0.80. Arg.

549.845 — Rev. Arg. del Frío. Trimestral. Cast. Prop.: Asoc. Arg. del Frío. Cap. Fed., oct. a dic. 1956. 230 ej. Arg.

549.846 — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Rosario — Marzo 1957. 7.300 ej. Arg.

549.847 — El Clarín. Semanal. Cast. Propietario: Pedro M. De Nigris. Chacabuco (Bs. As.), feb. 1957. 800 ej. Arg.

549.848. — El Municipio. — Mensual, castell. Prop.: Genigno Gómez. — Cap. Fed., feb. 1957. 1.250 ej. Arg.

549.849. — Rev. de la Cooperación. — Bimestral, castell. Prop.: Fed. Arg. de Cooperativas de Consumo. — Bs. As., nov.-dic. 1956-enero-feb. 1957. 1.000 ej. $ 3.—. Arg.

549.850. — Intercambio. — Mensual, castell. Prop.: Com. Arg. Pro Fomento del Intercambio. — Cap. Fed., abril a dic. 1956. — 5.000 ej. $ 5.—. Arg.

549.851. — Faz "A": Romance en Fa Op. 50. — Faz "B": Romance en Sol, música: Boethoven. Disco RCA Victor Nº Era 9. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 3.—. Arg.

549.852. — Faz "A": Ay Acércate. — Letra y música: Gregory. Y Así de Nnevo a Dormir, letra: Marsala; música: Skylar. — Faz "B": Me Agrada como destrozas mi Corazón. Letra y música: Porter. Enamorada de Nnevo, letra. Drake: música: Alter. Int.: April Stevens. Disco RCA Victor Nº Ave 5. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33.—. Argentina.

549.853. — Faz "A": Snave Como el Amanecer, letra: Mattson, música: Romberg. Amor Vnelve a Mi, letra: Cornell; música: Romberg. — Faz "B": Bebamos Bebamos, letra: Donnelly; música: Romberg. Sólo Mio. letra: Harbach y Hammerstein II. Música: Romberg. Int.: Sigmundo Romberg. Disco Era-40. RCA Victor. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33.—. Arg.

549.854. — Faz "A": Estaré Contigo; letra: Von Tilzer; música: Floeson. Tú, letra: Adamson: música: Donaldson. Faz "B": El Valle del Río Rojo - La Viuda Alegre; música: Lehar. Int.: R. Flanagan. Disco RCA Victor Nº Ave-2. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33.— Argentina.

549.855. — Faz "A": Melodía de Sandy; letra: Kennedy; música: Simón. Kalu, letra: Adamson; música: Texeira. — Faz "B": Hagámoslo y Mi Corazón me Pertenece, letra y música: Porter. Int.: Eartha Kitt. Disco RCA Victor Nº Ave-1. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Argentina.

549.856. — Faz "A" Hi-Lili-Hi-Lo. letra Deustch. música: Kaper. — Bajo el Cielo de París. letra: Dregas. música: Girand. Faz. "B". El Vals de los Quince Años. letra y música: Minotti. Lagrimas y Sonrisas. letra y música: Guilo. Int.: Feliciano Brunelli. Disco RCA Victor Nº AVE-33. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.857. — Faz "A": Gallito, letra y música: Lope. — Los Piropos. letra: Fernándes Shaw. música: Moreno Torroba. Fas "B". Dos Rosas. letra: Bayardo. música: Rossi. — Doce Cascabeles. letra: Cabello y Freire. música: Solano García. Int.: Feliciano Brunelli. Disco RCA. Victor Nº AVE 32. Bs. As. marzo 1957 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.858. — Faz "A": Eres la Crema de mi Café, letra: De Silva-Brown; música: Henderson. Una Chica Menuda de Ojos Tristes. letra: Lewis y Young; música: Henderson. Faz "B": Perfidia, letra y música: Dominguez-Chiribiribin, letra: Pestalozza; música: Tiochet. Int.: Héctor. Disco RCA Victor Nº Ave-31. 1.000 ej. — Bs. As. marzo 1957. $ 33. — Arg.

549.859. — Fas "A" Noche y Día. letra y música: Porter. — En La Vía del Tren. letra y música: Tradicional. Faz "B" Mar. letra: Méndez. música: Ruiz. Amapola letra: Lacalle. música: Roldán. Int.: Héctor. Disco RCA. Victor Nº AVE 30. Bs. As. marzo 1957. 1000 ej. $ 33. Arg.

549.860. — Faz "A": Té Para Dos, letra: Caesar; música: Youmans. Un Gran Día, letra: Rose y Eliecu; música: Youmans. Faz "B": Aleluya, letra: Robin y Grer, música: Youmans. A Veces Soy Feliz, letra: Caesar; música: Youmans. Int.: Russ Case. Disco RCA Victor Nº Ave-9. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Arg.

549.861. — Faz "A": Tirando Manteca al Techo, letra: Kahn; música: Donaldson. Papá Juan, letra: Harper; música: Bash. Faz "B": Si Conociera a Susanita, letra: De Sylva; música: De Sylva. Paseo del Almizclero, letra: Gilbert; música: Kid Orr. Int.: John Gordy. Disco RCA Victor Nº Ave-41. — Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33.—. Arg.

549.862. — Faz "A". Isla de Caprí. Letra: Kennedy. Música: Grosz. Sacale pelusa al piano. Letra: Caesar y Lerner. Música: Marks. Faz "B". Tristezas de la despedida. Letra: Bennett. Música: Lown y Gray. Una fortuna en sueños Letra: Stanley. Música: Karl. Int. John Gordy. Disco RCA Victor Nº AVE-42. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33 Arg.

549.863. — Faz "A". Vaya con Dios. Letra: Russell-James. Música: Pepper Camboa. Fallastes c razón. Letra: Sánchez. Música el mismo. Faz "B" Penas del alma. Letra: Valdés Leal. Música el mismo. Viejos amigos. Letra y música: Jiménez. Int. M. A. Mejía. Disco RCA Victor Nº AVE-43. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Argentina.

549.864. — Faz "A" Ella. Letra y música: Jiménez. Guitarras a medianoche. Letra y música: Jiménez. Faz "B" Tu recuerdo y yo, cuatro caminos. Letra y música: Jiménez. Int. M. A. Mejía. Disco RCA Victor Nº AVE-44. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 33. Argentina.

549.865. — Faz "A" Malagueña. Letra y música: Lecuona-gitana. Letra: Arozamena. Música: López. Faz "B". Las tres carabelas. Letra: Moren. Música: Algüero. Don bobo. letra y música: Curi. Int. Antonio Prieto. Buenos As. marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 36.

549.866. — Faz "A" Si sos brujo. Música: Balcarce. A mis manos. Letra: Julio Camilloni. Música: Gobbi Faz "B" Racing Club. Lagrimas y sonrisas. Música: Greco, Gullo. Int. Alejandro Gobbi. Disco RCA Victor Nº AGE-83. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 36. Arg.

549.667. — Faz "A" Frente a frente. Letra: Quintero. Música: León Quiroga. Cuando siento una gnitarra. Letra y música: Legazza Faz "B" A la sombra de nn bambú. Letra y música: Legazza. Yo soy esa. Quintero. (letra) y música: León Quiroga. Int. Eladia Blazquez. Bs. As., marzo 1957. Disco RCA Victor Nº AGE-90. 1.000 Ejs. $ 36. Arg.

549.668. — Faz "A" El beso. Letra y música: Moradeda. Paresito, faraón. Letra: Montes Música: Ulecia. Faz "B" El farolero. Letra: Montes. Música: Benito. Tani. Letra y música: Monreal. Int. Los Churumbeles de España. Disco RCA Victor Nº AGE-8. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 36. Arg.

549.669. — Faz "A". Ondas del Danubio. Música: Ivanovici. Faz "B" Tesoro Música: J. Strauss. Int. Orq. Boston Pops. Disco RCA Victor Nº ERA 34. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $33. Argentina.

549.870. — Faz "A" Claro de luna. Sueño de amor. Música: Debussy. Litsz. Faz "B" Polonesa en la Bemol. Op. 53 Nº 6. Música: Chopin. Int. José Iturbi. Disco RCA Victor Nº ERA-32. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 36. Arg.

549.877. — La República. Diario Cast. Prop. Manuel G. Morillo. Quilmes (Bs. As.). feb. 1957. 500 Ejs. $ 0.40. Argentina.

549.878. — La Tribuna. Diario Cast. Prop Ana M. Policastro. San Isidro. (Bs. As.), feb. 1957. 500 Ejs. pesos 0.40. Arg.

549.895. — Principios de Electricidad y Mecánica sobre Locomotoras Diesel Eléctricas. 1 vol. 183 págs. Cast. Autor. Luis Martín. Imp. Esc. de Artes Gráficas Pío X. Edit.: El autor: Córdoba 11|4|56 2.000 Ejs. $ 8. Arg.

549.909. — Como Conservar Alimentos Vegetales. 1 vol. 240 págs. Cast Autor: Manuel y Eleuterio A. Durán. Imp. Lumán. Edit. Albores: Cap. Fed. agosto 1956. 3.000 Ejs. $ 45. Arg.

549.915. — Nederland. (Los Países Bajos). Quincenal. Cast. y Holandés. Prop. Jacobo F. Schadee. Buenos Aires, feb. 1957. 500 Ejs. $ 60 anuales. Argentina.

549.917. — El Plata. Diario Cast. Prop. Enrique Sanches Larios. La Plata. (Bs. As.), feb 1957. 25.000 Ejs. pesos 0.60. Arg.

549.918. — El Argentino. Diario Cast. Prop. A.P.A., Soc. A. I. C. y Financiera La Plata. (Bs. As). feb. 1957. 12.000 Ejs. $ 0.60. Arg.

549.919. — El Atlántico. Diario Cast. Prop. A.P.A. Soc. A. I. C y Financiera Bahía Blanca. (Bs. As.), feb. 1957. 20.000 Ejs. $ .80. Arg.

549.941. — Nuestra Lucha Trimestral Cast. Prop. Asoc. Vecinal de Fomento, Gral. Rodriguez. (Bs. As.) nov. 1956. 300 Ejs Arg.

549.945. — Al partir. Tango. música 2 págs. Autor: Osvaldo R. Rossi. Imp. y Edit Ana. Rosario, 18|2|57. 500 Ejs. $ 2.50. Arg.

549.946. — Al partir. Letra, tang. Cast. 2 págs. Autor: Nicolás Cinalli Tano. Imp. y Edit Ana. Rosario, 18|2|57. 500 Ejs. $ 2 50. Arg.

549.949. — Patio español. Paso doble. música 2 págs. Autor: Adolfo Stibelmán Imp. Contreras. Edit. Separ. Rosario, 22|2|57. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.950. — Algo del pasado. Vals, música 2 págs. Autor: Ricardo A. Jonte. Im. Contreras. Edit. Separ. Rosario, 22|2|57. 500 Ejs. $ 4. Arg.

549.955. — A las doce menos diez, tango, música 2 págs Autor: Francisco Castiglione. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Bs. As., 7|2|57. 500 Ejs. $ 4. Argentina.

549.956. — A las doce menos diez, tango. letra Cast. 2 págs. Autor: Vicente O. Chiara. Imp. Boccazzi. Edit. El autor: Bs. As., 7|2|57. 500 Ejs. $ 4. Argentina.

549.960. — El Trabajador de la Carne. Mensual. Cast. Prop. Fed. Gremial de la Carne. Cap. Fed. feb. 1957. 50.000 Ej. Argentina.

549.963. — Coche a la Vista. Mensual Cast. Prop. Edit. Sojit, S. R. L. Cap. Fed. feb. 1957. 25.000 Ejs. pesos 4. Arg.

549.978. — Deje que llueva. Fox trot, música 2 págs. Autor: Musta. Imp. y Edit. El autor. Avellaneda, (Buenos Aires), 22|2|57. 100 Ejs. $ 5. Arg.

549.979. — Deje que llueva. Fox trot. letra Cast. 2 pága. Antor. Musta. Imp. y Edit. El autor. Avellaneda (Bs. As.), 22|2|57. 100 Ejs. $ 5. Arg.

549.980. — Jazzmania. Cast. Prop. Gualterio Thiers. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 2.900 Ejs. $ 5. Arg.

549.984. — El Leñador. Semanal Cast. Prop.: Héctor Carlino. Cap. Fed., feb. 1957. 20.000 Ejs. $ 1.50. Arg.

e.27|8-Nº 4.956-v.9|9|57

11 DE MARZO DE 1957

549.985. — La Palabra Ucraniana. — (Ukrainske Slovo). — Semanal, ucraniano. Prop.: Asoc. Ucraniana de Cultura. — Cap. Fed., enero-feb. 1957. 1.500 ej. $ 2.—. Arg.

549.986. — Jurisprudencia Argentina. — Diario, castell. Prop.: Rev. Juris. Arg. S. A. — Bs. As., feb. 1957. 3.800 ej.

549.987. — Eco Garmense. — Semanal, castell. Prop.: Antonio Ciancaglini. — De la Garma, feb. 1957. 500 ej. $ 1.— Argentina.

549.988. — El Joven Misionero. — Mensual, castell. Prop.: Asoc. Cultural Esdeva. — Villa Calzada (Bs. As.), feb. 1957. 26.000 ej. $ 1.50. Arg.

549.989. — Luz y Verdad. — Bimestral, castell. Prop.: Soc. Espirita Luz y Verdad. Canel. Pringles (Bs. As.), enero-feb. 1957. 400 ej. $ 1.—. Arg.

549.990. — Revista de la Caja Mutual de Policía. — Mensual, castell. Prop.: Caja Mutual de Policía de Rosario. — Rosario (S. Fe), enero 1957. 4.500 ej.

549.991. — Impetu. — Mensual, castell. Prop. Manuel M. Mortola. — Bs. As. enero 1957. 900 ej. $ 5.—. Arg.

549.992. — El Tribunal. — Diario, castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdés. — Cap. Fed., feb. 1957. 500 ej. $ 0.10. Arg.

549.993. — Noticiero Argentino. — Diario. castell. Prop.: Facundo Costales. — Cap. Fed., feb. 1957. 500 ej. $ 0.10 Arg.

549.994. — Buzón Proconas Para la Industria. — Trimestral. castell. Prop.: Bs. As., oct.-dic. 1956. 750 ej. Arg.

549.995. — Boletín Marítimo. — Castell. Prop.: Luis y Juan Kramer. — Cap. Fed., enero-feb. 1957. 450 ej. Arg.

549.996. — Boletín del Centro Naval. — Bimestral, castell. Prop.: Centro Naval. Set. a dic. 1956. 3.680 ej. Arg.

549.997 — El Canta Claro — Semanal. castell. Prop.: Mario A. Angulo — Cap. Fed., feb. 1957. 8.500 ej. $ 2.—. Argentina.

549.998. — Campo Misionero. — Mensual, castell. Prop.: Carlos E. Ibarbalz y Stephen G. Spooner. — Cap. Fed., marzo 1957. 3.300 ej. $ 2.—. Arg.

549.999. — Tevine (La Patria). — Semanal, castell. Prop.: Pedro Goubys. — Cap. Fed., feb. 1957. 1.300 ej. $ 1.— Argentina.

550.000. — La Nación. — Diario, castell. Prop.: Soc. Anón. La Nación. — Cap. Fed., feb. 1957. 265.785 ej. $ 0.60. Arg.

550.010. — Nena Feliz. — Rock an roll. Música. 2 págs. Autor: Frank Pingatore. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Bs. As., 26|2|57. 550 ej. $ 5.—. Arg.

550.011. — Nena Feliz. — Rock and Roll. Letra. versión castell. 2 págs. Autor: Rafael Mo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Bs. As., 26|2|57. 550 ej. $ 5.— Argentina.

550.012. — Boogie del A B C —Rock and Roll. Versión castell. 2 págs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Bs. As., 25|2|57. 550 ej. $ 5. — Arg.

550.013. — Boogie del A B C. Rock and roll, música. 2 pgs. Autor: Max Spickol y Al Russoll. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 25|2|57. 550 ej. $ 5. Arg.

550.014 — Boogie del A B C. Rock and roll. Letra. Inglés 2 pgs. Autor: Max Spickol y Al Russell. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 25|2|57. 550 ej. $ 5. Arg.

50.015. — Chocolate Caliente. Foxtrot, letra. Inglés. 2 pgs. Autor: Milton Drake. Imp.: Shyle. Edit.: Fermata. Bs. As., 21|2|57. 275 ej. $ 5. Arg.

50.016. — Chocolate Caliente. Foxtrot, versión castell. 3 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 21|2|57. 275 ej. $ 5. Arg.

550.017. — Chocolate Caliente. Foxtrot, música. 2 pgs. Autor: Vic Mizzy. Imp.: Shule Edit.: Fermata. Bs. As., 21|2|57. 275 ej. $ 5. Arg.

550.018. — Era un Corazón. Tango, música. 2 pgs. Autor: M. Angel Torandell. Imp.: América. Edit.: Los Autores. Bs. As., 2|3|57. 50 ej. $ 5. Arg.

550.019. — Era un Corazón. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor. Rolando Braga. Imp.: América. Edit.: Los Autores. Bs. As., 2|3|57. 50 ej. $ 5. Arg.

50.020. — Debemos Olvidar. Tango, música. 2 pgs. Autor: M. Angel Torandell. Imp.: América. Edit.: Los Autores. Bs. As. 2|3|57 50 ej. $ 5. Arg.

50.021. — Debemos Olvidar. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Rolando Braga. Imp.: América. Edit.: Los Autores. Bs. As., 2|3|57. 50 ej. $ 5. Arg.

550.028. — Flor de Irupé. Guarania, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|957. 250 ej. $ 5. Arg.

550.029. — Adiós Querida. Tango brasileño. Versión castell. 2 pgs. Antor: Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.030. — Gitana. Vals, música. 2 pgs. Autor: Anselmo Esmella. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.

550.031. — Gitana. Vals, letra. Castell. 2 pgs Autor: Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As. 30|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.

50.032. — La Marea. Suby. letra. Castell. 2 pgs. Autor. Don Leo y Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej $ 3. Arg.

550.033. — La Marea. Suby. música. 2 pgs. Autor: Don Leo y Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.034. — Mañana nos Veremos. Tango, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Sara Rainer.

Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.035. — Mañana nos Veremos. Tango, música. 2 pgs. Autor: Alberto De Mauro y Antonio Nevoso. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.026. — Flor de Irupé. Guarania, música. 2 pgs. Autor: Alberto De Mauro y Antonio Nevoso. Imp.: Miguel y Galindo. Edit. Select. Bs. As. 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.037 — El Titiritero. Baión, música. 2 pgs. Autor: Wilfredo Cubitosi. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3 Arg.

550.038. — El Titiritero. Baión, letra. Castellano. 2 pgs. Autor: Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.039. — Por Siempre Mía. Tango, música. 2 pgs. Imp. Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg. Autores: Armando Baliotti. Felipe Mitre Navas y otros. Arg.

550.040. — Por Siempre Mía. Tango. letra. Castell. 2 pgs. Autores: Armando Baliotti, Felipe Mitre Navas y otros. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3. Arg.

550.041. — Mañana te llamo. Tango. Letra. Cast. 2 págs. Autora: Sara Rainer. Impresor: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3.— Argentina.

550.042 — Mañana te llamo. Tango. Música. 2 págs. Autor: Lito Gontiluomo, Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 30|1|57. 250 ej. $ 3.— Argentina.

550.045 — Añorando mis lares. ZZamba. Música. 2 págs. Autor: Blas Pedernera. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2.3.57. 200 ej. $ 4.— Arg.

550.046 — Añorando mis lares. Zamba. Letra. Cast. 2 págs. Autor: Blas Pedernera, Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2|3|57. 200 ej. $ 4.— Argentina.

550.047 — Huella y destino. Milonga. Música. 2 págs. Autor Blas Pedernera. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2|3|57. 200 ej. $ 4.— Arg.

550.048 — Huella y destino. Milonga. Letra. Cast. 2 págs. Autor: Blas Pedernera, Impres.: El Morocho. Editor: El autor. Bs. As., 2|3|57. 200 ej. $ 4. Argentina.

550.050 — La Huella. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Camionero del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), feb. 1957. 500 ej. Arg.

550.054 — El parquecito. Corrido. Música. 2 págs. Autora: María A. Busconi. Impres.: Bazán. Edit.: El mismo. Córdoba, 12|1|57. 100 ej. $ 4.— Arg.

550.055 — Nostalgia. Polka. Letra. 2 páginas. Autor: Roberto D. Pereyra. Impresor Argital. Edit.: El autor. Bs. As., 7|3|57. 50 ej. $ 3.— Arg.

550.067—Nostalgia. Polka. Música. 2 páginas. Autor: Alfonso Lacueva. Impres.: Argital. Edit.: El autor. Bs. As., 7|3|57. 50 ej. $ 3.— Arg.

550.068. — Por no saber Luchar, tango. música. 2 pgs. Autor: Luis Catalano. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|2|57 100 ej. $ 4 Arg.

550.059—El Canta Claro. semanal. castell. Prop.: Mario A. Angulo. Bs. As. feb., 1957. 8.500 ej. $ 2.50. Arg

550.070—Platon. Dialagos Socratarios 1 vol. 217 pgs. castell. Autor: Juan Adolfo Vázquez. Imp.. La Facultad Edit.. Raigal. Bs. As. feb., 1957 3.000 ej. $ 35.

550 071—Canción a Marcelino, canción, castell. letra 2 pgs. Autor: L. García Guirao, Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As. 10|1|57 250 ej. $ 5.50. Arg.

550 071—Canción a Marcelino, canción, mú- música 2 pgs. Autor: Ramón Bastida Imp. y Edit. Lagos. Bs. As. 10|1|57 250 ej. $ 5.50. Arg.

550.075—Romance del Espartero, paso doble música 2 pags. Autor. Antonio Cabrera. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. Aires. 10|1|57 250 ej. $ 5.50. Arg

550.076—Romance del Espartero, paso doble, letra castell. 2 pags. Autor.. Andrés De Prada y Joaquín Casa. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As. 10|1|57. 250 ej. pesos 5.50. Arg.

550.077—El Materialismo Histórico en F. Engels y otros Ensayos, 1 vol. 418 pgs. cas. trad. del italiano: Roberto Bix... Imp.: La Facultad. Edit. Raigal. Bs. As. feb. 1957 3.000 ej. $ 60.— Arg.

550.078—La Dignidad del Hombre, 1 vol. castell. Autor.: Rusoll W.. Davenport. Traduc. del inglés: Alberto L. Bixlo. Imp. La Facultad. Edit.: Raigal. Bs. As. feb. 1957 5.000 ej. $ 50.— Arg.

e.27|8-Nº 4.957-v.9|9|57

12 DE MARZO DE 1957

550.086 — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Ramo H. Dianl. Bs. As., enero feb. 1957. 1.000 ejs. Arg.

550.087 — Eco Comercial. Diario. Castell. Prop.: Gumersindo Frende. Cap. Fed., feb. 1957. 500 ejs. $ 0.10. Arg.

550.088 — Velocidad. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Velocidad S.R.L. Cap. Fed., dic. enero 1957. 8.000 ejs. Arg.

550.089 — Noticias Comerciales del Día. Mensual. Castell. Prop.: Ralph H. Tausk. Cap. Fed., febrero 1957. 600 ejs. Arg.

550.090 — Tribuna Cívica Semanal: Castellano. Prop.: Partido Cívico Independiente. Cap. Fed.. feb. 1957. 50.000 ejs. $ 1 Arg.

550.091 — Revista Septiembre. Bimensual. Castell. Prop.: Carlos A. Padula Gallo. Rep. Arg., enero feb. 1957. 3.000 ejs. Arg

550.092 — Diario de Licitaciones. Diario. Castell. Prop.: Suc. F. Pla. Cap. Fed., Feb. 1957. 350 ejs. Arg.

550.093 — Rev. Evolución Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Prop. de Carros y Camiones. Cap. Fed. oct. 1956. 700 ejs. Arg.

550.094 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil, S. A. Cap. Fed., feb. 1957. 6.300 ejs. $ 260.— anuales. Arg.

550.095 — El Informativo Aduanero. Bimensual. Castell. Prop.: Dora D. Fabiola Gigli. Cap. Fed., feb. 1957. 300 ejs. $ 3. Arg.

550.096 — Defensor. Semanal. Castellano. Prop.: Alberto O. Horells. Rafaela (Sta. Fe), feb. 1.500 ejs. $ 0.80. Arg.

550.097 — El Aracuán. Periódico. Castell. Prop.: Juan H. Nochetto. Rosario, feb. 1957. 1.500 ejs. Arg.

550.098 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Leonor G. de Cejas, Deán Funes (Córdoba), enero 1957. 2.000 ejs. $ 1. Arg.

550.099 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto G. R. Kugler. Bs. As., nov. dic. 1957. 300 ejs. $ 7. Arg.

550.100 — El Telar. Mensual Castellano. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto Perazzo Jáuregui (Bs. As.), enero-febrero 1957. 1.400 ejs. $ 1,50. Arg.

550.101 — Rev. Médica del Norte. Mensual. Castell. Prop.: Rev. Médica del Norte S.R.L. San Miguel de Tucumán. oct. nov. 1955. 1.000 ejs. $ 100 anuales. Arg.

550.102 — Clarín. Diario. Castell. Prop.: Arte Gráfico Edit. Arg., S. A. Cap. Fed., feb. 1957. 275.000 ejs $ 0,60. Arg.

550.103 — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Edit. La Gaceta S.R.L. San Miguel de Tucumán, feb. 1957. 100.000 ejs. $ 0.80. Arg.

550.104 — Faz "A": Cuoquita del Desengaño. Letra: Palacios. Música: Aguirre. Faz "B". El Ligorito. Música: Villamayor. Int.: Alejandro Villamayor. Disco Trio Nº 053. Rosario, marzo 1957. 1 000 ej. $ 20.—. Arg.

550.105. — Faz "A": Estancia La Isabel. Música: Abelardo Dimotta. — Faz "B": El Cantar de Chamamé. Letra: Heraclio Pérez; música: Ernesto Montiel. Int.: Conj. Correntino Ibera. Disco Trio Nº 049. — Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.106. — Faz "A": Romance Tirolés. Letra y música: Hechim y Huser. Faz "B": Lejana Suiza. Letra y música: Hechin y Huser. Int.. Alberto Huser. Disco Trio Nº 037. — Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.107. — Faz "A". Pájaro Campana. Música: Recop. Pérez Cardozo. Faz "B": India. Letra: Ortiz Guerrero. Música: Flores. Int.. Hnos. Villamayor. Disco Trio Nº 043. — Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.108. — Faz "A": Un Copetín. Letra: Fernández Perrusini; música: Juan Maglio (Pacho). Faz "B": El Incendio. Música: De Bassi. Int.: Pepe Mule. Disco Trio Nº 031. — Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.109. — Casi Caminando (Faz "A"). Letra: Francisco Yoni; música. Ramos y Bernasconi. Faz "B": Quiero Verte Una Vez Más. Letra: Contursi. Música: Canaro. Int.: Alberto Podestá. Disco Trio Nº 052. — Rosario. marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.110. — Faz "A": Panamá. Música: Lecuona. Faz "B": Cachita. Música: Sancristóbal y Hernández. Int.: Angel Pugliese. — Rosario. marzo 1957. Disco Trio Nº EA-1015. 1.000 ej. $ 20.50. Argentina.

550.111. — Faz "A": Oho-Aha. Letra: Velona; música: Minucci. Faz "B": Domani. Letra: Velona; música: Minucci. Int.: Nuccia Silva. — Rosario, marzo 1957. Disco Trio EA-1016. 1.000 ejs. $ 20.50. Arg.

550.112. — Faz "A": Barrilito de Cerveza. Música: Lew Brown. Wladimir Tim y otros. Faz "B": El Viejito del Acordeón. Letra y música: Aiello. Int.: La Banda de don Pascual. Disco Trio T-034. — Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.—. Arg.

550.113. — Faz "A" El Rock'n Roll de los Santos. Música: Haley y Gabler. Faz "B" Saltando en Rock. Música: Rossino. Int.: Eddie Pequenino. Disco Trio EA-1020. Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. pesos 20.50. Argentina.

550.114. — Faz "A". Música Prohibida. Faz "B". Catari Catari. Int.: Ambrosio Drappo. Disco. Trio EE-5001. Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. $ 22.—. Arg.

550.115. — "A" St. Louis Blues Música: Handy. Faz "B". Dos Corazones Dos Besos. Música: Stone y Williams. Int.: Eddie Pequenino. Disco Trio EA-1021. Rosario, marzo 1957 ej. $ 20.50. Arg.

550.116. — Faz "A" La Puerta Verde. Música: Moore y Davie. Faz "B". Puerto Príncipe. Música: Wayne. Int.: Los Crazy Lads. Disco Trio EA-1018. Rosario, marzo 1957. 1000 ej. $ 20.50. Arg.

550.117. — Faz "A" La Violetera. Letra: Montesinos. Música: Padilla. Faz "B" Qué Será Qué Será. Letra: Evans y Molar. Música: Livinston. Int.: Elba de Castro. Disco Trio EA-1017. Rosario. marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.50. Arg.

550.118. — Faz "A" Contemplación. Música: Barrios. Faz "B" Preludio. Música: Bach-Int.: Lalyta Almirón. Disco EE-5002. Rosario, marzo 1957. 1.000 ej. pesos 22.— Arg.

550.119. — 5 Canciones Sin Palabras-OP. 1, para piano. Música. 12 págs. Autor.: Jacobo Ficher. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Buenos Aires, 9|1|57. 500 ej. $ 10.— Arg.

550.120. — Faz "A" Sentimiento de Calavera Letra y música: Bucino. Tucumán. Música: Padula. Faz "B" Fatal y Tanguera. Letra: Queirolo. Música: Domínguez. La Paysnca. Letra: Fernández Blanco. Música. Berto. Int.: Juan D'Arienzo. Buenos Aires, marzo 1957. Disco RCA Victor No. Avs-28 1.000 ej. $ 35.— Argentina.

550.121. — Faz "A" Don Orlando. Música: Varela y Nery. Mucho Mucho. Letra: Cao. Música. Bucino. Faz "B" Canzoneta. Letra: Lary. Música: Suárez. El Choclo. Letra: Discépolo y Catán. Música: Villoldo. Int.: Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor. número Ave 29. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 33.— Argentina.

550.122. — Faz "A": Comienza el Beguine. Amor en Venta. Letra y música: Portel. Faz "B": Noche y Día. Fácil de Amar. Letra y música: Porter. Int.: David Rose Disco RCA Victor Nº AVE-20. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. — $ 36. Argentina.

550.123. — Faz "A": Aída (Acto II). Letra y música: Verdi. Marcha Militar. — Música: Guiraud. Faz "B": Marcha de los Soldaditos de Plomo. Música: Pierne. Marcha Fúnebre de un Títere. Música: Gounoud. Int.: Orq. Boston Pops. Disco RCA Victor Nº ERA-27. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 35 Arg.

550.124. — Faz "A": Sólo Contigo. Letra Spencer. Música: Nelson. Abatido. Hilliard (letra). Música: Man. Faz "B": Pensando en Ti. Letra: Kalmar. Música Ruby. Mejilla a Mejilla. Letra y Música: Berlin. Int.: Eddie Fisher. — Disco RCA Victor AVE-12. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 33 Arg.

550.125. — Faz "A". La Cumparsita. Letra: Contursi-Maroni. Música: Matos Rodríguez. Lágrimas de Sangre. Letra: Giménez. Faz "B". La Viudita. Música: Grecco. Llorando la Carta Letra y música: Fulginiti. Int.: Armando Pontier. Disco RCA Victor Nº AGE-114. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. pesos 36. Arg.

550.126. — Faz "A": Zamba de Mi Pago. Letra y música: Hnos. Abalos. La Embajadora. Letra y música: Hnos. Abalos. Faz "B" Ya Me Voy, Ya Me Voy Yendo. La del Tucu. Letra y música: Hnos. Abalos. Disco RCA Victor número AGE 14. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Argentina.

550.127. — Faz "A": If I Could Be With You. Letra. Creamer. Música: Johnson. Am I. Letra: Singer - Altman. Música: Taylor. Faz "B": The Gypsy's Warning. Letra Curtis. Música. Howell. Mean To me Letra: Turk. Música: Ahlert. Int.. Suny Gala. Disco RCA Victor Nº AVE-38. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 33. Argentina).

550.128. — Faz "A": Al Cabu. Letra y música: Porfirio Zappa. Fierro Punta. letra y música. Valenzuela. Faz "B": Nda Recoi la Culpa. Letra y música: Vers. Cardoso Campos. Ah Mi Corrientes Porá Letra Bayardo. Música: Martínez. Disco RCA Victor Nº AGE-26. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Argentina.

550.129 — Faz "A": Milagro de París. Letra: Brocey. Música: Arozamena - López. Perdonar. Letra y música: Larrea. Faz "B": Amor Secreto. Letra: Webster. Música Giraud. Bajo el Cielo de París Letra: Drejas. Música. Faln. Int.: Antonio Prieto. Disco RCA Victor Nº AGE-75. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej $ 36. Argentina.

550.130. — Faz "A": A La Gran Muñeca. Letra Osés. Música: Ventura. Un Desolado Corazón. Letra: Miró. Música: Nijonsohn. Faz "B": Cuidado Con Los 50. Letra Pesce. Música: Polito. Tus Palabras y La Noche. Letra: Cacciari. Música Aguirre. Int.: Carlos Di Sarli Disco RCA Victor Nº AVE-22. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Argentina.

550.131. — Faz "A": El Amanecer. Música: Firpo. Bien Frappé. Letra: Marcó. Música: Di Sarli. Faz "B": Castañuelas. Letra: Riobal y Hormaza. Música: Gallucci - Mataras. Letra: Majul. Música: Paz. Int.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Victor Nº AVE-24. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej $ 36 Argentina.

550 132 — Faz "A": Organito de la Tarde. Letra. González Castillo. Música: Castillo. Sueño de Juventud. Letra y música: Discépolo Faz "B": Tinta Verde. Letra y música: Bardi. Tormenta. Letra y música: Discépolo. Int.: Carlos Di Sarli Disco RCA Victor Nº AVE-23. Bs. As., marzo 1957. 1 000 ej. $ 35. Argentina

550.133. — Faz "A": Conchillas Marinas. Música: Fred Spielman. Magdalena. Arr.: Amorín. Faz "B": Locuelo. Música. Grant. La Montaña Rusa. De Lugg. Int: Honry René Disco RCA Victor Nº AVE-8. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejemp. $ 33.— (Argentina).

550.134. — Faz "A" Te Odio y te Quiero. Letra: Giso. Música: Alessio. La Cumparsita. Contursi - Maroni. Música: Matos Rodríguez. Faz "B": Tomá Estas Monedas. Letra Bohr. Música: D'Arienzo y Salamanca. La Puñalada. Música: Castellanos. Int.: Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº AVE-27. Bs. As., marzo 1957 1.000 ejemp. $ 36.— (Argentina.

550.135. — Faz "A": Policía. Música. Saborido. El Entrerriano. Música: Mendizábal. Faz "B": El Torito. Letra: Pesce. Música: Villodo. Yuyo Brujo. Letra: Sostaita. Música: García. Int.: D'Arienzo. Disco RCA Victor número AVE-26.

550.136. — Faz "A": El Ingeniero. Música. Junissi. Corazón. Letra: Marcó. Música Di Sarli. Faz "B": Juan Porteño. Letra: Marcó. Música: Di Sarli. Noche de Locura. Letra: Bohr. Música: Di Sarli. Int.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Victor NºAVE-25. Bs. As.. marzo 1957. 1.000 ej. $ 36. Argentina.

550.137. — Faz "A": Pájaro Campana. Letra y música: Arr. Pérez Cardozo. Misionera. Letra y música: Bustamante. Faz "B": Lejanía. Letra y música. Giménez India. Letra: Ortiz Guerrero Música: Flores. Int.: Samuel Aguayo. Disco RCA Victor Nº AGE 116. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejemp. $ 35 Argentina.

550.140. — Scriftn (Escritos). Trimestral. Idish. Prop.: Lela Fanaberia de Szwarc. Cap. Fed., dic., enero y feb. 1957. 700 ejemp. $ 15.— Argentina.

550.150. — La Familia. Mensual. Castell. Prop.: Ana Guidi. Bs. As., dic. 1956. 100.000 ej. $ 5. Argentina.

550.152. — Cazadoras Argentinas. Marcha, letra 2 págs. Autor: Lona Warren. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 22|1|56. 250 ej. $ 5. (Argentina.

550.163. — Cazadoras Argentinas. Marcha. música. 2 págs. Autor: Lona Warren. Imp.: Miguel y Galindo. Edit. Select. Bs. As., 22|11|56 250 ejemp. $ 5. Argentina.

550.174. — Magis-Lux - Método de Corto y Confección de Prendas de Vestir Para Ambos Sexos. 1 vol. 126 págs. mecan. Castell. Autor: Enrique F. Riva. Imp. y Edit. Riva. Rosario, 15|2|57. 500 ej. Argentina).

550.179. — Canción del Querer. Marcha, música. 2 págs. Autor: Alex Schneider. Imp. De Stéfano. Edit.: Romano. Bs. As. 22|2|57. 250 ej $ 4.— Argentina.

550.180. — Canción del Querer. Marcha. letra. Castell. Autor: Ma-an-jo. Edit.: Romano. Imp.. De Stéfano. Bs. As., 22|2|57. 250 ej. $ 4.— Argentina.

550.181. — A Divertirse., Música 2 páginas - Ranchera. Autor: Juan J. Sala. Imp.: De Stéfano. Edit.: Romano. Bs. As., 22|2|57. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

550.182. — A Divertirse. Ranchera, letra. Castell. 2 págs. Autor: Juan J. Sala. Imp.. De Stéfano. Edit.: Romano. Bs. As., 22|2|57. 250 ej. $ 4. Argentina.

550.194. — Nuestro Holando. Mensual. Castell. Prop.: Coop. Edit. Ltda. Cap. Fed., feb. 1957. 5.000 ejemp. $ 5. Argentina,

550.198. — Sevilla Jardín de Amor. Canción música. 2 págs. Autor: Martín Pugeo. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs As., 2|3|57. 500 ej. $ 4. Argentina.

550.199. — Sevilla Jardín de Amor. Canción, letra. 2 págs. Autor: Martín Pugeo. Imp.. El Morocho Edit.: El autor. Bs. As., 2|3|57, 500 ej. $ 4. Argentina.

550 200. — Mi Adorada Estrellita. Canción, letra. Castell. 2 págs. Autor: Martín Pugeo. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor, Bs. As., 2|3|57. 500 ej. $ 4. Argentina.

550.201. — Mi Adorada Estrellita. Canción. música. 2 págs. Autor: Martín Pugeo. Imp.: El Morocho. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|3|57. 500 ej. $ 4. Argentina.

550.206. — Boletín de "Cooperación Gremial". Cooperativa de Seguros Limitada. Mensual. Castell. Prop.: "Cooperación Gremial" Cooperativa de Seguros Limitada. Santa Fe, feb. 1957. 3.000 ejemplares. Argentina.

e.27|8-Nº 4.958-v.9|9|57

13 DE MARZO DE 1957

550.210. — Tit Bits. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Láinez. Cap. Fed., febrero 1957. 181.580 ej. $ 1.20. Arg.

550.211. — Puño Fuerte. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Láinez. Cap. Fed., febrero 1957. 297.210 ej. $ 1. Arg.

550.212. — Lanza Brava. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Láinez. Bs. As., feb. 1957. 102.840 ej. $ 0.80. Arg

550.213. — El Gorrión. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Láinez. Cap. Fed., febrero 1957. 246.340 ej. $ 1.20. Arg.

550.214. — Fantasía. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Columba. Cap. Fed., feb. 1957. 202.000 ej. $ 1. Arg.

550.215. — Album El Tony. Trimestral. Cast. Prop.: Edit. Columba. Cap. Fed., feb. 1957. 67.880 ej. $ 10. Arg.

550.216. — El Tony. Semanal. Cast. Prop.: Edit.: Columba. Cap. Fed., feb. 1957. 553.400 ej. $ 1.50. Arg.

550.217. — Intervalo. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Columba. Cap. Fed., feb. 1957. 492.400 ej. $ 1.50. Arg.

550.218. — Intervalo Extra. Semanal Cast. Prop.: Edit. Columba. Cap. Fed., febrero 1957. 193.400 ej. $ 1.20. Arg.

550.219. — Chabela. Mensual. Cast. Prop.: Edit. Sopena Arg. Bs. As., feb. 1957. 123.900 ej. $ 3.50 Arg.

550.220. — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Edit. Sopena Arg. Bs. As., feb. 1957. 45.500 ej. $ 3.50. Arg.

550.221. — Maribel. Semanal. Cast. Prop.: Edit. Sopena Arg. Bs. As., feb. 1957. 116.500 ej. $ 3. Arg.

550.222. — Ajedrez. Mensual. Cast. Prop.: Edit. Sopena Arg. Bs. As.. feb. 1957. 2.200 ej. $ 7. Arg.

550.223. — Voce Trentina. Mensual. Italiano. Prop.: Circulo Trentino. Cap. Fed., feb. 1957. 1.500 ej. Arg.

550.224. — Antena. Semanal. Cast. Prop.: Korn. Bs. As.. 120.000 ej. $ 2 Arg.

550.225. — Rev. de Sanidad Escolar. Bimestral. Cast. Prop.: Dir. Gral. de San. Esc. Bs. As., dic. 1955. 6.000 ej. Arg.

550.226. — La Semana Israelita. Bisemanal. Cast.-Alemán. Prop.: Estrellas Edit. Cap. Fed., enero-feb. 1957. 3.500 ej. $ 1.20. Arg.

550.227. — Boletín Inf. Diario. Diario. Cast. Prop.: Mercado Nac. de Papas. Cap. Fed., feb. 1957. 750 ej. Arg.

550.228. — El Orden. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Cerfalll Tano. Firmat (S. Fe), enero-feb. 1957. 800 ej. Arg.

550.229. — La Revista. Semanal. Castell. Prop.: Iglesia Matriz de Tandil. Tandil (Bs. As.), feb. 1957. 1.350 ej. $ 0.50. Argentina.

550.230. — Así Es. Semanal. Castell. Prop.: Basílica Nac. de Luján. Luján (Bs. As.), marzo 1957. 500 ej. Arg.

550.231. — El Tribunal de Comercio. Diario. Castell. Prop.. Guillermo A. Blanco. Rosario, dic 1955. 1.000 ej. Arg.

550.232. — Los Andes. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Los Andes Hnos. Calle. Mendoza, feb. 1957. 1.422.988 ejs. $ 0,35. Arg.

550.233. — Faz "A". Arroz con Palito. Letra: Santi. Música: Soto. Faz "B". Están Tristes los Muchachos. Letra: Forman. Música. Laforte. Intérp.: Jazz San Francisco. Disco RCA Victor Nº 53-2371. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 22.— Argentina.

550.234. — Faz "A". Coro Cumpare. Letra y música: Los Halcones. Faz "B". Tuna Compostela. Letra: Martínez. Música: Mendes Vigo. Intérp.: Trío Los Halcones. Bs. As., marzo 1957. Disco RCA Victor Nº 68-2342. 1.000 ej. $ 20.— Argentina.

550.235. — Faz "A". Himno a Sarmiento. Faz "B". Saludo a la Bandera Argentina. Letra y música: Leopoldo Corretjer. Intérp.: Coro Infantil de los Alumnos del Colegio Del Salvador. Disco RCA Victor Nº 68-2373. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 20.— Arg.

550.236. — Faz "A". A Vita Disperata. Letra y música: Recop. y Arr. Roque Millano. Faz "B". El Marinero Navegante. Letra y música: Motivo Popular. Intérprete: Domingo Venturini. Bs. As., mayo 1957. 1.000 ej. $ 20.— Arg.

550.237. — Faz "A". Tu o Nadie. Letra: Styne. Música: Cahn. Faz "B". Pero no para Mí. Letra y música: Gershwing. Intérp.: Lurlean Huntrr. Disco RCA Victor Nº 1A-0838. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 22.— Arg.

550.241. — Faz "A". Repican las Campanas. Letra y música: Pierpont. Faz "B". Hermosa Rosa Americana. Letra y música: Evans. David. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Columbia Nº 20.422. Bs. As., dic. 1955. 965 ej. $ 23.— Arg.

550.242. — Faz "A". Viene Papá Noel a la Ciudad. Letra y música: Gillespie y Coots. Faz "B". Rodolfo El Reno del Hocico Rojo. Letra y música: Marks. Intérp.: Sammy Kaye. Disco Columbia Nº 20.471. Bs. As., dic. 1955. 326 ej. $ 23. Argentina.

550.243. — Faz "A". Los Tres Reyes. Letra y música: Romeu. Faz "B". Ave María. Letra y música: Arcadelt. Intérprete: José Mojica. Disco Columbia Número 20.420. Bs. As., nov. 1955. 2.439 ej. $ 23.— Arg.

550.244. — Faz "A". Noche Silenciosa Noche Santa. Letra y música: Mohr y Gruber - Adeste Fideles. Letra y música: Oadeley y Reading. Intérp.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.419. Bs. As.. noviembre 1955. 2.486 ej. $ 23.— Arg.

550.245. — Faz "A". Si señor esa es mi Nena. Letra y música: Kahn - Donaldson. Faz "B". No puedo darte nada más que Amor. Letra: Fields y Mc Hugh. Intérprete: Sammy Kaye. Disco Columbia Nº 20.418. Bs. As., nov. 1955. 13.604 ej. $ 23.— Arg.

550.246. — Faz "A". Amante Letra y música: Hart y Rodgers. Faz "B". Siempre. Letra y música: Berlin. Intérp.: Dolf Van Der Linden. Disco Columbia Nº 20.417. Bs. As.. nov. 1955. 711 ej. $ 23. Argentina.

550.247. — Faz "A". No es esto Romántico? Hart y Rodgers. Faz "B". Juntos. Letra y música: De Sylva, Brown y otros.

Intérp.: Paúl Weston. Disco Columbia Nº 20.416. Bs. As., nov. 1955. 1.907 ej. $ 23.— Argentina.

550.248. — Faz "A". Sueña. Letra y música: Mercer. Faz "B". Mar. Letra y música: Green y Ruiz. Disco Columbia Nº 20.415. 3.397 ej. $ 23.— Arg.

550.249. — Faz "A". Despertando a la Ciudad. Letra y música: Gallop y Livingston. Faz "B". Abrázame Fuerte. Letra y música: Bergman y Luboff. Intérp.: Mindy Carson. Disco Columbia Nº 20.414. Bs. As. nov. 1955. 746 ej. $ 23.— Arg.

550.250. — Faz "A". Leven Anclas. Letra y música: Zimmerman. Faz "B". El Torero Flautista. Letra y música: Faith. Intérp.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.413. Bs. As., nov. 1955. 3.978 ej. $ 23.— Arg.

550.251. — Faz "A". Gehoyeva. Letra y música: Engvick y Adler. Faz "B". No eres un Extraño. Letra y música: Kaye y Van Heusen. Intérp.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.412. Buenos Aires, nov. 1955. 1.497 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.252. — Faz "A". La Melodía de Elmer. Letra y música: Albrecht, Gallop y otros. Faz "B". Ennamorándonos. Letra y música: Arlen y Koehler. Intérp.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.411. Bs. As., nov. 1955. 2.078 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.253. — Faz "A". Prisionera. Letra y música: Rafael Cardona. Faz "B". Está Noche. Letra y música: José Alfredo Jiménez Intérp.: José Alfredo Jiménez. Disco Columbia Nº 20.410. Bs. As., octubre 1955. 2.307 ejempl. $ 23.— Arg.

550.254. — Faz "A". Cachita. Letra y música: Hernández. Faz "B". Capullito de Alelí. Letra y música: Drake, Shirl y otros. Intérp.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 20.409. Bs. As., oct. 1955. 2.839 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.255. — Faz "A". Oh Johnny. Letra y música: Rose y Olman. Faz "B". Mi Cafetal. Letra y música: Cavanaugh. Fuentes y otros. Intérp.: Paulette Sisters. Disco Columbia Nº 20.408. Bs. As., noviembre 1955. 962 ejempl. $ 23.— Arg.

550.256. — Faz "A". Tentación. Letra y música. Free y Brown. Faz "B". Buenas Noches Mi Ambor. Letra y música: Gordon y Revel. Intérp.: Jerry Vale y Peggy King. Disco Columbia Nº 20.407. Buenos Aires, oct. 1955. 968 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.257. — Faz "A". Susanita de la Ciudad. Letra y música: Freedman y Thomas. Faz "B". Tú Eres Amorosa. Letra y música: Woods. Intérp.: Art Lowry. Disco Columbia Nº 20.406. Bs. As., octubre 1955. 4.086 ejempl. $ 23.— Arg.

550.258. — Faz "A". Mi Hombre. Letra y música: Pollock, Willemetz y otros. Faz "B". Demasiado Tarde Ahora. Letra y música: Lerner y Lane. Intérp.: Toni Arden. Disco Columbia Nº 20.405. Bs. Aires. oct. 1955. 828 ejempl. $ 23.— Arg.

550.259. — Faz "A". Lambeth Walk. Letra y música: Gay y Furber. Faz "B". No Soy Millonario. Letra y música: Valaire. Burke y otros Intérp.: The Krazy Kats. Disco Columbia Nº 20.403. Bs. As., octubre 1955. 11.184 ejempl. $ 23.— Arg.

550.260. — Faz "A". Madre. Letra y música: Cherubini y Bizio. Faz "B". Un Sueño. Letra y música: Bartelet. Intérprete: José Mojica. Disco Columbia Número 20.402. Bs. As., oct. 1955. 4.727 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.261. — Faz "A". El Boogie de los Banjos. Letra y música: Malkin, Paúl y otros. Faz "B". Plink, Plunk. Letra y música: Roberts y Hague. Intérp.: Los Ban-Joes. Disco Columbia Nº 20.401. Bs. As., oct. 1955. 3.149 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.262. — Daniel en la Selva, 1 vol. 127 páginas. Castell. Autor: Gabriel Morey Otamendi. Imp.: Chile. Edit.: Lang. Capital Federal, 20|5|54. $ 15.— Arg.

550.263. — Io Mammeta e Tu (Yo tu Madre y tu). Fox Trot. Letra. 2 págs. Castellano. Autores Versión Castell.: Dante Gilardoni y Raúl Capablanca. Imp y Edit.: Sucesos. Bs. As. 31|1|56. 500 ejemplares. $ 5.— Arg.

550.264. — Faz "A". Recordarás. Letra y música: Young y Romberg. Faz "B". Amor Vuelve a Mí. Letra y música: Hammerstein II y Romberg. Intérp.: Jame Powell. Disco Columbia Nº 20.447. Bs. As., abril 1956. 454 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.265. — Faz "A". El Gran Baile del Jazz. Letra y música: La Rocca y Shields. Faz "B". Perdón. Letra y música: Kalges y Quicksell. Intérp.: Bix Beiderbecke. Disco Columbia Nº 20.446. Buenos Aires, marzo 1956. 9.709 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.266. — Faz "A". Luna Bonita. Letra y música: Ze Do Norte. Faz "B". Martha. Letra y música: Simons. Intérp.: Franke y sus Calve Boys. Disco Columbia Nº 20.445. Bs. As., feb. 1956. 13.153 ejempl. $ 23.— Arg.

550.267. — Faz "A". Carioca. Letra y música: Kahn, Eliscu y otros. Faz "B". Mejilla a Mejilla. Letra y música: Berlin. Intérp.: Art Van Damme. Disco Columbia Nº 20.444. Bs. As., enero 1956. 1.289 ejempl. $ 23.— Arg.

550.268. — Faz "A". Las Tristezas de Pete Kelly. Letra y música: Cahn y Heindorf. Faz "B". Nunca lo Supe. Letra y música: Kahn y Fiorito. Intérp.: Ray Haindorf. Disco Columbia Nº 20.443. Bs. As., enero 1956. 638 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.269. — Faz "A" Valentina. Letra y música: Caristine y Willemetz. Faz "B". Yo Tengo dos Amores. Letra y música: Socotto Varna. Intérp.: Andre Toffel. Disco Columbia Nº 20.442. Bs. As., enero 1956. 565 ejempl. $ 23.— Arg.

550.270. — Faz "A". Dolorido. Letra y música: Crane y Jacobs. Faz "B". Sin una Canción. Letra y música: Rose, Eliscu y otros. Intérp.: Roy Hamilton. Disco Columbia Nº 20.441. Bs. As., enero 1956. 3.126 ejempl. $ 23.— Arg.

550.271. — Faz "A". Salto de Bendix. Letra y música: Arr Albertine. Faz "B". Comienza el Baile con una Sonrisa. Letra y música: Bailey. Disco Columbia Nº 20.440. Intérp.: Les Elgart. Bs. As., enero 1956. 3.147 ejempl. $ 23.— Arg.

550.272. — Faz "A". Otto me Enloquece. Letra y música: Wayne. David y otros. Faz "B". Demasiado Tarde. Letra y música: Wakely. Intérp.: Guy Mitchell. Disco Columbia Nº 20.439. Bs. As., enero 1956. 1.568 ejempl. $ 23.— Arg.

550.273. — Faz "A". Rag de la Calle 12. Letra y música: Bowman. Faz "B". O Sole Mío. Letra y música: Belmonte y Lovett. Intérp.: Belmonte. Disco Columbia Nº 20.436. Bs. As., enero 1956. 740 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.274. — Faz "A". Tómame de la Mano. Letra y música: Lawrence y Myers. Faz "B". Diez Chicas Bonitas. Letra y música: Grosz y Kennedy. Intérp.: The Krazy Kats. Disco Columbia Nº 20.435. Bs. As., dic. 1955. 7.605 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.275. — Faz "A". Cuerpo y Alma. Letra y música: Heyman, Sour y otros. Faz "B". Negro y Azul. Letra y música: Razaf y Waller y Brooks. Intérp.: Louie Armstrong. Disco Columbia Nº 20.434. Bs. As., enero 1956. 2.318 ejempl. $ 23.— Argentina.

550.276. — Faz "A". Ladró en el Día de Navidad. Letra y música: Bambord y Dexter. Faz "B". Sin Regalo de Navidad. Letra y música: Tepper y Bennett. Intérp.: Ricky Zahnd. Disco Columbia Nº 20.433. Bs. As. dic. 1955. 867 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.277. — Faz "A". Adelaida. Letra y música: Loesser. Faz "B". Punchinello. Letra y música: Livington y Evans. Intérp.: Jerry Vale. Disco Columbia Nº 20.432. Bs. As., dic. 1955. 853 ejempl. $ 23. —Arg.

550.278. — Faz "A". Giga. Letra y música: D'Arena. Faz "B": Midinet. Letra y música: Gaste. Intérp.: Frankie y sus Clave Boys. Disco Columbia Nº 20.431. Bs. As., dic. 1955. 1.402 ejempl. $ 23.— Arg.

550.279. — Faz "A". Escribime Nena. Letra y música: Huddleston y Colby. Faz "BB". Esta Noche. Letra y música: De Yradier, Wolfson y otros. Disco Columbia Nº 20.430. Bs. As., dic. 1955. 1.489 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.280. — Faz "A". El Jazz me Entristece. Letra y música: Delaney. Faz "B". Desfile al Sur de la Calle Rampart. Letra y música: Razaf y Denniker. Intérprete: Jimmy Dorsey. Disco Columbia Nº 20.429. Bs. As., dic. 1955. 2.989 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.281. — Faz "A". Ave María. Letra y música: Bach y Gonnod. Faz "B". Reverie. Letra y música: Schumann. Intérprete: Andre Kostelanetz. Disco Columbia Nº 20.427. Bs. As., dic. 1955. 3.369 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.282. — Faz "A". El Jeque. Letra y música: Smith, Wheeler y otros. Faz "B" Swing Da Washington y Lee, Letra y música: Allen, Sheape y otros. Disco Columbia Nº 20.426. Bs. As., dic. 1955 391 ejemplares. $ 23.— Arg.

550.283. — Faz "A". Lado a Lado. Letra y música: Woods. Faz "B". Barro De Mississipi. Letra y música: Barris, James y otros. Intérp.: Dick Jurgens. Disco Columbia Nº 20.425. Bs. As., dic. 1955. 1.465 ejempl. $ 23.— Arg.

550.284 — Faz "A": La rosa amarilla de Texas. Letra y música. George. Faz "B". Porque lo hago. Letra y música: Sigman y Siegel. Int.: Mitch Miller. Disco Columbia Nº 20.424 Bs. As., dic. 1955. 7.552 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.285 — Elogio de los jueces escrito por un abogado. 1 vol. 436 págs. Castell. Autor: Piero Calamandrei. Traduc. del italiano: Anónima. Imp.: Balmes. Edit.: Europa-América. Bs. As., 18|10|56. 3.000 ejemp. $ 180.— (Argentina).

550.293 — Faz "A": Qué simpática es. Letra y música: Tellen y Ager. Faz "B": Lili. Letra y música: Dentsh y Kaper. Int.. Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.471. Bs. As., abril 1956. 10.382 ej. $ 23.— (Argentina).

550.294 — Faz "A": Moritat. Letra y música: Brecht y Weill. Faz "B": Chucherías pulseras y perlas. Letra y música: Wright y Forrest Int.: Francie y sus Clave Boys. Disco Columbia número 20.469. Bs. As., marzo 1956. 12.163 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.295 — Faz "A": No es esto romántico. Letra y música: Hart y Rodgers. Faz "B": Lagrimeando. Letra y música: Burke y Dubin. Int.: Poly y sus Gringos. Disco Columbia Nº 20.468. 1.396 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

550.296 — Faz "A": Hace tanto tiempo. Letra y música: Adamson y Donaldson. Faz "B": Cuando tú me ames. Letra y música: Hoyl y Goetschius. Int.: Helen Ward. Disco Columbia Nº 20.467. Bs. As., abril 1956. 1.661 ej. $ 23.— (Argentina).

550.297 — Faz "A": Temblores. Letra y música. Christian y Hampton. Faz "B": Deslizado. Letra y música: Goodman. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.466. Bs. As., abril 1956. 4.031 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

550.298 — Faz "A": Recuerdos de ti. Letra y música: Razaf y Blake. Faz "B": Avalón. Letra y música: Jolson y Rose. Int.. Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.465. Bs. As., abril 1956. 3.485 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

550.299 — Faz "A": King porter stomp. Letra y música: Morton. Faz "B": Roll'em. Letra y música: Williams. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.464. Bs. As., abril 1956. 2.465 ejemplares. $ 23.— (Argentina)

550.300 — Faz "A": No seas así. Letra y música: Goodman, Sampson y otros. Faz "B". Toque de clarín. Letra y música Fettis, Mills y otros. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20|463. Bs. As., abril 1956. 7.022 ejemp. pesos 23.— (Argentina).

550.301 — Faz "A": Adiós. Letra y música: Jenkins Faz "B": Brillo de luna. Letra y música: Hudson, De Lange y otros. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.462. Bs. As., marzo 1956. 4.173 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.302 — Faz "A": Recuerdos de ti. Letra y música: Razaf y Blake. Faz "B": Es malo para mí. Letra y música: Cole Porter. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.461. Bs. As., abril 1956. 2.167 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.303 — Faz "A": Samba fantástico. Letra y música: Toledo, Manzón y otros. Faz "B": Inolvidable. Letra y música: Gordon. Int.: Carlinhos. Disco Columbia Nº 20.460. Bs. As., abril 1956. 2.330 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.304 — Faz "A": Amorcito. Letra y música: Mitchell, Alexander y otros. Int.: Lee Wiley. Disco Columbia número 20.458 Bs. As., mayo 1956. 739 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

550.305 — Faz "A": Lo que puede un ratito de luna. Letra y música: Woods. Faz "B": Ritmo loco. Letra y música: Caesar, Meyers y otros. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.547. Bs. As., abril 1956. (Argentina).

550.306 — Faz "A": Tres moneda en la fuente. Letra y música. Cahn y Styne Faz "B": Qué profundo en el océano. Letra y música: Berlin. Int.: Harry James. Disco Columbia Nº 20.428, Bs. As., nov. 1955. 4.245 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.307 — Faz "A": Rose Marie. Letra y música: Harbach, Hammerstein II y otros. Faz "B": Llama de amor india. Letra y música: Harbach, Hammerstein II y otros. Int.: Nelson Eddy y Dorothy Kirsten. Disco Columbia número 20.456. Bs. As., marzo 1956. 1.781 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

550.308 — Faz "A": La ronda del amor. Letra y música: Strauss y Ducreux. Faz "B": Sueña sueña sueña. Letra y música. Parisch y Mc Hugh. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.455. Bs. As., abril 1956. 2.019 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.309 — Faz "A": Cherlie. Letra y música: Kahn y Fiorito. Faz "B": El rag de Jenason. Letra y música: Lawrence, Hall y otros. Int.: Jimmy Dorsey. Disco Columbia Nº 20.453. Bs. As., abril 1956. 1.361 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.310 — Faz "A": Viaje sentimental. Letra y música: Green, Brown y otros. Faz "B": El blue de los 5 de Sioux City. Letra y música: Roberts y Delugg. Int.: Los 5 de Sioux City. Disco Columbia Nº 20.452. Bs. As., abril 1956. 3.692 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.311 — Faz "A": La banda de oro. Letra y música. Musel y Taylor. Faz "B": Boogie ruidoso. Letra y música: Curtis. Int.: Don Cerry. Disco Columbia Nº 20.541. Bs. As., abril 1956. 4.496 ejemp. $ 23.— (Argentina).

550.312 — Faz "A". Que Siga el Retiro. Letra y música: Beuffartique. — Faz "B". Cha Cha Cha del Ratón. Letra y música: Mendoza. Int.: Pepe Luis. Disco Columbia Nº 20.449. Bs. As., marzo 1956. 1.024 ej. $ 23. Arg.

550.313 — Faz "A". India. Letra y música: Flores y Ortiz Guerrero. Versión inglesa: Hoffman y Cavanangh. — Faz "B". Como te Amo. Letra y música: Dubey y Karr. Int.: Jerry Vale. Disco Columbia Nº 20.448. Bs. As., marzo 1956. 1.044 ej. $ 23. Arg.

550.325 — Faz "A". Todos Necesitamos Amor. Letra y música. Sigman, Contat y otros. — Faz "B". Prueba Otro Cerezo. Letra y música: Shuman y Brown. Int.: Samy Kaye. Disco Columbia número 20.486. Bs. As., mayo 1956. 5.049 ej. $ 23. Arg.

550.326 — Faz "A" Innamorata. Letra y música: Brooks. — Faz "B". Segundo Fin. Letra y música: Hunter y Monath. Int.: Jerry Vale. Disco Columbia Nº 20.485. Bs. As., junio 1956. 2.906 ej. $ 23. (Arg).

550.327 — Faz "A". Rock del Disc Jockey. Letra y música: Shuman y Brown. — Faz "B". Brazo de Oro. Letra y música: Bernstein y Fine. Int.: Les Elgart. Disco Columbia Nº 20.484. Bs. As., mayo 1956. 3.298 ej. $ 23. Arg.

550.328 — Faz "A". Vai Vai Amor. Letra y música: Macedo. Da Zilda y otros. — Faz "B". Quien Sabe Sabe. Letra y música: Jota Sandoval y Carvalhinho. Int.: Albert Conles. Disco Columbia Nº 20.483. Bs. As., abril 1956. 1.498 ej. $ 23. Arg.

550.329 — Faz "A". Musiquita. letra y música. Chingay y Bailon. — Faz "B". Es Tan Bueno Te Para Dos. Letra: Betti y Horner. Música: Caesar, Youmas y otros. Int.: The Mac Kee Mac's. Disco Columbia Nº 20.481. Bs. As., mayo 1956. 5.275 ej. $ 23. Arg.

550.330 — Faz "A". Tierra Extraña. Letra y música: Marietta y Liberati. — Faz "B". Adiós Nápoles. Letra y música: Cottrau. Int.: Michelangel Verso. Disco Columbia Nº 20.430 Bs. As., mayo 1956. 894 ej. $ 23. Arg.

550.331 — Faz "A". Cuatro Caminos. Letra y música: Jiménez. — Faz "A". Serenata sin Luna. Letra y música: Jiménez. Int.: José Alfredo Jiménez. Disco Columbia Nº 20.479. Bs. As., mayo 1956. 1.407 ej. $ 23. Arg.

550.332 — Faz "A". Historia de un Amor. letra y música: Almarán. — Faz "B". Mar y Cielo. Letra y música: Rodriguez y Reyres. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 20.478. Bs. As., abril 1956. 21.674 ej. $ 23. Arg.

550.333 — Faz "A". Una Chica Menuda de Ojos Azules. Letra y música: Henderson, Lewis y otros. — Faz "B". Cuando las Calles Están Obscuras. Letra y música: Merrill. Int.: Smith y sus pelirrojos. Disco Columbia número 20.477. Bs. As., abril 1956. 28.794 ej. $ 23. Arg.

550.334 — Faz "A". Moritat. Letra y música: Brecht y Weill. — Faz "B". Blues de Londres. Letra y música: Morton. Int.: Wally Rose. Disco Columbia número 20.476. Bs. As., abril 1956. 2.085 ej. $ 23. Arg.

550.335. — Faz "A" Moritat. Letra y música: Blitzstein, Weill y otros. Faz "B" Blues del Fondo de la Ciudad. Letra y música: Rusell y Armstrong. Int. Louis Armstrong. Disco Columbia Nº 20.475. Bs. As., abril 1956. 15.651 Ejs. $ 23.

550.336. — Faz "A" Adiós a Roma. Letra y música. Sigman y Rascel. Faz "B" Vino vino. Letra y música: David y Nort. Int. Coro de Norman Luboff. Disco Columbia Nº 20.474. Bs. As. abril 1956. 2.519 Ejs. $ 23. Argentina.

550.337. — Faz "A" Así surgen recuerdos. Letra y música. Gilkyson, Debr y otros. Faz "B" Llorando por sus deseos. Letra y música: Gallop y Livinston. Int. Mindy Carson. Disco Columbia Nº 20.473. Bs. As., abril 1956. 940 Ejs. $ 22.

550.338. — Faz "A" Marty. Letra y "B" Por el este y el oeste. Letra y música: Tradicionales. Int. Jimmy Leyden. Disco Columbia Nº 20.472. Bs. As., abril 1956. 2.102 Ejs. $ 23. Argentina.

550.341. — Balón campana. Balón, música 2 págs. Autor. Germán del Campo. Imp. Tamar. Edit.: Remata. Bs. As., 11|3|57. 500 Ejs. $ 6. Arg.

550.342. — Balón campana. Balón, letra Cast. 2 págs. Autor. Ben Molar. Imp. Tamar. Edit. Fermata. Buenos Aires, 11|3|57. 500 Ejs. $ 6. Arg.

550.343. — Nena Feliz Rock and roll. Letra inglés 2 págs. Autor: Frank Pingatore. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 26|2|57. 550 Ejs. $ 5. Argentina.

550.348. — Faz "A" Piropeando. Letra y música: Leeser. Faz "B" ¿Qué puedo perder?. Letra y música: Louchheim. Int. Los Cuatro Muchachos. Disco Columbia Nº 20.500. Bs. As., junio 1956. 4.218 Ejs. $ 23. Arg.

550.349. — Faz "A" Seremos amigos. Letra y música: Pinkard. Faz "B". Luisiana. Letra y música: Schafer y otros. Int. Eddie Dondón. Disco Columbia Nº 20.499. Bs. As., junio 1956. 1.357 Ejs. $ 23. Arg.

550.350. — Faz "A" El Sheik. Letra y música: Smith, Wheeler y otros. Faz "B" Cocktails para dos. Letra y música: Johnston y Coslow. Int. Jean "Toots". Thielemans. Disco Columbia Nº 20.498. Bs. As., junio 1956. 1.119 Ejs. $ 23 Arg.

550.351. — Faz "A" El preso número 9. Letra y música: Hnos. Cantoral. Faz "B" Tres días. Letra y música: Tomás Méndez. Int. Galvez. Bs. As., junio 1956. 2.190 Ejs. $ 23. Arg.

550.352. — Faz "A" Bailando el Charleston. Letra y música: Arr. Emilio Uranga. Faz "B" Titina y Katarina. Letra y música: Anónimo. Int. Los Pianolos de Antonio Escobar. Disco Columbia Nº 20.496. Bs As., junio 1956. 1.243 Ejs. $ 23. Arg.

550.353. — Faz "A" Lisboa antigua. Letra y música: Galhardo y Portela: Faz "B" Feliz Portugal. Letra y música: Navarro. Int. Trío los Panchos. Disco Columbia Nº 20.495. Bs. As., junio 1956. 4.442 Ejs. $ 23. Arg.

550.354. — Faz "A" Amame o déjame. Letra y música: Kahn y Donaldson. Faz "B" Al atardecer. Letra y música: Donaldson. Int. Doris Day. Disco Columbia Nº 20.494. Bs. As., junio 1956. 2.597 Ejs. $ 23. Arg.

550.355. — Faz "A" La canción del pobre Juan. Letra y música: Monnot y Rouzaud. Faz "B" Molly O. Letra y música: Bernstein y Fine. Int. Francie y sus Clave Boys. Disco Columbia Nº 20.493. Bs. As., mayo 1956. 15.988 Ejs. $ 23.

550.356. — Faz "A" Merengue tropical. Letra y música Muñoz. Faz "B" Lisboa antigua. Letra y música: Dupres, Portela y otros Int. Mitch Miller. Disco Columbia Nº 20.492. Bs. As., mayo 1956. 12.529 Ejs. $ 23. Arg.

550.357. — Dinah. (Faz ""). Letra y música: Lewis y Akst. Faz "B" Nola. Letra y música. Arndt. Int. The Krazy Kats. Disco Columbia Nº 20.491. Bs. As., junio 1957. 3.426 Ejs. $ 23. Argentina.

550.358. — Faz "A" 16 Toneladas. Letra y música: Travis. Faz "B" Mujer enamorada. Letra y música: Loesser. Int. Frankie Aline. Disco Columbia número 20.490. Bs As., mayo 1956 11.017 Ejs. $ 23. Arg.

550.359. — Faz "A" Campanilla azul. Letra y música: Stanley. Faz "B" Oración Peruana. Letra y música: Berke, Denoncin y otros. Int. Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.489. Bs. As., mayo 1956. 5.951 Ejs. $ 23 Arg.

550.360. — Faz "A" Quejas de Montmatre. Letra y música. Renoir Van Parys y otros. Faz "B" Bajo el cielo de París. Letra y música: Giraud y Drejac. Int. Michel Legrand. Disco Columbia Nº 20.488. Bs. As., mayo 1956. 3.335 Ejs. $ 23.

550.361. — Faz "A" Comienza el beguine. Letra y música: Porter. Faz "B" Polvo de estrellas. Letra y música: Parish y Carmichael. Int. Ray Conniff. Disco Columbia Nº 20.487. Bs. As., mayo 1956. 1.231 Ejs. $ 23. Arg.

550.372. — La Voz del Marino. Mensual. Cast Prop. Welko Denda. Cap. Fed., feb. 1957. 2.500 Ejs. Arg.

550.376. — Orientaciones. Mensual Cast. Prop. Hnos. Maristas. Rosario dic. 1956. 600 Ejs. Arg.

550.387. — La Mañana Judicial. Diario Cast. Prop Edit. La Mañana, S. R. L., Santa Fe, marzo 1957. 200 Ejs. $ 0.50. Arg.

550.388. — Industria y Progreso. Mensual Cast. Prop. Antonio Hinatiello. San Francisco. (Córdoba), enero 1957. 1.000 Ejs. $ 2. Arg.

550.389. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Dep. de Castellanos. Mensual Cast. Prop. C. Com. e Industrial del Dto. de Castellanos. Rafaela, (Santa Fe). 1.000 Ejs. Arg.

550.391. — Te volveré a ver. Vals. música 2 págs. Autor. Domingo Munin. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Bs. As., 7|1|57. 100 Ejs. $ 4. Arg.

550.392. — Porque te alejas. Vals, letra Cast. 2 págs. Autor. Domingo Zocco. Imp. y Edit. Boccazzi, Bs. As., 7|1|57. 100 Ejs. $ 10. Arg.

550.395. — De nada vale esperar. Mambo, música 2 págs. Autor. Al Momaco y Américo Viglione. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As. 20|2|57. 50 Ejs. $ 4. Arg.

550.396. — De nada vale esperar. Mambo. Letra Cast. 2 págs. Autor: El Momaco y Américo Viglione. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As., 20|2|57. 50 Ejs. $ 4.

550.397. — Vuelvo a pensar. Tango, música 2 págs. Autor. Al Momaco. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As., 20|2|57. 50 Ejs. $ 4. Arg.

550.398. — Vuelvo a pensar. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Al Momaco. Imp. Libra. Edit. El autor. Bs. As., 20|2|57. 50 Ejs. $ 4. Arg.

e.27|8-Nº 4.959-v.9|9|57

---

14 DE MARZO DE 1957

550.407. — Radiolandia. Semanal. Castellano. Propietario: Julio Korn. Capital Federal, febrero 1957. 295.622 ej. $ 2. — Argentina.

550.408. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castellano y árabe. Prop.: Emilio Constantino. Capital Federal, febrero 1957. 3.000 ejemplares. $ 1. Arg.

550.409. — La Voz Vespertina. Bimestral. Castellano. Prop.: Luis Travesario. — Rosario (Santa Fe), nov.-dic. 1957. 3.000 ej. Argentina.

550.410. — Mundo Israelita. Semanal. — Castellano. Prop.: Mundo Israelita, S. R. L. Capital Federal, febrero 1957. — 4.300 ej. $ 1.20. Arg.

550.411. — Oleaje. Mensual. Castellano. Prop.: Cecilia Di Lernia de Ardizzones. Capital Federal, enero-febrero 1957. — 1.000 ejemplares. $ 5. Arg.

550.412. — El Tiempo. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Alejandro Izeta. La Plata (Buenos Aires), febrero 1957. 500 ej. $ 0.30. Arg.

550.413. — El Colono. Bisemanal. Castellano. Prop.: Gaspar Heer. Esperanza (Santa Fe), feb. 1957. 3.600 ej. $ 0.30. Arg.

550.414. — Plas Perera. Mensual. Castellano. Prop.: Francisco Laino. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 2. Arg.

550.415. — Rosario. Diario. Castellano. Prop.: Noé León Gutman. Rosario, febrero 1957. 535.702 ej. $ 0.30. Arg.

550.416. — Democracia. Diario. Castellano. Propietario: Editorial Democracia.

S. A. C. E. I. Rosario, feb. 1957. 306.560 ejemplares. $ 0.50. Arg.

550.417. — Anales de Cirugía. Trimestral. Castellano. Prop.: Sanatorio Británico, S. R. L., julio a septiembre, Rosario (Santa Fe). 500 ej. $ 25. Arg.

550.418. — La Voz. Diario. Castellano. — Propietario: Raúl Cejas. Coronel Dorrego (Buenos Aires), feb. 1957. 700 ej. $ 0.40. Argentina.

550.419. — Crónica. Semanal. Castellano. Propietario: Reynaldo Rossi. Miramar (Buenos Aires), enero 1957. 2.500 ej. $ 0.70. Arg.

550.420. — Foro Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Joaquín Villlla. Capital Federal, febrero 1957. 700 ej. $ 0.40. Arg.

550.421. — La Victoria. mensual. Castellano. Prop.: Abel Castro. Mendoza, enero-febrero 1957. 2.000 ej. Argentina.

550.422. — Ressorgiment. Mensual. Catalán. Prop.: Hipólito Nadal. Capital Federal, febrero 1957. 600 ej. $ 4. Arg.

550.423. — La Zona. Decenal. Castellano. Prop.: Emilio Ogñenovich. Tres Lomas (Buenos Aires), febrero 1957. 1.000 ej. Argentina.

550.424. — El Libro. Castellano. Propietario El Libro, Asoc. Cultural Arg. — Buenos Aires, enero-febrero 1957. 2.500 ejemplares. $ 3. Arg.

550.425. — Gaceta Judicial. Diario. Castellano. Prop.: Joaquín Villela. Capital Federal, febrero 1957. 700 ej. $ 0.40. Arg.

550.426. — Pandilladas. Mensual. Castellano. Prop.: Pablo Rivas. Bahía Blanca (Buenos Aires), febrero 1957. 10.000 ejemplares. $ 3. Arg.

550.427. — El Asesor Noticioso. — Mensual, castell. Prop.: Víctor Lamarque. — Cap. Fed., oct. a dic. 1956. 1.000 ej. $ 1.—. Arg.

550.428. — A. P. de S. (Asoc. Patronal de Sastrerías). — Bimensual, castell. Prop.: Asoc. Patr. de Sastrerías. — Cap. Fed., enero-feb. 1957. 550 ej.

550.429. — Variaciones. — Para piano, música, 122 págs. (Beethoven). Autor: Giuseppe Frugata. Imp.: Canal. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|8|56. 1.000 ej. $ 40.—.

550.430. — Romanza Sin Palabras Nº 29. — Música, 2 págs. Autor: Mendelssohn. Transc. para Guitarra: N. Casuscelli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 11|1|57. 500 ej. $ 5.—. Argentina.

550.431. — Riqueza. — Para canto y piano, letra, castell. Autor: Gabriela Mistral. Imp.: Bermejo y Ricordi. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 9|1|57. 500 ej. $ 6.—, Arg.

550.432. — Riqueza. — Para canto y piano, música, 2 págs. Autor: Carlos Guastavino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 9|1|57. 500 ej. $ 5.—, Arg.

550.433. — La Primera Pregunta. — Para canto y piano, letra, castell. Autor: Nina Cortese. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 9|1|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.

550.434. — La Primera Pregunta. — Para canto y piano, música, 2 págs. Autor: Carlos Guastavino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As. 9|1|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.

550.435. — Así Moriré. — Pasacalle, música, 3 págs. Autor: Roberto García Morillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 7|1|57. 500 ej. $ 7.—. Arg.

550.436. — Malagueña. — Música, 3 págs. Transc. para guitarra: María Luisa Anido. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 30|1|57. 500 ej. $ 6.—. Autor: Albéniz.

550.437. — Sonata. — Música, 2 págs. Autor: Scarlatti. Transc. para guitarra: María Luisa Anido. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 30|1|57. 500 ej. $ 5.—. Arg.

550.438. — 18 Preludios Originales. — Música, 12 págs. Autor: Tárrega. Revisor: Isaías Savio. Imp.: Da Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 26|10|56. 500 ej. $ 10.—. Arg.

550.439. — Canción del Carretero. — Música, 2 págs. Autor: Carlos López Buchardo. Transc. para guitarra: León Vicente Gascón. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi americana. — Bs. As. 3|1|57. 500 ej. $ 5.—. Arg.

550.440. — Danzan los Guaguas. — Música, 2 páginas. Autor: Pascual Quaratino. Transc. para guitarra: Jorge Martínez Zárate. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 22|1|57. 500 ej. $ 5.—. Arg.

550.441. — Duelo Criollo. — Tango, música. 2 págs. Autor: Juan Rezzano. Transc. para 1 ó 2 guitarras: Antonio Sinópoli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 22|1|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.

550.442. — Vidalita. — Para piano. Música, 2 págs. Autor: Víctor De Rubertis. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 1º|2|57. 500 ej. $ 5.—. Arg.

550.443. — Aquella Sierra Nevada. — Tono y coplas. Reduc. para voz y piano. Autor: Roberto García Morillo. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 7|1|57. 500 ej. $ 7.—. Arg. 4 págs.

550.444. — Ya No Puedo Más, Señora. — Pasacalle, música, 3 págs. Reduc. para voz y piano. Autor: Roberto García Morillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 7|1|57. 500 ej. $ 7.—. Arg.

550.445. — Qué Bien Canta un Ruiseñor. — Pasacalle, música, 4 págs. Reduc. para piano y voz. Autor: Roberto García Morillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. — Bs. As., 7|1|57. 500 ej. $ 7.—. Arg.

550.446 — Madama Butterfly. Final del II acto "Coro a boca cerrada". Música, 4 pgs. Autor: Puccini. Transc. para guitarra: León Vicente Gascón. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana, Bs. As., 22|1|57. 500 ejs. $ 8. Arg.

550.447 — Déjame esta voz... para canto y piano. Música. 4 pgs. Autor: Carlos Guastavino. Imp.: Bermejo y Fucci. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 9|1|57. 500 ejs. $ 8. Arg.

550.448 — Déjame esta voz... para canto y piano. Letra. 4 pgs. Autor: Luis Cernuda. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9|1|57. 500 ejs. $ 5.

550.459 —. El Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Com. e Ind. de Bernal. Bernal (Bs. As.), enero 1957. 900 ejs. Argentina.

550.468 — La letra Judicial Diario. Cast. Prop.: José O. Polnssa. Cap. Fed., marzo 1957. 500 ejs. Arg.

550.480 — Defensa. Semanal. Castell. Propiedad. Bernabé Marambio Ballesteros. Goya (Corrientes), marzo 1957. 1.000 ejs. $ 1,50. Arg.

550.481. — Tornquist. Quincenal. Castell. Prop.: Juana M. de Evangelista. Tornquist (Bs. As.), feb. 1957. 350 ejs. $ 1 50. Arg.

550.495 — Moby Dick. 1 vol. 420 pgs. Castellano. Autor: Herman Melville. Traduc. del inglés: I. Gelstein. Imp.: Boodni. Edit.: Acme. Bs. As., 8|2|57. 12.500 ejs. $ 30. Arg.

550.496 — Un viaje al pasado. 1 vol. 190 pgs. Castell. Autor: Evan Hunter. Traducción del inglés: J. Vacarezza. Imp.: López. Edit.: Acme. Bs. As., 8|2|57. 12.500 ejs. $ 20. Arg.

550.497 — Abandonado en Marte. 1 vol. 192 pgs. Castell. Autor: Lester del Rey. Traduc. del inglés: J. Vacarezza. Imp.: López. Edit.: Acme. Bs. As., 8|2|57. 12.500 ej. $ 20. Arg.

550.498 — Herencia Cotidiana. 1 vol. 112 pgs. Castell. Autor: Hal G. Evans. Trad. del inglés: Anónimo. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Acme. Bs. As., 12|2|57. 40.470 ejs. $ 4. Arg.

550.499 — Mi asesino y yo. 1 vol. 150 pgs. Castell. Autor: J. B. O'Sullivan. Trad. del inglés: Anónima. Bs. As., 5|2|57. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Acme. 33.890 ejs. $ 3.50. Arg.

550.500 — Camino a Denver. 1 vol. 112 pgs. Castell. Autor: Allan V. Elston. Traduc. del inglés: Anónima. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Acme. Bs. Aires, 29|1|57. 40.470 ejs. $ 4. Arg.

550.501 — El imperio de la ley. 1 vol. 112 pgs. Castell. Autor: Charles M. Martin. Traduc. del inglés: Anónimo. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Acme. Bs. Aires, 26|2|57. 41.000 ejs. $ 4. Arg.

550.502 — La joven del pelo azul. 1 vol. 160 pgs. Castell. Autor: Richard Sted. Traduc. del inglés: J. Vacarezza. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Acme. Bs. As., 19|2|57. 34.000 ejs. $ 3,50. Arg.

550.504 — Servando Cruz. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Eusebio López. Cayetano Ziccaro y otros. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|57. 250 ejs. $ 4. Arg.

550.505 — Servando Cruz. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Eusebio López. Cayetano Ziccaro y otros. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|57. 250 ejs. $ 4. Arg.

550.506 — Presencia y tiempo. 1 foll. 48 pgs. Castell. Autor: Amílcar Uraide. Imp.: Americalee. Edit.: Voz viva. Bs. As., 2|1|57. 500 ejs. $ 15. Arg.

550.515 — No creí. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Angel Domínguez. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 11|2|57. 249 ejs. $ 4. Arg.

550.517 — No creí. Tango. Letra. 2 pgs. Castell. Autor: Luis Daniel Uncal. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana Bs. As., 11|2|57. 249 ejs. $ 4. Arg.

550.518 — Sin regreso. Tango. Música. 2 pgs. Autor: José Tinelli. Imp.: Korn. Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 229 ejs. $ 4. Arg.

550.519 — Sin regreso. Tango. Letra. Castellano. 2 pgs. Autor: Alejandro Romay. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 229 ejs. $ 4. Arg.

550.520 — A Angel Amadeo Labruna. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Antonio Galiicchio y Julio Cappella. Imp.: Korn. Edit.: Arpegio. 231 ejs. $ 5. Arg.

550.521 — A Angel Amadeo Labruna. Tango. Letra: Castell. 2 pgs. Autor: Antonio Galiicchio y Julio Cappalla. Imp.: Korn. Edit.: Arpegio. Bs. As., 11|2|57. 231 ejs. $ 5. Arg.

550.522 — Yo te perdono Tango. Música. 2 pgs. Autor: E. Goyeneche. Edit. y Imp.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 249 ejs. $ 4. Arg.

550.523 — Yo te perdono. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: E. Cadícamo. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 249 ejs. $ 4. Arg.

550.524 — El Barbero de Sevilla. Adaptación para acordeón. Música. 2 pgs. Autor: Julio Ermani. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 509 ejs. $ 8. Arg.

550.525 — Liqui. Chamamé. Música. 2 pgs. Autor: Bernardo Avalos. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 11|2|57. 246 ejs. $ 5. Arg.

550.526 — Mundo Musical. Mensual. Cast. Prop.: Fioravante Speranza. Bs. As., enero 1957. 500 ejs. $ 3.50. Arg.

550.527 — La Abogacía y el Impulso Procesal. 1 foll. 80 pgs. Castell. Autor: Homero Conrado Biblloni. Imp.: Mandolin. Edit.: El autor. Bs. As., 7|2|57. 300 ejs. $ 35. Arg.

550.528 — El Cobarde. 1 foll. 32 pgs. Castellano. Autor: A. J. Grassi. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Bols. Bs. As., 29|1|47. 48.200 ejs. $ 1.50. Arg.

550.529 — Justicia de la Frontera. 1 foll. 32 pgs. Castell. Autor: A. J. Grassi. Imp.: Fabril-Financiera. Edit.: Bols. Bs. As.,

550.530 — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Wilde, marzo 1957. 800 ejs. $ 0.50. Arg.

550.534 — La Trenzadora. Cueca. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Aníbal Cufre. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 2|3|57. 400 ejs. $ 4. Arg.

550.545 — La Trenzadora. Cueca. Música. 2 pgs. Autor: Waldo M. Belloso. Imp. y Edit.: El Morocho. 2|3|57. 400 ejs. $ 4. 3|1|57. 48.150 ejs. $ 1.50. Arg.

550.536 — Mi zamba es azul celeste. Zamba. Música. 2 pgs. Autor: Waldo M. Belloso. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As. 2|3|57. 400 ejs. $ 4. Arg.

550.537 — Mi zamba es azul celeste. Zamba. Letra Castell. 2 pgs Autor: Aníbal Cufré. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As. 2|3|57. 400 ejs. $ 4. Arg.

550.538 — La Bocina. Milonga. Música. 2 pgs. Autor: Héctor Greco. Imp.: El Morocho. Edit.: Boccazzi. Bs. As., 3|3|57. 300 ejs. $ 4. Arg.

550.539 — Perdido. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Ciríaco Navarro. Imp. y Edit.: Mundial. Cap. Fed.: 7|2|57. 100 ejs. $ 4. Arg.

550.540 — Perdido. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Ciríaco Navarro. Imp. y Edit.: Mundial. Cap. Fed., 7|2|57. 100 ejs. $ 4. Arg.

e.27|8-Nº 4.960-v.9|9|57

18 DE MARZO DE 1957

550.543. — La Gran Historieta. Quincenal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Federal, febrero 1957. 116.100 ej. $ 2. Argentina.

550.544. — Idilio. Semanal. Castellano. — Propietario: Editorial Abril. Capital Federal, febrero 1957. 219.850 ej. $ 2.50. Argentina.

550.545. — El Rayo Rojo. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Abril. — Capital Federal, febrero 1957. 146.201 ej $ 0.50 y 0.80. Arg.

550.546. — El Pato Donald. Semanal. — Castellano. Prop.: Editorial Abril. Capital Federal, febrero 1957. 270.450 ej. $ 1.50. Arg.

550.547. — Nocturno. Mensual. Castellano. Propietario: Edit. Abril. Capital Federal, febrero 1957. 212.850 ej. $ 3.50 Argentina.

550.548. — Más Allá. Mensual. Castellano. Propietario: Editorial Abril. Capital Federal, febrero 1957. 21.450 ej. — $ 7. Arg.

550.549. — Mister IX. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril, Capital Federal, febrero 1957. 147.250 ej. $ 1. y 1.20. Arg.

550.550. — Slobodna Rijec (La Palabra Libre). mensual. Castellano. Prop.: Vlaho Blas Raic, Capital Federal, marzo 1957. 500 ejemplares. $ 1. Arg.

550.551. — El Argentino. Semanal. Castellano. Prop.: Miguel A. Volonté. Saladillo (Buenos Aires), agosto 1955 a febrero 1957. 1.700 ej. $ 1. Arg.

550.552. — Una Voz Amiga. Mensual. — Castellano-italiano. Prop.: Francisco Manfredi. Capital Federal, enero 1957. 3.000 ej. $ 1. Arg.

550.553. — El Heraldo Valdense. Mensual. Castellano. Propietario: Iglesia Evang. Valdense de Col. Belgrano. Colonia Belgrano (Santa Fe), marzo 1957. 500 ejemplares. Argentina.

550.554. — Biblioteca. Bimestral. Castellano. Prop.: Bib. Popular Sarmiento. La Falda (Córdoba), dic. 1956, enero 1957. 300 ejemplares. $ 2. Arg.

550.555. — La Voz del Norte. Semanal. — Castellano. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa), febrero 1957. 500 ej. $ 0.75. Argentina.

550.556. — Boletín Informativo. Mensual. Castellano. Prop. Asoc. Comercial e Ind. Morón, Morón (Buenos Aires), septiembre a dic. 1956. 1.000 ej. Argentina.

550.557. — Guía Práctica del Exportador e Importador. Mensual. Castellano. — Propietario: Luis A. Coudreau. Capital Federal, febrero 1957. 3.000 ej. $ 50. Arg.

550.558. — Juguetes. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Arg. de la Ind. del Juguete. Capital Federal, febrero 1957. 1.500 ejemplares. Arg.

550.559. — Ovina. Revista Mensual Ilustrada. Mensual. Castellano. Propietario: Néstor Ginés Coll. Capital Federal enero 1957. 3.500 ejemplares. $ 12. Arg.

550.560. — Sarmiento. Quincenal. Castellano. Propietario: Antonio R. Durán. Coronel Dorrego (Buenos Aires), febrero 1957. 700 ej. $ 2.50. Arg.

550.561. — La Voz del Pueblo. Diario. — Castellano. Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Buenos Aires), enero-febrero 1957. 6.700 ejemplares. $ 0.80. Argentina.

550.562. — La Nueva Provincia. Diario. Castellano. Propietario: La Nueva Provincia, S. R. L. Bahía Blanca (Buenos Aires), febrero 1957. 810.800 ejemplares. $ 0.40 y 0.50. Argentina.

550.563 — 3 Dúos Concertantes, para 2 violines, música. 15 pgs. Autor: Viotti. Revisor: Mario Corti. Imp.: De Stefano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 52|10|56. 1.000 ej. $ 15. Arg.

550.564 — Variaciones para piano. Música. 132 pgs. Autor: Beethoven. Revisor: Giuseppe Frugata. Imp.: Canals. Edit.: Ricordi Americana Bs. As., 24|8|56. 1.000 ej. $ 40. Arg.

550.565 — Suite IV Centenario, para orquesta. Música. 50 pgs. Autor: Camargo Guarnieri. Imp.: De Stefano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 8|2|57. 300 ej. $ 40. Arg.

550.566 — Romanza sin Palabras Nº 2. música. 3 pgs. Autor: Mendelssohn. Transc. para guitarra: Nicodemo Casuscelli. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 22|1|57. 500 ej. $ 7. Arg.

550.567 — No le Digas que la Quiero. Tango, música, 2 pgs. Autor: Enrique Delfino (Delfy). Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 7|2|57. 500 ej. $ 5. Arg.

550.568 — No le Digas que la Quiero. Tango, letra Castell. 2 pgs. Autor: Aliberto Vacarezza. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 7|2|57. 500 ej. $ 5. Arg.

550.569 — Tango en Re Bemol, para piano. música. 4 pgs. Autor: Emilio A. Napolitano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|2|57. 500 ej. $ 7. Arg.

550.570 — Manola del Avapiés. Tonadilla, para guitarra, 2 pgs. Autor: Emilio Pujol. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|1|57. 500 ej. $ 6. Arg.

550.571 — 3 Sonatas para la Juventud Op. 18, para piano, música, 42 pgs. Autor: Schumann. Revisor y digitador. Erwin Leuchter. Imp.: De Stefano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 9|2|57. Bs. As., 9|2|57. 500 ej. $ 35. Arg.

550.572 — Zamba de la Tardecita. Música. 2 pgs. Autor: Pascual Quaratino. Transc. para guitarra: Jorge Martínez Zárate. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 22|1|57. 500 ej. $ 5. Arg.

550.573 — Ne Parle Pas de Moi. Foxtrot, música, 2 pgs. Autor: Sergio Mihanovich. Imp.: Bermajo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 10|1|57. 250 ej. $ 5. Arg.

550.574 — Ne Parle Pas de Moi. Foxtrot, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Sergio Mihanovich. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.. La Canción. Bs. As., 10|1|57 250 ej. $ 5. (Arg.).

550.575 — Gavota, para violín y piano, música. 8 pgs. Autor: Gossec. Revisor: Pedro F. Napolitano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 27|12|56. 500 ej. $ 5. Arg.

550.576 — Elementos Fundamentales de la Técnica Guitarrística, música, 10 pgs. Autor: Tárrega. Revisor: Isaías Savio. Imp.: De Stefano. Edit.: Ricordi Americana, Bs. As., 25|10|56. 1.000 ej. $ 8. (Arg.).

550.577 — Método Fácil, do principiante de acordeón ou harmonica, música 60 pgs. Autor: Agib Franceschini. Imp.: De Stefano. Edit.. Ricordi Americana. Bs. As. 25|10|56. 1.000 ej. $ 30. Arg.

550.584 — Para Festejar, bailecito. Música. 2 pgs. Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 17|9|56. 500 ej. $ 4. Arg.

550.585 — Para Festejar, bailecito, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Zunilda Esther Charro. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 17|9|55. 500 ej. $ 4. Arg.

550.586 — El Tony. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Columba. Cap. Fed., marzo 1957. 142.400 ej. $ 1,80. Arg.

550.588. — La Luz y las Tinieblas. — 1 foll. 96 págs., ruso. Autor: Anatoli Bor. Imp.: Salguero de Renacimiento Cristiano S. R. L. — Edit.: El Autor. — Bs. As., 14|3|57. 500 ej. $ 30.—. Arg.

550.598. — Don Rosendo. — Milonga, música. 2 págs. Autor: Enrique Cavestri. Imp.: Enri. Edit.: El Autor. — Rosario, 1|3|57. 300 ej. $ 3.—. Arg.

550.606 — Rioja Libre. — Diario, castell. Prop.: Gob. de la Provincia. — La Rioja, marzo 1957. 3.000 ej. $ 0.60. Arg.

550.507. — La Voz del Norte. — Semanal, castell. Prop.: Nicolás Palacios. — Gral. Pico (La Pampa), marzo 1957. 590 ej. $ 0.75. Arg.

550.517. — Concise. — Public Seaking Course. — 1 foll. 28 págs. inglés. Autor: Dudley Ney. Imp. y Edit.: Delannoy Conte y Cía. — Cap. Fed., 1º|3|57. 150 ej. $ —. Arg.

550.623. — Tribuna Libre. — Quincenal, castell. Prop.: Luis Baraldi y otros. — Guaminí (Bs. As.), marzo 1957. 500 ej. $ 1,50. Arg.

550.524. — La Mujer Ante la Vida. — 1 vol. 180 págs. castell. Autor: Philip Buratovich. Imp.. Martínez Rodríguez. Edit.: El Autor. — Bahía Blanca (Bs. As.) 27|2|57. 1.000 ej. $ 30.—. Arg.

550.643. — El Libro. — Bimestral, castell. Prop.: El Libro Asoc. Cult. Argentina. — Bs. As.. 2.500 ej. $ 3.—. Arg.

550.648. — La Criolla del Alma. — Bailecito, música, 2 págs. Autor: Ricardo H. Legarreta. Imp. y Edit.: Monte Carlo. — Cap. Fed., 1º|2|57. 300 ej. $ 4.—, Arg.

550.649. — La Criolla del Alma. — Bailecito, letra, castell. 2 págs. Autor: Nélida C. Cabanas. Imp. y Edit.: Monte Carlo. — Cap. Fed., 1º|2|57. 800 ej. $ 4.—. Arg

550.662. — Por No Saber Luchar. — Tango, letra, 2 págs. Autor: Juan V. Demarco. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. — Bs. As., 20|2|57. 100 ej. $ 4.—. Arg.

550.653. — Silbando Nace un Tango. — Tango, letra castell., 2 págs. Autor: Roberto Saluzzi. Imp.: Emor. Edit.: Roma. — Bs. As., 6|12|56. 300 ej. $ 4.—, Arg.

550.654. — Silbando Nace un Tango. — Música, tango, 2 págs. Autor.: Amelia y Roberto Saluzzi. Imp.: Emor. Edit.: Roma. — Bs. As., 6|12|55. 300 ej. $ 4.—, Argentina.

550.670. — Canción a Mar del Plata. — Música, canción, 2 págs. Autor: Serapio Urquía. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. — Bs. As., 4|1|47. 1.000 ej. $ 4.—. Arg.

550.671. — Canción a Mar del Plata. — Canción, letra, castell. 2 págs. Autor: Antonio A. Bergmann. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. — Bs. As., 4|1|57. 1.000 ej. $ 4.—.

550.673. — Tablas Para la Lectura Directa de los Resultados en Foto-Colorimetría y Colorimetría. — 1 foll. 48 pgs. castell. Autor: E. G. Dannenberg. Imp. Amoroso. Edit.: El Autor. — Santiago del Estero, enero 1957. 1.000 ej. $ 90.

550.676. — Profetas Heroicos. — 1 foll. 96 págs. castell. Autor: Luis Martínez Urrutia. Imp.: Perroti. Edit.: Biblioteca Popular Sarmiento. — Mercedes (Bs. As.) 10|2|57. 500 ej. $ 15.—. Arg.

e.28|8-Nº 4.961 v.10|9|57

19 DE MARZO DE 1957

550.678. — Ahorro y Seguro. Trimestral. Castellano. Prop.: Caja Nac. de Ahorro Postal. Cap. Fed., oct. dic. 1956. 50.000 ejs. (Argentina).

550.579. — Bucaneros. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Bols. Bs. As., enero 1957. 75.400 ejs. $ 2.— (Argentina).

550.680. — Cimientos. Mensual. Castellano Prop.: Josefina Muñoz. Cap. Fed. feb. 1957. $ 5.— (Argentina)

550.681. — Jinetes al Oeste. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Bols. Bs. As., enero, feb. 1957. 133.000 ejs $ 1.— (Argentina).

550.682. — Centellas Nº 25. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Bols. Bs. As., dic. 1956, enero. feb. 1957. 25.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

550.683. — Suplemento de Bucaneros. Quincenal. Castellano. Prop.: Edit. Bols. Bs. As.. feb. 1957. 97.300 ejs. $ 1,50. (Argentina).

550.684. — Hatikva (Esperanza). Semanal. Húngara. Prop.: Andor Gluck. Bs. As., feb. 1957. 3.300 ejs. (Argentina).

550.685. — Edición Rural Diario. Castellano. Prop.: C. E. D. A. R., S. A. Cap. Fed., nov. a marzo 1957. 17.500 ejemplares. (Argentina).

550.686. — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: S. R. L. Santa Fe, feb. 1957. 38.000 ejs. $ 0,80. (Argentina).

550.687. — Los Edictos. Diario Castellano. Prop.: Joaquín F. Villela. Cap. Fed. feb. 1957. 700 ejs. $ 0.40. (Argentina).

550.688. — La Voz de San Justo. Diario. Castellano. Prop.: La Voz de San Justo S. R. L. San Francisco (Córdoba), feb. 1957. 4.500 ejs. $ 0.60. (Argentina).

550.689. — El Argentino. Diario Castellano. Prop.: El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), feb. 1957. 5.500 ejs. $ 0,85. (Argentina).

550.690. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gob. de la Provincia. Santa Fe, enero, feb. 1957. 850 ejs. $ 0,50. (Argentina).

550.691. — El Tribunal de Comercio. Diario Castellano. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario. feb. 1957. 1.000 ejs. (Argentina).

550.692. — El Escobarense. Mensual. Castellano. Prop.: Omar S. Celle. Escobar (Bs. As.), enero a marzo 1957. 8.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

550.693. — 29 Mendori. Mensual. Albanés. Prop.: Asoc Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Bs. As., feb. 1957. 500 ejs. (Argentina).

550.594. — El Lujanense. Semanal. Castellano. Prop.: Juan Enrique Olivella. Luján (Bs. As.), feb. 1957. 1.200 ejs. $ 1.— (Argentina).

550.595. — La Voz del Cigarrero. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Bs. As., Cap. Fed., agosto 1955. 500 ejs. $ 0,10. (Argentina).

550.596. — Mundo Maderero. Mensual. Castellano. Prop.: Antonio A. Lima. Cap. Fed, feb. 1957. 3.500 ejs. (Argentina).

550.597. — Adelante. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Alberto Aloy. Santa Elena (Entre Ríos), dic. a feb. 1957.- 200 ejs. (Argentina).

550.598. — La Prensa. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Colectiva La Prensa.

Bs. As., feb. 1957. 342.498 ejs. $ 0.60. (Argentina).

550.699. — El Liberal. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Juan F. Torrent. Corrientes, feb 1957. 9.000 ejs. $ 0,80. (Argentina).

550.700. — El Chubut. Diario. Castellano. Prop.: Edit. El Chubut. Comodoro Rivadavia, feb. 1957. 3.500 ejs. $ 0,60. (Argentina).

550.701. — Velocidad. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Velocidad. Cap. Fed., feb. 1957. $ 5.— (Argentina).

550.702. — Mensajero de Paz. Bimensual. Castellano. Prop.: Maximiano López. Cap. Fed., marzo 1957. 300 ejs. (Argentina).

550.703. — El Trabajo. Diario. Castellano. Prop.: Miguel Guglielmetti. Mar del Plata (Bs. As.), feb. 1957. 2.500 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

550.704. — La Capital. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Lagos. Rosario (S. Fe), feb. 1957. 75.988 ejs. $ 0,80. (Argentina).

550.705. — Nuevos Rumbos. Cuatrisemanal. Castellano. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba), oct. a feb. 1957. 500 ejs. $ 0,40. (Argentina).

550.706. — Faz "A" La Boda de la Muñeca Pintada, letra: Arthur Freed, música: Nacio Herb Brown. Faz "B" El reloj sincopado, letra: Mitchell Parish, música: Leroy Anderson. Int.: Larry Ferrari. Disco RCA Victor 1A-0863. Bs. As., nov. 1956. 2.000 ejs. $ 16,95. (Argentina).

550.707. — Himno Nacional Argentino (Faz "A"), letra: Vicente López y Planes música: Blas Parera, Juan P. Esnaola. Faz "B" Mi bandera, letra: Juan Chassaing, música: Juan Imbroisi. Disco RCA Victor Nº 1A-0873. Bs. As., nov. 1956. 1.000 ejs. $ 16,95. Int.: Banda de la Fuerza Aérea. (Argentina).

550.708. — Faz "A" Rock de los Colegiales, letra: Glen Moore, música: Buddy Du Fault Faz "B" Molly-O. letra Fine, música: Bernestein. Int.: Los Dulces Soñadores. Disco RCA Victor Nº 1A-0901. Bs. As., oct. 1956. 1.000 ejs. $ 16,95. (Argentina)

550.709. — Faz "A" Una Gita a Li Castelli, letra y música: Silvestri. Faz "B" Villino Tzigano, letra: Bixio, música: Cherubini. Disco RCA Victor Nº 1A-0874, int.: Nilla Rizzi. Bs. As., oct. 1956. 1.500 ejs. $ 16,95. (Argentina).

550.710. — Faz "A" Romance Español, letra: Varela, música: Gallo y Ronnelli. Faz "B" Qué temblor, letra y música: Flores. Int.: Varela-Varelita y Rondinelli. Disco RCA Victor Número 68-2375. Bs. As., oct. 1956. 3.000 ejs $ 15.95. (Argentina).

550.711. — Faz "A" Himno Nacional Argentino, letra: Vicente López y Planes. Música: Blas Parera. Faz "B" La Bandera, letra: García, música: Romano. Int.: Alumnos del Instituto Bernasconi. Disco RCA Victor Nº 68-2372. Bs. As., oct. 1956. 1.000 ejs. $ 15.95. (Argentina).

550.712. — Faz "A" U Clucciu. Faz "B" I Calabbrisi De L'Argentina, letra: Gualtieri, música: Pane. Int.: Francisco Ascone. Disco RCA Victor Número 68-2384. Bs. As., oct. 1956. 1.000 ejemplares. $ 15,95. (Argentina).

550.713. — Faz "A". Me quieres y te quiero, letra: Canto, música: Virgillito. Faz "B" La Tango, letra: Irazai, música: Edhague. Int.: Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº 1A-0871. Bs. As., nov. 1956. 10.000 ejs. $ 16.95. (Argentina).

550.714. — Faz "A" Desde entonces, letra y música: Bettinotti. Faz "B" Carnavalito de amor, letra: Hernando, música: Jaimes. Int.: Antonio Tormo. Disco RCA Victor Nº 38-2388. Bs. As., oct. 1956. 3.000 ejs. $ 15,95. (Argentina).

550.715. — Faz "A" Polvo de estrellas, letra: Carmichael, música: Parish. Faz "B" Boogie da la marca alta, letra y música: Eldridge. Int.: Richard Maltly. Disco RCA Victor Nº 1A-0902 Bs. As., oct. 1956. 1.000 ejs. $ 16,95. (Argentina).

550.717. — Tres Banderas. Semanal. Castellano. Prop.: Pedro O. Arias. Cap. Fed., feb. 1957. 10.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

550.722. — Imagen Venerada, vals, letra. Castellano. 2 págs. Autora: Zulema Dargenton. Imp.: El Morocho. Edit.: La autora. Bs. As. 19|1|57. 50 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

550.723. — Imagen Venerada, vals, música. 2 págs. Autora: Zulema Dargenton. Imp.: El Morocho. Edit.: La autora. Bs. As., 19|3|57. 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

550.724. — Juntito al manantial, zamba, música. 2 págs. Autora: Zulema Dargenton. Imp.: El Morocho. Edit.: La autora. Bs. As., 19|2|57 50 ejs. $ 4.— (Argentina).

550.725. — Juntito al manantial, zamba, letra. Castellano. 2 págs. Autora: Zulema Dargenton. Imp.: El Morocho. Edit.: La autora. Bs. As., 19|3|57. 50 ejemplares. $ 4.— (Argentina)

550.727. — Proposiciones Relativas al Porvenir de la Filosofía. 1 foll. 96 páginas. Castellano. Autor: José Ingenieros. Imp.: La Técnica Impresora. Edit.: Elmer. Bs. As., feb. 1957. 10.000 ejs. $ 11.— (Argentina)

550.728 — Simulación de la Locura. 1 volumen. 240 págs. Castellano. Autor: José Ingenieros. Imp.: La Técnica Impresora. Edit.: Elmer Bs. As., set. 1956: 10.000 ejs. $ 18.— (Argentina).

550.735. — La Revista Sanitaria. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Constructivo de Obras Sanitarias. Cap. Fed. nov. dic. 1956. 700 ejs. (Argentina).

550.736 — Crónica. Trisemanal. Castellano. Prop.: Eugenio Barreiro. Mendoza, marzo 1957. 4.000 ejs. $ 0,40. (Argentina).

550.737. — Boina Blanca Quincenal. Castellano. Prop.: Movimiento de Intransigencia y Renovación. Concepción del Uruguay (E. Ríos). feb. 1957. 1.000 ejemplares. $ 0,60. (Argentina).

550.738. — Laurel. Mensual. Castellano. Prop.: Alberto J. Díaz Bagu. Córdoba, feb. 1957. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

550.739. — Revista del Hospital Español. Trimestral. Castellano. Prop.: Soc. Esp. de Ben. y Mutualidad. Mendoza, junio 1956. 7.000 ejs. (Argentina).

550.740. — Albor. Mensual. Castellano. Prop.: Ramón C. Portas. Quilmes (Bs. As.), nov. 1956. 120 ejs. $ 5.— (Argentina).

550.750. — Esta vara de nardo, 1 foll. 24 págs. Castellano. Autor: Enrique E. Vidal Molina. Imp.: Colombo. Edit.: Ene. Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 12.— (Argentina).

550.751. — Sor Angélica Detective. 1 vol. 116 págs. Castellano. Autor: Henry Catalán. Traduc. del Francés: Delfín L. Garasa. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As. 20|9|56. 4.500 ejs. $ 22.— (Argentina).

550.752. — Reportaje en el Infierno. 1 vol. 144 págs. Castellano. Autor: Abel Mateo. Imp.: Didot Edit.: Lohle. Bs. As., 15|10|56. 3.000 ejs. $ 25 — (Argentina).

550.753. — El Lactante y el Párvulo. 1 vol. 192 págs. Castellano. Autor: A. Chorus. Traduc. del Neerlandés; Felipe Lorda Alaiz. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As. 15|12|56. 5.000 ejs. $ 38.— (Argentina).

550.754. — La Posada de la Herradura. 1 vol. 112 págs. Castellano. Autor: A. Den Doolaard. Traducc. del Neerlandés: Felipe Lorda Alaiz. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 15|9|56. 2.500 ejs. $ 26.— (Argentina).

550.755. — El Gran Tirano y El Juicio. 1 vol. 264 págs. Castellano. Autor: Carlos F. Grieben. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 25|8|56. 4.000 ejs. $ 48.— (Argentina).

550.756. — El Yugo de los Demás 1 vol. 320 págs. Castellano. Autor: Boris Simón. Traduc. del Francés: José Luis Izquierdo Hernández. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 25|1|57. 5.000 ejemplares. $ 46.— (Argentina).

550.757. — Cómo vivir 365 días del año. Baldomoro Porta. Imp.: Bruguera. 1 vol. 261 págs. Castellano. Autor: John A. Schindler Traduc. del Inglés: Edit.: El Mismo Barcelona (España) 1956. 10.000 ejs. (Extranjera).

550.768. — La Nueva Fórmula de Balances. 1 vol. 182 págs. Castellano. Autor: José G. Guardia. Imp.: Violetto. Edit.: Uru. Tucumán 11|2|56. 1.200 ejemplares. (Argentina).

550.770. — Los Andes. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Diario Los Andes Hnos. Calle Mendoza, marzo 1957. 50.098 ejs. $ 0,70. (Argentina).

550.771. — Aatra. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Arg. Rad. Telg. y Afines. Cap. Fed., marzo 1957. 10.000 ejemplares (Argentina).

550.774. — Aquí Boedo. Mensual. Castellano. Prop.: Genaroso Cuadrado Hernández. Cap. Fed., enero 1957. 3.000 ejemplares. $ 1,50. (Argentina).

550.778. — Tres palabras. Vals, música, 2 págs. Autor: Miguel M. Taffuri. Imp.: Osber Edit.: Los autores. Bs. As., 15|1|57. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

550.779. — Juancito, corrido música. 2 páginas. Autor: Miguel M. Taffuri. Imp.: Osber. Edit.: El autor. Bs. As., 15|1|57. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

e.28|8-Nº 4.962-v.10|9|57

20 DE MARZO DE 1957

550.780. — The Southern Cross (La cruz del Sur). — Castellano-Inglés. Prop. Gaynor y Cía. — Cap. Fed., dic. 57-enero y febrero de 1956. 1.200 ejemp. $ 1.80. Arg.

550.781. — La Información. — Castellano. Prop.: La Información S. R. L., — Cap. Fed., nov.-dic. 56 a enero de 1957. 1.000 ejemp. $ 10.—. Arg.

550.782. — La Oficina Ilustrada. — Castellano. Prop: Rubén Campomar. — Enero de 1957. Argentina. 1.500 ejemp. $ 4.—. Argentina.

550.783. — Resplandor. — Castell. Prop.: Marcelino Blanco. — Cap. Fed., nov.-dic. 56 - enero y feb. 57. 1.000 ejemp. $ 1.— y 1.30. Arg.

550.784. — Luis Braille Argentina. — Castell. Prop.: Departamento de Ciegos. Bs. As., febrero de 1957. 1.000 ejemp. Argentina.

550.785. — Informaciones Iram. — Castell. Prop.: Iram Inst. de Racionalización de Materiales. — Cap. Fed., diciembre de 1956. 1.200 ejemp. $ 3.—. Argentina.

550.786. — Renovación. — Castell. Prop.: Parroquia de Wilde. — Wilde. 300 ej. nov. 56 - febrero de 1957. $ 0.50. Arg.

550.787. — La Acción. — Castell. Prop.: Parroquia de Avellaneda. — Avellaneda, nov. 56 y febrero de 1957. 3.000 ej. $ 1.—. Arg.

550.788. — La Verdad. — Castell. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. — Junín y Zona, febrero de 1957. $ 0.80. Argentina

550.789. — Revista del Notariado. — Castell. Prop.: Colegio de Escribanos. — Cap. Fed., julio a dic. de 1957. 2.250 ej. $ 10.—. Arg.

550.790. — Informaciones Marítimas Sudamérica. — Castell. Prop.: José Lorenzo Femia. — Cap. Fed., febrero de 1957. 300 ej. $ 1.—. Arg.

550.791. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). — Prop.: The Bs. As. Herald Ltda. Inglés. — Cap. Fed., febrero de 1957.

550.792. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. — Castell. Prop.: Cámara de Comercio Argentino-Israelí. — Cap. Fed., enero y febrero de 1957. 1.500 ejemp. Arg.

550.793. — La Voz del Tambo. — Castell. Prop.: Junta Intercooperativa de Productos de Leche. — Santa Fe nov-dic. 56 y enero a marzo de 1957. Dist. gratis. 23.000 ejemp. Arg.

550.794. — Boletín Oficial. — Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia del Chaco. — Bs. As., febrero de 1957. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.

550.795. — Boletín Informativo Mensual. — Castell. Prop.: Soc. Anón. de Hacendados de Rafael. — Rafaela (Sta. Fe), febrero de 1957. 1.400 ejemp. Arg.

550.796. — San José. — Cast. Prop.: Pbro. Evaristo Santinelli. — Cap. Fed., marzo de 1957. 3.400 ejemp. Por año $ 15.—. Argentina.

550.797. — Cadi —Cámara Argentina de Informes—. Castell. Prop.: Manuel Sueiro. — Cap. Fed., febrero de 1957. 500 ejemp. Argentina.

550.798. — Boletín Oficial y Judicial. — Castell. Prop.: Estado Provincial. — Ciudad de Catamarca, febrero de 1957. 500 ejemp. $ 1.—. Arg.

550.799. — La Voz de Clorinda. — Castell. Prop.: José Ceferino Pérez. — Formosa (Clorinda), diciembre de 1956 - enero de 1957. 600 ejemp. Arg.

550.800. — Boletín Parroquial. — Castell. Prop.: Pbro. Eduardo Cioazzo. — Cap. Fed., marzo 56 - enero y febrero de 1957. 500 ejemp. $ 0.50. Arg.

550.801. — Surge. — Castell. Prop.: Antonio Stolfi. — La Plata, febrero de 1957. 650 ejemp. $ 0.80. Arg.

550.802. — Defensa Gremial. — Castell. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Afines. — Gualeguaychú (Entre Ríos), febrero de 1957. 500 ejemp. Arg.

550.803. — Cronista Informativo. — Castell. Prop.: Ernesto A. R. y Carlos R. Affotato. — Cap. Fed., febrero de 1957. 700 ejemp. Dist. gratis. Argentina.

550.804. — Cronista Naviero. — Castell. Prop.: Andrés García. — Bs. As. 8 de marzo de 1957. 1.000 ejemp. Arg.

550.805. — Faz "A": Sinfonía Nº 73 en Re Mayor. Faz "B": Sinfonía Nº 73 en Re Mayor. Música: Haydn, Int. Fabián Sevitzky. Disco Victor Nº LM-31. 7 de marzo de 1957. 1.000 ejemplares. $ 100. Buenos Aires.

550.806. — Faz "A": El Pájaro de Fuego. Suite Sinfónica. Faz "B": El Pájaro de Fuego. Mús. Strawinski. Int.: Leopoldo Stokowski. Disco Victor Nº LM-44. 7 de marzo de 1957. 1.000 ejemplares. $ 100. Buenos Aires.

550.807. — Faz "A": Sinfonía Nº 8 en Fa Mayor Op. 93. Faz "B": Sinfonía Nº 8 en Fa Mayor Op. 93. Música: Beethoven. Disco Victor Nº LM-43. 7 de marzo de 1957. 1.000 ejemplares. $ 100. — Buenos Aires.

550.808. — Faz "A": Sinfonía Nº 38 en Re Mayor. Faz "B": Sinfonía Nº 38 en Re Mayor. Vladimir Golschmann. Autor música: Mozart. Disco Victor número LM-27. 1.000 ejemplares. Marzo 1957. $ 100. Buenos Aires.

550.809. — Faz "A": Concierto Nº 2 en Si Bemol Mayor. Op. 19. Faz "B": Concierto Nº 2 en Si Bemol Mayor Op. 19. Autor Música: William Kapell. Disco Victor Nº LM-12. 1.000 ejemplares. Marzo 1957. $ 100. Buenos Aires.

550.810. — Faz "A": Sinfonía Nº 2 en Si Bemol Mayor. Faz "B": Sinfonía Nº 2 en Si Bemol Mayor. Música: Schubert. Int.: Charles Munch. Disco Victor Nº LM-41. 1.000 ejemplares. Marzo de 1957. Buenos Aires.

550.811. — Faz "A": Fantasía Impromptu y otras. Faz "B": Estudio en Do Mayor y otras. Música: Chopin. Disco Victor Nº LM-87. 1.000 ejemplares. Marzo de 1957. $ 100. Buenos Aires.

550.812. — Faz "A": I. Pagliacci y otras. Letra y música: Leoncavallo. Faz "B" La Boheme. Letra y Música: Puccini y otras. Int.: Jussi Bjoerling. Disco Victor Nº LM-105. 1.000 ejemp. Marzo de 1957. $ 100. Buenos Aires.

550.813. — Faz "A": Concierto en Mi Menor Op. 64. Faz "B": Concierto en Mi Menor Op. 64. Música: Mendelsohn Int.: Jascha Heifetz. Disco Victor Nº LM-18. Marzo de 1957. 1.000 ejemplares. $ 100. Buenos Aires.

550.814. — Faz "A": El Caballero de la Rosa. Suite Sinfónica. Faz "B": El Caballero de la Rosa. Suite Sinfónica. — Música: Arreg. de A. Dorati. R. Strauss. Disco Victor Nº LM-48. Int.: Robin Hood dell Filadelfia. 1.000 ejemplares. Marzo de 1957. $ 100. Buenos Aires.

550.817. — Revista Forestal Argentina Castellano. Prop.: Ing. Agr. Domingo Cozzo. Capital Federal, enero-febrero y marzo de 1957. 500 ejemplares. $ 15. — Argentina.

550.823. — Qué es la Filosofía. (Filosofía) Castellano. Autor: Francisco Romero 5.000 ejemplares. 72 páginas. Imp. Gráficos Arg. L. J. Rosso. Edic. Columba. $ 12. 8 de marzo de 1957. Buenos Aires.

550.826. — Faz "A": Cuando Sonríen los Ojos Irlandeses. Letra y música: Olcott. Graf Jr. - E. Ball. Faz "B": María Es Un Lindo Nombre. Letra y música: G. Cohan. Int.: Ken Griffin y su Organo. Disco Columbia Nº 20.568. 2.103 ejemp. $ 23. Noviembre de 1956. Buenos Aires.

550.827. — Faz "A": Pelirrojo. Letra y música: Jordán-Gridley. Faz "B": Pellízcame. Letra y música. Lampert-Gluck. Int.: Smith y sus pelirrojos. Disco Columbia Nº 20.569. 2.513 ej. $ 23. Diciembre 1956. Buenos Aires.

550.828. — Faz "A": Alma y Corazón. Letra y música: S. D'Espósito - Tito Manlio. Faz "B": Mala Mujer. Letra y música: Toto. Int.: Michelángelo Verso con acomp. Disco Columbia Nº 20.404 671 ejemp. $ 23. Noviembre de 1956. — Buenos Aires.

550.829. — Faz "A": Desesperado. Letra y música: Hunter. Faz "B": Pasando el Tiempo. Letra y mús.: Mc Conologue. Int.: Los Cuatro Muchachos. Disco Columbia Nº 20.532. 1.867 ej. Septiembre de 1956. Buenos Aires.

550.830. — Faz "A": Caminando en la Lluvia. Letra y música: Bagg-Riley. Faz "B": A la Luz de la Vela. Letra y música: P. Bellard. Int.: Johnnie Ray y acomp. Disco Columbia Nº 20.533. 6.079 ejemplares. $ 23. Septiembre de 1956. Buenos Aires.

550.831. — Faz "A": Buen Día Tristeza. Letra y música: Thorn-Ruccions-Fiorelli. Faz "B": Pan, Amor y Fantasía. Letra y música: Nisa-Cini. Int.: Percy Faith y Orq. Disco Columbia Nº 20.534 6.277 ejemplares. $ 23. Septiembre de 1956. Buenos Aires.

550.832. — Faz "A". Balón de Madrid Letra y música: Germán del Campo. — Faz "B": Humoresque. Letra y música. Dvorak. Int.: Los Cuatro Amigos. Disco Columbia Nº 20.535. 108.895 ej. $ 23 Septiembre 1956. Buenos Aires.

550.833. — Faz "A": Ay, Ay, Ay. Letra y música: Pérez Freire. A. Hoffman y otros. Faz "B": El Rápido González Letra y música: Gilbert-Saxon. Int. Mindy Carson orq. y coro. Disco Victor número 20.536. 733 ejemplares. $ 23. Septiembre de 1956. Buenos Aires.

550.834. — Faz "A": Rififí. Letra y música: Gerard. Faz "B": La Calle. Letra y música: Rota N. Int.: Michel Legrand y orquesta. Disco Columbia Nº 20.538. 3.109 ejemplares. $ 23. Septiembre de 1957. Buenos Aires.

550.835. — Faz "A": Oración Caribe. Letra y música: Agustín Lara. Faz "B": Noche de Ronda. Letra y música: Agustín Lara. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia. Nº 20.540. 3.148 ejemplares. $ 23. Septiembre de 1956. Buenos Aires.

550.836 — Faz "A". Brillo de Luna — Pic-Nic. Letra y música. 1. Eddie de Lange. Irving Mills y otros. 2. Letra y música: George V. Bunning. — Faz "B". Torre de Marfil. Letra y música: J. Fulton, L. Steerle. Interp.: Frankie y sus String Boys. Disco Columbia número 20.516. 4.487 ejemp. $ 23, julio de 1956. Buenos Aires.

550.837 — Faz "A". Mi Nene Sincopado. Letra y música: Mysels. — Faz "B". Nuestra Historia de Amor. Letra y música. Walsmantel-Schell. Interp.: Las Cuatro Voces con Acomp. Disco Columbia Nº 20.517. 1.534 ejemp. $ 23, agosto de 1956. Buenos Aires.

550.838 — Faz "A". El Piano de los Pobres. Letra y música: Ferré. — Faz "B". Es el Hamburgo Letra y música: Monnot. Interp.: Les Elgart y... Discos Columbia Nº 20.518. 4.469 ejemp. $ 23, julio de 1956. Buenos Aires.

550.839 — Faz "A". Uno Nunca Sabe. Letra y música: A navour. — Faz "B". Señorita de París Letra y música: H. Contet P. Durand. Interp.: Jacqueline Francois y Acomp. Disco Columbia Nº 20.520. 1.121 ejemp. $ 23, agosto de 1956. Buenos Aires.

550.840 — Faz "A". Porroncito Marrón. — Faz "B". La Banda Siguió Tocando. Letra y música: Ward. Interp.: Ken Griffin y órgano. Disco Columbia Nº 20.522. 5.373 ejemp. $ 23. julio de 1956. Buenos Aires.

550.842 — Faz "A", Pueblito Fantasma. Letra y música: Varnick-Acquaviva. — Faz "B". Estaré Cerca. Letra y música: Wilder. Interp.: Don Cherry y Orq. Disco Columbia Nº 20.523. 977 ejemp. $ 23. agosto de 1956. Buenos Aires.

550.843 — Faz "A". Acostumbrado a Ti. — Faz "B". Hubiera Bailado Toda la Noche. Letra y música: Lerner-Loewe. Interp.: Sammy Kaye y Orq. Disco Columbia Nº 20.524. 2.259 ejemp., agosto de 1956. Buenos Aires.

550.844 — Faz "A". Un Metro Noventa y Tres. Letra y música: Morrow-Armstrong. — Faz "B". Rosa Madreselva. Letra y música: Razaf-Waller. Interp.: Louis Armstrong y Acomp. Disco Columbia N 20.525. 3.360 ejemp. $ 23, agosto de 1956. Buenos Aires.

550.845 — Faz "A". Rififí. Letra y música: Gerard. — Faz "B". Rosa de Washington. Letra y música: James F. Hanley-Ballard MacDonald. Interp.: Lucio y su Conj. Disco Columbia Nº 20.526. 4.417 ejemp. $ 23. agosto de 1956. Buenos Aires.

550.846 — Faz "A". La Banda de Alejandro. Letra y música: Berlin. — Faz "B". Para Bailarines Solamente. Letra y música: D. Raye-Schoen-Oliver. Interp.: Les Elgart y Orq. Disco Columbia Nº 20.527. 1.149 ejemp. $ 23, setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.847 — Faz "A". Dood'Lin. Letra y música. Horace Silver. — Faz "B": Oye Pedro, Letra y música: Dizzy Gillespie. Interp.: Lalo Schifrin y Acomp. Setiembre de 1956. Buenos Aires. Disco Columbia Nº 20.528. 3.545 ejemp. $ 23.

550.848 — Faz "A". Tratando de no Hacer Diabluras Ahora. Letra y música: Razaf-Waller. — Faz "B". Creo que me Estoy Enamorando. Letra y música: B. Rose-Link-Waller. Interp.: Louis Armstrong y Acomp. Disco Columbia Nº 20.529. 2.288 ejemp. $ 23, setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.849 — Faz "A". Dame un Besito. Letra y música: Turk-J. Smith-Pinkard. — Faz "B". Dixie. Letra y música. Trad. Interp.: Sammy Kaye y su Orq. Disco Columbia Nº 20.530. 2.086 ejemp. $ 23. Setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.850 — Calor - Combustión. Revista Castell. Prop.: Mellor-Goodwin Publicaciones. S. R. L. Cap. Fed., enero-febrero de 1957. 3.000 ej. $ 12. Arg.

550.851 — Faz "A". Cuando Duermo Nueva York. Letra y música: H. B. Gilbert-Mullandore. — Faz "B". Qué Sabes Tú. Letra y música: E. Shuman y otros. Interp.: Les Elgart y Orq. Disco Columbia Nº 20.531. 2.043 ejemp. $ 23. Setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.852 — Faz "A". Flores Negras. Letra y música: Sergio de Karlo. — Faz "B". Jovan y Fuerte. Letra y música: Dubin Warren. Interp.: The Globe Trotters. Disco Columbia Nº 20.508 6.090 ejemp. $ 23. Junio de 1956. Buenos Aires.

550.853 — Faz "A". Angustia de un Querer. Letra y música: Sammy Fain-Paul Francis y otros. — Faz "B". Canción del Mar. Letra y música: Federico Brito y otros. Interp.: Lucio Milena y otros. Disco Columbia N 20.509. 5.557 ejemp. $ 23. Julio de 1956. Bs. As.

550.854 — Faz "A". La Rosa Tatuada. Letra y música: J. Rooks-H. Warren. — Faz "B". Tambora. Letra y música: Arias. Interp.: Percy Faith y su Orq. Disco Columbia Nº 20.510. 3.465 ejemp. $ 23. Junio de 1956. Buenos Aires.

550.855 — Faz "A". Mi Querida se Halla Lejos. — Faz "B". 1. Enseñame el Camino a Casa. 2. Eres mi Rayo de Sol. Música y letra 1. King. 2. Jimmie Davis-Charles Mitchell. Interp.: The Krazy Kats. Disco Columbia Nº 20.511. 2.009 ejemp. $ 23. Agosto de 1956. Bs. As.

550.856 — Faz "A". Charleston Parisien. Letra y música: J. P. Moulin. — Faz "B". O! Mama. Letra y música: P. del Moro. Interp.: Leo Clarens y su Orq. Disco Columbia Nº 20.512. 52.512 ejemp. $ 23. Julio de 1956. Buenos Aires.

550.857 — Faz "A". De Buen Humor. Letra y música: Razaf-Joe Garland. — Faz "B". Ti-Pi-Tin. Letra y música: Leveen-Grever. Interp.: Los Cinco de Sioux City. Disco Columbia Nº 20.524. 2.626 ejemp. $ 23. Agosto de 1956. Buenos Aires.

550.858 — Faz "A". Dulce Susanita. Letra y música: W. J. Harris-Young. — Faz "B". Por Favor no Hables de Mí Cuando me Haya Ido. Letra y música: Clare-Stept. Interp.: Sammy Kaye y Orq. Disco Columbia Nº 20.515. 3.224 ejemp. $ 23. Agosto de 1956. Buenos Aires.

550.859. — Faz "A". Lo Que Quiere Lola. — Letra y mús. Adler - Ross. Faz "B" José Viena Caminando Descalzo Desde Hannibal Mo. Letra y Mús. Adair - Ross. Interp.: The Mello Larks con acomp. Orq. Disco Columbia Nº 20.377. 701 ejemp. — Setiembre de 1955. Bs. Aires.

550.860. — Faz "A". La Canción del Pobre Juan. Letra y música. Monnot-Rouzaud. Faz "B": No, No Tanto. Letra y Mús. Stillman - R. Allen. Interp. Sammy Kaye y su Orq. Disco Columbia Nº 20.501. 9.497. ejemp. $ 23.—. — Junio de 1956. Buenos Aires.

550.861. — Faz "A". Querida Yo Te Amo. Letra y Mús. Anna Sosenko. Faz "B": Abrid Tu Corazón. Letra y Mús. Hamblem. Interp. Ken Griffin y órgano. Disco Columbia Nº 20.502. 2.362 ejemp. $ 23.—. Junio de 1956. Buenos Aires.

550.862. — Faz "A". Volvamos a Querer. Letra y Mús. N. Washington - Stoloff - Sidney. Faz "B": Lloré por Ti. Letra y Mús. Freed - Arnheim - Lyman. Interp. Vic Damone con Paul Westen y Acomp. Disco Columbia Nº 20.503. 874 ejemp. $ 23.—. Junio de 1956. Bs. As.

550.863. — Faz "A": Cobie Dooble Rock Letra y mús. W. Moore. Faz "B": Rock Colorado. Letra y mús.: J. Hicks. Interp. Sid King y las cinco cuerdas. Disco Columbia Nº 30.504. 1.481 ejemp. $ 23.—. Junio de 1956. Buenos Aires.

550.864. — Faz "A": St. Louis Blues. Le-

tra y Mús. Handy. Faz "B": No Tengo a Nadie. Letra y mús. R. Graham. S. Williams. Interp. Louis Armostron y su orq. Disco Columbia Nº 20.505. 25.051 ejemp. $ 25. Junio de 1956. Buenos Aires.

550.865. — Faz "A": El Alegre Silbador. Letra y mús. Robertson. Faz "B": Veinte Deditos. Letra y mús. Tepper - Brodsky. Interp. The Krazy Kats. Disco Columbia Nº 20.506. 27.955 ejemp. Junio 1956. Buenos Aires.

550.866. — Faz "A". Papá Silbido. Letra y mús.: Vaughn Horton. Faz "B": Ritmo Fascinador. Letra y mús. Ira y George Gershwun. Interp. Los Cuatro Amigos. Disco Columbia Nº 20.559. 26.174 ejemp. Octubre de 1956. Buenos Aires.

550.867. — Faz "A": Qué Será Será. Letra y mús Jay Livingston y otros. Faz "B": Soy un Extraño. Letra y mús. Gonzalo Curiel. Interp. Ricardo Yark y Orq. Disco Columbia Nº 20.550. 7.480 ejemp. $ 23.—. Noviembre de 1955. Bs. Aires.

550.868. — Faz "A": El Piano de los Pobres. Letra y mús. Leo Ferré. Faz "B": Bigote de Alambre. Letra y mús. Poly. Interp. Carlinhos y Conj. Disco Columbia Nº 20.561. 10.891 ejemp. $ 23.—. Noviembre de 1955. Bs. Aires.

550.869. — Faz "A": Candilejas. Letra y mús. Charles Chaplin - Geofrey Parsons. Faz "B": Cuando Vuelvan a Florecer las Lilas. Letra y mús. Doelle - Rotter. Interp. Lucio Milena y orq. Disco Columbia Nº 20.562. 2.291 ejemp. $ 23.—. Noviembre de 1956. Bs. Aires.

550.870. — Faz "A": Carnaval en el Uruguay. Letra y mús. Badaelli - Alonso. Faz "B": El Chi-Chi-Cha-Cha-Cha. Letra y mús. Rizo - Morgan. Intérp. Xavier Cugat y su Orq. Disco Columbia Nº 20.563. 2.057 ejemp. $ 23.—. Diciembre de 1956. Buenos Aires.

550.871. — Faz "A". Los Ricos de Brooklyn. Letra y mús. Pockries - Vance. Faz "B": La Calle Donde Tú Vives. Letra y mús. Alan Jay Lerner - Frederick Loewe. Interp. Sammy Kaye y su orq. Disco Columbia Nº 20.564. 1.313 ejemp. $ 23.—. Diciembre de 1956. Buenos Aires.

550.872. — Faz "A": Rock Del Hip'. Letra y mús. Cording - Sinclair. Faz "B": Rock del Manicomio. Letra y mús. Bike-Sinclair. Interp. Henry Cording y Conj. Disco Columbia Nº 20.565. 44 ejemp. $ 23.—. Diciembre de 1955. Buenos Aires.

550.873. — Faz "A": Cantando las Tristezas". Letra y mús. Endsley. Faz "B": Enloqueciendo por el Amor. Letra y mús. Schroeder - People. Interp. Guy Mitchell con acomp. Disco Columbia Nº 20.567. 25 ejemp. $ 23.—. Diciembre de 1957. Buenos Aires.

550.874. — Faz "A": Glendora. Letra y mús. Ray - Stanley. Faz "B": Fondo Negro. Letra y mús. Ray Henderson - Lew Brown y otros. Interp. The Globo Trotters. Disco Columbia Nº 20.542. 6.635 ejemp. Setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.875. — Faz "A": The Bumpity - Bump. Letra y mús. Swain. Faz "B": La Boda de la Muñeca Pintada. Letra y Mús. N. H. Brown. Interp. Ken Griffin y Organo. Disco Columbia Nº 20.543. 2.923 ejemp. $ 23.—. Setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.876. — Faz "A": Marcelino Pan y Vino. Letra y mús. Pablo Sorozábal P. e H. - José Mánuel Sánchez Silva. Faz "B": Verano en Venecia. Letra y mús.: Incini - Pinchi. Interp. Lucio Milena y su Orq. Disco Columbia Nº 20.544. 23.235 ejemp. Setiembre de 1956. Buenos Aires.

550.877. — Faz "A": Qué Será Será. Letra y mús. Livingston - Evans. Faz "B": Me has Enamorado. Letra y mús. Mónaco - J. Mac Carthy Sr. Interp. Doris Day con acomp. Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.545. 2.633 ejemp. $ 23.—. Octubre de 1955. Buenos Aires.

550 878. — Faz "A": Boogie de las Botas de Montar. Letra y mús. E. Shuman - A. Shuman y M. Brown. Faz "B": Canción De Setiembre. Letra y mús. M. Anderson - Weill. Interp. Les Elgart y su orq. Disco Columbia Nº 20.546. 2.490 ejemp. $ 23.—. Octubre de 1956. Buenos Aires.

550 879. — Faz "A": Puerto Principe. Letra y mús. Bernie Wayne. Faz "B": Qué Noche celestial Para el Amor. Letra y mús. Frankie Masters - Sammy Gallop. Interp. Frankie y sus Clave Boys. Disco Columbia Nº 20.547. 2.202 ejemp. Octubre de 1956. Buenos Aires.

550.880 — Faz "A": Desesperanza. Letra. Música: María Luisa Escobar. Faz "B": Alma mía. Letra y música: María Grever. Int.: Nicolás Urcelap. Disco Columbia Nº 20.548. 1.020 ej. $ 23. Octubre 1956. Buenos Aires.

550.881 — Faz "A". Torna Anriento. Letra y música: De Curtis. Faz "B": Adormecerme así. Letra y música: Mascheroni. Int.: Michel Legrand y orq. Disco Columbia Nº 20.549. 1.955 ej. Octubre 1956. Buenos Aires.

550.882 — Faz "A": Mi último fracaso. Letra y música: Alfredo Gil. Faz "B": Perdón. Letra y música: Pedro Flores. Int.: Trío Los Panches. Disco Columbia Nº 20.552. 4.573 ej. $ 23. Octubre 1956. Buenos Aires.

550.883 — Faz "A": Cu-cu-rru-cu-cu Paloma. Letra y música: Tomás Méndez. Faz "B": La Calandria. Letra y música: Manuel Hernández. Int.: Emilio Gálvez. Disco Columbia Nº 20.554. 895 ej $ 23. Octubre 1956. Bs. Aires.

550.884 — Faz "A": París. Letra y música: José Padilla. Faz "B": Filomena. Letra y música: Federico Ruiz. Inter.: Los Planeles de Antonio Escobar. Disco Columbia Nº 20.555. 765 ej. $ 23. Octubre 1956. Bs. Aires.

550.885 — Faz "A": Las Lavanderas de Portugal. Letra y música: Luchesi-Popp. Faz "B": Murmullo de Pájaros. Letra y música: Shearing - J. Constantin. Int.: Jacqueline Francois con Michel Legrand. Disco Columbia Nº 20.557. 1.191 ej. $ 23. Octubre 1956. Bs. As.

550.886 — Faz "A": Parranda Larga Letra y música: Judith Rayes. Faz "B": Antes y después. Letra y música: Luis González Z. Int.: Hermanas Padilla. Disco Columbia Nº 20.558. 555 ej. $ 23. Nov. 1956. Bs. As.

550.887 — Queja de amor. Tango. Letra. Autor: Ana Bellegarde de Saladino. 100 ej. $ 4. Edic. Bartolomé Villa. Imp.: Arnaldo Boccazzi. 20 de febrero 1957. Buenos Aires.

550.888 — Queja de amor. Tango. música. Autor: Bartolomé Villa. 100 ej. $ 4. Edic El autor. Imp.: Arnaldo Boccazzi. 20 de febrero de 1957. Buenos Aires.

550.898 — Juan Manuel de Rosas y la intervención de Francia e Inglaterra. 299 págs. Autor: General Tomás de Iriarte (Estudio preliminar de Enrique de Gandía). Castell. 1.200 ej. $ 90. Edic. Soc. Impresora Americana, S. A. Ind. y Comercial. Imp.: El mismo. 30 de enero 1957. Bs. Aires.

550.899 — La de Villa Cubas. Cueca. Letra. Autor: Juan Oscar Ponferrada. 200 ej. $ 4. Edic. Imp.: El Morocho. Marzo 20 1957. Bs. Aires.

550.900 — La de Villa Cubas. Cueca. Música. Autor: Luis Fortega. 200 ej. $ 4. Edic. Imp.: El Morocho. Marzo 20 1957. Bs. Aires.

550.901 — I Potypa Ñande Purajhei (Floreció Nuestra Canción). Canción Guaraní. Letra. 100 ej. $ 4. Imp. edic. El Morocho Marzo 12 1957. Bs. Aires.

550.902 — I Potypa Ñande Purajhei (Floreció Nuestra Canción) Música. Autor: Simeón Chávez. 100 ej. $ 4. Imp.: El Morocho. Marzo 12 1957. Bs. Aires.

550.903 — Humaitá. Música: Autor: Simeón Chávez. 100 ej. $ 4. Imp. A Boccazzi. Edic. El autor. Marzo 12 1957. Bs. Aires.

550.906 — La Arquitectura mestiza en las riberas del Titikaca. 1ª parte (Documentos de arte Colonial Sudamericano). Autor: Anónimo. 160 pgs $ 120. 1.000 ej. Imp.: Jacobo Peuser. Edic. Academia Nacional de Bellas Artes. Diciembre 31 1955. Bs. As.

550.909 — La Perla Sangrienta. Novela traducción del inglés. Autor: Emilio Salgari. Traductor: J. Garo. 314 pgs. 12.500 ej. $ 15. Imp.: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino. Edic. Edit. Acme, S. A. C. I. Febrero 8 1957. Bs. Aires.

550.910 — Los Galileos. Traducción del inglés. Autor: Frank G Slaughter. Traductor: A. J. Grassi. 880 págs. 5.000 ej. $ 30. Imp. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edic. Edit Acme. Marzo 14 1957. Bs. Aires.

550.911 — El Desterrado. Novela traducción del inglés. Autor: Kenneth Fowler. Traductor: Anónimo. 112 pgs. 41.000 ej. $ 4. Imp. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edic. Acme S.A.C.I. Marzo 12 1957. Bs. Aires.

550.912 — Allan en Egipto. Novela traducción del inglés. Autor: H. Rider Haggard. Traductor Juan de Dios Muñiz. 192 pgs. 20.000 ej. Imp Gral. Fabril Financiera. Edic. Acme. $ 6. Bs. Aires.

550.913 — La esposa de Allan. Novela. Traducción del inglés. Autor: H. Rider Haggard. Traductor: F Pous Isern. 20.000 ej. $ 6. 192 pgs. Imp. Gral. Fabril Financiera. Edic. Acme. Buenos Aires.

550.914 — Revista del Notariado. Bimestral. Prop.: Colegio de Escribanos. Director: Alberto May Zubiría. Cap. Fed. 2.200 ej. $ 10. Nov.-dic. 1956. Castell. Arg.

550.915 — Revista Internacional del Notariado. Prop.: Unión Internacional del Notariado Latino. Director: Alberto May de Zubiría. Castell. 3.150 ej. $ 10. Abril a junio de 1956. Cap. Fed. Arg.

550.916 — Curso de castellano. 3er. año. Autor: Fernando E. López Agnetti. 5.000 ej. $ 25. 352 pgs. Edic. Cesarini Impr. Alea. Cap. Federal.

550.919 — El Sol de Oro. Revista. Prop.: Sociedad El Sol de Oro. Director: Francisco Porcelli. Castell. Enero 1957. Cap. Federal. 1.000 ej.

550.921 — Inspiración Tanguera. Tango, música. Castell. Autor: Rodolfo Fabián González. 500 ej. Imp. Osber. Edic. Osber. $ 5. Marzo 1957. Bs. Aires.

e.28|8 Nº 4.963-v.10|9|57

21 DE MARZO de 1957

550.937. — Crítica. Diario Cast. Prop. Cía. Arg. de Edi. y Publicidad C.A.D.E.P., S. A. Cap. Fed. feb. 1957. $ 0.60. Arg.

550.938. — El Asesor de Réditos. Men. Cast. Prop. Nicolás Neder Vivot. Bs. As., enero 1957. 2.500 Ejs. $ 4.50. Argentina.

550.939. — Mundo Metalúrgico. Mensual Cast. Prop. Ernesto M. López. Cap. Fed. feb. 1957. 9.000 Ejs. $ 50 anuales. Argentina.

550.940. — Dzwin. (Campana). Mensual. Ucraniano. Prop. Boris Arijczuk. Bs. As., abril a dic. 1956 y enero a abril 1957. 600 Ejs. $ 3. Arg.

550.941. — La Voz del Interior. Diario Cast. Prop. Bianca P. de Remonda, Silvestre Remonda y otros. Córdoba, feb. 1957. 38.305 Ejs. $ 0.80. Arg.

550.942. — La Razón. Diario Cast. Prop. La Razón, S. R. L., Chilecoy, (Bs. As), feb 1957. 3.500 Ejs. $ 6.60. Arg.

550.943. — Ciencia y Técnica. Mensual Cast. Prop. Centro Est. de Ing. La Línea Recta. Bs. As., nov., dic. 1956. 4.500 Ejs. Arg.

550.944. — Poder y Justicia. Diario Cast Prop Joaquín F. Vilella. Cap. Fed. feb. 1957. 1.650 Ejs. $ 0.40. Argentina.

550.945. — Boedo. Quincenal. Cast. Prop. Pablo Gianotti. Cap. Fed. feb. 1957. 500 Ejs. $ 0.75. Arg.

550.945. — El Tribunal de Comercio. Diario Cast. Prop. Guillermo A. Blanco. Rosario, enero 1957. 1.000 Ejs. Arg.

550.947. — Crédito de Comercio. Men. Cast. Prop. Pedro C. Citarrosa. Cap. Fed., dic. 1956. 500 Ejs. Arg.

550.948. — Panorama. Mensual Cast. Prop Caretta Hnos. B. Blanca. (Bs. As.), feb. 1957. 2.500 Ejs. $ 3. Arg.

550.949. — Gaceta Algodonera. Mensual Cast. Prop. Setembrina Olisa. Cap. Fed. feb. 1957. 500 Ejs. $ 70 anuales. Argentina.

550.950. — Arroz. Cast. Prop. de Coop. Arroceraa Arg. Ltdas. Rosario, marzo 1957. 1.600 Ejs. Arg.

550.951. — La Brega. Trimestral Cast. Prop. Asoc. de Fomento "Los Amigos de Villa Luro" y B. Pub. José M. Estrada. Cap. Fed., oct. a dic. 1956. 900 Ejs.

550.952. — Gaceta Autonomista. Cast. Prop. Georgino A. Silva Lynch. Cap. Fed., marzo 1957. 5.000 Ejs. Arg

550.953. — Ventas. Mensual Cast. Prop. Asoc. de Dirigentes de Ventas. Buenos Aires, enero 1957. 2.900 Ejs. $ 8. Argentina.

550.954. — Ases del Oeste. Semanal Cast. Prop. Publ. Universales, S. R. L. Cap. Fed. feb. 1957 43.500 Ejs. pesos 1.50. Arg.

550.955. — Suplemento de Pimpinela. Quincenal Cast. Prop. Pub. Universales S. R. L. Cap. Fed. feb. 1957. 43.500 Ejs. $ 2.50. Arg.
4.350 Ejs. $ 2.50. Arg.

550.956. — Supertorieta. Quincenal Cast. Prop. Pub. Universales, S. R. L. Cap. Fed., enero, feb. 1957, 32.000 Ejs. $ 1.50. y 2. Arg.

550.957. — Pimpinela. Quincenal. Cast. Prop. Pub. Universales, S. R. L. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 56.000 Ejs. $ 2. Argentina.

550.958. — Sabú. Quincenal Cast. Prop. Pub. Universales, S. R. L. Cap. Fed., feb. 1957. 43.400 Ejs. $ 2.50 Arg.

550.959. — La Voz del Marino. Cast. Prop. Welko Denda. Avellaneda (Bs. As.), abril 1956 a feb 1957. 2.500 Ejs. Argentina.

550.960. — Rev. Catamarca. Trimestral Cast. Prop. Asoc. Catamarca. Cap. Fed. oct. dic. 1956. 450 Ejs. Arg

550.961. — Diana. Mensual Cast. Prop. Centro de Cazadores de Bs. As., nov. dic. 1957. 4.200 Ejs. $ 5. Arg

550.962. — Holando Arg. Mensual Cast. Prop. Alberto Lozano. Rep. Argentina, set. a dic. 1956. 3.000 Ejs. $ 6. Arg.

550.963 — La Voz de Boca. Mensual Cast. Prop. Comisión Vecinal. Cap. Fed. enero 1957. 1.000 Ejs. $ 1. Arg.

550.964. — Aéro Mundial. Semanal. Castell. Prop.: Alberto Mierkin Martínez Bs. As. enero feb.: 1957. 200 ej. Arg.

550.965. — La Gaceta. Semanal Cast. Prop. Alfonso F. Giacomontone. San Antonio de Areco. (Bs. As.), feb 1957. 1.250 Ejs. $ 4. Arg.

550.965. — El Mensajero de Ntra. Sra. de Itatí. Mensual Cast. Prop. Obispado de Corrientes. Corrientes), marzo 1957. 3.600 Ejs. $ 2. Arg.

550.967. — Aéreo Mundial. Semanal inglés Prop. Alberto Mirkin. Martínez, (Bs. As.), enero, feb. 1957. 100 Ejs. Arg.

550.968. — La Razón. Diario Cast. Prop. A. S. La Razón. Rep. Argentina, feb. 1957. 373.321 Ejs. $ 0 60. Arg.

550.975. — Mi incertidumbre. Tango, letra Cast. Autor: Eugenio Majul. Imp. Arévalo. Edit. Acorde. Bs. As. 14|3|57. 250 Ejs. $ 5. Arg.

550.976. — Mi incertidumbre. Tango. música 2 págs Autor: Hugo Gutiérrez. Imp. Arévalo. Edit. Acorde. Buenos Aires, 14|3|57. 250 Ejs. $ 5 Arg.

550.977. — Estoy loco por ti. Canción bolero, música 2 págs. Autora: Liliana Paz. Imp. Arévalo. Edit. Edami. Bs. As. 14|3|57. 250 Ejs. $ 5. Arg

550.978. — Estoy loco por ti. Canción bolero, letra Cast. 2 págs. Autora: Liliana Paz. Imp. Arévalo. Edit. Edami Bs. As. 14|3|57. 250 Ejs. $ 5 Arg.

550.979. — Faz "A" Fantasía escocesa. Música: Bruch. Faz "B" Fantasía escocesa. Música: Bruch, Int. Jascha Heifetz. Disco RCA Victor Nº LM-4. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 100. Argentina.

550.980. — Faz "A" y "B" Rapsodia sobre un tema de Paganini. Música: Rachmaninoff. Int. Artur Rubinstein. Disco RCA Victor Nº LM-25 Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 100 Argentina.

550.981. — Faz "A" Melody Knows The Trouble I See y otros. Letra y música: Anónimo. Faz "B" On ma Journey y otros. Letra y música: Boatner y otros. Int. Mariam Anderson. Disco RCA Victor Nº LM-110. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 100. Arg.

550.982. — Faz "A" Noche silenciosa y otros. Letra y música: Mohr-Gruber y otros. Faz "B" Escuchad cantan los ángeles. Letra y música: Wesley, Mendelshon y otros. Int. Mariam Manderson. Disco Victor Nº LM-7008. Bs. As., marzo 1957. 1.000 Ejs. $ 100. Argentina.

550.983. — Faz "A": Los Claveles. Letra: Serrano. Música: Carreño y Sevilla. — Faz "B": Lo Mismo. Int.: E. P. Susini Disco RCA Victor Nº AVL-36. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

550.984. — Faz "A" y "B": El Puñao de Rosas. Letra y música: Ruperto Chapí. Int.: Enrique Susini. Disco RCA Victor Nº AVL-35. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ejemplares. $ 103. Arg.

550.985. — Faz "A": Castillo de Arena y otros. Letra: Valverde y otros. Música: Zarzoso y otros. Faz "B": Sin Apresurarnos y otros. Letra: Robles y otros. Música: Robles y otros. Int.: Varela Varelita, Nolo Morales y otros. Disco RCA Victor Nº AYLT-7. Buenos Aires. marzo 1957. .000 ejemplares. $ 85. Arg.

550.986. — Faz "A": Tu Perro Pekinés y otros. Letra: Rubinstein y otros. Música: El mismo y otros. Faz "B": El Ultimo Organito y otros. Letra: Manzi y otros. Música: Acha y otros. Disco RCA Victor Nº AYLT-4. Int.: Aníbal Troilo. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. — $ 85. Arg.

550.987. — Faz "A": La Clavada y otros. Letra: Moreno y otros. Música: Zambonini y otros. Faz "B": Ojos Negros y otros. Letra: Linyera y otros. Música: Greco y otros. Int.: Horacio Salgán. — Disco RCA Victor Nº AYLT-2. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

550.988. — Faz "A": Let Me Call y otros. Letra: Whitson y otros. Música: Jacobs y otros. Faz "B": Two Hearts y otros. Letra: Reisch y otros. Música: Robinson y otros. Int.: Henry René. Disco RCA Victor Nº AVE-37. Buenos Aires, marzo 1957. 1.000 ejemplares. — $ 100. Arg.

551.001. — El Popular. Semanal. Castellano. Prop.: Victorino Asprella y Osvaldo Taramasco. Burzaco (Buenos Aires), febrero 1957. $ 0.80. Arg.

551.002. — Desvarío. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Domingo Derisi y Miguel Taffuri. Imp. y edit.: Korn. Buenos Aires, 30|3|38. 1.000 ej. $ 0.40. Arg.

551.003. — Desvarío. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Salvador Riese. Imp. y edit.: Korn. Buenos, 30|3|38. 1.000 ej. $ 0.40. Arg.

551.004. — Tres Palabras. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Guillermo Naccarelle. Imp. y edit.: Asber. Buenos Aires, 15|1|57. 500 ej. $ 5. Arg.

551.005. — Sol-Oerlikon. Bimensual. Castellano. Prop.: Insúa y Casale, S. A. Mendoza, sept.-oct. 1956. 4.000 ej. Arg.

551.006. — El Cóndor. Diario. Castellano. Propietario: Héctor C. Mai. Morón (Bs. Aires), marzo 19577. 1.000 ejemplares. $ 0.70. Arg.

551.009. — El Territorio. Diario. Castellano. Prop.: E.P.P.S.A. Resistencia. marzo 1957. 10.537 ej. $ 0.80. Arg.

551.010. — Luz de Asís. Mensual. Castellano. Prop.: Colegio Seráfico San Francisco Solano. San Lorenzo (S. Fe), feb.-marzo 1957. 9.000 ej. Arg.

551.011. — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Buenos Aires), marzo 1957. 700 ej. $ 0.80. Arg.

551.012. — Les Possedees (Delito en la Isla de las Cabras). 9 rollos. 2.680 metros. Prod.: Les Films Marceau. Autor del Arg.: Ugo Betti. Int. Princ.: Madeleine Robinson, Raf Vallone y otros. París. 1956. Extranjera.

551013. — Juancito. Corrido. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Lito Bayardo. Imp. y edit.: Osber. Buenos Aires, 15|1|57. 500 ej. $ 5. Arg.

551.014. — Amanecer. Diario. Castellano. Propietario: Editorial Amanecer, S. A. Capital Federal. marzo 1957. 20.000 ej. $ 0.60. Argentina.

551.015. — Talán, Talán, Talán ... Canción. Música. 2 páginas. Autor: Agustín Ruiz Blasco. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Capital Federal. 15|2|57. 250 ejemplares. $ 5. Arg.

551.015 — Talán Talán Talán... Canción, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Luis González Gras. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 15|2|57. 250 ej. $ 5. Arg.

551.044 — Cómputos y Presupuestos Manual para la Construcción de Edificios). 1 vol. 372 pgs. Castell. Autor: Mario E. Chandías. Imp.: Balmes. Edit.: Alsina. Bs. As., 20|2|57. 3.000 ej. $ 130. Arg.

551.045 — Autotécnica Mensual. Castell. Prop.: Unión Prop. de T. M. de A. Cap. Fed., enero 1957. 2.000 ej. $ 5. Arg.

551.045 — Islera. Valse, música. 2 pgs. Autor: Guillermo Guillen. Imp. y edit.: Separ. Rosario 5|1|47. 500 ej. $ 3. Arg.

551.047 — Islera. Vals, letra. 2 pgs. Castell. Autor: Guillermo Guillen. Imp. y edit.: Separ. Rosario, 5|1|57. 500 ej. $ 3. (Arg.).

551.053 — Sentencias y Comentarios. Diario. Castell. Prop.: Jaime Jacobson. Cap. Fed., marzo 1957. 1.500 ej. $ 0,60. Arg.

551.055 — Eco Mundial. Semanal. Castell. Prop.: José M. Sierra. Cap. Fed., marzo 1957. 30.500 ej. $ 3.50. Arg.

551.056 — Alma Salteña. Zamba, letra. 2 pgs. Castell. Autor: Oscar Valles. Imp.: Garrot. Edit.: Capuano. Bs. As., feb. 1957. 250 ej. $ 5 Arg

551.057 — Alma Salteña. Zamba. música. 2 pgs. Autor: Ernesto Cabeza. Imp.: Garrot. Edit.: Capuano. Bs. As., feb. 1957. 250 ej. $ 5. Arg.

551.058 — Mi Tía Renuncia. Chamamé. letra. Castell. 2 pgs. Autor. Juan Carlos Mareco (Pinocho). Imp.: Garrot. Edit.: Capuano. Bs. As., marzo 1957. 250 ej. $ 5. Arg.

551.059 — Mi Tía Renuncia. Chamamé, música. 2 pgs. Autor: José Pilepich. Imp.: Garrot. Edit.: Capuano. Bs. As., marzo 1957. 250 ej. $ 5. Arg.

551.051 — El Colportor Evangélico. 1 vol. 190 pgs. Castell. Autor: Elena G. de White. Traduc. del inglés: Anónima. Imp. y edit.: Editora Sudamericana. Florida (Bs. As.), 15|12|56. 2.000 ej. $ 28. (Arg.).

551.062 — Manual del Obrero Voluntario. 1 vol. 129 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Editora Sudamericana. Edit.: La Misma. Florida (Bs. As.), 15|1|57. 6.000 ej. $ 15. Arg.

551.054 — Nuestro Techo. Mensual. Castell. Prop.. León Rossén. Cap. Fed., feb. 1957. 7.000 ej. $ 5. Arg.

551.068 — Uruguayos y Argentinos. Tango canción, letra. Castell. 2 pgs. Autores: Santiago Elcano y Raymundo Signori. Imp.: El Morocho. Edit.: Los Autores. Bs. As., 21|3|57. 200 ej. $ 4. Arg.

551.059 — Uruguayos y Argentinos. Tango canción, música. 2 pgs. Autores: Santiago Elcano y Raymundo Signori. Imp.: El Morocho. Edit.: Los Autores. Bs. As., 21|3|57. 200 ej. $ 4. Arg.

e.28|8-Nº 4.964-v.10|9|57

22 DE MARZO DE 1957

551.072. — Revista Telegráfica - Electrónica, mensual, castell. Prop.: Arbó. Edit. S. R. L. — Buenos Aires, marzo 1957, 5.800 ejemplares. $ 5. Arg.

551.073. — El Magazine Argentino (Der Argenniner Magazin), mensual, castell. y idish. Prop.: Valentín Chernovetzky, Cap. Fed., enero, feb. 1957. 3.200 ejemplares, $ 2.— Arg.

551.074. — El Arte de la Madera, bimestral, castell. Prop.: Cám. Arf. Inf. de la Madera, Cap. Fed., enero, feb. 1957. 400 ejempl., $ 8.— Arg.

551.075. — Eretz Israel, mensual, castell. Prop.: A. Mibashan, Cap. Fed., enero 1957. 12.000 ejempl., $ 5.— Arg.

551.076. — Capa, mensual, castell. Prop.: Cám. Arg. de Perfumería. — Bs. As., feb. 1957. 1500 ejempl. Arg.

551.077. — Radio y Televisión Práctica, semanal, castell. Prop.: Org. Cul-Tec, S. R. L., Cap. Fed., feb. 1957. 12.750 ejempl., $ 2.— Arg.

551.078. — Hotelería Argentina, mensual, castell. Prop.: Fed. Arg. de Hoteles, Rest. Conf., Bares y Afines. — Bs. As., feb. 1957. 3.200 ejempl., $ 5.— Arg.

551.079. — La Perla del Plata. mensual, castell. Prop.: Basílica Nacional Luján (Bs. As.), feb. 1957. 8.500 ejempl., pesos 2.50. Arg.

551.080. — Pequeños Franciscanos. — mensual, castell. Prop.: Obra de las Vocaciones Franciscanas, San Antonio de Padua (Bs. As.), dic. 1956. 24.000 ejemplares. Arg.

551.081. — El Diario, castell. Prop.: Jorge Rodríguez Pardo. Rosario, marzo 1957. 2.500 ejempl. Arg.

551.082. — El Socorro, quincenal, castellano. Prop.: Miguel Lloveras. Cap. Federal, marzo 1957. 500 ejempl. Arg.

551.083. — Carnet, semanal, castell. Prop.: Carlos Rodríguez. — Bs. As., abril a dic. 1956, enero a marzo 1957. 2.000 ejemplares, $ 0.60. Arg.

551.084. — Coche a la Vista, mensual, castell. Prop.: Edit. Sojit. — Cap. Federal, marzo 1957. 22.500 ejempl., pesos 4.— Arg.

551.085. — Nuestros Hijos, mensual, castellano. Prop.: Mariano Biel Helguera. — Cap. Fed., feb., marzo 1957. 27.000 ejemplares, $ 5.— Arg.

551.086. — Bancarios de Provincia, mensual, castell. Prop.: Manuel J. Marcos, — Cap. Fed., set. a dic. 1957. 5.200 ejemplares. Arg.

551.087. — Radiofilm, semanal, castell. Prop.: Edit. Emilio Roca. — Cap. Fed., feb. 1957. 62.000 ejempl., $ 2.— Arg.

551.088. — El Cronista Comercial, diario, castell. Prop.: El Cronista Comercial, — Cap. Fed., feb. 1957. Arg.

551.089. — Autotécnica, mensual, castellano. Prop.: Unión Prop. de Tall. Mecánicos de Automóviles. — Cap. Fed., dic. 1956, 2.000 ejempl., $ 5.— Arg.

551.090. — El Pago de la Matanza, mensual, castell. Prop.: Leonardo L. Scarimbolo. Bs. As. enero 1957, 1.000 ejempl., $ ... Arg.

551.091. — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.), enero-feb. 1957. 5.150 ej. $ 0.70. Argentina.

551.092. — Sophia. Mensual. Cast. Prop.:

Jorge Brualla. Bs. As., marzo 1957. 7.000 ej. $ 4. Arg.

551.093. — La Familia Cristiana. Mensual. Cast. Prop.: Lino Bassi. Cap. Fed., marzo- abril 1957. 100.000 ej. $ 0.40. Argentina.

551.094. — Voz de Iberia. Mensual. Cast. Prop.: Gonzalo Laporta. B. Blanca (Bs. As.), marzo 1957. 500 ej. Arg.

551.095. — St. John's Magazine. Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Catnedral of St. John the Baptist. Cap. Fed., feb.-marzo 1957. 350 ej. Arg.

551.096. — El Cooperativista. Mensual. Cast. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Moisés Ville (S. Fe), feb. 1957. 131 ej. Argentina.

551.097. — La Voz de Sastre. Cast. Prop.: Ignacio L. Calcaterra. Sastre (S. Fe). marzo 1957. 400 ej. $ 3. Arg.

551.098. — Boletín Comercial. Quincenal. Cast. Prop., Centro Comercial. Córdoba. feb. 1957. 1.600 ej. Arg.

551.099. — Nasza Sprewa. Semanal. Polaco. Prop.: Asoc. de Ex Combatientes Polacos. Cap. Fed., feb. 1957. 1.200 ej. $ 2. Argentina.

551.100. — Nasba Strana (Nuestro País). Semanal. Ruso. Prop.: Vsevolop Dubrowsky. Cap. Fed., feb. 1957. 1.650 ej. $ 3. Arg.

551.101. — El Desperter. Mensual. Cast. Prop.: Arturo W. Hotton. Zárate (Bs. As.), 2.500 ej. $ 4. Arg.

551.102. — El Progreso. Semanal. Cast. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso (Bs. As.), feb. 957. 180 ej. $ 0.50. Arg

551.103. — Violetas del Niño Jesús. Cast. Prop.: Sor Celina Domecq. Cap. Fed.. feb. 1957. 1.650 ej. Argentina.

551.106. — Mi Pueblo Guerido. Tango. música. 2 pgs. Autor: Nicolás Jorge. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 10|2|57. 1.000 ej. Arg.

551.107. — Romántica Noviecita. Vals. Música. 2 pgs. Autor: Nicolás Jorge. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 10|2|57. 1.000 ej. Arg.

551.117. — Faz "A": Flauta Mágica y Nozze di Figaro. Faz "B": Don Giovanni. Letra y mús.: Mozart. Int. Ezio Pinza. Disco RCA Victor Nº LM-107. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

551.118. — Faz "A" Tudo e Samba y otros Letra: Martins y otros. Mús.: Lobo y otros. Faz "B" Palpite y otros. Letra: Rosa y otros. Mús.: Cavalcanti y otros. Int. Trio de Ouro-Zaccarias y otros. Disco RCA Victor Nº AVL-40. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

551.119. — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 3, en fa mayor, op. 90. Mús.: Brahms. Int.: John Barbiroll. Disco RCA Victor ARL-2. Bs. As., marzo 1957. 1000 ej. $ 100. Argentina.

551.120. — Faz "A": Sentimiento de Calavera y otros. Letra: Bucino y otros. Música: Bucino y otros. Faz "B" Canzoneta y otros. Letra: Nery y otros. Mús.: Varela y otros. Int. Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº AVL-21. Bs As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

551.121. — Faz "A" y "B". Lo que el Viento se Llevó. Mús.: Max Steiner. Int. Max Steinar. Disco RCA Victor Nº AVL-14. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 100. Argentina.

551.122. — Faz "A": Polonesa Nº 7 en La Bemol. Música Chopin. Faz "B": Andante Spianato y Gran Polonesa en Mi Bemol. Música: Chopin Int.. Arturo Rubinatein. Disco RCA Victor Nº LM-152. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. pesos 100.— Arg.

551.123 — Faz "A": Bailarín de Frac y otros. Letra: Darré y otros. Música: Darré y otros. Faz "B": Zapatillas Rojas y Otros. Letra: Darré y Otros. Música: Ferrao y otros. Int.: Héctor. Disco RCA Victor Nº AVL-19. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 35.—. Arg.

551.124. — Faz "A": La Calesita y otros. Música: Friond y Otros. Faz "B": Una Chica... y otros. Música. Henderson y otros. Int.: Los Mariscales. Disco RCA Victor Nº AVL-43. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.—. Arg.

551.125. — Faz "A" y "B": Giselle. Música: Adm. Int.: Orq. Opera Roal Covent Garden. Disco RCA Victor Nº ARL-5. Bs As., marzo 1957. 1.000 ejs. pesos 100.—. Arg.

551.126. — Faz "A" y "B": Marchas Favoritas de EE. UU. Int.: Paul Levalle y The Cities Service. Disco RCA Victor Nº AVL-45. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.—.

551.127. — La Voluntad. 1 vol. 147 pgs. Castell. Autor: Paul Foulquie. Traduc. del Francés: Amancio Fernández. Imp.: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ej. $ 27.—. Extr.

551.128 — Piratas y Filibusteros. 1 vol. 136 págs. Castell. Autor: Hubert Deschamp. Traduc. del Francés. Juan J. Meluquer. Imp.: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs. $ 27.—. Extr.

551.129. — La Astrología. 1 vol. 152 págs. Castell. Autor: Paul Couderc. Traduc. del Francés: Juan M. Whal. Imp.: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs. $ 27.—. Extr.

551.130. — Historia de Bizancio. 1 vol. 151 págs. Castell. Autor: Paul Lemorle. Traduc. del Francés: Pedro Voltoa. Imprenta: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ej. $ 27.—. Extr.

551.131. — Los Deportes de Montaña. 1 vol. 152 págs. Castell. Autor: Francois Grazior. Traduc. del Francés. Luis Corroal. Imp.: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs $ 27.—. Extr.

551.132. — Psicología del Niño. 1 vol. 143 págs. Castell. Autor: Paul Césari. Traduc del Francés: J. E. C. Imp.; Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs. $ 27.—. Extr.

551.133. — Economía Mundial de la Alimentación. 1 vol. 656 págs.. Castell. Autores: M. Cepede y M. Lengelle. Trad. del Francés: Jaime Pages Bassach. Imprenta: Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs. $ 27.—. Extranj.

551.134. — Heráldica General y Fuentes de las Armas de España. 1 vol. 656 pgs. Cast. Autor· Ignacio Viconte Cascante. Imp., Hispano Americana. Edit.: Salvat. Barcelona (España) 1956. 2.000 ejs. $ 968. Extr.

551.137 — Matices Líricos. 1 foll. 80 páginas. Castell. Autor: Raimundo Landín. Imp. Mercurio. Edit.: El autor. Córdoba, 31|12|56 $ 15.— (Argentina).

551.144 — Amalia de mi Vida. Vals. música. 2 págs. Maruca Gorbaran. Imp.: Garrot. Edit.: Bourdieu. Bs. As., 5|7|57. 500 ejemp. $ 6.— (Argentina).

551.145 — Amalia de mi Vida. Vals. letra. Castell. 2 págs. Autor: Juan Antonio Bourdieu. Imp.: Garrot. Edit.: Bourdieu. Bs. As., 5|1|57. 500 ejemp. $ 6.— (Argentina).

551 146 — Brújula. Mensual. Castell. Prop.: F.A.T.I.F.A. Cap. Fed., nov. y dic. 1956. 10 a 20.000 ejemp. (Argentina).

551.149 — Síntesis de Historia Moderna y Contemporánea. 1 vol. 228 págs. Castellano. Autor: José Carlos Astolfi. Impresor: Fabril Financiera. Edit. Kapelusz. Bs. As., 15|2|57. 20.000 ejemp. $ 24,75. (Argentina)

551.150 — Educación Democrática. 1 vol. 157 págs. Castell. Autores: Angela Romora Vera y Domingo Buonocore. Imp.: Kalicen Edit.: Kapelusz. Bs. As., 8|3|57. 10.000 ejemp. $ 21,50. (Argentina).

551.151 — Pregón. Diario. Castell. Propietario: Pregón S.R.L. Lanús (Bs. As.) marzo 1957. 1.800 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

551.161 — Máquinas y Equipos. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Grolova. Cap. Fed., nov. y dic. 1956 12.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.163 — El Gran Simulador. Fox. música. 2 págs. Autor: Buck Ram. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde Bs. As., 14|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.164 — El Gran Simulador. Fox. letra en castellano. 2 págs. Autor. Claudio Vélez. Imp.: Arévalo. Edit.: Adorde. Bs. As., 14|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.165 — El Gran Simulador. Fox. letra en inglés. 2 págs. Autor: Buck Ram. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.166 — Faz "A": Pippo Pippo. Música: Kramer. Rastelli y otros. Faz "B". Buscando Mi Amor. Música: Sciorilli y Teatoni. Int.: El Conj. de Giuvanne. Disco Odeón Nº 52.075. Bs. As., enero 1957. 1.300 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.167 — Faz "A": Café Para Dos. Letra y música: Canaro. Faz "B": Mi Promesa. Letra: Rótulo. Música: De Angelis. Int.: Miguel Caló. Disco Odeón Nº 52.036. Bs. As., enero 1957 500 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.168 — Faz "A" Marcha de las Serpentinas. Letra: Soriano. Música: Méndez. Faz "B": Balón Flamenco. Música: Carlinhos. Profeta y Karr. Intérp.: Pedrito. Disco Odeón Nº 52.054. Bs. As., enero 1957 2.400 ejemp. $ 21.10. (Argentina).

551.169 — Faz "A": A Angel Amadeo Labruna. Letra y música: Gallicchio y Cappella. Faz "B": Bien Baqueana. Música. Molino. Int.: Angel Retti. Disco Odeón Nº 33.278. Bs. As., feb. 1957. 1 000 ejemp. $ 19,65. (Argentina).

551.170 — Faz "A": Acurrúcame. Letra y música: Canutillo y Roes. Faz "B": Merengue Tropical. Música: Dan Davla. Disco Odeón Nº 52 064. Bs. As., feb. 1957. 400 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.171 — Faz "A": Zambita del Buen Amor. Letra: Yupanqui. Música: Del Corro Faz "A": Chacarera del Pantano. Letra. Yupanqui. Música: Del Cerro. Int.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº 52.058. Bs. As., feb. 1957. 600 ej. 21,10. (Argentina).

551.172 — Faz "A": Adiós Querida. Letra: Vers. Castell. Rubens. Música: Patane y Faissal. Faz "B": El Retrato de los Viejos. Letra: Otero Música: Danto. Int.. Alfredo De Angelis. Disco Odeón N 52.063. Bs. As., feb. 1957. 1 200 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.173 — Faz "A": El Once. Letra y música: Osvaldo y Emilio Fresedo. Faz "B": Tamboriles. Letra. Brun. Música: Matteo. Int.: Enrique Rodriguez. Disco Odeón N 52.067 Bs. As. feb. 1957. 600 ejemp. $ 21.10. (Argentina).

551.174 — Faz "A": Mi Ultimo Fracaso. Letra y música: Gil. Faz "B": Qué Será Será. Letra: Molar. Música: Livingston. Int.: Héctor Casas. Disco Odeón N 52.076. Bs. As., feb. 1957. 300 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.175 — Faz "A": Preludios Nros. 2 y 3. Música: Caamaño. Faz "B": Jardines Bajo la Lluvia Música. Debussy. Int. Roberto Caamaño. Disco Odeón Nº 57.068. Bs. As., feb. 1957. 200 ej. $ 22,05 (Argentina).

551.176 — Faz "A": Clarita. Letra: Castillo. Música: Fortunato. Faz "B": Pobra Vieja. Letra y música: Goyeneche. Int.: Carlos Gardel. Disco Odeón número 54.021. Bs. As., anero 1957. 1.000 ejemplares. $ 21,10. (Argentina).

551.177 — Faz "A": Camino al Don. Letra: Battistella. Música: Barbará. Faz "B": Galleguita Buena Moza Letra y música. Malerba. Mañuedo y Rossi. Intérprete: Rafael Rossi. Disco Odeón Nº 52.059. Bs. As., feb. 1957. 800 ej. $ 21.10. (Argentine).

551.178 — Faz "A": All' Uso Nostro. Letra: Wilda Música: Bonavena. Faz "B": Los Tres Patitos. Música: Carlinhos. Int.: Carlinhos. Disco Odeón número 52.088. Bs As., feb. 1957. 15.000 ejemplares. $ 21,10. (Argentina).

551.179 — Faz "A": El Prisionero. Letra: Ros. Música: Chamorro. Faz "B": Estancia La Isreel. Música. Dimotta. Int.: Mario Millán Medina. Disco Odeón Nº 33 275. Bs. As., feb. 1957. 600 ej. $ 19.65. (Argentina).

551.180 — Faz "A": La Partida. Letra: Parula. Música: Piazzolla. Faz "B": Remolino. Letra: Parula Música: Piazzolla. feb. 1957. 300 ejemp. $ 19,65. (Argentina).

551.181 — Faz "A": La Barra Fuerte. Música. Canaro. Faz "B": Vibraciones del Alma. Música: Canaro. Int.: Francisco Canaro. Disco Odeón Nº 52.055 Bs. As., feb. 1957. 800 ejemp. $ 21,10. (Argentina).

551.183 — Lucerito Alba. Polca. letra Guaraní. 2 págs. Autor: Eladio Martínez. Imp.: Shule. Edit.: Farmata. Bs As.. 20|3|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.184 — Lucerito Alba Polca, letra en Castell. 2 págs. Autor: Eladio Martínez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As.. 20|3|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina)

551.185 — Lucerito Alba Polca, música. 2 págs. Autor· Eladio Martínez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3 57 250 ejemp $ 5.— (Argentina).

551.186 — A Mi Pueblito Escobar. Canción guaranía. Música 2 págs. Autor: E. Ayala Báez. Imp.: Shule. Edit : Formata. Bs. As., 19|3|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.187 — A Mi Pueblito Escobar. Canción guaranía, letra. Castellano. 2 páginas. Autor: E. Ayala Báez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 19|3|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.188 — El Ladrón. Baión, música. 2 páginas. Autor: Arturo Ruiz del Castillo. Imp.: Shule Edit.: Fermata. Bs. As., 6|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

551.189 — El Ladrón. Baión, letra Castellano. 2 págs. Autor· Arturo Ruiz de Castillo Imp., Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 6|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.190 — Yeruti. Polka. música. Autor: Florentin Giménez. Imp.. Shuln. Edit.: Edit. Fermata. Bs As.. 19|2|57. 250 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

551.191 — Yeruti. Polka, letra. Castell 2 págs. Autor: Aparicio de los Ríos. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As. 19|2|57. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

551.192 — Fundición del Hierro y del Acero. 1 vol. 512 págs. Castell. Autores: Andrés Biedermann y Lubomir M Hassekioff Imp : Cacagno Landa. Editor Monteso. Bs. As., 7|1|57. 4.700 ej. $ 180.— (Argentina).

551.193 — Motores a Explosión. 1 vol. 395 págs. Castell. Autor: J. Ferri. Revis. Juan De Nardo. Imp.: Garrot. Edit.. Monteso. Bs As., 8|1|57. 3.000 ejemplares. $ 120.— (Argentina).

551.199 — La Mañana. Semanal. Castell. Prop.: Edit. La Mañana. Santa Fe, marzo 1957. 5.150 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

551.200 — El Combate. Mensual. Castell. Prop.: Nemesio Aristimio. Vicente López (Bs. As.), feb y marzo 1957. 3.500 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

551.201 — La Gaceta. Semanal. Castell. Prop.: Alfonso F Giacomonte. San Antonio de Areco (Bs. As.) marzo 1957. 1.250 ejemp $ 4 — (Argentina).

551.209 — Sweet and Quiet. Fox, música. 2 páginas. Autor: Carlos A. Constantini. Imp : Emyc. Edit.: El autor. Bs. As., 8|1|57. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

551.230 — Insuficiente. Conducta Mala. 1 foll. 62 págs. Castell. Autor: Jorge Tidone. Imp.. Miguel. Edit.: Teatro de los Niños. Bs. As., 12|3|57 2.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

e.28|8-Nº 4.965-v.10|9|57

25 DE MARZO DE 1957

551.231. — Freie Presse (Prensa Libre. Alemán. Prop. Federico Fernando Adolfo Müller. Buenos Aires febrero de 1957. 20.009 ejemplares. $ 0.80. Arg.

551.232. — Avisador Comercial. Castellano. Prop. José Antonio González y suc. Leandro Atilio Ireman. Rep. Arg. 3.000 ejemplares. Diciembre de 1956. Enero, febrero de 1957. $ 1. Arg.

551.233. — Revista de Obras Sanitarias de la Nación. Castellano. Prop. Administración de Obras Sanitarias de la Nación. Octubre-diciembre de 196. 3.900 ejemplares. $ 6. Arg.

551.234. — La Oficina Ilustrada. Castellano. Prop. Pedro A. R. Campomar. Capital Federal. Febrero de 1957. 4.500 ejemplares. $ 4. Arg.

551.235. — Camoatí. Revista de economía y estadística. Castellano-inglés. Prop. Mario Segre. Capital, interior y exterior. Febrero de 1957. 1.200 ejemplares. $ 10. Argentina.

551.236. — El Plata. Castellano. Prop. "El Día" S. A. I. C. y F. La Plata, provincia de Buenos Aires. Febrero de 1957. 62.800 ejemplares. $ 0,70. Arg.

551.237. — El Argentino. Castll. Prop.: A. P. A. Soc. Anón. Industrial Comercial y Financiera. Ciudad y Provincia. 12.000 ejempl. $ 0,70. Arg

551.238. — El Plata. Castellano. Prop.: A. P. A. Soc. Anón. Industrial, Comercial y Financiera. Ciudad y Provincia, febrero de 1957. 25.000 ejemplares. $ 0,60. Arg.

551.239. — El Atlántico. Castell. Prop.: A. P. A. Soc. Anón. Industrial. Comercial y Financiera. Ciudad y Provincia. 20.000 ejempl. $ 0.80. Arg.

551.240. — Pregón. Castell. Prop.: "Pregón S. R. L.". Lanús, Lomas y Cap. Federal, nov. y dic. de 1956. 2.500 ejemplares. $ 0.40. Arg.

551.241. — Cemento Portland. Revista del Instituto del Cemento Portland Argentino. Rep. Arg. y Exterior, marzo, abril de 1956. 30.000 ejempl. Arg.

551.242. — Delta. Castell. Prop.: Sandor Mikler. Delta del Paraná, marzo de 1957. 4.000 ejempl. Arg.

551.243. — La Voz Espiritista. Castellano. Prop.: Luis Traverso. Rosario, Provincia de Santa Fe enero y febrero de 1957. 2.000 ejempl. Arg.

551.244. — Los Principios. Castell. Prop.: Los Principios Soc. Anón. Ciudad de Córdoba, febrero de 1957. 906.740 ejemplares. $ 0,80. Arg.

551.245. — La Técnica del Frío. Castellano Prop.: A. Z. Calveiro. Cap. Federal. nov., dic. 1956 y enero de 1957. 2.800 ej. $ 6.— Arg.

551.246. — Diógenes. Castell. Prop.: Editorial Sudamericana. S. A. Cap., Interior y exterior. 2.000 ejempl. $ 18.— Argentine.

551.247. — Crónica. Castell. Prop.: Domingo Rementeria. Partido de Lanús, nov.. dic. 1956 y febrero de 1957. 400 ejemplares. $ 0.40. Arg.

551.248. — Boletín de la Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela Sud. Castellano. Prop.: Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela. Ciudadela. Pcia. de Bs. As., febrero. marzo de 1957. 1.100 ejemplares. Argentina.

551.249. — La Acción. Castell. Prop.: Juan José Alberracín. San Pedro. Pcia. de Buenos Aires, febrero de 1957. 400 ejemplares. $ 0,40. Arg.

551.250. — El Arte de la Madera. Castell. Prop.: Cámara Argentina Industriales de la Madera. Capital e interior, nov., dic. 1956. $ 6.— Arg.

551.251. — Una Historia Italiana. J. Metello (Traducción). Autor: Vasco Pratolini. Traductor: Attilio Dabini. 294 páginas. 5.000 ejempl. $ 40.— Imp.: Bartolomé U. Chiesino S. A. Edic. Editorial Losada. 10 de octubre de 1957. Capital Federal Arg.

551.252. — Proceso y Realidad. Filosófica. Traducción. Castell. Autor: Alfred N. Whitehead. Traductor: J. Rovira Armengol. 3.500 ejempl. 471 págs. $ 65.— Imp.: López. Edic. Editorial Losada. 5 de junio de 1956. Cap. Federal. Arg.

551.253. — En la Masmédula. Poética Original. Castell. Autor: Oliverio Girondo. 77 págs. $ 23.— Imp.: Gráficos Didott. Edic. Losada. 17 de setiembre de 1956. Cap. Fed. Arg.

551.254. — Esta se llama la Aurora. Original Traducción del Francés. Castellano. Autor: Emmanuel Robles. Traductor: Arturo Serrano Plaja. 199 págs. 4.000 ejemplares. $ 30.— Imp.: Bartolomé U. Chiesino. Edic. Edit. Losada, 4 de julio de 1956. Cap. Fed. Arg.

551.255. — Variedad I. Traducción del Francés. Castell. Autor: Paúl Valery. Traductor: Aurora Bernárdez y Jorge Zalamea. 304 págs. 3.000 ejempl. $ 45.— Imp.. Bartolomé U. Chiesino. Edic. Losada S. A., 26 de octubre de 1956. Capital Federal. Arg.

551.256. — Variedad II. Traducción del Francés. Castell. Autor: Paúl Valery. Traductor. Aurora Bernárdez y Jorge Zalamea. 289 págs. 3.000 ejemplares. $ 45.— Imp.: Bartolomé U. Chiesino. Edic. Losada S. A., 6 de octubre de 1956. Cap. Federal. Arg.

551.257. — Antología Pedagógica. Pedagógica. Autor: Lorenzo Luzuriaga. 217 páginas. 5.000 ejempl. $ 30.— Imp.: Gráficos Fanetti. Edic. Losada S. A., 16 de abril de 1956. Cap. Fed. Arg.

551.258. — Arenas Ardientes. Obra Teatral. Basada en la Vida del Padre de Foucauld. Autora: Pilar Lasalle de Camps. Teatro Cine Parroquial de Tandil. 12 de junio de 1955. Arg.

551.259. — El Misterio de Santa Bernardita. Obra Teatral Autora: Pilar Lassalle de Camps Cine Teatro Parroquial. el día 15 de agosto de 1954. Tandil. Argentina.

551.260. — Ensueño Feliz. Obra Teatral. Autora: Pilar Lassalle de Camps. Publicidad en Tandil el 16 de diciembre de 1956. Argentina.

551.261 — Festejando al Gran Campeón. Obra Teatral. Autor: Francisco Camps. Cine Teatro Parroquial, el día 11 de noviembre de 1956. Tandil. Arg.

551.262. — Así Cae el Grano. Obra Teatral. Autor: Francisco Camps. Cine Teatro Parroquial el 29 de julio de 19 6. Tandil. Argentina.

551.263. — La Cabeza Ajena. Clerambard Luciana y el Carnicero. Teatro. Traducción. Autor. Marcel Aymé. Traductor: Miguel Da Amibilis. 299 págs. 4.000 ej. $ 45.— Imp.: Bartolomé U. Chiesino Edic. Losada S. A., 7 de noviembre de 1956. Cap. Federal. Arg.

551.266. — La Vida Natural. Científica. Autora: Nélida Pla de Di Nunzio. Castell. 24 págs. 1.000 ejempl. $ 5.— Imp.: Lamb y Cía. Edic. Nélida, 25 de marzo de 1957. Capital Federal. Arg.

551.270. — Fosforerita. Tango. Letra. Autor: Amaro Giura. Castell. 500 ejemplares. $ 5.— Imp.: Emer. Edic. Mundo Musical. 22 de marzo de 1957. Cap. Fed. Argentina.

551.271. — Fosforerita. Tango. Música. Autor. Bartolomé M. Chapela. 500 ejs. $ 5.— Imp : Emer. Edic. Mundo Musical, 22 de marzo de 1957. Cap. Fed. Arg.

551.277. — La Libertad. Castell. Prop.: Pablo J. Buzzontti. (Sucesión) Isidro D. Lucini. San Andrés de Giles, marzo de 1957. 700 ejempl. $ 0.50. Arg.

551.284. — Dibujentes. Castell. Prop.: O. E. P. A. Director: Santos Pinilloe. Capital Federal. setiembre de 1956. 10.000 ejemplares. $ 6.— Arg.

551.285. — Amorina (Teatro). Autor: Eduardo Borres. 64 págs. 2.000 ejempl. $ 12.— Castell. Imp.: Antonio Dordoni. Edic. del Carro de Tespis. 1º de febrero de 1957. Bs. As. Argentina.

551.290. — Ligne Nouvelle Nº 70 (La Grande Revue). Castell., Francés. Autor Anónimo. 36 págs 25.000 ejemp.. $ 20.— Imp.: Alea. Edic. Roger. Lola Mercedes Kluger de Rauchberger, enero de 1957. Buenos Aires. Arg.

551.291. — Ligne Nouvelle Nº 71. Castell., Francés. Autor Anónima. 36 págs. 35.000 ejemplares. $ 17.— Imp.: Platt S. A. Ediciones Edition Roger. Lola Mercedes Kluger de Rauchberger marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

551.294. — Yo Acompañé a Carlos Gardel. Castell. Autor: José María Aguilar. 20 ejemplares. Imp.: Revista Antena. Buenos Aires, año 1950. Arg.

551.297. — The Récord (El Boletín). Revista Inglés. Prop.: Club del Siglo Veinte. Director: Allen Taylor. Cap. Federal, diciembre de 1956. 750 ejempl. Arg.

551.298. — El Hombre Mediocre. Obras Completas. Vol. Nº 10. Castellano. Autor: José Ingenieros. 164 págs. 10.000 ejempl. $ 13.— Imp.: La Técnica Impresora S. A. C. I. Edic. Elmer, marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

551.299. — Revista La Fija. (verde). Castellano. Prop.: Editorial "La Fija". Director: Carlos Quaglino. Cap. Fed. marzo de 1957. 12.000 ejempl. $ 2.— Arg.

551.300. — Revista "La Fija" (blanca). Castell. Prop.: Editorial "La Fija". Director: Carlos Quaglino. Cap. Fed. marzo de 1957. 16.000 ejempl. $ 3.— Arg.

551.301. — Revista "La Fija" (marrón). Castell. Prop.: Editorial "La Fija". Director: Carlos Quaglino. Cap. Federal, marzo de 1957. 3.000 ejempl. $ 2.— Arg.

551.311. — Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos. Castell. Prop.: Sociedad Central de Arquitectos. Director: Eduardo J. Sarrailh. Cap. Fed., febrero de 1957. 2.000 ejempl. $ 5.— Arg.

551.324. — Filosofía de la Educación. Traducción. Castell. Autor: William H. Kilpatrick. Traductora: María Noemí Acuña y Rosa A. de Lío. 440 págs. 3.000 ejemplares. $ 90.— Imp.: López y Cía. Edic. Nova S. A., marzo de 1957. Capital Federal. Arg.

551.325. — Fantasías Eternas. A la Luz del Psicoanálisis. Castell. Autora: Marie Langer. 160 págs. 3.000 ejempl. $ 36.— Imp.: López y Cía. Edic. Nova S. A., enero 16 de 1957. Cap. Fed. Arg.

551.326. — Historia Económica de los Estados Unidos. Traducción. Castell. Autor: Harold Underwood Faulkner. Traductora: Aída Aisenson. 922 págs. 3.000 ejs. $ 250.— Imp.: López y Cía. Edic. Nova S. A., 7 de marzo de 1957. Cap. Federal, Argentina.

551.344. — Yo Acusé a la Dictadura (El Gran Culpable). Política. Castell. Autor: Silvano Santander. 203 págs. 2.000 ejemplares. $ 34.— Imp.: Stilcograf, S. R. L. Edic. Gure S. R. L. 20 de febrero de 1957. Buenos Aires Argentina.

e.28|8-Nº 4.966-v.10|9|57

MARZO 26 DE 1957

551.346. — Símbolo. Bimestral. Castellano. Prop.: Edit. Símbolo. Cap. Fed., mayo, agosto 1956. 2.000 ejs. $ 5.— Argentina.

551.347. — El Constructor. Decenal Castellano. Prop.: Ernesto Sureda. Bs. As. feb., marzo 1957. 5.000 ejs. $ 4.— Argentina.

551.348 — Rev. de la Cám.. Arg. de Sanitarios. Mensual. Castellano. Prop.: Cám. Arg. de San. Cap. Fed., agosto, set. 1956. 700 ejs. Arg.

551.349. — Esquire. Mensual. Inglés. Prop.: Esquire Inc. U. S. A., marzo 1957. 1.100 ejs. $ 3.50. Arg.

551.350. — La Lectura del Domingo Semanal. Castellano. Prop.: Pedro García Alonso. La Plata (Bs. As.), enero 1957. $ 0,50. Arg.

551.351. — La Acción Comunal. Mensual. Castellano. Prop.: Manuela Leiras. Lanús (Bs. As.), marzo 1957. 500 ejemplares. $ 1.— Arg.

551.352 — El Heraldo Dominical. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Evang. Asamblea de Dios. Cap. Fed., abril 1957. 2.000 ejs. $ 0.35. Arg.

551.353. — El Heraldo de Paz. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Evang. Asamblea de Dios. Cap. Fed., marzo 1957. 8'090 ejs. $ 1.— Arg.

551.354. — Turismo. Mensual. Castellano. Prop.: Touring Club Arg., marzo 1957. Cap. Fed., 13.500 ejs. Arg.

551.355. — La Verdad. Semanal. Castellano. Prop.: Carlos Ricci Cañuelas (Bs. As.), enero 1957. 700 ejs. $ 2.— Argentina.

551.356. — Auras de Lourdes. Castellano. Prop.: Carmelo Pemoulle. Santos Lugares, enero a marzo 1957. 5.200 ejemplares. $ 1,50. Arg

551.357. — El Evangelista. Bimestral. Castellano. Prop.: Asoc. de las Igl. Crist. Evangl. y Bautistas Eslavas de la Convención Evang. Bautista. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 1 600 ejs. $ 2.50. Argentina.

551.358. — Mi Diario. Quincenal. Castellano. Prop.: Antonio Sala. Villa Dominico, enero, marzo 1957. 500 ejs. $ 2,50. Arg.

551.359. — Esquel. Diario. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josein. Esquel, feb. 1957 3.500 ejs. $ 1.— Arg.

551.360. — Acción. Bisemanal. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josin. Esquel, feb. 1957. 700 ejs. $ 0,80. Arg.

551.361. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gob. de la Provincia. San Miguel de Tucumán, feb. 1957. 800 ejemplares $ 0.30. Arg

551.362. — Guía y Planos, Calles y Barrios. Mendoza, Godoy Cruz, Las Heras. 1 foll. Castellano. 33 páginas. Autor: Anónimo. Imp.: Best. Edit.: Méndez Calzada. Mendoza 31|1|57. 2.000 ejemplares. $ 10.— Arg.

551.363. — Faz "A" Adiós y otros, letra: Madriguera y otros. Música: Wooks y otros. Faz "B" Extraño y otros. letra: Whright y otros. música: De Llano y otros. Int.: Andy Russell. Disco R. C. A. Victor Nº AYL-7. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 85.— Argentina.

551.364. — Faz "A" Selección de Fox trots. Faz "B" Lo mismo. Int.: René Cospito. Disco RCA. Victor Nº AYLT-1. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 85.— Argentina.

551.365. — Faz "A" y "B" La canción del desierto. Int.: Arthur Fiedler. Disco RCA Victor Nº AVL-28. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.— Argentina.

551.366. — Faz "A" y "B" El Príncipe Estudiante, letra: Donelly. música: Romberg. Disco RCA Victor Nº AVL-29. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.— Arg.

551.367. — Faz "A" Rapsodia en azul. música: Gershwin. Faz "B" El gran cañón del Colorado, música: Grofe. Int.: Winterhalter. Disco AVL-27. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.— Argentina.

551.368. — Faz "A" y "B" A bailar. Int.: Glenn Miller. Disco RCA Victor Nº AVL-31. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejemplares. $ 100.— Arg.

551.369. — Faz "A" La cumparsita y otros, letra: Contursi y otros. música: Rodríguez y otros. Faz "B" el 11 y otros. letra: Fresedo y otros. música: Fresedo y otros. Int.: Osvaldo Fresedo. Disco RCA Victor Nº AYLT-3. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 85.— Arg.

551.370. — Faz "A" Danubio Azul. El tesoro. Faz "B" Cuentos del bosque de Viena. música: Strauss. Int.: Orq. Boston Pope. Bs. As., marzo 1957. Disco RCA Victor Nº LM-68. 1.000 ejemplares $ 100.— Arg.

551.371. — Faz "A" Serenata y otros, música: Drigo y otros. Faz "B" Minuet en sol, música: Beethoven y otros. Int.: Mischa Elman Disco RCA Victor LM-83. Bs. As., marzo 1957. 1 000 ejemplares $ 100.— Arg.

551.372. Los Pifanos... (Faz "A") y otros, música: Santer y otros. Faz "B" Toney y otros, música: Santer y otros. Int.: Santer y Finegan. Disco RCA Victor Nº AVL-34. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 100.— Arg.

551.374. — Pueblo Mío. Quincenal. Castellano. Prop.: Fernando Lema. Haedo (Bs. As.). marzo 1957. 1.400 ejs. $ 1.— Argentina.

551.375. — Dzwin (Campana), Mensual. Castellano. Prop.: Hermandad Ucraniana Santa Virgen. Bs. As., marzo 1957 800 ejs. $ 3.— Arg.

551.378 — Auras Argentinas. 1 vol. 201 págs. Castellano. Autor: Peuser Edi.: H. M. E. Bs. As. 15|3|57. 18.000 ejemplares. $ 27.— Arg.

551.382. — El Censor. Diario. Castellano. Prop.: Juan J. O. Devenuto. Bragado (Bs. As.), marzo 1957. 1.500 ejs. $ 0.70. Arg.

551.384 — Historia Argentina Artes. Letras, Ciencias, Economía. 1 vol. 235 páginas. Castellano. Autor: Leoncio Gianello. Imp. y edit.: Estrada. Bs. As., 15|2|57. 6.000 ejs. $ 25.— Arg.

551.385. — Cuando llora el alma, tango, música. 2 págs. Autor: Miguel Angel Chacon. Imp.: Kora. Edit.. El autor. Bs. As., 18|3|32. Arg.

551.401. — La 102, milonga, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Sara Cristobal. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|3|57. 350 ejs. $ 4.— Arg.

551.402. — La 102, milonga, música. 2 páginas. Autor: José A. Impaglione. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor Bs. As., 12|3|57. 350 ejs. $ 4.— Arg.

551.403 — Tu ya no estás, tango, música. 2 págs. Autor: Julio Boccazzi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|3|57. 350 ejs. $ 4.— Arg.

551.404. — Tu ya no estás, tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Sara Cristóbal. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|3|57. 350 ejs. $ 4.— Argentina.

551.422. — Química Elemental Parte Inorgánica. 1 vol. 214 págs. Castellano. Autor: Adalberto F. Gentile. Imp. y edit.: Estrada. Bs. As, 5|2|57. 6.000 ejemplares. $ 30.— Arg.

551.426. — Sistema del Derecho Anglo-Sajón. 1 vol. 175 págs. Castellano. Autor: José Julii Santa Pinter. Imp.: Doce. Edit.: De Palma. Bs. As., 28|9|56. 2.100 ejs. $ 45.— Arg.

551.427. — La Delincuencia en el Deporte. 1 vol. 202 págs. Castellano. Autor: Carlos Brouder. Imp.: Astolfi. Edit.: Depalma. Bs. As., 21|2|56. 3.620 ejemplares. $ 45.— Arg.

551.428. — Manual de Sociedades Comerciales. 1 vol. 414 págs. Castellano. Autor: Alberto M. Caletti. Imp.: Astolfi. Edit.: De Palma. Bs. As., 30|11|56. 2.500 ejs. $ .00.— Arg.

551.429. — Derecho Penal. 1 vol. 294 páginas. Castellano. Autor: Hans Welzel. Traduc del Alemán: Carlos Fontán Balestra y Eduardo Friker. Imp.: Doce. Edit.: Depalma. Bs. As., 7|11|56. 2.500 ejs. $ 75.— Arg.

551.430. — Código del Trabajo. 1 vol. 586 págs. Castellano. Autores: Ernesto Crotoschin y Jorge A. F. Hatti. Imp.: Frigerio. Edit.: Depalma. Bs. As., 28|6|56. 3.100 ejs. $ 160.— Argentina.

551.436. — Making Rythm, fox trot, música. 2 págs. Autor: Miguel E. Arena. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 12|3|57. 100 ejs. $ 4.— Arg.

551.438. — Cartel. Semanal. Castellano. Prop.: Carlos Rodríguez. Bs. As., marzo 1957. 2.000 ejs. $ 0.60. Arg.

551.439. — Anatomía y Fisiología Humanas. 1 vol. 144 págs. Castellano. Autor: Prudencio Malato. Imp. y edit.: Don Bosco. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejs. $ 30.— Arg.

551.441. — Canto mis penas al viento, milonga, música: 2 págs. Autor: Luis Tufani Imp.: Osber. Edit.: El autor. Bs. As., 1º|3|57. 200 ejs. $ 5.— Arg.

551.442. — Canto mis penas al viento, milonga letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Jerson Melón. Imp.: Osber. Edit.: El autor. Bs. As., 1º|3|57. 200 ejemplares. $ 5.— Arg.

551.443. — Memorias de la Víspera. 1 volumen. 115 págs. Castellano. Autor: Flor Schapira Fridman. Imp.: Pellegrini. Edit.: Losada. Bs. As., 30|6|55. 1.000 ejs. $ 20.— Arg.

551.445. — Contribuyente. Bimestral Castellano. Prop.: José Perciro y Enrique Morate. Cap. Fed., marzo 1957. 10.000 ejs. Arg.

551.448. — Homenaje a Corrientes, canción, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Armoa Cáceres. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 23|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

551.449. — Homenaje a Corrientes, canción, música. 2 págs. Autor: Armoa Cáceres. Imp. y edit.: Ferrer Bs. As., 23|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

551.453. — Crisol. Quincenal. Castellano. Prop.: Dante Rosano. Leones, feb. 1957. 500 ejs. $ 1.— Arg.

551.454. — Valor. Mensual. Castellano. Prop.: Rafael Sáenz. Rosario (S. Fe), feb 1957. 1.900 ejs. $ 20.— anual Argentina.

551.455. — Libre Empresa. Quincenal. Castellano. Prop.: Raúl Horacio García. Mendoza, marzo 1957. 1.000 ejs. $ 350 anual. Arg.

e.28|8-Nº 4.967-v.10|9|57

DIA 27 DE MARZO DE 1957.

551.458. — Deportito. Quincenal. Castell. Prop.: Edit.: Temparada. Cap. Fed. marzo 1957. 38.700 ej. $ 3.— Arg.

551.459. — Temporada. Mensual. Castell. Prop.: Edit.: Temparada. Cap. Fed. marzo 1957. 212.800 ej. $ 3,80. Arg.

551.460. — Trimestral. Castell. Prop.: Edit.: Temporada. Cap. Fed. marzo 1957. 67.500 ej. $ 7.— Arg.

551.461. — Ellas. Mensual. Castell. Prop.: Edit.: Temporada. Cap. Fed. marzo 1957. 63.000 ej. $ 3.— Arg.

551.462. — Niños. Bimestral. Castell. Prop.: Edit.: Temparada. Cap. Fed. marzo 1957. 119.500 ej $ 5.— Arg.

551.463. — Nuestra Provincia. Diario. Castell. Pro.: Anin Aoón. La Plata set. a dic. 1956. 900 ej. $ 0,70. Arg.

551.464. — La Unión. Diario Castell. Prop.: Una Gritta. David Wosco y Luis Vigo. Lomas de Zamora (Bs. As), dic. enero 1957. 7.300 ej. $ 0.50. Arg.

551.465. — El Intransigente, de Esteban Echeverría. Castell. Prop.: Manuel Eyo. Esteban Echeverría. (Bs. As.) octubre 1957. 1.000 ej. $ 1.—. Arg.

551.466. — El Intransigente. de Esteban Echeverría. Echeverría (Bs. As.) enero feb. 1957. 1.000 ej. $ 1.— Arg.

551.467. — Selección Contable. Mensual. Castell. Prop.: Sel. de Rev. Modernas S. A. Bs. As. feb. 1957. 6.500 ej. $ — Arg.

551.468. — Información Dermatológica. Trimestral. Castell. Prop.: Aarón Kaminsky. Cap. Fed. feb. 1957. 500 ej. Arg.

551.469. — Mitre. Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. Olivos. (Bs. As.) feb. 1957 100 ej. $ 0,60. Arg.

551.470. — Ballester. Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. Villa Ballester. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0,60. Arg.

551.471. — Mariano Moreno. Diario Castell. Prop.: Edit.: La Razón. Moreno. (Bs. As.) feb 1957. 100 ej. $ 0.50. Arg.

551.472. — El Gladiador. Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. Olivos. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0.50. Arg.

551.473. — Rivadavia. Diario. Castellano. Prop.: Edit.: La Razón. Marón (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0.60. Arg.

551.474. — El Libertador. Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. San Miguel. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0,50. Arg

551.475. — San Miguel. Diario. Castellano. Prop.: Edit La Razón. San Miguel (Bs. As.), febrero 1957. 10 ej. $ 0.60. Arg.

551.476. — San Justo. — Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. San Justo. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0.60. Arg.

551.477. — Sarmiento. Diario. Castel. Prop.: Edit.: La Razón. Tigre. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0,60. Arg.

551.478 — Labrador. Diario. Castellano. Prop.: Edit.: La Razón. San Isidro. (Bs. As.) feb. 1957. 100 ej. $ 0.60. Arg.

551.479. — La Razón. Diario. Castell. Prop.: Edit.: La Razón. San Fernando. (Bs As.) feb. 1957. 780 ej. $ 0.60. Arg

551.480. — Nueva Era. Diario. Castell. Prop.: José A Cabral. Tandil. (Bs. As.) enero 1957. 7.000 ej. $ 0.70. Arg.

551.481. — El Municipio. Mensual. Castell. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Capital Federal, marzo 1957. 1.250 ej. $ — Arg.

551.482. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Dpo. Castellanos Mensual. Castell. Prop.: D. Com. e Ind. del Dpto. Castellanos. Rafaela. (S Fe) marzo 1957. 1.000 ej. Arg.

551.483. — El Cruzado. Quincenal Castell. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis) feb. marzo 1957. 900 ej. $ 1.— Arg.

551.484. — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Com. y Prop. de Piñeyro. Avellaneda. (Bs As.) febrero marzo 1957. 2.200 ej. Arg.

551.485. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual de Barmen y Afines. Cap. Fed. feb. 1957. 400 ej. $. — Arg.

551.486. — Noticias Gráficas. Diario, Castell. Prop.: Edit.: Democracia. Cap. Fed. feb. 7957. 150.000 ej. $ 0)50. Arg.

551.487. — Faz "A" Chamusquina, letra: Waiss, música: Salamanca y D'Arienzo. Waiss, música: Salamanca y D'Arienzo. Faz "B" Palabras Maragas, letra: Yiso música: Alessio. Intérprete Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº 1A-0870. Bs. As. nov. 1955. 15.000 ej. $ 16.95. Arg.

551.488. — Faz "A" Muy a Menudo, letra: Mónaco, música: Gordon. Int.: Teddi King. Disco RCA Victor Nº 1A-0837. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 22,50. Arg. Faz "B" No Puedo Empezar, letra: Duke, música: Gershwin.

551.489. — Faz "A" Songo Americano, letra: Ivar, música: Gelmini. Faz "B" Super Rock, música: Brunelli. Int.: Feliciano Brunelli. Disco RCA Victor Nº 1A-0823. Bs As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 22.50. Arg.

551.490. — Faz "A" Tengo Una Mujer, letra y música: Charles. Faz "B" Solamente Porqué, letra y música: P. D. Int.: Elvis Presley. Disco RCA Nº 1A-0831. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 22,50. Arg.

551.491. — Faz "A" Llegar y Triunfar, letra: Harburg, música: Lane. Faz "B" De Tanto en Tanto, letra: Geen, música: Edwards. Int.: Dinah Shore. Bs. As. marzo 1957. Disco RCA Victor Nº 1A-0835. 1.000 ej. $ 22,50. Arg.

551.492. — Faz "A" Corsage y otros, música: Appelebaum y otros. Faz "B" El Hombre, música: Gershwing y otros. Int.: Reisman, Armando y otros. Disco RCA Victor Nº AVL-44. Bs. As marzo 1957. 1.000 ej. Arg.

551.493. — Faz "A" Tristezas y otros música: Rose y otros. Faz "B" En Lo Alto y otros, música: Kramer y otros. Int.: Winterhalter. Faith y otros. Disca RCA Victor Nº AYLT-6. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 100.— Arg.

551.494. — Faz "A" Sueño Vaporoso y otros, música: Kaers y otros. Faz "B" Arriña y otros, música: Paso y otros. Int.: Morán. Tito Puente y otros. Disco RCA Victor AVL-30. Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 100.— Arg.

551.495. — Faz "A" y "B" Fiesta de Navidad. Int.: Los Tres Soles. Disco RCA Victor Nº AVL-39 Bs. As. marzo 1957. 1.000 ej. $ 100.—. Arg.

551.496. — Faz "A" y "B": Canciones Mexicanas. Int.: Miguel Aceves Mejías. Disco RCA Victor Nº AVL-41. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

551.509. — ¿Sabe Vd. Esperanto? 1 vol. 156 pgs. Cast. Autor: Jorge Hess. Imp.: Perillo. Edit.: Liga Arg. de Esperanto. Rosario, abril 1956. 5.000 ej. $ 25. Arg.

551.514. — La Ley. Diario. Cast. Propiet.: Alfredo M. Ghiglione. Mercedes (Bs. As.), marzo 1957. 1.000 ej. $ 0.50. Arg

551.515. — Un Ovo de Duas Xemas. 1 foll. 53 pgs. Gallego. Autor: Ricardo Flores. Imp.: Cabrera. Edit.: Rueiro. Bs. As. julio 1956. 500 ej. $ 8. Arg.

551.521. — Faz "A": La Canción del Moulin Rouge y otros. Letra: Engvick y otros. Música: Engvick y otros. Faz "B" Yo Creo y otros. Letra: Dracke y otros. Mús.: Deracks y otros. Int.: Percy Faith, Frankie Laine y otros. Disco Columbia Nº 5.014. Bs. As., nov. 1956. 523 ej. $ 97. Arg.

551.522. — Faz "A": Príncipe de Lamentos y otros. Letra: Schoebel y otros. Música: Schoebel y otros. Faz "B": I Shim-Me. Sha-Wabble y otros. Letra: Williams y otros. Música. Williams y otros. Int.: Bud Freeman. Disco Columbia Nº 6.016. Bs. As., agosto 1956. 85c ej. $ 97. Arg.

551.523. — Faz "A": Oigo una Voz que me Llama y otros. Letra: Tate y otros. Música: Tate y otros. Faz "B": Lago de Ensueño y otros. Letra: Coates y otros. Música: Coates y otros. Int.: Peter Yorke. Disco Columbia Nº 6.017. Bs. As., enero 1956. 505 ej. $ 97. Arg.

551.524. — Faz "A": Deje Latir mi Corazón y otros. Letra y mús.: Rodgers y Hart. Faz "B": Esto no Puede Ser Amor. Letra y mús.: Rodgers y Hart. Int.: Richard Rodgers. Disco Columbia Nº 6.019. Bs. As., julio 1956. 713 ej. $ 97. Arg.

551.525. — Es Pecado Mentir y otros. (Faz "A"). Letra: Mayhew y otros. Música: Mayhew y otros. Faz "B": Cuando las Calles Están Oscuras y otros. Letra: Merrill y otros. Mús.: Merrill y otros. Int.: Smith y sus Pelirrojos. Disco Columbia Nº 6029. Bs. As.. mayo 1956. 4.213. $ 97. Arg.

551.526. — Faz "A": Dale Mis Saludos a Broadway. Letra y mús.: Cohen. Faz "B": Por el Río Perezoso. Letra y mús.: Carmichael y Arodin. Int.: Smith y sus Pelirrojos. Disco Columbia Nº 20.550. Bs. As., oct. 1956. 4.038 ej. $ 3. Arg.

551.527. — Mi Cielo Azul. (Faz "A"). Letra y mús.: Whitin y Donaldson. Faz "B": Cuando Eramos Jóvenes. Letra y mús.: Johnson y Butterfield. Int.: Los Cuatro Muchachos. Disco Columbia número 20.551. Bs. As., oct. 1956. 2.575 ej. $ 23. Arg.

551.528. — Faz "A": Penas del Corazón Letra y música: Klenner y Hoffman. Faz "B": Arrullo de Broadway. Letra y música: Dubin y Warren. Int.: Smith y sus Pelirrojos. Disco Columbia número 20.507. Bs. As., julio 1956. 16.335 ej. $ 23. Arg.

551.529. — Faz "A": Arrullo de Broadway y otros. Letra: Dubin-Warren y otros. Música: Dubin-Warren y otros. Faz "B": Sólo una de Esas Cosas y otros. Letra: Porter. Mús.: Porter. Int.: Doris Day. Disco Columbia Nº 6.005. Bs. As., enero 1956. 417 ej. $ 97. Arg.

551.530. — Faz "A": Apúrate Buck y otros. Letra: Wettling y otros. Mús.: Wettling y otros. Faz "B": Indiana y otros. Letra: Mac Donald y otros. Mús.: Mac Donald y otros. Int.: George Wettling. Disco Columbia Nº 6.007. Bs. As., enero 1956. 719 ej. $ 97. Arg.

551.531. — Faz "A": Tres Monedas en la Fuente y otros. Letra: Cahn-Styne y otros. Mús.: Cahn-Styne y otros. Faz "B": Historia de Tres Amores y otros. Letra: Rachmaninoff y otros. Música: Rachmaninoff y otros. Int.. Harry James, Liberace y otros. Disco Columbia Nº 6.018. Bs. As., feb. 1956. 1.041 ej. $ 97. Arg.

551.532. — Faz "A": Cerezo Rosa y Manzano Blanco y otros. Letra: Louiguy y otros. Mús.: Louiguy y otros. Faz "B": En la Capilla a la Luz de la Luna y otros. Letra: Hill y otros. Mús.: Hill y otros. Int.: Cugat. Belmonte y otros. Disco Columbia Nº 6.010. Bs. As., ag. 1955. 1.036. $ 97. Arg.

551.533. — Faz "A": Bésame Mucho y otros. Letra: Velázquez y otros. Música: Velázquez y otros. Faz "B": Quiéreme Mucho y otros. Letra: Rodríguez y otros. Mús.: Rodríguez y otros. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 6.000. Bs. As., abril 1956. 1.040 ej. $ 97. Arg.

551.534. — Faz "A": Rayito de Luna y otros. Letra: Navarro y otros. Música: Navarro y otros. Faz "B": Amor de la Calle y otros. Letra: Maldonado y otros. Mús.: Maldonado y otros. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 6.003. Bs. As., julio 1955. 1.023 ej. $ 97. Arg.

551.535. — Faz "A": Hasta que mi Amor Venga a Mí y otros. Letra: Webster y otros. Mús.: Webster y otros. Faz "B": Hay una Luna que Sube y otros. Letra: Porter y otros. Mús: Porter y otros. Int.: Doris Day. Disco Columbia Nº 6.004. Bs. As., junio 1955. 749 ej. $ 97. Arg.

551.536. — Faz "A": El Choclo y otros. Letra: Villoldo y otros. Mús.: Villoldo y otros. Faz "B": Celos y otros. Letra: Bloom-Gade y otros. Música: Bloom-Gade y otros. Int.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 6.005. Bs. As., julio 1955. 1.764 ej. $ 97. Arg.

551.537. — Asturias. Bimensual. Castell. Prop.: Centro Asturiano de Bs As. Cap. Fed., set. 1956. 9.000 ej. Arg.

551.538. — Los Principios. Diario. Cast. Prop.: S. A. Los Principios. Córdoba, marzo 1957. 21.964 ej. $ 0.80. Arg.

551.539. — Reflejos G. M. A. Trimestral. Cast. Prop.: General Motors Arg. S. A. Cap. Fed., dic. 1956. 2.500 ej. Arg.

551.540. — Faz "A": Noche y Día y otros. Letra y música: Porter y otros. Faz "B": Detrás del Horizonte Azul y otros. Letra y mús.: Harlin-Whitting y otros. Int: Morton Gould. Disco Columbia Nº 8.009. Bs. As., marzo 1956. 591 ej. $ 122.50. Arg.

551.541. — Faz "A": Supónte y otros. Letra y música: Razaf y otros. Faz "B": Que Alta Está la Luna y otros. Letra y mús.: Hamilton y otros. Int.: Paul Weston. Disco Columbia Nº 8.010. Bs. As., marzo 1955. 581 ej. $ 122.50. Arg.

551.542. — Faz "A": Rosa Madreselva y otros. Letra y mús.: Razaf y otros. Faz "B": Lo que Puede un Rayo de Luna y otros. Letra y mús.: Woode y otros. Disco Columbia Nº 8001. Int.: Benny Goodman. 1.123 ej. $ 122.50. Arg.

551.543. — Faz "A": Eso no es Justo y otros. Letra y mús.: Himber y otros. Faz "B": Paseo a Medianoche y otros. Letra: Kehn y otros. Mús.: Fontine y otros. Int.: Sammy Kaye. Disco Columbia Nº 8.012. Bs. As., enero 1956, 300 ej. $ 122.50. Arg.

551.544. — Faz "A": Moritat y otros. Letra y música: Blitzstein. Faz "B": Merengue Tropical y otros. Letra y mús.: Muñoz y otros. Int.: Louis Armstrong, Percy Faith y otros. Disco Columbia Nº 8.005. Bs. As., julio 1955. 1.984 ej. $ 122.50. Arg.

551.545. — Faz "A": Amo a París y otros. Letra y mús.: Porter y otros. Faz "B": Abril en París y otros. Letra y mús.: Duke y otros. Int.: Michel Legrand. Disco Columbia Nº 8.006. Bs. As., julio 1956. 4.658 ej. $ 122.50. Arg.

551.546. — Faz "A": Estambul y otros. Letra y música: Kennedy y otros. Faz "B": Vuelven los Banjos y otros. Int.: Los 4 Muchachos. Sammy Kaye y otros. Disco Columbia Nº 8.007. Bs. As., marzo 1956. 1.729 ej. $ 122.50. Arg.

551.547. — Faz "A": St. Louis Blues y otros. Letra y mús.: Handy y otros. Faz "B": Blues de Menphis y otros. Letra y mús.: Handy y otros. Int.: Louis Armstrong. Disco Columbia Nº 8.008. Bs. As., nov. 1955. 754 ej. Bs. As., nov. 1955. $ 122.50. Arg.

551.548. — Faz "A": Señorita de París y otros. Letra y música: Durand y otros. Faz "B": La Ronda y otros. Letra y música: Straus y otros. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 8.000 ej. Bs. As., mayo 1955. 4.518 ej. $ 122.50. Arg.

551.549. — Faz "A": Comienza el Beguine y otros. Letra y mús.: Porter y otros. Faz "B": Para Vigo me Voy y otros. Letra y música: Stellimen y otros. Int.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 8.002. Bs. As., ag. 1955. 2.478 ej. $ 122.50. Arg.

551.550. — Faz "A": Sólo una de Esas Cosas y otros. Letra: Porter y otros. Mús.: Porter y otros. Faz "B": Cielos Azules y otros. Letra y mús.: Berlin y otros. Int.: Dorsay, Goodman y otros. Disco Columbia Nº 8.004. Bs. As., oct. 1955. 2.236 ej. $ 122.50. Arg.

551.551. — Faz "A": La Canción del Moulin Rouge y otros. Letra y música: Engvick y otros. Faz "B": Retorno al Paraíso y otros. Letra y mús.. Washington y otros. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 8.003. Bs. As., julio 1955. 1.018 ej. $ 122.50. Arg.

551.552. — Hombres Destacados de Carmen de Areco. 1 foll. 120 pgs. Cast. Autor: Víctor Alberto Lapeyrette. Imp. y edit.: El autor. Luján (Bs. As.), 10|3|57. 240 ej. Arg.

551.555. — Guía Sintética Morel. 1 foll. 90 pgs. Cast. Autor: Alejandro Morel. Imp. y edit.: Imp. Tandil. Tandil (Bs. As.). enero 1957. 6.000 ej. $ 5. Arg.

551.556. — Revista del Exhibidor. Mensual. Cast. Prop.: Antonio J. Barronda. Cap. Fed. 1957. 2.000 ej. $ 5. Arg.

551.557. — La Voz del Firestone. Trimestral. Cast. Prop.: Firestone de la Arg. S. A. Cap. Fed.. dic. 1956. 18 000 ej. Arg.

551.558. — El Progreso. Mensual. Trimestral. Cast. Prop.: Asoc. de Fom. y Bibli. Pop. El Progreso de Villa Lugano. Cap. Fed., nov.-dic. 1956. 800 ej. Arg.

551.559. — Paraíso. Milonga, música. Propiet.: Salvador Maiorano y Alberto Mili. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|12|57. 100 ej. $ 4. Arg.

551.560. — Paraíso. Milonga, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Carlos Marano. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 6|12|56. 100 ej. $ 4. Arg.

551.564. — Guía de Correos y Telecomunicaciones. Anual. Cast. Prop.: Min. de Comunicaciones. Cap. Fed. 1955. Arg.

551.566. — El Pregonero Cristiano. Mensual. Cast. Prop.: José Bongarra. Cap. Fed., 1957. 55.000 ej. $ 0.20. Arg.

551.568. — Interés Público. Bimestral. Cast. Prop.: Manuel Ramos. Cap. Fed..

feb. 1957. 3.000 ej. Arg.

551.574. — Boletín Fotograbador. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. de Ind. del Fotograbado y Afines. Cap. Fed., marzo 1956. 250 ej. Arg.

551.577. — El Forestal. Mensual Cast. Prop.: Ed. Forestales, S. R. L. Cap. Fed., feb. 1957. 3.000 ej. $ 5. Arg.

551.580. — Sport Italia. Semanal. Castell. Prop.: Marcelo Carutti. Bs. As., enero 1957. 6.000 ej. $ 2. Arg.

e.28|8-Nº 4.968-v.10|9|57

28 DE MARZO DE 1957

551.581. — Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Castellano. Prop.: Asociación Arg. de Criadores de Cerdos. Cap. Fed. marzo de 1957. Arg.

551.582. — Sondeos. Castellano. Prop.: Instituto Argentino de Opinión Pública. Cap. Fed., diciembre de 1956. $ 3.— Argentina.

551.583. — Mundo Musical. Castellano. Prop.: Fioravanti Speranza. Cap. Fed.: enero a diciembre de 1956 y febrero, marzo de 1957. 1.500 ejs. Arg.

551.584. — La Idea San Antonio de Areco. Castellano. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco. Castellano. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco. 400 ejs. Febrero 1957. $ 1.— Arg.

551.585. — Franco Vida. Revista interna para todos los ramos de seguro. Castellano. Prop.: La Franco Argentina. Febrero y marzo de 1957. Cap.

551.586. — El Litoral. Castellano. Prop.: Sucesores de Antonio L. de Luque. Concordia (E. Ríos). febrero de 1957. 2.900 ejs. $ 0,60. Arg.

551.587. — Cosas y Hechos de Misiones. Castellano. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones). 1.300 ejs. Enero y febrero de 1957. $ 2.— Arg.

551.588. — Motor y Camino. Castellano. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. Bs. As.. La Plata, febrero de 1957. 2.400 ejs. Argentina.

551.589. — El Heraldo Valdense. Mensual. Castellano. Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano. Colonia Belgrano, Pcia. de Santa Fe. abril de 1957. 86 ejs. Arg.

551.590. — Cooperación Regional. Castellano. Prop.: Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén. Bahía Blanca F. C. N. G. R. Febrero de 1957. 1.700 ejs. Arg.

551.591. — Sophia. Castellano. Prop.: Jorge Brualla. Bs. As.. Cap. Federal. Abril de 1956. 6.500 ejs. $ 4.— Arg.

551.592. — Labores. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Cap. Fed., febrero de 1957. 133.000 ejs. $ 3.— Argentina.

551.593. — Vosotras. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Cap. Federal, febrero de 1957. 150.000 ejs. $ 2,50. Arg.

551.594. — La Ley. Castellano. Prop.: Editorial La Ley S. R. L. Rep. Arg.. oct., dic. 1956, Enero y febrero de 1957. 6.400 ejs. Arg.

551.595. — Derecho del Trabajo. Castellano. Prop.: Editorial La Ley. Rep. Arg. Oct., dic. 1956 y enero y febrero de 1957. 3.700 ejs. Arg.

551.596. — Boletín Informativo de Legislación Argentina. Castellano. Prop.: Editorial La Ley S. R. L. Rep. Argentina. Oct., dic. 56 a enero y febrero de 1957. 7.800 ejs. Arg.

551.597. — Revista Jurídica Argentina de La Ley. Castellano. Prop.: Editorial La Ley S. R. L. Rep. Arg.. abril a junio de 1956. 6.000 ejs. Arg.

551.598. — Anales de Legislación Argentina. Castellano. Prop.: Editorial La Ley S. R. L. Rep. Arg., enero a diciembre de 1955. 7.000 ejs. Arg.

551.599. — La Argentina. Castellano. Prop.: Victorio M. Biaboni. La Paz (E. Ríos), dic. 56 enero de 1957. 350 ejemplares. Arg.

551.600. — Estrella de Italia (Stella D'Italia). Italiano. Castellano. Prop.: Maximiliano Rovere. Cap. Fed., marzo de 1957. 2.500 ejs. Arg.

551.601. — Boletín Salesiano. Castellano. Prop.: Editorial Don Bosco (Institución Salesiana). Cap. Bs. As., enero y febrero de 1957. 48.000 ejs. Arg.

551.602. — El Puanense. Castellano. Prop.: Tomás Aviñon. Puan (Bs. As.), marzo de 1957. 650 ejs. $ 1,50. Arg.

551.603. — Revista del Círculo Odontológico Santafesino. Castellano. Prop.: Círculo Odontológico Santafesino. Santa Fe, marzo de 1957. 500 ejs. Arg.

551.610. — Canaro mío, verzos. Autora: Palmira Reale Arcoe. Castellano. 103 págs. 2.000 ejs. $ 20.— Impr. Beruzo y Bersano. Edit. La autora. 27 de agosto de 1956. Arg.

551.612. — Faz "A" Te estaba esperando, tango, letra y mús.: Roberto Giménez. Faz "B" En la milonga. Letra: Carlos Russo. Mús.: Angel Vargas. Interp.: Angel Vargas. Disco Victor Nº 68-2369. 1.000 ejs. $ 20.— Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.613. — Faz "A" Gente pobre de París. Letra y música: Marguerite Mennet. Faz "B". No. no es mucho. Letra Al Stillman. Mús. R. Allen. Interpreta: Pablo Beltrán. Disco Victor Nº1-A-0821. 1.000 Ejs. marzo de 1957. $ 22.50. Buenos Aires.

551.614. — Faz "A" Tutti frutti. Letra: Dorothy La Bostrio. Mús. Richard Penniman. Faz "B" Zapatos de gamusa azul. Letra y música: Carl Perkins. Interp. Elvis Presley Disco Victor Nº-1A-0829. 1.000 Ejs. $ 22.50. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.615. — Faz "A" Sinfonía Nº 8 en si menor, Nnconclusa. Faz "B" Sinfonía en si menor. Inconclusa. Música: Schubert. Disco Victor Nº LM-54. 1.000 Ejs. $ 100. marzo de 1957. Bs. As.

551.616. — Faz "A" Fiestas romanas. Faz "B": Fiestas Romanas. Música: Respighi. Interp. A. Torcanini. Disco Victor Nº LM-55. 1.000 Ejs. $ 100 marzo de 1957. Buenos Aires.

551.617. — Faz "A" Sinfonía "Londres" Nº 104 en re mayor. Faz "B" Sinfonía de "Londres" Nº 104 en re mayor. Música: Haydn. Interp. Orq. Sinfónica de Boston. Disco Victor Nº LM-49. 1.000 Ejs. $ 100. marzo de 1957. Bs. As.

551.618. — Faz "A". La viuda alegre y otros. Mús. Lehar. Faz "B". Canción del desierto y otros Autor: Romberg. Interp. Sigmund Rombeg. Disco Victor Nº LM-91. 1.000 Ejs. $ 100. marzo de 1957. Bs. As.

551.619. — Faz "A" Fandango de doña Francisquita y otros. Mús. A. Vives. Faz "B" Manolas y chisperos y otros. Autor: F. Balagner. Interp. F. Balaguer y su Orq. Disco Victor Nº ACL-20. 1.000 Ejs. $ 35. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.620. — Faz "A" Don pacífico y otros. Letra y Mús. A. de Bassi. Faz "B" El marne. Letra y Mús. E. Arolas. Interp. J. D'Arienzo y su Orq. Disco Victor Nº AVL-16. 1.00. Ejs. pesos 100. marzo de 1957. Bs. As.

551.621. — Faz "A" La carreta y otros. Autor: Letra F. G. Giménez. Música L. Servidio. Faz "B" Adiós arrabal. Letra C. Lenzi. Mús J. Boneer. Interpreta: Angel D'Agostino y Orq. Disco Victor Nº AGL-22. 1.000 Ejs $ 85. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.623. — Siluetas Nº 71. (Revista de Moda Femenina). Cast. y francés. Autor Anónimo. 52 págs. 74.000 Ejs. $ 15. Imp. Gral. Fabril Financiea. Edic. Editorial Siluetas, S.A.E.C.I.F. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.625. — Que Kilo. Revista Cast. Prop. Editorial Trama. Buenos Aires, marzo de 1957. $ 3. 30.000 Ejs. Ag.

551.626. — Cancionera. Revista Prop. Editorial Trama. Cast Buenos Aires, marzo de 1957. 20.000 Ejs. $ 2.50. Argentina.

551.637. — Cátedra y Vida. Revista Cast. Prop. Editorial "Cátedra y Vida". Cap. Federal, noviembre de 1956. 1.000 Ejs. $ 3. Arg.

551.642. — Argentinos Lietuvis Balsas. La Voz de los Lituanos en la Argentina). Lituano. Prop. Francisco Ozinekas. Cap. Federal marzo de 1957. 2.200 Eje. $ 1. Arg.

551.644. — Libro de Figuritas Estrella. Calendario escolar. Cast. Prop. Anónimo. 5.000 Ejs. Edit. Estrella. Imp. Dente Oliva. $ 7. Arg.

551.645. — José, José. Pasodoble. Mús. Autor: Luis M. Peppe. Cast. $ 3. 250 Ejs. Imp. Miguel y Galinde. Edic. Ediciones Rubistein. 14 de marzo de 1957. Bs. As.

551.646. — José José. Pasodoble. Letra. Autor: Carlos Echenique. Cast. $ 3. 250 Ejs. Imp. Mignel y Galinde. Edi. Ediciones Rubistein. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.647. — Sin poder llorar. Tango, letra: Autor. Carlos Echenique. Cast. $ 3. 250 Eje. Imp. Mignel y Galinde. Edic. Ediciones Rubistein. 14 de marzo de 1957. Bs. As.

551.648. — Sin poder llorar. Música Cast. Autor. Luis M. Peppe. 250 Ejs. $ 3. Imp. Miguel y Galinde. Edic. Ediciones Rubistein. marzo 14 de 1957. Bs. Aires.

551.653 — Faz "A": Quiero demorar. Mús. Marshall Murphy. Faz "B": Brazos locos. Letra: Seals. Mús. Mooney. Interp. Las Andrews Sisters. Disco Capital Nº 353.440. 700 Eje. $ 25.85. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.654. — Faz "A" El tango del granjero. Música: Kolleman. Faz "B". Podrías Letra: Mellin. Mús. Siegel. Interp. Nelson Riddle. Disco Capitol Nº 353.437. 500 Ejs. $ 25.85. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.655. — Faz "A" Sopla el humo. Letra: Howard. Mús. A. Dame. Faz "B" Corriendo salvajemente. Letra Gibbs. Mús. Wood. Interp. Les Paúl, Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.441. 500 Eje. $ 25.85. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.656. — Faz "A" Con las cuerdas bien templadas. Mús. Jota Navarra. Faz "B" Cuando canta a Navarra. Interp. Hermanas Flamarique. Disco Parlophone Nº PN-44.152 300 Ejs. $ 25.85. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.657. — Faz "A" Cosita linda. Letra: Edgardo Donato. Mús. Alberto Aguirre. Faz "B" Manantial. Música: Luis Pereira. Interp. Edgardo Donato. Disco Pampa Nº PS-5075. 400 Ejs. $ 22.50. marzo de 1957. Bs. As.

551.658. — Faz "A" Querida Letra Reinaldo Michele. Mús. Evaristo Fratantoni. Faz "B" Cuando no la tengas más. Letra: Cholo Mamone. Mús. Reinaldo Yiso. Interp. Alberto Morán. Disco Pampa Nº PM-14181. 1.000 Ejs. $ 24.40. marzo de 1957. Bs. As.

551.659. — Faz "A" La mirada: Mús. Russell. Faz "B" Dame una señal. Mús. Sansón Mirkini. Interp. Dean Martin. Disco Capitol Nº 353.444. 600 Ejs. $ 25.50. marzo de 1957. Bs. As.

551.660. — Faz "A" Moneda de cobre. Letra: Carlos Viván. Mús. Horacio Sanguinetti. Faz "B" La taba. Mús. Bennedicto A. Marchese. Interp. Héctor Varela. Disco Pampa Nº PM-14176. 800 Ejs. $ 25.50. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.661. — Faz "A" Malagueña y fandangos de granada. Mús. H. Monteb. Faz "B" Fandangos de huelva. Letra: H. Montes. Interp. Cejo de Huelva. Disco Parlophone Nº PN-44154. 400 Ejs. $ 27. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.662. — Faz "A" Condena. Letra Enrique S. Discépolo. Mús. Francisco Rotundo. Faz "B" Mora. Letra: González Prado. Mús. Enrique Soriano. Interp. Enrique Mora. Disco Pampa Nº PM-17123. 400 Ejs. $ 25.50. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.663. — Faz "A" Mariposa dorada. Mús. Roa Bnetos. Faz "B" Azul paraná. Letra Eladio Martínez. Mús. Germán Giménez. Interp. María Teresa Márquez. Disco Pampa Nº PM-17122. 600 Ejs. $ 25.80. marzo de 1957. Buenos Aires.

551.664. — Faz "A" Granadinas. Peteneras. Letra: Motivos Populares Arr. J. M. Posadas. Faz "B" Bulerías por medio. Tientos. Mús. Arr. populares: J. M. Posadas. Interp. El Niño Posadas con guitarra Disco Parlophone ..00 Ejs. $ 23.50 diciembre de 1956. Buenos Aires.

551.667. — Sol y Luna. Relato. Autor: Haydée María Ghio. Cast. 3.000 Eje. $ 20. Edic. El autor: Imp. El Sol. 30 de octubre de 1956. Bs. As.

551.668. — Azul paraná. Guarania. Mús. Autor. Eladio Martínez. 250 Eje. pesos 5. Imp. Shule y Cía. Edic. Internacionales Fermata. marzo 20 de 1957. Bs. Aires.

551.669. — Azul paraná. Guarania. Letra: Autor. Germán Giménez. Cast. 250 Ejs. $ 5. Imp. Shule. Edic. Internac. Fermata. marzo 20 de 1957. Buenos Aires.

551.692. — Faz "A" Mambo caballero. Letra: Jager. Mús. Elkens. Faz "B" Alégrate el domingo. Letra: Williams. Mús. Johnson, Bradtke. Interp. IIIº Schieder con Orq. Disco T. K. Nro. 200|123. 1.000 Eje. $ 23. setiembre de 1956. Buenos Aires.

551.693. — Faz "A" Viena, viena, sólo tú y otros. Mús. Sieszynsky. Faz "B" Yo se que en el Widen y otros. Mús. Benatzky. Interp. Helmunt y sus violines. Disco TK. Nº 200|121. 1.000 Ejs. $ 23, setiembre de 1956, Buenos Aires.

551.694. — Faz "A" Mi melancólica nena. Fox-trot. Letra, Mús. Ernie Buenntt. Faz "B": De buen humor. Mús. Joe Garland. Interp. El Loco Otto. Disco TK. Nº 200|122. 500 Ejs. setiembre de 1956. Bs. As.

551.695 — Faz "A" Amapola. Letra: La Calle. Mús. Roldán. Faz "B". Dama española. Letra Reaves. Mús. Evans. Interp. Orq. de Max Greger. Disco TK. Nº 200|119. 1.000 Ejs, $ 23. setiembre de 1956. Bs. As.

551.696 — Faz "A" Tropezando. Música: Confrey. Faz "B" Arriesgando en amor letra: Duke. Mús. Latouche Fecter. Interp. Kurt Edelhagen y sus Estrellas. Disco TK. Nº 200|120. setiembre de 1956. Bs. As.

551.697. — Faz "A". Tiempo de verano. Fox trot. Letra: Summertime. Música, Gershwin. Faz "B" Rapsodia para trompeta. Letra James Mús. Matthews Arr. Wolfgang Wilfert. Interp. Orq. de Kurt Edelhagen. Disco TK. Nº 200|125. 1.000 Ejs. $ 23, octubre de 1956. Buenos Aires.

551.698. — Faz "A" Pedazo de noche. Tango, letra: Luis Alberto Morales. Mús. Amin Abegauch Bazán. Faz "B" José. Tango, letra: Torcuato Wermout Mús. Roque Salano Interp. Torcuato Wermeut y su Orq. Disco TK. Nº 5516. 500 Ejs. $ 19.70. enero de 1957. Bs. As.

551.699. — Faz "A" Sólo tengo ojos para ti. Slow Fox. Letra: Warren. Mús. Dubin. Faz "B". Lisboa antigua. Fox trot. Letra: Portela. Mús. Galhardo. Vale. Interp Werner Muller y su Orq. Disco TK. Nº 200|124. 2.000 Ejs. $ 23. octubre de 1956. Bs. As.

551.700. — Faz "A" La banda. Vals. mús. Armando Solla y Héctor Suárez. Faz "B". Levántese. Mús. Lalo Cipriano y Eduardo Pauloni. Interp. Gilberto Sola con Eduardo Pauloni y su Conj. Disco TK. Nº 5515. 2.000 Ejs. $ 19.70. diciembre de 1956. Bs. As.

551.701. — Faz "A" Violinensen el balón y otros. Letra: Carvalinho, H. Tavares. Mús. Paranhos, J. Camargo. Faz "B" Bellecando. Mús. H. Almeida y otros. Interp. Vanja Orice con Orq. Disco TK. Nº 24018. 450 Ejs. $ 100. mayo de 1956. Buenos Aires.

551.712 — Por ti canta mi corazón. Tango canción, música: Autor. Raymundo Signori y Santiago El Cano. 200 Ejs. $ 4. Imp. A. Boccazzi. Edic. los autores. 28 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.713. — Por ti canta mi corazón. Tango canción. letra: Autor. Raymundo Signori y Santiago Elcano. 200 Ejs. $ 4. Imp. A. Boccazzi. Edic. los autores: 28 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.721. — Welle Noticias. Cast. Prop. Textiles Argentinos Wells, S. A. Todo el país. enero de 1957. 8.000 ej. Arg.

e.28|8-Nº 4.973-v.10|9|57

29 DE MARZO DE 1957

551.728. — Tamet. Bimestral. Castell. Prop.: Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet". Bs. As., enero, feb. 1957. 6.700 ejemplares. Arg.

551.729. — Vida Diplomática. Bimestral. Castell. Prop.: José B. Bedouret. Capital Federal, dic. 1956. 1.000 ejempl. $ 30.— Argentina.

551.730. — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castell. Prop.: Ismael P. Fernández. Rosario (S. Fe). 600 ejemplares. Arg.

551.731. — Ideales. Quincenal. Castellano. Prop.: Lorenzo Di Carli. Victoria, febrero. marzo 1957. 430 ejempl. $ 0,20. Argentina.

551.732. — Rosalinda. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Bell. Bs. As., dic. a feb. 1957. 50.000 ejempl. $ 4.— Arg.

551.733. — Pampa Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Bell. Bs. As., nov. a feb. 1957. 11.000 ejempl. $ 3.— Arg.

551.734. — Américas. Mensual. Castellano. Prop.: Org. de los Estados Americanos. EE. UU. A., dic., enero 1957. EE. UU. A. 2.000 ejempl. $ 2.50. Extranjera.

551.735. — Rojinegro. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Bell. Bs. As.. nov. a feb. 1957. 39.700 ejempl. $ 3.— Arg.

551.736. — Selecciones del Reader's Digest. Mensual. Castell. Prop.: Reader's Digest S. A. Bs. As., dic., marzo 1957. 276.000 ejempl. $ 6.— Arg.

551.737. — Reader's Digest. Mensual. Inglés. Prop.: Reader's Digest Association EE. UU. A.. enero. feb. 1957. 3.000 ejemplares. $ 16.— Extranjera.

551.738. — Rev. Hereford. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Hereford. Rep. Arg., feb., marzo 1957. 2.400 ejempl. $ 5.— Arg.

551.739. — The Review Of The River Plate (Rev. del Río de la Plata). Decenal. Inglés. Cap. Fed., marzo 1957. 2.100 ejs. $ 7,50. Arg.

551.740. — Mucho Gueto. Mensual. Castellano. Prop: Muchnik Edit. S. R. L. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 33.900 ejs. $ 6.— Arg.

551.741. — Batman. Mensual. Castellano. Prop.: Muchnik Edit. S. R. L. Capital Federal, feb., marzo 1957. 77.350 ejs. $ 2,50. Arg.

551.742. — Tommy Futuro. Mensual. Castellano. Prop.: Muchnik Edit. S. R. L. Cap. Fed, enero, marzo 1957. 67.350 ejs. $ 2,50. Arg.

551.743. — Hacha Brava. Mensual. Castellano. Prop.: Muchnik Edit. S. R. L. Cap. Fed., enero, marzo 1957. 80.850 ejs. $ 2,50. Arg.

551.744. — Superhombre. Mensual. Castellano. Prop.: Muchnik Edit. S. R. L. Cap. Fed., febrero, marzo 1957. 76.350 ejemplares. $ 2,50. Arg.

551.745. — Di Presse. (La Prensa Libre). Diario. Idish. Prop.: Soc. Colectiva Di Presse. Bs. As., feb. 1957. 14.500 ejempl. $ 1.— Arg.

551.746. — España. Bimestral. Castellano. Prop.: Soc. Esp. de Beneficencia. Buenos Aires, enero, febrero 1957. 29.500 ejemplares. Argentina.

551.747. — Id. Bimestral. Castell. Prop.: Edit. Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), marzo, abril 1957. 8.100 ejemplares. $ 2.— Arg.

551.748. — Programas y Planos. Trimestral. Castell. Prop.: Edit. Sudamericana, V. López (Bs. As.). abril a junio 1957. 1.650 ejempl. $ 8,75. Arg.

551.749. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castell. Prop.. Edit. Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), abril 1957. 3.900 ejempl. $ 2,90. Arg.

551.750. — La Revista Adventista. Mensual. Castell. Prop.. Edit. Sudamericana Vicente López (Bs. As.), febrero 1957. 4.200 ejemplares. $ 1,65. Arg.

551.751. — Vida Feliz. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), feb. 1957. 75.000 ejempl. $ 3.— Arg.

551.752. — Juventud. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), marzo 1957. 15.000 ejemplares. $ 3,50. Arg.

551.754. — Eco Garmense. Semanal. Castellano. Prop.: Antonio Ciancaglini. De La Garma marzo 1957. 5.000 ejemplares. $ 1.— Arg.

551.755. — Faz "A". El señor del Tango. Letra: Osses. Música: Ventura. Faz "B". El señor del Tango. Letra: González Castillo. Música: Castello. Intérp.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Victor Nº AVL-6. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejemplares. $ 85.— Arg.

551.756. — Faz "A". Tango de Todos los Tiempos. Letra: Saborido, Yiso y otros. Música: Saborido. Alessio y otros. Intérprete: Juan D'Arienzo. Disco RCA Victor Nº AVL-7. Bs. As., marzo 1957. 1.000 ejemplares $ 85.— Arg.

551.757. — Faz "A". Tatán Sólo. Letra: Caruso. Música: Costanza. Faz "B". Gnapo Pintón. Letra: Caruso. Música: Constanza. Intérp.: Miguel Angel Caruso. Disco RCA Victor Nº P-1886. Buenos Aires, marzo 1957. 200 ejempl. $ 7,50. Argentina.

551.758. — Faz "A". Ven. Letra: Barroeo. Música: Llamas. Faz "B". Pecos Bill. Letra: Lange. Música: Daniel. Intérp.: Trío Los Guajreños. Disco RCA Victor Nº P-1836. Bs. As., marzo 1957. 200 ejs. $ 7,50. Arg.

551.759. — Faz "A". Kdo Sem Jaz Who. Faz "B". Celo Noc Strazizo. Intérp.: The Happy Boys. Disco RCA Victor Nº P-1906. Bs. As., marzo 1957. 200. ejs. $ 7,50. Arg.

551.760. — Faz "A". La Radicola. Letra y música: Recop. y Arr. Ariel Ramírez. Faz "B". La Radicola. Letra y música: Recop. y Arr. Ariel Ramírez. Intérp.: Hipólito Irigoyen Conjunto Tradicionalista. Disco RCA Victor Nº P-1859. Buenos Aires, marzo 1957. 500 ejemplares. $ 0,70. Arg.

551.761. — Faz "A": Exposición Flotante Española. Letra: Erica. Música: Díaz Cano. Faz "B". Feria de Abril. Música: Miguel Díaz. Intérp.: Miguel Díaz. Disco RCA Victor Nº P-1901. Bs. As., marzo 1957. 300 ejempl. $ 7.50. Arg.

551.762. — Faz "A". Dolor de Gaucho. Música: Rubbione. Faz "B". Lo Mismo. Intérp.: Francisco Votti. Disco RCA Victor Nº P-1878. Bs. As.. marzo 1957. 200 ejemplares. $ 7,50. Arg.

551.763. — Faz "A". Todo Tú. Música: Porter. Faz "B". Medias de Seda. Música: Porter. Intérp.: Morton Gould. Disco RCA Victor Nº 1A-0826. Bs. Aires, marzo 1957. 1.000 ejempl. $ 22.50. Arg.

551.764. — Faz "A" y "B". Característica "Lander". Intérp.: Carmona y Escañuela. Disco RCA Victor Nº P-1881. Bs. As., marzo 1957. 500 ejempl. $ 7,50. Arg.

551.786. — En la Jungla. Cha cha cha. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Rodolfo Cilio y Wilfredo Gubitosi. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 12|3|57. 100 ejemplares. $ 4.— Arg.

551.787. — En la Jungla. Cha cha cha. Música. 2 págs. Autores: Rodolfo Cilio y Wilfredo Gubitosi. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 12|3|57. 100 ejemplares. $ 4.— Argentina.

551.788. — Nueva Era. Diario. Castellano. Prop.: José A. Cabral (Bs. As.), marzo 1957. Tandil, 6.000 ejs. $ 0,70. Arg.

551.789. — Ñato feo, tango, música. 2 páginas. Autores: Anselmo Aieta y Adolfo P. Dispagna. Imp. y edit.: Pigal. Bs. As., 19|2|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

551.790. — Ñato feo, tango, letra. Castellano. Autor: Anselmo Aieta y Adolfo P. Dispagna. Imp. y edit.: Pigal. Bs. As., 19|2|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

551.791. — Ballongo reo, milonga, música. 2 págs. Autor: Armando Baliotti. Imp. y edit.: Pigal. Bs. As., 19|2|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

551.792. — Ballongo reo, milonga, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Imp. y edit.: Pigal. Bs. As., 19|2|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

551.793. — En Marcha. Semanal. Castellano. Prop.: Pedro Amabili Daireaux (Bs. As.), marzo 1957. 250 ejs. $ 0,75. Argentina.

551.796. — Un Sombrero lleno de lluvia. Drama en 3 actos. 76 págs. mecanl. Castellano. Autor: Michael Gazzo. Traduc.: Claudia Madero. Teatro Empire. (Bs. As.), 15|3|57. Arg.

551.797. — De la 1ra. a la 3ra. Fundación de Bs. As., Rev. Teatral. 43 páginas. mecan. Castellano. Autores: Marcos Bronenberg, Fernando Benavídez y Leo Carter. Cap. Fed., Teatro Maipo 14|3|57. Arg.

551.798. — Soldados de un Ideal. Obra teatral en 1 acto. 16 págs. mecan. Castellano. Autora: Maruja Gil Quesada. Cap. Fed. Teatro Mariano Moreno 7|12|56. Arg.

551.799. — Lo que fué. Obra teatral en 1 acto. 6 págs. mecan. Castellano. Autora: Maruja Gil Quesada. Cap. Fed. Teatro Mariano Moreno 7|12|56. Arg.

551.800. — Su Primer Concierto. Obra teatral en 1 acto. 10 págs. mecan. Castellano. Autora: Maruja Gil Quesada. Cap. Fed. Teatro Moreno 7|12|56. Argentina.

551.801. — A Puerta Cerrada. Obra teatral en 1 acto. 52 págs. mecan. Castellano. Autora: María Luz Regas y Juan Albornoz. Cap. Fed. Teatro Versailles 6|10|56. Autor Original: Jean Paúl Sartre. Arg.

551.802. — Viaje de un Largo Día hacia la Noche Obra teatral en 4 actos. 139 páginas. mecan. Castellano. Autor: Eugene O'Neill. Traduc. del Inglés: León Mirlas. Cap. Fed. Teatro Odeón 27|3|57. Arg.

551.803. — Nos Hacen un Lugarcito... Rev. teatral. 19 págs. mecan. Castellano. Autor: Guillermo A. Cayol y Pedro Milo. Cap. Fed. Teatro Patagonia 15|3|57. Arg.

551.804. — El Vasco nos hace bailar el rock-jas. Rev. teatral. 17 págs. mecan.

Castellano. Autores: Guillermo A. Cayol y Pedro Milo. Cap. Fed. Teatro Patagonia 16|2|57. Arg.

551.805. — Con el loco era otra cosa. Rev. teatral. 31 págs. mecan. Castellano. Autor: Carlos A. Petit y Santiago Iturraspe. Cap. Fed. Teatro El Nacional 29|11|56. Arg.

551.806. — Vení cholita, bailecito, música. 2 págs. Autor: Félix Cabrera. Imp.: Sixto. Edit.: El autor. Bs. As., 2|3|57. 500 ejs. $ 4.— Arg.

551.825 — Lo que exhalan tus labios, canción, letra. Castellanoo. 2 páginas. Autor. Juan Andrés Pérez. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El auotr. Bs. As. 4|1|57. 200 ejs. $ 4.— Arg.

551.826. — Lo que exhalan tus labios, canción, música. 2 págs. Autor: Juan Andrés Pérez. Imp.: Monte Carlo. Edit. El autor. Bs. As., 4|1|57. 200 ejs. $ 4.— Arg.

551.833. — Mi Lucha por los Cuerpos do Bomberos y Ante Propecto de Loy para Nacionalizar los Cuerpos de Bomberos. 1 foll. 31 págs. Castellano. Autor. Juan Escrich. Imp.: Guerrero, Edit.: El autor. La Plata (Bs. As.). 14|3|57. 500 ejs. $ 6.— Arg.

551.834. — Reglamentación 2da. parte (Nº 3 Colección Telecomunicaciones). 1 vol. 204 págs. Castellano. Autor: Ovidio N. Carli. Imp.. Céaari Edit.: Arbo. Bs. As., feb. 1957. $ 25.— Argentina.

551.835. — Radiotecnia (Nº 9 Colección Telecomunicaciones). 1 vol. 310 págs. Castellano. Autor: Ernesto Gaudioso. Imp.. Céaari. Edit.: Arbo. Bs. As., agosto 1956. 2.000 ejs. $ 35.— Argentina.

551.836. — Radiotecnia. 1 vol. 310 páginas. Castellano. Autor: Ernesto Gaudioso. Imp.: Césari. Edt. Arbo. Bs. As., agosto 1956. 2.000 ejs. $ 80.— Argentina

551.841. — El Pago de la Matanza. Mensual. Castellano. Matanza (Bs. As.). febrero 1957. 1.000 ejs. Arg.

CONTRATOS DE SESIONES DE DERECHOS SOBRE OBRAS LITERARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 1957

550.508. — 14|3|57. Héctor Adolfo Castelli a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Curso Teórico Práctico de Estenografía" (tomos 1 y 2), de la que es autor.

550.509. — 14|3|57. Alfredo M. Ghioldi y Víctor A. Balcani a favor do Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Tests de Lectura Silenciosa". do la que son autores.

550.510. — 14|3|57. — The Macmillan Company (New York U. S. A.) a favor de Editorial Kapelusz, S. A. cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor Viktor Lewenfeld "Creativo And Mental Growth", de la quo son propietarios.

550.511. — 14|3|57. The Macmillan Company (New York U. S. A.) a favor de Editorial Kapelusz, S. A. cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor Viktor Lewenfeld "Your Child And His Art". de la que son propietarios.

550.589. — 18|3|57. — Leopoldo Chizzini Melo a favor de Editorial Castellvi, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra "Castellano" (Carpeta de Ejercicios). de la que es autor.

551.689. — 28|3|57. Simón And Schuster Lac. (New York, U. S. A.). a favor de Francisco Brugera (Barcelona. España) representado por Editorial Brugera (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de Slean Wila. "The Man Is de Grey Flannel Suit" (El Hombre del Traje Gris), de la que son propietarios. (Conia Simple Artículo 15. Ley 11.723).

551.690. — 28|3|57. Sylveater Pindyck (New York. U. S. A.) a favor do Francisco Brugora (Barcelona España) representado por Editorial Brugera (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor Morton Thompson "Not As A Strager" (No serás un extraño). de la que son propietarios (Copia Simple Artículo 15 Ley 11.723).

551.691. — 28|3|57. Prentice Hall Inc. (New York) a favor de Francisco Brugnera (Barcelona, España) representado por Editorial Bruguera (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor John A. Schindler "How To Live 365 Days a Year" (Cómo vivir 365 días al año). de la que son propietarios. (Copia Simple Artículo 15. Ley 11.723)

e.28|8-Nº 4.970-v.10|9|57

1º DE ABRIL DE 1957

551.842 — Sapienta. Cast. Prop.: Octavio N. Derisi. La Plata. (Bs. As.), enero y marzo de 1957. 1 200 ejemp. (Argentina).

551.843 — Boletín "Aberdeon-Angus". Prop. Corporación Argentina de Aberdeen-Angus. Cap. Federal. abril a octubre de 1956 y enero marzo de 1957 10 000 ejemp. (Argentina).

551.844 — Revista "Aberdoen-Angus". Castell. Prop.: Corporación Argentina do Aberdeen-Angus. Enero a julio y julio asept. de 1956. 1.500 ejemp. Arg.

551.845 — Control Impositivo. Castell. Prop.: Miguel Paredes. Cap. Federal y Bs. As., marzo de 1957. 2.300 ejemp. (Argentina)

551.846 — Boletín Informativo Diario El Mercado Nacional. Castell. Prop.: Mercado Nacional de Frutas. Cap. Federal. 250 ejemp. (Argentina).

551.847 — Mundial. Castell. Prop.: Lindoro Quelrolo Corband. Argentina, marzo de 1957. $ 4.— 10.000 ejemp. (Argentina).

551.848 — La Voz del Pueblo. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín Bs. As., marzo de 1957. 2.200 ejempl $ 0,40. (Argentina).

551.849 — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Castell. Prop.: Sociedad Rural. Castell. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Cap. Fed., enero de 1957. 6.500 ejemp $ 5.— (Argentina).

551.850 — La Tribuna Odontológica. Castellano. Prop.: doctor David Coben. Cap. Federal, enero y febrero de 1957. 1.500 ejemp. $ 10.— (Argentina).

551.851 — S.T.E.A. Castell. Prop.: Asociación de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Rep Argentina, enero y febrero de 1957. 1.500 ejemp. $ 10.— (Argentina)

551.852 — Revista "Clarín". Castell. Castell. Prop.: Asoc. Viajantes de Comercio de la Rep. Arg. Cap. Federal, enero de 1957. 8.000 ejemp. (Argentina).

551.853 — Boletín. Castell. Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Cap. Federal, marzo de 1957. 185 ejemp. (Argentina).

551.854 — Revista Argentina de Cardiología. Castell. Prop.: Blas Mola. Cap. Federal, enero a junio de 1956. 900 ejemplares. $ 12,50. (Argentina).

551.855 — El Clarín. Castell. Prop., Pedro M De Negri. Chacabuco (Bs. Aires), marzo de 1957. $ 1.— 800 ejemp. (Argentina).

551.856 — Boletín Técnico. Castell. Propietario: César A. Caballero Martínez, Córdoba, enero a marzo de 1957. 700 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

551.857 — Radio Club Mar del Plata. Castell. Prop.. Radio Club Mar del Plata. Mar del Plata. de Bs. As., enero y febrero de 1957. 600 ejemp. (Argentina).

551.858 — Las Misiones Katolicas (Katoliski Misijoni). Esloveno. Prop.: Rev. Ladislao Lencek Co. M. Cap. Federal. diciembre de 1956. 2.050 ejemp. $ 12 — (Argentina)

551.859 — Finanzas. Castell. Prop.: Raúl M. Fernández. Cap. Bs. As., octubre a dic. de 1956. 1.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

551.860 — Schiftu (Scritos). Idisch. Propietario: Leía Fanaheira de Szumarc. Cap. Foderal. marzo a mayo de 1957. 700 ejemp. $ 15. — (Argentina).

551.861 — El Caballo. Castell. Prop.: Ministerio de Ejército. Capital. Bs. As., marzo de 1957. 5.400 ejemp. (Argentina).

551.874 — Faz "A": La novia. Letra y música: Salomón Prizament. Faz "B": La canción de mi coración. Letra y música. Salomón Prizament. Intérp.: Alda Gold Bery. Disco Odeón Nº 110. 300 ejemp. 11 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.875 — Faz "A": El rabino. Letra y música. Salomón Prizament. Faz "B": Zlatopol. Letra: Jacobs. Mús.: Olszanatzky. Intérp.: Marcos Bevonstein. Disco Odeón Nº 111. 800 ejemp. $ 25.— 1 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.876 — Faz "A": Cantando es la vida alegre. Faz "B": No puedo olvidar. Letra: Ahashaiovin. Mus.: Mot. popular. Intérp.: Leibele Schnartz. Disco Odeón Nº 112. 300 ejemp. $ 25.— 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.877 — Faz "A". Ki-aim-b'aln. Faz "B": Al hor:shonim. Letra y música: Litúrgica. Intérp.: Lei Bele Scnartz, Disco Odeón Nº 113. 300 ejemp. $ 25.— 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.878 — Faz "A": Quien tuviera una chiquilla. Letra: Yablokoff. Mús.: Olshanetzky. Faz "B": Paz familiar. Letra y música: Salomón Prizament. Intérp.: Marcoa Bevenstein. Disco Odeón N 14. 300 ejemp. $ 25.— 11 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.879 — Faz "A": Seamos alegres. Letra y música: Salomón Prizament. Faz "B" Jubilación. Letra y música: Salomón Prizament. Intérp.: Israel Feldbaum. Disco Odeón Nº 115. $ 25— 300 ejemplares. 22 de enero de 1957. Buenos Aires

551.880 — Faz "A": Mesías. Faz "B": Pueblito Alegre. Letra y música: Salomón Prizament. Intérp.: Giza Hayden. Disco Odeón Nº 16 300 ejemp. $ 25.— Buenos Aires.

551.881 — Faz "A": El mundo es un teatro. Faz "B": A. Kale Bazinguer. Letra y música: Salomón Prizament: Intérp.: Salomón Stramer. Disco Odeón Nº 117. 800 ojemp. $ 25.— Buenos Aires. enero de 1957.

551.882 — Faz "A": Vivaz y alegre. Faz "B": Camino equivocado. Letra y música Salomón Prizament. Intérp.: Salomón Stramebr Disco Odeón Nº 118. 300 ejemp. 24 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.883 — Faz "A": No se porque. Faz "B": Una carta para mitio. Letra y música: Salomón Prizament. Intérp.: José Griminger. Diaco Odeón Nº 119. 300 ejemp. $ 25.— 29 de enero de 1957. Buenos Aires.

551.884 — Faz "A": Arriba Gimnasia. Milonga Faz "B": Lirio azul. Letra y música: Carlos de los Ros y Obdulia G. de Pachlarotta. Intérp.: Sexteto Típico de Toto D'Amario. Disco Víctor número P-1.882 200 ejemp Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.885 — Faz "A": Himno a la libertad. Faz "B": Himno a la libertad. Mús.: Juan Carlos Lima. Intép.. Banda y Coro. Disco Víctor Nº P-1.830. 400 ej. $ 7,50. Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.886 — Faz "A": Canto del gran campeón 213. Faz "B": Canto del gran campeón 213. Intérp.: David Gradilone. Disco Víctor N P-1.888. 200 ejemp pesos 7,50. Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.887 — Faz "A": Mojo srce. Letra y música: Ben Ryan. Faz "B": Ci-civ-ci. Letra y música: Saverio Sevacini. Intérp.: Veseli Fantje. Disco Víctor número P-1868 200 ejemp. $ 7.50. Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.888 — Faz "A": Frase lavarropas. Faz "B": Frase cocina y jardín. Gerdin. Disco Víctor Nº 1883. 200 ejemp $ 7,50. Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.889 — Faz "A": Tirando la casa por la ventana. Letra. Donalsan. Mús.. G. Kahn. Faz "B": Tirando la casa por la ventana. Letra y música: Marks. Disco Víctor Nº AVL-24. 1.000 ejemp. $ 85.— Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.890 — Faz "A": Romance musical. Letra y música: Leonardi. Faz "B": Romance Musical. Letra y música: Aurie. Intérp.: Consuelo Velázquez. Disco Víctor Nº AVL-2. 1.000 ejemp. $ 85.— Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.891 — Faz "A": Sinfonía Nº 4. Faz "B": Sinfonía Nº 4. Música de Mendelson. Intérp.. Serge Koussevetzky. Disco Víctor N LM-20. 1.000 ejemp. $ 100.— Marzo d e1957. Buenos Aires.

551.892 — Faz "A". Mambomanía. Letra y música: Leonardi. Faz "B": Mambomanía. Letra y música: Pérez Prado. Intérp.: Pérez Prado. Disco Víctor número AVL-26. 1.000 ejemp. $ 85.— Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.893 — Faz "A": Música para una tarde lluviosa. Música R. Martini. Faz "B": Música para una tarde lluviosa. Mús. C. Porter. Intérp.: David Rose. Disco Víctor Nº AVLT-9. 1.000 ejemp. $ 85.— Marzo de 1957. Buenos Aires.

551.898 — El telar Castell. Prop.: Joaquín Giménez y Alberto L. Perazzo. Villa Fiandria, Jáuregui. Marzo de 1957. 1.850 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

551.913 — Frontera. Revista. Castell. Prop.: Editorial Frontera. Cap. Fed., marzo de 1957. 80.000 ejemp. $ 2,50. Bs. Aires.

551.914 — Hora Cero. Revista, Castellano. Prop. Editorial Frontera. Cap. Federal. marzo de 1957. 80.000 ejemp. $ 2,50. Argentina.

551.915 — A Pura Lonja. Milonga, letra. Autor: Isidro Yomba. 250 ejemp. $ 4. Edic. Impr. A. Boccazzi. 2 de octubra de 1956. Buenos Aires.

551.916 — Mambo del Guajiro. Mambo. letra. Autor: Isidro Yomha. 250 ejemp. $ 4. Impr. Edic. A. Boccazzi. 2 de octubre de 1956. Buenos Airos.

551.923 — Cosita Linda. Tango, música. Autor: Edgardo Donato. 250 ejemp. $ 5. Impr. Shule. Edic. Internacionales Fermata. 20 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.924 — Cosita Linda. Tango, letra. Autor: Félix Alberto Aguirre. 250 ejemp. $ 5. Impr. Shule. Edic. Internacionalea Fermata. 20 de marzo do 1957. Buenos Aires.

551.925 — Enseñándote a Bailar Rock. Rock and roll. Letra. Autor: Freddie Bell y Pep Lattanzi. Inglés. 500 ejemp. $ 6. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 24 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.926 — Enseñándote a Bailar Rock. Rock and roll. úsica. Autor: Freddie Bell y Pep Lattanzi. 500 ojemp. $ 6. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 24 de marzo do 1957. Buenos Aires.

551.927 — Enseñándote a Bailar Rock. Rock and rol. Letra, versión. Autor: Rafaelino (Rafael Smolarchik). Castell. 500 ejemp. $ 6. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 24 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.928 — Dos Perros de Caza. Rock and roll. Música. Autor: Bill Haley y Frank Pingatore. 500 ejemp. $ 6. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 24 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.929 — Dos Perros de Caza. Rock and roll. Letra, inglés. Autor: Bill Haley y Frank Pingatore. 500 ejemp. $ 6. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 24 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.930 — Dos Perros de Caza. Rock and roll. Versión castell. Autor: Rafaelmo (Rafael Smolarchik). 500 ejemp. $ 6. Impr. Shule Edic. Internacionales Fermata. 24 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.931 — Quince Años. Vals, música. Autor. Romeo Gavioli. 250 ejemp. $ 5. Impr. Shule. Edic. Internac. Fermata. 20 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.932 — Quince Años. Vals, letra. Autor Rilo Suárez y Francisco A. Mujica. 250 ejemp. Impr. Shule. Edic. Internacionalos Fermata. 20 de marzo de 1957. Buenos Aires.

551.944 — Alerta. Revista Castell. Prop. J B. C. Saavedra, Cap. Federal, marzo de 1957 1.200 ojemp. Arg.

551.945 — Sabiendo que te Quiero. Tango música. Autor: Domingo Vargas. Castell. 300 ejemp. $ 5. Impr. Edic. Ferrer. 1º de abril de 1957. Buonos Aires.

551.946 — Sabiendo que te Quiero. Tango. letra. Castell. Autor: Juan Vargas. 300 ejemp. $ 5. Impr. Edic. Ferrer. 1º de abril de 1957. Buenos Airos.

551.947 — Viborita. Milonga, música. Autor Carlos Aníbal Guzmán. 100 ejemp. $ 5. Impr.: E. Ferer. 1º de abril de 1957. Buenos Aires.

551.948 — Te Ví Pasar. Tango, música. Autor: Lucas F. Sánchez, Albo Destefani y Francisco Sánchez. 250 ejemp. Impr. Edic. Ferrer. 1º de abril de 1957. Buenos Aires.

551.949 — Te Ví Pasar. Tango, letra. Autor: Lucas F. Sánchez, Albo Destefani y Francisco Sánchez. 250 ejemp. $ 5. Impr. Edic. Ferrer. Abril 1º de 1957. Buenos Aires.

551.960 — El Chasqui. Revista. Castell. Prop.: Asoc. Mutual del Personal de la Dirección Gral. Impositiva. Cap. Federal. Diciembre de 1956. 6.000 ejemp. Arg.

551.963 — Metalúrgica. Revista. Castell. Prop.: Asoc. de Ind. Metalúrgicos. Cap. Federal. 2.200 ejemp. Oct., nov. y diciembre de 1956. Arg.

e.28|8-Nº 4.969-v.10|9|57

---

2 DE ABRIL DE 1157

551.965. — Revista Almacenora. Castell. Prop.: Asoc. Liga Almaceneros Minoristas y Anexos. Cap., marzo de 1956. Arg.

551.966. — Revista Racing. Castell. Prop.: Antonio Andrés Rey. Cay. Ba. As., octubre a nov. 1956 y enero a marzo de 1957. 15.000 ejempl. $ 2.50. y 3.— Arg.

551.967. — El Libertador. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera. Maipú (Mendoza), marzo de 1957. 2.000 ejempl. Arg.

551.968. — La Gaceta. Castell. Prop.: Alberto Acuña y Miguel A. Irazábal. Cnel. Brandsen, marzo de 1957. 650 ejempl. Argentina.

551.969. — Nosotros los Muchachos. Castellano. Prop.: Inst. Salesiana Obra de Don Bosco. Códoba. enero a febrero de 1957. 4.500 ejempl. Arg.

551.970. — Litoral Deportivo. Castellano. Prop.: Orlando Argentino Correa. Santa Fe. enero a marzo de 1957. 10.000 ejs. Argentina.

551.971. — La Santa Faz. Castell. Prop.: Fray Samuel Vilaaclán. Lanús Oeate. Bs. As.. marzo de 1957. 800 ejemplares. Argentina.

551.972. — Cronista Industrial. Castellano. Prop.: Francisco Bordino. Cap. Bs. As., marzo de 1957. Arg.

551.973. — Laikas (El Tiempo). Lituana. Prop.: V. Gimanshis. Int. y exterior, marzo de 1957. 2.500 ejompl. Arg.

551.974. — El Progreso. Castell. Prop.: Isaac Plude. Hurlingham Pcia. de Bs. As., marzo de 1957. 1.800 ejempl. Arg.

551.975. — Ressorgiment. Catalán. Prop.: Hipólito Nadal, marzo de 1957. 625 ejes. $ 4.— Arg.

551.976. — El Lujanense. Castell. Prop.: Juan Enrique Olinella. Luján, marzo de 1957. 1.300 ejempl. $ 1.— Arg.

551.977. — Boletín Informativo. Castellano Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas y Ferroviarios abril de 1957. 7.300 ejempl. Arg.

551.978. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino - Israelí. Castelaino. Prop.: Cámara de Comercio Argentino Israeli. Cap. Federal. marzo de 1957. 1500 ejemplares. Arg.

551.979. — Atlántida. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Cap. Fed., marzo de 1957. 20.000 ejempl. $ 10.— Arg.

551.980. — El Chófer Argentino. Castellano. Prop.: Editorial Atlántida. Cap. Federal. marzo de 1957. 2.700 ejempl. $ 5 — Argentina

551.981. — La Chacra. Castell. Prop.: Editorial Atlántida. Cap. Federal, marzo de 1957. 50.000 ejempl. $ 5.— Arg.

551.982. — El Gráfico. Castell. Prop.: Editorial Atlántida. Cap. Fed., febrero de 1957. 114.000 ejempl. $ 3.— Arg.

551.983. — Billiken. Castell. Prop.: Editorial Atlántida. Cap. Fed., febrero de 1957. 258.000 ejempl. $ 2.— Arg.

551.984. — Para Ti. Castell. Prop.: Editorial Atlántida. Cap. Fed., febrero de 1957. 165.000 ejempl. $ 3.— Arg.

551.985. — El Diario Israelita. Idich. Prop.: El Diario Israelita. Bs. As. Cap. Fed., marzo de 1957. 18.000 ejempl. $ 1.— Argentina.

551.987. — Asociación Fabricantes de Papel. Prop.: Asoc. Fabricantes de Papel, Castell. Cap. Federal, octubre de 1956. 550 ejempl. Arg.

551.991. — Revista de Publicaciones Navales. Castell. Prop.: Ministerio de Marina Servicio de Informaciones Navales. Bs. As., sept. a dic. de 1956. 500 ejempl. Argentina.

552.001. — Floros Entre Ruinas. Castellano. Traducción. Autor: Rumer Godden. Traductor: Antonio Ribera Jordá. 307 páginas. 12.000 ejempl. Imp.: Edic. Editorial Jackson. $ 37.— 11 de junio de 1956. Bs. As. Arg.

552.003. — Los Monitos Bailan Rock. Música. Autor: Eeli E. Otello y A. J. Rodríguez. 250 ejempl. $ 5.— Imp.: El Faro. Edic. El Autor, 1º de marzo de 1957. Bs. As. Argentina.

552.004. — Los Monitos Bailan Rock. — Letra. Autor: J. Rodríguez y Otello E. Elli. 250 ejemp. $ 5.—. Edic. El Autor. Impr.: El Faro. 1º de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.025. — Idealos. Castell. Autor: Padre Lorenzo de Carlo. Ciudad de Victoria. 21 de marzo de 1957. 430 ejempl. $ 0,20. Argentina.

552.027. — La Docta Ignorancia. Traducción del latín. Autor: Nicolaus Cusanus (Nicolás Von Cusa, Nicolaus Chryphs o Krebs). Traducción: Manuel Fuentes Benot. Castell. 240 págs. 2.500 ejempl. $ 24.— Imp.: Balmes. Edic. M. Aguilar. 29 de marzo de 1957. Buenos Aires. Argentina.

552.028. — Tercero Abajo. Castell. Prop.: Salomón Delver. Villa María, Córdoba, 23 de marzo de 1957. 2.500 ejempl. $ 0.60. Argentina.

552.029. — El Argentino. Castell. Prop.: Miguel Angel Volante. Saladillo, marzo de 1957. 1.700 ejempl. $ 1.— Arg.

552.030. — Arrecifes. Castell. Prop.: Horacio Alberto Bancarali. Arrecifes. Prov. Ba. As., marzo de 1957. 970 ejemplares. $ 0,95. Arg.

552.031. — El Deber. Castell. Prop.: Lisandro Grisolía. Rosario, abril de 1957. 1.400 ejempl. $ 5.— Arg.

552.032. — Lusoy. Castell. Prop.: Américo Gregorio Rovasio. Devoto (Córdoba). marzo de 1957. 600 ejempl. Arg.

552.033. — Fundamentos de la Contabilidad Superior. Castell. Prop. Autor: Carlos Luis Sanjurjo. 174 págs. 100 ejempl. $ 70.— Imp.: Organización Disa. Edic. Macchi Hnos., 1º de marzo de 1956. Bs. As. Argentina.

552.034. — Historia Económica. Castell. Autor: Carlos Luis Sanjurjo. 216 págs. 100 ejempl. $ 90.— Imp.: Organización Disa. Edic. Macchi Hnos., 6 de junio de 1955. Bs. As. Argentina.

552.035. — Retorno Alegre. Canción Música. Autor: Ricardo Héctor Seritti. 2.500 ejempl. $ 5.— Edic. Los Autores. Imp.: Julio Korn, 17 de diciembre de 1956. Bs. As. Argentina.

552.036. — Retorno Alegre. Canción Letra. Autor: Porfirio Zappa. 2.500 ejemplares. $ 5.— Edic. El Autor. Imp.: Julio Korn, 17 de diciembre de 1956. Bs. As. Argentina.

e.28|8-Nº 4.971-v.10|9|57

---

3 DE ABRIL DE 1957

552.046. — Asociación Fabricantes de Papel. Cast. Prop.: Asociación Fabricantes de Papel. Cap. Federal. Enero a ocdro Grisolía. Rosario, abril de 1957. 1.400 ej. $ 1. Arg. tubre de 1956. 550 ej. Arg.

552.047. — Tribuna. Cast. Prop.: Raúl N. Zangulzari. Gral. Madariaga (Bs. As.), marzo de 1957. 750 ej. Arg.

552.048. — Unión Cooperativas Limitada. Cast. Prop.: Unión Cooperativas Limitada do San Carlos. Esperanza (Sta. Fe), marzo de 1957. 2.600 ej.

552.049. — La Autonomía. Cast. Prop.: La Autonomía, S. A. San Cayetano. Pcia. de Bs. As., marzo de 1957. 700 ej. Arg.

552.050. — El Suboficial. Cast. Prop.: Círculo Militar de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación. Capital Federal, octubre y dic. de 1956. 27.000 ej. Arg.

552.051. — El Deber. Cast. Prop.: Lisan-

552.052. — Cosas y Hechos de Misiones. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones). marzo de 1357. 650 ej. $ 2. Arg.

552.053. — Heraldo de Asturias. Cast. Propiet.: C. Sánchez Solares. Cap. y Prov., marzo de 1957. 1.500 ej. Arg.

552.054. — Blas Parera. Cast. Prop.: Francisco Laino. Cap. Federal. Abril de 1957. 1.000 ej. $ 2. Arg.

552.055. — Informativo Gremial Papelero. Cast. Prop.: Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines. Cap. Federal, agosto set. de 1956 y oct. a feb. de 1957. 8.625 ej. Arg.

552.056. — Revista Argentina de Reumatología. Cast. Prop. Dr. Guido Costa Bertani. Buenos Aires. marzo de 1957. 1.200 ej. Arg.

552.057. — La Voz de Flores Sud. Castell. Prop.: Asoc. Civil "Amigos de Flores Sud". Cap. Fed.. febrero y marzo de 1957. 1.500 ej. Arg.

552.058. — Capa. Cast. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, marzo de 1957. 1.500 ej. Arg.

552.059. — Visión. Cast. Prop. Sociedad Periodística Visión Ltda. EE. UU. A., enero a marzo de 1957. 16.000 ej. $ 5. Argentina.

552.060. — Argentina Textil. Cast. Prop.: Ezequiel Cárdonas. Rep. Arg.. diciembre de 1956 y enero de 1957. 600 ej. Argentina.

552.061. — Máquinas y Equipos. Castell. Prop.: Editorial Glolova, S. R. L. Cap. 12.000 ej. Enero-febrero de 1957. $ 5. Argentina.

552.062. — Una Voz Amiga. Cast.-italiano. Prop.: Padre Francisco Manfredi. Cap. Federal, marzo de 1957. 2.000 ej. $ 2. Argentina.

552.063. — Nueva Pompeya. Cast. Prop.: Parroquia Nueva Pompeya de Mar del Plata. Mar del Plata, Correo Central.

Nov. dic. de 1956. 1.500 ej. $ 10. Arg.

552.064. — La Voz del Tambo. Cast. Prop.: Junta Cooperativista de Productores de Leche. Santa Fe. Sunchales. Esperanza y otras. Marzo de 1957. 24.000 ej. Argentina.

552.065. — El Joven Misionero. Castell. Prop.: Asoc. Cultural Esdeva. Villa Calzada, Pcia. de Bs. As., marzo de 1957. 26.000 ej. Arg.

552.066. — El Orden. Cast. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Pringles. Bs. As., febrero de 1957. 1.000 ej. Arg.

552.067. — La Opinión. Cast. Prop.: Hugo H. Díez. Laprida (Bs. As.), febrero de 1957. 700 ej. Arg.

552.068. — Radio y Televisión Práctica. Cast. Prop.: Organización Cul-Tec. S. R. Ltda. Cap. Fed., marzo de 1957. 12.500 ej. $ 2. Arg.

552.069. — Faz "A": Canta Libertad Lamarque El Choclo. Letra: C. Marambio Catán. E. S. Discépolo. Mús.: A. Villoldo. Faz "B": La Morocha. Letra: A Villoldo. Mús.: E. Saborido. Intérprete: Libertad Lamarque. Disco Víctor número AGLT-6. 1.000 ej. $ 100. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.070. — Faz "A": Recordando Éxitos de Antonio Pantoja. Letra y mús.: E. P. Zaldívar. Faz "B": Recordando Éxitos de Antonio Pantoja. Letra y mús.: A. Chazarreta. Intérp.: Antonio Pantoja. Disco Víctor Nº AGLT-1. 1.000 ej. $ 85. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.071. — Faz "A": La Voz del Recuerdo. Faz "B": La Voz del Recuerdo. Carlos Gardel. Disco Víctor Nº AGLT-9. 1.000 ej. $ 85. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.072. — Faz "A": Recordando a Osmar Maderna. Letra y mús.: F. Contursi. E. P. Maroni y H./M. Rodrigues. Faz "B": Recordando a Osmar Maderna. Letra: Rubistein. Mús.: P. Paulos. Intérp.: Osmar Maderna. Disco Víctor Nº AGLT-10. 1.000 ej. $ 85. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.073. — Faz "A": El Corsario Negro. Faz "B": El Corsario Negro. Letra: Juan Solucio. Intérp.: Juan Solucio. Disco Víctor Nº AYL-8. 1.000 ej. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.074. — Faz "A": Música para la Sobremesa. Letra y música: Tony Zerubla. Faz "B": Música para la Sobremesa. Letra y mús.: Harold Carr. Intérp.: Guy Luper. Disco Víctor Nº ARL-6. 1.000 ej. $ 85. Marzo de 1957. Buenos Aires. Argentina.

552.075. — Faz "A": Bésame otra Vez. Letra: V. Herbert. Mús.: H. Blossom. Faz "B": Canción de Amor Gitano. Letra: H. B. Smith. Mús.: V. Herbert. Intérp.: Al Goodmen. Disco Víctor número AVL-8. $ 85. 1.000 ej. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.076. — Faz "A": Música y Lágrimas. Faz "B": Música y Lágrimas. Intérp.: Glen Miller. Disco Víctor Nº AGLT-2. 1.000 ej. $ 85. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.077. — Faz "A": El Soldado de Chocolate. Faz "B": El Soldado de Chocolate. Letra y mús.: J. Strauss. Intérp.: Al Goodman. Disco Víctor Nº AVL-4. Marzo de 1957. 1.000 ej. $ 85. Buenos Aires. Arg.

552.078. — Faz "A": Selecciones de Zarzuelas. Letra y mús.: A. Vives. Faz "B": Selecciones de Zarzuelas. Letra y mús.: Arrieta. Intérp.: Rafael Lagares. Disco Víctor Nº AGL-18. 1.000 ej. $ 100. Marzo de 1957. Buenos Aires. Arg.

552.079. — La Verita Offende. Revista. Italiano y Cast. Prop.: José O. Giuseppe Vontre Fuluigi. Cap. Federal, marzo de 1957. 500 ej. $ 10. Arg.

552.089. — La Carga de la Prueba. Traducción del alemán. Cast. Autor: Leo Rosemberg. Traductor: Ernesto Krotoschin. 366 pgs. 3.000 ej. $ 150. Impr.: López y Cía. Edic.: Ediciones Jurídicas Europa-América. 4 de octubre de 1956. Buenos Aires. Arg.

552.092. — Grato Son. Vals, música. Autor: Aída de Viola. 300 ej. $ 5. Impr.: Héctor Polito y editor. 12 de julio de 1956. Buenos Aires. Arg.

552.093. — Grato Son. Vals, letra. Autor: Aída de Viola Niella. 300 ej. $ 5. Impr.: Edic. Héctor Polito. 12 de julio de 1956. Buenos Aires. Arg.

552.094. — Así les Canta un Bohemio. Tango, letra. Autor: Domingo Secaraffia (Eduardo Tabú). 200 ej. $ 4. Edic.: Los autores. Imp.: Monte Carlo. Buenos Aires. Arg.

552.095. — Así les Canta un Bohemio. Tango, música. Autor: Roberto César. 200 ej. $ 4. Edic. los autores. Edic. Monte Carlo. Buenos Aires. Arg.

552.098. — José. Tango, música. Autor: Roque Salerno y Torcuato Wermont. 240 ej. $ 3. Edic. Los autores. Imp.: Julio Korn. 28 de abril de 1955. Buenos Aires. Argentina.

552.107. — Luz de Caridad. Cast. Prop.: Hogar de Varones Brig. Gral. Martín Rodríguez. Tandil. Bs. As., enero de 1957. 1.000 ej. Arg.

552.119. — Aberdeen Angus. Cast. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus. Cap. Fed., julio, agosto y set. de 1956. 1.500 ej. Arg.

552.130. — Faz "A": Serenata para Flauta, Arpa y otros instrumentos. Op. 6. Música: Rousell. Faz "B": Sinfonieta para Orquesta de Cuerdas. Mús.: Rousell. Int.: I-Lili Laskine y trío Pasquier. — 2-Orquesta de Cámara de Sarre. Disco Discophiles Française DFA-553. 150 ej. $ 132.10. Febrero de 1957. Buenos Aires.

552.131. — Faz "A": Maryland, Mi Maryland y otros. Letra y música: May Rodin. Faz "B": Pies Inquietos y otros. Letra y música: La Rocca-Shields. — Int.: Bob Crosby y sus Bobcats. Disco Capitol Nº T-293. $ 132.10. Febrero de 1957. Buenos Aires.

552.132. — Faz "A": Conciertos Bajo las Estrellas. Música: Addinsell - Beethoven - Litoiff. Faz "B": Conciertos Bajo las Estrellas. Música: Wildman - Rachmaninoff y otros. Int.: La Orquesta Sinfónica Hollywood Bowl. Disco Capitol Nº P-8.326. $ 132.10. Febrero de 1957. Buenos Aires.

552.123. — Faz "A": Guy Lombardo en Hi-Fi. Letra y música: C. Lombardo - Newman y otros. Faz "B": Guy Lombardo en Hi-Fi. Letra y música: Sigman - Magidson y otros. Int.: Guy Lombardo y sus Royal Canadians. Disco Capitol Nº W-738. $ 132.10. Febrero de 1957. Buenos Aires.

552.124. — Faz "A": Valses de Amor. — Faz "B": Nuevos Valses de Amor. Música: Brahms. Int.: Cuarteto vocal de Stuttgart. Disco Discophiles Française DFA 560. $ 132.10. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.125. — Faz "A": Danza de la Liga de David. Obp. 6. Estudios Sinfónicos Op. 13. Música: Schumann. Int.: Rudolf Firkusny. Disco Capitol Nº F 8.338. — 200 ejemplares. $ 86.50. Febrero de 1957. Buenos Aires.

552.126. — Faz "A": Más Harry James en Hi-Fi. Letra y Música: Holmes - James. Faz "B": Mas Harry James en Hi-Fi. Letra y música: Bottlo - Banjamin y otros. Int.: Harry James y orq. Disco Capitol Nº W 712. 300 ejemplares. $ 90. Noviembre de 1956. Buenos Aires.

552.129. — Del Arrabal. Milonga. Música. Autor: Juan Carlos Lnra. 1.000 ejemplares. $ 2.50. Edic.: Ana. Edic. Los autores. Abril de 1957. Rosario de Santa Fe.

552.131. — Del Arrabel. Milonga. Letra. Castellano. Autor: Delia Rodríguez. 1.000 ejemplares. $ 2.50. Edit. Ana. Edic. Los Autores, Rosario de Santa Fe.

552.139. — Balón Campana. Balón. Música. Orquestación. Autor: Germán Aqueveque Barros (Germán del Campo). 500 ejemplares. Imp.: Ferrer. Edic. Internacionales Fermata. 27 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.140. — Para Ti Mi Amor. Fox-trot. Música: Autor: Vicente Sipulla. 200 ej. $ 4. Imp.: Edic. Boccazzi. 12 de marzo de 1957.

552.141. — Muchachita Soñadora. Tango. Música. Autor: Vicente Siplia. 200 ej. $ 4. Impresor: Edic. Boccazzi. 12 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.144. — Revista Argentina de Cardiología. Castellano. Prop.: Blas Moia. — Capital Federal. Julio-agosto de 1956. 800 ejemplares. $ 12.50. Arg.

552.145. — Genitrix. Traducción del Francés. Autor: François Mauriace. Traductor: Miguel de Hernani. 122 páginas. 4.000 ejemplares. $ 24. Edic. Editorial Losada. Imp.: Bartolomé U. Chiesino. 25 de Abril de 1956. Buenos Aires.

552.146. — Compadre Mon. Poética. Castellano. Autor: Mannel del Cabral. 178 páginas. 1.000 eejmplares. $ 30. Edic. Losada. Impresor: Lucania. 2 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.147. — Antología Poética. Poesías. — Castellano. Autor: Alfonsina Storni. 221 páginas. 10.000 ejemplares. $ 21. Edic. Losada. Imp.: Fráficos Americales. 15 de noviembre de 1956.

552.148. — El Ciclo de la Revolución. — Histórica. Castellano. Autor: José L. Romero. 167 páginas. 8.000 ejemplares. $ 15. Edic. Losada. Impr. Gráficos Americales. 20 de septiembre de 1956. — Buenos Aires.

552.149. — La Advertencia - 1 - Los Nueve años. Castellano. Autor: Alfredo Pareja Diez Canseco. 423 páginas. 3.000 ej. $ 70. Edic. Losada. Impr. Bartolomé U. Chiesino. 25 de septiembre de 1956. — Capital Federal.

552.150. — 20 Poemas de Amor y Una Canción Desesperada. Poética. Castellano. Autor: Pablo Neruda (Neftalí Reyes). 105 páginas. 5.000 ejemplares. $ 140. — Impr. López. Edic. Losada. 5 de octubre de 1956. Capital Federal.

552.151. — Colección Razas Humanas. — Antor: Eugenio Vicente Rodríguez (Vicente). Edic. Francisco Buguera Grané. Impr.: Sebastián de Amorrortu e Hijos. Capital Federal, 28 de marzo de 1957.

552.177. — Por Alejarme. Zamba. Letra. Autor: Juan Piñataro. Castellano. 50 ej. $ 4. Impr.: Sofanor Raúl Infante. Edic.: El autor. 26 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.178. — Por Alejarme. Zemba. Música. Autor: César L. Caneveri. 50 ejmp. $ 4. Impr.: Raúl Infante. Editor: El Autor. 23 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.187. — Sed. Tango. Letra. Autor: Rodolfo M. González. 1.000 ejemplares. — $ 4. Castellano, 22 de febrero de 1957. Rosario.

552.188. — Sed. Tango. Música. Autor: Rodolfo M. González. 1.000 ejemplares. $ 4. 22 de febrero de 1957. Rosario.

28|8-Nº 4.973-v.10|9|57

5 DE ABRIL DE 1957

552.288 — Comercio y Justicia. Diario. Castell. Prop.: Pronsato y Cía Córdoba, marzo 1957. 4.500 ej. $ 0,70. Arg.

552.289 — La Acción. Diario. Castellano. Prop.: Juan José Albarracín. San Pedro (Bs. As., marzo 1957. 400 ej. $ 0.40. Arg.

552.290 — Progreso. Trimestral. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Cap. Fed., enero a marzo 1957. 3.700 ej. Arg.

552.291 — Dios y Patria. Mensual. Cast. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Bs. As. Cap. Fed., abril 1957. 1.000 ej. $ 3. Arg.

552.292 — Impuestos. Mensual. Castellano. Prop.: Alfonso Lago. Cap. Fed., feb. a marzo 1957. 4.000 ej. $ 15. Arg.

552.293. — El Despertar. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Cigarrerías Lib. Bazares, Jugueterías Minoristas. Cap. Fed., marzo 1957. 1.300 ej. Arg.

552.294 — La Verdad. Quincenal Castell. Prop.: José M. Ricarea. Bs. Bs., dic. 1956. 4.000 ej. $ 0,50. Arg.

552.295 — Beyers Modess. Mensual Alemán con suplemento en castell. Prop.: Verlag Otto Beyer Alemania, marzo 1957. 500.000 ej. $ 18,50. Extr.

552.296 — Mar Adentro. Mensual. Castell. Prop.: Junta Diocesana de Acción Católica. Corrientes, marzo 1957. 3.200 ej. Arg.

552.297 — Revista de Publicaciones Navales. Bimestral. Castell. Prop.: Min. de Marina. Cap. Fed., julio a agosto 1956. Arg.

552.298 — Boletín Informativo "Romero". Mensual. Castell. Prop.: Mannel Romero. N. de la Riestra (Bs. As.), marzo 1957. 700 ej. Arg.

552.299 — La Industria Azucarera. Mensual Castell. Prop.: Centro Azucarero Arg. Cap. Fed., marzo 1957. 400 ej. $ 10. Arg.

552.300 — La Lectura del Domingo. Semanal. Castell. Prop.: Pedro García Alonso. La Plata (Bs. As.), feb. 1957. 650 ej. $ 0,50. Arg.

552.301 — Nueva Pompeya. Mensual. Castellano. Prop.: Barrio Nueva Pompeya de Mar del Plata. Enero a marzo 1957. 1.900 ej. $ 15. Arg.

552.302 — Suplemento diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario. Castell. Prop.: Bolsa de Comercio de Bs. As. Bs. As., enero a febrero 1957. 1.200 ej. Arg.

552.303 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Semanal. Castell. Prop.: Bolsa de Comercio de Bs. As., enero a febrero 1957. 3.800 ej. Arg.

552.304 — Acomac. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. Cap. Fed., enero 1957. 1.000 ej. Arg.

552.305 — Luis Braille Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Departamento de Ciegos. Bs. As., marzo 1957. 1.010 ej. Arg.

552.306 — La Nación. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Anón La Nación. Cap. Fed., marzo 1957. 265.493 ej. $ 0,60. Arg.

552.315 — Serenata de Antaño. Vals. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Armando Llerandi. Imp.: Korn. Edit.: El Autor Bs. As., 29|3|57. 500 ej. $ 4. Arg.

552.316 — Serenata de Antaño. Vals. Música. 2 pgs. Autor: Horacio Vacarezza. Imp.: Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 29|3|57. 500 ej. $ 4. Arg.

552.321 — Geografía Matemática General y de Asia y África. 1 vol. 288 pgs. Cast. Autor: Alberto Antonio Dassis. Imp.: Miralles. Edit.: El Autor. Tres Arroyos (Bs. As.), 10|1|57. 1.700 ej. $ 36, Arg.

552.322 — La Voz Menonita. Mensual. Castellano. Prop.: Junta Menonita de Misiones y Caridades. Bs. As., marzo 1957. 500 ej. Arg.

552.323 — Geografía Europa y Oceanía. 1 vol. 320 pgs. Castell. Autor: Alberto Antonio Dassis. Imp.: Miralles. Edit.: El Autor. Tres Arroyos, 6|2|57. 1.500 ej. $ 40. Arg.

552.341 — El Submarino Pirata. 1 folleto. 16 pgs. Castell. Autor: Gorito. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Abril. Bs. As., oct. 1956. 20.000 ej. $ 2.20. Arg.

552.342 — Hansel y Gretel. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Perrault. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Abril. Bs. As., octubre 1956. 20.000 ej. $ 2,20. Arg.

552.343 — Inosito. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autora: Inés. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Abril. Bs. As., oct. 1956. 20 000 ej. $ 2,20. Arg.

552.344 — Juancho Pancho. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Julio Almada. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Abril. Bs. As., set. 1956. 20.000 ej. $ 2,20. Arg.

552.345 — La Paleta de Pepe Bolsillitos. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Susi. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., agosto 1956. 19.000 ej. $ 3,50. Arg.

552.346 — La Paleta de Gatito. 1 foll. 16 pgs. Castell Autor: Susi. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., agosto 1956. 15.000 ej. $ 3.50. Arg.

552.347 — La Paleta del Osito. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Susi Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., agosto 1956. 15.000 ej. $ 3,50. Arg.

552.348 — Mástiles de la Confraternidad Humana. 1 foll. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Mandolin. Edit.: Estrella. La Pieta (Bs. As.). 25|1|57. 1.500 ej. Arg.

552.349 — Pintando en el Zoológico. 1 foll. 8 pgs. Castell. Autor: Sadi Noel. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., oct. 1956. 20.000 ej. $ 1,40. Arg.

552.350 — Pintando en la Granja. 1 foll. 8 pgs. Autor: Sadi Noel. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., 5|10|55. 20 000 ej. $ 1.40. Arg.

552.351 — Pintando en Carneval. 1 folleto. 2 pgs. Castell. Autor: Sadi Noel. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs As., 5|10|55. 20.000 ej. $ 1.40. Arg.

552.352 — Pintando en el Circo. 1 folleto. 8 pgs. Castell. Autor: Sadi Noel. Imp.: Paoppi. Sdit.: Abril. Bs. As., 5|10|55. 20.000 ej. $ 1.40. Arg.

552.353 — Pulgarcita. 1 foll. 16 pgs. Cast. Autor: Eml. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs As., junio 1956. 45.000 ej. $ 0,50. Arg.

552.354 — Los Tres Osos. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Kopi. Imp.: Paoppi. Editorial Abril. Bs. As., junio 1956. 45 000 ej. $ 0,50. Arg

552.355 — Pinocho. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Eml. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril: 5.000 ej. $ 0.50. Arg.

552.356 — Hansel y Gretel. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Kopi, Imp.: Paoppi. Editorial: Abril. Bs. As., junio 1956. 45.000 ej. $ 0,50. Arg.

552.357 — Blancanieves y los Siete Enanitos 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Kopi. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., junio 1956. 45.000 ej. $ 0.50. Arg.

552.358 — La Bella Durmiente. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autora: Eml. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., junio 1956. 45.000 ej. $ 0,50. Arg.

552.359 — Caperucita Roja 1 foll. 16 pgs. Castell. Autora: Eml. Imp.: Paoppi. Editorial: Abril. Bs. As., junio 1956. 45 000 ej. $ 0.50. Arg.

552.360 — La Cenicienta. 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Kopi. Imp.: Paoppi. Editorial: Abril. Bs. As., junio 1956. 45.000 ej. $ 0,50. Arg.

552.366 — Zamba de las Espigas. Zamba. Música. 2 pgs. Autor: Hedgar René di Fulvio Liendo. Córdoba, 20|8|57. 250 ej. $ 4. Arg. Imp.: Roma. Edit.: El Autor.

552.367 — Zamba de las Espigas. Zamba. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Hedgar René di Fulvio Liendo. Imp.: Roma. Edit.: El Autor. Córdoba, 20|3|57. 250 ej. $ 4.

552.372 — El Cooperativista. Mensual. Castell. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Moisés Ville (Sta. Fe), feb. 1957. 960 ej. Arg.

552.373 — Trampero. Tango. Letra. Cast. 2 pgs. Autor: Ernesto Cardeual. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. Aires, 17.1|57. 100 ej. $ 4. Arg.

552.374 — Trampero. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Américo Viglione. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 17|1|57. 100 ej. $ 4. Arg.

552.380 — El Sendero de Retorno. 1 vol. 212 pgs. Castell. Autor: Ajad Haam. Imp.: López. Edit.: Israel. Traduc. Spivak Aarón. Bs. As., 5|4|57. 2.500 ej. $ 25.

549.494 — 28|2|57: Faz "A": Una chance más. Letra y música: Johnston y Koslow. Faz "B": El Jazz me entristece. Música: Delaney. Int.: Les Raúl. Disco Capitol Nº 353.433. Bs. As., enero 1957. 600 ej. $ 22,05. Arg.

e.28|8-Nº 4.975-v.10|9|57

27 DE FEBRERO DE 1957

549.274 — Sábado. Semanal. Castell. Prop.: Segundo P. Godoy. Cap. Fed., dic. 1956, enero|febrero 1957. 22.000 ejemplares: $ 1,50. Arg.

549.275 — Rivadavia. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. de F. Ed. Cultural "Juan Bautista Alberdi", Cap. Fed., diciembre 1956, enero| febrero 1957. 1.000 ejemplares. Arg.

549.276 — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Castell. Prop.: Organización Cul—Téc Cap. Fed., enero 1957. 12.680 ejemplares. $ 2.— Arg.

549.277 — El Tiempo. Diario. Castellano. Prop.: Luis Sansone, Domingo Bonafina y otros. Chivilcoy (Bs. As.), enero 1957. 500 ejempl. $ 0.60. Arg.

549.278 — Mundial. Quincenal. Castellano. Prop.: Lindoro Queirolo Corband. Rep. Argentina, feb. 1957. 10.000 ejemplares. $ 4.— Argentina.

549.279 — Sarmiento. Semestral. Castellano. Prop.: Soc. Sarmiento. Tucumán, octubre a diciembre 1956. 2.000 ejemplares. Arg.

549.280 — Bol. del Centro Comercial e Ind. del Dep. Castellanos. Rafaela (S. Fe), feb. 1957. 1.000 ejempl. Arg.

549.281 — Acción Industrial. Decenal. Castellano. Prop.: Raúl Gutiérrez Díez. Capital Federal, enero 1957. 2.700 ejemplares: $ 2.— Arg.

549.282 — La Acción Comunal. Mensual. Castellano. Prop.: Manuela Lejras. Lanús (Bs. As.), feb. 1957. 500 ejemplares. $ 1.— Arg.

549.283 — Bol. de la Bolsa de Com. de Buenos Aires. Semanal. Castell. Prop.: Bolsa de Comercio de Bs. As. Buenos Aires, dic. 1956. 3.300 ejemplares. Arg.

549.284 — Suplemento Diario del Bol. de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Diario. Castellano. Prop.: Bolsa de Com. de Bs. As. Buenos Aires, dic. 1956. 1.200 ejemplares. Arg.

549.285 — El Osito Riquiquí. Mensual. Castellano. Prop.: Víctor Nep. Cap. Federal, sop., dic. 1956. enero 1957. 10.500 ejemplares. $ 3.— Arg.

549.286 — El Chubut. Diario. Castellano. Prop.: Edit. El Chubut. Comodoro Rivadavia, enero 1957. 3.500 ejempl. $ 0.60. Argentina.

549.287 — Boletín Oficial. Castell. Prop.: Gobierno de la Prov. Santa Fe. nov., diciembre 1956. 850 ejempl. $ 0.50. Arg.

549.288 — Vino de Olvido. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Manuel Castro (Alicho). Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 22|2|57. 8.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

549.289 — Vino de Olvido. Tango. Música. 2 págs. Autor: Horacio Rivero. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 22|2|57. 8.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

549.290 — Olvidemos lo Pasado. Letra. Tango. 2 págs. Castell. Autor: Aníbal Pedro Giubergia. Imp.: De Stéfano. Editó. América. Bs. As., 18|2|57. 3.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

549.291 — Olvidemos lo Pasado. Tango. Música. 2 págs. Autor: Simón Macagno. Imp.: De Stéfeno. Edit.: América. Buenos Aires, 18|2|57. 3.000 ejempl. $ 5.— Argentina.

549.292 — Arroyo Mocoretá. Chamamé. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Faustino L. Rodríguez. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 18|2|57. 3.000 ejemplares. $ 5.— Arg.

549.293 — Arroyo Mocoretá. Chamamé. Música. 2 págs. Autor: Faustino L. Rodríguez. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 18|2|57. 3.0000 ejemplares. $ 5.— Arg.

549.294 — Malcriado. Milonga. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Juancho Viola. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Buenos Aires, 18|2|57. 3.000 ejemplares. $ 5. Argentina.

549.295 — Malcriado. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: José Musto. Imp.. De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 18|2|57. 3.000 ejempl. $ 5.— Arg.

549.314 — Faz "A". Novia de Nadie. Letra y música: Kahan - Erman y otros. Faz "B". Tropezando. Letra y música: Confrey - Arr. M. Gould. Intérp.: Morton Gould. Disco Columbia Nº 20.339. Bs. As., mayo 1955. 1.974 ejempl. $ 23.— Argentina.

549.315 — Faz "A". La Pandilla que Cantaba Corazón de mi Corazón. Letra y música: B. Ryan. Faz "B". Desde que te Fuiste. Letra y música: Galucci. Intérprete: Les Elgart. Disco Columbia Nº 20.338. Bs. As., mayo 1955. 11.693 ejs. $ 23.— Arg.

549.316 — Faz "A". El Vals del Cucú. Letra y música: Jonasson. Faz "B". En la Capilla de la Luz de la Luna. Letra y música: Hill. Intérp.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.336. Bs. Aires, junio 1955. 15.812 ejempl. $ 23.— Arg.

549.317 — Faz "A". Dama Traviesa. Letra y música: Tepper - Bennett. Faz "B". Corazones de Piedra: Letra y música: Jackson - Ray. Intérp.: The Melody Sisters And Black And White. Disco Columbia Nº 20.335. Bs. As., mayo 1955. 16.730 ejempl. $ 23.— Arg.

549.318 — Porque Eres Así. Letra y música: Morete - Whitting. Faz "B": Cinco Minutos más. Letra y música: Cahn. Styne. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Columbia Nº 20.334. Bs. As., mayo 1955. 1.025 ejempl. $ 23.— Arg.

549.319 — Faz "A". El Boulevard de las Desilusiones. Letra y música. Dublin, Warren. Faz "B". Demos otra Buleta por favor. Letra y música: Price. Intérpreto: Tony Bennett. Disco Columbia Nº 20.333. Bs. As., jun. 1955. 1.718 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.320 — Faz "A". A Orillas del Ohio. Letra y música: Yeller - Olman. Faz "B". Porqué quieres a otro? Letra y música: Mitchell - Clare y otros. Intérprete: Art Lowry. Disco Columbia Número 20.332. Bs. As., mayo 1955. 2.958. ejemplares. $ 23.— Arg.

549.321 — Faz "A". Bailando en la Oscuridad. Letra y música: Schwartz. Faz "B". Noche y Día. Letra y música: Porter. Intérp.: Andre Kostelanetz. Disco Columbia Nº 20.330. Bs. As., junio 1955. 1.874 ejempl. $ 23.— Arg.

549.322 — Faz "A". Es Pecado Mentir. Letra y música: Maehew. Faz "B": Mi Nene me quiere sólo a mí. Letra y música: Kahn - Donaldson. Intérp.: Smith y sus Pelirrojos. Disco Columbia Nº 20.325. Bs. As., abril 1955. 126.758 ejempl. $ 23. Argentina.

549.323 — Faz "A". Todo mi ser. Letra y música. Simona - Marke. Faz "B". Llevando mi nena a casa. Letra y música: Turk - Albert. Intérp.: Louis Armstrong. Disco Columbia Nº 20.324. Bs. As., abril 1955. 3.122 ejempl. $ 23.— Arg.

549.324 — Faz "A". Mandarina. Letra y música: Mercar - Schertzinger. Faz "B". Ramona. Letra y música: Gilbert - Wayne. Intérp.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.323. Bs. As., abril 1955. 8.002 ejempl. $ 23.— Arg.

549.325 — Faz "A". Es muy largo el camino a Tepperary. Letra y música: Judge - Williams. Faz "B". Rag del Estropajo. Letra y música: Willis - Anderson. Intérprete: Jimmy Dorsay. Disco Columbia Nº 20.322. 4.489 ejempl. $ 23.— Arg.

549.326 — Faz "A". Hindustan. Letra y música: Wallece - Weecks. Faz "B". Por Aquí Pasó Mi Amor. Letra y música: Kaye. Intérp.: Sammy Kaye. Disco Columbia Nº 20.321. Bs. As., abril 1955. 1,022 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.327 — Faz "A". Tu Haces que yo te Ame. Letra y música: Mc Carthy - Mónaco. Faz "B". Lago de Ensueño. Letra y música: Lawrence - Coates. Intérprete: Harry James. Disco Columbia Nº 20.320. Bs. As., octubre 1955. 1.520 ejemplaros. $ 23.— Argentina.

549.328. — ¿Recordarás? letra y música: Romberg. Faz "B" Tendromos romance Oakland. Int.: Andro Kostolanetz. Disce, letra y música: Remmerstein II. Disco Columbia Nº 20.319. Bs. As., abril 1955. 1.580 ejs. $ 23.— Arg.

549.329. — Faz "A" La última copa, letra y música: Canaro-Caruso. Faz "B" Frenesí. letra y música: A. Domínguez. Int.: Trío Los Panchos. Bs. As., abril 1955. 8.779 ejs. $ 23.— Arg.

549.330. — Faz "A" Tengo ritmo, música: Gershwin. Fas "B" Metronome All Star Leaders (Int) Faz "B" Como Reyes, música: Count Basie. Int.: Metronome All Star Band. Disco Columbia Nº 20.217. Bs As, abril 1955. 2.231 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.331. — Faz "A" O dulce misterio de la vida, letra y música: V. Herbert. Fas "B" La banda de Alejandro, letra y música: Berlin. Int.: Al Goodman. Disco Columbia Nº 20.316. Bs. As.. Abril 1955. 1.641 ejs. $ 23.— Arg.

549.332. — Faz "A" Ruby, letra y música: Parish-Roemheld. Faz "B" Débiles y poderosos, letra y música: Washington-Tiomkin. Int.: Harry James. Disco Columbia Nº 20.315. Bs. As., abril 1955. 6.817 ejs $ 23.— Arg.

549.334. — Faz "A" Me enloqueces letra y música: Donaldson, Faz "B" Mintiritas, letra y música: Donaldson. Int.: Tony Pastor. Bs. As., abril 1955 Disco Columbia Nº 20.311. 2.710 ejs. $ 23.— Argentina.

549.335. — Faz "A" Tu eres para mi letra y música: Freed-Brown. Faz "B" Hace tiempo y a lo lejos, letra y música: Kern. Int.: Paul Weston. Disco Columbia Nº 20.310. Bs. As., abril 1955. 1.757 ejs. $ 23.— Arg.

549.336. — Faz "A" Kidiguidin, letra y música: Skylar-Ackers. Faz "B" Tren nocturno, letra y música: Washington-Simpkins y otros. Int.: Les Elgart. Bs. As., abril 1955. Disco Columbia Número 20.309. 1.870 ejs. $ 23.— Argentina.

549.333. Faz "A" Alta sociedad, letra: Swan-Copelan y otros. música: Los Mismos. Faz "B" De regreso a mi ciudad, letra y música: Copeland-Greene. Int.: Jo Staffold y Francie Laine Disco Columbia Nº 20.314. Bs. As., abril 1955. 1.527 ejs. $ 23.— Arg.

549.337. — Faz "A" Corazón frío, letra y música: Williams. Faz "B" Locura, letra y música: David-Rossellini. Int.: Tony Bennett. Disco Columbia Nº 20.308. Bs. As., abril 1955. 2.102 ejs $ 23.— Argentina.

549.338. — Faz "A" Mazel Tov Yiden, letra y música: Aarón Lebedeff Faz "B" Al Di Dai Da, letra y música: Aarón Lebedeff. Int.: Aarón Lebedeff. Disco Columbia Nº 20.306. Bs. As., abril 1955. 867 ejs. $ 23.— Arg.

549.339. — Faz "A" Yisroel-Ysroel, letra y música: Lebedeff. Faz "B" Laser Mishpoche. letra y música: Socunda-Jacobs. Int.: Aarón Lebedeff. Disco Columbia Nº 20.305. Bs. As.. junio 1955 974 ejs. $ 23.— (Argentina.

549.340. — Fas "A" Margie, letra y música: Davies-Conrad y otros. Faz "B" Alguien me robó mi chica, letra y música: Wood. Int.: Bix Beiderbecke Disco Columbia Nº 20.304. Bs. As., abril 1955. 5.445 ejs. $ 23.— Arg.

549.341. — Faz "A" Prisionero del mar, letra y música: Dahlin-Cortasar y otros. Faz "B" Rumba Coctail, letra y música: Roig-Kosarin. Int.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 20.303. Bs. As.. abril 1955. 3.626 ejs. $ 23.— Arg.

549.342. — Faz "A" Vamos a bailar, Si conocieras a Susanita y otros. Faz "B" Fiesta en la noche, letra y música: Ornandel. Int.: Winifred Atwell. Disco Columbia Nº 20.301. Bs. As.. abril 1955. 9,623 ejs. $ 23.— Arg.

549.343 — Faz "A" Muher tejedora, letra y música: Tusner-Carr y otros. Faz "B" Lluvia que cae, letra y música: Heywood. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.250. 5.727 ejs. $ 23.— Argentina.

549.344. — Te quiero nena baión. música. 2 págs. Autor: Héctor J. Espina. Imp. y edit.: Emar. Rosario 20|8|56. 1.000 ejs. $ 3.— Arg.

549.345. — Pura cobardía, tango, música. 2 págs. Autor: Héctor J. Espina. Imp. y edit.: Emar. Rosario 20|10|56. 1.000 ejs. $ 3.— Arg.

549.346. — Pura cobardía, tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Héctor J. Espina. Imp. y edit.: Emar. Rosario 20|10|56. 1.000 ejs. $ 3.— Arg.

549.347 — Te quiero nena. baión, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Héctor J. Espina. Imp. y edit.: Emar. Rosario 20|10|56. 1.000 ejs. $ 3.— Arg.

549.348. — Noche Brasileira, chorincho, música. 2 págs. Autores: José F. Traviglia y Víctor Orlando. Imp. y edit.: Emar. Rosario 20|1|57. 3.000 ejs. $ 4.— Argentina.

549.349. — Faz "A" Marea baja. letra y música: Segman-Maxwell. Faz "B" Ten cuidado, letra y música: Weisman. Twomey y otros. Int.: Roy Hamilton. Disco Columbia Nº 20.386, Bs. As. set. 1955. 8.195 ejs. $ 23.— Argentina.

549.350. — Faz "A" No es necesariamente así, letra y música: Gershwin-De Bose Hey-Ward. Faz "B" El viejo río, letra y música: Hammerstein II-Kern. Int.: Paul Robeson. Disco Columbia Nº 20.335. Bs. As.. set. 1955. 1.741 ejs. $ 23.— Arg.

549.351. — Faz "A" La brisa y yo letra y música: Stellman-Lecuona. Faz "B" Tambores de la jungla, letra y música: Lecuona. Int.: Ilse Werner. Disco Columbia Nº 20.384. Bs. As., agosto 1955. 13.060 ejs. $ 23.— Arg.

549.352. — Faz "A" Estrella azul. letra y música: Heyman-Young. Faz "B" Mi amor es un caballero. Letra y música: Jordán-Minucci. Int. Felicia Sanders. Disco Columbia Nº 20.383 Bs. As., set. 1955. 824 Ejs. $ 23. Arg

549.353. — Faz "A". Vuelven los banjos. Letra y música: Shuman-Brown Faz "B". El curioso de los juegos. Letra y música. Hoffmann-Merrill. Int. Sammy Kaye. Disco Columbia número 20.382. Bs. As., agosto 1955. 22.411 Ejs. $ 23. Arg.

549.354. — Faz "A" y "B". Swixiebor. (La historia del jazz). Wa-ha. Porronalto Marrón. Letra: Mc Donologue-Best y otros. Música: Mc Conologue-Best y otros. Int. Los Cuatro Muchachos. Disco Columbia Nº 20.381. Bs. As., agosto 1955. 29.643 Ejs. $ 23. Arg.

549.355. — Faz "A". En tus brazos. Letra y música Heindorf-Hendereon y otros. Faz "B". Dos corazones, dos besos. Letra y música. Stone-Williams. Int. DorisDay. Disco Columbia número 20.379. Bs. As., agosto 1955. 1.235 Ejs. $ 23. Arg.

549.356. — Faz "A". Sin ventura. Letra y música Pedro do Zarraga. Faz "B". Nunca jamás. Letra y música. Lalo Guerrero. Int. Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 20.378. Bs. As. nov. 1955. 7.893 Ejs. $ 23. Arg.

549.357. — Faz "A". Señorita de París. Letra y música Durand. Faz "B" Pulen sabe porqué. Letra y música. Mascheroni. Int. Percy Faith. Disco Columbia Nº 20.376. Bs. As., julio 1955. 5,082 Ejs. $ 23. Arg.

549.358. — Faz "A". Quiero a Lili. Letra y música: Silvan Castelo Neto, Lita Rodrígnez. Faz "B". Pretende. Letra y música. Donglas-Parman y otros. Int. Carlos Henrique. Disco Columbia Nº 20.375. Bs. As.. julio 1955. 992 Ejs. $ 23. Arg.

549.359. — Faz "A". Sud. Letra y música. Moten-Hayee. Faz "B". Jelly Roll Blues. Letra y música. Morton. Int. Turk Murphy. Disco Columbia número 20.374. Bs. As., julio 1955. 2.674 Ejs. $ 23. Arg.

549.360. — Faz "A". Brilla. Letra y música Dabney-Brown y otros. Faz "B". Tú eres atrevido. Letra y música. Theard. Int. Louis Armetrong. Disco Columbia Nº 20.373. Bs. As., julio 1955. 2.455 Ejs. $ 23. Arg.

549.361. — Faz "A". La canción de Jennie. Letra y música. Herrmenn. Faz "B". Dinero del cielo. Letra y música. Burke-Johneton. Int. Paul Weston. Disco Columbia Nº 20.372. Bs. As., julio 1955. 1.378 Ejs. $ 23. Argentina.

549.362. — Faz "A". Anda. Letra y música. Evans-Aletone. Faz "B". Para ti mi amor. Letra y música. Mullán-Kayworth y otros. Int. Jerry Vale. Disco Columbia Nº 20.371. Buenos Aires, julio 1955 961 Ejs. $ 23. Arg.

549.363 — Faz "A": Burlándose del romance. Letra y música: Fields - Kern. Faz "B": No es mi eer. Letra y música: Palmer - Davis. Int.. Les Brown. Disco Columbia Nº 20.370. Bs. As., julio 1955. 996 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.364 — Faz "A": En la capilla a la luz de la luna. Letra y música: Hill. Faz "B": Note preocupes por mí. Letra y música: Kochler - Bloom. Int.: Belmonte y su orquesta. Disco Columbia Nº 20.400. Bs. As., oct. 1955. 1.004 ej. $ 23.— (Argentina).

549.365 — Faz "A": Chi-chiu-chi. Letra y música: Turner - Parsons y otros. Fas "B": Aquella vieja aureola. Letra y música. Merrill. Int.: Los Marineros. Disco Columbia Nº 20.369 Bs. As., julio 1955. 5.626 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.366 — Faz "A": Sabrina. Letra y música. Stone. Fas "B": De Kalamazoo a Timbuktu. Letra y música: Wilder - Barer y otros. Int.: Mitch Miller. Disco Columbia Nº 20.368. Bs. As., junio 1955. 2.883 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.367 — Faz "A": Espinita. Letra y música: Nico Jiménes. Faz "B": Locura de amor. Letra y música: Capó. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº20 367. Bs. As., julio 1955. 31.733 ej. $ 23.— (Argentina).

549.368 — Faz "A": El tango del beso. Letra y música: Meyer. Faz "B": Beth. Letra y música: Meyer. Int.. Wally Scott. Disco Columbia N: 20.266. Bs. As., julio 1955. 1.654 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.369 — Faz "A": Charleston. Letra y música: Mack - Johnson. Faz "B": Roo roo. Letra y música: Roma - Mc Clellan. Int.: Les Elegant. Disco Columbia número 20.365. Bs. As., julio 1955. 1.819 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

549.370 — Pescador de la ribera. Paso doble, letra. Castell. 2 págs. Autores: Bartolomé Valle, Juan Botta y otros. Imp.: Polito. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|2|57. 1.000 ejemp. $ 4. —(Argentina).

549.371 — Pescador de la ribera. Paso doble, música. 2 págs. Autores: Bartolomé Valle, Juan Botta y otros. Imp.. Polito. Edit.: Lo eautores. Bs. As., 5|2|57. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

549.372 — Pobre nene. Tango, letra. Castell. 2 págs. Autores: Antonio Brittos, Martín E. Balmaceda. Imp.: Polito Edit.: Los autores. Bs. As., 5|2|57. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

549.373 — Pobre nene. Tango, música 2 págs. Autorez: Antonio R. Brittos y Martín E. Balmaceda. Imp.: Polito. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|2|57. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

549.380 — Faz "A": Melodía desencadenada. Letra y música: Zaret - North. Faz "B": De aquí a la eternidad. Letra y música Wells - Karger. Int.: Roy Hamilton. Disco Columbia Nº 20.364. Bs As., julio 1955. 12.838 ejemp. pesos 23.— (Argentina).

549.381 — Fas "A": Perfidia. Letra y música: Leeds - Domínguez. Faz "B": Rosa madreselva, letra y música: Razat - Waller. Int.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.363. Bs. As., julio 1955. 6.812. ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.382 — Faz "A": Póngase cómodo. Letra y música: Merrill. Faz "B": El caballero del departamento de al lado. Letra y música: Mullan - Williams. Intérprete: Peggy King. Disco Columbia Nº 20.362. Bs. As., julio 1955. 1.316 ejemplares $ 23.— (Argentina).

549.383 — Faz "A": Sobre las olas. Letra y música. Rosas. Faz "B": Tropezando. Letra y música: Confrey. Int.: Smile - Lee Disco Columbia Nº 20.361. Bs As., julio 1955. 3.465 ejemp. pesos 23.— (Argentina).

549.384 — Faz "A": Aquel viejo molinito. Letra y música: Pelosi - Ilda y otros. Faz "B": Louise. Letra y música: Robin - Whiting. Int.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.360. Bs. As., junio 1955. 12.663 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.385 — Faz "A": Confites y pasteles. Letra y música: Merriyy. Faz "B": En los tiempos del abuelo. Letra y música Hamblen. Int.. Arthur Godfrey. Disco Columbia Nº 20.359. Bs. As., julio 1955. 2.437 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.386 — Faz "A": Una vez más Letra y música: Weiner - Crane. Faz "B": Habrá una boda. Letra y música: Campbell - Moore y otros. Int.: Las Cuatro Monedas. Disco Columbia número 20.358. Bs. As., junio 1955. 1.803 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

549.387 — Faz "A": Stomp del salón de caoba. Letra y música: Williams. Faz "B": Reunión en Georgia. Letra y música: Kerry - Mills. Kid Creole. Disco Columbia Nº 20.385. Bs. As., junio 1955. 2.727 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.388 — Fas "A": Margie. Letra y música: Davies - Conrand y otros. Fas "B". No me porto mal. Letra y música: Waller. Int.: The Moderneires. Disco Columbia Nº 20.354. Bs. As, junio 1955. 1.079 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.389 — Faz "A": Papá sabe. Letra y música: Alfonso. Faz "B": Mi chal. Letra y música: Adams - Cugat. Int.: Xavier Cugat. Bs. As. junio 1955. 2.016 ejemp $ 33.— (Argentina)

549.390 — Fas "A": El Boogie de la mors. Letra y música: Ford. Faz "B": Es posible que me arrepienta mañana. Letra y música: Benjamin - Weiss - Dick. Int.. Los Cuatro Muchachos. Disco Columbia Nº 20.352. Bs. As., junio 1955. $ 23.— (Argentina).

549.391 — Fas "A": El hombre de la batería. Letra y música: Parham - Krupa. Faz "B": Empalme Tuxedo. Letra y música: Feyno - Hawkins y otros. Int.: Gene Krupa. Disco Columbia número 20.351. Bs. As., junio 1955. 8.282 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

549.392 — Faz "A": No hagas a tu vecino lo que no quieres que te haga a ti. Letra y música: Hofman - Manning. Faz "B": Vine a decirte adiós. Letra y música: Semos - Val y otros. Int.: Los Marineros. Disco Columbia Nº 20.350. Bs. As., junio 1955. 1.934 ejemp. pesos 23.— (Argentina).

549.393 — Faz "A": Blues de los pies perezosos. Letra y música. James. Faz "B": Afilado. Letra y música: Rains. Int.: Harry James. Disco Columbia número 20.349. Bs. As., junio 1955. 1.521 ejemplares. $ 23.— (Argentina).

549.394 — Faz "A": Mea culpa. Letra y música: Giraud. Faz "B": Mis manos. letra y música: Becaud - Delanoe. Intérprete: Leo Clarens. Disco Columbia Nº 20.348. Bs. As., junio 1955. 4.787 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.395 — Fas "A": Mambo italiano. Letra y música: Merrill. Faz "B": Las mejores cosas suceden mientras tú bailas. Letra y música. Berlin. Disco Columbia Nº 20.387. Bs. As., set. 1955. 7.692 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.396 — Faz "A": Piano alemán. Letra y música: Schmitz - Barteis. Faz "B": Refugio Newton Ramalho - Nazarenoa Refugio. Letra y música: Newton Ramalho - Nazareno De Brito. Int.: Luisinho. Disco Columbia Nº 20.347. Bs. As., junio 1955. 13.619 ejemp. $ 23.— (Argentina).

549.397 — Faz "A". Déjame Ir Amado. Letra y música: Hill-Carson y otros. — Faz "B". Guante de Terciopelo. Letra y música: Spina. Int.: Dircinha Costa. Disco Columbia Nº 20.344. Bs. As., mayo 1955. 2.870 ej. $ 23. Arg.

549.398 — Faz "A". Los Puentes de Toko-Ri. Letra y música: Zaret-North. Int.: Liberace. Disco Columbia número 20.343. Bs. As., mayo 1955. 7.235 ej. $ 23. (Arg.).

549.399 — Faz "A" Creeme. Letra y música. Setley. — Faz "B". Juguete o Tesoro. Letra y música: Singer. Int.: Lee Roy. Disco Columbia Nº 20.342. Bs. As., mayo 1955. 1.014 ej. $ 23. Arg.

549.400 — Faz "A". Canción del Vagabundo. Letra y música: Berking-Scheu. — Faz "B". Esta Noche Hice Una Gran Tontería. Letra y música: Burkhardt-Biechor. Int.: Heinz Woezel. Disco Columbia Nº 20.340. Bs. As., junio 195. 2.327 ej. $ 23. Arg.

549.401 — Faz "A". Refugio. Letra y música: Newton Ramalho - Nazareno De Brito. — Faz "B". Hasta el Lunes. Letra y música: Paulo Rogerio. Int.: Dircinha Costa. Bs. As., set. 195. 1.396 ej. $ 23. Arg.

549.402 — Faz "A". Tiempo de Verano. Letra y música: Gershwin. — Fas "B". Mi Hombre se ha ido Ahora. Int.: June Mc. Mechen e Inez Matthews. Disco Columbia Nº 20.389. Bs. As., set. 195. 940 ej. $ 23. Arg.

549.403 — Faz "A". Corazón. Letra y música: Adler - Rose. Faz "B". Hay que dar algo. Letra y música: Mercer. Intérprete: Tony Bennett. Disco Columbia Nº 20.390. Bs. As., set. 1955. 2.356 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.404. — Faz "A". El Choclo. Letra y Música: Villoldo. Faz "B". La Paloma. Letra y música: De Yradier. Intérp.: Ken Griffin. Disco Columbia Nº 20.392. Bs. As.. octubre 1955. 8.598 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.405 — Faz "A". Igual que en los Viejos Tiempos. Letra y música: Lombardo Loeb. Faz "B". El Amor nos espera a la Vuelta de la Esquina. Letra y música: Robin - Genzler. Intérp.: Les Elgart. Disco Columbia Nº 20.393. Bs. As., septembre 1955. 5.747 ejemplares. $ 23.— Argentina.

549.406 — Faz "A". A París. Letra y música. Lemarque. Faz "B". La última vez que vi París. Letra y música: Kern. Intérprete: Michel Legrand. Disco Columbia Nº 20.394. Bs. As., oct. 1955. 4.943 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.407 — Faz "A". Cielos Azules. Letra y música: Berlin. Faz "B". Loch Lomond. Intérp.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.395. Bs. As., oct. 1955. 2.579 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.408 — Faz "A". Para mí eres Divina. Letra y música: Secunda - Jacobs y otros, Faz "B". Salón Azbul. Letra y música: Rodgers- Hart. Intérp.: Benny Goodman. Disco Columbia Nº 20.396. Bs. As., oct. 1955. 2.704 ejempl. $ 23.— Argentina.

549.409 — Faz "A". Guitarras de Media Noche. Letra y música: José Alfredo Giménez. Faz "B". Mi Tenampa. Letra y música: José Alfredo Jiménez. Intérp.: José Alfredo Jiménez. Disco Columbia Nº 20.398. Bs. As. sept. 1955. 3.936 ejemplares. $ 23.— Arg.

549.410 — Los Traperos de Emmaus. 1 vol. 264 págs. Castell. Autor: Boria Simón. Traducc. del francés: José Luis Izquierdo Hernández. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 30|9|56. 4.000 ejempl. $ 36.— Argentina.

549.411. — Mi Eterna Canción. — Vals, música. 2 págs. Autores: Eusebio López José Pelusei y otros. Imp.: Emor. Edit.: El Autor. — Bs. As., 2|1|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.

549.412. — Mi Eterna Canción. — Vals. letra, castell. 2 págs. Autores: Eusebio López. José Pelussi y otros. Imp.: Emor. Edit.. El Autor. — Bs. As., 2|1|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.

549.415. — Adiós Japonesita. — Tango. letra, castell. 2 págs. Autor: Carlos Rebeiro. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|57. 500 ej. $ 4.—. Arg.

549.416. — Adiós Japonesita. — Tango, música. 2 págs. Autor: Rodolfo De Forte. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El Autor. — Bs. As., 20|2|57. 500 ej. $ 4.—. Arg.

549.419. — Nueva Era. — Diario, castell. Prop.: Juan Rodolfo Espil. — Mercedes (Bs. As.). feb. 1957. 500 ej. $ 0.50. Arg.

549.422. — Janinc. — Trimestral, castell. Prop.: Relleves Basa Pages S. A. — Barcelona (España), invierno 1957. 5.000 ej. $ 20.—. Extr.

549.423. — Lili. — Trimestral, castell. Prop.: Juan B. Julia Roger. — Barcelona (España). Invierno 1957. 10.000 ej. $ 5.—. Extr.

549.424. — Evelyn. — Trimestral, castell. Prop.: Juan B. Julia Roger. — Barcelona (España). Invierno 1957. 3.000 ej. $ 30.—. Extr.

549.425. — Boletín de Combustibles. — Mensual, castell. Prop.: Alejandro Fabio Cárdenas. — Cap. Fed., nov. 1957. 500 ej. $ 10.—. Arg.

549.426. — Manos Mansas. — Tango, música. 2 págs. Autor: Rodolfo De Forte. Imp.: Argital. Edit.: El autor. — Bs. As.. 25|2|57. 100 ej. $ 3.—. Arg.

549.427. — Manos Mansas. — Tango, letra, castell. 2 págs. Autor: Roberto D. Pereyra. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. — Bs. As., 25|2|57. 100 ej. $ 3.—. Arg.

549.431. — Deuda Con Una Muerta. — 1 vol. 128 págs. castell. Autor: David Wade. Imp.: Hays Bell. Edit.: Malinca. Traduc. del inglés: Juan Carlos Lima. — Bs. As., 25|2|55. 10.000 ej. $ 5.—. Arg.

549.432. — La Larga Noche. — 1 vol. 128 págs. castell. Autor: Bryce Walton. Traduc. del inglés: Pablo Simón. Imp.: Hays Bell. Edit.: Malinca. — Bs. As., 30|9|54. 10.000 ej. $ 5.—. Arg.

549.433. — Puñal de Carne. — 1 vol. 128 págs. castell. Autor: Reichard S. Prather. Traduc. del inglés: Pablo Simón. Imp.: Hays Bell. Edit.: Malinca. — Bs. As., 15|11|54. 10.000 ej. $ 5.—. Arg.

549.434. — Muchos Hombres Para Sherry. — 1 vol. 128 págs. castell. Autor: Hodge Evens. Traduc. del inglés: Eduardo Golly. Imp.: Hays Bell. Edit.: Malinca. — Bs. As.. 15|12|55. 20.000 ej. $ 5.—. Argentina.

549.485. — Fácil de Amar. 1 vol. 128 pgs. Castell. Autor: James Clayford. Traduc. del inglés. Eduardo Golly. Imp.: Hays Bell. Edit.: Malinca. Bs. As., 25|11|55. 20.000 ej. $ 5. Arg.

549.448. — Corso di Lingua Italiana. — Tomo II. 1 vol. 212 págs. italiano. Autores: Pedro Croci y Manfredo Tognocchi. Imp.: Verdad. Edit.: Kapelusz. — Bs. Ae., 11|2|57. 1.500 ej. $ 27.25. Arg.

e.4|9-Nº 4.951-v.17|9|57

4 DE ABRIL DE 1957

552.189. — Boletín Ganadero Ovina. Castellano. Prop.: José Arsenio Finale. Capital Federal, febrero y marzo de 1957. 250 ejempl. Arg.

552.190. — Estrella Azul. Castell. Prop.: F. Alfredo Rodríguez. Buenos Aires, julio a diciembre de 1956. 300 ej. $ 2.50. Argentina.

552.191. — El Asesor de Réditos. Castellano. Prop.: Dr. Nicolás Neder Vivot. República Argentina y Ext., febrero de 1957. 2.500 ejempl. $ 4,50. Arg.

552.192. — Noticias Comerciales del Día. Castell. Prop.: Dr. Ralph H. Tausk. Cap. e inter. 600 ejempl., marzo de 1957. Arg.

552.193. — Boletín de la Dirección General Impositiva. Castell. Prop.: Dirección General Impositiva. Cap. Federal, enero y febrero de 1957. $ 7.— Arg.

552.194. — El Diario Sirio Libanés. Castellano y Arabe. Prop.: Emilio Constantino. Cap., nlt. y Exter. 3.000 ejempl. $ 1.—, marzo de 1957. Arg.

552.195. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Castell. Prop.: Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. El País. 1.900 ejemplares. Arg.

552.196. — El Canta Claro. Castell. Prop.: Marco Alfredo Angulo. Buenos Aires, marzo de 1957. 8.450 ejempl. $ 2.50. Arg.

552.197. — Campo Misionero. Castellano. Prop.: Carlos E. Ibarbalz y Stephen G. Spooner. Bs. As., abril de 1957. 3.300 ej. $ 2.— Arg.

552.198. — Luz y Caridad. Castell. Prop.: Hogar de Varones "Brig. Gral. M. Rodríguez". Tandil. Bs. As., febrero de 1957. 1.000 ejempl. Arg.

552.199. — El Pueblo. Castell. Prop.: Luis Joaquín Fitipaldi. Talqué, Bs. As., marzo de 1957. 400 ejempl. Arg.

552.200. — Boletín Informativo Diario. Castellano. Prop.: Mercado Nacional de Papas. Cap. Fed., marzo de 1957.-750 ej. Argentina.

552.201. — Valór. Castell. Prop.: Rafael Sáenz. Rosario. marzo de 1956 a enero de 1957. 1.900 ejempl. Arg.

552.202. — Maribel. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. A. C. I. Buenos Aires, marzo de 1957. 116.600 ejemplares. $ 3.— Arg.

552.203. — Leoplán Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, marzo de 1957. 45.000 ejemplares. $ 8,50. Argentina.

552.204. — Ajedrez. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As.; marzo de 1957. 2.250 ejempl. $ 7.— Arg.

552.205. — Chabela. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., marzo de 1957. $ 3.50. 124.000 ejempl. Arg.

552.206. — El Luterano. Castell. Prop.: Iglesia Evangelista Luterana Argentina. Cap. Fed., enero y febrero de 1957. $ 0.85. Arg.

552.207. — El Mensajero Evangélico Luterano. — Alemán. Prop. Iglesia Evangélica Luterana Argentina. — Cap. Federal, febrero de 1957. $ 1.25, Arg.

552.208. — Boletín Trimestral. — Castell. Prop.: Asociación de Propietarios de Bienes Raíces. — Cap. Federa.. diciembre de 1956 a enero-febrero de 1957. 500 ej. $...... Arg.

552.215. — Faz "A": Cantares de España. — Letra: León Quintero y música: Quiroga. — Faz "B": Cantares de España. Letra: Legazzo. Interp. E. R Vázquez. Disco Victor Nº AGL-21. 1.000 ej. $ 100.—. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.216. — Faz "A": Bailando con Alfredo Gobbi. — Faz "B": Bailando con Alfredo Gobbi. Letra E. Balcarce, mús.

Alfredo Gobbi. Interp. Alfredo Gobbi. Disco Victor Nº AGL-24. 1.000 ejemp. $ 100.—. Marzo de 1957. Bs. Aires.

552.217. — Faz "A": Exitos de los Chalchaleros. — Letra y mús.: J. C. y R. Dávalos. — Faz "B": Exitos de los Chalchaleros. Letra y música: V. J. Zambrano. Interp.: Los Chalchaleros. Disco Victor Nº AGL-23. 1.000 ejemp. $ 100.—. Marzo de 1957. Bs. Aires.

552.218. — Faz "A": Qué Amargura. — Letra: A. M. Pernas. — Faz "B": Ovejitas Blancas. Letra y música Monreal. Interp.: Varela Varelita - Rondinelli. Disco Victor Nº AGL-26. 1.000 ejemp. $ 100.—. Marzo de 1957. Bs. Aires.

552.219. — Faz "A": Bailando con Francini Pontier. — Letra y música: A. Pontier. — Faz "B": Prohibido. Letra y música: Sucher - Bahr. Interp. Francini Pontier. Disco Victor Nº AGLT-5. 1.000 ejemp. $ 100.—. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.222. — Hematología. — Traducción del inglés. Castell. Autor: Sturgis Cirus C. Traductor: M. Aizemberg. 1.262 págs. 3.000 ejemp. $ 652.250. Impr. Gráficos Optimus. Edic. Edlar. 20 de febrero de 1957. Buenos Aires.

552.226. — Aventuras de Alicia en el País de las Maravillas. — Traducción del Inglés. Autor: Lewis Carrol. Traductor: Luis Echavarri. Castell. 276 págs. 10.000 ejemp. $ 30.—. Impr. Edic. Peuser. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.227. — Treinta Años en Tierra del Fuego. — Castell. Autor: R. P. Alberto M. De Agostini. 363 págs. 10.000 ejemp. $ 60.—. Impr. Edic. Peuser. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.229. — Revista del Río de la Plata. — Inglés. Prop.: Soc. Anón. The Review of The River Plate. — Cap. Federal, marzo de 1957. 2.100 ejemp. $ 7.50. Arg.

552.230. — No Apagues la Luz Todavía. — Cha Cha Cha. Autor: Quique Viola (Enrique Viola Prioli). Música. 253 ej. $ 4.—. Edic. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.231. — El Rey del Rock. — Música. Autor: Santos Lipesker. 246 ejemp. $ 5.—. Edic. Sudamericana. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.232. — No Apagues la Luz Todavía. — Cha Cha Cha. Letra, Castell. Autor: Quique Viola (Enrique Viola Prioli). 253 ejemp. $ 4.—. Edic. Julio Korn e Impr. Marzo de 1957. Bs. Aires.

552.233. — Estrambótico. — Rock. Música. Autor: Carlos Brunelli. 246 ejemp. $ 4.—. Edic. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.234. — Hay Que Estar en la Pomada. — Baión, música. Autor: Horacio Malvicino (Malveta), Delfor y Risel. 241 ejemp. $ 5.—. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.235. — Hay Que Estar en la Pomada. — Baión, letra. Autor: Horacio Malvicino (Malveta, Delfor y Risel. 241 ej. $ 5.—. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.236. — El Rulito de Bill Haley. — Rock. Letra. Autor: Santos Lipesker. Castell. 256 ejemp. $ 5.—. Edic. Musical Sudamericana. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.237. — El Rulito de Bill Haley. — Rock. Música. Autor: Santos Lipesker. Edic. Musical Sudamericana. 256 ej. $ 5.—. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.238. — El Rock de Tutankhamon. — Rock. Música. Autor: Eddi Pequenino (Eduardo Pecchenino) y Santos Lipesker. 253 ejemp. $ 5.—. Edic. Musical Sudamericana. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. — Buenos Aires.

552.239. — El Rock de Tutankhamon. — Rock. Letra. Autor: Eddi Pequenino (Eduardo Pecchenino) y Santos Lepesker. Inglés. 253 ejemp. $ 5.—. Edic. Sudamericana. Impr. Julio Korn. Marzo de 1957. Buenos Aires.

552.240. — De Mañanita. — Ranchera. Música. Autor: Lo Yacono Mario. 250 ejemp. $ 2.50. Impr. Edic. Mart. Rosario, 20 de marzo de 1957.

552.241. — Revista La Luz Buena. — Castell. Prop.: Eveready S. A. Ind. y Comercial. — Bs. Aires, junio de 1956. 19.000 ejemp. Arg.

552.242. — Italianella. — Tango, música. Autor: Vincenzo Pellegrino. 100 ejemp. $ 4.—. Edic. El Autor. Impr. A. Boccazzi. 2 de abril de 1957. Buenos Aires.

552.243. — Italianella. — Tango. Letra. Autor: G. Battista Longo. 100 ejemp. $ 4.—. Impr. Boccazzi. Edic. El Autor. 2 de abril de 1957. Buenos Aires.

552.244. — Caciad. — Revista Castell. Prop.: Cámara Arg. del Comercio, La Industria, Artículos Para el Deporte. — Cap. Fed., diciembre de 1956. 1.000 ej. Argentina.

552.254. — Faz "A": Recordando a Galicia". — Vals. Faz "B": Puentecesana, Jota. Letra y Mús.: Hermanos Moreira y R. Masobrio. Interp.: Hnos. Moreira y Guitarra. Disco T. K. Nº 5.514. Enero de 1957. 1.000 ejemp. $ 19.70. Buenos Aires.

552.255. — Faz "A": Solamente Tú (Y sólo tú). — Faz "B": El Gran Simulador. Letra y Mús.: Beck Ram. Interp.: Los Plateros. Disco T. K. Nº 50.157. 27.500 ejemp. $ 23.—. Mayo de 1956. Buenos Aires.

552.256. — Faz "A": Muchacha Tango. — Letra: Luis Caruso. Mús. Rilo Suárez. — Faz "B": Aristocracia. Vals. Letra: A. Malerba. Mús.: A. Bernaba y M. Mañueca. Interp.: José Sala y Orq. Disco T. K. Nº 5.512. 500 ejemp. $ 19.70. Noviembre de 1956. Bs. Aires.

552.257. — Faz "A": Fortín Chajá. — Chamamé. Música: Felipe Villalba. — Faz "B": Para Ti Madrecita. — Chamamé. Mús. M. Bassi. E. D. Sena y S. Menzegues. Interp.: Los caballeros del chamamé. Cantan Hnos. Sena. Disco T. K. Nº 5.503. 1.000 ejemp. $ 19.70. Noviembre de 1956. Buenos Aires.

552.258. — Faz "A": La Canción Perfecta. — Letra: Lucas. Mús.: Breil. — Faz "B": Amor Flamenco. — Letra: Wagner. Mús.: Shuman - Eaton. Interp.: Richard Haymn. Disco T. K. Nº 50.160. $ 23.—. 1.500 ejemp. Junio de 1956. Buenos Aires.

552.259. — Faz "A": El Disco Rayado (La brisa). — Tango. Letra: Juan A. Caruso. Música: Francisco Canaro y Juan Canaro. — Faz "B": Paisaje de un Casamiento. (Paisaje de Catamarca). — Zamba. Música: Polo Giménez. Interp.: Los Parranderos. Conj: Cómico Mus. Disco T. K. Nº 5.506. 500 ejemp. $ 19.70. Enero de 1957. Buenos Aires.

552.260. — Faz "A": La Canción de Dealrée. — Letra: Darby. Mús.: Newman. Faz "B": Cuando Nos Besamos. — Letra: Barberis. Mús. Brooks. Interp.: Anna María Alberghetti. Disco T. K. Nº 50.159. 1.000 ejemp. $ 23.—. Mayo de 1956. Buenos Aires.

552.261. — Faz "A": No Te Olviaré. — Guarania. Música: Oscar Mendoza. — Faz "B": El Jinete. — Guapango. Letra Alfredo Giménez. Mús. Alfredo Giménez. Arr. de R. Valdovinos. Interp. Oscar Mendoza y Conj. Disco T. K. Nº 5.511. 5.000 ejemp. $ 19.70. Noviembre de 1956. Buenos Aires.

552.262. — Faz "A": Mi Felicidad Eterna. — Chamamé. Letra: M. Bassi. Mús. M. Bassi y Villalba. Interp.: Los caballeros del chamamé. Disco T. K. Nº 5.502. 1.000 ejemp. $ 19.70. Noviembre de 1956. Buenos Aires.

552.263. — Lejanía. — Pasillo. Música. Autor: Luis F. Ramón, 250 ejemp. $ 1.50. Impr.: Arauco. Edic. Editorial Lagos. — Diciember de 1949. Buenos Aires.

552.264. — Lejanía. — Pasillo, Letra. Castell. Autor: Luis F. Ramón. 250 ejemp. $ 1.50. Impr.: Arauco. Edic. Lagos. — Diciembre de 19549. Bs. Aires.

552.265. — Molambo. — Zamza. Canción. Letra Portuguez. Autor: Jaime Florencé y Augcsto Mesquita. 250 ejemp. $ 5.50. Impr. Edic. Lagoa. 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.266. — Molambo. — Zamba. Canción. Castell. Letra. Autor: Mario Battistella. 250 ejemp. $ 5.50. Impr. Edic. Lagos. 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.267. — Molambo. — Zamba Canción. Música. Autor: Jaime Florence y Augusto Mesquita. 250 ejemp. $ 5.50. Impr. Edic. Lagos. 10 de enero de 1957. Bs. Aires.

552.268. — Cuequita de los Coyas. — Cueca. Letra. Autor: Oscar Valles. 250 ejemp. $ 5.50. Impr. Edic. Lagos. 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.269. — Cuequita de los Coyas. — Cueca. Música. Autor: Antonio Pantoja. 250 ejemp. $ 5.50. Impr. Edic. Lagos. 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.270. — Río Pilcomayo. — Galopa. Música. Autor: Oscar Valles y Antonio Pantoja. 250 ejemp. $ 5.50. Impr.: Edic. Lagos. 10 de enero de 1957. Buenos Aires.

552.272. — El Empleado de Comercio. — Castell. Prop.: Federación Empleados de Comercio. — Cap. Fed., marzo de 1957. 100.000 ejemp. Arg.

552.275. — Euterpe. — Revista. Prop.: Entidad Cultural Euterpe. — Castell. San Martín, Pcia. de Bs. As., enero y febrero de 1957. 500 ejemp. $ 5.—. Arg.

552.276. — La Acción Comunal. — Castell. Prop.: Mancela Leiras L. — Lanús Zona Sur, marzo de 1957. 500 ep. $ 1.—. Argentina.

552.271. — Derecho Comercial (Derecho Privado Segundo Curso). Castell. Autor: Enrique Casares y Nieves M. Pazos. 600 ejemp. $ 90.—. 30 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.283. — Quiero Cantarte. — Zamba. Letra. Autor: Julio R. Olguín. 100 ej. $ 4.—. Impr. Boccazzi. Edic.: El Autor. 12 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.284. — Quiero Cantarte. — Zamba. Música. Autor: Antonio Marano. $ 4.— 100 ejemp. Impr.: Boccazzi. Edic.: El Autor. 12 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.285. — River. — Revista. Castell. Prop.: Roberto Neuberger. Capoa., febrero de 1957. $ 2.50. 22.000 ejemp. Argentina.

e.4|9-Nº 4.974-v.17|9|57

8 DE ABRIL DE 1957

552.394 — Ellas. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Temporada. Bs. As., abril 1957. 80.500 ej. $ 3. Arg.

552.395. — Eretz Israel. Mensual. Castell. Prop.: A. Mirashan. Cap. Fed., feb. 1957. 12.000 ej. $ 5. Arg.

552.396 — Boletín de la Casa de la Patagonia. Mensual. Castell. Prop.. Casa de la Patagonia. Bs. As., enero a marzo 1957. 600 ej. Arg.

552.397 — Eco Comercial. Diario. Castell. Prop.: Informaciones Jurídicas y Comerciales. Cap. Fed., marzo 1957. 500 ej. $ 0,10. Arg.

552.398 — Rev. de la Cámara Arg. de Sanitarios. Mensual. Castell. Prop.: Cám. Arg. de Sanitarios. Cap. Fed., oct. a dic. 1957. 700 ej. Arg.

552.399 — Eenea. Trimestral. Castell. Prop.: Ricardo F. González Marana. Cap. Fed., marzo 1957. 2.000 ej. Arg.

552.400 — Boletín Arg. Forestal. Mensual. Castell. Prop.: Cám. Arg. de Maderas. Cap. Fed., feb.-marzo 1957. 1.000 ej.

552.401 — El Instalador. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Emp. Instaladoras de Gas. Bs. As., dic. 1956. 1.300 ej. Arg.

552.402 — El Vicentino Bimensual. Castell. Prop.: Soc. San Vicente de Paul. Cap. Fed., enero-febrero 1957. 2.500 ej. (Arg.).

552.403 — Vea y Lea. Quincenal. Castell. Prop.: Edit.: Emilio Ramírez. Cap. Fed., enero-feb. 1957. 110.000 ej. $ 5. Arg.

552.404 — Damas y Damitas. Semanal. Castell. Prop. Edit. Emilio Ramírez. Cap. Fed., enero-feb. 1957. 86.000 ej. $ 3. (Arg.).

552.405 — Revl. Militar del Círculo Militar Arg. Bimestral. Castell. Prop.: Círculo Militar Arg. Bs. As., mayo a oct 1956. 10.000 ej. $ 8.33. Arg.

552.406 — Mutualidad del Magisterio. Bimestral. Castell. Prop.: Mut. del Magisterio. Bs. As., set. a feb. 1957. 9.000 ejemp. Arg

552.407 — Sarmiento Castell. Quincenal. Prop.: Antonio R. Durán. Cnel. Dorrego (Bs. As.) marzo 1957. 750 ej. $ 2,50. (Arg.).

552.408 — Páginas Pirelli. Mensual. Castell. Prop.: Ind. Pirelli. S. A. C. F. I. Cap. Fed., abril 1957. 5.000 ej. Arg.

552.409 — El Aracuán. Periódico. Castell. Prop.: Juan H. Nochetto. Rosario, marzo 1957. Arg.

552.410 — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual do Jub. y Pens. Ferroviarios de Sta. Fe. Santa Fe, marzo 1957. 3.000 ej. Arg.

552.411 — Campeón. Semanal. Castell. Prop. Roberto de Franc. Cap. Fed., feb.-marzo 1957. 62.000 ej. $ 1.50. Arg.

552.412 — Rev. Ecrán. Semanal. Castell. Prop. Edit. Zig Zag. Santiago de Chile. feb. 1957. 30.000 ej. $ 3. Extr.

552.413. — El Pingüino. Quincenal. Castellano. Prop.: Emp. Edit. Zig Zag. — Santiago de Chile, febrero 1957. 15.000 ejemplares. $ 3. Extranjera.

552.414. — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castellano. Prop.: Rev. de Jur. Arg., S. A. Buenos Aires, marzo 1957. 3.800 ejemplares. Argentina.

552.415. — Eco Garmense. Semanal. Castellano. Propietario: Antonio Ciancaglini. De la Garma (Buenos Aires), marzo 1957. 500 ejemplares. $ 1. Arg.

552.416. — Murales Poéticos. Bimestral. Castellano. Prop.: Pascual Monteagudo. Capital Federal, enero-abril 1957. 2.000 ejemplares. $ 4. Argentina.

552.418. — Faz "A" y "B": Canciones de Navidad. Int.: Perry Como. Disco AVL-38, RCA Victor. Buenos Aires, abril 1957. 1.000 ejemplares. $ 85. Arg.

552.419. — Faz "A" y "B": Selección de Pasos Dobles. Int.: Varios. Disco RCA Victor Nº AGL-28. Buenos Aires abril 1957. 1.000 ejemplares. $ 85. Arg.

552.420. — Faz "A" y "B": Repoeando. Int.. Hugo Winterhalter. Disco RCA Victor Nº AVL-25. Buenos Aires, abril 1957. 1.000 ejemplares. $ 85. Arg.

552.421. — Faz "A" y "B": Exitos de Los Chalchaleros. Int.: Los Chalchaleros. Disco RCA Victor Nº AGL-9. Buenos Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

552.422. — Recordando a "Fats" Waller (Faz "A" y "B". Int.: "Fats" Waller. Disco RCA Victor Nº AVLT-10. Buenos Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

552.443. — Añoro a Mi Brasil. Choro. Música. 2 páginas. Autores: Oscar Olivieri y Humberto Z. Arrieta. Imp. Ana Editor: El autor. Rosario, 6|1|57. 500 ej. $ 2.50. Arg.

552.444. — Añoro a Mi Brasil. Choro. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Ambrosio Nicoli. Imp.: Ana. Edit.: El autor. Rosario, 6|1|57. 500 ej. $ 2.50. Arg.

552.445. — El Guasito. Gato. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Buenos Aires, 6|4|57. 50 ej. $ 4. Arg.

552.446. — El Guasito. Gato. Música. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 6|4|57. 50 ej. $ 4. Arg.

552.447. — Paravachasca. Zamba. Letra Castellano. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Buenos Aires, 6|4|57. 50 ej. $ 4. Arg.

552.448. — Paravachasca. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. — Imp.: Libra. Editor: El autor. Buenos Aires, 6|4|57. 50 ej. $ 4. Arg.

552.453. — Lola. Cha-cha-cha. Letra. 2 páginas. Autor: Pedra H. Tusoli. Imp.: Edismar. Editor: El autor. Mendoza, 14|3|57. 300 ej. Arg.

552.454. — Lola. Cha-cha-chá. Música. 2 páginas. Autor: Luis F. Villalón. Imp.: Edismar. Editor: El autor. Mendoza, 14|3|57. 300 ej. Argentina.

552.455. — Papá me Voy a Casar. Baión. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Pedro H. Tusoli. Imp.: Edismar Mendoza 14|3|57. Editor: El autor. 300 ej. Arg.

552.456. — Papá me Voy a Casar. Baión. Música. 2 páginas. Autor: Luis F. Villalón. Imp.: Edismar. Editor: El autor. Mendoza 14|3|57. 300 ej. Arg.

552.457. — Inglés. 2º Curso. 1 folleto. 95 páginas. Inglés. Castellano. Autor: Roberto F. Raufet. Buenos Aires, febrero 1957. 10.000 ej. $ 15. Lib. del Colegio. Edit., Imp.: López. Arg.

552.458. — Inglés. 3er. Curso. 1 volumen. 112 páginas. Inglés-Castellano. Autor: Roberto F. Raufet. Imp.: López. Editor Lib. del Colegio. Buenos Aires, febrero 1957. 10.000 ej. $ 15. Arg.

552.459. — Inglés. 1er. Curso Avanzado 1 volumen. 156 páginas. Inglés-Castellano. Autor: Roberto F. Raufet. Imp.: López. Editor: Librería del Colegio. — Buenos Aires, mayo 1956. 7.000 ej. $ 16. Argentina.

552.460 — Inglés, 2º curso avanzado, 1 foll. 112 pgs. Inglés-castell. Autor: Roberto F. Raufet. Imp.: López. Edit.: Lib. del Colegio. Bs. As., feb. 1956. 6.000 ej. $ 15. Arg.

552.466 — Las Junturas. 1 foll. 49 pgs. castell. Autor: Vidal Ferreyra Videla. Imp.: Grandinetti. Edit.. El Autor. Cap. Fed., 1|4|57. 500 ej. $ 12. Arg.

552.424 — Asesor de Trabajo e Higiene. Mensual. Castell. Prop.: Juana D. Martínez. Cap. Fed., marzo 1957. 1.200 ej. (Arg.).

552.438 — Posición. Mensual. Castell. Prop.: Enrique Bluvstein. Cap. Fed., marzo 1957. 2.000 ej. $ 2. Arg.

552.470 — Grande es mi Amor. Zamba. letra. Castell. 2 pgs. Autor: Ernesto Todisco. Imp.: Mi Sol. Edit.: El Autor. Bs. As., 8|4|57. 200 ej. $ 3. Arg.

552.471 — Grande es mi Amor. Zamba. música. 2 pgs. Autor: Jesús Hernández. Imp.: Mi Sol. Edit.: El Autor. Bs. As., 8|4|57. 200 ej. $ 3. Arg.

552.473 — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Castell. Prop.: Ig. Evang. Lut. Argentina. Cap. Fed., feb. 1957. 2.200 ej. $ 1,25. Arg.

552.474 — El Luterano. Mensual. Castell. Prop.. Igl. Evang. Lut. Argentina. Cap. Fed., feb. 1957. 910 ej. $ 0,85. Arg.

552.475 — Media Hora con el Pueblo. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Frates. Cap. Fed., marzo 1957. 26.000 ej. $ 1.50. Arg.

552.481 — Abran las Puertas. Foxtrot. letra. Italiano. 2 pgs. Autor: Pinchi. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 18|3|57. 250 ej. $ 5. Arg.

552.482 — Abran las Ventanas. Foxtrot. música. 2 pgs. Autor: V. Panzuti. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., marzo 18|57. 250 ej. $ 5. Arg.

552.483 — Abran las Ventanas. Foxtrot, versión castell. 2 pgs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 18|3|57. 250 ej. $ 5 Arg.

552.484 — Historia de las Leyendas y Creencias 662 pgs. 1 vol. Castell. Imp.: Doce. Edit.: Gea. Bs. As., 15|1|57. 2.000 ej. $ 400 Arg.

552.491 — Inspiración Tanguera. Tango, música 2 pgs. Autor: Rodolfo F. González. Imp. y Edit.: Osber. Bs. As., 1|3|57. 500 ej. $ 5. Arg.

552.494 — Libro de Figuritas Estrella. 1 foll. 20 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Estrella. Edit.: La Misma. La Plata (Bs. As.). 15|3|57. 5.000 ej. $ 7.

552.499 — Nueva Acción. Mensual. Castell. Prop.: Unión Trabajadores de la Ind. del Calzado. Cap. Fed., feb. 1977. 15.000 ejemp. Arg.

551.837—29|3|57. — Seudónimo: "Billy Kerosene" (hijo).

e.4|9-Nº 4.976-v.17|9|57

9 DE ABRIL DE 1957

552.703. — El Tiempo. — Castell. Prop.: Sucesión de Alejandro Izeta. — La Plata (Bs. As.), marzo de 1957. 500 ejemp. $ 0.30. Arg.

552.504. — Indumentaria. — Castell. Prop. Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. — Cap. e Interior. Febrero y marzo de 1957. 1.500 ejemp. Arg.

552.505. — Diario de Licitaciones. — Castell. Prop.: Sucesión de Federico Pla. Cap. e Int., marzo de 1957. 3?0 ejemp. Argentina.

552.506. — La Voz de San Justo. — Castell. Prop.: La Voz de San Justo. — San Francisco (Córdoba), marzo de 1957. 5.000 ejemp. $ 0.60. Arg.

552.507. — Loreto. — Castell. Prop.: Padres Franciscanos. — Cap. Federal, abril de 1957. 700 ejemp. Arg.

552.508. — Revista Médica de La Plata. Castell. Prop.. Sociedad Médica de La Plata. — La Plata, Pcia. de Buenos Aires, julio-diciembre de 1956. 500 ej. Argentina.

552.509. — Timón. — Castell. Prop.. Pablo Molinari Gorl y Eugenio Dad. — Cap. Federal, marzo de 1957. 500 ej. $ 1.50. Arg.

552.510. — Boletín Informativo Mensual. — Castell. Prop.: Soc. Anón. de Hacendados de Rafaela. — Ciudad y alrededores, marzo de 1957. 1.400 ejemplares. Arg.

552.511. — Boletín Mensual Agrícola Ganadera, Comercial. — Castell. Prop.: Amenabar y Visus. — Lincoln (Pcia. de Bs. As.). abril de 1957. 1.?00 ejemp. Argentina.

552.512. — Democracia. — Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia S. A. C. e I. — Rosario, marzo de 1957. $ 0.80. Arg.

552.513. — Rosario. — Castell. Prop.: Editorial Democracia S. A. C. e I. — Rosario, marzo de 1957. $ 0.80. Arg.

552.514. — Tevyne (La Patria). — Lituano. Prop.: Pedro Guobys. — Cap. Fed., marzo de 1957. 1.360 ejemp. $ 1.—. Arg.

552.515. — Democracia. — Castell. Prop.: M. Miguel Tagliaferro. — Saladillo (Pcia. de Bs. Aires), marzo de 1957. $ 1.—. 300 ejemp.

552.516. — Fantasía. — Castell. Prop.: Editorial Columba S. A. C. I. — Cap. Federal marzo de 1957. 201.700 ejemp. $ 1.20. Arg.

552.517. — El Tony. — Castell. Prop.: Editorial Columba S. A. C. I. — Capital Federal. marzo de 1957. 572.600 ej. $ 1.80. Arg.

552.518. — Intervalo Extra. — Castell. Prop.: Editorial Columba S. A. C. I. — Cap. Federal, marzo de 1957. 611.400 ejemp. $ 2.—. Arg.

552.519 — Intervalo. — Castell. Prop.: Editorial Columba S.A.C.I. — Cap Federal, marzo de 1957. 611.400 ejemp. $ 2.—. Arg.

552.520. — Album Intervalo. — Castell. Prop.: Editorial Columba S. A. C. I. — Cap. Federal, marzo de 1957. 56.570 ejemp. $ 12.—. Arg.

552.521. — Foro Argentino. — Castell. Prop.: Joaquín Fco. Vilella. — Cap. Federal, marzo de 1957. 500 ejemp. $ 0.40. Cap.

552.522. — Los Edictos. — Castell. Prop.: Joaquín Fco. Vilella. — Cap. Federal, marzo de 1957. 500 ejemp. $ 0.40. Arg.

552.523. — Gaceta Judicial. — Castell. Prop.: Joaquín Fco. Vilella. — Capital Federal marzo de 1957. 700 ejemp. $ 0.40. Argentina.

552.524. — Poder y Justicia. — Castell. Prop.: Joaquín Fco. Vilella. — Cap. Federal, marzo de 1957. 1.650 ejemp. $ 0.40. Cap.

552.525. — Industria Panadera. — Castell. Prop.: Lorenzo Gómez Carovano. Cap. Federal, julio de 1956 a marzo de 1957. 5.000 ejemp. $ 2.—. Arg.

552.526. — La Verdad. — Castell. Prop.: Carlos A. Ricci. — Cañuelas, febrero de 1957. 700 ejemp. $ 2.—. Arg.

552.527. — Boletín Oficial. Castellano. — Propietario: Gobierno de la Provincia. Marzo de 1957. Santiago del Estero. 350 ejemplares. $ 1. Arg.

552.528. — Los Jardines de Hori-Kiri. — Para canto y piano. Música. Autor: María Teresa Luengo Etchvertz 250 ejemplares. Impresor: Ricordi Americana. Editor: La autora. 13 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.529. — Los Jardines de Hori-Kiri. Para canto y piano. Letra: Autor: María Teresa Luengo Etchevertz. 250 ejemplares. Impresor: Ricardi. Editor: La autora. 13 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.530. — Escalas y Arpegios. Para Violín. Música. Autor: J. Hrimaly. Revisor: Emilio Pelaia. 38 páginas. 1 000 ejemplares. $ 18. Impresor: Bermejo & Fucci. Editor: Ricordi Americana. 27 de diciembre de 1956. Buenos Aires.

552.531. — Faz "A". Canta los Blues. — Faz "B": Canta los Blues. Int.: Louis Armstrong. Disco Victor Nº AVLT. 1. 1.000 ejemplares. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.532. — Faz "A": Canta Angel Vargas. Letra: M. P. Huergo. Música: V. San Clemente. Faz "B": Canta Angel Vargas. Letra: M. Battistella, H. Manzi. — Música: S. Piana. Int.: Angel Vargas. Disco Victor Nº AGL-29. 1.000 ejemplares. $ 85. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.533. — Faz "A": Cantares de Italia. Int.: Tak Gianni. Faz "B": Cantares de Italia. Int.: Gino Monti - Assunta Nucci. Disco Victor Nº AGL-12. 1 000 ejemplares. $ 85. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.534. — Faz "A": After Rou. Música: Layton. Faz "B": Swing. Música: Grapelly. Interpreta: Quinteto del Hot Club de Francia. Disco Victor Nº AVLT-6. 1.000 ejemplares. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.535. — Faz "A": Doce Cascabeles. Letra: R. García Cabello. Música: Solano García. Faz "B": Cantina. Letra: Angelillo. Música: B. Veres - L. de Sanlúcar. Int.: Angelillo. Disco Victor Nº AGL-11. 1.000 ejemplares. $ 85. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.536. — Faz "A": Piano a Media Noche. Faz "B": Piano a Media Noche. Interpreta: Trío Barbará-Carroll. Disco Victor Nº AVL-5. 1.000 ejemplares. — $ 85. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.537. — Faz "A": Canciones de Franz Schubert. Faz "B": Canciones de Franz Schubert. Int.: Marian Anderson. Disco Victor Nº LM-98. 1.000 ejemplares. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.538. — Faz "A": Suite de Cascanueces. Faz "B": Suite de Cascanueces. Int.: Leopoldo Tschaikowsky. Disco Victor Nº LM-46. 1.000 ejemplares, $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.539. — Faz "A": The Perfect Song. Letra: C. Lucas. Música: J. C. Breil. — Faz "B": The Old ... Letra: J. Schott.

Música: K. Jerame. Int.: Guy Lombardo. Disco Victor Nº AVLT-4. 1.000 ejemplares. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.540. — Faz "A": Interpretando a Duke Ellington. Faz "B": Interpretando a Duke Ellington. Int.: Charlie Barnet. Disco Victor Nº AVLT-7. 1.00 ej. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.541. — Faz "A": Rey del Swing. Faz "B": Rey del Swing. Interpreta: Benny Goodman. Disco Victor Nº VAVLT-3. — 1.000 ejemplares. $ 1.000. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.542. — Faz "A": Rancheras. Faz "B": Rancheras. Int.: Miguel Aceves Mejía. Disco Victor Nº AVL-11. .000 ejemplares. $ 100. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.544. — Tratado de Canaricultura Roller. Castellano. Autor: Evaristo R. Fratantoni. 2.500 ejemp. $ 150. Edic. O.D.A. Organización Dental Argentina. Impresor: Augusto César López Corrado. 15 de octubre de 1956. Buenos Aires.

552.546. — Nuevos Rumbos. Periódico. — Castellano. Prop.: Angela Aurora Seguí. Merlo-Moreno. Marzo de -957. 1.500 ejemplares. $ 1.50. Arg.

552.547. — Tres Amores. 3ª Edición. Novela en Inglés. Traducción Castellano. Autor: A. J. Cronin. Traductor: Pedro de Olazával. Impresor:, editor. Peuser. 3.000 ejemplares. $ 50. 541 páginas. — Buenos Aires.

552.548. — Rip Van Winkle y otros cuentos. Traduc. del inglés. Autor Washington Irving. Traductor: Luis Echavarri. 6.000 ejemplares. $ 30. 269 páginas. Impresor: Edic. Peuser. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.549. — Corazón de la Patria. Lectura Escolar. Castellano. Autor: Nélida E. Luján Gigena. 40.000 ejemplares. $ 20. 148 páginas. Edic.: H. M. E. impresor Peuser. Abril de 1957. Buenos Aires.

552.550. — La Jungla Entre las Nubes. Traducción del inglés. Autor: Víctor W. Von Hagen. Traductor: Héctor A Alvarez, 285 páginas. 5.000 ejemplares. $ 40. Impresor: Edic. Peuser. Abril de 1957. Capital Federal. Arg.

552.551. — Mayoría. Revista. Castellano. Prop.: Editorial Diagrama, S. en C. por acciones. Capital Federal, abril de 1957. 60.000 ejemplares. $ 4. Argentina.

552.566. — La Blusa Azul. Cha-cha-chá. Música. Autora: Isabelita Serpa. 250 ej. $ 5. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Ediciones Acorde. 14 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.567 — La Blusa Azul. Cha, Cha, Cha. Letra. Autor: Isabelita Serpa, Castell. 250 ejs. $ 5 Imp.: J. D. Arévalo. Edic. Ediciones Acorde. 14 de marzo de 1957. Bs. Aires.

552.568 — El Muñeco de la Ciudad. Merengue. Música. Autor: Adrián Pérez 250 ej. $ 5. Imp. J. D. Arévalo. Edic. Acorde. 14 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.569 — El Muñeco de la Ciudad. Merengue. Letra. Castell. Autor: Adrián Pérez. 250 ej. $ 5. Imp. J. D. Arévalo. Edic. Acordes. 14 de marzo de 1957. Bs. Aires.

552.570 — Ay... Chabela. Corrido. Letra. Castell. Autor: Paco Michel. 250 ej. $ 5. Imp.: J. D. Arévalo. Edic, Acorde. 14 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.571 — Ay... Chabela. Corrido, música. Autor: Paco Michel. 250 ej. $ 5. Imp.: J. M. Arévalo. Edic: Acorde. 14 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.573 — Yo soy el Tango. Comedia musical en dos actos. Autores: Antonio Prat, Migabel (Beltrán, Miguel Angel). 32 hojas. Teatro Olimpo de Rosario (S. Fe), 28 de febrero de 1951.

552.574 — El Cabo Scamione. Comedia Teatral en 3 actos. Autor: Florencio Parravicini. Traductor: Pappo. Eduardo. Teatro Astral 1 de Marzo de 1957. Cap. Federal.

552.575 — Reportaje imposible. Obra teatral en 1 acto. Autor: Ricardo S. Massa. 13 hojas. Salón Mariano Moreno 7 de noviembre de 1956. Cap. Federal.

552.576 — Soy Inocente. Obra Teatral. Autor: Edmundo Alvarez Prado. (Armando Antonio Oliva). 32 hojas. Teatro Sniyacha prov. de Mendoza, el día 4 de setiembre de 1956.

552.577 — Al tercer día. Drama en 3 actos. 60 hojas. Autor: Lucía Gabriel (Lucía Lipschutz de Gabriel). Teatro Triana de Versailles 30 de noviembre de 1956. Cap. Federal.

552.578 — La Jaula. Obra teatral en 3 actos. Autor: José María Fernández Unsain. 42 pgs. Teatro Ateneo. 21 de setiembre de 1956. Cap. Federal.

552.579 — El Castillo de las Brumas. Obra teatral en 3 actos. 44 hojas. Autor: Héctor Bates. Teatro Variedades 3 de diciembre de 1956. Cap. Federal.

552.580 — Valiente en el país del Rey Encantado Obra teatral en 3 actos. Autor: Juan Raúl Young. 18 hojas. Teatro Pte. Alvear. 22 de setiembre de 1956. Capital Federal.

552.581 — Semana de las Estrellas. Revista Teatral. 2 hojas. Autor: Tito Perlo (Perlo Ritaifo Julio). Teatro Griego de Córdoba, 13 de enero de 1957. Córdoba.

552.582 — Champion Rok and Roll. Revista Musical. Autor: Agustín Romano Gaeta. 1 hoja. Teatro Olimpo. 8 de febrero de 1957. Rosario (Sta. Fe).

552.585 — La Reforma Procesal. 836 pgs. Castell. Autor: Carlos A. Ayarragaray. 2.000 ej. $ 100. Edic. Abeledo, Perrot. Imp Francisco Caprellotto. 14 de marzo de 1957. Cap. Federal, Buenos Aires.

552.596 — Mientras soñamos (While we Dream). Vals. Letra en inglés. Autor: Geo Carlés. 97 ej. $ 5. Edic. Imp. Julio Korn. 18 de marzo de 1957, Buenos As.

552.597 — Mientras soñamos (While we Dream). Vals. Música. Autor: Lew Williams y Ralph Marterie. 97 ej. $ 5.— Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.598 — Embargado por las tristezas (Knee deep in the Blues). Rock. Música Autor: Melvin Endsley. 246 ej. $ 6. Edic Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Bs. Aires.

552.599 — Embargado por las tristezas (Knee deep in the Blues). Rock. Letra en inglés. Autor: Melvin Endsley. 246 ej. $ 6. Imp. Edic.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Bs. As.

552.600 — Cantando las tristezas (Singing The Blues) Rock. música. Autor: Melvin Endsley. 236 pgs. $ 6. Imp. Edic.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957 Bs. Aires.

552.601 — Cantando las tristezas (Singing the Blues). Rock. Letra en inglés. Autor: Melvin Endsley. 236 ej. $ 6. Imp. Edic.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Bs. Aires.

552.602 El chal de Sadie (Sadie's Shawl). Bailón, letra en inglés. Autor: Nico Carstens y Sam Lorraine. 240 ejs. $ 6. Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Bs. Aires.

552.603 — El Chal de Sadie (Sadie's Shawl). Bailón, música. Autor: Nico Carstens y Sam Lorraine. 240 ej. $ 6. Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957 Bs. Aires.

552.604 — El Chal de Sadie (Sadie's Shawl). Bailón. letra en castell. Autor: Félix Villa (Félix Lipesker). 240 ej. $ 6. Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Bs. As.

552.605 — Vuelve otra vez. Cha. Cha, Cha Música: Autor: Marión. 95 ej. $ 4. Edic, Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.606 — Vuelve otra vez. Cha. Cha, Cha. Letra castella. Autor: Marión. Ediciones. Imp.: Julio Korn. 95 ej. $ 4. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.607 — Agítese, sacúdase y enróllese. (Shake Rattle and Roll). Rock. música. Autor: Charles Calhoun. Edic. Imp. Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.608 — Agítese, sacúdase y enróllese. (Shake Rattle and Roll). Rock, letra en inglés. Autor: Charles Calhoun. 241 ej. $ 6. Imp.: Edic. Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.609 — Marianne. Calypso. Letra en inglés. Autor: Terry Gilkyson, Frank Miller y Richard Dehr. 239 ej. $ 6 Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.610 — Marianne. Calypso. Música; Autor. Terry Gilkyson, Frank Miller y Richard Dehr. 239 ej. $ 6. Imp. Edic. Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.611 — Saltando en Rock. (Jumping the Rock). Rock, música. Autor: José S. Rossino. 250 ej. $ 3. Edic. Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.612 — Saltando en Rock. (Jumping the Rock). Rock. Letra. Autor: José S. Rossino. Inglés. 250 ej. $ 3. Edic Imp.: Julio Korn. 18 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.615 — Fuentes Luminosas Artificiales. 6 pgs. Castell. Autor: Anónimo. 3.500 ej. Edic. Instituto Argentino de Electricidad Aplicada. Imp.: Enrique Frigeiro. Capital.

552.616 — Mujercitas. Traducción del inglés. 286 pgs. Autor: Louisa M. Alcott. Traductor: M. E. Antonini. 12.500 ej. $ 15. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. S. A. Edic. Acme. 1º de noviembre de 1956. Cap. Federal.

552.617 — Jorli. Traducción del inglés. Autor: Juana Spyri. Traductor: J. J. Llobet 238 pgs. 12.500 ej. $ 15. Imp.: B. U. Chiesino Edic. Acme. 4 de abril de 1957. Bs. As.

552.618 — El Lago de los Ensueños. Traducción del inglés. Autor: Juana Spyri. Traductor: Haraldo Kahnemann. 254 pgs. 12.500 ej. $ 15. Imp.: B. U. Chiesino. Edic. Acme. 4 de enero de 1957. Bs. As.

552.619 — Extraño Regreso. Traducción del inglés. Autor: Bran Ward. Traductor anónimo. 112 pgs. 41.000 ej. $ 4. Imp. Gral. Fabril Financiera. Edic. Acme, 26 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.620 — Islas en el Cielo. Traducción del inglés. Autor: Arthur C. Clarke. Traducción: J. Vacarezza. 190 pgs. 12.500 ej. $ 20. Imp.: López. Edic. Acme. 21 de marzo de 1957. Buenos Aires.

552.621 — Tan rica, tan hermosa... y tan muerta. Traducción del inglés. Autor: Harold Q. Masur. Traducción M. Bornand. 160 pgs. 34.000 ej. $ 3.50. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. S. A. Edic. Acme. Marzo 19 de 1957. Buenos Aires.

552.622 — Satélite. Revista. Prop.: Editorial Bois. Bs. Aires. castell. Marzo de 1957. 40.300 ej. $ 1.50. Arg.

552.624 — Revista Las Carreras. Castell. Prop.: Jorge Rafael Fazio. Cap. Federal, noviembre de 1956. 22.000 ej. $ 2. Arg.

552.625 — Revista Colorada. Castell. Prop.: Jorge Rafael Fazio. Cap. Federal, noviembre de 1956. 22.000 ej. $ 2. Arg.

552.626 — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario (Santa Fe). Castell. Prop.: Caja Mutual de Policía de Rosario Enero y febrero de 1957. 4.500 ej. Arg.

552.627 — La Verdad. Castell. Prop.: José M. Ricardes. Cap. Federal. Enero de 1957. 400 ej. $ 0.50. Arg.

552.630 — La Idea. Periódico. Castellano Prop.: Daniel E. Dilagosto. Gral. Viamonte (Pcia. de Bs. Aires). Febrero de 1957. 400 ej. $ 1. Arg.

552.631 — El Progreso. Periódico Prop.: Isaac Pluda. Castell Hurlingham. Bs. Aires. Marzo de 1957. 2.000 ej. $ 0.85. Arg.

552.632 — Boletín Informativo "Romero". Prop.: Manuel Romero & Cía. Castellano. N. de la Riestra (Buenos Aires). 700 ej. Arg.

552.633. — Cámara Argentina de Sanitarios. Revista Castell. Prop.: Cámara Argentina de Sanitarios. Enero de 1957. 700 ej. Arg.

552.637 — El Fracaso de Siderman. Colección Rodeo Nº 433. Castell. Autor: Raf G. Smith. 128 pgs. 12.500 ej. $ 3.50. Edic. Folia. Imp.: Rafael F. H. Frega. 4 de abril 1957. Buenos Aires.

e.4|9-Nº 4.977-v.17|9|57

10 DE ABRIL DE 1957

552.638 — Acción Industrial. Decenal. Castell. Prop.: Raúl Gutiérrez Diez. Cap. Fed.. feb.-marzo 1957. 2.700 ej. $ 2. (Arg.).

552.639 — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso, marzo 1957. 180 ej. $ 0.40. Arg.

552.640 — La Familia Cristiana. Semanal. Castell. Prop.: Juan Luque. Leones Cba.). enero-marzo 1957. 800 ej. $ 0,30. Arg.

552.641 — Tribuna Libre. Quincenal. Castell. Prop.: L. Baraldi, J. Veliz y otros. marzo-abril 1957. 500 ej. $ 1.50. Arg.

552.642 — Oeste Catamarqueño. Quincenal. Castell. Prop.: Angel P. Chiapponi. Andalgalá (Catamarca), marzo 1957. 1.000 ej. $ 1. Arg.

552.643 — 29 Mendori. Mensual. Albanés. Prop.: Asoc. Patriótica Albanesa. Cap. Fed.. marzo 1957. 500 ej. Arg.

552.644 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Obispado de Corrientes. Itatí (Corrientes), abril 1957. 3.600 ej. $ 2. Arg.

552.645 — La Revista. Semanal. Castell. Prop.: Ig. Matriz de Tandil. Tandil (Bs. As.), marzo 1957. 1.360 ej. $ 0,50. Arg.

552.646 — En Marcha. Semanal. Castell. Prop.: Pedro Anabili. Caseros, enero-marzo 1957. 250 ej. Arg.

552.647 — Nueva Era. Diario. Castell. Prop.: José A. Aabral. Tandil (Bs. As.). feb. 1957. 7.000 ej. $ 0.70. Arg.

552.648 — El Tiempo. Diario. Castell. Prop.: Sociedad. Chivilcoy (Bs. As.). feb. y marzo 1957. 500 ej. $ 0,60. Arg.

552 649 — La Razón. Diario. Castell. Prop.: La Razón S.R.L. Chivilcoy (Bs. As.), marzo 1957. 3.000 ej. $ 0.60. Arg.

552.650 — Los Andes. Diario. Castell. Prop: Soc. Los Andes Hnos. Calle. Mendoza, marzo 1957. 1.550 ej. $ 0.35. Arg.

552.651 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Soc. Edit. La Gaceta, S.R.L. San Miguel de Tucumán, marzo 1957. 100.000 ej $ 0.80. Arg.

552.652 — Faz "A" y "B" Flamenco. Música: E. De Sanlucar. Int.: E. De Sanlucar. Disco R.C.A. Victor Nº AGL-8. Bs As., marzo 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

552.653 — Faz "A" Música para una Noche de Luna. Música: Grant. Int.: Renet. — Faz "B". Música para una Noche de Luna. Música: Thorn. Int.: Winterhalter. Disco R.C.A. Victor Nº AVLT-10. Bs. As.. marzo 1957. 1.000 ej. $ 85. Arg.

552.654 — Faz "A". Glenn Miller Vive. letra y música: Witing. — Faz "B". Glenn Miller Vive, letra y música: Waltson. Int.. Glenn Miller. Disco RC.A. Victor Nº AGLT-1. Bs. As., abril 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

552.655 — Faz "A" y "B". Concierto Nº 2 en Si Menor Op. 7. Música: Paganini. Int.: Yehudi Menuhin. Disco R.C.A. Victor Nº ARL-1. Bs. As., abril 1957. 1.000 ej. $ 100. Arg.

552.656. — Faz "A": El Señor del Tango. Música: Junalsai. — Faz "B": El Señor del Tango. Música: Firpo. Int. Carlos Di Sarli. Disco RCA Nº AVL-22. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 85.—. Arg.

552.657. — Faz "A": Serenata, Letra: Ruiz. Música: Menis. — Faz "B": Luis Kallaff. Letra y música: Luis Kallaff. Int.: Los Tres Diamantes. Disco AVL-23. Bs. Aires, abril 1955. 1.000 ej. $ 100.—. Argentina.

552.658. — Faz "A": Milagro de París. Letra: Brocey. Música: Arozamenna y López. — Faz "B": Contigo en la Distancia. Letra y música: Portillo de la Luz. Int.: Antonio Prieto. Disco RCA Victor Nº AGL-14. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 85.—. Arg.

552.659. — Espérame en el Cielo. — Bolero. Música. 2 págs. Autor: Francisco (Paquito) López V. Imp.: Arévalo. Edit. Edami. — Bs. As., 4|4|57. 250 ej. $ 6.—. Argentina.

552.660. — Espérame en el Cielo. — Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Francisco (Paquito) López V. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. Aires, 4|4|57. 250 ej. $ 6.—.

552.661. — Espérame en el Cielo. — Tango. Música. 2 págs. Autor: Francisco (Paquito) López V. Imp.: Arévalo. Edit. Edami. — Bs. As., 4|4|57. 250 ejemp. $ 6.—. Argentina.

552.662. — Espérame en el Cielo. — Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Fco. (Paquito) López V. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. — Bs. As., 4|4|57. 250 ej. $ 6.—.

552.663. — El Gondolero Perezoso. — Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Manilla y Georgio Forli. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. — Bs. Aires, 4|4|57. 250 ej. $ 5.—. Argentina.

552.664. — El Gondolero Perezoso. — Fox trot. Letra en castell. 2 págs. Autor: Alvey. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 4|4|57. 250 ej. $ 5.—. Arg.

552.665. — Nunca Jamás. — Música. 2 págs. Autor: Lalo Guerrero. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. — Bs. As., 4|4|57. 250 ej. $ 5.—. Arg.

552.666. — Nunca Jamás. — Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Lalo Guerrero. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. — Bs. As., 4|4|57. 250 ej. $ 5.—. Arg.

552.667. — A Corrientes. — Guaranía. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Raúl Gallino De Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Labor y Lirismo. — Cap. Fed., 10|4|57. 100 ej. $ 5.—.

552.668. — A Corrientes. — Guaranía. Música. 2 págs. Autor: Raúl Gallino De Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Labor y Lirismo. — Cap. Fed., 10|4|57. 100 ej. $ 5.—.

552.672. — Inglés. — 1er. curso. 1 vol. 138 págs. inglés. castell. Autor: Roberto F. Ranfet. Imp.: López. Edit.: Lib. del Colegio. Feb. 1957. Bs. As. 14.000 ej. $ 15.—. Arg.

552.674. — La Anunciación. — 1 vol. 100 págs. castell. Autor: Paul Claudel. Traduc. del francés: Elsa Bersso. Imp.: y Edit.: Don Bosco. — La Paz. nov. 1956. 1.000 ej. $ 10.—. Extr.

552.676. — Compendio Contabilidad Práctica. (Tercer año ciclo básico). — 1 foll. 20 págs. castell. Autor: Marcos Tulio Remedi. Imp.: Prieto. Edit.: Ingraf. — Río Cuarto (Cba.). 22|3|57. 300 ej. $ 10.—. Arg.

552.677. — Guía de Transportes y Turismo. Para Río Negro y Neuquén. — 1 vol. 100 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Bezerre Delvas. Edit.: Min. de Transportes Gral. Roca (Río Negro). 23|2|57. 3.000 ej. $ 2.—. Arg.

552.686. — El Empleado Textil. — Mensual. castell. Prop.: S. E. T. 14 A4 — Bs. As. set. 1956. 12.000 ej. Arg.

552.687. — Josefina Con Siete Amores. — Fox Trot. Música. 2 págs. Autor: Cetimio Tito Gasparri. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I.. Rosario 4|4|57. 500 ej. $ 5.—. Arg.

552.688. — Un Alegre Bailón. — Bailón, letra, castell. 2 págs. Autor: Vicente Lepere. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I.: — Rosario. 15|3|57. 250 ej. $ 3.—. Arg.

552.689. — Un Alegre Bailón. — Bailón. Música. 2 págs. Autor: Vicente Lepere. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. — Rosario. 4|4|57. 250 ej. $ 3.—. Arg.

552.690. — Alborada Gaucha. Milonga, música. 2 pgs. Autores: Francisco G. Tejedor y Emilio Forcat. Im.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. $ 3.— Arg.

552.691. — Alborada Gaucha. Milonga, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Emilio M. Sastre. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. $ 3.— Arg.

552.692. — El Changuito. Tonada, letra. Castell. 2 pgs Autor: Manuel Figarotti. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. $ 3— Arg

552.693. — El Changuito. Tonada, música. 2 pgs. Autores: Francisco A. y Emilio Forgat. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. $ 3.— Arg.

552.694. — Preciosita. Fox trot, música. 2 pgs. Autor: Oscar Ferrari. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. 3.— Arg.

552.695. — Preciosita. Fox trot, letra. Castell. 2 pgs Autor: Manuel Ficarotti. Imp.: Pegoraro. Edit.: E. M. I. Rosario 4|4|57. 250 ej. $ 3.— Arg.

552.701. — Mil Caminos. Zamba, letra. Castell. 2 pgs. Autores: Víctor y Abel Visconti. Imp. y Edit.: Boccazzi. Bs. As. 2|4|57. 200 ej. $ 4.— Arg.

552.702. — Mil Caminos. Zamba, música. 2 pgs. Autores: Víctor y Abel Visconti. Imp.: y Edit.: Boccazzi. Bs. As. 2|4|57. 200 ej. $ 4.— Arg.

552.713. — Rosal Santafesino. Vals, música. 2 pgs. Autor: Félix Salas Fons. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As. 6|4|57. 50 ej. $ 4.— Arg.

552.715 — Si Este es el Minuto de Antes... Como Será el de Después. Rev. Teatral. Autor: Jorge R. Garvarino. 22 pgs. Mecan. Castell. La Plata (Bs. As.) Coliseo Podestá. 20|12|56. Arg.

552.716. — El Gran Problema. Obra teatral en 3 actos. 24 págs. mecan. Castellano. Autor: Humberto Aguilar. Tucumán Club Social de Río Salí, 30|12|50. Argentina.

552.717. — Nace Jesús o los Reyes Magos. Obra teatral en 1 acto. 12 págs. mecan. Castell. Aut.: Joaquín Pibernat. Mar del Plata. Hogar Saturnino Unzué, 2|1|57. Argentina.

552.718. — Juegos de Señoras. Obra teatral en 3 actos. 64 págs. mecan. Castell. Autor: Santiago B. De Orellana. Tandil (Bs. As.). Teatro Cine Super de Tandil, 2|2|57. Arg.

552.719. — Los Ciclones. Obra teatral en 3 actos. 44 págs. mecan. Castell. Autor: Jules Roy. Traduc.: Francisco José Bolla. Cap. Fed. Salón Kraft, 26|11|56. Arg.

552.720. — Las Bodas de Juana Phile. Comedia en 1 acto. 36 págs. mecan. Castellano. Autor: Bruno Magnoni. Traduc.: Onofre Lovero. Cap. Fed., 1|9|56. Teatro de los Independientes. Arg.

552.721. — Purajhey Por'a. Obra teatral en 1 acto. 10 págs. mecan. Castell. Autor: Jorge Miranda. Rosario (S. Fe), 25|10|56. Club Belgrano. Arg.

552.722. — El Pobre Pirincho. Obra teatral en 3 actos. 24 págs. mecan. Castellano. Autor: Julia A. Grumbia. Club Agrícola de Algarrobos (Bs. As.). 12|3|56. Argentina.

552.723. — Una Cruz para Electra. Obra teatral en 3 actos. 39 págs. mecan. Castellano. Autor: David Cureses. Mar del Plata (Bs. As.) Salón Dorado, 5|2|57. Argentina.

552.724. — La Madrecita de los Caminos. Obra teatral. 28 págs. mecan. Castell. Autor: José Tornello. San Luis. Teatro Rex, 31|10|56. Arg.

552.725. — El Paisano del Milagro. Obra teatral. 26 págs. mecan. Castellano. Autor: Juan José Velardes. San Luis. Teatro Rex. 11|10|56. Arg.

552.726. — La Crisis del Liberalismo Argentino. 1 foll. 46 págs. Castell. Autor: Luis Víctor Sommi. Imp.: Cambeiro. Edit.: Hoy. Bs. As., 2|4|57. 5.000 ejemplares. $ 8.— Arg.

552.732. — Guitarra Querida. Milonga. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Julio R. Chapo. Imp.: Boccazzi. Edit.: Impaglione. Bs. As., 2|4|57. 350 ejempl. $ 4.— Arg.

552.733. — Rincón de López. Ranchera. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As.. 2|4|57. 350 ejempl. $ 4.— Arg.

552.734. — Guitarra Querida. Milonga. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As.. 2|4|57. 350 ejempl. $ 4.— Arg.

552.745. — Villa del Parque. Tango Canción. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Lindolfo Lezama. Bocazzi. (Imp.). Edit.: El Autor. Bs. As., 12|3|57. 100 ejempl. $ 4.— Arg.

552.746. — Villa del Parque. Tango canción. Música: 2 págs. Autor: Enrique Carlo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|3|57. 100 ejempl. $ 4.— Arg.

552.748. — Estrella Azul. Bimestral. Castellano. Prop.: Alfredo Rodríguez. Bs. Aires, enero, febrero 1957. 300 ejemplares. $ 2.50. Arg.

552.752. — Consuelo. Vals. Música. 2 págs. Autor: José González Louzara. Imp.: Schmidt. Edit.: El autor. Bs. As.. 8|4|57. 500 ejempl. $ 4.— Arg.

552.753. — Consuelo. Vals. Letra. Castell. 2 págs. Autor: José González Louzara. Imp.: Schmidt. Edit.: El autor. Buenos Aires, 8|4|57. 500 ejempl. $ 4.— Arg.

552.757. — Cantando. Semanal. Castellano. Prop.: Emilio Rodríguez. Cap. Federal, abril 1957. 50.000 ejempl. $ 2,50. Argentina.

552.768. — Compendio de Clínica Obstétrica. 1 vol. 710 págs. Castell. Autor: Manuel Luis Pérez. Imp.: La Prensa Médica Arg. Edit.: López y Echegoyen. Bs. As.. 2|1|56. 5.000 ejempl. $ 300.— Argentina.

552.771. — Sin Esperanza. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autores: Jorge Lagos y Adolfo Carranza. Imp. y Edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejemplares. $ 4.— Arg.

552.772. — Sin Esperanzas. Tango. Música. 2 págs. Autor: Jorge Lagos Imp. y Edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejemplares. $ 4.— Arg.

552.773. — Cascabelero. Tango. Música. 2 págs. Autores: Alberto Nery y Casimiro García Dávila. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejemplares. $ 4.— Argentina.

e.4|9-Nº 4.978-v.17|9|57

11 DE ABRIL DE 1957

552.778. — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: S. R. L. El Litoral, Santa Fe, marzo 1957. 41.000 ejs. $ 0,80. Argentina.

552.779. — Surge. Semanal. Castellano. Prop.: Antonio Stolfi. Bs. As., marzo 1957. 650 ejs. $ 0,80. Arg.

552.780. — El Mensajero del Corazón de Jesús. Mensual. Castellano. Prop.: Mario Anzorena. Rep. Argent. marzo 1957. 650 ejs. $ 0,80 Arg.

552.781. — Acción. Bisemanal. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josín. San Carlos de Bariloche, marzo 1957. 700 ejemplares. Arg.

552.782. — Esquel. Diario. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josín. Esquel, marzo 1957. 3.500 ejs. $ 1.— Arg.

552.783. — Ricordiana. Bimestral. Castellana. Prop.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., jun, oct. 1956. 9.000 ejemplares. Arg.

552.784. — Armenia. Diario. Castellano. Armenio. Prop.: Agop. A. Baraghian. Cap. Fed., marzo 1957. 1.750 ejs. Argentina.
552.785. — Boletín Informativo. Diario del Mercado Nacional de Frutas. Diario. Castellano. Prop.: Min. de Comercio e Industria de la Nación. Cap. Fed., marzo 1957. 250 ejs. Arg.
552.786. — El Verbo Ruso. Bisemanal, ruso. Prop.: La Col. de Rusos Blancos en la Arg., Cap. Fed., feb., marzo 1957. 500 ejs. $ 2.— Arg.
552.787. — Tribuna Metalúrgica. Quincenal. Castellano. Prop.: Tribuna Metalúrgica S. R. L. Bs. As., marzo, abril 1957. 6.000 ejs. Arg.
552.788. — Sancor. Mensual. Castellano. Prop.: Fáb. de Manteca Sancor Coop. Unidas Ltda. Sunchales (S. Fe, feb., marzo 1957. 15.500 ejs. Arg.
552.789. — Vínculos. Bimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Mut. y Social Empleados del Frig. Anglo. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 1.200 ejs. Arg.
552.790. — Reinado Social. Bimestral. Castellano. Prop.: Padres de los Sagrados Corazones. Cap. Fed., enero, abril 1957. 2.000 ejs. $ 1,50. Arg.
552.791. — Crítica. Diario. Castellano. Prop.: Cía. Arg. de Edic. y Publicidad C. A. D. E. P. S. A., S. A. Cap. Fed., marzo 1957. $ 0,60. Arg.
552.792. — Sarmiento. Mensual. Castellano. Prop.: Gaspar Mortillaro. Cap. Fed., junio a feb. 1957. 3.000 ejs. $ 2.— Arg.
552.793. — Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba. Castellano. Prop.: Gob. de la Prov. Córdoba, abril 1957. Arg.
552.794. — El Tiempo de Cuyo. Diario. Castellano. Prop.: Edit. Los Horcones. Mendoza, abril 1957. 5.000 ejs. Argentina.
552.795. — Rioja Libre. Diario. Castellano. Prop.: Gob. de la Prov. La Rioja, abril 1957. 3.000 ejs. Arg.
552.796. — La Provincia. Diario. Castellano. Prop.: Luis A. Legnani Lomas de Zamora (Bs. As.). abril 1957. 500 ejs. Arg.
552.797. — El Pregonero Húngaro. Mensual. Castellano. Prop.: Tomás Kelemery. Cap. Fed., enero, feb. 1957. 2.000 ejemplares. Arg.
552.798. — Vida Rural. Mensual. Castellano. Prop.: Antonio A. Terragni. Rafaela (S. Fe), marzo 1957. 4.000 ejemplares. $ 1,50. Arg.
552.799. — Luz y Verdad. Bimestral. Castellano. Prop.: Soc. Espirita Luz y Verdad. Cnel. Pringles (Bs. As.), marzo. abril 1957. 400 ejs. $ 1.— Arg.
552.800. — La Palabra Libre (Slobodna Rijei). Mensual. Prop.: Blas Raic. Cap. Fs., abril 1957. 500 ejs. $ 7.— Arg.-Croata.
552.801. — Rev. Catamarca. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Catamarca. Cap. Fed., enero, marzo 1957. 500 ejs. Argentina.
552.802. — La Rev. Dislocada. Mensual. Castellano. Prop.: Juan C. Gianella. Cap. Fed., abril 1957. 45.000 ejs. $ 3.— Argentina.
552.803. — Hatikva (Esperanza). Semanal. Húngaro. Prop.: Andor Gluck. Bs. As., marzo 1957. 3.300 ejs. Argentina.
552.804. — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Antonio L. de Luque. Concordia (E. Ríos), marzo 1957. 2.900 ejemplares. $ 0,60. Arg.
552.805. — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: S. A. La Razón. Bs. As., marzo 1957. 364.908 ejs. $ 0,60. Arg.
552.806. — Chacarera Gentil, chacarera, letra. 2 págs. Castellano. Prop.: Antonio Triviño. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 1.000 ejs. $ 4.— Argentina.
552.807. — Chacarera Gentil, chacarera, música. 2 págs. Autor: Celedonio C. Dallard. Imp. y edit.: Polito Bs. As., 15|3|57. 1.000 ejs. $ 4.— Arg.
552.808. — Hasta que las velas no ardan, tango, música. 2 págs Autor: Amin Abugauch Bazán. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejs. $ 5.— Argentina.
552.809. — Mi promesa, vals, música. 2 págs. Autor: María Luisa Turvein. Imp.: Polito. Edit.: La autora. Bs. As., 15|3|57. 500 ejs. $ 5.— Arg.
552.810. — Mi promesa, vals, letra. Castellano. 2 págs. Autora: María Luisa Turvein. Imp.: Polito. Edit.: La autora. Bs. As., 15|3|57. 500 ejs $ 5.— Argentina.
552.811. — ¿Qué hay en tus ojos? tango, letra. Castellano. 2 págs. Autora: María Luisa Turvein. Imp.: Polito. Edit.: La autora. Bs. As., 14|1|57. 500 ejemplares. $ 5.— Arg.
552.812. — ¿Qué hay en tus ojos? tango música. 2 págs. Autora: María Luisa Turvein. Imp.: Polito. Edit.: La autora. Bs. As., 14|1|57. 500 ejs. $ 5 — Argentina.
552.813. — Cha que sos güena, ranchera, letra Castellano. 2 págs. Autor: Héctor Polito. Imp.: Polito. Edit El autor. Bs. As., 15|2|57. 1.000 ejs. $ 4.— Argentina.
552.814. — Cha que sos güena, ranchera, músicaa. 2 págs. Autor: Julio Guzman (h.). Imp.: Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 15|2|57. 1.000 ejs. $ 4.— Argentina.
552.815. — El fueilero tango, música. 2 págs. Autor: Amin Abugauch Bazán. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 15|3|57. 3.000 ejs. $ 5.— Arg.
552.816. — El llanto de mi guitarra milonga, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Gabino Coria Peñaloza. Imp. y edit.: Polito Bs. As. 15|3|57. 1.000 ejs. $ 5.— Argentina.
552.817. — El llanto de mi guitarra. milonga, música. 2 págs. Autor Amin Abugauch Bazán. Imp. y edit. Polito. Bs. As., 15|3|57. 1.000 ejs. $ 5.— Arg.
552.824. — Rev. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Castellano. Prop.: Univ. Nac. del Litoral, Santa Fe, año 1955 Arg.
552.825. — Rev. de la Asoc. Médica Arg. Quincenal. Castellano. Prop.: Agustín Alvarez. Cap. Fed., set. oct. 1956. 6.000 ejs. Arg.
552.827. — San Roque. — Semanal. castell. Prop.: Enrique Lombardi. — La Plata (Bs. As.), abril 1957. 400 ej. $ 0.20. Arg.
552.828. — Psailite (Cantad Salmos). — Trimestral. castell. Prop.: Enrique Lombardi. — La Plata (Bs. As.), marzo 1957. 600 ej. $ 6.—. Arg.
552.829. — Faz "A": Bailando el Rock. — Música y letra orig.. Fredman - De Knight, letra en idichs: Prizament. — Faz "B": Qué muchachita. — Letra y música: Arr. Prizament. Int.: 1) Simón Mussbaum, 2) Sonia Lemberg. Disco Panzer Nº 1919. — Bs. As., feb. 1957. 800 ej. $ 25.—. Arg.
552.830. — Faz "A": Tel-Aviv. — Letra: Levin; música; Arr. Prizament. — Faz "B": Baión de Dois. — Letra en idichs: Prizament; música: Teixiera y González. Int.: Sonia Lemberg y Simón Mussbaum. Disco Panzer Nº 1918. — Bs. As., feb. 1957. 300 ej. $ 25.—. Arg.
552.831. — Noticioso Orbea. — Bimestral, castell. Prop.: Duperial S. A. I. C. — Rep. Argentina 1956. 20.000 ej. Arg.
552.832. — Rev. Duperial. — Bimestral, castell. Prop.: Duperial S. A. I. C. — Cap. Fed., set-dic. 1956. 13.000 ej. Argentina.
552.834. — Boletín Salesiano. — Mensual, castell. Prop.: Edit. Don Bosco. — Cap. Fed., enero-feb. 1957. — Cap. Fed. 48.000 ej. Arg.
552.837. — Tratado de Corte Sistema Scavino. — 1 vol. 334 págs. castell. Autora: Emma Scavino de Saraceni. Imp.: Porter. Edit.: Academia Central Scavino. — Bs. As., 25|1|57. 1.000 ej. $ 90. Argentina.
552.841. — Para Qué Querer Así. — Tango, letra, 2 págs. castell. Autora: Elva Devoto. Imp.: Boccazzi. Edit.: La Autora. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Argentina.
552.842. — Para Qué Querer Así. Tango, música, 2 págs. Autor: Julio Boccazzi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.
552.843. — Del Tiempo de Ayer. Milonga, letra, castell. 2 págs. Autores: Julio Boccazzi, Juan Policichio y otros. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.
552.844. — Del Tiempo de Ayer. — Milonga, música, 2 págs. Autores: Julio Boccazzi, Juan Policichio y otros. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.
552.845. — Manto de Olvido. Tango, letra, castell. 2 págs. Autor: Johan Póly. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.
552.846. — Manto de Olvido. Tango, música, 2 págs. Autor. Héctor Losada. Imp. Boccazzi. Edit.: El Autor. — Bs. As., 11|4|57. 200 ej. $ 4.—. Arg.
552.850. — Dame Una Esperanza. Escondido, letra, castell. 2 págs. Autor: Pedro E. Díaz. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. — Bs. As., 15|3|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
552.851. — Dame Una Esperanza. Escondido, música, 2 págs. Autor: Pedro E. Díaz. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
552.852. — Estrellita no me Dejes. Chacarera, letra, castell. 2 págs. Autor: Pedro E. Díaz. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. — Bs. As., 15|3|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
552.853. — Estrellita no me Dejes. Chacarera, música, 2 págs. Autor: Pedro E. Díaz. Imp.: Polito. Edit.: El Autor. — Bs. As. 15|3|57. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
552.855. — Opinión. — Diario, castell. Prop.: Julio Crespo Lucero. — Morón (Bs. As.). abril 1957. 200 ej. $ 1.—. Argentina.
552.859. — Faz "A": Marimba Charleston. Música: Paniagua. — Faz "B": Susurrando. Música: Schonberger. Int.: David Carroll. Disco T. K. Nº 50.165. — Bs. As., junio 1956. 3.000 ej. $ 23.—. Arg.
552.860 — Faz "A". Tema Pic-Nic. Música: Duning. — Faz "B". Rumba Jamaica. Letra: Benjamin. Música. Weiss. Int.: Ralph Martelle. Disco T.K. Nº 50.169. Bs. As., julio 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.861 — Faz "A". Yo Quiero. letra: Ram. Música: Taylon. — Faz "B". Lo Siento, letra: Tinturin. Música: Ram. Int., Los Plateros. Disco T. K. Nº 50.167. Bs. As., julio 1956. 6.000 ej. $ 23. Arg
552.862 — Malagueña Letra y música: Lecuona. — Faz "B". Bésame Mucho. Letra: Velázquez. Música: Velázquez. Int. Jan August. Disco T. K. Nº 50.170. julio 1956. 2.000 ej. $ 23. Arg.
552.863 — Faz "A". Cielo en la Tierra. Letra: Dietz. Música: Gershwin. — Faz "B". Gloria de Amor. Letra y música: Hill. Int.: Los Plateros. Disco T. K. Nº 50.166. Bs. As., junio 1956. 8.700 ejemp. $ 23. Arg.
552.864 — Faz "A" Tú Eres mi Rayo de Sol. Letra: Davis. Música: Mitchell. — Faz "B". Margie. Letra: Davis. Música. Conrad-Robinson. Int.: Georgie Auld Disco T. K Nº 50.168. Bs. As., junio 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.865 — Faz "A". Jehova. Letra y música. Jobe. — Faz "B". Me Postré. Int.: Canaan Jubilee Singers. Disco T. K. Nº 50.171. Bs. As., agosto 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.866 — Faz "A". Boogie de la Armónica. Letra y música: Murad. — Faz "B". Té Para Dos. Letra y música: Youman. Int.: Jerry Murad. Disco T. K. Nº 50.173 Bs. As. agosto 1956. 1500 ej. $ 23. Arg.
552.867 — Faz "A". El Mono Hace lo que Hace la Mona. Música: Leo René. — Faz "B". Ojos de Fuego Labios de Vino. Letra y música: Rafael y León René. Int.: Jerry Wallace. Disco T.K. Nº 50.172. Bs. As., agosto 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.868 — Faz "A". Línea Rock Island. Letra: Lonnie. Música. Donegan. — Faz "B". Muñeca Viviente. Letra: Hackady. Música: Naylon. Int.: en Drealar. Disco T. K. Nº 50.161. Bs. As., junio 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.869 — Faz "A". Silbando el Blue. Letra. Madison. Música: Wiltshire. — Faz "B". Mi Corazón Silba. Letra: Ray. Música: Madison. Int.: Dick Kunn. Disco T. K. Nº 50.164. Bs. As., julio 1956. 1.500 ej. $ 23. Arg.
552.870 — La Rosa Tatuada. Música: North. — Faz "B". Molly-O. Letra: Finé. Música. Berstein. Int.: Los Gaylords Disco T.K Nº 50.162. Bs. As., junio 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.871 — Faz "A". Cuando Profundo es el Océano. Música: Berlin. — Faz "B". Para Qué Hablar. Letra: Raleigh. Música: Edwards. Int.: Moycski Umeki. Disco T. K. Nº 50.163. Bs. As., junio 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.872 — Faz "A". Convertible Rojo Brillante. Letra: Dee. Música: Glod-Talani — Faz "". Baltimore Jones. Letra: Gallop. Música: Emer. Int.: Chuç Miller. Disco T.K. Nº 50.158. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ej. $ 23. Arg.
552.873 — Faz "A" El Rock del Barril. Letra: Manuers. Música: Kuller. — Faz "B". Cuando el Viento Sopla. Música, Arr. de Tony Luca. Int.: Ralph Martelle. Disco T. K. Nº 50.156. Bs. As., mayo 1956. 1.000 ej. $ 23. Arg.
552.874 — La Cooperación Libre Mensual Castell. Prop.: El Hogar Obrero Coop. de Con. Edif. Créd. Bs. As., marzo 1957. 10.000 ej. $ —. Arg.
552.880 — Argentina Austral. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Imp. y Exportadora de la Patagonia. Bs. As., nov. 1956. 4.500 ejemp. $ 3. Arg.
552.885 — Con el Mismo Amor. Vals. Castell. Letra. 2 pgs. Autor: Orlando Ortemberg. Imp. y edit. Ferrer. Bs. As., 11|4|57. 300 ej. $ 5. Arg.
552.886 — Con el Mismo Amor. Vals, música. 2 pgs. Autor: Juan Vargas. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 11|4|57. 300 ej. $ 5. Arg.
552.893 — De la Viña Viene la Uva. Foxtrot, letra, Inglés. 2 pgs. Autores: Leonard Whitcup y Paul Cunningham. Imp. y edit.: Korn. Bs. As.. 18|3|57. 92 ej. $ 5. (Argentina).
552.894 — De la Viña Viene la Uva. Foxtrot, música. 2 pgs. Autores: Leonard Whitcup y Paul Cunningham. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 18|3|57. 92 ej. $ 5. (Arg.).
552.895 — Teresita. Baión, letra en castell. 2 pgs. Autor. Mac Gillar. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 18|3|57. 246 ej. $ 5. Arg.
552.896 — Teresita. Baión, música. 2 pgs. Autor: Mac Gillar. Imp. y edit.: Korn. Bs. As. 18|3|57. 246 ej. $ 5. Arg.
552.897 — Teresita. Baión, versión italiana. 2 pgs. Autor: Danpa. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 18|3|57. 246 ej. $ 5. Arg.
552.898 — Giuseppe Mandolino. Foxtrot, música. 2 pgs. Autor: Remo Biondi. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 18|3|57. 95 ejemp. $ 5. Arg.
552.899 — Giuseppe Mandolino. Foxtrot, letra. Italiano. 2 pgs. Autor: Remo Biondi. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 18|3|57. 95 ej. $ 5 Arg.
552.900 — El Vaquero Andaluz. Fox, letra. Castell. 2 pgs. Autor: Ernesto Fernández. Imp. y edit.: Korn. Bs. As.. 1|4|57. 233 ej. $ 4. Arg.
552.901 — El Vaquero Andaluz. Fox, música. 2 pgs. Autor: Ernesto Fernández Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 1|4|57. 233 ej. $ 4. Arg.
552.902 — Souvenir de París. Vals. Versión francesa. 2 pgs. Autor: Paulette Christian. Imp. y edit.: Korn. Bs. As.. 1|4|57. 239 ej. $ 4. Arg.
552.903 — Souvenir de París. Vals. música. 2 pgs. Autor: Raúl de los Hoyos. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 1|4|57. 239 ej. $ 4. Arg.
552.904 — Souvenir de París. Vals, letra. Castell. 2 pgs. Autor: José Triviño. Imp. y edit.. Korn. Bs. As., 1|4|57. 239 ejemp. $ 4. Arg.
552.909 — Tribuna. Semanal. Castell. Prop.: Rual N. Zalguizuri. Gral. Madariaga. abril 1957. 1.250 ej. $ 1. Arg.
552.910 — El Liberal. Diario. Castell. Prop.: Cayetano Amadoo. Balcarce (Bs. As.), abril 1957. 2.500 ej. $ 0.60. Arg.
552.913 — Educación Democrática. 1 vol. 151 pgs. Castell. Autor: Belisario Fernández. Imp. y edit.: Estrada. Bs. As.. 14|3|57. 10.000 ej. $ 17. Arg.
552.914 — Curso de Instrucción Cívica. 1 vol. 272 pgs. Castell. Autor: José María Sáenz Valiente. Bs. As., 3|3|57. 10.000 ejemp. $ 29. Arg.
552.915 — Nuestro Pueblo. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Tridenti, Jorge Zousa y otros. Bahía Blanca (Bs. As.). feb. 1957. $ 2. Arg.

e.4|9-Nº 4.979-v.17|9|57

12 DE ABRIL DE 1957

552.916. — Impetu. — Castell. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. — Buenos Aires, febrero de 1957. 910 ejemp. $ 5.—. Argentina.
552.917. — Crónica de Holanda. — Castell. Prop.: Embajada de los Países Bajos. — Cap. Federal, marzo-abril de 1957. Arg.
552.918. — Holando Argentino. — Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. — Rep. Arg. y Ext., enero y febrero de 1957. 3.000 ejemp. $ 6.—. Arg.
552.919. — Agronomía y Veterinaria. — Castell. Prop.. C. Alberto Lozano. — Rep. Arg. y Exterior..diciembre de 1956. 2.000 ejemp. $ 6.—. Arg.
552.920. — Boletín Oficial. — Castell. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia. — Paraná (E. Ríos). 830 ej. Arg.
552.921. — El Plata. — Castell. Prop.: A. P. A. S. A. I. y E. — La Plata (Bs. Aires), abril de 1957. 25.000 ejemp. Arg.
552.922. — La Industria Lechera. — Castell. Prop.: Centro de la Industria Lechera. — Cap. Fed.. Bs. As., enero de 1957. 1.500 ejemp. $ 20.—. Arg.
552.923. — Tambo y Chacra. — Castell. Prop.: Centro de la Industria Lechera. — Cap. Fed.. Bs. As., marzo de 1957. 1.500 ejemp. $ 20.—. Arg.
552.924. — Elpis (Esperanza). — Greco Latino Americana Prop.: Atanasio Bairaciotl. — Cap. Federal, abril de 1957. 1.550 ejemp. $ 0.60. Arg.
552.925. — Patris (Patria). — Periódico Griego. Prop.: Atanasio Bairaciotl. — Cap. Federal, marzo de 1957. 1.500 ej. $ 0.60. Arg
552.926. — Suplemento de Bucaneros. — Castell. Prop.: Editorial Bois S. R. L. Bs. As.. marzo de 1957. 40.000 ejemp. $ 4.50. Arg.
552.927. — Jinetes del Oeste. — Castell. Prop.: Editorial Bois. — Buenos Aires, marzo de 1957. $ 1. — 170.930 ejemp. Argentina.
552.928. — Bucaneros. — Castell. Prop.: Editorial Bois. — Buenos Aires, febrero de 1957. 75.259 ejemp. $ 2.—. Arg.
552.929. — Centellas. — Castell. Prop.: Editorial Bois. — Buenos Aires, marzo de 1957. 25.000 ejemp. $ 1.50. Arg.
552.930 — Informaciones. — Castell. Prop. Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos de América. — Rep. Argentina, marzo de 1957. 51.500 ejemp. $ 1.—. Arg.
552.931. — Hietonium. — Castell. Prop.: C. Della Penna. — Cap. Buenos Aires. febrero y marzo de 1957. 9.200 ejemp. $ 8.—. Arg.
552.932. — Cadi (Cámara Argentina de Informes). — Castell. Prop.: Manuel Sueiro. — Cap. Federal, marzo de 1957. 500 ejemp. Arg.
552.933. — El Sol de Oro. — Castell. Prop.: Sociedad "El Sol de Oro". — Cap Federal, 1.000 ejemp. Arg.
552.934. — El Cooperativista. — Castell. Prop.: La Mutual [illegible] Ltda. Soc. Cooperativa. — Moisés Villa (S. Fe), marzo de 1957. 132 ejemp. Arg.
552.935. — La Huella. — Castell. Prop.: Centro Camionero de Zárate. — Cap. Bs. As., marzo de 1957. 500 ejemp. Arg.
552.936. — Agencia Misional. — Castell. Prop.: Juan Kemerer. — Villa Calzada (Pcia. de Buenos Aires). marzo y abril de 1957. 10.000 ejemp. Arg.
552.937. — Misiones Consolata. — Castell. Prop.: Amaro Viola. — San Francisco (Córdoba), marzo de 1957. 4.000 ejemp. Arg.
552.938. — Antorcha de Pentecostés. — Castell. Prop.: Iglesia E. Pentecostal Argentina. — Bahía Blanca (Pcia. de Bs. As.), febrero y marzo de 1957. $ 1.—. Arg.
552.939. — Pandilladas. — Castell. Prop.: Pablo Rivas. — Bahía Blanca, marzo de 1957. 10.000 ejemp. $ 3.—. Arg.
552.940. — Boletín Social de la Sociedad Gral. de Autores. Cast. Prop. Soc. Gral. de Autores de la Argentina. (Argentores). Cap. Federal, agosto a dic. de 1956 2.000 Ejs. Arg.
552.941. — La Capital. Cast. Prop. Sucesión de Adolfo Lagos, Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos y Carlos Lagos. Rosario. (Pcia. de S. Fe). marzo de 1957. 77.973 Ejs. $ 0.80. Arg.
552.942. — El Avisador Mercantil. Cast. Prop. El Avisador Mercantil, S. A. Cap. Federal, marzo de 1957. 6.300 Ejs. Arg
552.943. — Nazaret. Periódico. Cast. Prop. Luis Emilio Carelle. Cap. Federal, marzo de 1957. 750 Ejs. Arg.
552.944. — Faz "A" Volvió Tommy Dorsey. Letra y Mús. W. C. Hardy. Faz "B" Volvió Tommy Dorsey. Letra y música: W. Sweetman. Interp. Tommy Dorsey y su Orq. Disco Victor Nº AVL-3011. 1.000 Ejs. $ 75. abril de 1957. Buenos Aires.
552.945. — Faz "A" Cita a la 11. Letra de Sylva. Música: Brown, Henderson. Faz "B" Cita a las 11. Letra y música: Vincent Youmans. Interp. Artie Shaw. Disco Victor Nº AVLT-3001. 1.000 Ejs. $ 115. Abril de 1957 Buenos Aires.
552.946. — Faz "A" Concierto de Seattle. Faz "B" Concierto de Seattle. Música: Duke Ellington. Disco Victor Nº AVLT-3000. 1.000 Ejs. $ 115, abril de 1957 Buenos Aires
552.947. — Faz "A" Muy suave. Letra: D. Barbour. Música: P. Lee. Faz "B" Muy Suave. Letra: Simons. Mús. Whitingh, Gillespie. Interp. Perry Como. Disco Victor Nº AVL-3003. 1.000 Ejs. $ 115. abril de 1957. Buenos Aires.
552.948. — Faz "A" Charlie piel roja. Letra y Música: Noble. Faz "B". Charlie piel roja. Letra y Música: Leuorance interp. Charlie Barnet. Disco Victor Nº AVL-3.004 1.000 Ejs. $ 115 abril de 1957. Buenos Aires.
552.949. — Faz "A" Todo lo hermoso es ritmo. Letra: Henry Manner. Mús. Robert Soor. Faz "B". Todo lo hermoso en ritmo Letra y Música: George Williams: Interp. George Williams. Disco Victor Nº AVL-3033. 1.000 Ejs. $ 100. abril de 1957. Bs. As.
552.950. — Faz "A" Música para el trotamundos. Letra: R. Portela. Música: Do Wate. Faz "B" Música para el trotamundos. Letra: Barroso. Música: Goud. Disco Victor Nº AYLT-8. 1.000 Ejs $ 85. abril de 1957. Buenos Aires.
552.951. — Faz "A" Club nocturno. Letra Mús. A. Shau. Faz "B" Club nocturno. Letra, Música: E. Lecuona. Disco Victor Nº AVLT-2 1.000 Ejs. $ 85. Interp. Artie Shaw. abril de 1957. Buenos Aires.
552.952. —Faz "A" Canta Eddie Fisher. Letra y Música: B. C. de Sylva. Faz "B" Canta Eddie Fisher. Letra y Música Code Porter. Disco Victor Nº AGL-1, 1.000 Ejs. $ 85. abril de 1957. Bs. As.
552.953. — Revista Auto. Cast. Prop. Lorenzo R. Young. Cap. Fed. febrero de 1957. 10.000 Ejs. Arg.
552.968. — Tristezas del altiplano Baión Música: Autor. Enrique Cavestri. 300 Ejs. $ 3. Edic. Enri. Imp. Enrique Cavestri. Rosario de S. Fe, marzo de 1957.
552.976. — Alas de la noche. Tango, letra: Autor. Marambio Catán. Cast. 100 Ejs. $ 5. Edic. Impr. Ferrer. Buenos Aires.
552.977. — Alas de la noche. Tango, música: Autor. Igo Sever. (Severyn Ignatowicz). 100 Ejs. $ 5. Imp. Edic. Ferrer. Buenos Aires.
552.980. — El Librito de Donald y sus Amigos. Obra Infantil de la colección Laminitas. Adaptación. Adaptador. (Marta Gavensky) Autor: Walt Disney. Cast. 20.000 Ejs. $ 1.50. Editorial Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Bs. As.
552.981. — El Librito de la Granja. Obra Infantil, Colección Laminitas. Cast. Autor: Marta (Marta Gavensky). 20.000 Ejs. $ 1.50 Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Buenos Aires.
552.982. — El Librito de las Aves. Obra infantil, Colección Laminitas. Cast. Autor: H. Sánchez Puyol. (Héctor Oesterheld). 20.000 Ejs. $ 1.50. Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Bs. As.
552.983. — El Librito de los Vehículos. Obra Infantil. Colección Laminitas. Cast. Autor: H. Sánchez Puyol, (Héctor Oesterheld). 20.000 Ejs. $ 1.50. Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Bs. As.
552.984. — El Librito de los Oficios. Obra Infantil. Colección Laminitas. Cast. Autor: Inés, (Inés Lydia Malinov). 20.000 Ejs. $ 150. Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Bs. Aires.
552.985. — El Librito de los Cuentos. Obra Infantil. Colección Laminitas. Cast. Autor: Inés. (Lydia Inés Malinow). 20.000 Ejs. $ 1.50. Imp. Peuser. Edic. Abril. 10 de octubre de 1956. Buenos Aires.
552.986. — El Librito de los Animales Salvajes. Obra Infantil, Colección Laminitas. Cast. Autor: Héctor Sánchez Puyol. (Héctor Oesterheld). 20.000 Ejs. $ 1.50. Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. Bs. As.
552.987. — El Librito de los Chicos del Mundo Obra Infantil. Colección Laminitas. Cast. Autor: Inés (Lydia Inés Malinow). 20.000 Ejs. $ 1.50. Edic. Abril. Imp. Peuser. 10 de octubre de 1956. B. As.
552.988. — Publicación Bancos Argentinos. Revista Cast. Autor: Prop. José Alicto y Manuel Rodríguez. Bs. As. 1.500 Ejs. Arg.
552.993. — Homeopatía. Revista Cast. Prop. Asociación Médica Homeopática

Arg. Cap. Federal. agosto, setiembre de 1956. 1.000 Ejs. $ 20. Arg.

552.994. — Revista Nacional de Aeronáutica. Cast. Prop. Círculo de Aeronáutica. Cap. Fed. noviembre de 1956. 17.000 Ejs. $ 10. Arg.

553.300. — Villegas Ilustrado. Cast. Prop. Otelo Milani. General Villegas. nov., diciembre. 1.450 Ejs. $ 3. Arg.

553.001. — Adiós a la libertad. Balón. Música. Autor: Norberto Eduardo Kahan. 500 Ejs. $ 5. Edic. El autor: Imp. Julio Korn. 29 de marzo de 1957. Bs. As.

553.002. — Adiós a la libertad. Balón. Letra: Cast. Autor: Pablo Ricardo Kahan. 500 Ejs. $ 5. Edic. El autor. Imp. Julio Korn. 29 de marzo de 1957. Bs. As.

553.026. — La Voce. Cast. Italiano. Prop. Fernando Gualtieri. Cap. Fed., febrero de 1957. $ 1. 3.200 Ejs. Arg.

553.030. — A mi muñequita. Vals, letra: Autor. Enrique Wildt. Catalino Ponce. Cast. Edic. Imp. Ponce. 100 Ejs. $ 4. 2 de marzo de 1957. Bs. As.

553.031. — A mi muñequita. Vals, mús. Autor: Catalino Ponce, Enrique Wildt. 100 Ejs. $ 4. 2 de marzo de 1957. Bs. As.

553.035. — Decálogo Republicano. Literaria. Cast. Autor: Espíndola Calviño. Jacobo. 2.000 Ejs. $ 9.90. Imps. Amorrortu. Edic.: El autor. 27 de marzo de 1957. Bs. As.

553.036. — Amigo Corazón. — Vals. — Música. — Autor: Alfonso Gagliano. — Edic. Impr. Julio Korn. — 10 de abril de 1957. — Buenos Aires.

553.037. — Amigo Corazón. — Vals. — Letra Castello. — Autor: María Ovelar de Ceballos. — 50 ejemp. — $ 4.—. — Impr. Edic. Julio Korn. — 10 de abril de 1957. — Buenos Aires.

e.4|9-Nº 4.980-v.17|9|57

15 DE ABRIL DE 1957

553.044. — Ventas. Castell. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Arg. y Extranjero, febrero. de 1957. 2.800 ejs. $ 8.— Arg.

553.045. — Id. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vicente López. Pcia. de Bs. As., mayo y junio de 1957. $ 2.— Argentina.

553.046. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, 3.900 ejempl. $ 2,90. Arg.

553.047. — La Revista Adventista. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López. marzo de 1957. 4.200 ejemplares. Arg.

553.048. — Juventud. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López. Pcia. de Buenos Aires. 15.000 ejemplares. $ 3,50. Arg.

553.049. — Vida Feliz. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. marzo de 1957. 75.000 ejempl. $ 4.— Arg.

553.050. — Córdoba. Castell. Prop.: Sociedad Editorial Córdoba. Córdoba. enero de 1957. 811.614 ejempl. $ 0.80. Arg.

553.051. — La Prensa. Castell. Prop.: Soc. Colec. La Prensa. Prop.: Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Cap. Fed. Bs. As. 350.880 ejempl. $ 0,60. Arg.

553.052. — Argentinisches Tageblatt. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. S. A. G. I. y E. Cap. Federal. 16.500 ejempl. $ 0.80. Argentina.

553.053. — Argentinisches Wochenblatt. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. S. A. G. I. y E. Cap. Federal, agosto de 1956. 3.600 ejempl. $ 2.— Arg.

553.054. — El Colono. Castell. Prop.: Gaspar Francisco Heer. Esperanza (Santa Fe), marzo de 1957. 3.000 ejempl. $ 0.80. Argentina.

553.055. — El Liberal. Castell. Prop.: Suc. de Juan Francisco Torrent. Corrientes, Chaco y Misiones, marzo de 1957. 9.800 ejemplares. $ 0.80. Arg.

553.056. — Defensa Gremial. Castell. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Afines. Gualeguaychú (Entre Ríos). marzo de 1957. 500 ejempl. Arg.

553.057. — Arroz. Castell. Prop.: Federación de Cooperativas Arroceras Arg. Limitada. Ciudad de Rosario, abril de 1957. 1.600 ejempl. Arg.

553.058. — Temporada. Castell. Prop.: Editorial Temporada. Cap. Fed., abril de 1957. 207.000 ejempl. Arg.

553.059. — Velocidad. Castell. Prop.: Editorial Velocidad S. R. L. Cap. Federal. marzo de 1957. $ 3.— Arg.

553.060. — El Heraldo. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chávez. Pcia. de Buenos Aires. 600 ejempl. $ 0.50 marzo de 1957. Arg.

553.061. — El Trabajo. Castell. Prop.: Miguel Suglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), marzo de 1957. 2.500 ejempl. $ 0.50. Argentina.

553.062. — Informaciones Marítimas Sud Americana. Castell. Prop.: José Lorenzo Femia. Cap. Fed., marzo de 19567. 300 ejemplares. $ 1.— Arg.

553.063. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Inglés. Prop.: The Buenos Aires Herald Ltda. Cap. Federal, marzo de 1957. 17.000 ejemplares. $ 0,80. Argentina.

553.066. — Libro Inventario Estadístico Referenciado de Existencias. Castellano. Autor: Víctor J. Garo. 100 ejempl. Edic. El Autor. Imp.: Esc. Gráf. Pío IX. Buenos Aires. Argentina.

553.071. — Cruzada. Castell. Prop.: Cosme Beccar Varela (h). Buenos Aires. marzo de 1957. $ 2.— 1.000 ejempl. Arg.

553.073 — Bibliografía del Capitán de Fragata don Héctor Raúl Ratto (Científica). Castell. Autor: José Torre Revello. 300 ejemplares. Edic. Oscar E. Carbone. Imp.: Chiesino. Buenos Aires, noviembre 8 de 1956. Arg.

553.074. — Voz Amiga. Castell. Prop.: Florentino Domingo Actis. Roque Pérez. (Pcia. de Bs. As.), marzo de 1957. 200 ejemplares. $ 0,50. Arg.

553.075. — Jura. Samba Letra en Portugués. Autor: J. B. Silva (Sinho). 250 ejemplares. $ 5.50. Edic. Imp.: Lagos. Buenos Aires. 7 de marzo de 1957. Arg.

553.076. — Jura. Samba. Música. Autor: J. B. Silva (Sinho). 250 ejempl. $ 5,50. Imp. Edic.: Lagos. Buenos Aires 7 de marzo de 1957. Arg.

553.077. — La Desvelada. Zamba. Música. Autor: Gustavo Leguizamón. 250 ejemplares. $ 5,50. Imp. Edic. Lagos. Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. Arg.

553.078. — La Desvelada. Zamba. Letra. Autor: Manuel J. Castilla. Castellano. 250 ejempl. $ 5,50. Imp.: Edic. Lagos, Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. Arg.

553.079. — Velay, No se. Zamba. Letra. Castell. Autor: Abel Mónico Saravia. 250 ejempl. $ 5,50. Edic.: Imp. Lagos. Buenos Aires, 10 de enero de 1957. Arg.

553.080. — Velay. No se. Zamba. Música. Autor: Abel Mónico Saravia. 250 ejemplares. $ 5,50, Edic. Imp. Lagos. Buenos Aires, 10 de enero de 1957. Arg.

553.081. — Jura. Samba. Versión Castellano. Autor: Mario Battistella. Imp.: Edic. Lagos. 250 ejempl. $ 5,50. Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. Arg.

553.082. — Revista ¿Por Qué?. Castell. Prop.: Natalio Kismerman. Santos Lugares, marzo de 1957. 1.000 ejemplares. $ 1.— Arg.

553.083. — Mi Vestir. Revista. Prop.: Walter Herbert Granel. Cap. Fed. Castell., febrero de 1957. 25.000 ejemplares. $ 3.— Argentina.

553.086. — Mundo Impositivo. Castellano. Prop.: Cecilia Clementina Guerra. Capital Federal, abril de 1957. 1.000 ejemplares. $ 3.— Arg.

553.091. — Faz "A". Remembranza. Tango. Silueta Porteña. Milonga. Letra: M. Battistella y E. Noli y O. D'Aniello. Música: M. Melfi y J. V. y N. Cúccaro. Faz "B". El Poncho del Amor. Tango. y Orgullo Criollo. Tango. Letra: A. Vaccarezza. Música: A. Scatasso y J. De Caro y P. E. Laurenz. Intérp.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº DSOA/E 1535. Buenos Aires, febrero de 1957. 200 ejemplares. $ 38.45. Arg.

553.092. — Faz "A". Qué Tienes en la mirada. Romance de la Zarzuela "Molinos de Viento". Letra: Luis Pascual Frutos. Música: Pablo Luna. Faz "B". Canción del Recluta., de la Zarzuela "La Alegría del Batallón". Letra: Carlos Arniches y Félix Quintana. Música: José Serrano. Intérp.: Lolita Torres con Acomp. Disco DSOA Nº 1049. 100 ejemplares. $ 22.50. Arg.

553.093. — Faz "A". Vamonos a León. La Ribereña. Letra y música: Monsolar, L. Gastón. Faz "B". Lejos de España. Perla de la Andalucía. Letra y música: 1. S. Valverde. Mús.: R. Zarzoso. Intérp.: Lolita Torres con Acomp. Disco DSOA/E Nº 1587. 150 ejempl. $ 38,45. Bs. As., Arg.

553.094. — Faz "A". Tu Vieja Ventana. Vals. Me Enamoré una Vez. Ranchera. Letra 1: A. Río 2. I. Pelay. Música, 1: G. D.Barbieri. 2. F. Canaro. Faz "B". Por tus Ojos Negros. La Pastelera. Ranchera. Autor: 1 - A. Le Pera. 2 - F. Brancatti. Mús.: 1 - C. Lenzi y otros. 2 - R. Rossi. Intérp.: Carlos Gardel y guitarra. Disco DSOA/E Nº 1588. 150 ejemplares. $ 38.45. Buenos Aires. febrero de 1957. Arg.

553.095. — Faz "A". Voces de Primavera. Vals. Violetas. Vals. Mús.: 1 - J. Strauss. 2 - Waldteufel. Faz "B". Rosas del Sur. Vals. Noches de Verano. Vals. Mús 1 - J. Strauss. 2 - Waldteufel. Intérp.: Dajos Bela y su Orq. Disco DSOA E Número 1586. 150 ejempl. $ 38,45. Buenos Aires, febrero de 1957. Arg.

553.096. — Faz "A". Lágrimas y Sonrisas. Vals. Santa Milonguita. Tango. Letra 2 E. D. Cadícamo. Faz "B". Triste Comedia. Tango. La Cumparsita. Tango. Letra 1 - H. Stamponi. O. Rubens. 2 - G. H. Matos Rodríguez y otros. Mús.: Los mismos. Intérp.: Rodolfo Biagi y su Orquesta. Disco DSOA/E Nº 1581. 150 ejemplares. $ 38,45. Bs. As., febrero de 1957. Arg.

553.097. — Faz "A". Zambita del Buen Amor. Zamba. Faz "B". Chacarera del Pantano. Chacarera. Letra: Atahualpa Yupanqui. Músc.: Pablo Del Cerro. Intérprete: Atahualpa Yupanqui y su guitarra. Disco DSOA Nº 1046. 100 ejempl. $ 22,50. Bs. Aires, febrero de 1957. Arg.

553.098. — Faz "A". Selección Bailable Nº 22. Faz "B". Selección Bailable Nº 23. Intérp.: Faz "A". M. C. Freedman. Oscar Alemán y otros. Faz "B". Intérp.: Francisco Canaro. Eddi Montgomery y otros. Disco LDS Nº 258. 200 ejempl. $ 75.65. Bs. As., febrero de 1957. Arg.

553.099. — Faz "A". Embrujo del Fandango. Fandanguillo y otros. Música: J. M. Palomo. Faz "B". De Raza Calé y otros. Música: I. C. Neira. Intérp.: Rondalla Cauvilla Prim. Disco LDS Nº 263. 150 ejemplares. $ 75,65. Bs. As., febrero de 1957. Arg.

553.100. — Faz "A". Fiesta Española. Faz "B". Fiesta Española. Varias Canciones Españolas. Intérp.: Lolita Torres con Acomp. Rondalla Cauvilla Prim y otros. Faz "B". La Compañía Romería. Pedrito Rico y otros. Disco LDS Nº 264. 200 ejempl. $ 75.65. Bs. As., febrero de 1957. Arg.

553.101. — Faz "A". Mi Promesa y otros. Faz "B". Perdóname Señor. Tango y otros. Faz "B". Letra: J. Rótulo. Música: A. De Angelis. Faz "B". Letra: V. Servetto. Música: F. Pracánico. Intérprete: Alfredo De Angelis y su Orquesta. Disco LDS Nº 266. 200 ejempl. $ 75.65. Buenos Aires, febrero de 1957. Arg.

553.102. — Anabella Canta para Bailar. Arrivederci Roma y otras. Letra: L. Garinei. Música: R. Rascel. Faz "B" Anabella Canta para Bailar. Vals de Nacha y otras Letra: Senec. Música: N. Rota. Intérp.: Anabella con acomp. rítmico. Disco LDM Nº 321. 250 ejemplares. $ 93.80. Bs. As., febrero de 1957

553.103. — Faz "A": Enamorada. — Canción y otras. Letra: O. J. Vidal. Mús.: H. Warren. — Faz "B": Oho Aha. Foxtrot y otras. Letra: O. J. Vidal. Mús.: Gietz. Interp. Gladys Marcel con acomp. Disco LDS Nº 272. 150 ejemp. $ 75.65. Bs. Aires, febrero de 1957.

553.104. — Faz "A": Muriéndome de Amor. — Tango. Letra: Carlos Bahr. Mús. Manuel Sucher. — Faz "B": Linda. Tango. Letra: Pierre Conr. Versión castell. Alberto Martínez. Mús.: Mariano Mores. Interp. Mario Ponce de León con acomp. Francisco Trópoli. Disco Odeón Nº 41.246. 500 ejemp. $ 19.65. Buenos Aires, febrero de 1957.

553.105. — Faz "A": Muriéndome de Amor. — Letra: M. Sucher. Mús.: C. Bhar. — Faz "B": Volvé. Letra: E. Donato. Mús.: L. Bayón Herrera. Interp.: Francisco Rotundo. Disco Pampa Nº PM 13.183. 600 ejemp. $ 24.40. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.106. — Faz "A": Despedida de Soltero. Mús.: Trío de los Halcones. — Faz "B": Dale, Dale, Dale. Mús.: F. Verdier. Interp.: Trío Los Halcones. Disco Pampa Nº PM 16.087. 600 ejemp. $ 24.40. — Buenos Aires. marzo de 1957.

553.107. — Faz "A": La Flor de Canela. Mús. Cabuca Granda. — Faz "B": La Cabaña del Tío Juan. Mús.: Héctor y Carlos Barrientos. Interp.: Hermanos Barrientos. Disco Pampa Nº PS 6165. 200 ejemp.: $ 22.50. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.108. — Faz "A": Mi Lejano Amor. Letra: F. Giménez. — Faz "B": Lejanía. Música: H. Jiménez. Interp.: María Teresa Márquez. Disco Pampa Nº PM 17.124. 350 ejemp. $ 24.40. — Bs. Aires, marzo de 1957.

553.109. — Faz "A": 9 de Julio. Letra: José Luis Padula. Mús.: Eugenio Cárdenas, Lito Bayardo. — Faz "B": Y... Algún Día. Letra: H. F. Lettera. Mús.: Abel Aznar. Interp.: Omar Maderna. Disco Pampa Nº P 1235. 300 ejemp. $ 22.50. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.110. — Faz "A": El Gatito Sobre las Teclas. Letra: Zed Confrey. Mús. Arr.: Renato Carosone. — Faz "B": La Luciana. Interp.: Renato Carosone. Disco Parlophone Nº PN 44.153. 300 ejemp. $ 25.85. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.111. — Faz "A": La Taba. Letra: Isaco Abitel. Mús.: Reynaldo Díaz. — Faz "B": Al Despedirme. Música: Emiliano R. Fernández. Interp.: Juan Carlos Soria. Disco Pampa Nº PS 6154. 250 ejemp. $ 22.50. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.112. — Faz "A": La Cumparsita. Letra: Gerardo M. Rodríguez. Mús.: Pascual Contursi - P. Maroni. — Faz "B": Zorro Gris. Letra: Rafael Tuegols. Mús.: Francisco García Giménez. Interp.: Juancito Díaz. Disco Pampa Nº PM 14.177. 300 ejemp. $ 24.40. — Buenos Aires. marzo de 1957.

553.113. — Faz "A": La Canción del Pobre Juan. Letra: M. Monnot. Mús.: R. Rouzaud. — Faz "B": Estambul. Letra: J. Kennedy. Mús.: N. Simón. Interp.: Yvette Horner. Disco Parlophone Nº 44.151. 400 ejemp. $ 25.85. — Buenos Aires, marzo de 1957.

553.114. — Faz "A": Palabras Importantes. Letra: Vincet. Mús.: Ravis. — Faz "B": Piernas Locas. Mús.: Reed. Interp.: Gene Vincent. Disco Capitol Nº 353.436. $ 25.85. — Buenos Aires. marzo de 1957.

553.115. — Faz "A": 5 Meses, 2 Semanas, 2 Días. Letra: Morris. Mús.: Donaldson. — Faz "B": Banana Split Para Mi Nena. Letra: Irwin. Mús.: Prima. Int. Louis Prima con Sam Butera. Disco Capitol Nº 353.439. 400 ejemp. $ 25.85. — Buenos Aires. marzo de 1957.

553.118. — Luis Braille Argentina. Prop.: Departamento de Ciegos. Castellano. 1.010 ejemp. — Buenos Aires. marzo de 1957. Arg.

553.125. — La Voz de Mataderos. — Prop.: Antonio Perre. Castell. 2.000 ejemp. $ 1.—. — Cap. Federal, abril de 1957. Arg.

e.4|9-Nº 4.983-v.17|9|57

16 DE ABRIL DE 1957

553.127. — Hotelería Argentina. Mensual. Castellano. Propietario: Federación Argentina de Hot., Restaurantes, Conf. y Afines. Capital Federal, marzo 1957. — 3.500 ejemplares. $ 5. Arg.

553.128. — Reflector. Mensual. Castellano Prop.: Asoc. Cultural Esdeva. Villa Calzada (Buenos Aires), dic. a marzo 1957. 1.200 ejemplares. $ 5 y 2.50. Arg.

553.129. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Propietario Asoc. del Cult. Esdeva. Villa Calzada (Buenos Aires). enero a marzo 1957. — 3.700 ejemplares. $ 1. Arg.

553.130. — Revista Bíblica. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Cult. Esdeva. Villa Calzada (Buenos Aires) octubre-diciembre 1956. 1.800 ejemplares. $ 6.25 Argentina.

553.131. Selecciones del Reader's Digest. Mensual. Castellano. Prop.: Reader's Digest A. S. U.S.A., abril 1957. 275.000 ejemplares. $ 6. Extranjera.

553.132. — Reader's Digest. Mensual. Inglés. Prop.: Reader's Digest, S. A. — U.S.A., marzo 1957. 3.000 ejemplares. $ 16. Extranjera.

553.133. — Rosalinda. Mensual. Castellano. Prop.: S. A. Edit. Bell. Buenos Aires, marzo 1957. 50.000 ejemplares. — $ 4. Arg.

553.134. — Pampa Argentina. Mensual. Castellano. Prop.: S. A. Editorial Bell. Buenos Aires. marzo 1957. 11.000 ej. $ 3. Arg.

553.135. — Visión. Quincenal. Castellano. Prop.: Soc. Periodística Visión Ltda. — U.S.A., marzo 1957. 16.000 ej. $ 5. — Extranjera.

553.136. — Américas. Mensual. castellano. Prop.: Org. de los Estados Unidos. U.S.A., febrero 1957. 2.000 ej. $ 2. — Extranjera.

553.137. — Rojinegro. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Bell. Buenos Aires. marzo 1957. 39.700 ejemplares. $ 3. — Arg.

553.138. — Tintorería Industrial. Mensual. Castellano. Prop.: Ravitec. Capital Federal, octubre 1956, febrero 1957. 400 ejemplares. $ 25. Arg.

553.139. — La Revista Sanitaria, Mensual. Castellano. Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Capital Federal. enero 1957. 700 ej. Argentina

553.140. — El Liberal. Diario. Castellano. Prop.: Cayetano Amadeo. Balcarce (Bs. Aires), dic.-marzo 1957. 37.500 ejemplares. Arg.

553.141. — El Chubut. Diario. Castellano. Prop.: Edit. El Chubut. Comodoro Rivadavia, marzo 1957. 3.500 ej. $ 0.60. — Argentina.

553.142. — St. John's Magazine (Revista de la Ig. Anglicana San Juan). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Cathedral of St. John The Baptist. Capital Federal, abril 1957. 350 ejemplares. Arg.

553.143. — Estampa. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Estampa. Buenos Aires, febrero-marzo 1957. 63.700 ejemplares. $ 3. Arg.

553.144. — River. Semanal. Castellano. Propietario: Roberto Neuberger. Capital Federal. febrero-marzo 1957. 22.000 ejemplares. $ 250. Arg.

553.145. — Las Misiones Católicas (Katliski), mensual. Esloveno. Prop.: Ladislao Lencek. Capital Federal, enero-febrero 1957. 2.050 ej. $ 4. Arg.

553.146. — Ayer, Hoy y Siempre. Trimestral. Castell. Prop.: Convento Inmaculada Concepción. Lomas de Zamora (Bs. As). abril 1957. 4.000 ejempl. $ 2,50. Argentina.

553.147. — Rev. Marítima. Quincenal. Castellano. Prop.: Ricardo P. Aiello. Capital Federal, marzo 1957. 675 ejemplares. Argentina.

553.148. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Ind. de la Madera y del Hierro. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 600 ejempl. Arg.

553.149. — Vida Cristiana. Bisemanal. Castellano. Prop.: Parroquia. Villa Angela (Chaco). enero, marzo 1957. 800 ejempl. $ 1,30. Arg.

553.150. — Crónica. Diario. Castellano Prop.: Domingo Rementería. Lanús (Bs As.). marzo 1957. 400 ejempl. $ 0.40 Argentina.

553.151. — Crónica. Semanal. Castellano Prop.: Máximo Salaberry. Bernal (Bs As.). enero. marzo 1957. 1.600 ejemplares. $ 1.— Arg.

553.152. — El Argentino. Diario. Castell Prop.: El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (E. Ríos), marzo 1957. 5.500 ejemplares. $ 0,35. Arg.

553.153. — La Nueva Provincia. Diario Castellano. Prop.: La Nueva Prov. S.R.L. Bahía Blanca (Bs. As.), marzo 1957. 877.700 ej., por mes. $ 0.40 y 0,80. Arg.

553.154. — Faz "A". El Caballero Sentimental. Letra y música: Davis. Faz "B". Lo Mismo. Intérp.: Tommy Dorsey. Disco RCA Víctor Nº AVL-3027. Buenos Aires, abril 1957. 1.000 ejempl. $ 115.— Argentina.

553.155. — Faz "A". Boite Carioca. Letra y música: Caymi. Faz "B". Boite Carioca. Letra y música: Lemos. Intérprete: Fafa Lemos. Disco RCA Víctor Nº AVL-3022. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejemplares. $ 115.— Arg.

553.156. — Faz "A" y "B". Carnaval Cubano. Letra y música: Tito Puente. Intérp.: Tito Puente. Disco RCA Víctor Nº AVL-3032. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejemplares. $ 115.— Arg.

553.157. — Faz "A". París Orilla Izquierda. Faz "B". Lo Mismo. Letra y música: Solange Ferrer. Intérp.: Varios. Disco RCA Víctor Nº AVL-3005. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejempl. $ 100.— Arg.

552.158. — Faz "A": Esperándote. Letra y música: Gershwing. — Faz "B": Esperándote. Letra y música: Romberg y Hammerstein II. Int.: Teddi King. Disco RCA Víctor Nº AVL-3008. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 75.—. Arg.

553.159. — Faz "A": Tú o Nadie. Letra y música: Schumann. Faz "B". Tú o Nadie. Letra: Rodgers. Música: Harts. Intérp.: Lurlean Hunter. Disco RCA Víctor Nº AVL-3009. Bs. As.. abril 1957. 1.000 ejempl. $ 75.— Arg.

553.160. — Faz. "A". Música para Solteros. Letra y música: Carl. Faz "B". Música para Solteros. Letra y música: Berlin. Intérp.: Henri René. Disco RCA Víctor Nº AVL-3030. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejempl. $ 115.— Arg.

553.161. — España. Un Enigma Histórica. 2 vls. Castell. Autor. Claudio Sánchez Albornoz. Imp.: Impresora Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 15|3|57. 4.300 ejempl. $ 490.— Arg.

553.162. — Tratado Teórico Práctico de Derecho Usual y Práctica Forense. 1 vol. 263 págs. Castell. Autor: Luis D. Márquez Garabano. Imp.: Panzini. Edit.: Lib. Del Colegio. Bahía Blanca (Bs. As.), 25|2|57. 3.470 ejempl. $ 40.— Arg.

553.163. — Voces. 1 vol. 101 págs. Castell. Autor: Antonio Porchia. Imp.: Impresora Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 15|3|57. 1.495 ejempl. $ 18.— Arg.

553.164 — Simbad. 1 vol. 746 págs. Castellano. Autor: Eduardo Mallea. Imp.: Impresora Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 15|3|57. 3.989 ejempl. Arg.

553.165. — Tratado de Filosofía. 1 vol. 423 págs. Castell. Autor: Johannes Hessen. Traduc. del Alemán: Juan A. B. Vázquez. Imp.: Impresora Argentina, Edit.: Sudamericana. Bs. As., 15|3|57. 5.014 ejempl. $ 58.— Arg.

553.166. — San Antonio. Mensual. Castell. Prop.: PP. Franciscanos. San Antonio de Padua (Bs. As.), marzo 1957. 1.000 ejs. Argentina.

553.167. — Nuevo Mundo. Mensual. Castellano. Prop.: Jorge M. Baño. Cap. Federal, marzo 1957. 2.000 ejempl. $ 1,50. Argentina.

553.179. — Rapsodia sobre un Tema de Paganini. Música. 6 págs. Autor: Rachmaninoff. Autor: Arr Cecil Lamberti. Imp.: Di Stéfano. Edit.: Darry. Bs. As. 15|2|57. 1.000 ejempl. $ 3.— Arg.

553.209. — Inmaculada. Bimestral. Castellano. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. Bs. As.. set., oct. 1956. 700 ejemplares. $ 3.— Arg.

553.216 — Harem. Guarania. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|4|57. 50 ejempl. $ 4.— Arg.

553.217. — Harem. Guarania. Música. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|4|57. 50 ejempl. $ 4.— Arg.

553.218. — Tata Viejo. Zamba. Letra. 2 páginas. Castell. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. Aires, 15|4|57. 50 ejempl. $ 4.— Arg.

553.219. — Tata Viejo. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|4|57. 50 ejempl. $ 4.— Arg.

553.221. — Historia Antigua y Medieval. 1 vol. 392 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp. y Edit.: Estrada. Bs. As., 11|5|56. 5.000 ejempl. $ 42.— Arg.

553.222. — Almirante Guillermo Brown. 252 páginas. 1 vol. Castell. Autor: Leoncio Gianello. Imp. y Edit.: Estrada. Bs. As., 20|2|57. 16.500 ejempl. $ 30.— Arg.

553.225. — El Apóstol de la Patagonia. 1 vol. 705 págs. Castell. Autor: Raúl Agustín Entraigas. Imp. Pío. Edit.: Apis. Rosario. 17|4|56. 3.000 ejemplares. $ 55.— Arg.

553.226. — El Heraldo. Mensual. Castell. Prop.: Raquel M. Burgos. Cap. Fed., enero 1957. 1.000 ejempl. $ 1.— Arg.

553.227. — Hay que estar en la Pomada. Guaracha. Música. 2 pgs. Autores: Dante Ortiz, Hugo Ferrari y otros. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 11|4|57. 250 ejemplares. $ 5.— Arg.

553.228. — Hay que estar en la Pomada. Guaracha. letra. Castell. 2 págs. Autores: Dante Ortiz, Hugo Ferrari y otros. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. Aires, 11|4|57. 250 ejempl. $ 5.— Arg.

553.229. — Nunca es demasiado tarde. Slow. Letra. Italiano. 2 págs. Autor: Dino Olivieri. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 24|3|57. 250 ejempl. $ 5.— Argentina.

553.230. — Nunca es demasiado tarde. Slow. Música 2 págs. Autor: Dino Olivieri. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Buenos Aires, 24|3|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

553.231. — Nunca es demasiado tarde. Slow. Versión castellana. 2 págs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 24|3|57. 250 ejempl. $ 5.— Arg.

553.232 — Mi Canción Viajera. Guarania.

Letra. Castell. 2 págs. Autor: N. Romero Valdobinos. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

553.233. — Mi Canción Viajera, Guarania. Música, 2 págs. Autor: Demetrio Ortiz. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. Aires, 20|3|57. 250 ejempl. $ 5.— Arg.

553.234. — Sos Mujer... Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Ismael R. Aguilar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Buenos Aires, 3|4|57. 250 ejempl. $ 5.— Argentina.

553.235. — Sos Mujer... Tango. Música. 2 págs. Autor: Enrique J. Munne. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|4|57 250 ejempl. $ 5.— Arg.

553.236. — Canción de Ausencia. Guarania. Música. 2 págs. Autor: Vlady. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3|57. 250 ejempl. $ 5.— Argentina.

553.237. — Canción de ausencia, guarania, letra. Castellano. 2 págs. Autor: María Teresa Márquez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3|57. 250 ejemplares. $ 5.— Arg.

553.240. — Cabo Corrientes, vals, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Roldán Cobos. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|4|57. 100 ejs. $ 4.— Arg.

553.241. — Cabo Corrientes, vals, música. 2 págs. Autor: José Aschoff Merlo (Tolo), Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|4|57. 100 ejs. $ 4.— Arg.

553.242. — Ahora. Bisemanal. Castellano. Prop.: Emp. Edit. de Publicaciones S. R. L., Cap. Fed., abril 1957. 50.000 ejemplares. $ 3.— Arg.

553.246. — El Vitivinícola. Bimensual. Castellano. Autor: Sindicato de Obreros y Emp. Vitivinícolas y Afines. Cap. Fed., feb. 1957, 12.000 ejs. Arg.

553.258. — Debemos decirnos adiós, tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Canal. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|4|57. 200 ejs. $ 4.— Arg.

553.259. — Debemos decirnos adiós, tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Roberto Canal. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|4|57. 200 ejs. $ 4.— Argentina.

553.260. — Volverás un día, tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Canal. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|4|57. 200 ejs. $ 4.— Arg.

553.261. — Volverás un día, tango, letra. 2 págs. Autor: Roberto Canal. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|4|57. 200 ejs. $ 4.— Arg.

553.265. — El Domingo, Semanal. Castellano. Prop.: Direc. Nac. de Inst. Penales. Cap. Fed., marzo 1957. 4.000 ejemplares. Arg.

553.271. — La Voz de Flores Sud. Diario. Castellano. Prop.: Asociación Civil "Amigos de Flores Sud". Cap. Fed., enero 1957. 1.500 ejs. Arg.

553.273. — Esquel. Diario. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josin. Esquel (Chubut), abril 1957. 3.200 ejs. $ 1.— Argentina.

553.274. — Tercero Arriba. Mensual. Castellano. Prop.: Genaro M. Vergara. Tancacha (Córdoba). feb., marzo 1957. 1.000 ejs. $ 2.— Arg.

PEDIDOS DE INFORMES SOBRE INSCRIPCION DE CONTRATOS DE TRADUCCION A LOS EFECTOS DEL ARTICULO 23 — LEY 11.723

Correspondientes a los meses Enero, Febrero y Marzo de 1957

544.513. — 2|1|57. José Luis Trenti Rocamora respecto a la obra "Seis Personajes en Busca de Autor" (Sei Personaggi) del autor Luigi Pirandello, traducción de Ildefonso Grande, editada por Ediciones Aifil, Madrid, año 1955.

547.449. — 7|2|57. Jorge Enrique Freeland respecto a la obra "El Chico de la Ciudad" (The City Boy) del autor Herman Weuk, traducción de Julio Luelmo, editada por Editorial Grijaldo S. A., de México en 1955.

547.515. — 7|2|57. Editorial Schapire S. R. L., respecto a la obra "Madame Bovary" del autor Gustave Flaubert, editada por Calpe en el año 1923.

549.781. — 6|3|57. Ulrico J. Ellena de la Sota respecto a la obra "Elpenor" del autor Jean Giraudoux.

549.809. — 7|3|57. Jorge Enrique Freeland respecto a la obra "Bajo las Olas" (Above us the Waves) de los autores C. E. T. Warren y James Benson, traducción de José Onrubia, editada por Librería y Editorial Argos S. A. (Barcelona), España.

549.810. — Jorge Enrique Freeland respecto a la obra "Una lancha a la deriva" del autor James Hanley, traducción de Jaime Boffill, editada por José Janes (Barcelona). España.

549.811. — 7|3|57. Jorge Enrique Freeland, respecto a la obra "Las Fronteras del Miedo" (Les Frontieres de la Peur) del autor Jan Valtin, traducción de Alberto Vila de Aviles, editada por Luis de Caralt (Barcelona), España en mayo de 1952.

551.287. — 25|3|57. José Luis Trenti Rocamora respecto a la obra "El Aguila de los Cabezas" (L'aigle a deux Tetes) del autor Jean Cocteau, editada por José Janes (Barcelona, España), en agosto de 1950.

e.4|9-Nº 4.981-v.17|9|57

---

17 DE ABRIL DE 1957

553.275. — Sol del Plata. Diario. Castellano. Prop.: Domingo A. Di Carlo. San Isidro (Bs. As.), enero a marzo 1957. 500 ejs. Arg.

553.276. — El Perpetuo Socorro. Bimensual. Castellano. Prop.: Padres Redentoristas. Cap. Fed., marzo 1957. 7.500 ejemplares. Arg.

553.277. — Heraldo Bautista. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. de Igl. Evang. Bautistas. Rosario, feb., marzo 1957. 700 ejs. $ 3.— Arg.

553.278. — El Ciudadano. Semanal. Castellano. Prop.: José S. Pittaluga. Victoria (E. Ríos), marzo 1957. 1.000 ejs. Argentina.

553.279. — La Propiedad. Bimensual. Castellano. Prop.: Centro La Propiedad. Rosario, feb., marzo 1957. 2.200 ejemplares. Arg.

553.280. — El Socialista. Quincenal. Castellano. Prop.: Fed. Socialista Chaqueña. Resistencia (Chaco), abril 1957. 3.000 ejs. $ 1.— Arg.

553.281. — Centro de Almaceneros. Mensual. Castellano. Prop.: C. de Alm. Minor. y Afines. Zárate (Bs. As., marzo 1957. 350 ejs. Arg.

553.282. — Rayo Rojo. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., marzo 1957. 141.350 ejs. $ 0,80. Arg.

553.283. — Misterix. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., marzo 1957. 143.400 ejs. $ 1,20. Arg.

553.284. — Más allá. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., marzo 1957. 20.950 ejs. $ 8.— Arg.

553.285. — La Gran Historieta. Quincenal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Capital Federal, marzo 1957. 115.500 ejs. $ 2.— Arg.

553.286. — El Pato Donald. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., marzo 1957. 264.700 ejs. $ 1.50. Argentina.

553.287. — Nocturno. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., marzo 1957. 214.850 ejs. $ 3,50. Arg.

553.288. — Idilio. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Abril, marzo 1957. Cap. Fed. 225.450 ejs. $ 2,50. Arg.

553.289. — La Opinión. Diario. Castellano. Prop.: Hugo H. Diez. Laprida (Bs. As.), marzo 1957. 700 ejs. $ 0,60. Arg.

553.290. — La Unión. Diario. Castellano. Prop.: Juan A. Gritta, David Wosco y otros. 7.300 ejs. $ 0,60. Arg.

553.291. — La Zona. Decenal. Castellano. Prop.: Emilio Ogñenovich. Tres Lomas (Bs. As.), marzo 1957. 1.000 ejs. Argentina.

553.292. — Boedo. Quincenal. Castellano. Prop.: Pablo Gianotti. Cap. Fed., marzo 1957. 500 ejs. $ 0,75. Arg.

553.293. — La Voz. Diario. Castellano. Prop.: Cnel. Dorrego (Bs. As.). marzo 1957. 700 ejs. $ 0,40. Arg.

553.294. — Freie Presse (Prensa Libre) Diario. Alemán. Prop.: Federico F. A. Muller. Bs. As., marzo 1957. 20.191 ejs. $ 0,80. Arg.

553.295. — La Voz del Interior. Diario. Castellano. Prop.: Bianca P. de Remonda, Silvestre Remonda y otros. Córdoba, marzo 1957. 39.359 ejs. $ 0,80. Argentina.

553.296. — Faz "A" y "B" Sonata en do sostenido menor, música: Beethoven. Int.: Ania Dorfmann. Disco RCA Victor Nº ARL-3019. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejs. $ 135.— Arg.

553.297. — Faz "A" y "B" Flanagan en Jira, letra y música: Ledwag-Harnie. Disco RCA Victor Nº AVL-3029. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejs. $ 115.— Int. Flanagan. Arg.

553.298. — Faz "A" y "B" Séptima Sinfonía en la mayor op. 92, música: Beethoven. Disco RCA Victor Nº ARL 3013. Int.: W. Furtwangler. Bs. As., abril 1957. 1.000 ejs. $ 135.— Arg.

553.303. — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castellano. Prop.: Rev. Jur's. Arg. S. A. Bs. As., abril 1957. 3.800 ejemplares. Arg.

553.309. — Refractarios (Acotación). 1 foll. 8 págs. Castellano. Autor: Ernesto Israel Stiefel. Imp. y edit.: Prometa S. R. L. Rosario, feb. 1956. 500 ejemplares. Arg.

553.310. — Los Aceros al Carbono. Azufre para el maquinado pro máquinas, Herramientas a altas velocidades. 1 foll. 9 págs. Castellano. Autor: Ernesto Israel Stiefel. Imp. y edit.: Prometa S. R. L. Rosario, feb. 1955. 1.000 ejs. Argentina.

553.317. — Rock Mambo, rock, música. 2 págs. Autor: Fernando López. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.318. — Rock Mambo, rock, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Roberto Lambertucci. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

553.319. — Qué temblor (El momento preciso, cha cha cha, música. 2 páginas. Autor: Pancho Flores. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.320. — Qué temblor (El momento preciso), cha cha cha, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

553.321. — Mi vaca lechera, fox, música. 2 págs. Autor: Fernando García. Imp.: Garrot. Edit.: Ed. Arg. Música Internacional. Bs. As., 23|1|57. 250 ejs. $ 1.— Argentina.

553.322. — Mi vaca lechera, fox, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Jacobo Morcillo. Imp.: Garrot. Edit.: Imp. Arg. de Música Internacional. Bs. As., 23|1|57. 250 ejs. $ 1.— Arg.

553.323. — Aladino y su baión, baión, música. 2 págs. Autor: Warren y Chacho Rubi. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.324. — Aladino y su baión, baión, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Warren y Chacho Rubí. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.325. — Tu llanto amargo, tango, música. 2 págs. Autor: P. V. Lambertucci. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.326. — Tu llanto amargo, tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Manuel A. Meaños. Imp.: Arévalo. Edit.: Acorde. Bs. As., 14|3|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

553.327. — Huella triste, chamamé, letra. 2 págs. Castellano. Autor: Román Hurtado. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|57. 150 ejs. $ 4.— Argentina.

553.328. — Huella Triste, chamamé, música. 2 págs. Autor: Mauricio Omar Galarza (Daniel Ocampo). Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|57. 150 ejs. $ 4.— Arg.

553.329. — Canción de soledad, polca, música. 2 págs. Autor: Mauricio Osmar Galarza (Daniel Ocampo). Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|57. 150 ejs. $ 4.— Arg.

553.342. — Tiempo de Serenata, vals, músicaa. 2 págs. Autor: Alberto Remersaro. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.343. — Tiempo de serenata, vals, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Ernesto Cardenal. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 20|3|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.344. — Adiós París, tango, letra. Castellano. 2 págs. Autor: José A. Rótulo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 17|2|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.345. — Adiós París, tango, música. 2 págs. Autor: Graciano Gómez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata, Bs. As., 19|2|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.346. — Adagio de la Sinfonietta para Arco y Percusión, música. 2 págs. Autor: Domingo Salvador Calabró. Imp.: Shule. Edit.: Fermata, Bs. As., 26|2|57. 250 ejs. $ 5.— Arg.

553.347. — Radiofilm, Semanal, Castellano. Prop.: Emilio Rodríguez. Bs. As., abril 1957. 65.000 ejs. $ 2.— Arg.

553.350. — Amor que te has ido, chamamé, música. 2 págs. Autor: Martín Arroyo. Imp.: Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 15|3|57. 500 ejs. $ 4.— Arg.

553.351. — Amor que te han ido, chamamé, letra. Castellanoo. 2 págs. Autor: Teresa Scarrpetto. Imp.: Polito. Edit.: El autor. Bs. As., 15|3|57. 500 ejs. $ 4.— Argentina.

553.354. — Bautismo, ranchera, música. 2 págs. Autor: Pascual Clausi. Imp.: América. Edit.: El autor. Bs. As., 2|4|57. 3.000 ejs. $ 5.— Arg.

553.355. — Bautismo. Ranchera, letra Cast. 2 págs. Autor: Alfonso Rosanova. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As., 2|4|57. 3.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.356. — Amores españoles. Paso doble. Mús. 2 págs. Autor: Eugenio J. Robinet. Imp. América. Edit. El autor; Bs. As., 2|4|57. 3.000 Ejs. $ 5. Argentina.

553.357. — Sevillana de los cantares. Paso doble. Música 2 págs. Autores: Francisco Duerto y Héctor R. Real. Edit. Los autores. Imp. América. Bs. As., 16|4|57. 3.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.358. — Sevillana de los cantares. Paso doble. Letra Cast. 2 págs. Autor: Pascual Librandi. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As., 16|4|57. 3.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.359. — Soñando un romance. Tango, música 2 págs. Autores: F. M. Pepers y P. Rosanova. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As. 16|4|57. 4.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.360. — Soñando un romance. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor: Raúl Rosano. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As., 16|4|57. 4.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.361. — Brava y compradora. Milonga, música 2 págs. Autor. Pascual Clausi. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As., 16|4|57. 4.000 Ejs. $ 5. Argentina.

553.362. — Brava y compradora. Milonga. Letra 2 págs. Cast. Autor: José Busefi. Imp. América. Edit. El autor. Bs. As., 16|4|57. 4.000 Ejs. $ 5. Argentina.

553.375. — Palique. Quincenal. Cast. Prop. Palique, S. R. L. Cap. Fed. abril 1957. 20.000 Ejs. $ 5. Arg.

553.376. — El Orden. Diario Cast. Prop. Cejas Hnos. Cnel. Pringles. (Buenos Aires). abril 1957. 1.000 Ejs. $ 0.60. Argentina.

553.377. — Rev. de la Fed. Gremial del Com. o Industria. Mensual. Cast. Prop. Fed. Gr. del C. e Ind. Rosario, abril 1957. 3.000 Ejs. Arg.

553.378. — La voz de la Justicia del Animal. Semestral. Cast. Prop. Víctor M. Medina. Cap. Fed., abril 1957. 500 Ejs. Arg.

548.271—15|2|57. — Seudónimo: "Don Edy"

552.247—4|4|57. — Eduardo Mallea. 1 vol. 105 págs. Cast. Autor:, Astur Morsella. Imp. Ruiz. Edit. Macchi. Bs. As., 1º|2|57. 800 Ejs. $ 26. Arg

e.6|9-Nº 4.982-v.19|9|57

---

20 DE ABRIL DE 1957

554.084. — Las Grandes Andanzas del Indio Patoruzú. (Tomo Nº 2). Mensual. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Cap. Fed, feb., marzo 1957. 101.000 ejemplares. $ 3,50. Arg.

554.085. — Rev. Patoruzú. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 155.000 ejes. $ 2.— Arg.

554.086. — Rev. Patoruzito. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 156.187 ejs. $ 1,50. Arg.

554.087. — Cuéntame. Semanal. Castellano. Pro.: Edit. Dante Quinterno. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 102.187 ejempl. $ 3.— Argentina.

554.088. — Palermo (Blanco). Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Palermo S. R. L. Cap. Fed., feb., marzo 1957. 10.000 ejs. $ 2.50. Arg.

554.089. — Palermo (Ross). — Semanal, castell. Prop.: Edit. Palermo S. R. L. Cap. Fed., feb. - marzo 1957. 10.000 ej. $ 2.—. Arg.

554.090. — Palermo (Azul). — Semanal. castell. Prop.: Edit. Palermo S. R. L. Cap. Fed., feb. - marzo 1957. 10.000 ej. $ 2.—. Arg.

554.091. — Rev. de Propaganda. — Mensual, castell. Prop.: Asoc. Arg. de la Propaganda. — Marzo 1957. 1.150 ej. $ 6.—. Arg.

554.092. — Mundo Israelita. — Semanal, castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Cap. Fed., marzo 1957. 4.400 ej. $ 1.20. Argentina.

554.093. — Palabra Eslovena. — Esloveno. Prop.: Edit. Palabra Eslovena. San Martín (Bs. As.), enero - marzo 1957. 650 ej. $ 6.—. Arg.

554.094. — Oeste Catamarqueño. — Quincenal, castell. Prop.: Angel P. Chapponi. — Andalgalá (Catamarca), abril 1957. 1.000 ej. $ 1.—. Arg.

554.095. — Tarja. — Bimestral, castell. Prop.: Mario Busigmami, Jorge Calvetti y otros. — Jujuy, nov. - dic. 195[illegible] - enero - feb. 1957. 800 ej. Arg.

554.096. — La Voz de Sarandí. — M[illegible]sual, castell. Prop.: Isidora Iglesias [illegible] Sarandí (Bs. As.), abril 1957. 1.0[illegible] Argentina.

554.097. — Espiritismo. — Mensual, castell. Prop.: Asoc. Esc. Científica Basilio. — Cap. Fed., dic. 1956 - enero 1957. 50.000 ej. Arg.

554.098. — La Idea. — Mensual, castell. Prop.: Conf. Esp. Arg. — Bs. As., enero-abril 1957. 2.000 ej. $ 3.—. Arg.

554.099. — Ovina. — Mensual, castell. — Prop.: Néstor Ginés Coll. — Cap. Fed., feb. 1957. 3.500 ej. $ 12.—. Arg.

554.100. — P. A. L. — Quincenal, castell. Prop.: Pedro y Antonio Lanusso S. A. — Bs. As., enero-abril 1957. 4.150 ejempl. $ Arg.

554.101. — María Antonia de Paz y Figueros. — Mensual. castell. Prop.: Soc. Hijas del Divino Salvador. — Cap. Fed., en. - abril 1957. 1.300 ej. $ 0.50. Arg.

554.102. — Rev. Arg. de Reumatología. — Quincenal, castell. Prop.: Guido Costa Bertoni. — Bs. Aires, abril 1957. 1.200 ej. Arg.

554.103. — Boletín Oficial. — Castell. Prop.: Prov. de Santa Fe. — Santa Fe, marzo 1957. 800 ej. $ 0.50. Arg.

554.107. — Nuestra Lucha. — Semanal, castell. Prop.: Inst. de Cult. Obrera. — Cap. Fed., abril 1957. 15.000 ej. $ 1.50. Arg.

554.108. — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 4 en fa menor Op. 36. Música: Tschaikowsky. Int.: Orq. Sinf. de Boston. Disco RCA Victor Nº LM-1008. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 135. Arg.

554.109. — Faz "A" y "B": Sinfonía Española. Música: Lalo. Int.: Yehudi Menuhin. Disco RCA Victor Nº LM-1011. Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

554.110. — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 6 Patética. Música: Tschaikowsky. Int.: Orq. Philharmonia. Disco RCA Victor Nº ARL-3011. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 135.—.

554.111. — Faz "A" y "B": Concierto Nº 2 en si bemol mayor. Música: Brahms. Int.: V. Horowitz. Disco RCA Victor Nº LCT-1025. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 135.—.

554.112. — Faz "A": Serenata en Sol K 525. — Faz "B": Sinfonía Nº 40 en sol menor K 550. Música: Mozart. Disco RCA Victor Nº ARL-3014. Int.: Orq. Fil. de Viena. — Bs. Aires, abril 1957. 1.000 ej. $ 135.—. Arg.

554.121. — Faz "A": El Gitano Hermoso. Letra: Hormaza. Música: Cauvilla Neira. — Faz "B": Campanera. Letra: Naranjo y Murillo. Música: Monreal. Int.: Rondalla Caudilla Prim. Disco Odeón Nº 52.072. — Bs. As., marzo 1957. 600 ej. $ 21.10. Arg.

554.122. — Faz "A": India. Letra: Guerrero. Música: Flores. — Faz "B": El Ultimo Rodeo. Letra: Sassone. Música: Billy. Int.: Elder Barber. Disco Odeón Nº 74.329. — Bs. Aires, marzo 1957. 700 ej. $ 21.10. Arg.

554.123. — Faz "A": Nochero Soy. Música: Herrero. — Faz "B": Y Con Eso Dónde Voy. Letra: Dizeo. Música: Cabral. Int.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº 52.068. — Bs. Aires, marzo 1957. 2.500 ej. $ 21.10. Arg.

554.124. — Faz "A": Charmaine. Música: Rapee y Pollack. — Faz "B": Tomasa. Letra y música: Valladares. Int.: Dan Davis. Disco Odeón Nº 53.062. — Bs. Aires. marzo 1957. 400 ej. $ 21.10. Arg.

554.125. — Faz "A": La Perinola. Letra: Rioval y Marvil. Música: Condercuri. — Faz "B": Soltero o Casado. Letra y música: Caruso y Lavalle. Int.: Alberto Castillo. Disco Odeón Nº 52.080. — Bs. Aires, marzo 1957. 1.000 ej. $ 21.10. Argentina.

554.216. — Faz "A": La Murga de mi Barrio. Letra: Gallipoli. Música: Prince. — Faz "B": Timotea la Fea. Letra: Profeta. Música: Carlinhos. Int.: Pedrito y su conjunto. — Bs. As., marzo 1957. 2.000 ej. $ 21.10. Arg. Disco Odeón Nº 52.092.

554.127. — Faz "A": Pero Yo Sé. Letra y música: Azucena Maizani. — Faz "B": Melodía Oriental. Letra: Cadícamo. Música Howard y Zerrillo. Int.: Héctor Pacheco. Disco Odeón Nº 52.086. — Bs. Aires, marzo 1957. 700 ej. $ 21.10. Argentina.

554.128. — Faz "A": Mi Ultimo Fracaso. Letra y música: Gil. — Faz "B": Qué Será Será. Letra: Molar. Música: Livingston. Int.: Héctor Casas. Disco Odeón Nº 52.076. — Bs. Aires, marzo 1957. 300 ej. $ 21.10. Arg.

554.129. — Faz "A": Chacarera de la Tarde. Letra y música: Villar. — Faz "B": Galopando. Letra y música: Vi[illegible] Echezarreta. Int: Conj. Cantos [illegible] yendas/ Disco Odeón Nº 33.277 [illegible] Aires, feb. 1957. 300 ej. $ 19.[illegible]

554.130. — Faz "A": Qué Tie[illegible] la Mirada. Letra: Frutos. Mú[illegible]una. Faz "B": Canción del Rec[illegible] Letra: Archiches y Quintana. M[illegible]rrano. Int. Lolita Torres. Disco [illegible] Nº 74.330 —Bs. Aires. marzo 1957. [illegible] ej. $ 21.10

554.131. — Faz "A": Ti[illegible] Virgen. Letra: Cardenal. Música[illegible]odos y Robles. — Faz "B": [illegible]cer. Letra y música: Abrodos. [illegible]sco Odeón Nº 52.057. Int.: Hnos [illegible]dos. — Buenos Aires, feb. 1957. [illegible]. $ 21.10. Arg.

554.132. — Faz [illegible]: Que Será Será. Letra: Molar. [illegible]sica: Livingstone y Evans. — [illegible] "B": Gelsomina. Letra y música: [illegible] Int.: Elder Barber. Disco Ode[illegible] 74.333. — Bs. Aires, feb. 1957. [illegible] ej. $ 21.10. Arg.

554.133. — [illegible] "A": Tirame Una Serpentina. [illegible]tra: Sarcione. Música: Aieta. — [illegible] "B": Cuando No se Quiere Más. [illegible]ra: Aznar. Música: Rufino. Int. [illegible]rdo De Angelis. Disco Odeón N[illegible]. — Bs. Aires, marzo 1957. [illegible]j. $ 21.10. Arg.

[illegible]. — Faz "A": Qué Será Será. Le[illegible] Molar. Música: Livingston y Evans. [illegible] "B": Gui Gni. Letra: Senec. Mú[illegible]a: Modugno. Int.: Luis Aguile. Disco Odeón Nº 52.091. — Bs. Aires, feb. 1957. 1.000 ej. $ 21.10. Arg.

554.135. — Faz "A": Quedémonos Aquí. Letra: Expósito. Música: Stamponi. — Faz "B": La Perinola. Letra: Rioval y Marvil. Música Condercuri. Int.. Miguel Caló. Disco Odeón Nº 52.094. — Bs. As., feb. 1957. 500 ej. $ 24.40. Arg.

554.136. — Faz "A" y "B": Mireille (Opera Completa). Letra y música: Gounod-Revis: Busser y Carre. Int.: Christiane Jacquin, Nicolla Godda y otros. Disco Angel Nº LPC-11.768. — Bs. Aires, junio 1956. 100 ej. $ 113.55. Arg.

554.137. — Faz "A" y "B" Mireille (Opera Completa). Letra y mús.: Gounod-Revis: Busser y Carre. Int.: André Vessieres, Michel Dens y otros. Disco Angel Nº LPC-11.770. — Bs. As., junio 1956. $ 113.55. Argentina

554.139. — Momento Místico. — Invocación. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Enrique Guerri. Imp.: Boccezzi. Edit.: El Autor. — Cap. Fed., 2|4|57. 1.000 ej. $ 4.—. Arg.

554.140. — Rev. Arg. de Agronomía. — Mensual, castell. Prop.: Soc. Arg. de Agronomía. — Bs. Aires, dic. 1957. 700 ej. $ 5.—. Arg.

554.141. — La Familia. — Mensual. Castell. Prop.: Libros y Rev. S. A. — Norte América, enero 1957. 4.000 ej. $ 10.—. Extr.

554.142. — Life en Español. — Mensual. Castell. Prop.: Time Inc. — Norte América, feb. 1957. 23.000 ej. $ 10.—. Extr.

554.147. — Farsas Blancas. — 1 vol. 488 págs. castell. Autor: José Ramón Nebbia. Imp.: Castagnola. Edit.: El Autor. Bs. Aires. 24|4|57. 1.000 ej. $ 45.—. Argentina.

554.169. — La Voz Hebrea. — Castell. Prop.: Bernardo Jaimonich. — Paraná (E. Ríos), marzo 1957. 1.000 ej. $ 1.—. Argentina.

554.170. — Nuestra Universidad. — mensual. castell. Prop.. Univ. Pop. de Paraná.—Paraná marzo 1957. 1.000 ej. $ Arg.

554.175. — Té y Simpatía. — 14 rollos, 3.315 mts. Prop.: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Arg.: Robert Anderson. New York, nov. 1956. Int. Princ.: Deborah Kerr, John Kerr y otros. Extr.

554.179. — Lazo de Unión. — Bimestral. castell. Prop.: Asoc. Femenina Educ. y Benef. — Villa Calzada (Bs. As.), enero - marzo 1957. 7.000 ej. $ 0.80. Arg.

554.182. — Campeoncitos. — Comedia en 3 actos. 1 foll. 33 págs. mecan. Autores: Mane Bernardo y Sarah Bianchi. — Cap. Fed., Teatro Patagonis, 16|7|57. Argentina.

554.191. — Dicen de Mí. — Schottis. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Osvaldo J. Sasso y Edgardo A. Domínguez. Imp.: Monte Carlo. Edit.: El Autor. — Bs. Aires, 29|4|57. 100 ej. $ 4.—. Arg.

554.192. — Dicen de Mí. — Schottis. Música. 2 págs. Autores: Osvaldo J. Sasso y Edgardo A. Domínguez. Imp.: Monte Carlo. Edit.: Los Autores. — Bs. Aires, 29|4|57. 100 ej. $ 4.—. Arg.

554.197. — Verde. — Fox-trot. Letra Castell. 2 págs. Autores: Osvaldo y Edgard. Imp.: Monte Carlo. Edit.: Los Autores. — Bs. Aires, 29|4|57. 100 ej. $ 4.—. Arg.

554.198. — Verde. — Fox-trot. Música 2 págs. Autores: Osvald y Edgard. Imp.: Monte Carlo. Edit.: Los Autores. — Bs. Aires, 29|4|57. 100 ej. $ 4.—. Arg.

554.200. — Chic Nº 66. — 1 foll. 36 págs. castell. Francés. Autor Anónimo. Imp.: Alea. Edit.: Roger. — Bs. Aires, feb. 1957. 40.000 ej. $ 15.—. Arg.

554.201. — Chic Nº 67 (Parfait). — 1 foll. 40 págs. Castell.-francés. Autor: Anónimo. Imp.: Alea. Edit.: Roger. — Bs. As., abril 1957. 35.000 ej. $ 12.—. Arg.

554.212. — Nuestra Opinión. — Diario. Castell. Prop.: Soc. Pro Fomento "Villa Golf Club". — San Andrés (Bs. Aa.), enero-feb. 1957. 1.500 ej. $ Arg.

554.213. — No me Olvides. — Cuatrimestral. Castell. Prop.: Soc. de las Hnas. Franciscanas de la Inmaculada Concepción; — Bs. Aires, abril 1957. 1.500 ej. $ 4.—. Arg.

554.215. — El Nombrador. — 1 vol. 177 págs. castell. Autor: Jaime Dávalos. Imp.: Colombo. Edit.: El mismo. — Bs. As., 11|3|57. 500 ej. $ 30.—. Arg.

e.6|9-Nº 4.990-v.19|9|57

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DUVETEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Setenta y Cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y ocho de junio de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen los señores: don Pedro Celestino Labourdette Plumet, que firma: "P. Plumet", soltero, hijo de don José Bernardo Plumet y de doña Marcelina Julia Bioy, nacido el veintidós de julio de mil novecientos doce, en Oloron, Sainte Marie, Bajos Pirineos, Francia, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos cuatro, y domiciliado en la calle Arenales número tres mil ochocientos cuarenta y cuatro, segundo piso "A"; doctor don Juan Javier Plumet, que firma "Juan J. Plumet", casado en primeras nupcias con doña Luisa Ema Elissalt, nacido el veinte de mayo de mil novecientos seis en esta Ciudad, hijo de don José Bernardo Plumet y de doña Marcelina Julia Bioy, abogado, con Libreta de Enrolamiento número trescientos veintisiete mil doscientos ocho, y domiciliado en la calle Arenales número dos mil novecientos ochenta y ocho; don Juan Bautista Elissalt, que firma "J. B. Elissalt", casado en primeras nupcias con doña Lucinda Alicia Peluffo, nacido el tres de noviembre de mil novecientos diez en Mauleón, Departamento Bajos Pirineos, Francia, hijo de don Julián Elissalt y de doña María Graciana Harritchecort, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número dos millones ciento treinta y cinco mil quinientos veintiuno, y domiciliado en la calle Rivadavia número tres mil veintiséis; don Desmond Guillermo Antonio Fitz-Patrick, que firma "D. G. A. Fitz-Patrick", casado en primeras nupcias con doña Isabel Gaynor, nacido el once de abril de mil novecientos catorce, en esta Capital, hijo de don Guillermo Ashley Fitz-Patrick y de doña Luisa Isabel Brett, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número un millón ciento cincuenta y cinco mil doscientos [illegible] y uno y domiciliado en la calle [illegible] número tres mil novecientos cuarenta y uno; doctor don José Antonio Bianchi, que firma "J. A. Bianchi", casado en primeras nupcias con doña María Angélica Rinaldi, nacido el siete de julio de mil novecientos catorce en esta Ciudad, hijo de don José Angel Bianchi y de doña Luisa Josefa Gilardoni, doctor en química, con Libreta de Enrolamiento número doscientos cincuenta y cinco mil doscientos treinta y tres y domiciliado en la calle Chivilcoy número tres mil doscientos sesenta y ocho; don Santiago Elissalt, que firma "S. Elissalt (h.)", casado en primeras nupcias con doña Ana María Estremé, hacendado, nacido el once de mayo de mil novecientos veinte y tres de esta Ciudad, hijo de don Santiago Elisalt y de doña María Alicia Puech, con Libreta de Enrolamiento número un millón setecientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y uno, y domiciliado en la calle Tucumán número un mil seiscientos noventa y nueve, segundo piso; doctor don Leopoldo Manuel Montero, que firma: "L. Montero", casado en primeras nupcias con doña Emilia I. González Valle, nacido el once de junio de mil novecientos doce en esta Capital, hijo de don Leopoldo Montero y de doña Pilar Gil, doctor en química, con Libreta de Enrolamiento número doscientos cincuenta y un mil trescientos sesenta y ocho y domiciliado en la calle Olleros número dos mil setecientos diez y siete, segundo piso; don Walter Carta Fornon, casado en primeras nupcias con doña Carmen Fernández, nacido el veintitrés de abril de mil novecientos veintiuno en Biella, Provincia de Vercelli, Italia, hijo de don José Carta Fornon y de doña Orophina Borri Gaspardin, técnico textil, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número dos millones ciento seis mil doscientos cuarenta y uno, y domiciliado en la calle Gallardo número quinientos treinta y uno; doctor don Carlos José Antonio Ignacio Ibargüen, que firma: "C. Ibargüen", casado en primeras nupcias con doña Teresa Ana María Giuntini, nacido el primero de febrero de mil novecientos nueve, en Barcelona, España, hijo de don Federico Ibargüen y de doña Elvira Arias, doctor en química, con Libreta de Enrolamiento número trescientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete y con domicilio en la calle Obligado número dos mil ochocientos sesenta y dos, departamento C; don Emilio Eugenio Rangolle, que firma: "E. Rangolle", casado en primeras nupcias con doña Iglesia Burgos, nacido el once de diciembre de mil ochocientos noventa y tres, en esta Ciudad, hijo de don Luis Rangolle y de doña María Navarret, vendedor independiente, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos treinta mil quinientos trece y domiciliado en la Avenida Cruz número un mil treinta y seis, Departamento dos; todos vecinos de esta Capital; y don Jorge Alfredo Barrera, que firma: "Jorge Barrera", casado en primeras nupcias con doña María Isabel Ronzoni, nacido el catorce de diciembre de mil novecientos doce, en San Carlos, Provincia de Mendoza, hijo de don Emilio Barrera y doña Herminia Suárez, acopiador de frutos, con Libreta de Enrolamiento número tres millones trescientos diez y seis mil doscientos setenta y seis, vecinos de Abra-Pampa, Provincia de Jujuy, de esta República, domiciliados en la calle Carlos Pellegrini número doscientos noventa y ocho, y de tránsito en esta; todos los comparecientes son personas hábiles para contratar y de mi conocimiento de que doy fe, y exponen: Que por acta labrada con fecha diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, todos los comparecientes constituyeron la Sociedad Anónima, "Duvetextil, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", a regirse por el Estatuto que suscribieron por separado. Que presentados dichos documentos a la Inspección General de Justicia, el Superior Gobierno Nacional, por Decreto de fecha veintiocho de mayo próximo pasado, autorizó a la expresada Sociedad a funcionar como anónima y aprobó su estatuto. Que a sus efectos, todos los comparecientes otorgan y declaran: Que por este acto dan por definitivamente constituída la Sociedad Anónima "DUVETEXTIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA", ratificando y confirmando en todas sus partes el acta de constitución y el estatuto social en su redacción definitiva, que conjuntamente con el Decreto aprobatorio de referencia, tengo a la vista para este acto en el expediente número ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve|mil novecientos cincuenta y siete, de la Inspección General de Justicia que corresponde al número seis mil trescientos veinte y tres|mil novecientos cincuenta y siete, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación los cuales procedo a transcribir textualmente así: "Acta Constitutiva de Duvetextil Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Doctor Pedro Celestino Labourdette Plumet, Don Jorge Alfredo Barrera, Doctor Juan Javier Plumet, Don Juan Bautista Elissalt, Don Desmond Guillermo Antonio Fitz-Patrick, Doctor José Antonio Bianchi, Don Santiago Elissalt, Doctor Leopoldo Manuel Montero, Don Walter Carta Fornon, Doctor Carlos José Antonio Ignacio Ibargüen y Don Emilio Eugenio Rangolle, en el Estudio Contable de don Carlos J. Vielgut calle Corrientes número trescientos once, séptimo piso, con el propósito de constituir una sociedad anónima, resuelven: I. Dejar constituída dicha sociedad que se denominará "Duvetextil Sociedad Anónima Industrial y Comercial", aprobándose sus estatutos, que se transcriben por separado, se firman y forman parte integrante de la presente acta constitutiva. — II. Declarar emitidas cinco series de acciones ordinarias "A", por un valor nominal total de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal y cuatro series de acciones ordinarias "B", por un valor de trescientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal. — III. Suscribir las acciones emitidas, en la siguiente forma: el Doctor Pedro Celestino Labourdette Plumet, 3.750 acciones ordinarias "A" y 500 acciones ordinarias "B"; don Jorge Alfredo Barrera, 1.250 acciones ordinarias "A"; el Doctor Juan Javier Plumet 500 acciones ordinarias "B"; Don Juan Bautista Elissalt 500 acciones ordinarias "B"; Don Desmond Guillermo Antonio Fitz-Patrick, 500 acciones ordinarias "B"; el Doctor José Antonio Bianchi, 500 acciones ordinarias "B"; Don Santiago Elissalt, 500 acciones ordinarias "B"; el Doctor Leopoldo Manuel Montero, 400 acciones ordinarias "B"; Don Walter Carta Fornon, 250 acciones ordinarias "B"; el Doctor Carlos José Antonio Ignacio Ibargüen, 100 acciones ordinarias "B" y don Emilio Eugenio Rangolle, 100 acciones ordinarias "B". Los accionistas integran el diez por ciento de sus respectivas suscripciones en este acto y en dinero efectivo y el saldo, se obligan a integrarlo en dinero efectivo, dentro de los treinta días de la fecha. — IV. Fijar en tres el número de Directores que constituirán el primer Directorio, resultando electos por unanimidad para esos cargos el Doctor Pedro Celestino Labourdette Plumet, Don Jorge Alfredo Barrera y el Doctor Juan Javier Plumet. Los Directores electos designan Presidente al Doctor Pedro Celestino Labourdette Plumet. — VI. Elegir por unanimidad para el cargo de Síndico Titular al Señor Carlos Vielgut y para el de Síndico Suplente al Señor Juan Bautista Elissalt. — VII. Autorizar por último al señor Presidente Doctor Pedro Celestino Labourdette Plumet y al Señor Director Doctor Juan Javier Plumet, indistintamente, para solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de los Estatutos que regirán a la Sociedad, con amplias facultades para aceptar cualquier modificación que exigiera la Inspección General de Justicia o el mismo Poder Ejecutivo Nacional, incluso la del nombre de la Sociedad si fuera observado como asimismo apelar ante el Ministerio de Justicia y llevar a cabo cuanto más actos sean necesarios hasta la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Se advierte que la escritura de constitución definitiva de la Sociedad, será firmada por todos los constituyentes o por apoderados con poderes suficientes. No siendo para más se dió por terminado el acto, previa lectura y ratificación de esta acta, firmando de conformidad todos los presentes en el lugar y fecha arriba indicados. — P. Plumet. — Jorge Barrera. — Juan J. Plumet. — J. B. Elissalt. — D. G. A. Fitz Patrick. — J. A. Bianchi. — S. Elissalt (h.). — L. Montero. — Walter Carta Fornon. — C. Ibargüen. — E. Rangolle. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen. "P. Plumet", "Jorge Barrera", "Juan J. Plumet", J. B. Elissalt" "D. G. A. Fitz Patrick", J. A. Bianchi", "S. Elissalt (h.)", "L. Montero", "Walter Carta Fornon", C. Ibargüen" y "E. Rangolle", pertenecen a los Sres. Pedro Celestino Labourdette Plumet, Jorge Alfredo Barrera, Juan Javier Plumet, Juan Bautista Elissalt, Desmond Guillermo Antonio Fitz-Patrick, José Antonio Bianchi, Santiago Elissalt, Leopoldo Manuel Montero, Walter Carta Fornon, Carlos José Antonio Ignacio Ibargüen y Emilio Eugenio Rangolle, personas de mi conocimiento, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Raspado: Juan J. Plumet — D. G. A. Fitz-Patrick. — J. A. Bianchi, Vale. — S|L.: L. Montero. Vale. — Raspado: Jorge Barrera. Barrera. Vale. — R. A. Paurici. — Titular del Reg. Nº 166 de esta Capital. — Hay un sello". "Estatutos Sociales. Título I. Denominación, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad. — Artículo Primero: Queda constituída una sociedad anónima, bajo la denominación de Duvetextil Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". — Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad y su sede central queda fijado en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en el lugar donde funcione su administración, pudiendo establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero. — Artículo Tercero: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha en que el Poder Ejecutivo Nacional la autorice a funcionar. La Sociedad podrá prorrogarse de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. — Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a: Industriales: la clasificación e industrialización de materias primas para textiles y la producción y fabricación de tejidos en general; b) Comerciales: la importación, exportación y compraventa de productos y mercaderías en general, como asimismo el ejercicio y desempeño de mandatos y comisiones y c) Financieras: el aporte de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y la compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — Artículo quinto: Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá. a) Importar, exportar, comprar y vender materias primas, productos y mercaderías; b) Fabricar, industrializar y comercializar; c) Adquirir y dar o tomar en locación, sin limitación de tiempo, bienes inmuebles y venderlos en la forma que estime más conveniente; constituir edificios para su uso, renta o enajenación; constituir derechos reales chos reales y sobre bienes muebles, cualquier clase de prenda; dar y tomar dinero en préstamo; d) Registrar, adquirir, ceder y explotar marcas, patentes, designaciones comerciales, modelos, procedimientos de fabricación y|o comercialización y cualquier clase de derechos inmateriales; e) Financiar cualquier negocio o empresa y adquirir su activo y pasivo o su activo solamente o fondos de comercio o establecimientos industriales; f) Comanditar o asociarse con terceras personas o sociedades de cualquier naturaleza, existentes o a constituirse en el país o en el extranjero; g) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones; h) Invertir sus fondos en títulos de renta, acciones o debentures de cualquier sociedad anónima o de otra clase y venderlos; i) En general, la sociedad, por intermedio de sus representantes legales, podrá celebrar todos los actos y contratos que la ley permite realizar a las personas de existencia visible y que a juicio del Directorio, tiendan directa o indirectamente a favorecer el cumplimiento del objeto social, entendiéndose que la precedente enumeración es enunciativa y no limitativa. — Título II. Capital y Acciones. — Artículo sexto: El capital autorizado de la sociedad se fija en la cantidad de Ochocientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por nueve series, las ocho primeras de mil acciones y la novena de ochocientas cincuenta acciones de cien pesos de igual moneda, al portador. — Artículo séptimo: Quedan emitidas nueve series de acciones del capital autorizado, de las cuales las cinco primeras distinguidas con la letra A, están totalmente constituídas por acciones ordinarias de voto múltiple, con derecho a cinco votos cada una. Las demás series emitidas, distinguidas con la letra B, están íntegramente constituídas por acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional de curso legal y de un solo voto cada una. — Artículo octavo: El capital autorizado podrá ser ampliado por resolución de la asamblea hasta la suma de Cuatro Millones de pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de acciones ordinarias de la serie B y también de acciones preferidas, en las condiciones que establecen estos estatutos. Las correspondientes resoluciones serán elevadas a escrituras públicas, en cuya oportunidad se pagará el impuesto fiscal que grava el acto y serán inscriptas en el Registro Público de Comercio, con intervención de la Inspección General de Justicia, previa publicación por tres días en el Boletín Oficial. Como capital autorizado sólo se citará el de Ochocientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos que se realicen de acuerdo a lo dispuesto precedentemente. — Artículo noveno: Toda futura emisión de acciones deberá subordinarse a las siguientes condiciones: a) Deberán guardarse las proporciones establecidas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio; b) Podrán emitirse acciones en títulos de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada una. Los títulos serán numerados y sellados con el sello de la sociedad y llevarán las firmas del Presidente de la misma y de un director y contendrán por último los demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio; c) Las acciones serán indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas, pero pueden suscribirse a nombre de sociedades legalmente constituídas siempre que dichas sociedades sean aceptadas por el Directorio; d) Los títulos definitivos de las acciones se emitirán al portador y serán entregados a los accionistas, cuando su valor de emisión esté totalmente pagado. Entretanto. se entregarán a los mencionados accionistas, certificados provisionales nominativos que serán individualizados con los mismos caracteres que los títulos que reemplazan e igualmente firmados por el presidente de la sociedad y uno de sus directores y en ellos se anotarán las cuotas pagadas y los dividendos percibidos; e) las emisiones de acciones que se realicen se harán por series sucesivas constituídas por acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, de la serie B, y también por series de acciones preferidas que tendrán las siguientes características; a) Gozarán de un dividendo fijo que en ningún caso excederá del doce por ciento anual pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio de un dividendo adicional de hasta medio punto por cada punto que se le acuerde a las acciones ordinarias, dividendo adicional que no podrá ser superior al quince por ciento de las utilidades o al diez por ciento del valor nominal de las acciones, el que resulte menor; b) Tendrá preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad; c) El dividendo que se le fije tendrá efecto acumulativo por un máximo de dos años. Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándolas a su valor, a la par, con más una prima de hasta el diez por ciento del valor nominal, más sus dividendos acumulados, en su caso a la fecha fijada para el rescate y a partir de la cual, no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriormente ni en los bienes de la sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. En el caso de hacerse un rescate parcial y no total, se determinará cuáles acciones serán rescatadas por sorteo, previo avisos publicados durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de ocho días y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad al día que debió abonarse el mismo, a razón de un voto por cada acción. — Artículo décimo: La suscripción de las acciones estará sujeta a las siguientes condiciones: a) El Directorio fijará las condiciones y forma de pago de cada nueva emisión, pero nunca podrán ser adjudicadas a menos de la par. b) Todo suscriptor queda obligado al pago del valor total de las acciones que haya suscripto, dentro de la forma, plazo y precio fijados por el Directorio. c) El pago de las acciones suscriptas o de las cuotas en que se ha dividido su pago, deberá hacerse en el domicilio de la Sociedad. d) La falta de pago del valor de las acciones o de sus cuotas en la fecha fijada por el Directorio, hará incurrir en mora al suscriptor, sin necesidad de previa interpelación privada o judicial y el importe adeudado devengará a favor de la Sociedad, un interés del uno por ciento mensual que se computará a partir del día siguiente al de la expiración del plazo fijado para el pago. e) Sin perjuicio de lo expuesto, el Directorio podrá optar entre exigir judicialmente el pago de las acciones suscriptas o bien declarar caduca la suscripción y ordenar la venta de las referidas acciones en remate en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por cuenta del deudor. — En este último caso el suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare y de haber excedente, éste le será devuelto. — El mismo procedimiento uni-



formemente será aplicado a todos los accionistas que en una misma fecha se hallen en idéntica situación. — Artículo décimo primero: En las nuevas emisiones de acciones tendrán preferencia los accionistas de la sociedad, para suscribir a las mismas en proporción a las que cada uno ya posea. — Este derecho deberán ejercitarlo dentro de los quince días hábiles contados a partir de la primera publicación que por tres días, se efectuará en el Boletín Oficial, haciendo conocer la emisión. — Artículo décimo segundo: Para la transmisión de certificados provisionales nominativos, correspondientes a acciones no integradas, es necesario que se remita a la Sociedad, en cada caso, una declaración de transferencia firmada por el cedente y el cesionario. — La transmisión de la propiedad del certificado provisional nominativo con todos sus derechos y obligaciones se opera por la inscripción de la transferencia en el libro "Registro de Acciones" de la Sociedad y en el certificado provisional nominativo, debiendo previamente ser autorizada en acta por el Directorio, el cual, al aceptar la transferencia, podrá liberar o no al antiguo suscriptor. — La Sociedad no admitirá ni reconocerá en ningún caso, transferencias de certificados provisionales nominativos por los cuales se adeuden cuotas vencidas. — Artículo décimo tercero: La posesión de acciones o de certificados provisionales nominativos importa el conocimiento y la aceptación de estos estatutos y la adhesión a las decisiones que dentro de sus facultades adopten las autoridades de la sociedad. — Artículo décimo cuarto: Los aumentos de capital podrán realizarse en las siguientes formas: a) Capitalizando reservas de utilidades líquidas y realizadas, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, excluídas las reservas legales; b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la Sociedad, sobre el que estuviere establecido en el último balance general e inventario aprobado por la Asamblea General Ordinaria, en cuanto sea legalmente permitido y cuyo excedente se demostrará mediante el procedimiento que establezcan las leyes o reglamentaciones en vigencia en la época de esa capitalización y previa aprobación del Poder Ejecutivo Nacional; c) Apelando al aporte de nuevo capital por ofrecimiento de acciones, pudiendo disponer el Directorio que éstas se ofrezcan con primas o a la par; d) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes y/o derechos que adquiere la Sociedad; e) Entregando acciones en pago de utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance aprobado por la Asamblea General Ordinaria. — La capitalización prevista en los incisos a) y b) y el pago mencionado en el inciso e) requerirán la resolución favorable de una Asamblea General de Accionistas. — Asimismo en los casos de los incisos a) y b) las acciones se repartirán a prorrata del monto integrado de todas las acciones suscriptas. — Título III. — Debentures. — Artículo décimo quinto: La Sociedad, por decisión del Directorio, podrá emitir debentures dentro y fuera del país con o sin garantías nominativos o al portador, en moneda nacional u oro sellado, o en moneda extranjera, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y en las condiciones que se fije. — Los debentures serán auscriptos por el Presidente, un Director y el Fideicomisario y reunirán todos los demás requisitos legales. — Título IV. — Dirección y Administración. — Artículo décimo sexto: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a cuatro miembros titulares, de los cuales uno será Presidente, debiendo ser elegido para dicho cargo, por el mismo Directorio de su seno. — Será atributivo del Directorio, la designación de un Gerente, cargo que podrá recaer en uno de sus miembros que en tal caso ejercerá sus funciones con el título de Director Gerente. — Artículo décimo séptimo: Los miembros del Directorio durarán tres años en el ejercicio de sus funciones siendo todos ellos reelegibles indefinidamente. — El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo para el cual fueron elegidos y hasta que los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. — Artículo décimo octavo: Antes de entrar en funciones, los miembros del Directorio, deberán depositar cincuenta acciones como mínimo en garantía del fiel desempeño de su mandato, hasta la aprobación de su gestión. — Artículo décimo noveno: El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente cuando a su juicio lo exijan los intereses de la Sociedad. — También podrá ser convocado a solicitud del Síndico o de un Director. — El Directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente con un quórum de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos presentes correspondiendo un voto a cada miembro. — El Presidente tendrá voz y voto en todos los casos y doble voto en caso de empate. — De toda reunión de Directorio se levantará un acta en el libro respectivo, la que será suscripta por todos los presentes, constituyendo tal hecho la prueba exclusiva de su asistencia. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, pero quedando siempre obligado a las responsabilidades inherentes a su cargo. — Artículo vigésimo: Todos los miembros del Directorio, podrán desempeñar funciones rentadas en la Sociedad, relacionadas con la dirección y administración, debiendo la Asamblea General Ordinaria aprobar sus emolumentos, que serán independientes de sus honorarios como Directores. — El mandato de Director deja al mismo en libertad de desempeñar cualquier género de actividades, aunque sean de las que constituyen el objeto social. — Artículo vigésimo primero: En caso de ausencia o impedimento de los directores, las vacantes que se produzcan serán llenadas por el directorio de entre los accionistas, con la conformidad del Síndico. Si el impedimento fuese definitivo, los directores así nombrados durarán hasta la próxima Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, en la cual se elegirá reemplazante para completar el período. — Artículo vigésimo segundo: En caso de ausencia o impedimento temporario del presidente, será llamado el Director de más edad al ejercicio transitorio del cargo de aquél, con la misma autoridad y retribución. — Artículo vigésimo tercero: Los deberes y atribuciones del Directorio, son: a) Cumplir el objeto social y ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o de quien lo reemplace, según estos estatutos; b) Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades y en consecuencia podrá comprar, vender, arrendar, permutar, ceder, caucionar, hipotecar y de cualquier modo adquirir, negociar, transferir, gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y cualquier otro bien que se halle en el comercio, por los precios, cantidades, plazos, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente, satisfaciendo o percibiendo sus importes, al contado o en los plazos acordados; emitir o tomar debentures, celebrar contratos de locación por un plazo que exceda o no de seis años, incluso locaciones de servicios, fijando su retribución; celebrar contratos de sociedad; suscribir o comprar acciones de otras sociedades anónimas o en comandita o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; liquidar dichas sociedades; adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar y tomar dinero prestado, solicitar préstamos bancarios de cualquier naturaleza e importe y a cualquier establecimiento de crédito, privado u oficial, operando en todas las formas y secciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro de cualquier jurisdicción, oficial, mixto o privado o extranjero, de la Capital Federal, Provincias o exterior; aceptar o constituir, renovar, cancelar o reinscribir prendas comerciales, con registro o civiles; transar toda clase de cuestiones judiciales, comprometer en árbitros juris o arbitradores; estar en juicio como actor o demandado en todos los asuntos de jurisdicción voluntaria, contenciosa, administrativa, criminal o correccional, con facultad para prorrogar o declinar jurisdicción, desistir, apelar renunciar este derecho, constituir domicilio especial, renunciar a trámites, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, renunciar a prescripciones adquiridas; celebrar contratos de seguros sobre los bienes de la sociedad, endosar las pólizas, celebrar contratos de acarreo, transporte, fletamento, consignaciones, depósitos, inscribir y endosar guías, cartas de porte, conocimientos, prendas y expedir certificados nominativos y al portador; celebrar contratos de warrant, fianzas, anticresis u otro bajo cualquier condición y endosarlos; aceptar bienes en pago, girar, extender, aceptar, endosar y avalar letras, vales y pagarés; girar cheques contra depósitos en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; dar y aceptar cartas de créditos, aceptar fianzas y otorgar las garantías que sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; hacer facturas, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos; actuar ante todos los poderes públicos de la Nación, de las Provincias o de las Municipalidades y de países extranjeros, incluyendo todos los ministerios, aduanas, correos y telégrafos y reparticiones autárquicas; en general el Directorio podrá ejecutar todos los demás actos de enajenación o administración que considere necesarios y convenientes para los fines de la sociedad, siendo la enumeración que precede tan sólo enunciativa; c) Registrar, adquirir, transferir y explotar marcas de fábrica y patentes de invención y querellar a cualquier imitador o falsificador de dichas marcas o patentes; d) Ejercer cualquier acción criminal contra cualquier persona que cometa delitos en perjuicio de la sociedad; e) Crear los empleos que crea conveniente; nombrar, trasladar, renovar, conceder licencias a todos los empleados, agentes, profesionales, asesores o técnicos que creyera conveniente, con o sin contrato, fijándoles sus emolumentos, sueldos, comisiones, participación en los beneficios o gratificaciones, fijando sus deberes y atribuciones; f) Convocar a las asambleas ordinarias o extraordinarias; g) Presentar anualmente a la asamblea una memoria sobre la marcha de los negocios, así como el inventario, balance general y estado de pérdidas y ganancias, proponiendo el dividendo a repartir y las previsiones que juzgue necesarias; h) Resolver de acuerdo con el Síndico, todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia cualquier acto y operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos, siempre que esté comprendido en los objetivos sociales y que no sea atribución privativa de la Asamblea de Accionistas; i) Realizar todos los actos para los cuales requiera poder especial el artículo 1881 del Código Civil (numeración antigua) con exclusión de los incisos quinto y sexto. Los cheques que otorgue o emita la sociedad, así como los endosos, deberán llevar las firmas del presidente o de dos directores o las de un director y de un apoderado. Para los casos de endosos de cheques u otros valores, para ser depositados en las cuentas bancarias de la sociedad, a la orden de la misma, bastará la sola firma de una cualquiera de las personas enunciadas anteriormente. — Artículo vigésimo cuarto: Incumben al presidente del directorio, los siguientes deberes, facultades, obligaciones y prerrogativas: a) Presidir las sesiones del directorio y las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas; b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos dictados por el directorio y las disposiciones, resoluciones o decisiones por el mismo; c) Decidir con su doble voto en los casos de empate tanto en las votaciones del directorio como en las asambleas de accionistas; d) Convocar a sesiones al directorio y someterle los asuntos o negocios que considere necesario, con los antecedentes e informaciones indispensables para la debida consideración y resolución de los mismos; e) Absolver posiciones en juicio con la única excepción de las que deban absolverse ante los Tribunales del Trabajo y Justicia Nacional de Paz, en cuyo caso, la representación de la sociedad quedará confiada a la persona, Director o no, que el Directorio designe otorgándole el correspondiente poder; f) Otorgar y suscribir todos los documentos públicos o instrumentos privados que sean necesarios así como también dar o recibir la posesión y/o tenencia de cosas. — Título V. Fiscalización. — Artículo vigésimo quinto: Anualmente, la Asamblea procederá al nombramiento de un Síndico titular y un suplente, los que serán reelegibles. Sus atribuciones y deberes son los que resulten del Código de Comercio. — Título VI. De las Asambleas. — Artículo vigésimo sexto: Las Asambleas de la Sociedad serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Toda convocatoria de Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria se hará por medio de anuncios publicados durante cinco días y con diez días de anticipación en un diario de la Capital Federal y en el Boletín Oficial, debiendo expresarse en los anuncios el objeto que la motiva. En el caso que la Asamblea sea ordinaria o extraordinaria, no se pudiera constituir a la primera convocatoria, se citará a nueva Asamblea que se celebrará dentro de los treinta días y sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado. Los anuncios para la segunda convocatoria serán publicados durante tres días y con ocho de anticipación. Las disposiciones contenidas en este artículo, regirán también con respecto a las asambleas a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo vigésimo séptimo: Tanto las Asambleas ordinarias como las extraordinarias y estas últimas aún cuando hayan sido convocadas para tratar algunas de las cuestiones señaladas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, funcionarán legalmente en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, serán tomadas siempre por la mayoría de votos presentes y obligarán a todos los accionistas, hayan o no concurrido al acto y sean o no disidentes, sin perjuicio, no obstante, de lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y tres del derecho de receso organizado por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. El capital correspondiente a los certificados provisionales nominativos de los suscriptores en mora, no se computará a los efectos de determinar el quórum de la Asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, ni para determinar el monto del capital presente o representado en la Asamblea. — Artículo vigésimo octavo: Para tener derecho a asistir y a formar parte de las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o sus certificados provisionales nominativos, o certificados bancarios donde conste el depósito de los mismos a la orden de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea respectiva y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada en la cual constará el número de sus acciones o certificados provisionales nominativos. Los certificados justificativos deberán indicar también la cantidad de acciones o certificados provisionales nominativos, la respectiva serie y la numeración. Los accionistas podrán hacerse representar otorgando carta poder con la firma debidamente certificada por un Escribano o un Director titular o una institución bancaria, a favor de otro accionista o de un tercero pero los directores de la sociedad no podrán ejercer la representación de ningún accionista. — Artículo vigésimo noveno: El Directorio convocará a los accionistas con la anticipación necesaria para que la Asamblea general ordinaria tenga lugar antes de los ciento veinte días de terminado el ejercicio y los convocará también en los siguientes casos: Primero: Cuando el Síndico lo solicite o el propio Directorio lo crea necesario o conveniente para los intereses sociales. — Segundo: Cuando un número de accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto lo solicite por escrito expresando el objeto de la reunión en cuyo caso el Directorio deberá acceder al pedido dentro de los diez días de presentado. De no hacerlo así, el Síndico deberá convocarla. — Tercero: Cuando hubiere de tomarse alguna resolución no prevista ni por estos estatutos ni por el Código de Comercio. Será atributivo del Síndico convocar a Asambleas generales extraordinarias cuando lo juzgue necesario. — Artículo trigésimo: El Directorio fijará por cada Asamblea el Orden del Día, no pudiendo tratarse asuntos no incluídos en el mismo. El Directorio incluirá en el orden del día, toda cuestión que haya sido propuesta por escrito, con diez días por [illegible] menos, de anticipación a la fecha [illegible] del aviso de convocatoria, por accio[illegible] que representen la vigésima parte [illegible] menos del capital suscripto. — Ar[illegible] trigésimo primero: La Asamblea Ordi[illegible] o Extraordinaria será presidida por [illegible]sidente del Directorio y actuará co[illegible]cretario uno de los Directores desig[illegible] por el Presidente y en ausencia d[illegible] un accionista designado por la As[illegible]. A falta de Presidente, presidirá [illegible]tor presente de más edad, o el que [illegible] por sorteo, si hubiere más de uno e[illegible]dad de edad; y en ausencia de [illegible] accionista designado por la Asam[illegible] — Artículo trigésimo segundo: Las [illegible]ciones de las Asambleas se [illegible]án en un libro especial de actas [illegible]ndo cada una ser firmada por el [illegible]te, Secretario y dos accionistas [illegible]ados por la Asamblea. — Título VIII. [illegible] Generales. Distribución de Ut[illegible] y Fondos de Reserva. — Artículo trigésimo tercero: El ejercicio social terminará el 30 de noviembre de cada año, pudiendo la Asamblea cambiar dicho vencimiento si lo creyere necesario y su resolución al respecto se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Los balances deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la asamblea para los directores y para el síndico; c) el dividendo atrasado adeudado a las acciones preferidas, si las hubiere; d) el dividendo fijo y la participación adicional que corresponda a las mismas acciones por el ejercicio; e) el remanente se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias, sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la asamblea para la creación de fondos y reservas y efectuar remuneraciones a quienes crea conveniente. — Artículo trigésimo cuarto: Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados a partir del día en que se pusieron a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos en beneficio de la sociedad y pasarán automáticamente al fondo de reserva legal. — Título VIII. Disolución y Liquidación. — Artículo trigésimo quinto: la disolución de la sociedad tendrá lugar al término de la duración de la misma o en los otros casos previstos en el Código de Comercio. Disuelta la sociedad, será liquidada por el último Directorio constituído en comisión liquidadora, bajo la vigilancia y fiscalización del último síndico y de la Inspección General de Justicia. Si la liquidación durara más de un año, anualmente los accionistas designarán un síndico para que fiscalice la liquidación. Si terminada la liquidación correspondiese practicar partición, ésta será realizada por las mismas personas que se encuentren a cargo de la liquidación. El producido neto de la liquidación se distribuirá en el siguiente orden: primero, se reintegrará el capital de las acciones preferidas; segundo, se reintegrará el capital de las acciones ordinarias; tercero, se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas y cuarto, el saldo se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción al capital aportado. — Artículo trigésimo sexto: Todas las controversias que se suscitaren entre la sociedad y los accionistas durante la vigencia de la sociedad o su liquidación y sea cual fuere la índole de las mismas, serán resueltas por la justicia nacional en lo comercial de la Capital Federal, con exclusión de todo otro fuero o jurisdicción. — Título IX. — Disposiciones generales. — Artículo trigésimo séptimo: En todo lo no previsto en este estatuto, regirán las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. P. Plumet. Jorge Barrera. Juan J. Plumet. J. B. Elissalt. D. G. A. Fitz. Patrick J. A. Bianchi. S. Elissalt (h). L. Montero. Walter Carta Fornon. C. Ibargüen. E. Rangolle. "Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "P. Plumet", "Jorge Barrera", "Juan J. Plumet", "J. B. Elissalt", "D. G. A. Fitz-Patrick", "J. A. Bianchi", "S. Elissalt (h)", "L. Montero", "Walter Carta Fornon", "C. Ibargüen" y "E. Rangolle", pertenecen a los Sres. Pedro Celestino Labourdette Plumet, Jorge Alfredo Barrera, Juan Javier Plumet, Juan Bautista Elissalt, Desmond Guillermo Antonio Fitz-Patrick, José Antonio Bianchi, Santiago Elissalt, Leopoldo Manuel Montero, Walter Carta Fornon, Carlos José Antonio Ignacio Ibargüen y Emilio Eugenio Rangolle, personas de mi conocimiento, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete. Raspado: P. Vale. Enrique Paurici. Hay un sello". "Buenos Aires, 28 May. 1957. Visto el expediente Nº 6.323|957, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Duvetextil, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que ex[illegible] el art. 318 del Código de Comerci[illegible] dictamen de la Inspección General [illegible]ticia, el Presidente Provisional [illegible]ción Argentina, Decreta: Artí[illegible] torízase para funcionar co[illegible] anónima, previo cumplimien[illegible]art. 319 del Código citado, en los p[illegible]art. 22 del decreto de 27 de abri[illegible], a la sociedad "Duvetextil, [illegible] Anónima Industrial, Comercial y [illegible]", constituída en esta Capit[illegible] denominación de "Duvetextil [illegible]d Anónima Industrial y Comer[illegible] 18 de diciembre de 1956; y a[illegible] su estatuto de fojas tres (3) a [illegible]a (13 vta.), con las modificacio[illegible] fojas veinticuatro (24) a veintin[illegible]). Artículo 2º Publíquese, dése [illegible]rección General del Boletín Ofici[illegible]va a la Inspección General de [illegible] para su anotación, expedición [illegible]monio y a sus demás efectos. R[illegible]ase las fojas. Decreto Nº 5631. [illegible]u. A. E. Sala". Es conforme a[illegible]ginales de su referencia, y a los [illegible]e remito, doy fe. Y. Continúan [illegible]o los comparecientes: Que en tal [illegible] dejan definitivamente constituí[illegible]iedad anónima "Duvetextil, Soc[illegible]ima, Industrial, Comercial y [illegible], y protocolizado su estatuto [illegible] elementos constitutivos, solici[illegible]ue expida testimonio de la pre[illegible] para su publicación, inscripción en [illegible]tro Público de Comercio, comu[illegible] a la Inspección General de Jus[illegible] demás efectos. Leída y ratificada [illegible]an junto con los testigos del acto [illegible] Fermín Pizá y don Otelo Le Roux, [illegible]nos, mayores de edad, hábiles y de [illegible] conocimiento, doy fe. P. Plumet. Juan [illegible] Plumet. J. B. Elissalt. D. G. A. Fitz-[illegible]atrick. J. A. Bianchi. L. Montero. Walter [illegible]arta Fornon. C. Ibargüen. E. Rangolle. [illegible]. Elissalt (h). Jorge Barrera. Tgo.: F. Pizá. Tgo.: Otelo Le Roux. Hay un sello. Ante mí: R. A. Paurici. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí y queda en el Registro ciento sesenta y seis, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Duvetextil, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", expido el presente testimonio en catorce sellos nacionales de tres pesos cada uno, números correlativos del un millón mil quinientos setenta y tres, al un millón mil quinientos ochenta y seis, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete. — Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 2.550.— e.6|9-Nº 65.200-v.6|9|57

AGUARAY

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Ricardo Sylvester, publíquese por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Escritura Número Doscientos Noventa y Siete. En Ciudadela, Partido de General San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparece: don César Elías Vago, argentino, doctor en Ciencias Económicas, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Sarmiento número dos mil seiscientos noventa y uno de la Capital Federal, accidentalmente aquí, a quien doy fe conocer, como de que concurre a este acto en su carácter de síndico titular de AGUARAY, SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA", cuya personería y habilidad para este otorgamiento, como la existencia de la sociedad las justifica con los documentos que se transcribirán en el curso de esta escritura, y en la representación que invoca dice: Que en la asamblea celebrada el día veinticinco de febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro los accionistas que suscriben el acto que se reproduce más adelante, resolvieron constituir la sociedad de que se trata, aprobando en el mismo acto los estatutos que deben regirla. Que llenados los requisitos exigidos por el Código de Comercio, declara: Que reduce a escritura pública los estatutos de la Sociedad Anónima, denominada "Aguaray", Sociedad Anónima, Financiera, Industrial e Inmobiliaria", y las actuaciones producidas con motivo de su constitución definitiva, que reproducidas dicen: "... Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúnen en la calle Paraná número 1295, 4º piso, Capital, los señores: Linari, Fernando Juan Emilio, domiciliado en la calle Huaifin 836, Capital, argentino, casado; Petrocelli René Francisco Martín, domiciliado en Avda. Libertador General San Martín 4700, Capital, nacionalidad argentina, casado; Petrocelli Genoveva María Matilde Biandin de, domiciliada en Avda. Libertador General San Martín 4700, Capital, nacionalidad francesa, casada; Degiorgi, José Ricardo, domiciliado en Tronador 3658, Capital, argentino, casado; Linari Eugenio Juan, domiciliado en Terrada 347, Capital, argentino, soltero; Linari Eugenio José Carlos, domiciliado en Terrada 347, Capital, argentino, casado; Gandulfo Oscar Tiburcio domiciliado en Artes 747, Haedo, Prov. de Buenos Aires, argentino, casado; Pitta Antonio Rafael, domiciliado en Ramón L. Falcón 2647, Capital, argentino, casado; González Daniel, domiciliado en Carlos Spegazzini 426, Capital, argentino, casado; Ferreccio, José Manuel, domiciliado en Ayacucho 2151, Capital, argentino, casado; Frehner, Armando Santiago, domiciliado en Virrey del Pino 3563, Capital, argentino, casado y Vago César Elías domiciliado en Sarmiento 2691, Capital, argentino, casado; todos mayores de edad y hábiles para contratar, con el objeto de constituir una sociedad anónima dentro de la jurisdicción nacional. Siendo las 11 hs., toma la palabra el señor Ferreccio para manifestar que, estando presentes todas las personas que han intervenido como promotores de tal idea, entiende que podría darse por constituida la asamblea e iniciarse el acto. A sugerencia del señor Digiorgi es designado para presidir la reunión el señor José Manuel Ferreccio y nombrado secretario "ad-hoc" el señor Pitta. Retoma entonces la palabra el señor Ferreccio, quien da por constituida la asamblea y expresa que es de conocimiento de los asistentes, que como resultado de las conversaciones y cambios de ideas mantenidas con anterioridad, se había llegado a una unidad de opinión para la formación de una empresa que se dedicará, entre otros fines, a actividades inmobiliarias y financieras, y que se adoptará para su funcionamiento la forma de Sociedad Anónima. [illegible] los presentes [illegible] el proyecto de [illegible] de la entidad a crearse, donde se han [illegible] los agregados sugeridos en las [illegible] preliminares. Añade que se han [illegible] ampliamente todos los aspectos [illegible] por lo que propone que fuera [illegible] por la asamblea el proyecto [illegible] mado. Aceptando el temperamento, [illegible] tario "ad-hoc" procede a dar lect[illegible] articulado y, una vez finalizada [illegible] somete a consideración [illegible] presidencia lo [illegible] quien aprueba por [illegible] la asamblea. Los textos de la nueva ent[illegible] tenor del texto que se agrega a [illegible] uación de esta acta. Seguidamente, el señor Ferreccio informa que, de acuerdo [illegible] los estatutos han quedado emitidas [illegible] series de acciones ordinarias al porta[illegible] que han sido suscriptas e integradas [illegible] forma siguiente: Fernando Juan Emilio Linari, suscribe 200 acciones por un valor nominal de veinte mil pesos e integra [illegible] o sea dos mil pesos m|n.; René Francisco Martín Petrocelli, suscribe 100 acciones por un valor nominal de diez mil pesos e integra un 10 % o sea mil pesos m|n.; Genoveva María Matilde Biandin de Petrocelli, suscribe 100 acciones por un valor nominal de diez mil pesos e integra un [illegible] o sea mil pesos m|n.; José Ricardo Degiorgi, suscribe 200 acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos e integra un 10 % o sea dos mil pesos m|n.; Eugenio Juan Linari, suscribe 100 acciones por un valor nominal de diez mil pesos e integra un 10 % o sea un mil pesos m|n.; Eugenio José Carlos Linari, suscribe 200 acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos e integra un 10 % o sea dos mil pesos m|n.; Oscar Tiburcio Gandulfo, suscribe 200 acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos e integra un 20 % o sea cuatro mil pesos m|n.; Antonio Rafael Pitta, suscribe 200 acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos e integra un 20 % o sea cuatro mil pesos m|n.; Daniel González, suscribe 200 acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos e integra un 20 % o sea cuatro mil pesos m|n.; José Manuel Ferreccio, suscribe 200 acciones por un valor nominal de veinte mil pesos e integra un 20 % o sea cuatro mil pesos m|n.; Armando Santiago Frehner suscribe 200 acciones por un valor nominal de veinte mil pesos e integra un 20 % o sea cuatro mil pesos m|n.; y César Elías Vago suscribe 100 acciones por un valor nominal de diez mil pesos e integra un 10 % o sea un mil pesos m|n.; lo que hace un total de 2.000 acciones suscriptas por un valor nominal de Doscientos mil pesos, de los que han sido integrados treinta mil pesos moneda nacional (pesos 80.000). — A continuación el señor Petrocelli opina que la Asamblea debería proceder a la elección de los accionistas que se harán cargo de la dirección y administración de la Sociedad hasta la primera Asamblea General Ordinaria que realice la misma. — Aprobada la moción por unanimidad, se pasa a un breve cuarto intermedio y reanudada la asamblea, la presidencia anuncia que dará lectura al resultado de la elección de autoridades lo que así hace, informando lo siguiente: Presidente: José Manuel Ferreccio; Vicepresidente: Armando Santiago Frehner; Director Titular: Fernando J. E. Linari; Directores Suplentes: Oscar Tiburcio Gandulfo y Daniel González; Síndico Titular: César Elías Vago; Síndico Suplente: René Francisco Martín Petrocelli. Inmediatamente después, a propuesta del accionista señor J. R. Degiorgi, la Asamblea designa por unanimidad al señor José Manuel Ferreccio y al Dr. César Elías Vago y los faculta expresamente para que en forma conjunta, separada o alternativamente, gestionen de la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales, la aprobación e inscripción de estos Estatutos y la personería jurídica de la sociedad, acepten enmiendas, agregados o quitas, formulen aclaraciones y realicen todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento de este mandato. Acto seguido siendo las 12,30 horas se dió por finalizada la reunión. Firmado: José Manuel Ferreccio, Presidente. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "Aguaray" Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria, queda constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. — Art. 2º: El plazo de duración se fija en noventa años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, término que podrá ser prorrogado o reducido por resolución de una Asamblea General Extraordinaria. — Art. 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Financiera, mediante el aporte de capitales, o en cualquier otra forma, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y la compra-venta de títulos y acciones. b) Comerciales, referentes a la compra-venta de todas clases de bienes muebles y explotación de materias primas y productos del país o importados. c) Inmobiliarios, mediante la adquisición, venta, explotación y administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, y las comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. — Artículo 4º: El Capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones nominativas o al portador de cien pesos valor nominal cada una y dividido en series de mil acciones ordinarias y|o preferidas cada una. — El Capital Autorizado podrá ser aumentado a propuesta del Directorio por la Asamblea General de Accionistas hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, con cumplimiento de las formalidades del Decreto 1.260|55 o disposiciones que lo sustituyan. — La resolución del Directorio deberá ser fundamentada y especificar el número de series y las acciones a emitir, así como también condiciones y forma de pago de las mismas. — Art. 5º: En la suscripción de acciones tendrán preferencia los accionistas de la Sociedad en proporción a las acciones que posean, a cuyo efecto las emisiones se harán conocer a los accionistas mediante avisos que se efectuarán en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 19.099|54 o disposiciones que lo sustituyan. Los accionistas tendrán un plazo de quince días luego de la última publicación para hacer valer este derecho. — Art. 6º: Del capital autorizado de un millón de pesos moneda nacional se hallan totalmente suscriptas las dos primeras series e integradas en un quince por ciento de acciones ordinarias al portador. Toda otra resolución sobre emisión de acciones y aumento de capital autorizado deberá determinar las características de las mismas, ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse conforme con el Decreto 19.099|54 del Poder Ejecutivo Nacional o disposiciones que lo sustituyan. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de un millón de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuerdo con esta reglamentación. — Art. 7º: Las nuevas series que se emitan serán suscriptas e integradas en la forma, tiempo y condiciones de pago que establezca en cada caso el Directorio, quien determinará asimismo la [illegible] de las nuevas acciones y la forma de transmisión de los Certificados Provisionales. Asimismo determinará las condiciones en que habrá de completarse la [illegible]ación de las dos primeras series [illegible]s y suscriptas. — Art. 8º: Cuando [illegible] resuelva la emisión de acciones preferidas las características de las mismas [illegible] las siguientes: a) Tendrán derecho a [illegible] ro preferencial conforme con lo [illegible]do en el artículo treinta de los E[illegible]; b) Tendrán derecho a un dividendo [illegible]ferido que no podrá exceder del ocho [illegible] ciento anual, pagadero con prioridad [illegible] de las acciones ordinarias; c) No g[illegible] de ninguna participación adicional [illegible] dividendo no será acumulativo; d) Po[illegible] convertirse en acciones ordinarias, o [illegible]feridas de menores derechos previa [illegible]formidad de los accionistas tenedores de las mismas; o ser rescatadas de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, con utilidades líquidas y realizadas. Cualquier resolución sobre conversión y|o rescate de acciones preferidas deberá aplicarse en igualdad de condiciones a todas las acciones de una misma serie, se publicará conforme al Decreto 19.099|54 o disposiciones que lo sustituyan y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Art. 9º: Las acciones contendrán los requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y la firma de dos Directores, pudiendo una de ellas ser puesta en facsímil. Podrán emitirse títulos de una o más acciones. La Asamblea General de Accionistas podrá resolver la conversión de las acciones al portador en nominativas, y en tal caso, el Directorio procederá a retirar los títulos que hayan de convertirse, los cuales quedarán inutilizadas, expidiendo otros nominativos en su reemplazo. La conversión deberá ser publicada según lo fija el Decreto 19.099|54 o disposiciones que lo sustituyan, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Art. 10º: Las acciones podrán ser pagadas en dinero o en especie. Si el pago se efectúa en especie, los aportes deberán representar un valor equivalente al de las acciones suscriptas y ser aceptadas en cada caso por el Directorio, con cuya resolución favorable entrarán a formar parte integrante del activo social, previo cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Art. 11º: La suscripción o posesión de acciones, importa aceptar estos Estatutos y constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires, respecto de todas las relaciones con la Sociedad. — Art. 12º: La Sociedad podrá emitir, dentro o fuera del país, debentures con garantía especial o flotante o sin garantía, nominativos o al portador con autorización de la Asamblea General de Accionistas. La emisión se hará en las condiciones de precio y amortización que fije el Directorio. Los títulos llevarán la firma de dos Directores pudiendo una de ellas ser puesta en facsímil. — Art. 13º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a cinco miembros, según lo resuelva en cada caso la Asamblea General de Accionistas. Se nombrarán además, dos directores suplentes. El mandato de los Directores Titulares y de los Suplentes durarán un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se entiende por año el lapso transcurrido entre las correspondientes asambleas ordinarias celebradas con sujeción al artículo 347 del Código de Comercio. Para poder ser nombrados miembros del Directorio se requiere ser poseedor de cincuenta acciones, que quedarán depositadas en la Sociedad hasta el término del mandato. — Art. 14º. — Anualmente en la primera reunión que celebre el Directorio después de la Asamblea, nombrará de su seno un Presidente y Vice-Presidente. El Vice-Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, o impedimento transitorio o permanente. — Art. 15º. —

El quórum de Directorio se formará con la presencia de dos y tres directores, según que el Directorio se halle integrado respectivamente por tres o cuatro y cinco miembros; debiendo las resoluciones adoptarse por mayoría de votos. El Presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto en caso de empate. Las resoluciones del Directorio se extenderán en un libro de Actas que serán firmadas por los Directores asistentes a la sesión. En caso de ausencia o impedimento de los Directores podrán hacerse representar por otro director mediante una designación escrita, a los efectos de considerar determinados asuntos particulares. La representación en tales casos, no será válida para al formación de quórum por el Directorio, y no eximirá al director titular de las responsabilidades inherentes a su cargo que se considerará ejercido por el mismo. Si el director titular ausente no se hiciese representar, será reemplazado transitoriamente, mientras dure su inasistencia, por uno de los Directores suplentes elegidos por la Asamblea, que será llamado a tal efecto por el Directorio. En caso de muerte, incapacidad o renuncia de un director titular, lo reemplazará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria uno de los directores suplentes de acuerdo con la designación que efectúe el Directorio. El Directorio se reunirá siempre que fuese necesario o cuando lo soliciten dos directores o el Síndico. — Art. 16º. — Son atribuciones del Directorio: a) Representar legalmente a la Sociedad por intermedio de su Presidente. — b) Administrar la Sociedad con amplias facultades. — c) Efectuar toda clase de operaciones financieras, comerciales e inmobiliarias, de crédito y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — d) Formar y administrar sociedades, adquirir y transferir aportes o participaciones en sociedades de cualquier clase, suscribir acciones en otras sociedades, combinar las actividades de la Sociedad con otra sociedad o comerciante. — e) Comprar, vender, permutar toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, títulos, acciones, créditos, fondos de comercio, enseñas o nombres, marcas de fábrica patentes, propiedad intelectual. — f) Dar y recibir dinero en préstamo, aceptar, ceder y cancelar prendas, hipotecas y todo otro derecho real sobre muebles o inmuebles. — g) Intervenir en toda clase de licitaciones, oficiales o particulares. — h) Celebrar contratos de locación de cosas aún por más de seis años de servicios, de depósitos, con exclusión de los de carácter bancario, de mandato, de transporte, aceptar comisiones, consignaciones y representaciones. — i) Abrir cuentas corrientes, girar sobre fondos o en descubierto, efectuar descuentos y operaciones en el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y en cualquier otro Banco oficial o particular. — j) Emitir, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques y cualquier otro documento civil o comercial, aceptar fianzas, constituir a la Sociedad en fiadora por operaciones derivadas directa o indirectamente, del giro de los negocios sociales, pudiendo suscribir avales. — k) Emitir warrants, expedir conocimientos, facturas, guías, cartas de portes, tomar seguros como asegurado, hacer novaciones, aunque extingan obligaciones anteriores al mandato, cobrar y percibir, efectuar pagos aunque no sean los ordinarios de la administración, intervenir en juicio como actor o demandado, querellar criminalmente, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicción, renunciar al derecho de apelar y de prescripciones adquiridas, prestar cauciones, conceder quitas, esperar y remisiones de deudas, aceptar pagos por entregas de bienes, reconocer obligaciones anteriores al mandato. — l) Nombrar, suspender y destituir empleados, fijarles sus remuneraciones y atribuciones, nombrar asesores y mandatarios y revocarlos, conferir poderes generales o especiales o efectuar delegación de atribuciones, para asuntos judiciales o extrajudiciales y revocarlos y fijar las remuneraciones correspondientes. — ll) Asignar gratificaciones al personal con imputación a gastos generales. — m) Convocar a las Asambleas, ordinarias y extraordinarias, presentar anualmente a la Asamblea Ordinaria una memoria sobre la marcha de la Sociedad, el inventario, el balance general de las operaciones de la misma, la cuenta de ganancias y pérdidas y un proyecto de distribución de utilidades. — n) Emitir debentures dentro y fuera del país, en las condiciones de emisión que considere conveniente, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor. ñ) Realizar y firmar cualquier otro contrato o instrumento, público o privado, de administración o de disposición, aunque no esté mencionado en la precedente enumeración que no es limitativa sino enunciativa. — Art. 17: El Directorio podrá nombrar uno o más Gerentes con las facultades y en las condiciones que considere conveniente establecer. Si la designación recayera en un miembro del Directorio revistirá el carácter de Director-Gerente. Art. 18: A parte de la retribución a los miembros del Directorio establecida en el artículo 29 de estos Estatutos, El Directorio podrá fijar una remuneración a los directores que desempeñen funciones ajenas a las específicas del cargo de Director, con imputación a gastos generales, debiendo dar cuenta de ello a la Asamblea. — Art. 19: La Asamblea de Accionistas nombrará anualmente para cada ejercicio un Síndico y un Síndico Suplente, quienes podrán ser reelectos. Los deberes y derechos del Síndico son los establecidos en el Código de Comercio. Art. 20: La Asamblea General Ordinaria se celebrará dentro de los cuatro meses posteriores a la terminación de cada ejercicio anual, y las Extraordinarias cuando lo determinen el Directorio o el Síndico o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, debiendo en este último caso El Directorio convocar la Asamblea dentro del plazo de diez días de presentado el respectivo pedido. — Art. 21: La Asamblea Ordinaria tendrá por objeto: a) Pronunciarse sobre el inventario, balance, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades. — b) Fijar el número de Directores que actuarán en el próximo ejercicio conforme lo establece el artículo 13, nombrar los Directores Titulares, en su caso, y los Directores Suplentes y Síndicos Titular y Suplente. — c) Tratar cualquier otro asunto incluído en el Orden del Día. — Art. 22: Las convocatorias para Asamblea Ordinarias y Extraordinarias se harán por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial durante quince días y con anticipación de diez y ocho, debiendo mencionarse en los mismos el objeto de la convocatoria. Asimismo deberá cumplirse con lo prescripto por el decreto 19.099|54 o disposiciones que lo sustituyan. — Art. 23: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán legalmente constituidas en primera convocatoria, hallándose presente un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones con derecho a voto. Cuando una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria regularmente convocada no se celebre por falta de representación del capital exigido, se hará una segunda convocatoria para celebrarla dentro de los treinta días inmediatos, mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante diez días, que comenzarán con una anticipación de trece a la fecha de la convocatoria, debiendo cumplirse también con lo fijado por el decreto 19.099|54 o disposiciones que lo sustituyan. La Asamblea se constituirá legalmente y sus resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representada. Estas disposiciones se aplican igualmente a las Asambleas que deben resolver sobre cualquiera de los puntos mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, tanto en primera como en segunda convocatoria. — Art. 24.: Las resoluciones de las Asambleas serán siempre tomadas por mayoría de votos presentes, aun en los casos del artículo 854 del Código de Comercio. Cada acción dará derecho a un voto, con la sola restricción que establece el Artículo 350 del Código de Comercio. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto, en igualdad de condiciones que las ordinarias, cuando la Sociedad mantuviera impago dividendos preferidos acordados por la Asamblea de Accionistas, y en las designaciones de Síndicos. — Art. 25.: El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace presidirá la Asamblea y tendrá doble voto en caso de empate. — Art. 26.: Cada Asamblea deberá designar antes de entrar a deliberar, el Secretario que debe autorizar el acta y al terminar la sesión nombrará dos accionistas para que, en su representación, firmen y aprueben el Acta en unión con el Presidente y el Secretario. — Art. 27.: Para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas deberán depositar en la caja social sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. Quedan exceptuados de este requisito los poseedores de acciones nominativas. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder. — Art. 28.: Los ejercicios económicos terminarán el 30 de junio de cada año. Los Re[illegible]

lances e Inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Art. 29º — Las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio serán distribuidas en la siguiente forma: a) Dos por ciento para constituir el fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Las sumas que la asamblea resuelva asignar como remuneración al presidente, demás directores y síndico; c) El remanente a los accionistas. En el supuesto que existieran acciones preferidas, se pagará previamente el dividendo preferencial correspondiente a las mismas, conforme a las condiciones establecidas por el Directorio al emitirlas, y el sobrante, si lo hubiera, corresponderá a las acciones ordinarias. — Art. 30º — Supuesto el caso de liquidación, ésta se efectuará por el Directorio, con intervención del Síndico. El Directorio podrá delegar el cargo en uno o más de sus miembros con todas las facultades que el Código de Comercio acuerda a los liquidadores, o encomendar a un tercero la parte ejecutiva de las operaciones de la liquidación. La partición se practicará en la siguiente forma. En primer lugar, se pagarán las deudas privilegiadas, según el orden de los privilegios; en segundo lugar, se pagarán las deudas quirografarias; en tercer lugar, se reembolsará a los tenedores de acciones preferidas por un valor nominal; en cuarto lugar, se reembolsará a los tenedores de acciones ordinarias por un valor nominal, y en quinto lugar, el remanente que hubiere se distribuirá entre todos los tenedores de acciones, ordinarias y preferidas. — Firmado: José Manuel Ferreccio, presidente. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números 46.520|55, y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos. Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor, Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: "Aguaray" Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria. Constituida en esta Capital el 25 de febrero de 1954. Estatutos de fojas cuatro (4), nueve vuelta (9 vta.), con las modificaciones de fojas veintiuno vuelta (21 vta.) a veintitrés (23), fojas veintinueve (29) a treinta (30) y de fojas cuarenta y uno (41) a cuarenta y dos vuelta (42 vta.) — Artículo 2º — Expídase testimonio de cada una de las sociedades de la parte pertinente de las mismas. — Artículo 3º — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Entrelíneas: "Anónima", "Comercial". Vale. — Firmado: Aramburu. — E. D. Busso. Decreto Nº 3679. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número siete mil cinco cincuenta y uno y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, por el que se autoriza a la sociedad "Aguaray Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria", a funcionar con el carácter adoptado y se aprueba su estatuto. — Expido el presente en diez sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados desde el un millón nueve mil novecientos uno al un millón nueve mil novecientos diez, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y seis. dev. — Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: Eudoro Alberto Castro, Subinspector General. — Está el sello de la Inspección General de Justicia que dice Ministerio de Interior y Justicia, Inspección General de Justicia". — Es copia fiel de sus originales que tengo a la vista en diez hojas útiles y que incorporo a la presente, doy fe. — Leída que le fué, se ratificó de su contenido y en prueba de conformidad y aceptación, firma por ante mí, y los testigos del acto que lo fueron don Héctor V. Rivas y don Jorge E. S. Ortúzar, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento de todo lo que doy fe. — Sigue a la escritura número doscientos noventa y seis, otorgada con fecha de hoy, extendida al folio quinientos setenta y seis, de este Registro número diez y ocho, a mi cargo. César E. Vago. — Tgo: Héctor V. Rivas. Tgo.: J. E. Ortúzar. — Hay un sello. — Ante mí: A. E. Sampietro. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio quinientos setenta y ocho del Protocolo corriente del Registro número diez y ocho, a mi cargo. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, expido la presente copia en trece fojas simples que sello y firmo en Ciudadela, Partido de General San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1957. — Ricardo Silvester, secretario.

$ 1.700.— e.6|9-Nº 65.979-v.6|9|57

MELLOR COMBUSTION

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos cuarenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, el escribano autorizante, comparecen el señor Alejandro Guzmán Unsain, de estado casado, mayor de edad, con domicilio legal en la Avenida Paseo Colón doscientos veintiuno, de este vecindario, de mi conocimiento, de que doy fe, como de que concurre en el carácter de presidente del directorio de la sociedad anónima establecida en esta Capital, con la denominación de "MELLOR COMBUSTION, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL". La personería, su carácter de presidente del directorio, la composición de éste, resultan de los siguientes recaudos: La mencionada sociedad tiene reconocida su personería jurídica y aprobados sus estatutos por el Superior Gobierno de la Nación, mediante decreto número veintiséis mil quinientos veinticuatro, dictado con fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, habiendo sido constituída definitivamente, por escritura otorgada con fecha veintitrés de enero del año mil novecientos cincuenta y dos, ante el escribano don Alfonso E. Romanelli, la cual, con la constancia de haber sido inscripta con fecha veintidós de abril del mismo año, bajo el número trescientos treinta y tres, al folio ciento veinticinco, libro cuarenta y nueve, tomo A. de Estatutos Nacionales en el Registro Público de Comercio, tengo a la vista, se halla transcripta al folio setecientos sesenta y cuatro de este Registro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y tres y transcripta en lo pertinente, dice así: "Artículo primero: Queda constituída una Sociedad Anónima que se denominará "Mellor Combustion, Sociedad Anónima Industrial", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires... Artículo segundo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su constitución.. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto todas las actividades relativas a la manufactura, construcción y comercialización de maquinarias industriales y agrícolas... Artículo cuarto: La sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos:... d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular, creada o a crearse... g) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones. h) Llevar a cabo todos los demás actos jurídicos que sean necesarios para su desenvolvimiento por ser la precedente enumeración sólo enunciativa... Artículo décimo tercero: a) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de tres a siete directores titulares, quienes designarán de su seno al presidente, pudiendo también proceder si lo consideraren conveniente, a la designación de un vicepresidente. b) La Asamblea General Ordinaria podrá elegir si lo cree necesario de uno a tres directores suplentes, quienes reemplazarán en el orden en que sean electos a los primeros, en caso de fallecimiento, impedimento, renuncia o ausencia. c) El mandato de los directores durará un año, pudiendo ser reelectos, indefinidamente... Artículo décimo cuarto: a) El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros, debiendo en todos los casos adoptar sus resoluciones por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente o quien legalmente lo reemplace, doble voto en caso de empate. b) El presidente es el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales, siendo válidos todos los actos autorizados con su sola firma, como lo serán igualmente los que lleven la firma conjunta de dos directores. c) El presidente será reemplazado en caso de fallecimiento, impedimento, renuncia o ausencia por el vicepresidente, si se hubiese designado, debiendo la firma del sustituyente ser siempre refrendada por la de otro miembro del Directorio. d) Lo dispuesto en este artículo sobre la representación legal de la sociedad, es sin perjuicio de los mandatos que el Directorio está autorizado para otorgar y mediante los cuales podrá ejercer tal representación si así se dispone, por una o más personas, sean o no miembros del Directorio... Artículo décimo quinto: Los deberes y atribuciones del Directorio son: a) Ejercer con las más amplias facultades todos los derechos que a la sociedad corresponden, según las leyes y los presentes estatutos. b) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, conforme a las cuales podrán realizar los siguientes actos:... n) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo cuarto de los estatutos..." — La designación del Directorio resulta del acta labrada a fojas once del libro de actas de asambleas, que transcripta en lo pertinente dice así: "Acta de la cuarta asamblea general ordinaria de accionistas: En Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las diez horas y cincuenta minutos, quedó legalmente constituída la cuarta asamblea general ordinaria de accionistas de Mellor Combustion, Sociedad Anónima Industrial, en la sede social Paseo Colón 221, 4º piso con la asistencia de dieciséis accionistas, diez por sí y seis por mandatario, representando un millón novecientos cincuenta y cuatro mil cien pesos de capital, con derecho a cuarenta mil trescientos cincuenta y ocho votos, con las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio, según consta todo ello a folios 11 y 12 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas, bajo la presidencia del titular, señor Alejandro Guzmán Unsain y no asistiendo el Señor Inspector de Justicia. Declarada abierta la sesión, se entró a la consideración de la siguiente orden del día: 1º). Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 y distribución de utilidades, 2º) Aumento del capital autorizado. 3º) Fijar números de Directores titulares y suplentes y elegirlos. 4º) Elegir síndicos titular y suplente y fijar su remuneración. 5º) Designar dos accionistas para firmar el acta... Al entrarse a considerar el tercer punto del orden del día, el accionista señor Carlos A. Ricci hace moción para que se aumente de cuatro a cinco el número de directores titulares y se elijan como tales a los señores Alejandro Guzmán Unsain, James W. Thompson, Adolfo M. Alvarez, Emilio Gagliardi y Carlos Meller, y director suplente al señor Juan S. Thompson, lo que es aprobado por unanimidad. En cuanto al cuarto punto de la orden del día, a propuesta del señor Gilberto Furser se reelije por unanimidad al doctor Uladislao C. Padilla, como síndico titular y al doctor Carlos Colautti, como síndico suplente. Finalmente, con referencia al quinto punto de la orden del día, se acordó designar a los señores Joaquín Luis Muñoz y Alberto Ramírez, para la firma del acta de esta asamblea. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la asamblea a las once horas y treinta minutos. — Alejandro G. Unsain. — J. Muñoz. — A. Ramírez. Y la designación del Presidente resulta del acta número cuarenta y uno que obra a fojas ochenta y cuatro del libro de actas del directorio, que original tengo a la vista en el libro respectivo, que transcripta dice así: "Acta Nº 41. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las once horas y cuarenta minutos, se reúnen en el local social los miembros del Directorio de Mellor; Combustión Sociedad Anónima Industrial, señores Alejandro Guzmán Unsain, James W. Thompson, Emilio Gagliardi, Adolfo M. Alvarez y Carlos Mellor. El Sr. Unsain, presidente del directorio cuyo mandato había terminado con la asamblea realizada minutos antes, toma la palabra dando la bienvenida al señor C. Mellor como nuevo miembro del directorio y expresa a continuación que de acuerdo al artículo 13 inciso a) de los Estatutos de la Sociedad, corresponde al Directorio designar entre sus miembros al Presidente, y de considerarlo conveniente, a un Vicepresidente. Pide la palabra el señor Alvarez para proponer que se reelijan como Presidente al Sr. Unsain y como Vicepresidente al Sr. Thompson, lo cual es unánimemente aprobado por los demás directores, absteniéndose de votar los interesados, quienes agradecen la designación de que han sido objeto... Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos. — Carlos Mellor. — Alejandro G. Unsain. — J. W. Thompson. — E. Gagliardi. — A. M. Alvarez". Todo lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con los originales citados, doy fe y el señor Unsain, en el carácter invocado dice: Que por escritura otorgada ante mí, con fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, al folio mil ochocientos veintitrés de este registro, la sociedad que representa, de acuerdo por lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha ocho de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, reformó los artículos quinto y décimo sexto de los estatutos sociales. Dicho instrumento se inscribió en el Registro Público de Comercio, con fecha veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número doscientos ochenta y nueve, folio ciento cinco, libro cincuenta, tomo A de Estatutos Nacionales, según consta en el testimonio que tengo a la vista, doy fe. Que en dicha escritura se omitió transcribir el punto primero y segundo del acta número tres del Libro de Asambleas que dispuso la reforma de los mencionados artículos de los estatutos y la del Acta del Registro de Asistencia de los accionistas que integraban dicha asamblea, por lo que solicita del autorizante se hagan constar en esta escritura ampliatoria a cuyo efecto me exhiben los libros citados, cuyas actas obran al folio tres y siguientes del Libro de Actas de Asambleas y al folio cinco y seis del de Accionistas, las que transcriptas la primera en su parte pertinente y la del Registro de Asistencia de Accionistas, íntegramente, por su orden dicen así: "Acta Nº 3. — En la Ciudad de Buenos Aires, a ocho días de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, en el local de la Avda. Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, se reúnen los accionistas de Mellor-Combustión, Sociedad Anónima Industrial, a los efectos de la Asamblea General Extraordinaria convocada por el Directorio con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1º) Reforma de los artículos 5º y 16º de los Estatutos de la Sociedad; 2º) Ratificación de los aumentos del capital autorizado de la Sociedad, resueltos por el Directorio en sus sesiones del 25 de agosto de 1952, 27 de abril de 1953 y 5 de marzo de 1954, a cubrirse mediante la emisión de acciones al portador, de la clase "B", por valor nominal de m$n. 200.000 m$n. 600.000 m$n. 1.000.000, respectivamente; 3º) Autorizar al Presidente para gestionar, por sí o por intermedio de quienes el mismo designe, la aprobación de la reforma por las autoridades competentes, con facultad para aceptar las observaciones o modificaciones que pudieran sugerirse; y 4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente. — Abierto el acto, al que asisten el señor Inspector de Justicia, don Rufino Benítez y el Síndico Dr. Uladislao C. Padilla, el Presidente señor Eric J. Seward, declara legalmente constituída la Asamblea cuando eran las diez horas y quince minutos, con la presencia personal de diez accionistas por sí y veinte representados, según resulta de las constancias obrantes al folio cinco y seis del libro de Registro de Asistencia, que representan en total un millón novecientos veintidós mil seiscientos pesos de capital, con derecho a sesenta y dos mil ciento veintiocho votos, habida cuenta de las limitaciones de ley... Concluída la exposición precedente, el accionista señor Manuel Risueño, hace moción en el sentido de que la Asamblea apruebe los dos primeros puntos del orden del día, estrictamente correlacionados entre sí y para que se proceda de idéntico modo en cuanto al proyecto de reformas de los Artículos 5º y 16º, de los Estatutos, confeccionados por el Directorio y que es del tenor siguiente. Artículo quinto: a) El capital autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en treinta series de mil acciones de cien pesos moneda nacional, cada una; b) Las acciones del capital autorizado son ordinarias y al portador con la denominación de categoría "A" y categoría "B", a emitirse en la siguiente proporción: doce series de mil acciones de cien pesos moneda nacional, cada una, o sea por valor de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de la categoría "A" y dieciocho series de mil acciones de cien pesos moneda nacional, cada una, o sea por valor de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional; de la categoría "B"; c) Los títulos representativos de las acciones llevarán la firma de dos miembros del Directorio. — Artículo décimo sexto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se verificarán de acuerdo y para los objetos establecidos en los Artículos 347, 348 y 354 del Código de Comercio y su convocación se efectuará por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial, durante quince o diez días y con una anticipación de dieciocho o trece días a la fecha señalada para el acto, según se trata de primera o segunda convocatoria respectivamente. Puesta a votación la iniciativa del señor Risueño, la Asamblea lo acepta por el voto unánime de la totalidad de los accionistas presentes y representados, y en consecuencia, apruébase asimismo, también por unanimidad, las reformas proyectadas por el Directorio en lo concerniente a los Artículos 5º y 16º de los Estatutos de la sociedad y ratifica y confirma los aumentos del capital social autorizado, resueltos por aquél en sus sesiones de agosto 25 de 1952, abril 27 de 1953 y marzo 5 de 1954, por las sumas de m$n. 200.000, m$n. 600.000 y m$n. 1.000.000, respectivamente, con la aclaración hecha a moción del Síndico de que esos aumentos, después de la aprobada reforma del artículo 5º de los Estatutos, no vendrán a ser tales sino que se habrán convertido, por virtud de dicha reforma, en otras tantas emisiones anticipadas de acciones de la categoría "B", dispuestas por el Directorio dentro de la suma a que asciende el capital autorizado inicial, de acuerdo al nuevo texto del citado Artículo 5º. Puesto a consideración el tercer punto del orden del día, la asamblea, por el voto de la unanimidad de los accionistas presentes y representados decide conferir la autorización de que se trata al señor Presidente, a quien faculta además, para que recabe la aprobación de las reformas por parte del Poder Ejecutivo Nacional y otorgue y suscriba a su tiempo, por ante los escribanos de la Sociedad, la correspondiente escritura de protocolización. Al considerarse el cuarto y último punto del orden del día, el accionista Sr. Gilberto Purser propone a los accionistas señores Carlos (Charles) Mellor y Carlos H. Paternostro, para que firmen el acta de la asamblea y aprobado por unanimidad esa propuesta y agotada la consideración del orden del día, se dió por finalizada la reunión siendo las once horas y treinta minutos. — E. J. Seward. — Carlos Mellor. — C. Paternostro. — Rufino Benítez". — "Asamblea General Extraordinaria del 8 de septiembre de 1954. Número de Orden. Fecha año 1954. Día, mes. Accionistas (nombre completo y apellido). Representante (nombre completo y apellido). Cantidad de acciones o certificados. "A" 5 votos, "B" 1 voto. Total. Número de los títulos, acciones o certificados, "A" "B" certificados provisorios, Capital $. Cantidad de votos. Décimo (art. 350 C. C.). Dos décimos de los presentes. Firmas. — 1. — 26. — Ag. Enrique Reich. — W. C. Bognar. — 600. — 609.1200 — 2401-3000. — 101|290. — 311|390 — 3001|15. — 3090 — 6421|6160 — 431|800 — 08|10. — 120.900. — 3609. — 3609. — W. Bognar. — 2. — 26. — Ag. Oscar Sobek. — Gilberto Purser. — 132. — 132. — 13|21. — 1081|1140. — 3028. — 29 — 6481|90. — 1151|90. — 1231|50. — 33. — 13.200. — 132. — 132. — G. Purser. — 3. — 27. — Ag. Gilberto Purser. — Por sí. 300. — 78 — 378 — 1. — 300 — 1311|40 — 3032|39 — 1.341|80. — 37.800. — 1578. — 1578. — G. Purser. 4. — 27. — Ag. Tomás F. Pletcher. — Eugenio Giraldi. — 300. — 132. — 432. — 301.500. — 06|07. — 1511|20. — 1121|30, 1191|1230. — 1251|1310. — 6491|6500. — 43.200 — 1632. — 1632. — E. Giraldi. 5. — Alfredo C. Bohm, por sí. 300. — 300, 1801. — 2100. — 30.000. — 1.500. — 1.500. — A. O. Bohm. — 6. — Uladislao C. Padilla. Por sí. 600. — 600. — 3001. — 3600. — 60.000. — 3.000. — 3.000 — U. C. Padilla. — 7 — 31. — Ag. Manuel M. Risueño. — Por sí: 600. — 600. — 601 — 1200 — 60.000. — 3.000. — 3.000. — M. Risueño. 8. — 31. — Ag. Juan Thompson. Por sí. 1.200. — 1.200. — 3601 — 4.800. — 120.000. — 6.000. — 6.000. — Juan Thompson. — 9. — Oscar A. Molina. — Gilberto Purser. — 300. — 176, 476. — 2101. — 2400. — 3030|31. — 3052|57 — 1001|80 — 26|28 — 01|05 — 291 — 970 — 291|10 — 6501|10. — 47.600. — 1676. — 1676. — G. Purser. 10. 1º Sep. Carlos Mellor. Por sí. 1200. — 947. — 2147. — 7801|8400. — 10801|11400. — 65. — 71 — 1901|90 — 3101|3950. — 214.700. — 6947. — 6947. — Charles Mellor. 11 — 1º Sep. Joaquín L. Muñoz. — Por sí. 600. — 808. — 908. — 1201. — 1800. — 011|12 — 4001|30 — 641|740 — 811|920. — 971|1000 6461|80 — 29|32 — 77|80 — 3016|21. 90.800. 3308. — 3308. — J. L. Muñoz. — 12. — 1º Sep. Alejandro G. Unsain. Por sí. 1.200. — 1.200. — 4801 — 5400 — 11401 — 12.000 — 120.000 — 6.000 — 6.000. — Alejandro G. Unsain. — 13. 1º Sep. Mabel N. de Mellor. — Gilberto Purser, 1.200. — 120. — 1320. — 6001. — 7800. — 6101 — 6170 — 3.951. — 4000 — 132.000. — 6120. — 6120. — G. Purser. — 14. — 1º Sep. Eric J. Seward. — Por sí. 1200. — 1200. — 5401. — 5600. — 120.000. — 6.000. — 6.000. — E. J. Seward. 15 — 1º Sep. Guillermo J. Tear. — Gilberto Purser. — 2.400. — 347. — 2747. — 8401 — 10.800. — 58|64 — 1811|1900 — 6171|6420 — 274.700. — 7248. — 7248. — G. Purser. — 16. — 1º Sep.. Silvio Gagliardi — Carlos H. Paternostro. — 325. — 320. — 389 — 376 — 32.500. — 325. — 325. — p. A. C. Paternostro. — 17. — 1º Sep. Enrique A. Scotto. — Carlos H. Paternostro. — 50. — 50. — 372. 5.000. — 50. — 50. — p. a C. Paternostro. — 18. — 2 Sep. — Jorge Rial. — Carlos H. Paternostro. — 50. — 50. — 231. — 5.000. — 50. — 50. — p. a. C.

Paternostro. — 19. — 2 Sep. Mauricio Wassner. — Carlos H. Paternostro. 250. — 250. — 394. — 25.000. — 250. — 250. — p. a. O. Paternostro. — 20. — Juan Neldkamp. — Carlos H. Paternostro. — 50. — 50. — 390. — 5.000. — 50. — 50. — p. a. C. Paternostro. — 21. — 2 Sep. Umberto Pomillo. — Carlos H. Paternostro. — 125. — 125. — 379. — 12.500. — 125. — 125. — p. a. C. Paternostro. — 22. — 2 Sep. Carlos R. Paternostro. — Por sí. — 250. — 250. — 378. — 25.000. — 250.250. — 23. — Oscar Caselli. — Carlos H. Paternostro. — 325. — 325. — 395.377. — 32.500. — 325. — 325. — p. a. C. Paternostro. — 24. — Alberto Dellache. — Carlos H. Paternostro. — 325. — 325. — 388 — 375 — 32.500. — 325. — 325. — p. a. Carlos H. Paternostro. — 25. — Andrés C. Scotto. — Carlos H. Paternostro. — 350. — 350. — 393 — 374. — 35.000. — 350. — 350. — p. a. C. Paternostro. — 26. — 2 Sep. Francisco Pratti. — Carlos H. Paternostro. 325. — 325. — 392. — 373. — 32.500. — 325.325. — p. a. C. Paternostro. — 27. — 2 Sep. José Englander — Gilberte Purser. — 200. — 200. — 382. — 20.000. — 200. — 200. — G. Purser. — 28. — 2 Sep. Adolfo M. Alvarez. — Carlos Mellor. — 1500. — 1500. — 369. — 150.000. — 1500. — 1.500. — Carlos Mellor. — 29. — Ernesto Fleuler. — W. O. Bognar. — 64. — 64. — 1481|90. — 1471|1480. — 348. — 349. — 383. — 6.400. — 64. — 64. — A. Bognar. — 30. — 2 Sep. Alfredo G. Jeiss. — W. O. Bognar. — 188. — 188. 2040. — 3.047. — 384. — 18.800. — 188. — 188. — W. Bognar. — 12.000. — 7226. 19226. — 1.922.600. — 62.127. — 62,127. — El día 3 de septiembre de 1954 se cierra el presente Registro, habiendo 30 accionistas depositado 12.000 Acciones de la categoría "A" y 7226 Acciones de la categoría "B", por un valor nominal de un millón novecientos veintidós mil seiscientos pesos moneda nacional (m$n 1.922.600). — B. J. Seward. — El día 8 de septiembre de 1954, siendo las 10,10 horas, se abre el presente acto con la presencia de 10 accionistas por sí y 20 accionistas por poder, que representan 12.000 acciones "A" y 7.226 acciones "B", por valor de $ 1.922.600.— nominales, que con las limitaciones del Código de Comercio, tienen derecho a 62.127 votos. — Carlos Mellor. — C. Paternostro. — E. J. Seward. — Rufino Benítez.". — Es también copia fiel, doy fe. — Así lo otorga y leída que le fué en presencia de los testigos don Raúl C. Messuti y don Pedro Esteban, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, confirma su contenido y firma con dichos testigos, ante mí, doy fe. — Alejandro G. Uusain. — Raúl C. Messuti. — Pedro Esteban. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos A. del Río. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro treinta y uno al que estoy adscripto, doy fe. — Para la sociedad "Mellor Combustión Sociedad Anónima Industrial", expido el presente testimonio en ocho sellos de ley numerados correlativamente del novecientos ochenta y un mil cuarenta y dos, al novecientos ochenta y un mil cuarenta y nueve, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a diez de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Amerino J. Macedonis, secretario.

$ 1.250.— e.6|9-Nº 65.916-v.6|9|57

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

F. A. M. A.

Fábrica Argentina de Muebles Asépticos y Afines

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores José Alvarez, domiciliado en la calle Alvarez Thomas 2647 y Belarmino Alvarez, con domicilio en la calle Sucre 4761, ambos de nacionalidad argentinos, de estado civil casado y capaces para contratar, han convenido, de común y perfecto acuerdo, celebrar y suscribir el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cual se ha de regir bajo las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: A partir del primero de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones comerciales y efectos del presente contrato, queda constituída entre ellos, la Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "F. A. M. A., FABRICA ARGENTINA DE MUEBLES ASEPTICOS Y AFINES", S. R. L., con asiento de su sede social en la calle Sucre Nº 4761, Capital Federal, pudiendo trasladarse ulteriormente y establecer sucursales o agencias en el interior y|o exterior de la República Argentina. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la fabricación de muebles asépticos, dentales y afines a la medicina, como asimismo cualquier otro producto relacionado con la metalúrgica liviana. — Tercera: El capital social asciende a la suma de Cuatrocientos Mil pesos moneda nacional de curso legal o sea ($ 400.000 m|n. c|l.), dividido en ochocientas cuotas de Quinientos pesos moneda nacional cada una, y aportados por los socios por partes iguales o sea Doscientos Mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno, equivalentes a cuatrocientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una de ellas, e integradas por ambos socios, todo de acuerdo al balance general que se acompaña y que forma parte integrante de este contrato. — Cuarta: La duración de la presente sociedad se establece en quince años (15) a partir del primero de febrero de 1957. La sociedad podrá disolverse en cualquier momento, a cuyo efecto el socio que deseare retirarse deberá preavisar al otro con una anticipación de por lo menos seis meses, por medio de telegrama colacionado. En este caso el socio que se queda podrá adquirir el total del activo y pasivo, debiendo abonar al socio que se retira su capital, utilidades y demás conceptos que le correspondiere en la sociedad y de acuerdo a las cifras que arrojen los libros de contabilidad, en la forma que de común acuerdo fijen ambas partes. Para el caso de cesión o transferencia de cuotas de capital, el socio que efectúa esa cesión deberá obtener previamente y por escrito del otro socio, la conformidad con respecto al sucesor. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, como asimismo el uso de la firma social, estarán a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta. Firmarán sobre un sello que dirá "F. A. M. A., Fábrica Argentina de Muebles Asépticos y Afines, S. R. L.". Socio gerente Queda prohibido a los socios usar la firma en negocios ajenos a los de la sociedad, emplearla o comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros, salvo disposición expresa en contrario, resuelta de común (viene del papel sellado N|P 347952 de $ 1.— m|n. c|l.)) y perfecto acuerdo debidamente registrado en el libro de actas y acuerdo rubricado. Deberán dedicar todo su tiempo y celo para lograr el progreso de la sociedad, no pudiendo dedicarse a otros negocios ajenos a los fijados como objeto de la sociedad, salvo manifestación también expresa en sentido contrario, debidamente registradas en el libro respectivo de actas y acuerdos. — Sexta: Independientemente del objeto social fijado en la cláusula Nº 2 del presente contrato social, la sociedad podrá: a) realizar toda clase de operaciones en cualquiera de las instituciones bancarias de la República Argentina, y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, etc. Efectuar depósitos, girar contra los mismos, firmar cheques, pagarés, avales, letras, endosos. Solicitar créditos, otorgar poderes especiales y|o generales: b) realizar toda clase de operaciones inherentes al giro de su negocio, de compra, venta, importación, distribución, exportación. Intervenir en licitaciones públicas y|o privadas: c) realizar cuantas operaciones inmobiliarias fuere necesario, como ser comprar y vender bienes raíces, hipotecarios ante personas o instituciones privadas o bancarias, cancelar dichas hipotecas, renovarlas, etc., y cuantas operaciones y|o actos más fueren menester para el mejor cumplimiento de los fines de la sociedad. — Séptima: Al 31 de enero de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, ajustados a las técnicas contables y considerando todas las amortizaciones, reservas y previsiones legales y facultativas necesarias para la determinación de las utilidades o pérdidas habidas, las cuales serán repartidas o soportadas por los socios por partes iguales, es decir, el 50 % (cincuenta por ciento) cada uno. Las utilidades serán líquidas y realizadas, y sólo podrán retirarse al final del ejercicio, siempre que la situación financiera lo permita, y esa fuera la voluntad de ambos socios. Los balances deberán ser tratados y aprobados dentro de los noventa días de la fecha de cierre del ejercicio. — Octava: En caso de incapacidad sobreviniente a alguno de los socios, y si ésta fuere de carácter transitorio, el socio afectado continuará percibiendo todos los haberes que por este contrato o actas sucesivas se hubiere establecido, si esa incapacidad fuere permanente o si falleciere alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los negocios sociales, en cuyo caso los herederos del socio fallecido o representante actuando en nombre de aquéllos, sólo tendrá calidad de fiscalizador, sin poder realizar actos, gestiones, etc., por cuenta de la sociedad, salvo manifestación expresa en contrario del socio sobreviviente o capaz, justificada por medio de acta debidamente suscripta y registrada en el libro respectivo. El socio sobreviviente es el que resuelve si la sociedad ha de continuar o no con (viene del papel sellado de $ 1.— m|n. Nº 347.953), su vigencia con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz. Si los herederos del socio fallecido o incapaz no continuaran en la sociedad, la misma entrará en disolución, para lo cual se procederá de acuerdo a lo establecido en la cláusula Nº cuatro del presente contrato social. — Novena: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios, respecto de la interpretación de algunas de las cláusulas del presente contrato, al tiempo de su disolución o liquidación, ya sea por actos sociales entre sus integrantes, o desavenencias surgidas en la marcha de la sociedad, será dirimida por el laudo de un solo árbitro, designado por ambos socios de conformidad, fijada previamente en el libro de actas debidamente suscripta por ellos, el cual antes de dictaminar ha de tomar conocimiento del asunto, luego de lo cual su fallo causará ejecutoria. De conformidad con las nueve cláusulas que anteceden, y con arreglo a derecho, firman las partes el presente contrato, declarando constituída la sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación social es "F. A. M. A., Fábrica Argentina de Muebles Asépticos y Afines, S. R. L.", en Buenos Aires, a los ocho días del mes de agosto de 1957. Sobrerraspado, dice: Cuatrocientos Mil, Sobreviniente; asunto Sociedad. Vale. — Firmado: José Alvarez. — Belarmino Alvarez. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. Enmendado "21". Vale. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 420.— e.6|9-Nº 65.378-v.6|9|57

FARMACIA CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15, del suscripto, del Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 de esta Capital, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre don Isaías Najenson, argentino, farmacéutico, domiciliado en Canning 1602, Capital Federal; don León Najenson, argentino, comerciante, domiciliado en Canning 1602, Capital Federal y doña Paulina Man de Najenson, argentina, comerciante domiciliada en Canning 1602, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primera: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, la que regirá bajo la denominación de "FARMACIA CLARA, SOCIEDAD DE RESPONSOBILIDAD LIMITADA", y tendrá por objeto la explotación del negocio de farmacia, sito en la calle Canning 1602 esq. El Salvador de esta Capital, sede asimismo de la Sociedad que por este acto se constituye. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de treinta años a partir del día siete de julio del corriente año a cuya fecha se retrotraen las operaciones. Después de los dos primeros años de la vigencia de este contrato cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad avisando a los demás socios mediante telegrama colacionado que enviará con una anticipación de noventa días. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—) dividido en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: a) El socio Isaías Najenson $ 60.000.— m|n. (sesenta mil pesos moneda nacional), o sea sesenta cuotas. b) El socio León Najenson $ 140.000 m|n. (ciento cuarenta mil pesos moneda nacional), o sea ciento cuarenta cuotas. c) La socia Paulina Man de Najenson $ 100.000 m|n. (cien mil pesos moneda nacional), o sea cien cuotas. Dicho capital está totalmente integrado estando constituído y representado por las mercaderías, instalaciones, muebles y útiles existentes en el negocio citado. —

Cuarto: La dirección técnica de la farmacia estará a cargo del socio Isaías Najenson, quién desempeñará sus funciones de acuerdo con las leyes y decretos vigentes así como de las disposiciones emanadas del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. — Quinta: La dirección administrativa estará a cargo de todos los socios indistintamente, quienes en igual forma representarán a la sociedad en calidad de gerentes, no pudiendo utilizar la firma social para fianzas o garantías personales. Estarán facultados para realizar todos los actos que requieran mandato expreso de acuerdo al artículo 1.881, del Código Civil y representarán a la sociedad en todas las reparticiones públicas nacionales, provinciales y|o municipales, y ante autoridades o entidades de cualquier orden creadas o a crearse, incluído aduanas, bancos y tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, considerándose suficiente a tal fin la presencia de cualquiera de los gerentes. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general demostrativo de los negocios sociales y si los socios no lo observaren dentro de los 30 días subsiguientes, se considerará automáticamente aprobado. El primer ejercicio finalizará el 31 de diciembre de 1956. Las utilidades líquidas y realizadas de cada balance anual, una vez deducido el 5 % para el fondo de reserva legal, serán distribuidas entre los socios de acuerdo a los siguientes porcentajes: don Isaías Najenson el cincuenta por ciento; doña Paulina Man de Najenson el veinticinco por ciento y don León Najenson el veinticinco por ciento. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. —

Séptima: Los socios podrán extraer mensualmente para sus gastos personales una suma que se fijará en reunión de socios, dejándose constancia en actas. Queda convenido también que en el caso de que el socio señor León Najenson necesitara vivienda la sociedad abonará el alquiler correspondiente, cargándose el mismo a gastos generales, teniéndose en cuenta para ello que el señor Isaías Najenson ocupará sin cargo la vivienda existente actualmente en la farmacia. En el supuesto que el señor León Najenson se dedicara exclusivamente a la atención del establecimiento motivo de este contrato percibirá una remuneración igual a la del socio farmacéutico. — Octava: En el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro. Los herederos del socio fallecido deberán unificar su personería nombrando un representante con las mismas facultades que tenía dicho socio. — Novena: En el mismo supuesto de la cláusula anterior, los herederos podrán optar por retirarse estando obligados en tal caso a vender sus cuotas a la sociedad. Si el fallecido fuera el socio farmacéutico la sociedad rescatará esas cuotas, las que adjudicará a otro socio de igual profesión a fin de que se haga cargo de la dirección técnica de la farmacia. — Décima: Si el socio farmacéutico decidiera retirarse, las cuotas que le pertenecen deben ser transferidas a otro profesional farmacéutico previa conformidad, dada por escrito, de los socios restantes. — Undécima: Las resoluciones que interesen a la sociedad se asentarán en el Libro de Actas. Las decisiones se tomarán por mayoría computándose a tal efecto un voto por cada cuota de capital. — Duodécima: cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o disolución de la sociedad será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador a cuyo fin cada socio designará un árbitro cuya decisión por mayoría deberán aceptar las partes. En el último de los extremos se recurrirá a los Tribunales de Comercio de la Capital Federal renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles. De mutua conformidad se firma el presente en el lugar y fecha ut-supra indicados. Paulina M. de Najenson. — Isaías Najenson. — León Najenson. — Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — Luis E. Campa, secretario.

$ 330.— e.6|9-Nº 65.370-v.6|9|57

AVAGNINA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Bajo la denominación de AVAGNINA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, funcionará, con arreglo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco teniendo por asiento la Capital Federal y por domicilio la calle Venezuela mil ciento treinta y cinco, la que se regirá por los siguientes estatutos: Primero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse al ramo de tienda, zapatería, mercería y demás ramos afines y por decisión unánime de los socios podrá dedicarse a otras actividades, ampliando el radio de sus operaciones sociales, incorporando negocios de naturaleza análoga o distinta, estableciendo sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero o admitiendo nuevos socios. — Segundo: La Sociedad podrá adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, venderlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas u otras garantías, operar en todos los bancos nacionales o provinciales, así como también en los bancos particulares y en toda otra institución o casa de crédito oficial o particular, teniendo en fin, la más amplia capacidad jurídica para realizar todas aquellas operaciones que fuesen necesarias para el mejor cumplimiento del objeto de la Sociedad. — Tercero: La Sociedad se constituye por tiempo indeterminado y con efecto retroactivo al 1º de junio de 1956, pudiendo disolverse en cualquier momento cuando así lo disponga la mayoría que represente las dos terceras partes del Capital Social. — Cuarto: El capital social queda fijado en la cantidad de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 400.000,— m|n.), representado por cuatro mil (4.000) cuotas de cien pesos moneda nacional cada una ($ 100,— m|n.), las cuales se encuentran totalmente integrada en mercaderías, muebles y útiles, según Balance que por separado firman las partes. — Quinto: La Sociedad será administrada y dirigida por los señores Pablo Andrés Avagnina, domiciliado en la calle Virrey Avilés Nº 3702, argentino, casado; Máximo Letona, domiciliado en la calle Yerbal Nº 1910 español, casado y Secundino Anes, domiciliado en la calle Yerbal número 1910, español, casado, los que tendrán el cargo de gerentes y quienes representarán a la Sociedad en todos sus actos, teniendo el uso de la firma social individual e indistintamente, en forma amplia, con la única limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al giro de la Sociedd, en negocios a título gratuito, ni en garantía a terceros. — Sexto: Los gerentes no gozarán de sueldo alguno, con excepción del gerente Pablo Andrés Avagnina, quien percibirá un sueldo mensual de un mil quinientos pesos moneda nacional ($ 1.500,— m|n.), con cargo a gastos generales. — Séptimo: Los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad y conducir sus negocios, pudiendo absolver posiciones individualmente en todos los asuntos en que la Sociedad sea parte como actora o demandada. — Octavo: Los señores Máximo Letona y Secundino Anes podrán dedicarse a otras actividades y no así el señor Avagnina, quien deberá dedicar todo el tiempo al cuidado, desarrollo y progreso de su representada, o sea, la firma cuya gerencia ostenta. — Noveno: Los aludidos señores Avagnina, Letona y Anes, en la formación de la Sociedad, concurren en la siguiente forma: Pablo Andrés Avagnina, domiciliado en la calle Virrey Avilés Nº 3702, argentino, casado, suscribe mil cuotas (1.000) de cien pesos moneda nacional cada una ($ 100.— m|n.); o sean; cien mil pesos moneda nacional ($ 100.00,— m|n.), Máximo Letona, domiciliado en la calle Yerbal Nº 1910, español, casado, suscribe dos mil cuotas (2.000) de cien pesos moneda nacional cada una ($ 100,— m|n.), o sean: doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000,— m|n.), y Secundino Anes, domiciliado en la calle Yerbal número 1910, español, casado, suscribe mil cuotas (1.000) de cien pesos moneda nacional cada una ($ 100.— m|n.), o sean cien mil pesos moneda nacional (pesos 100.000.— m|n.). — Décimo: Todas las resoluciones que interesen a la Sociedad, así como también la aprobación de Balances, se tomará por simple mayoría de votos y se fijará en Libro de Actas, a cuyo efecto cada cuota suscripta dará derecho a un voto, pudiendo manifestarse la voluntad de los socios por telegrama. — Undécimo: Anualmente el 31 de agosto se practicará un Balance General del giro social y cuenta de ganancias y pérdidas, las que se pondrán a consideración de los socios por un término de diez días, debiéndoseles notificar telegráficamente. — Pasado dicho plazo sin que se formule objeción, se tendrá por aprobado. — Duodécimo: De las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio se destinarán: A) Un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento del Capital Social; B) Las sumas necesarias para la amortización de rubros que correspondan ser amortizados; C) Las reservas de previsión que crean convenientes; D) El saldo se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Un treinta por ciento (30 %) para el socio Pablo Andrés Avagnina; un cuarenta y cinco por ciento (45 %) para el socio Máximo Letona y un veinticinco por ciento (25 %) para el socio Secundino Anes. — Décimo Tercero: Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción en que se distribuyan las utilidades. — Décimo Cuarto: Los socios Máximo Letona y Secundino Anes podrán retirar mensualmente hasta la suma de un mil quinientos y un mil pesos moneda nacional respectivamente, a cuenta de utilidades y a cargo de su cuenta particular. — Décimo Quinto:

Los socios podrán retirarse en cualquier momento de la sociedad, debiendo notificar a sus consocios con una anticipación no menor de noventa días y por telegrama colacionado, en cuyo caso estos últimos se reservan el derecho de adquirir las cuotas del socio saliente, abonándole a éste lo que le corresponda en concepto de Capital y utilidades, según el último Balance aprobado, en tres cuotas iguales con vencimientos de 30, 180 y 360 días, a partir de la fecha de la firma del correspondiente documento de transferencia de cuotas, reconociendo a los saldos deudores un interés del siete por ciento (7 %) anual, que se adicionará a cada cuota, conservando aquéllos este privilegio, aún cuando los terceros abonen al contado o|y a un precio superior. — Décimo Sexto: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios los otros socios se reservan el derecho de optar entre continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar personería si fueren varios, o adquirir las cuotas de éste entregando a los herederos lo que les correspondiere en concepto de capital y utilidades, de acuerdo al último Balance practicado y aprobado, en la forma y modo establecido en la cláusula anterior y conservando el mismo privilegio. — Décimo Séptimo: Al terminar la Sociedad por cualquier causa, será liquidada por los gerentes, quienes deberán proceder a pagar las deudas sociales, después reintegrarán el capital aportado por los socios, y el remanente, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en la forma establecida en la cláusula 1ª, apartado d). — Décimo Octavo: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante el tiempo de duración de la Sociedad o al disolverse o liquidarse, así como también al dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio y sometida a la decisión definitiva de la persona que designe la Casa Arteta, cuyo fallo será inapelable y desde ya se obligan a acatar todos los socios, a cuyo efecto se levantará un acta en la cual cada parte fijará su posición y conjuntamente con una copia del presente contrato se entregará a fin de que sea resuelto con la fuerza indicada. — Décimo Noveno: A los efectos de cualquier cuestión judicial o extrajudicial, que pudiere suscitarse a consecuencia del presente contrato, las partes constituyen domicilio legal en los indicados ut-supra, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de la Capital Federal, con expresa renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponderle. — Cláusula Adicional: Se autoriza expresamente al señor Lauro Rovira para que efectúe los trámites necesarios para la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente contrato. — Bajo las diez y nueve cláusulas precedentes queda formalmente constituída la Sociedad, firmando en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación del presente, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete. — Firmado: Máximo Letona, Secundino Anes y Pablo Avagnina. — En la Ciudad de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos don Pablo Andrés Avagnina, don Máximo Letona y don Secundino Anes, únicos integrantes de la firma "Avagnina y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de común acuerdo resuelven modificar la cláusula tercera del Contrato Social, la que regirá de la siguiente manera: Tercero: La Sociedad se constituye por el término de diez años, con efecto retroactivo al día primero de junio de mil novecientos cincuenta y seis renovándose automáticamente por períodos sucesivos de diez años, al vencimiento de cada uno de estos plazos, pudiendo disolverse en cualquier momento cuando así lo disponga la mayoría que represente las dos terceras partes del capital social. — En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación se firma la presente acta a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Firmado: Máximo Letona, Pablo Avagnina y Secundino Anes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 65.353-v.6|9|57

SIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 2 de agosto de 1957, los integrantes de la razón social "SIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" acordaron: — Primero: Aumentar en Cuatrocientos mil pesos moneda nacional el capital social el que ascendía a la suma de Seiscientos mil pesos moneda nacional y que se eleva ahora a un total de Un Millón de Pesos Moneda Nacional. La diferencia de cuatrocientos mil pesos moneda nacional que se aumenta se divide en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y resulta aportada de la siguiente forma: Por don Pablo Singer doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional y por don Enrique Kleinberger doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional, cuyos aportes se hallan totalmente integrados, según el balance que a la fecha se firma por separado entre los socios. — Segundo: En virtud del aumento de capital que antecede, el capital social que es de un millón de pesos m|n. corresponde a los socios en las siguientes cantidades: a don Pablo Singer, trescientas ochenta cuotas o sean trescientos ochenta mil pesos m|n.; a don Enrique Kleinberger cuatrocientas treinta y cinco cuotas o sean cuatrocientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional; a doña Raquel Silberman de Singer noventa y cinco cuotas o sean noventa y cinco mil pesos m|n.; a doña Amelia Silberman de Sararu veinticinco cuotas o sean veinticinco mil pesos m|n., y a doña Ana Merbaum de Kleinberger sesenta y cinco cuotas o sean sesenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 65.381-v.6|9|57

SUCESION JOSE ANASTASIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de julio do mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Juan Anastasio, brasileño, domiciliado en la calle Almafuerte Nº 211, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Luis Anastasio, argentino, domiciliado en la calle Alcaraz Nº 4328, Capital Federal, Enrique Anastasio, argentino, domiciliado en José Juan Biedma Nº 782, Capital Federal, Mario Anastasio, argentino, domiciliado en José Juan Biedma Nº 782, Capital Federal, Rodolfo Anastasio, argentino, domiciliado en la calle Fonseca Nº 533, Capital Federal y la señora Lea Anastasio, argentina, domiciliada en la calle José Juan Biedma Nº 782, Capital Federal, todos mayores, hábiles para contratar convienen constituir una sociedad, bajo el régimen de la Ley Nº 11.645, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad, girará bajo la razón social de "SUCESION JOSE ANASTASIO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente calle José Juan Biedma número 782, pudiendo trasladarse, abrir sucursales y|o agencias, en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal la fabricación de moldes para fideos, pudiendo ampliar sus actividades a cualquier ramo del comercio o la industria. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco años a partir del primero de enero del corriente año, fecha a la cual se retrotraen los efectos legales del presente contrato. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de sesenta y tres mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas treinta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, las cuales se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente forma: El señor Juan Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, el señor Luis Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, el señor Enrique Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, el señor Mario Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, el señor Rodolfo Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional y la señora Lea Anastasio, ciento cinco cuotas o sea la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional. Los aportes mencionados surgen del Balance General que por separado se transcribe. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Luis Anastasio y Roberto Anastasio, en forma indistinta y en calidad de gerentes, quienes tendrán las más amplias atribuciones conforme con la Ley Nº 11.645, con la sola excepción de que no podrán comprometer a la sociedad, en negociaciones ajenas a la misma, ni otorgar fianzas, garantías o avales a favor de terceros salvo que éstas sean consecuencia o estén relacionadas con operaciones que interesen a la sociedad, requiriéndose en este único caso la firma conjunta de ambos gerentes. Las facultades de los gerentes, incluyen las que requieren poder especial según los Artículos 782, 806 y 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que se dan aquí por reproducidos. El socio señor Mario Anastasio, desempeñará funciones técnicas dentro de la sociedad. Los socios señores Mario Anastasio y Rodolfo Anastasio, se obligan a prestar toda su actividad y dedicación al desempeño de sus tareas sociales y percibirán una remuneración mensual que se fijará oportunamente y será cargada a "gastos" de la sociedad. — Sexta: El ejercicio comercial comenzará el 1º de enero y cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se levantará inventario general y se practicará el balance general y cuadro de Pérdidas y Ganancias. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, previa deducción del Fondo de Reserva Legal, serán acreditadas a los socios en la siguiente proporción: Al socio señor Rodolfo Anastasio el cuarenta por ciento, al socio señor Mario Anastasio, el cuarenta por ciento y a los restantes socios el cinco por ciento a cada uno. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por el Fondo de Reserva Legal, extinguido éste las soportará el capital social en proporción a los aportes realizados. Las utilidades o pérdidas emergentes de la realización de Bienes de Uso, seán distribuídas en proporción a los respectivos aportes efectuados. El Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias, será sometido a consideración de los socios, dentro de los sesenta días posteriores a la fecha de cierre, si dentro de los quince días posteriores a su entrega no mediare observación de la mayoría de capital, se considerará aprobado el mismo. — Séptima: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad en cualquier momento, pero deberá comunicar su decisión con una antelación de por lo menos tres meses; a la fecha en que se produzca el retiro deberá practicarse un inventario y balance general a efectos de determinar la parte de capital y utilidades que correspondan al renunciante; la suma total que arroje el cálculo precedente se abonará al interesado por lo menos de la siguiente forma: el cincuenta por ciento a los treinta días en que se haga efectivo el retiro y el resto dentro de los seis meses siguientes con un interés del ocho por ciento anual. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviviente de uno cualesquiera de los socios la sociedad no se disolverá, en ambos casos los socios supérstites podrán optar en aceptar o no como socios a los herederos que unifiquen su representación o al representante legal en su caso; si los herederos fueran excluídos les asistirá el mismo derecho de cobro que al socio renunciante, conforme con la cláusula anterior; si los herederos fueran aceptados tendrán en la sociedad los mismos derechos que la Ley y este contrato otorgan a los socios, pero en ningún caso tendrán facultades administrativas en la sociedad. — Novena: Para resolver los casos previstos por el Artículo 354 del Código de Comercio, es decir, disolución anticipada de la sociedad, prórroga de su duración, reducción del capital social, reintegración o aumento del mismo capital, cambio de objeto de la sociedad, toda otra modificación del acto constitutivo, será necesario el voto favorable de la mayoría de socios que representen la mayoría de capital en la sociedad. — Décima: En cualquier caso de disolución de la sociedad la misma será liquidada por los socios gerentes, quienes en este caso particular deberán actuar en forma conjunta, teniendo a su cargo todas las tareas de la liquidación. — Décima Primera: Todas las comunicaciones que los socios deban hacer a la sociedad, o ésta a ellos o los socios entre sí, se reconocerán como válidas únicamente en el caso que sean cursadas por telegrama colacionado o carta certificada plegada sin sobre, al último domicilio denunciado fehacientemente. — Décima Segunda: Toda divergencia entre los socios o dudas de interpretación, cumplimiento o incumplimiento de este contrato o sus consecuencias, será resuelta en la Ciudad de Buenos Aires, por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte en litigio, quienes antes de entrar a deliberar deberán designar un tercero para el caso de desacuerdo. Los árbitros deberán laudar dentro de los sesenta días de la aceptación de los respectivos cargos, siendo su fallo definitivo e inapelable. Conforme las partes con todo lo estipulado en el presente contrato, declaran constituída la sociedad "Sucesión José Anastasio, Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Juan Anastasio — Luis Anastasio. — Enrique Anastasio, — Mario Anastasio. — Rodolfo Anastasio y Lea Anastasio.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 290.— e.6|9-Nº 65.339-v.6|9|57

OVEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Señores: José Alvarez, casado, domiciliado en la calle Sucre 4701; Belarmino Alvarez, casado, domiciliado en la calle Sucre 4701; Luis Abella, soltero, domiciliado en la calle Gallo 1235; Enrique Gómez, casado, domiciliado en Florencio Varela 2670, localidad de Gerli, Provincia de Buenos Aires, y Salvador José De Angelis, casado, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 2442, todos de nacionalidad argentinos, mayores de edad, en su calidad de únicos integrantes de la sociedad de responsabilidad limitada que gira en plazo bajo la denominación social de "OVEM", S.R.L., cuyo contrato de sociedad ha sido inscripto con fecha 11 de mayo de 1956, bajo el Nº 1124, al folio 241 del libro 20 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven, de común y perfecto acuerdo, lo siguiente: Primero: El socio Salvador José De Angelis, vende y transfiere a favor de los otros socios sus cincuenta (50) cuotas de capital que tenía en la sociedad, valor total de las mismas de veinticinco mil pesos moneda nacional ($ 25.000 m|n., c|l.). — Segundo: Que la transferencia de cuotas se hace de la siguiente manera: cada uno de los socios José Alvarez y Luis Abella adquieren trece (13) cuotas de capital, o sea seis mil quinientos pesos moneda nacional cada uno y los socios Belarmino Alvarez y Enrique Gómez, adquieren cada uno la cantidad de doce (12) cuotas de capital o sea seis mil pesos moneda nacional cada uno. — Tercero: Se modifica la cláusula tercera del contrato social, la cual queda redactada como sigue: El capital social asciende a la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una, y aportados por los socios en la siguiente proporción: El socio José Alvarez, tiene en la sociedad la cantidad de sesenta y tres cuotas o sea la suma de treinta y un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; el socio Belarmino Alvarez, tiene en la sociedad un capital de treinta y un mil pesos moneda nacional, o sea sesenta y dos cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una; el socio Luis Abella, tiene en la sociedad la cantidad de treinta y ocho cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una o sea la suma de diez y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, y el socio Enrique Gómez, tiene en la sociedad la suma de diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal o sea la cantidad de treinta y siete cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una. — Cuarto: Se modifica la cláusula séptima la cual queda redactada como sigue: Cada año social, al 31 de diciembre, deberá practicarse un balance general de los negocios sociales ajustado a la técnica contable e impositiva para determinar las pérdidas o utilidades habidas, las cuales se han de soportar o distribuir por partes iguales entre todos los socios, es decir el 25% a cada uno. El resto de la cláusula no es modificable, quedando redactada en la forma del contrato principal. — Quinto: Las demás cláusulas de este contrato que no han sido especialmente modificadas, quedan vigentes. De conformidad con las cinco cláusulas que anteceden, firman las partes en la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Raspado, dice: y tres, diez y ocho mil, General. Vale. Entre líneas dice: Quinientos. Vale. — Sobre raspado: Seis. Seis de agosto. Todo vale. — Firmado: José Alvarez. — Belarmino Alvarez. — Luis Abella. — Enrique Gómez. — Salvador José De Angelis.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 65.377-v.6|9|57

SAUL KNOBEL Y Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad: Entre los Señores Don Manuel Goldwaser, casado, argentino naturalizado, de treinta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Terrero mil setecientos setenta y siete y Don Saúl Knobel, soltero, argentino, de veintiocho años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Canning ciento noventa y uno, ambos personas hábiles de común acuerdo han resuelto la formación de una Sociedad que se regirá en un todo conforme a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Declaran los otorgantes constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo objeto será dedicarse a la compra, industrialización, venta y fabricación de tejidos. — Segunda: La Sociedad girará en esta plaza bajo la razón social "SAUL KNOBEL Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá por asiento de sus operaciones la Capital Federal con domicilio en la calle Canning ciento veinte, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias en cualquier parte del Territorio de la República. — Tercera: El término de duración de la Sociedad se establece en diez años, con efecto retroactivo al quince de marzo del cte. año. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado e integrado totalmente por partes iguales, o sean quinientas cuotas cada socio, en instalaciones, mercaderías, muebles, útiles rodados y cuentas a cobrar. — Quinta: Se designan gerentes de la sociedad a ambos socios, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, debiendo suscribir todos los actos con su firma particular, precedida del sello con la razón social. Ninguno de ellos podrá en forma alguna comprometer u obligar a la Sociedad en asuntos u operaciones ajenos al giro de los negocios sociales, ni en fianzas o prestaciones en favor de terceros. — Sexta: La Sociedad tiene las más amplias facultades para obligarse, pudiendo resolver, autorizar y llevar a cabo todos los actos y contratos que directa o indirectamente constituyen los fines sociales, por intermedio de los gerentes y en la forma prevista. — A ese efecto podrán: a) Efectuar y otorgar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, sociedades o Bancos, incluyendo especialmente el Central de la República Argentina, el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires y el Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales que correspondan según los Estatutos y Reglamentos de esas Instituciones; b) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos y acciones, como así también darlos o recibirlos en cesión, permuta, locación, renta vitalicia, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, hipoteca, prenda y anticresis, por los precios, plazos, formas de pago, clase de moneda, intereses, pactos y demás condiciones que considere convenientes. — c) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, sin limitación de tiempo, de calidad o de cantidad, pudiendo en consecuencia, abrir cuentas corrientes con provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos, o de cualquier otro tipo; solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos, con o sin garantía y concederlos. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder o endosar y descontar dinero, títulos pagarés, cheques, giros, vales, letras de cambio, warrants, cartas de crédito o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales. — d) Administrar con la más amplia facultad los bienes de la sociedad. Aceptar o conferir poderes generales o especiales, mandatos, consignaciones, representaciones y gestiones de negocios. — e) Gestionar ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales y sus dependencias y reparticiones públicas en general, en especial Aduanas, Correos y Telecomunicaciones, Teléfonos del Estado, Dirección General Impositiva, Obras Sanitarias de la Nación, etc. — f) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar el derecho de apelar o a prescripciones adquiridas — g) Formular protestos y protestas, exigir o aceptar fianzas. — h) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas, cobrar créditos o pagar deudas. — i) Nombrar y remover el personal de empleados y obreros, fijando su retribución y normas de trabajo, ajustar locaciones de servicios; j) Celebrar todos los contratos autorizados por el Código Civil, Código de Comercio y demás leyes de la Nación y otorgar todos los documentos o instrumentos públicos o privados que correspondan a las operaciones de la sociedad. — k) Esta enumeración no es taxativa y en consecuencia la sociedad tendrá una amplia capacidad para realizar todos los actos jurídicos permitidos por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. — Séptima: El socio señor Saúl Knobel se compromete y obliga a dedicar todo su tiempo y actividad en la atención del negocio, no pudiendo hacerlo en ninguna otra ocupación del

mismo o distinto ramo del expresado en el presente contrato El socio señor Manuel Goldwaser queda expresamente facultado para el ejercicio amplio de sus actividades particulares o comerciales, sin perjuicio de la colaboración que debe prestar en la sociedad en su calidad de Gerente. — Octava. Se resolverá por mayoría de votos, que represente la mayoría del capital: a) La aprobación de los Balances e Inventarios. — b) El nombramiento y remoción de los gerentes de la Sociedad. — c) La disolución anticipada de la Sociedad. — d) Toda cuestión, divergencia y adopción de resoluciones que interesen a la sociedad y que no estuvieran previstas en el contrto. — e) El procedimiento relativo a la liquidación y partición de la sociedad y todas las cuestiones que se plantearen durante el término de la sociedad o de la liquidación y partición. — f) Si se aprueba o no la cesión de las cuotas que tiene alguno de los socios, a favor de uno de los socios o de un tercero extraño, sin cuya conformidad dicha cesión no podrá realizarse. — g) El cambio de objeto de la sociedad. — h) La admisión o incorporación de nuevos socios en la sociedad. — i) El aumento o disminución del capital de la sociedad. — j) Lo atinente a fijar o modificar la remuneración de los gerentes. — k) La celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. — l) La exclusión de cualquiera de los socios por incumplimiento de sus obligaciones estipuladas en este contrato, en cuyo caso se le liquidará la parte que le corresponda en concepto de capital y utilidades, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décima. — Novena: Anualmente al día quince de marzo de cada año se practicará un balance general demostrativo del estado de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales y de comprobación que se efectúen cuando los socios lo estimen conveniente o necesario. De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar dicho fondo el diez por ciento del capital; la suma líquida que resulte se distribuirá en la siguiente forma: Sesenta por ciento el socio señor Saúl Knobel y Cuarenta por ciento el socio señor Manuel Goldwaser. Las pérdidas en el caso de que las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. — Décima: Para el caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de alguno de los socios, el otro o los otros socios podrán optar: a) Por continuar el giro de la Sociedad con los herederos o representantes legales del socio fallecido, incapacitado o interdicto. — b) Por liquidar la parte que corresponda al socio de que se trata a sus herederos o representantes, a cuyo efecto se practicará un balance general demostrativo del estado de los negocios sociales y el importe que resulte se le liquidará en cuatro cuotas trimestrales a los noventa, ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días de la fecha del fallecimiento o interdicción, con más un interés del diez por ciento anual sobre saldos. — c) Por llevar a cabo la liquidación de la sociedad con los herederos o representantes, procediéndose en la forma prevista en el Código de Comercio y a lo estipulado en este contrato. Los herederos o representantes en cualquiera de los tres casos previstos, deberán unificar su representación. — Undécima: Si alguno de los socios optara por retirarse de la sociedad antes del plazo fijado, deberá avisar a la sociedad por telegrama colacionado con ciento ochenta días de anticipación. En tal oportunidad se practicará un balance general pudiendo optar la sociedad por liquidar al socio saliente en la forma prevista en la cláusula décima, o bien por la disolución total. — Duodécima: Las cuestiones o divergencias que se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes en cualquier oportunidad, durante el giro de los negocios al tiempo de su liquidación o partición, no estando prevista la forma de resolverse dentro de los términos de este contrato, serán resueltas de acuerdo a las normas legales pertinentes y en especial disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, Código Civil y Código de Comercio, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Civiles Ordinarios de la apital, y constituyendo al efecto como domicilios especiales los indicados al principio para cada uno. — Décima Tercera: Bajo de tales conceptos, las partes dejan constituída la sociedad "Saúl Knobel y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose al cumplimiento de lo pactado con arreglo a derecho. En prueba de conformidad y aceptación y previa ratificación, suscriben el presente en Buenos Aires, a los tres días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y siete.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 560.— e.6|9-Nº 65.349-v.6|9|57

PARKE, DAVIS & Cía. DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de julio de 1957, entre Parke, Davis & Company y Parke, Davis International Corporation, representadas en este acto por su apoderado legal, señor doctor Jorge Eduardo O'Farrell, ambas en su carácter de actuales y únicas socias de PARKE, DAVIS & CIA. DE ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen, de común acuerdo, lo siguiente: 1º Modificar el Artículo 6º del contrato social, el que tendrá en lo sucesivo el siguiente texto: Artículo 6º. La sociedad será representada por el gerente, socio o no socio. El gerente podrá en todos los casos ser nombrado, removido o substituído, con o sin causa por decisión de los socios, adoptada por mayoría de votos, computados de acuerdo con las disposiciones del artículo 412 del Código de Comercio. El gerente tendrá todas las facultades que los socios le acuerden en el acto de su nombramiento y en ningún caso podrá utilizar la firma social en actos que estén fuera del objeto de la sociedad o para garantizar a terceros o para firmar documentos a favor o en actos gratuitos. La remuneración del gerente será fijada por acuerdo entre él mismo y los socios. 2º. Designar como gerente, con efecto retroactivo al 1º de diciembre de 1955, al señor Harold Heaps Goltz, norteamericano, mayor de edad, domiciliado en la calle Belgrano 3655, Capital Federal, a fin de que represente a la sociedad con los siguientes poderes y facultades: Uno: Conducir y administrar el negocio, bienes e intereses de la sociedad, en cumplimiento de las leyes y reglamentaciones que rijan su desenvolvimiento y objeto social, incluso el pago de impuestos y la presentación de informes anuales y demás a las autoridades competentes. Dos: Aceptar, tomar la posesión y obtener la propiedad en favor de la sociedad, de todos los bienes inmuebles y muebles que constituyen el activo y pasivo, con los cuales integra el aporte del capital en especie el socio Parke, Davis Inter-American Corporation, de conformidad a lo establecido en el Artículo cinco del estatuto social de la sociedad antes transcripto, a cuyos efectos queda facultado el mandatario para suscribir en nombre de la misma las escrituras y documentos del caso. Tres: Alquilar, equipar y mantener oficina u oficinas u otros locales para la conducción del negocio social, adquiriendo a tales efectos útiles de oficina y demás; retener y emplear obreros, empleados y ayudantes, ya sea por día, semanal y mensualmente, con facultad de despedir; inscribir la dirección telegráfica o cablegráfica de la sociedad, alquilar casillas de correo, recibir toda la correspondencia y comunicaciones de la sociedad y concluir cualquier negocios con compañías de telégrafos cablegráficas o telefónicas y con las autoridades postales; asegurar todos los bienes sociales y contraer seguro contra cualquier obligación social pública. Cuatro: Efectuar, proseguir la fabricación, producción, venta, importación o exportación de cualquiera productos farmacéuticos o medicinales, específicos, remedios, productos químicos y biológicos y demás productos afines con plena autorización para adquirir, tener o vender todos o cualesquiera materiales necesarios o útiles al respecto, y a estos efectos dirigir y operar laboratorios, cumplir cualesquiera reglamentos, decretos o leyes que rijan el funcionamiento y mantención de laboratorios y la fabricación o preparación en ellos de los productos de la sociedad. — Cinco: Representar a la sociedad ante los Ministerios de Salud Pública e Industria y Comercio de la República Argentina y demás autoridades competentes a los efectos de obtener la aprobación de cualesquiera fórmulas para la preparación de específicos, preparados medicinales o farmacéuticos y de cualesquiera otros productos que la sociedad pudiera preparar o vender con facultad de firmar memoriales, documentos y declaraciones, y hacer todo cuanto fuere necesario a fin de conformar a las exigencias de dichas autoridades. Seis: Celebrar contratos de compra y venta de los productos sociales; comparecer en nombre de la sociedad en licitaciones públicas y privadas de toda índole y ante los Gobiernos Nacional, Provincial o Municipales y demás entidades públicas o privadas; licitar, otorgando garantías cuando fuere necesario mediante el depósito de fondos, de títulos de deuda pública y fianzas y retirar la garantía; firmar pliegos de condiciones y en caso de aceptación, cumplir cualesquiera contratos u otros convenios bajo las cláusulas, precios y condiciones que el apoderado estime procedentes. Siete: Exportar o importar mercadería con relación a los objetos sociales, cumpliendo con las exigencias de las autoridades aduaneras y otorgando cualesquiera fianzas necesarias al despacho de la mercadería; presentar solicitudes y apelaciones en materia de clasificación aduanera y repetición de derechos, firmando los recibos pertinentes y otorgando y endosando cualesquiera documentos requeridos en dichas transacciones, incluso conocimientos, recibos de depósitos y demás documentos aduaneros. Ocho: Abrir, mantener y cerrar cuentas y créditos con cualesquiera Bancos o instituciones bancarias de la República Argentina, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, The National City Bank of New York, Sucursal Argentina, The First National Bank of Boston, Sucursal Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Hipotecario Nacional y efectuar depósitos en los mismos; girar y endosar a los efectos del cobro y depositar cheques, giros, letras de cambio, pagarés, giros postales o cablegráficos y demás documentos de crédito y protestar la falta de aceptación o falta de pago de los mismos; retirar cualesquiera fondos de toda cuenta de referencia para fines sociales y celebrar con dichos Bancos o instituciones bancarias cualquier otra transacción impuesta por las operaciones de la sociedad; no obstante queda entendido que no se confiere por la presente, facultad alguna de tomar dinero en préstamo. Nueve: Para que solicite y obtenga la inscripción y publicación de toda marca de fábrica y|o de comercio, patentes de invención y otros bienes en nombre de la sociedad mandante, con derecho y facultad de renovar las inscripciones de las primeras y el de estos últimos en su oportunidad, abonando en todos los casos los derechos pertinentes; aceptando e inscribiendo transferencias a favor de la sociedad mandante, y tome todas las medidas judiciales o extrajudiciales que fueren necesarias a la protección de los intereses de la otorgante, con facultad para deducir oposición por vía administrativa, judicial o la que corresponda contra el registro de toda y cualquier marca que solicitada por terceros, sea similar o idéntica a las que tenga registrada o registrare la Sociedad mandante. Diez: Llevar a cabo en los bienes raíces de la Sociedad toda construcción o mejora que fuere necesaria como también contratar y abonar las mismas en proporción y cuando fueren efectuadas como asimismo representar a la Sociedad ante Obras Sanitarias de la Nación en todo lo que se refiere a la construcción, firmar los planos y proyectos necesarios y todo lo que se refiera a dependencias municipales y cualesquiera otras dependencias administrativas, y en general llevar a cabo cuanto corresponda a la libre administración de dichos bienes raíces y propiedades. — Once: Llevar a cabo todos los actos y medidas, ya sean administrativos, judiciales o extrajudiciales, que fueren necesarios, compareciendo siempre que fuere preciso ante las autoridades, oficinas y reparticiones públicas o competentes, con escritos, recursos, instrumentos, documentos y todo cuanto tienda a proteger los intereses sociales. A los efectos que anteceden podrá iniciar, contestar e intervenir en nombre de la Sociedad hasta su total terminación, asuntos, procesos, acciones y juicios, ya sean judiciales, civiles, comerciales, criminales, correccionales, administrativos, laborales, federales o de cualquier otra índole o naturaleza, presente o futuros, y ya sea como actor, querellante o demandado, ante cualesquiera autoridades o jurisdicción, incluso el fuero criminal; reclamar, cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente y de terceros cualesquiera, todas y cualesquiera sumas de dinero, mercaderías, derechos, acciones, valores y demás objetos que por cualquier concepto fueron actualmente o en lo sucesivo de abono a la sociedad, estando el apoderado facultado para endosar cualesquiera obligaciones que pudiere recibir a efectos del cobro. El apoderado está autorizado, por tanto, para comparecer ante cualesquiera autoridades judiciales o administrativas con facultad de presentar escritos, producir prueba y presentar testigos; de rechazar toda suerte de prueba; apelar, desistir de acciones; exigir y ofrecer cauciones; interponer y contestar interrogatorios; poner y absolver posiciones; aceptar y exceptuar jurisdicciones; comparecer en juicios orales; iniciar y contestar acciones; contrademandar; oponer la nulidad; oponer cualquier excepción legal; presentar informes; nombrar peritos; contadores, tasadores y peritos calígrafos, rendir y exigir estados de cuentas; aceptando o rechazando los mismos; objetar o aceptar regulaciones de honorarios; celebrar arreglos; reclamar intereses y costas; someter diferencias a arbitraje judicial o a la decisión de árbitros amigables componedores, con facultad de designarlos, en caso de desacuerdo, con o sin multas; hacer y aceptar cesiones, aceptar bienes y pagos; instituir e intervenir en juicios para la liquidación de sucesiones de deudores de la sociedad. Desahuciar y percibir alquileres. Pedir la nulidad de cualquier acto o contrato o rescindir, modificar, extender o ampliar cualquier acto o contrato según estime conveniente y|o probar la violación de los mismos, reclamar indemnización, pedir embargos y ejecuciones, penas máximas, cotejos de letras, reconocimientos de firmas, inventarios, tasaciones, embargos, e inhibiciones y sus levantamientos, como asimismo, la venta y ejecución de los bienes de deudores de la Sociedad; presentar solicitudes en la quiebra de dichos deudores; consentir el rechazo de lo solicitado, tocar y dar posesión de bienes; intervenir en asambleas comerciales y reuniones para la clasificación y verificación de cuentas; intervenir en la deliberación y votación respectiva con facultad de proponer y solicitar, aceptar o rechazar descargos, quitas, prórrogas, convenios, formas de pago; adjudicación de bienes y cualesquiera convenios o transacciones que estime convenientes; votar respecto de la designación de depositarios, liquidadores, administradores, como así también aceptar y cumplir dichos cargos, y cuando fuere preciso, pedir la remoción de los mismos. Por último, interponer todos los recursos y llevar a cabo todo cuanto estime necesario o conveniente al cumplimiento del presente mandato. — Doce: A los efectos del ejercicio de las facultades más arriba conferidas por dicho mandato, el antemencionado apoderado queda expresamente facultado para representar a la Sociedad ante cualquier persona o personas, firmas, sociedades y funcionarios oficiales, ya sean de orden judicial, ejecutivo o administrativo; otorgar todos y cualesquiera documentos; presentar memoriales, peticiones y solicitudes; someter estados de cuentas, facturas, declaraciones, documentos, expedientes, registros o libros; sustituir todas o cualesquiera de las presentes facultades, revocar todas sustituciones y reasumir las facultades y llevar a cabo todos los actos judiciales y extrajudiciales que fueren necesarios a estas presentes. 3º — Eliminar del contrato de la Sociedad el Artículo 7º del mismo por cuyo motivo el Artículo 8º pasa a ser el 7º, el Artículo 9º pasa a ser el 8º, el Artículo 10º pasa a ser el 9º, el Artículo 11º pasa a ser el 10º, el Artículo 12º pasa a ser el 11º, el Artículo 13º pasa a ser el 12º, el Artículo 14º pasa a ser el 13º, el Artículo 15º pasa a ser el 14º, el Artículo 16º pasa a ser el 15º y el Artículo 17º pasa a ser el 16º. Para que conste se firma el presente en el lugar y fecha antes indicados. (Firmado) Jorge Eduardo O'Farrell. — Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 690.— e.6|9-Nº 65.334-v.6|9|57

WIGDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato. — En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, entre el señor Víctor Lewinson Wigdor, ruso, mayor de edad, soltero, industrial, domiciliado en Timoteo Gordillo 1715 y la señora Evelina Paul de Marchesotti, alemana, mayor de edad, casada, domiciliada en Andrés Bianchi 7435, con el objeto de constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, acordaron las siguientes cláusulas: Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad se denominará "WIGDOR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fijando su domicilio legal en la calle Timoteo Gordillo 1715, de esta ciudad, pudiendo instalar Agencias y Sucursales en cualquier parte que convenga dentro y fuera del territorio de la República. — Segunda. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la instalación de cañerías industriales, de todo tipo, así como todo otro trabajo relacionado con las instalaciones o industrias metalúrgicas o cualquier otro comercio o industria que los socios consideraren conveniente a los fines sociales. — Tercera. — Operaciones que podrá realizar la Sociedad: Para la mejor realización de sus fines, la Sociedad podrá efectuar cualquiera de las operaciones siguientes: a) Instalar, comprar, vender, hipotecar, prendar, asegurar y tomar en locación por el máximo término legal cualquiera de los comercios detallados en la cláusula segunda, en general celebrar todo género de contratos sobre los mismos; b) Tomar participación en negocios establecidos o asociados existentes o promover la constitución de ellos y efectuar cualquiera de las operaciones que enumera el artículo 1881 (mil ochocientos ochenta y uno) del Código Civil, salvo las de los incisos 5º (quinto) y 6º (sexto) del mismo; y las que enumeran los artículos 8º (ocho) y 608 (seiscientos ocho) del Código de Comercio, entre ellas otorgar garantías que les sean requeridas por el giro normal de los negocios, emitir, aceptar y endosar documentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar en descubierto con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República, Hipotecario Nacional, Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento nacional, provincial, municipal, particular del país o del extranjero; pero en ningún caso una de estas operaciones podrá efectuarse a favor particular de uno cualquiera de los socios o terceros; c) En general realizar todo género de contratos que directa o indirectamente sean vinculados con los fines sociales, debiéndose tener presente que la enumeración que antecede no es limitativa, sino meramente enunciativa. — Cuarta. — Capital: El Capital Social queda fijado en Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000.— m|n.), dividido en dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.), suscripto e integrado en la siguiente forma: el socio señor Víctor Lewinson Wigdor 1750 (Mil setecientos cincuenta) cuotas de cien pesos en útiles, herramientas, máquinas y materiales, y el socio señora Evelina Paul de Marchesotti 750 (setecientas cincuenta) cuotas de cien pesos en útiles, herramientas, máquinas y materiales, como resulta del balance realizado a la fecha de la firma del presente. — Quinta. — Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, que quedan designados en este acto Gerentes, quienes tendrán en tal carácter e indistintamente la representación legal de la Sociedad, pudiendo realizar en su nombre cualquiera de los actos y operaciones detalladas en la cláusula tercera, sean ellas ordinarias o extraordinarias, siempre que sean concordantes con los fines sociales y no sean prohibidas por las leyes: los cheques bancarios serán suscriptos por cualquiera de los gerentes indistintamente. — Sexta: Los socios tomarán decisiones mediante contestaciones por escrito a las consultas que se les dirijan a iniciativa de cualquiera de los mismos, pudiendo al mismo efecto ser citados a una Asamblea, ya sea porque lo pida algún socio, en cuyo caso se dejará constancia de lo actuado en el Libro de Actas. — Séptima: Será facultad de los socios, cuando lo creyeran oportuno designar con una mayoría de votos contados por cuotas, más Gerentes para desempeñar su mandato conjunta, separada o alternativamente con los que se nombren en este acto. — Octava. — Duración: La duración de la Sociedad será por un plazo de veinticinco años (25), y podrá prorrogarse cada vez por cinco (5) años más con el consentimiento de la mayoría de los socios. La sociedad se regirá desde el 1º de agosto del corriente año, haciéndose cargo de todos los ingresos y egresos de la explotación devengados desde dicha fecha. La Sociedad sólo podrá disolverse por consentimiento de los socios, y pasados dos años de su constitución: a) por consentimiento de los dos tercios de votos del total; b) por imposibilidad de realizar su objeto o por pérdida de más del 40 o|o del capital social; c) por quiebra de la sociedad; d) cualquiera de los socios, pasados los dos años podrá solicitar su retiro previo aviso con tres (3) meses de antelación; a cuyo efecto se efectuará Balance y se devolverá el Capital y utilidades y reservas en cuatro cuotas semestrales iguales con interés corriente en plaza. — Novena: Ningún socio puede ceder parte o la totalidad de su cuota a terceros extraños a la Sociedad sino con el voto favorable de la mayoría de los socios. Si la transferencia fuera rechazada, tendrán opción para adquirir las cuotas que se deseen transferir, en iguales terceros extraños, sin perjuicio de lo dispuesto por el Código Civil para las renuncias intespetivas. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos podrán retirarse si así lo desean de la Sociedad a cuyo efecto se efectuará balance y se devolverá el capital y utilidades y reservas en cuatro cuotas semestrales con interés corriente en plaza. — Décima Primera: Para la incorporación de herederos o legatarios de socios fallecidos que no sean a su vez miembros de la Sociedad, se requiere el voto de la mayoría, pero el ejercicio de los derechos y deberes sociales quedará a cargo de la persona que ejerza sobre ellos la patria potestad o tutela si fueran menores y en todo caso los herederos deberán unificar la representación. — Décima Segunda: Balance, Utilidades y Pérdidas: El 31 de diciembre de cada año se practicará el Balance General y se establecerá la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio fenecido el que deberá ser sometido a la aprobación de los socios, a cuyo efecto se requerirá simple mayoría. — Si la cuenta de Ganancias y Pérdidas arrojara pérdidas, éstas serán soportadas por los socios en la proporción al capital aportado. — Décima Tercera: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) un cinco por ciento (5 o|o) para formar el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento (10 o|o) del capital social, salvo que los socios decidieran aumentar dicho fondo de reserva; b) las sumas nece-

sarias para amortización de los rubros que deban ser amortizados; c) Las reservas extraordinarias o aumento de capital social que como consecuencia de la marcha de los negocios sociales establecieran los socios por mayoría; d) El saldo resultante se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado, salvo si los socios decidieran por mayoría dejar acreditados en sus cuentas particulares un mínimo de 50 o|o de las utilidades que resulten de cada ejercicio, a fin de facilitar el mejor desenvolvimiento de la sociedad y|o con la finalidad de acrecentar el capital social. — Décimo Cuarto: Al terminar la Sociedad por cualquier causa, será liquidada por los Gerentes debiendo ante todo proceder a pagar las deudas especiales. — Después se reintegrará el Capital aportado por los socios y el remanente incluso las sumas percibidas durante la liquidación, si las hubiera, se distribuirán en la forma prevista en el inciso d) del artículo décimo tercero. — Décimo Quinto: Una Asamblea o consulta por escrito resolverá cualquier diferencia que se suscite entre los socios en la interpretación de este contrato durante la vigencia de la sociedad, su disolución parcial, total o liquidación. — Por cualquier divergencia entre los socios, éstos se someten a los Tribunales ordinarios de la Capital Federal. — En prueba de conformidad firman el presente que deberá ser publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio a los fines legales pertinentes, a cuyo efecto queda autorizado cualquiera de los socios para realizar todos los trámites necesarios. — Fdo.: V. L. Wigdor. — Evelina Paúl de Marchesotti. — Ell. "segunda". Vale. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 530.— e.6|9-Nº 66.283-v.6|9|57

CASTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto, por un día:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los señores Luis Alberto Muñoz Casteras, uruguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 88, 4º piso N., y Antonio Julio Gaggero Turinelli, uruguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo 316, 1º piso 1, resuelven celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad se denominará CASTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta Capital, sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá establecer en cualquier punto del país o del exterior. — Segundo: La duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha del presente contrato. — Tercero: El objeto principal de la sociedad será la realización por cuenta propia o ajena de operaciones de importación y exportación de mercaderías, así como la financiación de dichas operaciones. — Cuarto: Para cumplir sus fines la sociedad podrá efectuar todas las operaciones comerciales, administrativas y civiles conducentes a la realización de su objeto, por lo que estará debidamente autorizada para comprar, vender, permutar, donar, locar mercaderías y maquinarias y otros negocios; comprar, vender, permutar, donar, locar bienes inmuebles, muebles y semovientos, así como créditos, derechos, títulos y acciones; aceptar, constituir, transferir y extinguir hipotecas, prendas, prendas agrarias, servidumbres activas y pasivas y cualquier otro derecho real; colocar o tomar dinero a préstamo en moneda nacional o extranjera con o sin garantías personales o reales; operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial o cualquier otro Banco o institución oficial o particular o sociedades o particulares del país o del extranjero; firmar, girar, aceptar, endosar, avalar y descontar giros, pagarés, cheques y demás papeles de comercio; aceptar créditos en cuenta comercial y girar en descubierto; intervenir en cualquier clase de licitaciones; conferir poderes generales y especiales con facultad de sustitución y revocación; participar como socio, adquirir el activo y pasivo de otras sociedades o personas de existencia visible que persigan igual o análogo objeto; entablar y contestar demandas y querellas ante los jueces y tribunales de cualquier fuero o jurisdicción; prorrogar y declinar de jurisdicción, desistir de apelaciones, recursos, renuncias, prescripciones adquiridas, conceder quitas y esperas y solicitar quiebras y concursos. Hacer remisiones, comprometer en árbitro de juris o amigables componedores; cobrar, percibir, otorgar recibos y cancelaciones; ocurrir ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales con las mismas facultades y, finalmente, celebrar todo acto o contrato ya sea por instrumento privado o por escritura pública o cumplir cualquier acto jurídico que directa o indirectamente haga al objeto social, entendiéndose que la enunciación que precede no es limitativa sino reafirmativa, aclarativa o ejemplificativa, pues la sociedad podrá efectuar todos los hechos, actos, operaciones, negociaciones o contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo tercero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que no sean expresa o implícitamente vedados por las leyes y ordenanzas en vigencia. — Quinto: El capital social se fija en la suma de ochenta mil pesos moneda nacional (m$n. 80.000), dividido en ochenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una (m$n. 1.000), totalmente suscripto en la proporción del cincuenta por ciento cada socio. El aporte de los socios se realiza en efectivo, integrando cada uno la mitad de lo suscripto y obligándose a integrar el saldo cuando las necesidades de la sociedad lo requieran. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios a quienes se designan gerentes en este acto y en cuyo carácter, actuando conjunta, separada o alternativamente, tendrán el uso de la firma social con las más amplias facultades, por lo que podrán realizar todos los actos y contratos ya enunciados en el artículo cuarto. — Séptimo: El día treinta y uno de agosto de cada año, se practicará un balance y una cuenta de ganancias y pérdidas de acuerdo con la técnica y las disposiciones legales, que serán considerados por los socios que deberán dar en conjunto su conformidad a dichos documentos. — Octavo: Las utilidades líquidas de la sociedad, después de efectuadas las amortizaciones y reservas, se distribuirán en la siguiente forma: a) Cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital; b) El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a su capital integrado. Las pérdidas, si las hubiera serán soportadas por los socios en igual forma. — Noveno: Las cuotas de los socios podrán ser transferidas entre sí o a terceros extraños a la sociedad; pero en este último caso, el otro socio tendrá preferencia para adquirir las cuotas ofrecidas a terceros. — Décimo: Si durante la vigencia de la sociedad, falleciera alguno de los socios, los herederos, declarados tales judicialmente, entrarán a ocupar el lugar del socio fallecido, unificando su representación. — Décimo primero: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios sobre la interpretación de alguna cláusula del presente contrato, será dirimida por amigables componedores designados por cada parte, los que podrán designar un tercero en caso de divergencia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo segundo: Bajo los artículos que anteceden y supletoriamente en lo que no se especifique, por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio, las partes dejan formalizada la presente sociedad, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Antonio J. Gaggero. — L. A. Muñoz.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 340.— e.6|9-Nº 66.303-v.6|9|57

EXPLOTACION FORESTAL NORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a veinte días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre todos los socios de EXPLOTACION FORESTAL NORTEÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a saber: Enrique Carlos Dubois, Augusto Adolfo Giménez Aubert, Adolfo Scilingo, Filomena Etchegaray de Oyarbide y Juan Mario Dubois, se conviene el siguiente contrato de transferencia de cuotas sociales de dicha entidad: Primero: Filomena Etchegary de Oyarbide en adelante llamada "la vendedora", es propietaria de mil cuotas sociales valor nominal total de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.— m|n.) de Explotación Forestal Norteña Sociedad de Responsabilidad Limitada. Segundo: La vendedora, vende, cede y transfiere a los cuatro socios restantes, más arriba nombrados, en adelante llamados "los adquirentes", sus referidas mil cuotas sociales, en la siguiente proporción: Enrique Carlos Dubois trescientas veinte cuotas, Augusto Adolfo Giménez Aubert trescientas veinte cuotas, Adolfo Scilingo ciento ochenta cuotas y Juan Mario Dubois ciento ochenta cuotas. Tercero: Esta venta de cuotas se realiza por el precio total y único de ciento diez y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 119.687.50 m|n.) que los adquirentes pagan a la vendedora en la siguiente forma: a) Quince mil pesos moneda nacional ($ 15.000.— m|n.) al contado en este acto, cantidad por cuyo importe la vendedora otorga suficiente recibo; b) Cincuenta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional ($ 51.875.— m|n.) mediante un pagaré con vencimiento el doce de marzo de mil novecientos cincuenta y siete y c) Cincuenta y dos mil ochocientos doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 52.812.50 m|n.) mediante un pagaré con vencimiento el once de junio de mil novecientos cincuenta y siete. Los documentos a que se refieren las letras b) y c) de la presente cláusula se encuentran otorgados por todos los adquirentes y son entregados en este mismo acto a la vendedora. Cuarto: Como consecuencia de la transferencia de cuotas practicada por la vendedora, ésta queda totalmente desligada de la sociedad, modificándose asimismo la proporción total de cuotas de que son poseedores los adquirentes en aquélla, las que se distribuyen ahora en la siguiente proporción: Enrique Carlos Dubois tres mil ciento veinticinco cuotas, Augusto Giménez Aubert tres mil ciento veinticinco cuotas, Adolfo Scilingo mil seiscientas veinticinco cuotas y Juan Mario Dubois mil seiscientas veinticinco cuotas. Quinto: El presente contrato será inscripto en el Registro Público de Comercio, autorizándose a cualquiera de sus firmantes para llevar a cabo los trámites legales pertinentes, firmándose el mismo en el lugar y fecha "ut-supra".

Buenos Aires, Julio 30 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 170.— e.6|9-Nº 66.333-v.6|9|57

CROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, titular del Juzgado Nº 3, Secretaría a cargo del auscripto, publíquese por un día en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Cros, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Contrato Social. — En Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y siete, entre los señores Oscar Sebastián Cruces Rozier, argentino, casado, domiciliado en la calle José Juan Biedma Nº 829; Osvaldo Omar Saint Paúl, argentino, casado, domiciliado en Pujol 677 y Carlos Augusto Saint Paul, argentino, casado, domiciliado en J. J. Biedma 682, todos empleados y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo constituir una sociedad sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones. — Primero: Nombre de la sociedad: La sociedad se denominará CROS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La sociedad tendrá la sede de sus negocios en esta Capital Federal, calle José J. Biedma Nº 829, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país. — Tercero: Duración: La sociedad se constituye con fecha 1 de julio de mil novecientos cincuenta y siete y a dicha fecha se retrotraen los efectos legales del presente instrumento; su vencimiento será a Tres Años a contar de dicha fecha, es decir que el presente contrato tiene duración hasta el 1 de julio de 1960. — Cuarto: Objeto: La Sociedad se dedicará a limpieza y desinfección de edificios públicos y privados, comprendiendo dicho aspecto pisos, sean de madera, mosaicos u otra naturaleza; frentes de los mismos, vidrios, locales, oficinas y toda otra actividad del ramo. — Quinto: Capital social, cuotas, etc.: El capital social será de Setenta y Cinco mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos. — Dicho Capital ha sido aportado por los socios por partes iguales, es decir: El señor Oscar Sebastián Cruces Rozier, veinticinco cuotas de mil pesos cada una o sean veinticinco mil pesos; el señor Osvaldo Omar Saint Paul, veinticinco cuotas de mil pesos cada una o sean veinticinco mil pesos moneda nacional y el socio señor Carlos Saint Paul, veinticinco cuotas de mil pesos cada una o sean veinticinco mil pesos moneda nacional. — Por separado se firma balance de iniciación y déjase constancia que el capital ha sido integrado totalmente por los socios. — Sexto: Administración, uso de la firma social, etc.: Los tres socios integrantes de la sociedad tienen el cargo de socios gerentes. — La firma social y la administración de la entidad estará a cargo conjunto de dos cualesquiera de ellos quienes deberán anteponer a sus firmas un sello que diga Cros, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Los socios gerentes gozarán de un sueldo mensual de quinientos pesos y quedan facultados por el presente para comprar, vender, tanto bienes muebles como inmuebles o semovientes, hipotecar inmuebles, realizar toda clase de operaciones comerciales sin limitación de ninguna naturaleza, realizar operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires, como así también de toda otra Institución Bancaria creada o a crearse en el futuro; en tal sentido quedan facultados para depositar en Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros, firmas cheques, suscribir documentos, pagarés o letras a cualquier plazo, con o sin condiciones y realizar todas las operaciones existentes en los Bancos. — Los socios gerentes podrán representar a la sociedad en los Ministerios Nacionales o Provinciales y oficinas Municipales, pudiendo actuar en cualquiera oficina de los mismos, presentarse en licitaciones, aceptarlas, firmar pliegos de condiciones, aceptar modificaciones, etc. — También quedan facultados para actuar en los Tribunales del País, sean nacionales o Provinciales, del trabajo y de cualquier otro fuero o competencia; en tal sentido podrán entablar demandas, contestarlas, recusar con o sin causa, absolver posiciones, aceptar y proponer arreglos de cualquier naturaleza sean judiciales o extrajudiciales y realizar todos aquellos actos que demande la intervención de la sociedad en la justicia. — Los socios gerentes podrán conferir y dar poderes, como así revocarlos en todo o en parte. — En fin los socios quedan facultados para realizar en nombre de la sociedad todos los hechos y actos jurídicos necesarios para el mejor desempeño de su cometido. — Séptimo: Balance, distribución de las ganancias y pérdidas: Anualmente cada día 31 de julio se realizará un balance general que será aprobado en Asamblea de socios reunidos al efecto. — Los socios podrán impugnar el balance hasta después de diez días de realizada la Asamblea; caso contrario quedará aprobado de pleno derecho. — De las utilidades que se obtengan previa deducción del 5 o|o de reserva legal, se repartirán por partes iguales entre los socios. — Si hubiere pérdidas, serán soportadas en la misma proporción. Cada año después del balance, por mayoría de votos, se establecerá el valor llave del negocio. — Durante el primer año no habrá valor llave. — Las asambleas extraordinarias podrán solicitarse con el voto de dos de los socios. — Octavo: Liquidación social: En caso de liquidación de la sociedad, los socios gerentes asumirán el carácter de socios gerentes liquidadores y deberán, antes de efectuar la adjudicación de los bienes sociales abonar las deudas de la sociedad. — Noveno: En caso de fallecimiento de un socio, sus herederos podrán optar entre retirarse de la sociedad o continuar en la misma con la misma proporción en las utilidades. — En caso de retiro de un socio, se abonará el importe que le corresponde por capital, utilidades y valor llave, en forma que se fijará en el libro de actas. — Décimo: Los socios gerentes no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro de los negocios ni otorgar fianzas o avales a terceros. — El socio que desee retirarse de la sociedad deberá comunicar su decisión por telegrama colacionado con seis meses de anticipación a la fecha de su retiro. — Las decisiones de la sociedad se tomarán por mayoría de votos, teniendo en cuenta el capital aportado por cada socio. — Undécimo: Cualquier divergencia que suscitare la aplicación del presente contrato, se estará a lo dispuesto por la Ley de sociedades de responsabilidad limitada y subsidiariamente por lo dispuesto en el Código de Comercio sobre sociedades. — De plena conformidad se firma un ejemplar en Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y siete. — E|l.: José J. Biedma, Vale. — Fdo.: Oscar Sebastián Cruces Rozier. — Osvaldo Omar Saint Paul y Carlos Augusto Saint Paul. — E|l.: y el socio señor Carlos Saint Paul, veinticinco cuotas de mil pesos cada una o sean veinticinco mil pesos. — moneda nacional vale.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 370.— e.6|9-Nº 65.312-v.6|9|57

SAMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano José Alfredo Torreguitar con fecha 7 de junio de 1957, el señor José Echavarría, vende, cede y transfiere a favor de los señores Oreste Clemente Antonio Pucciarelli Rava, Don Alfredo Iglesias Díaz, Don Andrés Desiderio de Abreu y Don Roberto López Paz, todas las cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad "SAMPI - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", — Sobrerraspado: Torreguitar, Vale. — Buenos Aires, julio 29 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 50.— e.6|9-Nº 65.315-v.6|9|57

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alfredo L. Ferrari Billingburst, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se detallan, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 3 (tres) días de la publicación del presente edicto. — Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. — Juan Rafart Jefe Div. Remates, Depto. Serv. Adm., Administración de la Aduana de la Capital.

Del Expediente Nº 411.474|57. — Tren Nº 55, guía 397, marca Edith Chapiro, 1 cajón. — Tren Nº 59, guía 49, marca Simón Kirgner, 2 bultos. — Tren 105, guía 2867, marca A. Guemadioli, 1 caja. — Tren 89, guía 2813, marca T. Gómez, 1 cajón. — Todo lo mencionado depositado en Tránsito Retiro.

Del Expediente Nº 452.877|56. — Avión 6108, entrado 30|5|56, serie 12817, marca 427829, 1 bulto. — Serie 12819, avión PP-CDW, entrado 30|5|56, marca 22678, 1 bulto. — Serie 12945, avión 6109, entrado 2|6|56, marca 82517, 1 bulto. — Serie 13034, avión 51700, entrado 3|6|56, marca 389149 1 bulto. — Serie 13555, vapor C. de Buena Esperanza, entrado 29|5|56 marca rotulado, 1 cajón. — Serie 13682, avión 51703, entrado 7|6|56, marca 881823, 1 cajón. — Serie 13714, avión PP-DFK, entrado 7|6|56, marca 2188086, 1 bulto. — Serie 13715, avión PH-DFK, entrado 7|6|56, marca 2188087, 1 bulto. — Serie 13718|19 avión LV-AHH, entrado 8|6|56, marca 106709, 2 bultos. — Serie 13727|29, vapor Africa Marú, entrado 4|6|56, rotulado, 3 bultos. — Serie 13817|18, avión 51700, entrado 8|6|56, marca 756261, 2 bultos. — Serie 13869, avión 88900, entrado 11|6|56, marca 183569, fracción. — Serie 13964, avión PP-PDD, entrado 9|6|56, marca 33617, 1 bulto. — Serie 13966, avión PP-PDD, entrado 9|6|56, marca 269050, 1 bulto. — Serie 13882 avión FB-HBC, entrado 8|6|56, marca 4474397, 1 bulto. — Serie 14069, avión I-DIMA, entrado 11|6|56, marca 264745, 1 bulto. — Serie 14088, avión FB-HBG, entrado 11|6|56, marca 4174017, fracción. — Serie 14418, avión PH-DFI, entrado 14|6|56, marca 2188071, fracción. — Serie 14.599|600, avión PP-PDD, entrado 16|6|56, marcas 773667 y 885231, 2 bultos. — Serie 14758|9, Avión 6108, entrado 16|6|56, marca 220048, 2 bultos. — Serie 14799, avión LV-AFD, entrado 18|6|56, marca 112470, 1 bulto. — Serie 14951|53 y 14960, avión PH-DFI, entrado 18|6|56, marcas 4370629 y 4849633, 5 y 1 bultos. — Serie 14972, avión 8102, entrado 19|6|56, marca 296604, 1 bulto. — Series 15198 y 15217, avión PP-PCR, entrado 22|6|56, marcas 885417 y 15890, 1 y 1 bultos. — Serie 15218, avión 51702, entrado 24|6|56, marca 196278, 1 bulto. — Serie 15567, avión LB-ADW, entrado 22|6|56, marca 106273, 1 bulto. — Serie 15820, avión FB-HBF, entrado 25|6|56, marca 271362, 1 bulto. — Serie 10064, avión 51704, entrado 26|6|56, marca 159416, 1 bulto. — Series 16144 y 16193, avión 6520, entrado 27|6|56, marca 152602 y 910741, 1 y 1 bultos. — Serie 605, avión FB-HBF, entrado 1|6|56, marca 128593, 1 bulto. — Serie 635|37, avión PP-XAR, entrado 7|6|56, marca 5882, 3 bultos. — Serie 643, avión CP-609, entrado 8|6|56, marca 144304, 1 bulto. — Todo lo mencionado en Muestras y Encomiendas Norte.

Del Expediente Nº 428.290|56. En Muestras y Encomiendas Norte se encuentran depositadas las encomiendas que se mencionan, desconociéndose medio de entrada y fecha: Serie 72, marca Phillips, 1 bulto. — Serie 73, marca Premios Cigarrillos Clasicos, 3 bultos. Serie 74, sin marca, 1 bulto. — Serie 75, marca Brassesco, 1 bulto. — Serie 76, marca Prisioneros de Guerra, 1 bulto. — Serie 77, marca Picturol, 1 bulto.

Del expediente Nº 423.884|57. — Tren 92, guía 296, marca Guzmán García, 1 bulto. — Tren 111, guía 2877, marca J. C. Elsigal, 1 bulto. — Tren 115 [illegible]

marca J. Sullato, 1 bulto. — Tren 2, guía 3532, marca A. Sánchez, 1 bulto. — Tren 55, guía 41, marca Bernardo Schanfield, 1 bulto. Todo lo mencionado depositado en Tránsito Retiro.

e.6|9-Nº 5.659-v.6|9|57

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alfredo L. Ferrari Bulinghurst, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se detallan, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 3 (tres) días de la publicación del presente edicto.

Pasado ese término, la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 809 de las Ordenanzas de Aduana. — Juan Rafart, Jefe Div. Remates, Dpto, Serv. Adm., Administración de la Aduana de la Capital.

Del Expediente Nº 403.368|57. — Serie 6233, avión 6889, entrado 31|3|54, marca 104, 1 bulto. — Serie 6616, avión 8103, entrado 5|4|54, marca 12832z, fracción. — Serie 7679, avión PH-DFM, entrado 6|4|54, marca 1071520, 1 bto. — Serie 6812, avión 6108, entrado 7|4|54, marca 576311, 1 bulto. — Serie 9618, avión SE-BDP, entrado 7|5|54, marca 297837, 1 bulto. — Serie 7455|6, vapor Daizui Marú, entrado 30|7|54, rotulado, 2 bultos. — Serie 20224, avión 8104, entrado se ignora, marca 703167, fracción. — Serie 21238|8, avión LV-ADS, entrado 13|12|54, marca 102600, fracción. — Serie 82612, avión PH-DFM, entrado 23|12|54, marca 1890822, 1 bulto. — Serie 12070|73, avión 6141, entrado 22|6|53, marca 136200, fracción. — Serie 190, avión 6522, entrado 3|1|55, marca 782584, fracción. — Serie 7017, avión SE-BDR, entrado 14|3|55, marca 593342, 1 bulto. — Serie 6087, avión 8103, entrado 7|3|55, marca 201011, fracción. — Serie 8639, avión 88938 entrado 28|3|55, marca 382512, fracción. — Serie 8925, avión I-DIME, entrado 1|4|55, marca 213989, fracción. — Serie 14277, vapor Altair, entrado 28|5|55, marca rotulado, 1 bulto. — Serie 16378, avión 6235, entrado 24|6|55, marca 463850, fracción. — Serie 17606, avión LV-AGG, entrado 6|7|55, marca 111878, fracción. — Serie 17684, avión PH-DFH, entrado 10|7|55, marca 2103325 fracción. — Serie 23903, avión PP-PDI, entrado 24|9|55, marca 943755, fracción. — Serie 30755, avión LN-LML, entrado 21|12|55, marca 865553, fracción. — Serie 31012, avión 4061, entrado 23|12|55, marca 744432, fracción. — Serie 3212, avión 6888, entrado 18|2|56, marca 96261, fracción. — Serie 9936, entrado 5|5|56, avión 6108, marca 60800, fracción. — Serie 10060, avión 51701, entrado 7556, marca 210720, fracción. — Serie 10584, avión 6520, entrado 13|5|56, marca 154620, fracción. — Serie 10117, avión CC-CLDA, entrado 5|5|56, marca 5136, fracción. — Serie 11384, vapor Helios, entrado 15|5|56, marca rotulado, 1 bulto. — Serie 14461, avión LV-ADW, entrado 14|6|56, marca 106295, fracción. — Serie 14971, avión 8102, entrado 19|8|58, marca 856648, fracción. - Serie 17925, avión PH-DFN, entrado 12|7|56, marca 107646, fracción. - Serie 24678, avión-51702, entrado 2|9|56, marca 52751, fracción. - Serie 24679 avión. - Serie 8, avión 6108, entrado 3|1|55, marca 52751, fracción. — Serie 24679, avión 51702, entrado 2|9|56, marca 154749, fracción. — Serie 8, avión 6108, entrado 3|1|55, marca 106362|83, fracción. — Serie 388, avión PP-VCN, entrado 24|2|55, marca 14986, fracción. — Serie 414, avión 8103, entrado 25|2|55, marca 87047, fracción. — Serie 797, avión PP-YRB, entrado 31|3|55, marca 32569, fracción. — Serie 842, avión 6109, entrado 5|4|55, marca 95301, fracción. — Serie 899, avión 6104, entrado 12|4|55, marca 144825, fracción. Serie 934, avión 8104, entrado 12|4|55, marca 95318 fracción. - Serie 955 avión 6041, entrado 18|5|55, marca 144831, fracción. - Serie 1033, avión 6110, entrado 2|4|55, marca 144846, fracción. - Serie 1432, avión 6536, entrado 30|6|55, marca 110843, fracción. - Serie 2231, avión LV-AGG, entrado 14|11|55 marca 110685, 1 bulto. — Serie 2391, avión 6256, entrado 11|2|55, marca 128021, fracción. — Serie 689, avión CX-AKR, entrado 30|6|56 marca 31347, fracción. — Serie 733, avión FB-HMG, entrado 9|7|56, marca 144334, fracción. — Serie 787, avión 6105, entrado 29|7|56, marca 32322, fracción — Serie 779, avión 51702, entrado 2|8|56, marca 144352, 1 bulto. — Serie 932, avión LV-ADW, entrado 28|7|58, rotulado, 1 bulto. Serie 2392, vapor Río Jachal, entrado 3|3|55, marca rotulado, fracción. — Serie 4078, vapor Augustus, entrado 11|8|55, rotulado, fracción. — Serie 1131, avión PP-PDD, entrado 15|1|54, marca 18568, 1 bulto. — Serie 2079, avión 6536, entrado 1|2|54, marca 176111, 1 bulto. Serie 5078 avión LV-ADU, entrado 15|3|54, marca 49293, 1 bulto. — Serie 7427, vapor Argentina (ex), entrado 13|4|54, rotulado, 1 bulto. — Serie 8889 avión LV-ADT, entrado 9|4|54, marca 68087, 1 bulto. — Serie 18391, avión 6255, entrado 16|8|54 marca 259375, 1 bulto. — Serie 19364, avión 6255, entrado 16|3|54, marca 922434, 1 bulto. — Serie 19611, avión PP-CDR, entrado 22|9|54, marca 24613, 1 bulto. — Serie 18964, avión 88898, entrado 23|8|54, marca 890856, 1 bulto. — Avión 6255, serie 20710, entrado 30|8|54, marca 156124, 1 bulto. — Serie 25903, avión PH-TFN, entrado 25|10|54, marca 1777328, 1 bulto. — Serie 31128, avión LV-AVW, entrado 10|12|54, marca 105529, 1 bulto. — Serie 1784, vapor Alnati, entrado 14|1|53, rotulado, 1 bulto. — Serie 3966, vapor Santos Marú, entrado 20|2|53, rotulado, 1 bulto. — Serie 21830, avión 6106, entrado 2|11|53, marca 102493, 1 bulto. — Serie 21831, avión 6106, entrado 2|11|53, marca 102489, 1 bulto. — Serie 22259, avión 6108, entrado 5|11|53, marca 102490, 1 bulto. — Serie 22480, avión 6532, entrado 6|11|53, marca 102491, 1 bulto. — Serie 26674, avión 8104, entrado 14|12|53, marca 126829, 2 bultos. — Serie 29612, avión PP-CDN, entrado 23|12|53, marca 24712, 1 bulto. — Serie 344, avión 8103, entrado 8|1|55, marca 1205, 1 bulto. — Serie 3810, avión 6520, entrado 11|2|55, marca 124699, 1 bulto. — Serie 1417, avión PH-DFL, entrado 17|1|55, marca 35416, 1 bulto. — Serie 2626, avión LV-ADS, entrado 31|1|55, marca 105573, 1 bulto. — Serie 4039, avión LV-ADR, entrado 14|2|55, marca 100736, 1 bulto. — Serie 5095, avión PP-PCR, entrado 24|2|55, marca 9601, 1 bulto. — Serie 7164, avión LV-ADW, entrado 14|3|55, marca 100764, 1 bulto. — Serie 7905, avión FB-GNO, entrado 22|3|55, marca 3142080, 1 bulto. — Serie 8092, avión 6141, entrado 24|3|55, marca 399176, 2 bultos. — Serie 1057, avión 6141, entrado 24|3|55, marca 399176, 1 bulto. — Serie 12130, avión OZ-KMU, entrado 9|5|55, marca 712756, 1 bulto. — Serie 12183, avión PP-PDG, entrado 8|5|55, marca 582643, 1 bulto. — Serie 13599, vapor Roscoo, entrado 22|5|55, rotulado, 1 bulto. — Serie 14152, avión LN-LML, entrado 30|5|55, marca 712818, 1 bulto. — Serie 14643, avión SE-BDU, entrado 6|6|55, marca 702998, 3 bultos. — Serie 16674, avión LV-AFD, entrado 27|7|55, marca 111868, 1 bulto. — Serie 20187, avión CC-CLDC, entrado 1|8|55, marca 5365, 1 bulto. — Serie 20318, avión CC-CLDA, entrado 4|8|55, marca 5379, 1 bulto. — Serie 20478, avión 6537, entrado 7|8|55, marca 211309, 1 bulto. — Serie 21733, avión LV-ADU, entrado 21|8|55, marca 119365, 1 bulto. — Serie 21758, avión LV-ADV, entrado 21|8|55, marca 106169, 2 bultos. — Serie 23600, avión PP-PCR, entrado 15|9|55, marca 27902, 1 bulto. — Serie 23718, avión LV-ADV, entrado 22|9|55, marca 119171, 2 bultos. — Serie 23789, avión LV-ADV, entrado 22|9|55, marca 119182, 1 bulto. — Serie 26338, avión 6525, entrado 24|10|55, marca 962077, 1 bulto. — Serie 26933, vapor Santos Marú, entrado 24|10|55, rotulado, 1 bulto. — Serie 27654, vapor Uruguay, entrado 3|11|55, rotulado, 1 bulto.

— Serie 28271, vapor Higland Monarch, entrado 21|11|55, rotulado, 1 bulto. — Serie 28272, vapor Santa Fe, entrado 15|11|55, rotulado, 1 bulto. — Todo lo mencionado se encuentra depositado en Muestras y Encomiendas Norte.

e.6|9-Nº 5.658-v.6|9|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA BRUÇCINI de PROPATO.

Buenos Aires, julio 29 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.015.v.19|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de RAQUEL BENASAYAG de JUAYA.

Buenos Aires, agosto 7 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.052.v.19|9|57

Núm. 3

El Juez Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, en los autos VIDAL de ALGAN JUANA, su concurso, convoca a los acreedores del concurso para tratar la enajenación de los bienes del mismo, a la junta a celebrarse el día 24 de setiembre, a las horas 15. Publíquense edictos por dos días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 748 del Código do Procedimiento. — Mario E. Calatayud.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Heriberto Enrique Vallerini, secretario.

$ 60.— e.6|9-Nº 66.981.v.9|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROSELLI.

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.039.v.19|9|57

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don GASTON HAMERLE. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.137-v.19|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO SPINELLI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.139-v.19|9|57

Núm. 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horaco R. Stegmann, (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS QUAGLIA.

Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Alberto Molina Savalla, secretario

$ 200.— e.6|9-Nº 66.985.v.19|9|57

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría número 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS SUAREZ DORIGA. — Buenos Aires, agosto 9 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.087-v.9|9|57

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GUERRA DE ONETO y|o CONCEPCION GUERRA DE OTHEGUY.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.001.v.19|9|57

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ARMENDARIZ. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.093-v.19|9|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría 24, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA CHIESINO de APRILE. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.077-v.19|9|57

Núm. 9

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría 27, cita por 10 días a herederos y acreedores de Da. LUVINA OLMEDO.

Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.002.v.19|9|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge M. F. Fliess, (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DANERI.

Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 66.992.v.19|9|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge M. F. Fliess, (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de D. VIRGILIO ROSA BUSTOS DELACROIX.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 66.971.v.19|9|57

Núm. 10

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por cinco días a don PEDRO JULIO ECHAGUENAON, a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Irurzán Juan c|Echagüe Naón Pedro J., cobro", bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 67.027.v.12|9|57

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA FASANELLI o ROSA FASANELI Vda. de DEFELICE.

Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 66.980.v.19|9|57

Núm. 13

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de BELARMINO COMESAÑA. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.108-v.19|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 37), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS AZZALINI. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.098-v.19|9|57

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la secretaría 38 del suscripto, cita a don AGUSTIN PICCIRILLI y MARIA ESTHER PINTOS, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Cordero Isabel su tenencia del menor, Agustín Norberto Piccirilli", bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse al señor Defensor de Ausentes que corresponda para que lo represente en juicio — Buenos Aires, agosto 9 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 67.150-v.12|9|57

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por diez días a acreedores y herederos de don JORGE ESTANISLAO STRUNGYS.

Buenos Aires, abril 9 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.066.v.19|9|57

R. de Abelleira, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40 del Dr. Alberto L. Riccheri, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PABLO SANTIAGO ZANOTTI.

Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.024.v.19|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR AURELIO. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.164-v.19|9|57

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por cinco días a PASCUAL ANTONIO ALAMPRESE, para que dentro del término de quince días, comparezca a estar a derecho en los autos: "GONZALEZ de ALAMPRESE, MARIA del CARMEN c|ALAMPRESE, PASCUAL ANTONIO s|divorcio, tenencia de hijos y privación de patria potestad", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1957. — Raúl L. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 67.148-v.12|9|57

Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría del doctor Carlos A. Raffo del Campo, llama por diez días a herederos y acreedores de don JOSE PAPPALARDO. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.163-v.19|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría del doctor Carlos A. Raffo del Campo, llama por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO CATALANO. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.161-v.19|9|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERMAN ERWIN o ERVIN SCHELLITZER.

Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.061.v.19|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RUZO y MARIA ESTHER RUZO.

Buenos Aires, junio 21 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 66.994.v.19|9|57

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO VIÑAS GONZALEZ.

Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.020.v.19|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES PEREZ de CAVEDO.

Buenos Aires, junio 24 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 66.993.v.19|9|57

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BERGAMO. — Buenos Aires, julio 3 de 1957 — Alfredo Argañarás (H.), secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.109-v.19|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El Juez doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, notifica por el término de tres días a SUC. de C. VENTIN GARRIDO, la siguiente resolución recaída en el juicio que le sigue don Carlos Ventin sobre tercería de dominio, que tramita por ante dicho Juzgado: "Buenos Aires, julio 24 de 1956. — Autos y Vistos: Ventin C. c| Palmer y Cía. c|Suc. de Ventin Garrido, sobre tercería. Resultando de autos haber transcurrido el término de seis meses señalado por la Ley 14.191, para que la perención de la instancia se opere, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 1º inc. 2º, 2 y 3 de la citada ley, Resuelvo: Declarar perimida la instancia en estos autos con costas. — ...Arturo R. Pillado Matheu. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Atento lo pedido, notifíquese por edicto que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial a la parte ejecutada la resolución de fs. 17. — Arturo R. Pillado Matheu."

Buenos Aires, agosto nueve de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 67.132-v.10|9|57

Núm. 5

El Juez Nacional Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JANKELEVICH.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1957. — Carlos Domínguez, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 66.986-v,12|9|57

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por tres días a ALFREDO LAMOTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Domingo José Tallarico, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 90.— e.6|9-Nº 67.095-v.10|9|57

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, titular del Juzgado Nº 6, cita, llama y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN HERBON DE PASSERINI.

Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — El secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 66.997-v.12|9|57

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. César A. Galbisso, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA SANGLAS DE LAMURAGLIA.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1956. — José Luis Mó, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.031-v.12|9|57

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULINA RODRIGUEZ de AMOR.

Buenos Aires, julio 31 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100. —e.6|9-Nº 67.145-v.12|9|57

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ISIDRO ARES RODRIGUEZ o ISIDRO ARES.

Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — Eduardo Molas. secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.079-v.12|9|57

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de ASUNCION TURIACE DE TANGONA.

Secretaría, Buenos Aires, agosto 5 de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.000-v.12|9|57

El Juez Nacional de Paz Doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MATIAS ALBINI y ANA MARIA ALBINI DE AUZMENDI.

Buenos Aires, 2 de Setiembre 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.019-v.12|9|57

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDO PLANDE y MARIA CASCARRET DE PLANDE.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.022-v.12|9|57

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN RODRIGUEZ o CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ.

Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.083-v.12|9|57

El Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO AGUSTIN PAPAIANNI.

Buenos Aires, agosto 12 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.054-v.12|9|57

Núm. 18

El doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS FALSIA.

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguere, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.118-v.12|9|57

Núm. 20

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA SCARRONE de FERRARIS.

Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.086-v.12|9|57

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONO MACCHIAROLI y ROSA MAGDALENA PALMA POGGI de MACCHIAROLI.

Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.085-v.12|9|57

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDO BARTOLOME CROCE.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.088-v.12|9|57

Núm. 23

El Juez doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por tres días a D. ARMANDO QUERCIA, para que comparezca a tomar la correspondiente intervención en el juicio que tiene iniciado don Palmer y Cía., sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, julio 25 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 90.— e.6|9-Nº 67.157-v.10|9|57

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BENEDICTO PEDRO FRONTORI.

Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

e.6|9-Nº 66.348-v.12|9|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 2|9 al 6|9|57.

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDO CAMPISI.

Buenos Aires, Setiembre tres de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.033-v.12,9|57

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, Dr. César A. R. Stábile, en autos "JOSE TORRE s|sucesión", cita por cinco días a los acreedores y herederos de don José Torre. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Bartolomé E. Laetreto, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.152-v.12|9|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, doctor César A. R. Stábile, en autos "FRANCISCA SAMPAYO de TORRO s|sucesión", cita por cinco días a los acreedores y herederos de doña Francisca Sampayo de Torro. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.149-v.12|9|57

César A. R. Stábile, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MICAELA CAMPANIELLO de TRAVAGLINI y de don ROQUE TRAVAGLINI. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1957. — Tomás Federico de Guernica, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.126-v.12|9|57

Núm. 27

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DELIA BARATELLI de MARANGHELLO. — Buenos Aires, agosto 12 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.107-v.12|9|57

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado número veintinueve, cita por cinco días a herederos y acreedores de Da. ANTONIA DOLORES LEIVA DE ZALDIVAR.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.004-v.12|9|57

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de PLACIDO SACCHIERO. — Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.159-v.12|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL CACCIALANZA. — Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.160-v.12|9|57

Núm. 36

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, se notifica a la firma García Ferrin y Cía., por tres días, la sentencia de trance y remate dictada en los autos "CAFASA S. A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA contra GARCIA FERRIN Y CIA., sobre cobro ejecutivo de pesos", que tramitan ante el Juzgado Nº 36 y que se transcribe: "Buenos Aires, Mayo dieciséis de 1957. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones, según así lo certifica el Secretario en este acto, llévese adelante la ejecución contra García Ferrin y Cía. hasta que haga íntegro pago a Cafasa S. A. Industrial, Inmobiliaria, de la suma de $ 9.431.68, intereses y costas (art. 42, 3er. apartado de la Ley 11.924 y Cód. de Procedimientos). Regulo los honorarios del letrado y del apoderado de la actora en un mil cien y en cuatrocientos pesos respectivamente. Notifíquese. previa reposición de la foja 19. Osvaldo Walter Lavao Vidal".

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Mario H. Lynch. secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 66.973-v.10|9|57

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MANUEL SIRI. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.158-v.12|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de NAZARENO MARIANI. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.156-v.12|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN GALLO Vda. de GRECO. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.154-v.12|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por el término de ley a herederos y acreedores de don FRANCISCO MANCO. — Publíquense por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.117-v.12|9|57

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por tres días a CATALINA OLIVER de PEREIRA, a fin que dentro del mismo término comparezca a tomar intervención pertinente y estar a derecho en el juicio que sigue Lorenzo Monsó contra Jorge Aníbal Caldarelli y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguir el mismo con la intervención del señor Agente Fiscal en su carácter de Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.

$ 90.— e.6|9-Nº 67.094-v.10|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappembach, se emplaza por 5 días a FELIPE ALBERTO BUTTI y a HORACIO BUTTI, a comparecer en la causa número 19.231, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.6|9-Nº 6.215-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappembach, se emplaza por 5 días a PROTO BOLIVAR DASTELS, a comparecer en la causa Nº 19.200, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.6|9-Nº 6.216-v.12|9|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ISIDORO SCHUSTER, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.6|9-Nº 6.217-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a HUGO DOMINGO COSTA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.6|9-Nº 6.218-v.12|9|57

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MARIO REPETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por infrac. al art. 175 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Nº 7.619.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.6|9-Nº 6.219-v.17|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a PINKUS SZCZABOWY, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa número 8.186.

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.6|9-Nº 6.220-v.17|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ELISA JULIA GARABANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7764. — Buenos Aires, 18 de junio de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.

e.6|9-Nº 6.221-v.12|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a NESTOR SEGURA, a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7712. — Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.

e.6|9-Nº 6.222-v.12|9|57

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ENRIQUE LOBELLE, a comparecer en la causa Nº 21.511 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.6|9-Nº 6.223-v.12|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a HECTOR JOSE BONEO, a comparecer en la causa Nº 21.614 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 septiembre de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.6|9-Nº 6.224-v.12|9|57

Núm. 10

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, y por ante la Secretaría Nº 67, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a BORIS ALTERMAN (causa 2.201, por malversación de caudales); GUILLERMO ASTUDILLO (causa 22.199, por malversación de caudales); y JOSE BONDAL (causa 22.190, por malversación de caudales), para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Secretaría, 28 de agosto de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.6|9-Nº 6.225-v.12|9|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, y por ante la Secretaría Nº 67, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a IGNACIO GROPA, acusado del delito de estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 27 de agosto de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.6|9-Nº 6.226-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, al procesado JULIO CANCELO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación. — Secretaría, agosto 30 de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.6|9-Nº 6.227-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, al procesado CANDIDO SANTIAGO ROCCA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación. — Secretaría, agosto 29 de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.6|9-Nº 6.228-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por cinco días a JORGE ARTURO HARNE, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley (sumario Nº 20.592 por defraudación). — Secretaría, 2 de septiembre de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.6|9-Nº 6.229-v.12|9|57

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a PEDRO MARDONES GONZALEZ y MATIAS ALBERTO OLGUIN, a fin de que comparezcan a estar a derecho en esta causa Nº 22.791, que se les instruye por defraudaciones reiteradas, en trámite por ante el Juzgado de Instrucción Nº 10, del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría Nº 69, del autorizante. — Secretaría, 2 de septiembre de 1957.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|9-Nº 6.230-v.12|9|57

Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a LUIS BARDIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 22.788, que se le sigue por defraudación en trámite por ante el Juzgado de Instrucción Nº 10, del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría 69 del autorizante. — Secretaría, 2 de septiembre de 1957.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|9-Nº 6.231-v.12|9|57

Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a HIPOLITO SANCHEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.756, en trámite por ante el Juzgado de Instrucción Nº 10, del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría 69 del autorizante. — Secretaría, 2 de septiembre de 1957.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|9-Nº 6.232-v.12|9|57

Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE BERLEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.679, que se le sigue por el delito de defraudación, en trámite por ante el Juzgado de Instrucción Nº 10, del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría 69 del autorizante. — Secretaría, 2 de septiembre de 1957.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|9-Nº 6.233-v.12|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación, a NELIDA CHECANOVSKI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Firmado: Amílcar E. Cardoso".
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|9-Nº 6.210-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación, a LORENSA LUCERO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Firmado: Amílcar E. Cardoso".
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|9-Nº 6.211-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación, a ROSARIO ELVIRA VIGNES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Firmado: doctor Amílcar E. Cardoso".
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|9-Nº 6.212-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación, a MARGARITA ADORACION FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Firmado: Amílcar E. Cardoso".
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|9-Nº 6.213-v.12|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación, a PASCUALA MALATINE, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Firmado: Amílcar E. Cardoso"
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|9-Nº 6.214-v.12|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, interinamente a cargo del Juzgado Comercial Nº 4, Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:
Entre los señores Antonio Casares, argentino casado, de 34 años de edad, domiciliado en la Avenida General Paz número 1180 de esta Capital, José Antonio Caramés, argentino, casado, de 37 años de edad, domiciliado en la Avenida Vélez Sársfield Nº 835, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires y Antonio Caramés, argentino, casado, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Avenida Vélez Sársfield 883, del Partido de Matanza Provincia de Buenos Aires, por el presente documento declaran, que con fecha veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco por documento privado, constituyeron una sociedad comercial colectiva, con domicilio en esta Capital, calle Callao 468, piso 3ro. oficina 6, bajo la razón social de "CASARES, CARAMES & CIA.", con un capital de cincuenta mil pesos moneda nacional, aportado por partes iguales, con una duración de cinco años a partir de la fecha del contrato social, estando la dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social indistintamente a cargo de todos los socios, dejándose constancia que los cinco años establecidos para la duración de la sociedad serán contados a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y de que hasta la fecha no se han efectuado operaciones atinentes al giro de la sociedad. Todo bajo las demás cláusulas y condiciones que extensamente resultan del nombrado contrato social que se inscribió en el Registro Público de Comercio el día veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, del Libro número cuarenta y siete, al folio doscientos de contratos privados. — Los nombrados Antonio Casares, José Antonio Caramés y Antonio Caramés por el presente documento dejan establecido: que de común y amigable acuerdo han resuelto la disolución total de la sociedad de referencia en virtud de no haber efectuado operación comercial alguna y desear cada uno dedicarse con libertad a otras actividades, realizando totalmente su activo y liquidando totalmente el pasivo, es decir que nada tienen para transferirse con motivo de la disolución social que por este documento dejan formalizado y como consecuencia de ello, cada uno de los firmantes, recobra la plenitud de sus derechos y los aportes oportunamente efectuados a la sociedad, consistente en la suma de diez y seis mil ciento sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional por cada uno de los socios, otorgándose por el presente el más eficaz recibo y carta de pago y con la formal declaración que nada tienen que reclamarse recíprocamente con motivo de la sociedad que hasta el día de hoy tuvieron constituida y que por este acto se disuelve. Los firmantes del presente convenio se comprometen a su inscripción en el Registro Público de Comercio. Para dejar debida constancia de todo lo precedentemente expuesto y a los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio con las formalidades y requisitos de ley, las partes firman el presente contrato de disolución en dos sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, números 1116789, 1116790, en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Firmado: J. A. Caramés. — J. Antonio Caramés. — A. Casares. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 190.— e.6|9-Nº 67.112-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 11 del autorizante), se hace saber por un día que por escritura Nº 115 de fecha 30 de julio de 1957 pasada ante el escribano Zoilo T. Crego, los señores Samuel Blitzman y Juan Klinger, declaran disuelta la sociedad comercial colectiva que tenían constituida bajo el rubro "BLITZMAN y KLINGER" con domicilio en la calle Independencia 356 de la Capital Federal, que cesó sus actividades el 31 de diciembre de 1951, tomando a su cargo ambos socios el activo y pasivo social.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Dr. Amerino J. Macedo, [illegible]
$ 40.— e.6|9-Nº 67.017-v.6|9|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21 a cargo del suscripto se hace saber por un día que la sociedad colectiva "STAGNO y GENOVESI", establecida en la calle Tejedor Nº 929, Capital, se ha disuelto por contrato privado de fecha 30 de junio de 1957. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 39.— e.6|9-Nº 67.101-v.6|9|57

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Número 7, Secretaría Número 21 del suscripto se hace saber por dos días en autos "CUENCA de MUÑOZ HAYDEE s| Quiebra" que se ha puesto a disposición de los interesados, por el término de dos días y a los fines del art. 158 de la ley 11.719, el proyecto de distribución con la prevención de que si no se formula observación en término será aprobado por el Juzgado. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 67.138-v.9|9|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS o ELJASZ IWANIEC o IWANEC. — Posadas, abril 30 de 1957. — Clotilde Elisa Pigari, secretaria
$ 200.— e.6|9-Nº 67.060-v.19|9|57

SANTA CRUZ

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Héctor Rojas Pellerano, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL LOPEZ BLANCO (Exp. 1.120, folio 87, año 1957). — Río Gallegos, 28 de agosto de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
$ 200.— e.6|9-Nº 66.976-v.19|9|57

POSADAS

El doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, hace saber por tres días la resolución que dice: "Comercial Nº 278, año 1955. SOSA DIAZ y Cía. Sociedad Mercantil, s|quiebra". Posadas, agosto 7 de 1957. Atento el dictamen del señor Agente Fiscal, señálase la audiencia del día 9 del mes de octubre próximo, a horas 8, para que comparezcan en asamblea los acreedores verificados, a los efectos de ser oídos. Notifíqueselos por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial, de la Capital Federal y diario "El Territorio" de esta ciudad. — Posadas, 21 de agosto de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 70.— e.6|9-Nº 67.026-v.10|9|57

AZUL

Se hace saber por tres días a don CESAR SUSSMAN el siguiente auto: "Azul, Junio diecinueve de 1957. Autos y Vistos: No habiendo el señor Defensor Oficial opuesto excepciones y atento lo peticionado a fs. 55 y lo que resulta de las constancias de autos, Fallos: mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas (artículos 268 y 277 de la ley 50). Regúlanse los honorarios profesionales del Dr. Sixto Francisco Ricci en el doble carácter de apoderado y letrado en la suma de pesos novecientos moneda nacional (artículos 2, 6 y 15 de la ley 12.997). Notifíquese. Alberto Huarte. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Azul, secretaría número dos. Causa 9.876. — Azul, Julio veinticinco de 1957. Jorge A. Irigoyen, secretario.
$ 120.— e.6|9-Nº 67.005-v.12|9|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 2

JUDICIAL. — Vicente López (Provincia de Buenos Aires), calle José Ingenieros 2335, edificado sobre terreno designado como lote 31 de la manzana L, de una superficie de 320,85 mts.2, con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 81.450.— m|n. y un lote de terreno lindero, con frente a la calle José Ingenieros s|n. entre las de General Pacheco y Chacabuco, con una superficie total de 320,85 mts.2, con hipoteca de primer grado a favor del señor José de Vincenzi, por $ 35.000.— m|n. — Base total $ 230.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. El domingo 15 de septiembre, sobre la misma propiedad, a las 15 y 30 horas. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría del doctor Francisco Lagos, en los autos "HERRERA JUAN c|FERRITO MARCOS ALFONSO s|ejecución hipotecaria". — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.6|9-Nº 67.036-v.12|9|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría del autorizante, en los autos "RUCHELSMAN DAVID LEIBA y otro c|KLEJZER RAFAEL s|sucesión sobre ejecución hipotecaria", hace saber diez días que el martillero Enrique Antonio Recaré rematará la finca sita en la calle Viamonte Nº 2851, Capital, que mide 9,527 mts. de frente por 34,640 mts. de fondo. El día 22 de setiembre a las 14 y 30 horas, sobre la misma. — Base $ 380 499. Comisión 3 o|o, seña 8 o|o. — Venta al contado. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 300.— e.6|9-Nº 67.121-v.19|9|57

Núm. 7

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 19 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ROSSELLI, JUAN MAURICIO s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 12 de setiembre a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble calle Caxaraville 4158, edificado en terreno de 8m66 de frente al N. O. por 50m17 de fondo al S. O., 50m73 en costado N. E. y 8m66 de contrafrente al S. E., entregándose desocupado y con base de $ 300.000.— m|n. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1957. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.6|9-Nº 67.151-v.12|9|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Juzgado Nº 7 del doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, a cargo del doctor Roberto Ramé, en los autos: "OYHANART ISMAEL CALIXTO c|IGLESIAS GUILLERMO RAMON s|cobro hipotecario", se hace saber por 5 días que los martilleros Bacigaluppi & Cía., rematarán el domingo 15 de septiembre a las 11 horas sobre la misma, una finca ubicada en el pueblo de Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Godoy Cruz Nº 118, entre las de Cerrito y Moreno, edificada en el lote 27 de la manzana "G", mide 10m50 de frente al N. O., por 14m66 de fondo al N. E. Superficie 156 m.c.84, con todo lo adherido al suelo y ocupada por el deudor. — Base retasada $ 36.000. Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.6|9-Nº 66.482-v.12|9|57

Núm. 18

JUDICIAL. — Cabello 3881|89. Casa edificada en terreno formado por 2 lotes que unidos miden: 19m81 de frente al O.N.O. s|Lafinur, 22m84 de frente al S.O.S. s|Cabello, 16m78 en el costado E.S.E. y 20m25 en el costado N.N.E. Ad corpus. Base $ 500.000.— al contado. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría del doctor Carlos A. Raffo del Campo en los autos: "MAYOL JULIO ARGENTINO JORGE c|CAMILONI RAUL OSCAR y otro s|ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 25 de septiembre a las 16 horas en Florida 239. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — 5 días Boletín Oficial y Clarín. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.6|9-Nº 67.067-v.12|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor A. R. Pillado Matheu, secretaría del autorizante, en los autos "VISNIA y FEINSTEIN, CONTRERAS RAUL o quien resulte propietario", s|cobro de pesos, hácese saber por diez días, que el martillero señor Juan Tomás García Fernández, rematará la propiedad ubicada en la calle Virrey del Pino número 2268|70 entre las calles Obligado y Arcos, cuyo terreno mide 17,93 mts. de frente por 16,52 mts. de fondo, Sup. 230 m.2 Con la base de m$n. 93.733,35. — El día 20 de septiembre de 1957 a las 16 horas, en el local de la calle San Lorenzo Nº 356. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Informes Ayacucho 1388, ter. piso; T. E. 84-0535. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 400.— e.6|9-Nº 67.128-v.19|9|57

Núm. 4

JUDICIAL. — 200 botellas de licores y bebidas destiladas de diversas clases y marcas; 100 botellas de vino común; 1 parrilla de hierro para carbón sin marca y 5 aparatos para luz fluorescente, rematará I. Lizarralde el 11 septiembre a las 16 en Martín García 602 por orden del Juzgado Nacional Nº 4 en el juicio "CUTRIN ALFONSO c|RODRIGUEZ, RODRIGO y otro s|ejec.". Publíquese dos días en Boletín Oficial y Gaceta de Paz. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — Secretaría autorizante a cargo de Graciano J. Paysas. — C. J. Paysas, secretario.
$ 60.— e.6|9-Nº 67.132-v.9|9|57

JUDICIAL. — 30 mesas tipo bar; 40 sillas tipo vienés, 1 máquina express de dos canillas sin Nº ni marca visible, rematará sin base, al contado 10 o|o comisión I. Lizarralde en Martín García 604 el 11 septiembre a las 16, por orden Juzgado Nacional de Paz Nº 4 en el juicio "CUTRIN A. c|BASTEIRO, TORIBIO y otros s|ejec.". Publíquese dos días Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — Secretaría autorizante a cargo de Graciano J. Paysas. — G. J. Paysas, secretario.
$ 60.— e.6|9-Nº 67.134-v.9|9|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado número 37, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "LITOVSKY JAIME JOSE c|RINALDI HORACIO FEDERICO SEGUNDO, ejecución prendaria" que el martillero Horario Mansilla Derqui, rematará una bicicleta marca Minerva, tamaño mediano, con libre cadena y en el estado que se encuentra, la que podrá ser revisada en el local de la calle Tucumán 1439, Cap. Fed., donde se efectuará el remate el día 23 de setiembre de 1957, a las 16 horas.
— Base m$n. 642,50. Condiciones de venta al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 120.— e.6|9-Nº 66.097-v.10|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Letra Judicial" que el martillero Carlos M. Rodríguez Sturiza, venderá el jueves 12 de setiembre, a las 16 horas, en su hall, Charcas 814, diferentes útiles, mercaderías, morsas, válvulas, llaves, esclusas, codos, cuplas, niples, uniones dobles, entre roscas, electrodos, etc., sin base, al contado y en el estado en que se encuentran. Se exhiben en Charcas 814. Comisión 10 o|o. Autos "REPETTO, CASTELLI, SARRAMEA y Cía., s|convocatoria". Secretaría Nº 3, doctor Losada Calvento. — Buenos Aires, 3 setiembre de 1957. — Gustavo Losada Calvento, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 66.991-v.9|9|57

Por disposición del doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don César C. Gaona, rematará el día 26 de setiembre, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 10º, of. 4|5. una heladera eléctrica marca Siam, modelo 44 Estelar, completamente equipada, Nº 4825, con la base de m$n. 17.105.—, Al contado. Comisión 10 o|o. Exhibición: Florencio Varela 1999, San Justo, de 9 a 11 horas y de 12,30 a 17, Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DIMITRIADIS, JORGE, s|ejecución prendaria". — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.6|9-Nº 67.068-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Caseux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, secretaría Nº 3 del suscripto, en los autos "LUXOGAR, S.R.L. c|QUINZAM, RAMON EDUARDO, s|ejecución de prenda", se hace saber por dos días que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, procederá a rematar el día 16 de setiembre de 1957, a las 11 horas en la calle Lima 189, una heladera eléctrica marca Saccol, modelo 900, gabinete número 10.928, totalmente equipado, en el estado de uso que evidencia. Base $ 14.400.— m|n. c|l. importe de la prenda. Al contado. Comisión 10 o|o en el acto del remate. Informes: Diag. Roque Sáenz Peña 730. 3º piso, oficina 83. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 67.119-v.9|9|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del doctor Carlos Alberto Dell'Oro, se hace saber por tres días que el martillero León Gamberg, calle Avda. San Martín 2890, en autos "RADOVSKY, NAUM contra BOROVSKY, RUBEN, s|ejecución prendaria", procederá a la venta el jueves 19 de setiembre, a las 15 horas, en la Avda. de los Constituyentes 6239, donde se encuentran depositados, de los siguientes bienes: 1 balancín para 20 toneladas, automático, registrable, marca Amic, número 1246, motor marca "C.G.Z.", número 1289 de 1.1|2 C.V.; 1 serrucho mecánico marca Saba, Nº 377 con motor marca Saba, Nº 377 de 1|2 C.V.; 1 amoladora marca Brinder, Nº 2268254, a motor marca Brinder Nº 2268254 de 1|3 C.V.; 1 torno mecánico de 1 metro entre puntas marca Deutschcware, Nº 2623, con motor eléctrico marca "Englis H. Electric", Nº 2630 de 1 C.V.; 1 limadora mecánica de 310 mm. de recorrido marca Awek, Nº 300|102 con motor marca Meca, Nº 624 de 1.1|2 C.V.; 1 máquina agujereadora a columna marca Superheterodine, Nº 3754, con motor marca "Cantieri del Adriático", Nº 31754 de 1|2 C.V.; 1 máquina agujereadora a columna marca Carlos Alberto Mugar, Nº 5059, con motor marca F.F.H., Nº 6059 de 1 C.V.; 1 balancín de mano a tornillo de 8 toneladas marca Ungar, Nº 27; 1 amoladora de doble piedra marca Microm, Nº 321; 1 morsa de banco marca Ostrión, Nº 4; 1 morsa de banco marca Ostrión, Nº 2, en block y por la base de $ 57.000 m|n., al contado y al mejor postor. Nota: Si no hubiese postor, acto seguido se procederá a la venta por unidad, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 270.— e.6|9-Nº 67.155-v.10|9|57

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CASTIÑEIRAS, PILAR c|FERNANDEZ, MANUEL y otra", hácese saber por cinco días que el martillero señor Juan García Fernández, rematará la propiedad ubicada en la calle Carranza Nº 1870, entre las calles Costa Rica y El Salvador, cuyo terreno mide 7m794 de frente por 25m98 de fondo. Superficie 202.589 m2. Base m$n. 14.333 35. El día 25 de setiembre, a las 16 horas, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Ayacucho 1388, 1er. piso. T. E. 84-0535. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.122-v.12|9|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 17 secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL c|GRANADO y BRIENZA, vía de apremio", el martillero Artemio Eduardo León Barreiro, procederá a rematar el día 1º de septiembre de 1957, a las 15 horas, en el local de la calle Olazábal 2745. donde se exhibe lo siguiente: Una máquina desviradora suiza sin. ni marca visible con su correspondiente motor; una máquina de raspar tacos dos cabezas "Argiro", con su correspondiente motor; una máquina de desvirar, raspar columnas "Schuster" Nº 30.138; una máquina bombear dos cabezas "Schuster" Nº 30.151; una máquina "Paulina", sin número, todas con su correspondiente motor; 180 pares de hormas de zapatos de señoras y hombres, distintas medidas: 13 carritos de hierro y madera para transportar calzado. Sin base, al contado, 10 o|o de seña, 10 o|o de comisión. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1957. — José Irurzun, secretario. — Oscar Pandre, prosecretario.

$ 180.— e.6|9-Nº 66.974-v.10|9|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.
S. A. Comercial, Ganadera y Agrícola Consignatarios

Vigésima Sexta Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de setiembre próximo a las 16 horas, en la sede social, San Martín 536, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar y resolver sobre el inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 26º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Elección por dos años de seis directores titulares para reemplazar a los señores Alejandro Braun Menéndez, Simón Pereyra Iraola, José Ruiz Pérez, Rómulo E. Ayerza, Enrique García Jaunsarás y Jorge A. Data, y elección por igual término de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Alejandro C. Diehl y Manuel J. Magaz, todos los cuales han terminado su mandato. — Elección de síndico titular en reemplazo de señor Justo Olaran Chans que terminó su mandato y elección de síndico suplente para reemplazar al señor B. Raúl Goyenechea, que renunció.

3º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. — José A. Murúa, Presidente.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º de nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 500.— e.6|9-Nº 67.013-v.12|9|57

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA
Número de Registro C 567
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 17 de septiembre de 1957 a las 18, en el Hospital Francés, Rioja 951.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

3º Inscripción del nombre del Dr. Alberto B. Cabaut en el Cuadro de Benefactores.

4º Inscripción de los nombres de Mercedes L. de Daguerre y Mauricio J. Berthomier en el Cuadro de Donantes.

5º Modificación de los artículos 5, 12, 14, 20 y 32 de los Estatutos.

6º Elección de: 5 vocales titulares por 3 años; 1 vocal titular por un 1 año; 7 vocales suplentes por 1 año y 5 miembros titulares y 2 suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. — Augusto Hennequin, presidente. — Miguel Cioës, secretario.

$ 150.— e.6|9-Nº 66.987-v.10|9|57

ARTIGAS
Soc. en Com. por Acciones

Buenos Aires, setiembre 2 de 1957.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo novano de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de setiembre de 1957, a las 19 horas, en su sede social Cangallo 876, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los asociados de las razones que produjeron la mora en convocar a la asamblea general ordinaria anual

2º Consideración y aprobación del balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe de la gerencia, correspondientes al primer ejercicio comprendido entre el 21|12|55 al 31|12|56.

3º Determinación sobre distribución de utilidades.

4º Autorización a los socios colectivos para efectuar la transferencia de su capital en la sociedad.

5º Modificación de cláusulas del contrato social.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 60.— e.6|9-Nº 66.990-v.6|9|57

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Fábrica de Lencería Fina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1957 a las 13 horas, en el domicilio de la sociedad calle Rodríguez Peña 551, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio comercial vencido el 31 de mayo de 1957.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos sociales, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para su celebración. — El Directorio.

$ 350.— e.6|9-Nº 67.073-v.12|9|57

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY
Sociedad Anónima
Bartolomé Mitre 3038 - Buenos Aires
Tel. 86-2801
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 3038, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente y directores, en el número fijado por el artículo 13º (modificado) de los estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos de la sociedad, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la entidad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.074-v.12|9|57

"C"

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA
Paseo Colón 413 — Buenos Aires

Por resolución de esta Intervención se convoca a elecciones de las Comisiones Directivas de los Círculos Confederales para las siguientes fechas:

Jujuy y Entre Ríos: 16 de setiembre de 1957.

Santa Fe y San Luis: 17 de setiembre de 1957.

San Juan y Córdoba: 18 de setiembre de 1957.

Catamarca y Salta: 19 de setiembre de 1957.

Corrientes y Santiago del Estero: 20 de setiembre de 1957.

Buenos Aires y La Rioja: 23 de setiembre de 1957.

Tucumán y Mendoza: 24 de setiembre de 1957.

Los comicios funcionarán desde las 11 a las 18 horas, los días fijados, en el domicilio social de la entidad, Paseo Colón 413.

Para poder votar las asociadas y asociados deberán presentar recibo que acredite estar al día en el pago de sus cuotas sociales.

Será aceptado el voto por poder, siempre que éste reuna los requisitos legales. Los apoderados no podrán representar a más de tres asociadas o asociados en condiciones de votar.

Las listas concurrentes a los respectivos comicios deberán ser oficializadas con cinco (5) días de anticipación a las fechas fijadas.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto en vigencia, el día viernes 11 de octubre de 1957 será elegido el Consejo Superior por las autoridades constituidas en los Círculos Confederales. La elección tendrá efecto en el domicilio legal de la sociedad desde las 17 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1957. — César R. Adao, Inspector de Justicia. Interventor.

$ 210.— e.6|9-Nº 67.064-v.10|9|57

"C A R F I N A"
COMPAÑIA ARGENTINA DE FINANCIACIONES S. A.
Nº de Registro: 4.911
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de setiembre de 1957, a las 10 horas, en el local calle Alsina 1360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los que corresponda, teniendo en cuenta que dos de ellos terminan su mandato.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: El depósito de acciones exigido por el artículo 22 de los Estatutos, debe hacerse en la Sociedad o en el Banco Société Générale. — El Directorio.

$ 300.— e.6|9-Nº 67.040-v.12|9|57

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La C. D. convoca a los señores socios a la elección de renovación de la misma y de la comisión de cuentas, que tendrá lugar el jueves 26 de setiembre próximo desde las 10 hasta las 20 horas, en la sede central, calle Cangallo Nº 1154, y a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en dicha sede el mismo día, a las 21.30 horas, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario y balance general del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1957.

2º Elección de cinco vocales titulares y tres vocales suplentes de la comisión directiva por tres años, y cinco miembros de la comisión de cuentas (tres titulares y dos suplentes) por un año, en reemplazo de los señores D. Aarón P. Bernardo, doctor José Alberto Huberman, D. Antonio Mauriño, D. Enrique M. Obeid y D. José M. Parés, vocales titulares; Dr. Mario Olivera, D. Horacio Roldán y D. Angel Vergara, vocales suplentes; D. Felipe Eduardo Di Mario, D. Armando J. Frenquelli, y D. Roberto Tassier, titulares de la comisión de cuentas, y D. Guillermo Argento y D. Miguel S. Mestanza, suplentes.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Dr. Ricardo E. Gedea, presidente. — Hugo A. Preloran, secretario general Hº.

$ 1.300.— e.6|9-Nº 67.131 v.26|9|57

CIRCULO OFICIALES DE MAR
Profesional y Mutual
CONVOCATORIA

Buenos Aires, setiembre de 1957.

Señor consocio:

Tengo el agrado de dirigirmo a usted en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 85 y 86 del estatuto, invitándolo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 28 de setiembre del corriente año, a las 14 horas en nuestra sede social, Sarmiento 1867, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior (art. 86, inc. a).

2º Consideración de la memoria, inventario y balance al 30 de junio de 1957; cuenta de pérdidas y ganancias; distribución de utilidades e informe de la comisión revisora de cuentas (art. 86, inc. b) y d).

3º Elevar la cuota social del socio activo y mutualista a $ 15.

4º Aprobación del presupuesto de gastos para el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1957 y el 30 de junio de 1958 (art. 86, inc. c).

5º Fijar la cuota del socio participante en $ 1.

6º Reconsideración de la penalidad impuesta al socio Nº 2694, Oscar J. Boidrer y al Nº 5186, Osvaldo Gisande.

7º Padrinazgo de la escuela Nº 48 de Ituzaingó.

8º Pensión al ex mayordomo del C.O.M., señor don Juan Mata.

9º Elección de la comisión revisora de cuentas (art. 86, inc. g).

10º Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea (art. 86, inciso i).

$ 15.— e.6|9-Nº 67.092-v.9|9|57

"E"

EQUIMAC, S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

De acuerdo con el artículo 1º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Corrientes 545, 4º piso, el día 20 de setiembre 1957, a las 16 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1957.

2º Ratificación de las asignaciones pagadas a los directores por sus trabajos específicos y fijación de honorarios a directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y elección de los mismos.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán entregar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o en su defecto, presentar certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario regido por la ley Nº 12.156.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.6|9-Nº 66.972-v.12|9|57

EDITORIAL ACME S.A.C.I.
Nº Registro 6634
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1957, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Retribución al Directorio y al Síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado sus tareas permanentes en la administración social, de acuerdo al Art. 11 del Estatuto.

6º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, por 3 años y de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 21 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones o certificados.

$ 350.— e.6|9-Nº 67.116-v.12|9|57

"EL GUAYABO" S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
PARA LA QUINTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1957, a las 18,30, en el local social, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1957;
2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de ley;
5º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.070-v.12|9|57

"F"

FIDEMOTOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de setiembre de 1957, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 767, 4º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 30|6|57. Distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y designación de los mismos.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital social.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.153-v.12|9|57

"H"

"HUMUS"
PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de setiembre de 1957, en el local de la calle Sarandí 491, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1957.
2º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.
3º Aumentar el capital autorizado a m$n. 10.000.000.— y establecer las características de las 5 nuevas series.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 300.— e.6|9-Nº 67.133-v.12|9|57

"HUMUS"
PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se resuelve llamar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de setiembre de 1957, en el local de la calle Sarandí 491, a las once horas, y se aprueba el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reemplazar la actual denominación de la sociedad por la siguiente: "Empresa Ybarra, Constructora, Minera y Forestal, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".
2º Como consecuencia de la modificación expresada reformado el texto del artículo primero.
3º Designar dos accionistas para que firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.130-v.12|9|57

HALLIBURTON ARGENTINA, S. A., Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 18 de septiembre de 1957, a las 16 horas, en Reconquista 657, 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos y aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.6|9-Nº 67.124-v.12|9|57

HEVIA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de setiembre de 1957, a las 16,30 horas, en nuestra sede social, calle Alsina 912, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1957.
2º Ratificación del nombramiento como director del accionista señor Rodolfo H. Díaz Zavala en reemplazo del señor Policarpo Díaz, que renunció.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndicos: titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

N. B. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.6|9-Nº 67.113-v.12|9|57

"L"

LA EDIFICADORA S. A.
Inmobiliaria de Construcciones, Préstamos y Financiaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de septiembre de 1957, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 437, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 15º ejercicio, que finalizó el 30 de junio de 1957.
2º Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años.
3º Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1957|1958.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.6|9-Nº 66.979-v.12|9|57

LOWE ARGENTINA
S. A. I. C.
de Cinematografía y Televisión
Uruguay 1053
CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de Lowe Argentina S. A. I. C. de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 30 de septiembre de 1957, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Uruguay 1053, Piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer Ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de número de miembros del Directorio y elección de sus miembros, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración a que se refiere el Art. 19 de los Estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al Art. 20 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la realización de la Asamblea, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en un banco o institución de crédito del país o del extranjero.

$ 1.350. — e.6|9-Nº 67.069-v.26|9|57

"LA SALADA"
Inmobiliaria y de Urbanización, Soc. An.
Registro Nº 6.085

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre próximo, a las 10 horas, en San Martín Nº 492, piso 1ro., of. 5.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio, terminado el 31 de julio de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta y libro de asistencia de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.014.v.12|9|57

LABORATORIOS PIERRE BARDIN
Sociedad Anónima Comercial
Nº 3.709

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1957, a las 11 horas, en Junín Nº 508, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la renuncia presentada por los señores directores y en su caso elección de un presidente, un vicepresidente y un director titular, con mandato hasta la primera asamblea general ordinaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los estatutos.

$ 200.— e.6|9-Nº 67.104-v.12|9|57

LA ENERGIA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma. (Art. 27).
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, (Art. 22).
4º Elección de un director en reemplazo del señor Fernando Santamarina, que termina su mandato, (Art. 10).
5º Designación de dos señores accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea, (Art. 27).

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 400.— e.6|9-Nº 67.045.v.12|9|57

"M"

M.I.C.A. S. A.
Manufacturera, Inmobiliaria, Comercial, Administradora, S. A.

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria (2da. convocatoria), para el 19 de setiembre de 1957, a las 19.30 horas, en el local social, Corrientes 2360, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.6|9-Nº 67.023.v.10|9|57

"O"

O D I S A
ORGANIZACION DISTRIBUIDORA AMERICANA, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCTORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de septiembre de 1957 a las 17 horas, en la sede social de la calle Chacabuco Nº 380, 6º piso, para considerar la siguinete,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.103-v.12|9|57

"S"

SADEL
Sociedad Argentina de Elevadores, S. A.

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de septiembre de 1957, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1957.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.012.v.12|9|57

SEVEN - UP
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Herrera 225, el 20 de septiembre a las 15 horas, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por los accionistas de la presentación en convocatoria de acreedores de la sociedad, dispuesta por el Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que para participar a la asamblea es necesario depositar las acciones con tres días de antelación. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.6|9-Nº 67.166-v.12|9|57

"T"

TECSA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera
Corrientes 2300 — Capital
ASAMBLEA GENERAL
2da. CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 1957, a las 19 horas, en la sede social, Corrientes 2360, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.
2º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.6|9-Nº 67.025.v.10|9|57

LEY Nº 11 867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Raúl Marcelino Caunedo, Rafael Piñera, Plácido García, Juan Fernández, Eutiqui Fernández, Julio Alfredo Piñera, Alberto Pando, Juventino Díaz y Manuel Alonso, venden a Juan Raunich, Enrique Silvestre, José Antonio Alvarez, Pío Carosio, Antonino Rodríguez, Manuel Alonso, Carlos Piaceri Chiudina, Herminio Ojea, Ricardo Carreras y Manuel Fernández, negocio pizzería, bar y venta de helados, sito AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 1200 esq. SAN MARTIN. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 200. — e.6|9-Nº 66.975-v.12|9|57

Jeremías Fernández, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo 881, 7º piso, avisa: Que Andrés José Piccato y José Martín Suppa, venden a Ricardo Murga, su negocio de pensión, sito en la calle AVENIDA DE MAYO Nº 881, 7º piso, departamento "O", domicilio ambas partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100. — e.6|9-Nº 66.967-v.12|9|57

Jeremías Fernández, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo 881, 7º piso, Capital, avisa: Que Esperanza Murga de Toledo, vende a José León, su cuarta parte proindivisa del negocio de hotel, pensión, sito en la calle AVENIDA DE MAYO Nº 881, 3er. piso, depto. "C" y "K", con retroactividad al 30 de noviembre de 1956, activo y pasivo a cargo del comprador, domicilio ambas partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 150. — e.6|9-Nº 66.968-v.12|9|57

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755 de Capital, T. E. 63-3417, avisan que Tomás Jesús Ponce vende a Domingo Guerra Gago su negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito en esta Capital en la calle AVELINO DIAZ Nº 2093. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.127-v.12|9|57

Talleres Gráficos Basile, S. R. L., vende su taller de imprenta, sito en ANGEL GALLARDO 443, a López Fantini y Caracciolo, S. R. L. Reclamos estudio Dr. Rivas, Cangallo 318, piso 2º, domicilio ambas partes.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.078-v.12|9|57

"B"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: José Pardellas, vende a Rogelio Bernardo García Fernández y Héctor García Morán negocio lechería, sito BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1038. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.6|9-Nº 66.977.v.12|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: José Morano, Gerardo Parrado y José Insúa, venden a Basilio Mutuiaque negocio café, bar, restaurante y casa de lunch, sito BARTOLOME MITRE Nº 1415. Domicilio partes: vendedores: Julián Alvarez 2553 y comprador: Suipacha 845, 2º, dpto. 3, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150. — e.6|9-Nº 67.006-v.12|9|57

Luciani, Marchesano y Cía., corredores y martilleros públicos, Santiago del Estero 447, T. E. 38-0242, avisan que por an intermedio Casiano Ríos, vende a Darío Manuel Neira y Manuel Barreiro el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle BACACAY 5305 esquina Virgilio 302-12, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.6|9-Nº 67.029-v.12|9|57

"C"

Alberto Cortijo, balanceador y martillero público con oficinas en Moreno 1431, piso 1º, avisa que ha quedado sin efecto la operación de venta del negocio de CAMPILLO 3874|76 que María Pichetti viuda de González y Emilio Muller vendía a Sara Fada. En consecuencia queda sin efecto la presentación de acreedores solicitada de fecha 5|8|57 al 9|8|57.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.081-v.12|9|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que José Mata y Alonso Ortega venden a Emilio López negocio de café, casa de lunch y venta de helados, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 1600, Capital. Dom. partes m|negocio. Recl. ley n|oficinas. Esta publicación anula y reemplaza a la Nº 61.666 del 25|7 al 31|7|1957.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.075-v.12|9|57

El escribano don Antonio J. Llach, con escribanía en la calle Paraná Nº 236, comunica que don Eduardo Ragazzo, domiciliado en la calle Corrientes Nº 3058, vende a don Domingo Rapetti, don Armando Rapetti y don Emilio Rapetti, domiciliados en la calle Junín Nº 340, 5º piso C., el activo del negocio de compra-venta de instalaciones para negocios, instalado en la calle CORRIENTES Nº 3058, por acto a otorgarse en el Registro Nº 160 a su cargo. Reclamos de ley ante el escribano interviniente.

$ 130.— e.6|9-Nº 67.106-v.12|9|57

"CH"

José Vacas e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Alfonso Bonabia, vende su negocio de hotel, alojamiento, denominado "El Triunfo", sito en CHACABUCO Nº 726, Capital, al señor Juan Bautista Devoto. Recl. de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 100. — e.6|9-Nº 67.046-v.12|9|57

"D"

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Pascual Lorenzo Sordo vende a Andréa Corsino de Jesús, su negocio de carnicería, sito en la calle DEFENSA Nº 743, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|9-Nº 67.123-v.12|9|57

Avisa Benito Vilachá, martillero público, con oficinas en Brasil Nº 3201 de esta Capital, T. E. 91-1014, que los Sres. Victoriano López, Carlos López, Vicente Ronco, Manuel Neira, Juan Carlos Domínguez y Ramón Arena, venden su negocio de pizzería y heladería y bar, a los Sres. José Vázquez, Francisco Castanheira, Antonio Pombo, Alberto Logroño, Manuel Rafael Castanheira, Clemente Erman Baez,

Balbino Martínez, Rogelio Sánchez, Francisco Cores y Natalio Pascual Laboratto, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio sito en DONATO ALVAREZ Nº 3117, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.6|9-Nº 67.080-v.12|9|57

"E"

Carlos Taverna, martillero público, con oficina en la calle Lavalle 1340, avisa por cinco días que don Abraham Jacobo Rutenberg y don Alí Feigin, en representación de Recel, S. R. L., con domicilio en la calle Corrientes 3011, venden la sucursal de fábrica de calderas para calefacción, sita en la calle EMPEDRADO 2362 al 70, Capital Federal, libre de todo gravamen, al señor Modesto Bertolini, domiciliado en Avda. de Mayo 1425, Ramos Mejía. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 150.— e.6|9-Nº 67.114-v.12|9|57

"G"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1261, piso 2º, T. E.: 38-2900-7454, aclaran que: el negocio de restaurants y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Rancho Grande", sito calle GAONA 1111, que venden: Rafael Díaz, Domingo Staropoli, Ricardo Teles, Carlos Benjamín Ponce, Luis Arzeno y Eulogio Sierra, es a: Vicente Acasuso; José Vicente, Albano Rodrigues, Francisco Cabañas, Constantino Vieites, Antonio Calvo, Ricardo Teles, Rafael Díaz y Domingo Staropoli. Queda así modificada la publicación hecha en Boletín Oficial bajo número 37.391 del 21 al 28 diciembre 1956. Reclamos término ley n|oficinas.
$ 200. — e.6|9-Nº 66.988-v.12|9|57

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 362, T. E. 40-1685, que los señores Laureano César García, Joaquín Gazpio y Félix Alejandro García venden a los señores César Fernández, Faustino Fernández, Laudino Fernández, Enrique Fernández, Perfecto Caramés, Segundo Sanjiau, José Prida y Evaristo Bermúdez, el negocio de pizzería y venta de vinos y cervezas, ubicado en esta Capital, calle GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 106, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados calle Condarco Nº 4843. Reclamos ley a nuestras oficinas. — Este aviso anula y reemplaza al anterior de fecha 8 al 14 de agosto de 1957.
$ 200. — e.6|9-Nº 67.058-v.12|9|57

"H"

Se comunica al comercio y público en general que Antonio Caparra, Juan Goral y Pascual Laino venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo y personal a Cleón Tolio, Juan Mueso y Compañía, el negocio de bar y restaurante, sito en calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 551 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley ante el escribano interviniente, Norberto Mario Fortini, con oficinas en calle Rivadavia Nº 3248, Mar del Plata, domicilio que fijan las partes, y|o ante escribano José Torres Rojas, Viamonte 1133, 3º piso, Capital Federal.
$ 150. — e.6|9-Nº 67.062-v.12|9|57

"J"

Se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 12 de agosto de 1957, pasada ante el escribano Horacio de Azevedo, en el Registro 185, de esta Capital, quedó definitivamente constituida la sociedad "Gatto, Sociedad Anónima, Refrigeración Americana, Industrial, Comercial y Financiera", la cual tomó a su cargo el activo y pasivo de las sociedades "S.A.R.A., Sociedad de Responsabilidad Limitada (Sociedad Americana de Refrigeración)" y Nilo Juan Gatto, todas estas sociedades que se dedican al ramo de fabricación de heladeras eléctricas y que tienen todas sus domicilios en esta Capital, calle JUAN AGUSTIN 5222. Reclamaciones de ley, escribanía Horacio de Azevedo, Corrientes 222, Capital Federal. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1957.
$ 200. — e.6|9-Nº 67.016-v.12|9|57

Avisa: M. Beneventano, balanceador y martillero público, con oficinas en J. B. Alberdi 4933|35, T. E. 67-1092, que doña María Ghigliazza de Galanti, Emilio Juan Galanti y Julio César Galanti, venden a Roque Eugenio Cardoso y Juan Carlos Cardoso, su negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas "El Chanta 6", sito J. B. ALBERDI 4929|31, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.039-v.12|9|57

"L"

Avisa al comercio: Enrique A. Blanco, martillero público, que el día 29 de agosto efectuó el remate de las instalaciones del negocio de restaurant del señor Ramiro Alvarez Quintana, sito en esta Capital, calle LORIA 1406 esq. COCHABAMBA. Reclamos de ley en n|oficinas, Brasil 1500, T. E. 23-8599.
$ 100.— e.6|9-Nº 67.072-v.12|9|57

"M"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Manuel Ucha y Angela Ucha viuda de Castro vendían a Leopoldo Figueiredo y Adolfo Sarantes, negocio hotel y despacho de vinos y cervezas, sito MORENO Nº 1352, pisos 2º y 3º.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.008-v.12|9|57

Se avisa: El señor Nicodimus Mavromatis vende al señor Nilo Carron Canda, su negocio de sastrería ubicado en la calle MONTEVIDEO Nº 252, Capital Federal por ante el escribano Fernando F. Luzio, con oficinas en Sarmiento 930, entrepiso, ante quien se harán los reclamos correspondientes.
$ 100. — e.6|9-Nº 66.999-v.12|9|57

"N"

Bagnato, Vinocur y Bergogna, martilleros públicos, oficinas Asamblea 929, T. E. 43-3411, avisan: Alberto Mila vende a Concepción, Carmen y María Labriola, negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito NOGOYA 2570|72, Capital, sus domicilios. Reclamos ley n|ofic.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.035-v.12|9|57

"P"

Avisan: Bernengo y Alvarez "Oficinas Avellaneda", corredores y martilleros públicos, que Héctor Roberto D'Angelo vende a Ildefonso Alvarez las 99 partes de las 100 que tiene y le corresponden de su panadería mecánica, sita PATRON 5699, domicilio vendedor. Comprador y reclamos n|oficinas, Avellaneda 179, Capital (edificio propio).
$ 100. — e.6|9-Nº 67.057-v.12|9|57

"R"

D. Pérez, Soto y González, S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en Paseo 321, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Santiago Gambine, Julio Moggia y José Antonio Castelli, venden su negocio de rotisería y quesería "Cavour", sito en la calle RIVADAVIA 5379, Capital, libre de toda deuda o gravamen, a los señores José García y Guillermo Gutiérrez, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.6|9-Nº 66.998-v.12|9|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao 220, piso 1º, T. E. 43-8750, que Rodríguez y Manfredi, sociedad de hecho, integrada por: Francisco Rodríguez y Luis Manfredi, venden a los señores Domínguez y Cía., sociedad de hecho, integrada por: Manuel Domínguez, Eduardo Pascual Rodríguez, José Sánchez, Andrés Domínguez, Jaime Rey y Gumersindo Reigosa, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de bar, casa de lunch, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Sud América", sito en esta Ciudad, calle RIVADAVIA Nº 545, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 200. — e.6|9-Nº 67.053-v.12|9|57

Al comercio: El señor Ignacio Rodríguez, vende su tercera parte a los señores Francisco Rodríguez y Luis Manfredi, del negocio de casa de lunch, bar, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Sud América", sito en esta Ciudad, calle RIVADAVIA Nº 545, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en Callao 220, piso 1º.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.034-v.12|9|57

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso; T. E. 37-0571; avisan: que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Del Carmen, S. R. Ltda. (cap. m$n. 700.000) vendía a Manuel González y Fernando Fernández, negocio rotisería, fiambrería, quesería y despacho de bebidas envasadas, sito SUIPACHA Nº 1024.
$ 150. — e.6|9-Nº 67.007-v.12|9|57

Se hace saber por cinco días que Jaime Slarner, transfiere el fondo de comercio destinado a taller de galvanoplastia, situado en SAN NICOLAS 1272, a Antonia María Rafaela Julianelli de Capristo y Miguel Ciroffi, quienes se hacen cargo del activo y del pasivo, a partir del primero de septiembre de 1957. — Para oposiciones, Tucumán 2292, piso 3º, of. 2.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.055-v.12|9|57

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Manuel López y José Uzal Lameiro, venden a Camilo Sánchez, Rosendo Casal y Rudecindo Sánchez, sus partes indivisas que le corresponden en el negocio que tienen en condominio con José López, del restaurante y bar, situado en esta Ciudad, calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 2616. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo que le pueda corresponder a los mismos. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el propio negocio.
$ 150. — e.6|9-Nº 67.032-v.12|9|57

Lucio López Fantini, vende a Marcelo Acosta y Ernesto Zugaro, la parte que le corresponde en Talleres Gráficos Fantini, instalada con talleres gráficos en SARMIENTO 2916. Reclamos estudio Dr. Rivas, Cangallo 318, piso 2º, domicilio ambas partes.
$ 100.— e.6|9-Nº 67.082-v.12|9|57

El Dr. Adolfo E. Parry, abogado, con estudio en Av. de Mayo 1370, hace saber por cinco días que: Oscar Sotelo, Rodolfo I. Willemberg y Oscar Schiavo, transfieren su taller de accesorios de refrigeración de la calle SANTO DOMINGO 3867, Capital, a los señores Guillermo Tato y Oscar Schiavo. Reclamaciones a Av. de Mayo 1370, Capital, domicilio de las partes.
$ 100.— e.6|9-Nº 67.165-v.12|9|57

Salinas, Serrao y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Pozos 465, T. E. 47-5381, avisan al comercio que el señor Carlos María Biancardi, vende libre de deuda y todo gravamen a los señores Francisco Serrao, Antonio Ravena, Raúl Rivera y Agapito González Vázquez, su negocio de casa de pensión, sito en la calle SARMIENTO 1450 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 150.— e.6|9-Nº 67.143-v.12|9|57

"T"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, T. E. 37-4694 y 9187, que Basilio Demediuk vende a Ramón Cayetano Bonahora y Dorila Bonahora, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle TRAFUL 3844, reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100. — e.6|9-Nº 66.978-v.12|9|57

González Villar y Cía., martilleros públicos y corredores, Av. Avellaneda 2151, 2º A, avisan que Manuel Granda, vende a Francisco Stranges, el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle TABARE 2332. Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestra oficina.
$ 100.— e.6|9-Nº 67.140-v.12|9|57

"V"

Isidoro Russo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pueyrredón 538, piso 3º, derecha, T. E. 62-8175. Avisan que con nuestra intervención el señor José María Recarey, vende a los señores German Kohn y Antonio Diz, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas y|o música y canto, sito en la calle VIAMONTE Nº 370. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 100. — e.6|9-Nº 67.047-v.12|9|57

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Se hace saber por el término legal que ha sido disuelta la sociedad que tenían constituída los señores Benjamín Mizraji y Roberto Benelmon, que giraba bajo la denominación de Mizraji y Benelmon, Sociedad Colectiva Comercial, establecida con negocio de ropería y zapatería, denominada La Feria Franca, en esta ciudad de TRELEW, calle RIVADAVIA 256. Haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Benjamín Mizraji. Reclamos por el término de ley en el domicilio social. Trelew, julio 9 de 1957.
$ 150.— e.6|9-Nº 67.110-v.12|9|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal, comunican que el día 16 de setiembre, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias del establecimiento mecánico sito en la calle ROMERO 790, Capital Federal, propiedad de A. Corvaro y Cía., S.R.L., domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|9-Nº 67.115-v.12|9|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

SPEDROG S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161
EMISION DE ACCIONES

De conformidad con lo establecido por el artículo 6º de los estatutos, se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en sesión de fecha 14 de agosto de 1957, ha resuelto emitir a la par 555 acciones ordinarias de la 10ª serie "J" por valor de $ 555.000.—, cuya suscripción queda abierta hasta el día 14 de setiembre de 1957.

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo estatuído serán preferidos para esta nueva suscripción los tenedores de acciones en proporción al número de las mismas que posean. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — El Directorio.
e.6|9-Nº 65.852-v.10|9|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|8 al 30|8|57.

COMISION ADMINISTRADORA BIENES
LEY 14.122
CERVECERIA QUILMES E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 27 para la provisión de hojalata para tapas corona. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1957, a las 9.30 horas. Para informes, retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.
$ 120.— e.6|9-Nº 67.141-v.11|9|57

CERVECERIA SCHLAU E. N.
Comisión Administradora Bienes
Ley 14.122
Licitación Pública Nº 3, año 1957

Llámase a licitación pública por el término de veintiún días (21) para la construcción de un tanque y canastos para máquina pasteurizadora de cerveza.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día treinta (30) de setiembre de 1957, a las once (11) horas, en la gerencia del establecimiento.

Por pliego de condiciones, planos, especificaciones técnicas y presentación de las propuestas, dirigirse de 7 a 13 horas, a nuestra gerencia sita en calle Brown 3126, Rosario. — Rosario, 9 de setiembre de 1957. — Federico E. Reose, gerente.
$ 160.— e.6|9-Nº 67.144-v.11|9|57

EDIFA
Edificadora Financiera Argentina S. A. I.
EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con lo resuelto en el acta de Directorio número cuarenta y siete, en virtud de las facultades otorgadas por el artículo quinto, párrafo sexto de los estatutos, se libra a la suscripción pública las series once y doce por quinientos mil pesos moneda nacional cada una.

Las diez mil acciones se emitirán en las siguientes condiciones: Acciones ordinarias, emitidas a la par, con derecho a un voto y que cobrarán dividendos a partir del 1º de julio de 1957.

En cumplimiento del derecho de prioridad que establece el Decreto 852 del 14 de octubre de 1955, a los actuales poseedores se les dará una acción por cada cinco que posean, contra entrega, en nuestras oficinas de Avenida Forest 336, del cupón número tres. — El Directorio.
$ 150.— e.6|9-Nº 67.099-v.10|9|57

PRUDENTER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las cuarenta mil acciones ordinarias de cien pesos cada una de las clase "B", con derecho a un voto por acción, correspondientes a las series 11ª a 30ª, y ofrecerlas mediante integración total en el acto de la suscripción. Los accionistas de la clase "B" podrán hacer uso del derecho preferente que les acuerda el artículo 7º de los estatutos sociales durante el término de quince días, contados desde la última publicación del presente, suscribiendo hasta cuatro acciones por cada una de su tenencia, y a prorrata las del sobrante no suscripto, si lo hubiere. La preferencia se justificará mediante la presentación de las acciones de la clase "B" de las series 6ª a 10ª, en la sede de la sociedad, calle Cangallo 362, piso 4º, cualquier día hábil dentro del plazo, de 10 a 13 horas. Las acciones suscriptas gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1958. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1957. — El Directorio.
$ 210.— e.6|9-Nº 67.111-v.19|9|57

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las 17 horas, ante mí, Luis Oscar Farina, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S.A., calle Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, el tricentésimo décimo cuarto sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por dicha Sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección General de Justicia con fecha catorce de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, el primero con la probabilidad de uno en dos mil quinientos y el segundo con la probabilidad de uno en cinco mil, dando por resultado para los primeros el símbolo G.83 y para los segundos el símbolo G.M.1. — El representante de la Inspección General de Justicia don Eduardo Esojo, presente en este acto verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Siendo las 17 y 30 horas se dió por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Adolfo Dombret y don Raúl José Pedutto, vecinos, hábiles y mayores de edad. — Adolfo Dombret. — Raúl J. Pedutto. — Eduardo Esojo. — Hay un sello. — L. O. Farina. — Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años, 276 pagos mensuales; 96737 $ 2.500.— Teresa Vda. de Parera, San Martín 312, Maipú (Mendoza), Vig. 8|38. — 130684 $ 2.500.— Annelise Gunner, La Helada, Maggiolo (Santa Fe), Vig. 1|36. — 68443 $ 2.500.— Santiago P. Fraschetti, San Enrique (FCNGR), Vig. 12|36. — 93394 $ 2.500.— Elvira C. de Castro, Gral. Daniel Cerri 1236, Capital Federal, Vig. 12|37. — 115684 $ 2.500.— Ana M. Liberani, García del Río 2515, Capital Federal, Vig. 11|34. — Los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales: 414877 $ 5.000.— Martha y Carmen Rodrigo, E. Ríos 1680, piso 7º - D, Capital Federal, Vig. 3|39. — 525931 $ 4.200.— Argentino Sambrana, San Juan 1490, Rosario (FCNGBM), Vig. 9|45. — 524774 $ 2.800.— Irma Célica y Elsa Huber, Teodolina (S. Fe), Vig. 9|45. — 501072 $ 2.500.— Eduardo Michlig (h.), Ambrosetti (S. Fe), Vig. 5|43. — Valor Nominal Reducido: 470791 $ 274.— Martha Cargui, Mendoza 415, Tucumán (FCNGB), Vig. 7|41, y cuyo valor original era de $.— y los siguientes títulos del plan 25 años, 300 pagos mensuales: 644678 $ 25.000.— Luis S. Del Piero, Casa Parroquial, Puerto Madryn (Chubut), Vig. 5|57. — 621705 $ 10.000.— 621706 $ 7.000.— 621707 $ 5.000.— 621708 $ 3.000.— Pedro M. Arreche, Maipú 36, Chascomús (FCNGR), Vig. 1|56. — 646155 $ 10.000.— 629875 $ 10.000.— Raúl Gorritti y Flia., C. Pellegrini 120, Orán (Salta), Vig. 6|51 y 6|56. — 646156 $ 5.000.— Raúl Gorritti y Flia., C. Pellegrini 120, Orán (Salta), Vig. 6|57. — 593413 $ 10.000.— 593414 $ 7.000.— 593415 $ 3.000.— Eduardo A. y Amalia Rizzuti, Campichuelo 680, Capital Federal, Vig. 3|54. — 641249 $ 10.000.— Graciela J. Legarreta, Pasco 560, Dpto. D, Rosario (S. Fe), Vig. 3|57. — 641248 $ 10.000.— Guillermo M. Legarreta, Pasco 560, Dpto. D, Rosario (S. Fe), Vig. 3|57. — 573653 $ 10.000.— 617307 $ 5.000.— Antonio Prado y Sra., San Martín 1036,

Cosquín (Córdoba), Vig. 6|51 y 9|55. — 569584 $ 10.000.— 569585 $ 5.000.— Miguel Skrtic, Casa 179, Dpto. 1, Comodoro Rivadavia (Chubut), Vig. 10|50. — 632099 $ 10.000.— Emma S. de Pedrón, Colazo (Córdoba), Vig. 2|56. — 1141 $ 10.000.— Alejandro García, Grel. Lavalle 1685, San Fernando (FCNGBM), Vig. 12|49. — 585409 $ 10.000.— María Inés Arredondo, Ramón L. Falcón 2262, 1º A, Capital Federal, Vig. 8|53. — 619917 $ 7.000.— Nemesia García, Rioja 2953, Rosario (FCNGBM), Vig. 12|55. — 618118 $ 7.000.— María T. Grillo, California 759, Capital Federal, Vig. 11|55. — 599237 $ 5.000.— Antonio J. Pucciarelli, Culpina 240, Dpto. A., Capital Federal, Vig. 8|54. — 5053 $ 3.000.— María E. Cerrina, Cucullu (Bs. As.), Vig. 12|50. — 562908 $ 3.000.— Carlos E. y Silvia R. Martínez, España 473, Fuerte General Roca (R. Negro), Vig. 1|50. — Nota se hace constar que en el sorteo de fecha 31 de mayo de 1957, resultó redimido el siguiente título, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 487241 $ 2.500.— Roberto C. Girala, 25 de Mayo 155, San Rafael (Mendoza), Vig. 6|42.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 03278 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. que lleven el número 3278, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 13648 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. que lleven el número 3648, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou. Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 17-3648 plan A, $ 2.500.— Carlos H. Begutti, Alsina 127, Juárez (FCNGR), Vig. 1|38. — 13-3648 plan A, $ 1.000.— Valentín Colagivla, Independencia 1837, Mar del Plata (FCNGR), Vig. 5|36.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número [illegible] y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. que lleven el número 0125, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización — Sociedad Anónima — Juan P. Sarthou — Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de agosto de 1957 la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 07677 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S.A. que lleven el número 7677, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización — Sociedad Anónima — Juan P. Sarthou — Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 31903 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. que lleven el número 1903, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización — Sociedad Anónima — Juan P. Sarthou — Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 14-1903 plan A, $ 2.500.— Gerardo Ganeau (h.), Goyena (FCNGR), Vig. 10|36. — 19-1903 plan A, $ 1.000.— Rubén A. Burguoño, Mitre 385, Campana (FCNGBM), Vig. 10|38. — 22-1903 plan A, $ 1.000.— Luisa N. Piovano, Martínez Melo 830, Moreno (FCNDFS), Vig. 6|39. — 23-1903 plan A, $ 1.000.— Pablo E. Yensen, El Zorro (FCNGR), Vig. 12|39.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 31903 y el segundo al número 19690 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "C", "D" y "G" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. que lleven el símbolo 03-90, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización — Sociedad Anónima — Juan P. Sarthou — Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 32-0098 plan G, $ 10.000.— Celestino Garv, Estomba 320, Bahía Blanca (FCNGR), Vig. 4|48. — 43-0098 plan C, $ 5.000.— Arturo Olivella, Lastra 504, Chascomús (FCNGR), Vig. 7|43. — 55-0098 plan D, $ 5.000.— Demetrio González, Bajo Hondo (FCNGR), Vig. 10|46. — 83-0098 plan A, $ 2.500.— Santiago Menoletti, Gardey (FCNGR), Vig. 11|40. — 80-0098 plan G, $ 2.000.— Pablo Gisler, Alvear 80, San Pedro (FCNGBM), Vig. 10|47. — 67-0098 plan D, $ 2.000.— Emilia A. de Videla, Uruguay 115, piso 2º, Capital Federal, Vig. 12|45. — 77-0098 plan D, $ 2.000.— Carlos O. Gilvez, Pirovano (FCNGR), Vig. 2|47. — 53-0098 plan A, $ 1.500.— María L. Mariani, Saavedra 42, Chascomús (FCNGR), Vig. 12|43. — 79-0098 plan G, $ 1.500— María S. D'Amico, L. V. López 349, Tres Arroyos (FCNGR), Vig. 1|48. — 35-0098 plan C, $ 1.000.— Estela Malatesta, Barrio Ferroviario, Longchamps (FCNGR), Vig. 5|41. — 49-0098 plan C, $ 1.000. —Alicia C. Moro, Rossetti 441, Capital Federal, Vig. 7|43.

Acta de sorteo número cuatrocientos setenta y siete. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 03278 y el segundo al número 16001 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D, F y F1 emitidos por "La Equitativa Capitalización" S.A. que lleven el símbolo 01-78, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización — Sociedad Anónima — Juan P. Sarthou — Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 165314 $ 2.800.— Alfredo Borlandelli. Estancia "La Lomada". Monte Grande (FCNGR), Vig. 11|45. — 902891 $ 7.000.— Sara A. de Aguirre, Congreso 142, Villa Ballester (FCNGBM), Vig. 6|46.

Acta de sorteo número cuatrocientos setenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de Agosto de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí Luis Oscar Farina, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A. Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, siendo las once horas, se procede al sorteo mensual de los títulos de "Aportes Periódicos" y Títulos al portador "Plan B" emitidos por "La Equitativa Capitalización" S. A. con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1:2500; bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números 00024, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1º) 00020 - 00021 - 00022 - 00023 - 00024. — 2º) 12520 - 12521 - 12522 - 12523 - 12524. — 3º) 25020 - 25021 - 25022 - 25023 - 25024. — 4º) 37520 - 37521 - 37523 - 37523 - 37524. — 5º) 50020 - 50021 - 50022 - 50023 - 50024. — 6º) 62520 - 62521 - 62522 - 62523 - 62523. — 7º) 75020 - 75021 - 75022 - 75023 - 75024. — 8º) 87520 - 87521 - 87522 - 87523 - 87524. — 9º) 100020 - 100021 - 100022 - 100023 - 100024. — 10º) 112520 - 112521 - 112522 - 112523 - 112524. — 11º) 125020 - 125021 - 125022 - 125023 - 125024. — 12º) 137520 - 137521 - 137522 - 137523 - 137524. — 13º) 150020 - 150021 - 150022 - 150023 - 150024. — El representante de la Inspección General de Justicia Don Eduardo Esojo presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de [illegible] caja que contiene la rueda "Fichero", que se utiliza para efectuar el sorteo. — El presente acto se dió por terminado siendo las once y treinta horas, firmando los presentes y los señores Don Saúl Palacios y don C. Luis Massafra, que actúan como testigos, por ante mí, Escribano Público de todo lo que certifico y doy fe. — Saúl Palacios. — Cosmo L. Massafra. — Eduardo Esojo. — Hay un sello. — L. O. Farina. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de Agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 03278 y el segundo al número 16001 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" S. A. que lleven el símbolo 278-1, les corresponde de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de Agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 13648 y el segundo al número 40151 y que por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 648-1, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 20125 y el segundo al número 04156, y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 125-6, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 07677 y el segundo al número 12871 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 677-1, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 1-6771 plan G, $ 1.000. María E. Otero, Roca 1355, Bahía Blanca (FCNGR), Vig. 7|38.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 31903 y el segundo al número 19690 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del Plan G, A y B emitidos por la S. A. "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 903-0, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — No resultó redimido título alguno en este sorteo.

Acta de sorteo número ciento setenta y siete. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de agosto de 1957 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 31903 y el segundo al número 19690 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por "La Fortuna" Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión, que lleven el símbolo 903-0, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos; cumpliéndose la probabilidad de 1 en 2.500. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima— Juan P. Sarthou, Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 4987 plan A, $ 1.000. Marina Falasco, Casilla de Correo 1, Las Flores (FCNGR), Vig. 11|43. — 16507 plan A, $ 1.000. Carlos Roces, San Juan 2350, Capital Federal, Vig. 2|45. — La Franco Argentina Capitalización —Sociedad Anónima—.

$ 850.— e.6|9-Nº 66.983-v.6|9|57

LONGVIE

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones y|o certificados provisorios de acciones, categorías "A" y "B", que a partir del día 23 de septiembre de 1957 inclusive, se abonará el dividendo —25 por ciento— en acciones liberadas correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

Este dividendo se pagará mediante presentación del cupón Nº 7 y|o del correspondiente certificado provisorio, en valores de la respectiva categoría, en las oficinas de la S. A. Farran & Zimmermann Ltda., Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, a cuyo efecto deberán retirar previamente los formularios para el detalle de los valores que se presentan al cobro.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a las disposiciones del Decreto Nº 4.073|56 y resoluciones de la Dirección General Impositiva número 424|56 y 477|57, no se practicará retención en concepto de Impuesto a los Réditos si el cobro se efectúa por intermedio de un Banco o institución autorizada o presentando la documentación establecida a los efectos de su individualización. Sin estos requisitos o presentándose con posterioridad al 22 de octubre de 1957 se efectuará la retención estipulada, que deberá abonarse en efectivo.

Las fracciones de acciones resultantes se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|9-Nº 67.003-v.10|9|57

CASA DENK

ACEROS BOEHLER

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Belgrano 477-99 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del art. 5º de los Estatutos Sociales, que han sido emitidas las series 195a a 217a, inclusive, de acciones por un valor nominal de m$n. 25.000.— cada serie. — El Directorio.

$ 90.— e.6|9-Nº 67.041-v.10|9|57

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA

Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

A las acciones ordinarias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias de la Sociedad que, a partir del 16 de septiembre de 1957, se abonará en los Bancos Francés del Río de la Plata, Cangallo 400; Francés e Italiano para la América del Sud, Cangallo 500; Industrial de la República Argentina, 25 de Mayo 145, y Société Générale, Reconquista 330, el dividendo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, del 22 o|o (20 o|o en acciones ordinarias liberadas y 2 o|o en efectivo) contra presentación del cupón Nº 13, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1957. — Las nuevas acciones que se entregarán tendrán derecho a dividendo a partir del primero de enero de 1957. — La Comisión de Valores, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han dado su conformidad para la cotización de las acciones correspondientes al pago de dicho dividendo. — Para la liquidación de las fracciones de acciones se se procederá de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17|1|1955. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Decreto Nº 4073|56 y la Resolución General Nº 477 (R) de la Dirección General Impositiva, sobre individualización de accionistas.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.6|9-Nº 66.996-v.12|9|57

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda documentación requerida a tal efecto.

AYUNTA ANTONIO
ARCE JUAN FRANCISCO
ALMIRON MARIANO
ACOSTA BERNARDINO
BENITEZ ROBERTO RAUL
BARAJA EDUARDO JESUS
BALESTRA ENRIQUE MANUEL RAFAEL
BRESAN ENRIQUE
BOBADILLA PEDRO
BENITEZ HOSMAN
CASTRO VENTURA
CHOSCO SANTOS
COUTO HERMINIO
CORTEZ BONIFACIO
CASTILLO CABRAL GREGORIO
CATIVA ROQUE BARTOLOME
CARECA HERIBERTO
CABRAL NEMESIO
DIAZ JULIO DAVID ALBERTO
DOMINGUEZ VICENTE
DIAZ MOLINA MIGUEL JOSE
DIAZ MANUEL
DELGADO PABLO
DIAZ JOSE RAMON
DURANTE LIVIO LUIS
FRIAS FELIX MAXIMILIANO
FLORES VENANCIO
FERNANDEZ SEVERO
FARFAN EUSTAQUIO
GUERRERO LUIS ALBERTO
GERSICH PEDRO
GUIDOBONO JOSE MARIA AGUSTIN
GUARDIA AREVALO HUMBERTO
GIRVAN YOHN MAYBIN
IBARRA JOSE
YAMALLO JUAN
JIMENEZ TITO HECTOR
LOBO ROBERTO CARLOS
LOMBARDI ANTONIO
MARUGO SANTIAGO
MAROTTI FRANCISCO
MACHADO JUAN
MASCARO JOSE
MACEIRA JUAN FRANCISCO
MONTENEGRO FLORENCIO RAUL
MEDINA GERMAN CLIÑACO
MELILLO ANGEL JORGE
MONTES ANTONIO CARLOS
VALIENTE EULALIO
MONTAÑO GABINO
MORANDELLO MANUEL
NIELLO PEDRO
NOBREGA JUAN A.
NENCIOLINI ALFREDO JORGE
ONTERIAS ESTEBAN ALFREDO
PAULO FRANCISCO ANTONIO
PIRES MADEIRA HECTOR
PORFILIO DARDO ANTONIO
QUIROZ PEDRO ARTURO
ROMERO CAMILO
STIBEL ORLANDO ANIBAL
SANCHEZ ROQUE
SZYMAZYNA JUAN
TONINI HECTOR LUIS
URQUIO SATURNINO
URRUTY ADOLFO
VAZQUEZ ENRIQUE
VILLALBA PABLO
VICENTE CEFERINO

e.2|9-Nº 6.165-v.11|10|57

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión — Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688 — Calle Junín 1060 — Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda documentación requerida a tal efecto.

ALARCON RAMON ROSA
ASTRELLA ROQUE
ALEGRO OSVALDO CRISTOBAL
ARCE CARLOS ULISES
AGUILERA SEGUNDO
ACOSTA RUBEN HUMBERTO
ARTILES MARTIN ALFREDO
ALVES JUAN EVARISTO
BECARIA CARLOS OSCAR
BUSTAMANTE HONORIO
CHACON NICASIO VALENTIN
CISNEROS WENCESLAO
CARDOZO RAMON ROQUE
CELIN FRANCISCO
CINELLO VIRGINIA
CRESLICK ESTEBAN
DIAZ JULIO
DEFRANCISCO FRANCISCO
FACHIN AMADEO
FEI LUCIANO
[illegible] JUAN SEGUNDO
GOMEZ MARCOS JUSTINO
GOMEZ SEGUNDO FRANCISCO
GALLEGOS GABRIEL
GOMEZ GENARO
GOMEZ HUGO HECTOR
LUNA ALEJOS
LEIVA JUAN MOISES
MOJA RAMON FELIX
MONGINA HEDIWIGIA KUKASNKAS de MARINI VICENTE
MARCUSSI ANGELA MUSCIO de ORTIZ JUAN ISSAC
OTTONELLO ANGEL MARIO
PEREIRA GONCALVEZ ANTONIO
REKERS JUAN ALBERTO
RITTER FELIX RODOLFO
SIMON CONSTANTINO
SANSUBRINO PABLO
VITAL PALACIOS RAMON
VACA JOSE MANUEL ROBERTO
ZAPATA FELIPE R.

e.7|8-Nº 5.536-v.18|9|57

Ministerio de Educación y Justicia

Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de la Capital Federal

Causa Nº 8.093. — Por disposición del señor Presidente del Tribunal se notifica a MARIA ANGELICA AVELLANEDA las providencias siguientes: "Buenos Aires, junio 24 de 1957. Autos, señalándose los días lunes, miércoles y viernes y en caso de ser feriado alguno de éstos, el primer día hábil inmediato, para que las partes concurran a la Ujiería a oír notificaciones bajo apercibimiento de tener éstas por verificadas con la nota comprobatoria de la inasistencia del interesado. Hágase saber a las partes que esta causa será resuelta por la Sala Segunda. — Firmado: Práxedes M. Sagasta ante mí Jacinto A. Sicardi. — Buenos Aires, julio 1º de 1957. Notifíquese por exhorto a María Angélica Avellaneda el auto de fs. 62 vta. y hágasele saber además que mientras no designe defensor será asistida por el de Pobres Dr. Juan J. Sessarego. Firmado: Práxedes M. Sagasta ante mí Jacinto A. Sicardi. (Causa Nº 8093. Avellaneda María Angélica —abandono—. Local del Tribunal: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Jacinto A. Sicardi, secretario.
e.5|9-Nº 6.207-v.11|9|57

La Sala IV de la Cámara de Apelaciones de la Capital Federal, hace saber por tres días a JUAN BERNAR, a los fines de su notificación que en los autos "Vischer Juan Francisco c|Cleanto W. M. Saraceni y Bernard, Juan s|cobro ejecutivo de pesos", en grado de apelación, ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de julio de 1957. Y vistos: considerando..., se confirma la resolución apelada en lo que ha podido ser materia de recurso y agravio ante la Sala con costas. Regúlanse, en esta instancia, en doscientos diez y ochenta y en ciento cincuenta pesos los honorarios del letrado y apoderado y del profesional que suscriben, respectivamente, los memoriales de fs. 51|52 y fs. 54, Dec. 30.439|44, leyes 12.997 y 14.170. Notifíquese. Cópiese. Inscríbase. Dev. rep. la foja. — Juan A. Carlomagno. — Carlos F. Dibar. — José M. Sagasta. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Arturo M. de Gainza, secretario.
$ 150.— e.4|9-Nº 66.751-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA DI GIOIA de BERNASCONI o MARIA MAGDALENA di GIOIA de BERNASCONI.
Buenos Aires, julio 25 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.837-v.18|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERGIO VIDAL.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Santo S. Faré, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.773-v.17|9|57

El Juez en lo Civil. Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por cinco días a EDUARDO SANTIAGO PAZOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue por rescisión de contrato Cabaña Santa Brígida S.A. Agrícola y Ganadera, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires julio 18 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 150.— e.9|9-Nº 66.612-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OTTAMIDA GRONDONA de JAUREGUI. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Pedro J Torrent, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.242-v.12|9|57

Norberto S. Albisetti, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, de la Capital, por la Secretaría Nº 3 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA COSTA DE MAGGIO.
Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Santos S. Faré, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.004 v.11|9|57

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, por la Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ISAAC JAICHENCO.
Buenos Aires agosto 22 de 1957. — Santos S. Faré, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.005.v.11|9|57

El doctor Norberto S. Albisetti Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PORTORIA (Secretaría Nº 1). — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.681-v.9|9|57

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AUSSEDAT. — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.917-v.18|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5), cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de RAAFEL LAPA.
Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.870-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5), cita por 10 días, emplazándolos por 30, a herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE GIANOTTI.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.874-v.10|9|57

El doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 6, a herederos y acreedores de JUAN RICARDO LOPEZ ARAMBARRI. — Buenos Aires agosto 20 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.27|8-Nº 65.806-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y y acreedores de AMIN KHAIRALLAH GHANEN o AMIN GIRALLA GAÑEM.— Buenos Aires, 5 de agosto de 1957. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 63.399-v.6|9|57
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|8 al 22|8|57.

Núm. 3

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del Dr. Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA BISSON de LONGO.
Buenos Aires, 28 de junio de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.810-v.18|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don WELWEL WEGMAN.
Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.871-v.18|9|57

El Juez Nacional, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIANA PERAZZO de OLIVIERI.
Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.852-v.18|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de ROSAURA FERNANDEZ.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Heriberto Enrique Susini, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.491-v.16|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MOYRA TERESA HYLAND. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.419-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS SANTIAGO MURCHIO. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.466-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (secretaría Nº 7), llama por diez días a herederos y acreedores de ROQUE VICENTE DOLCE y ANUNCIACION FARALDO de DOLCE.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.408-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON SANTIAGO. — Buenos Aires, julio 31 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66 289-v.12|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO o ALFREDO LEOCADIO GIOVANELI.
Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 200.— e.28|8-Nº 65.162 v.10|9|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 27|8|57.

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO RAMAUGE y de SYLVIA JOSEFINA ROCA de RAMAUGE.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.925-v 10|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO BELTRAME. — Buenos Aires, agosto 6 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.514-v.6|9|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO MEDVEDEFF.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.667-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, Doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE MARTINEZ.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1957. — Juan Alfredo Causaubón, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.767-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don HORACIO FERNANDO DE SANTIS.
Buenos Aires, 22 agosto de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.561-v.16|9|57

El Juez. Dr. Guillermo A. Borda (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO OTTONI.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.365-v.13|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CIPRIANA GARCIA. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
e.2|9-Nº 6.159-v.13|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, por la secretaría Igarzábal, cita y emplaza por diez días a los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMADO MARIN.
Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — F. R. Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.003.v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID MARTIN O'CONNOR.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — F. R. de Igarzábal secretario
$ 200.— e.28|8-Nº 65.823-v.10|9|57

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO RAGO.
Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 200.— 4|9-Nº 63.358-v.17|9|57
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del día 8 al 22|8|57.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA NELIDA GIANSETTO. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.457-v.13|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL SOUTO. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.707-v.9|9|57

Núm. 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL o ISIDORO FAINSTEIN. — Buenos Aires, abril 19 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.878-v.18|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAURA SCAZZARIELLO DE ALOISI o ALUISI.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.500-v.16|9|57

El Juez Nacional Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ALFONSO BALDINI y doña EMA AGUSTINA IRIGOYEN DE BALDINI. — Secretaría Nº 16.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.525-v.16|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R Stegmann, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA RUSCUNI de ROSSETTI.
Buenos Aires, mayo 13 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.613-v.16|9|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VACCARO.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.346-v.13|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17 del Dr. Roberto R. Pérez Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de don RUDECINDO SEVERO CAMPOS.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.165-v.12|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann (secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE NOE. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.297-v.12|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBERTO CHAS.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.974.v.11|9|57

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 6, cita a herederos y acreedores de ISMENIA MARIA GIMENEZ de BALLESTEROS, por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.024.v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de EMMA BETZY FRANCISCA MOEN de MARQUEZ. — Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.070-v.11|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 cita por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO ARMANDO FIDEL ROSSI.
Buenos Aires, agosto catorce de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.838-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANA ARARRATEGUI de LASUEN.
Buenos Aires, agosto 12 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.813-v.10|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17) cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO JULIO o JULIO ERNESTO o ERNESTO RODRIGUEZ ORTIZ y de doña ESTEFANIA o ANA o ANA ESTEFANIA VON HOLTEN o HOLTEN o HOLTEN y RODRIGUEZ de RODRIGUEZ ORTIZ.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.907-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL MARCELO SCOTTI.
Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200 — e.28|8-Nº 65.887-v.10|9|57

El Juez Nacional Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MUSSO de NELS. — Secretaría Nº 16. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.694-v.9|9|57

Núm. 7

El Juez en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ERCILIA COSTA de TULA.
Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.649-v.17|9|57

El Juez Nacional Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CONSUELO FERNANDEZ de DIAZ.
Buenos Aires agosto 21 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.877-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO o AMERICO EUGENIO BOUQUET. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65 697-v.9|9|57

Núm. 8

El Juez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8), Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de SARA CURRAS de MENENDEZ.
Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.702-v.17|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR o SALVADOR ANTONIO RAMON MARSAL.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.745-v.17|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días, a herederos y acreedores de AMELIA RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.753-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto H. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA VAGNARELLI de ANDRENACCI.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.482-v.16|9|57

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional Civil (Juzgado Nº 8, secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don HECTOR LO PINTO. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.249-v.12|9|57

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría número 23, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA TERESA MEREGA o ROSA TERESA MEREGA de CERIOTTI o TERESA ROSALIA MEREGA o MEREGA de CERIOTTI. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.241-v.12|9|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, (Secretaría 24), cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES PEREZ de DE VITA.
Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.097.v.11|9|57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de GERARDO AGUIÑO. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1957. — Miguel Angel Culaciati López, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.737-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de FRANCISCO SARLI. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.689-v.9|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS AUGUSTO. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.516-v.3|9|57

Núm. 9

El Juez Nacional Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 26, llama por diez días a herederos y acreedores de CATALINA CIANCIARULO de LOGIOVINE.
Buenos Aires, agosto 16 de 1957. — Carlos Marcos Saubidet, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.435-v.16|9|57

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELEUTERIO o ELEUTERIO ANTONIO BALAN y de don ROBERTO OSCAR BALAN.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.548-v.16|9|57

El Juez doctor Jorge Fliess, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña LEA MEIRSON de SINGERMANH.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.596-v.16|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BONVECCHI.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.563-v.16|9|57

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 27), cita por 10 días a heerderos y acreedores de EDUARDO PEROTTI.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.621-v.16|9|57

El Juez doctor Jorge F. Fliess, secretaría 25, llama por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANGEL LUIS AURELIO ALBASINI o JUAN ALBASINI. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.400-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don CANDIDO LOPEZ o CANDIDO LOPEZ VAZQUEZ.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.225-v.12|9|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA GOTTI de MONTAGNA.
Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.124-v.12|9|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DILEVA de PARODI. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.154-v.12|9|57

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 9, secretaría 26 a cargo del doctor Carlos M. Saubidet, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CONSUELO LAGOS de ALVAREZ. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
e.30|8-Nº 6.135-v.12|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL BAUTIS. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.676-v.9|9|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS MATEU. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.573-v.6|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 25), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN GONÇALVES. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez.
$ 200.— e.23|8-Nº 65.532-v.6|9|57

Núm. 10

La señora Jueza doctora María Anastasi de Walger (secretaría Nº 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL CORINGRATO, debiendo publicarse edictos por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Luis A. Vincent, Gache, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.901-v.18|9|57

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA EMILIA MARTIGNONE de CORBELLA (publicar por diez días). — Buenos Aires, agosto 30 de mil novecientos cincuenta y siete. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.877-v.18|9|57

La Jueza Doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CLAUDIO ETCHEVERRY.
Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.743-v.17|9|57

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de CANIO o CANDIDO DE BONIS, debiéndose realizar diez publicaciones.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.537-v.16|9|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, cita por treinta días a herederoe y acreedores de don "JULIO OSCAR MENDEZ". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.168-v.12|9|57

La Juez Dra María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don LEON ROITMAN.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.975.v.11|9|57

La señora Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, (Secretaría Nº 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PRADO, debiendo publicarse edictos por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.025.v.11|9|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional Civil Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BLASCO
Buenos Aires, agosto 16 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.864-v.10|9|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ BERNARDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.738-v.9|9|57

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, cita por el término de ley a herederos y acreedores de MARIA KOLKER de BOLJOVER. — Publíquese por diez días. (Secretaría Nº 28). — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Luis A. Vicent Gache, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.692-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10 doctor María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MILANO DE BIESTRO debiendo publicarse edicto por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.585-v.6|9|57

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO JOSE ROVERE y de doña MARIA VIRGINIA LOMILDI de ROVERE. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.960-v.18|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIZ JOSE CASTRO. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.929-v.18|9|57

El Juez Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN ANDRES MARIANO GANDOLFO.
Buenos Aires, agosto 5 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.496-v.16|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de JUSTA ERCILIA o ERCILIA CAIMI.
Buenos Aires, junio 4 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.598-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL RUGILO.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.300-v.16|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA PETRONE de BACIGALUPO.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.406-v.13|9|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 11 (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO COIRO.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.390-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría número 31, cita por diez días herederos y acreedores de MARIANA PANTANO de PANZITTA.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.242-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN BELSITO.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.449-v.13|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carrera, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARCELINO GUFFANTI.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.182-v.12|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33 del Dr. F. Tiscornia, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CADIERNO.
Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.149-v.12|9|57

El doctor Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de esta Capital (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AVELINA COLLAZO de CALVIÑO.
Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.162-v.12|9|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA PERDUCA de CICCHELLERO.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 209.— e.30|8-Nº 66.136-v.12|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don FAHUR ABDALA DIBS. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 63.298-v.12|9|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MILEO. — Buenos Aires, agosto 5 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.104-v.11|9|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO EDUARDO LOMBARDO. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.103-v.11|9|57

El doctor Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE SERAFIN D'ACRI. — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.098-v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado 11, Secretaría 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA SANTA DENTINI de BUZZELLI. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.989-v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ELVIRA JOSEFA FELICETTI de LIMONGI. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.992-v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Mendez Carreras, Secretaría Tiscornia, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO MARIANO MARTINEZ.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.966-v.10|9|57

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 11 (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO MOSER. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.672-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, que desempeña el doctor Agustín E. Tiscornia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MELIGRANA. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Aguetín E. Tiscornia, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.662-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA D'ABBONDIO de FERNANDEZ. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.703-v.9|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría número 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO CURTO. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.761-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO FERRARI. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Aguetín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.27|8-Nº 65.805-v.9|9|57

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE MIRAGLIA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — José Juan Carneiro, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.508-v.6|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE CARRATU.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.717-v.17|9|57

Núm. 12

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA SARA COLOMBA CERINI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.942-v.18|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO PENA.
Buenos Aires, julio cinco d 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 36.813-v.18|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, a cargo del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de don GEDALE HERSCHBERG o GEDALI EERCHBERG, o GIDALE EERCHBERG, o GITAL HERSCHBERG, o GIDALE HERSCHBERG o GIDALE EERCHBERG, o GIDALE EERCHBERG o GIDOLI HERSCHBERG y de doña GITLE KMAROU, o GITLE KMARON, o GITLE JMAROV, o GITLE KINAROU o GITLE KRNAROU.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 33.855-v.18|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos o acreedores de don JUAN PIZARRO.
Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.671-v. 17|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos o acreedores de don JOSE BAÑA.
Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.670-v.17|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de da. SOFIA SERAFINA EMERY Y LAGOS DE MOREAU, o SOFIA SERAFINA EMERY DE MOREAU.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.528-v.16|9|57

Alberto R. H. Gartland, Juez Civil, Juzgado 12, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS IOSOVITCH.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 36.568-v.16|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de FEIGA SCHERBAKOFF de AISENSTEIN. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.570-v.16|9|57

El señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de don DONATO CORBO. — Secretaría Nº 34.
Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.332-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberte R. H. Gartland (Secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL FLORENTINO MONTERO y MENDOZA.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.360-v.13|9|57

El señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS DI RISIO y don JULIO DI RISIO. — Secretaría Nº 34.
Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.361-v.13|9|57

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 12, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de CAROLINA SERAFINI de MENALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.2|9 Nº 66.373-v.13|9|57

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de NIEVE BARVOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.386-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA TESTA de BOSSIO.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.330-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días, a los herederos y acreedores de: JUAN MASOTTI.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.430-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días, a los herederos y acreedores de: don PRIMO o ALMIDO SAVERIO PRIMO PELLEGRINI.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.431-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días, a los herederos y acreedores de: doña MARIA RIVOLTA de BONCOMPAGNI.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.428-v.13|9|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita a herederos y acreedores de DOLORES FIDELA o FEDORA PLA.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.399-v.13|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos o acreedores de doña JOSEFA DIANA de PANELLI. — Buenos Aires, agosto veinte de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.199-v.12|9|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de CAÑELLAS o CAÑELLAS TORRAS JUAN.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.010-v.11|9|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO DI NAPOLI.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.011.v.11|9|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL TURIACI.
Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.013-v.11|9|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO ZABALA.
Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.012.v.11|9|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA GUIDICE SPERANZA DE LAMALFA.
Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.047-v.11|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCIAL AUGUSTO CURUTCHET. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.102-v.11|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARCOS ISAAC BARNATAN o MARCOS BARNATAN. — Buenos Aires 22 de agosto de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.097-v.11|9|57

Alberto R. H. Gartland Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA GRAFFIGNA de BORASTERO. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.117-v.11|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de HUMBERTO CESAR CORVALAN.
Buenos Aires agosto veintitrés de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.859-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de GERMAN SCHMANDT.
Buenos Aires, agosto veintitrés de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.872-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MANUEL ANDRES NANO o ANDRES NANO. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.918-v.10|9|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y ó acreedores de AQUILES GUSTAVO GIARDINIERI. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1957. — Julio P. Gerez. secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.967-v.10|975

Núm. 13

El señor Juez, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de LINO MISCORIA. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1957. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.954-v.18|9|57

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 37), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ROMANO y PASCUALA PIGNATARO de ROMANO.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.876-v.18|9|57

El Sr. Juez Dr. Jorge I. Garzón Maceda, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA MERCADO de VEGA.
Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Guillermo R. Quintana, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.689-v.17|9|57

Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALERIA FRANCE JUANA VICTORINA DUPIT de SAINT.
Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.474-v.16|9|57

El Señor Juez Nacional Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO FERNANDO BOVONE.
Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.396-v.13|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría Nº 39 del autorizante, cita por diez días a heredeross y acredores de PEDRO PABLO BELLAGAMBA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.407-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLASA MARIA PARISI de TRIPOLI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.334-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, (Secretaría Nº 38), cita por diez días a los herederos y acreedores de MARIA MICAELA ARTIGAS DE DECOUD.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Juan Alberto Alvarado Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.973-v.11|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN GASPAR SAMPELLEGRINI. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200. —e.29|8-Nº 66.109-v.11|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de TEOFILO GIL.
Buenos Aires, 25 de julio de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 65.811-v.10|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, cita a herederos y acreedores de doña JOSEFINA MICAELA HANG de URDAPILLETA por diez días — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.723-v.9|9|57

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA DOMINGUEZ. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.913-v.18|9|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CAROLINA CARLOTA JOSE ROGGERO.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.811-v.18|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de don GABRIEL FRANCISCO OCAMPO.
Buenos Aires, junio 26 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.652-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO JUAN BOLLINI.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.630-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo De Abelleyra (Secretaría Nº 42), cita por diez días, a herederos y acreedores de SARAH CARREGA LAWSON o SARAH CARREGA o SARA CARREGA o SARAH NICASIA CARREGA LAWSON de PEREZ y LUCIANO CARLOS PEREZ.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.730-v.17|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra. (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PEREGO DE CONSTANTINO. Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.943-v.10|9|57

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43 del Sr. Jorge A. Garriga, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL DE LUCA.
Buenos Aires, 30 de julio de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.806-v.18|9|57

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, secretaría 45, se publican por cinco días edictos en el auto caratulado LORENZO, JUAN MANUEL e HIGUERA MARIA DE LOS ANGELES, s|adopción, haciéndose saber que la menor Margarita Esquivel es solicitada en adopción con el nombre María de la Cruz Lorenzo. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.560-v.9|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SILVANO RAMON TOLEDO.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.445-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, cita por cinco días, a MARIA ESTER GIRIMONTE de CASCONE, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Cascone Sabato c|Girimonte de Cascone María Esther, s|divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que la represente en los expresados autos.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.427-v.6|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, a cargo del Sr. Esc. Jorge A. Garriga, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Da. DORA BASIN de SLAMOVITS. — Buenos Aires, Agosto 14 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.912-v.10|9|57

Núm. 16

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Secretaría del escribano Jorge P. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PEZZO o PEZZO Y RANIELI.
Buenos Aires, Junio 26 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.524-v.16|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. Dr. César San Miguel, Secretaría Nº 46, del Esc. Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL POSANZINI.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.996-v.11|9|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días, a herederos y acreedores de PAUL ALFONSE o PABLO ALFONSO MANIFACIER. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.756-v.17|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 17, Dr. Marcelo Padilla, cita por cinco días a don CIRIACO BASILIO CUELLO para que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue doña Florinda Sibilio por divorcio, haciéndole saber que de no comparecer se le nombrará como defensor al de Ausentes.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.541-v.9|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de don ABEL MARIA CAVO. — Buenos Aires. 19 de agosto de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.333-v.13|9|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50 del Dr. Agustín Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL LUIS CESAR ZAPPA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.321-v.13|9|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFINO FIGUEROA.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.894.v.10|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON RESNICK. — Buenos Aires, 12 agosto de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.680-v.9|9|57

Núm 18

El Juez en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría del Doctor Norberto C. Scotti, llama por diez días, a herederos y acreedores de BALDOMERO USON.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.739-v.17|9|57

El Juez en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Civil Nº 18 (Secretaría Nº 52), cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL SIRVENT y de doña SOLEDAD AVILA de SIRVENT.
Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200. — e.4|9-Nº 66.709-v.17|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SANCHEZ o SANCHEZ LORENZO.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.523-v.16|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA MARIJUAN de PEREZ y de SATURNINO PEREZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 66.415-v.13|9|57

El Juez Nacional Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES CAPINEL DE ROMANO.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 66.014-v.11|9|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don ARCANGEL GRANUCCI. — Buenos Aires, agosto 16 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.564-v.6|9|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don MAXIMO SCHPIGUELMAN, Secretaría Nº 54.
Buenos Aires, julio 21 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.28|8-Nº 65.851.v.10|9|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría 55), cita por diez días a herederos y acreedores de SARA ZONSZEJN DE WAINPER o SARA ZONSZAJN DE WAINPER.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1956. — Enrique D. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.497-v.16|9|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría sesenta, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MAZZEO. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.562-v.16|9|57

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 (Secretaría 60), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA YANC o TERESA JANE de GONZALEZ MURO. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.164-v.12|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SOFIA GONZALEZ o SOFIA GONZALEZ MENENDEZ. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
e.30|8-Nº 6.136-v.12|9|57

El Juez Nacional Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GERARDO MARTINEZ MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO GERARDO MARTINEZ.
Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 65.998-v.11|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Civil Nº 20 (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA SANCHEZ de DANIEL. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200. — e.27|8-Nº 65.763-v.9|9|57

[illegible] lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría 60), cita por diez días a herederos y acreedores de CONSUELO DELIA o DALIA VAZQUEZ de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LAGE. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.567-v.6|9|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ LAGE. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 65.568-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dossele, Juez Nacionel de Paz a carge del Juzgado Nº 1, cita per cinco dias a herederes y acreedores de doña MARIA JOSEFINA CERLIANI DE DELLAFERRA.
Buenes Aires, agosto 28 de 1957. — Redolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.690.v.10|9|57

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, dector Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cite por cinco días a herederos y acreederes de den AMBROSIO ALEJANDRO CAGNONI. — Buenee Aires, 29 de agosto de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.894-v.11|9|57

El Juez Doctor Jerge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado de Paz Número Tres, cita por cinco diae a herederos y acreedoree de VICENTE TULIAN. — Buenos Aiiee, 30 de agoste de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.865-v.11|9|57

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgade Nº 5, cita por cinco dies a herederes y acreedoros de CARMEN CRISTOBO de HERIAS. — Buenos Aires, 29 de egeste de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.605-v 9|9|57

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Necienal de Paz a cargo del Juzgado número 5, cita por cince dias a herederos y acreedores de don RICARDO PEREZ o PEREZ SANCHEZ. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.402-v.6|9|57

El doctur Julio A. de Kemmeter, a carge del Juzgade Nacionel de Paz Nº 5, cita per cinco días a herederos y acreedores de den ANTONIO FRANCO FERNANDEZ. — Buenos Aires, agesto 27 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secreterio.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.345-v.6|9|57

El doctor Julio A. de Kemmeter, a carge del Juzgado Naciona. de Paz Nº 5, cita por cinco. dias a herederos y acreedores de don ROSARIO VERGARA. — Buenos Aires, agosto 27 de 195.. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 65.347-v.6|9|57

Núm. 6

El Juez doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Naciona. de Paz Nº 6, cita y emplaza por tres días a don TEOFILO RIVERO a fin de quo comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le ha promovido don Gesualdo Catanoeo, bajo apercibimiento de oue en caso de incompatencia se designará al señor Defensor de Ausentes para quo lo represente en el juicio. — Buenoe Aires, agosto 22 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 90.— e.5|9-Nº 66.963-v.9|9|57

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan Carlos Abolleyra, cita por cinco dias a herederos y acreedores de doña JOSEFINA MAZZA de ALVAREZ.
Buenos Aires, junio 24 de 1957. — Joaquin J. Caeanovae, eecretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.494-v.9|9|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos do Abelleyra, cita y emplaza por cinco dias a los heroderoe y acreedores de dun JOSE MAZAIRA, don FRANCISCO MAZAIRA o MASEIRA y DOÑA ANDREA PEREZ LOPEZ de MAZAIRA.
Bucnos Aires, agosto 28 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.3.9-Nº 66.470-v.9|9|57

Núm. 9

El Juez Nacional Dr. Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA RAIMUNDA o MARIA RUEDA de AGUIRRE y de BERNARDA RUEDA de PRADO.
Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.493-v.9|9|57

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 9, cita por cinco dias a herederos y acreedores de doña NELIDA MARIA MEDINA DE SURANO.
Busnos Aires, agosto 27 de 1957. — Carlos R. Clement, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.520-v.9|9|57

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10 cita por cinco días a herederos y acreedores de ROGELIO o ROGELIO LORENZO GUIANCE. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.806-v.11|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Ednardo Echegaray, cita al señor ALEXANDER EBNER para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio que le promueve Isabel Jauch de Jauss por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
e.2|9-Nº 65.650-v.6|9|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 26|8 al 30|8|57.

Núm. 11

Por disposición del Juez doctor César Agustín Galbisse, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, secretaría del autorizante, cítese por tres días a doña CLEMENTINA GALLIANO de SHNEIR, para que comparezca a estar en derecho en el juicio ordinario que le sigue Barrio Félix U. Camet, S.R.L., bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 30 de abril de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 90.— e.5|9-Nº 66.941-v.9|9|57

Por disposición del Juez doctor César Agustín Galbisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, secretaría del autorizante, cítese por tres días a don JUAN PEDRO FLORES, para que comparezca a estar en derecho en el juicio ordinario que le sigue Barrio Félix U. Camet, S.R.L., bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, abril 2 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 90.— e.5|9-Nº 66.943-v.9|9|57

Por disposición del Juez doctor César Agustín Galbisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, secretaría del autorizante, cítese por tres dias a don EMILIO QUIRINO VICENTE PRONO y MIGUEL SORIANO, para que comparezcan a estar en derecho en el juicio ordinario que le sigue Barrio Félix U. Camet, S.R.L., bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 23 de abril de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 90.— e.5|9-Nº 66.934-v.9|9|57

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos (2) días a doña VICENTA FUNES, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, en caso de no comparecer. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Juan Carreró, secretario.
e.5|9-Nº 6.208-v.6|9|57

El Dr. Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don DOMINGO MARTINO. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.833-v.11|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS VECCHI o VECCHI Y STELLA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.461-v.7|9|57

Núm. 13

Francisco Doria, Juez de Paz Nº 13 de Capital, cita a herederos y acreedores de DIAZ ANSELMO y MANUELA RAMOS de DIAZ, para que hagan valer sus derechos por cinco días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100. — e.3|9-Nº 66.569-v.9|9|57

Francisco Doria, Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de VALENTIN SAUBIDET y MARIA DE LOS ANGELES PIÑEYRO. — Buenos Aires, julio 31 de 1957. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.567-v.9|9|57

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 15, llama por cinco días a herederos y acreedores de don VALERIANO CASAÑA. — Buenos Aires, julio 24 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 62.467-v.11|9|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 1º|8 al 7|8|57.

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO PORETTI. — Buenos Aires, 30 de julio de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.577-v.9|9|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BERTA SZTAJN MILLER de ORBUCH. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.495-v.6|9|57

El Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAZARO RECAGNO. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.370-v.6|9|57

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOMINGA ERMACORA de LUCARDI y don JUAN LUCARDI. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.392-v.6|9|57

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA MOBILIA de CONDOLUCCI. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.952-v.18|9|57

El Juez Nacional de Paz, Doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA ROSA ANTONELLI de MIGONI. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — Néstor E. Martínez, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.824-v.11|9|57

Núm. 20

El doctor Severino Pedro Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nro. 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de IDA BORGHI DE MARCHELLO.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Guillermo J. Bruge, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.653.v.10|9|57

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de EDUARDO RAFFO.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.679.v.10|9|57

El Señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo (Juzgado 21), cita por cinco días a herederos y acreedores de PRIMO ZANNI.
Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.514-v.9|9|57

El señor Juez Nacional, Dr. Juan Antonio Madrazzo, a cargo del Juzgado de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RODOLFO HOEVEL. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e3|9-Nº 66.565-v 9|9 57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS SICA y VICTORIA CRESCENCIA o VICTORIA CRESCENCIA SILEO o SILEO de SICA. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.603-v.9|9|57

Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por tres días a doña ROSA REBOTTARO de FRANCO, para que comparezca a estar en derecho en juicio, y bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 60.— e.4|9-Nº 66.708-v.6|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen (Juzgado Nº 23), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BOTTA y MARIA VERCELLI de BOTTA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.363-v.6|9|57

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SILVIO SCALMANA. — Buenos Aires, 26 agosto de 1957. — Marcelo L. Moss, secretario.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.454-v.6|9|57

El Sr. Juez Nac. de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días a herederos y acreedores de SILVESTRE SOTERA. — Bs. As., agosto 26 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 200.— e.29|8 Nº 66.096-v.11|9|57

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELENA REY de VAZQUEZ. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.836-v.11|9|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS MAZZINO. —
Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.957-v.11|9|57

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza al señor FELIPE ISRAEL BARG, para que dentro del término de cinco días se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por por cobro de alquileres le sigue Don Francisco Battaglia, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.891-v.11|9|57

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza al señor FELIPE ISRAEL BARG, para que dentro del término de cinco días se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por Desalojo le sigue Don Francisco Battaglia, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.896-v.11|9|57

Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por tres días a PEDRO PABLO CASTRO CEDRO o PEDRO PABLO CASTO CEDRO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Océano Cía. Argentina de Seguros S. A. c|González Montaner Jorge Raúl s|Cobro de pesos" (Exp. 130.303), bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 90.— e.5|9-Nº 66.964-v.9|9|57

El señor Juez Nacional de Paz doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN CARDALDA y MANUELA GARCIA de CARDALDA. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.870-v.11|9|57

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ACINAPURO.
Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.705.v.10|9|57

Núm. 27

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL STANCHI.
Buenos Aires, junio 24 de 1957. — Juan Carlos Marenci, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.895-v.11|9|57

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a carge del Juzgado número 27, cita y emplaza per el término de cinco días a herederes y acreedores de ANTONIO FLUCK. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1957. — Jorge Sengurla, prosecretario.
e.2|9-Nº 6.157-v.6|9|57

El doctor Miguel Oscar Llanes, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE PERRAD. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1957. — Jorge Sengurla, prosecretario.
e.2|9-Nº 6.158-v.6|9|57

Núm. 28

El doctor César García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA DELBUE DE MARANO.
Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Marcos Volca, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.691.v.10|9|57

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FELIPA MILLAURO de SCOPAZZO.
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.498-v.9|9|57

El Juez Nacional de Paz Dr. César A. García Belsunce, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL SEGOVIA.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.546-v.9|9|57

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por diez días a herederos y acreedores de PRUDENCIO EUFRACIO MARTINEZ. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 66.141-v.12|9|57

Núm. 30

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CANDIDA o MARIA JOSEFA CANDIDA MARTINEZ de BERRA. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.890-v.11|9|57

El Juez Nacional de Paz doctor Belisario Montoro, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCOT de MOGGIO y don ERNESTO MOGGIO. — Buenos Aires, agosto 9 de 1957. José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.916-v.11|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA ELENA MENDEZ.
Buenos Aires, julio 15 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.736-v.10|9|57

Núm. 31

El Dr. Luis . Herrera, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELAIDA GERTRUDIS SEGOVIA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.875-v.11|9|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de don SALOMON BAMBALLI.
Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.665-v.10|9|57

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Paz Nº 31, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HUMBERTO TARSIA.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.716-v.10|9|57

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, llama por el término de cinco días a herederos y acreedores de don DOMICIANO BALLESTERO.
Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.483-v.9|9|57

Núm. 33

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, doctor Emilio Terán Frías, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE BARBUTO.
Buenos Aires, julio 24 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.495-v.9|9|57

Núm. 34

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO YARIA. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.841-v.11|9|57

El Juez doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE FELIX LOPEZ o JOSE LOPEZ LEVALLE o JOSE FELIX LOPEZ LEVALLE. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Miguel C. Torres, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.899-v.11|9|57

El doctor Alberto E. Santa María, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita, llama y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AURELIO IGLESIAS y PAULA EVARISTA VILLARRUEL de IGLESIAS.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.757-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de doña MARIA LOPETEGUI de GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1957. — Miguel C. Torres, pro-secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.627-v.9|9|57

Núm. 35

El Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita a herederos y acreedores de don MIGUEL MARZOCCA, por el término de cinco días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.788-v.11|9|57

Núm. 37

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROGELIO CARLOS DI PAOLA.
Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Aníbal Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.676-v.10|9|57

El Juez Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTOR o VITO STATELLO, por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.606-v.9|9|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (Juzgado 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SZMIL WACHTEL. — Buenos Aires, agosto 16 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100. — e.28|8-Nº 65.816-v.10|9|57

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROMULO PEDRO o PEDRO ROMULO BOISSELIER.
Buenos Aires, agosto 5 de 1957. — Manuel F. Piñeyro, Oficial 1º.
$ 100.— e.4|9-Nº 6.752-v.10|9|57

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de PETRONA BERIAIN de SANTO DOMINGO.
Buenos Aires, julio 31 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.747-v.10|9|57

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ VIDAL.
Buenos Aires, agosto 14 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
e.4|9-Nº 65.742-v.10|9|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|8 al 2|9|57.

El doctor Manuel A. Zuloaga Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de PACUAL ESPOSITO. — Secretario: Julio R. Ferro. — Buenos Aires, agosto 8 de 1957. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.338-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna y secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO RIQUELME ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley Orgánica del Ejército Nº 12.913, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.5|9-Nº 6.197-v.11|9|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO SALCOVSKY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.922, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.5|9-Nº 6.198-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna (interinamente a cargo Juzgado Nº 3), se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO VLAD o EMIL PLASCHKA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 11.386, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.
e.5|9-Nº 6.199-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FLORA PEREIRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.4|9-Nº 6.190-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NYDIA JUANA B. NOLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.4|9-Nº 6.191-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LUCILA MOLINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.4|9-Nº 6.192-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS BASSANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.4|9-Nº 6.193-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGUEZ MIGUEL BAUTISTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.937-v.3|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONOR CARRANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.938-v.3|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO FERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.939-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NOEMI C. MARTINEZ LEANES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.940-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAROLINA DE JESUS CORTES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.941-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN VILLALBA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.942-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial. Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARRIZO FELIX IGNACIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.943-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO ORESTE MENDOZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.944-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN MANUEL PARE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.945-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO QUINTANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.946-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BRAGA JORGE ABEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.947-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA CANDAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se lo sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.23|8-Nº 5.948-v.3|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERAFIN VENERANDO ACEBAL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957, — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.847-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ERNESTO MACIEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.848-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BLAS SANDOBAL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.849-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERCULANO MIRANDA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.850-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MELLANI TERESA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.851-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PAJARES RAMONA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.852-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PIMENTA PEDRO RAUL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.853-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIA PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.854-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SOLANO ISABEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.855-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADELINA ROSA MSALLEN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.856-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL ALBERTO RAMIREZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.857-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MELITON GALLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.858-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar de de la primera publicación del presente, a CARLOS FRANCISCO HERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.859-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar de de la primera publicación del presente, a SUSANA CATALINA PAEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.860-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MANUEL BALTAZAR LEDESMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.861-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar de de la primera publicación del presente, a HABOBA REBECA ALEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.862-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar de de la primera publicación del presente, a SCURI SUSANA RAQUEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.863-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROMERO GRACIANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.864-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE NESTOR CABRERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.865-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO CURIE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.866-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE SANTIAGO ARAUJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.867-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL DELLAJIUSTINA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.868-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RENE PABLO HOURTOLOU para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.869-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO ERNESTO JUAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.870-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZEBALLOS GREGORIO JOSE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.871-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMETERIO AMILCAR REYES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.872-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIA STERNBERG para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.873-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE VICENTE ESQUIVEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.874-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALERIA ZALENKA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.875-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MORENO APARICIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.876-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAIRINI ELENA LUISA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 3.521|57, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.877-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTERO ANDRES JUAN CARLOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.878-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA CELIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|57, bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.879-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIDIA NELLY ROSSI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.880-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISABEL SPIRITU FACIANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.881-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUISA NAVARRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.882-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.883-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.884-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO BENITO ARANDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.885-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LUISA DELFINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.886-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELICA MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.887-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO ARNALDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.888-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GALLO HUGO NESTOR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.889-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZURITA SATURNINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.890-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO FEDERICO SCHERF, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.22|8-Nº 5.891-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO REYNALDO JULIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia,

Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.892-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABELARDO RODOLFO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.893-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCO MARCELINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.894-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZATTERA ALBERTO JORGE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.895-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARAOZ MODESTO GIL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.896-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JANICELLI ROGELIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.897-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BELLEGARDE, CECILIA MANUELA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.898-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONCIO JUAN ESTIGARRIBIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.899-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA MAGDALENA TERZI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.900-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO MOREÑO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.901-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FIRPO MABEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.902-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BRASESCO JOSE MANUEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.903-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMADO ABEL FERMIN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.904-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOLEDO LUIS ANIBAL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º, — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.905-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PINO LEOPOLDO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.906-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AQUINO MARIANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.907-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CAJAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol secretario.

e.22|8-Nº 5.908-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAGRARIO ALONSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.909-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX BAEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|8-Nº 5.910-v.2|10|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR CIUCIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8-Nº 5.775-v.27|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELA PLACIDA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8-Nº 5.776-v.27|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTINA RAMONA VILLARREAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8-Nº 5.777-v.27|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GONZAGA AVALOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8-Nº 5.778-v.27|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OSMAR ROLDAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8-Nº 5.779-v.27|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSEFA DE NIRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º

Buenos Aires 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.689-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957 — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.690-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUSTAQUIO MENDOZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.691-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CALLERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521 bajo aper- acuerdo con las disposiciones de la Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.692-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADELAIDA DELGADO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957 — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.693-26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ESTHER GERRY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.694-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMEN COMBIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957 — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.695-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOMINGA DI MATTIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.696-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROQUE MARIA FUNES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.697-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO OSCAR BURIANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.698-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA MATILDE CALIAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.699-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CLELIA RENE MASTRONARDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.700-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SARA EMMA DI VASTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.701-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ADELA SPINAK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.702-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR BRITOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|8-Nº 5.703-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA MARTINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.704-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA CLARA ETELECHEA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.705-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS LAURINDO CARDOSO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.706-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEBASTIAN ANTONIO AYALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.707-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ROSA MARRERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5° — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.708-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZULEMA J. MAINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.709-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO TAMBANELA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5° — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.710-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELENA HAYDEE ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.711-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO MARTIN MELGAREJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.712-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS BARBERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.713-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO HUGO GOMEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Decr. Ley 8521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.714-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LUISA KURMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.715-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SANTO MAIDANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.716-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, Juez en lo Penal Especial, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ORTENSIA VILLARREAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.717-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BLAS NICOLAS PORTILLO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.718-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DARDO RAUL LEON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.719-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUISA RIVAROLA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.720-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO FELICIANO LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.721-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DE SAN MARTIN SOSA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.722-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RAY NOEL LEITES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.723-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN Y GAJATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.724-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a INES LAURA N. POCCIONI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infra Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.725-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO FEDERICO MUÑOZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.726-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX MACARIO MERELES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.727-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.728-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO HORACIO CORDOBA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.729-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LUJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.730-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DELIA SCHWINTT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.731-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVANO CARLOS PASCUZZI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.732-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIA HAYDEE VIEYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Dec. Ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.733-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELIDA AMELIA SAPORITI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.734-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA ALICIA D'ELIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.735-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LENA GOLDSTEIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.756-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO EDUARDO SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.737-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON DARIO MIÑO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.738-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MIGUEL GRUCCIO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.739-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1° Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, Juez en lo Penal Especial, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELENA LIVERIANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.740-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN MEZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5°. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-N° 5.741-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BONIFACIO MENDIETA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.742-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a VERARDO ENRIQUE LIJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de Agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e 16.8-Nº 5.743-v.26|9 57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, Juez en lo Penal Especial, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS GARCIAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.744-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en la Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA BERRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decreto Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.745-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEOFILO HEREDIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.746-v.26 9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PETRONILA OJEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16 8-Nº 5.747-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE CELESTINO ALVARADO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Decr. Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.748-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELENA HOFFMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8Nº 5.749-v.26|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REMIGIA MICAELA ABDALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inc. Dec. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.16|8-Nº 5.750-v.26 9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL NUMEROSKY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.751-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SARA ALICIA MICIELI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.752-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL MARIO LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16 8-Nº 5.754-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN LESCANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Dec.-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|8-Nº 5.755-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MONICO ACACIO VILLALBA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Dec.-Ley 8.521, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 5º. — Buenos Aires 7 de agosto de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16 8-Nº 5.756-v.26|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR ROBERTO SCARPELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires 6 de agosto de 1957. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.13 8-Nº 5.542-v.24|9|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a ADOLFO JAIME SAVRANSKY, procesado por infracción a la Ley 12.913, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Oscar Mnailla Aguilar, secretario.
e.2|9-Nº 6.160-v.6|9|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a LEONARDO ALBERTO SELVETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Juan Diego Vile, secretario.
e.2|9-Nº 6.161-v.6|9|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria, en la causa "Nº 201|57, Hall Arnot Joseph, s|infrac. decreto ley 8.521|56", a ARNOT JOSEPH HALL, clase 1889, matrícula 0.161.310, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.5|9-Nº 6.200-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "número 117|56, Apold Raúl Alejandro, s|infracción art. 260, Cód. Pen.", a RAUL ALEJANDRO APOLD, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.5|9-Nº 6.201-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "número 296|57, Ruiz Elvia Magdalena, s|inf. decreto ley 8.521|56", a ELVIA MAGDALENA RUIZ, mat. Nº 3.316.269, clase 1922, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.5|9-Nº 6.202-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Amílcar Enrique Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 231 "Ortensia de Dattoli Angélica y otro s|estafa" a ERNESTO CASTRO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.4|9-Nº 6.194-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 541 Cantatore Angel s|inf. Art. 29, Ley 12913" a ANGEL CANTATORE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.3|9-Nº 6.182-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 549, Kodelia Mariano José s|inf. Art. 29 Ley 12913", a MARIANO JOSE KODELIA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimiento en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.3|9-Nº 6.181-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, Dr. Amílcar Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 470; por infracción a la Ley Nº 12.962", a JOSE LUCCI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (artículo 139 del Código de Procedimiento en lo Criminal).
Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.29|8-Nº 6.115-v.9|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 325|57, Rey, Juan Ernesto y Marchese R., s|defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal", a JUAN ERNESTO REY, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.22|8-Nº 5.931-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 325|57, Marchese, Rubén y Rey J. E., s|defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal", a RUBEN MARCHESE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.22 8-Nº 5.932-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 184|57, Bizgarra, Elsa del Valle, s|infrac. Decreto-Ley 8.521|56", a ELSA DEL VALLE BIZGARRA, clase 1921, matrícula 9.260.468, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.22 8-Nº 5.933-v.2|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 293|57, "Elva Rosa Rivero, s|infracción decreto-ley 8.521|56", a ELVA ROSA RIVERO, matrícula Nº 2.248.695, clase 1934, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 8 de Agosto de 1957. — Miguel Escalada, secretario.
e.19|8-Nº 5.782-v.27|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 212 "Mutinelli Arturo Víctor - infr. art. 29 ley 12913" a ARTURO VICTOR MUTINELLI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 5 de Agosto de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.
e.14|8-Nº 5.676-v.25|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a ANTONIO EVANGELISTA FERNANDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa número 13.762 que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.3|9-Nº 6.166-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a "LUIS", a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Julio A. Piscione, secretario.
e.2|9-Nº 6.140-v.6|9|57

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO LUIS BUSTAMANTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararse rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.27 8-Nº 6.009-v.7|10|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO ANTONIO LEONARDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, 92 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.26|8-Nº 5.976-v.4|10|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.26|8-Nº 5.977-v.4|10|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUISA BERTA BRITOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de Agosto de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.20|8-Nº 5.806-v.30|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DORA MARTINEZ de RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.20|8-Nº 5.807-v.30|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO BRACH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Agosto 13 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.20|8-Nº 5.808-v.30|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Agosto 9 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

$ 20|8-Nº 5.809-v.30|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE STEPEMBERG, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Agosto 9 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.20|8-Nº 5.810-v.30|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO ARISTOBULO DE ANGELIS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.14|8-Nº 5.644-v.25|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OWCZARZAK MIECZESLAW para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.14|8-Nº 5.645-v.25|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO JUAN GRANDINETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 6 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.13|8-Nº 5.641-v.24|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL MENDOZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 23 de Julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.9|8-Nº 5.595-v.20|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOAQUIN ALLENDE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 31 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 5.583-v.19|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN LEVY y LUIS LEVY, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º. — Buenos Aires, julio, 10 de 1957. — El Secretario.

e.29|7-Nº 5.468-v.9|9|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS OLIVIERI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.4|9-Nº 6.183-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a GIOVANNI BORI EPLER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.3|9-Nº 6.167-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a EGLENTINA MANUELO de MOSCOTTO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de aborto provocado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 51. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.3|9-Nº 6.168-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO E. BETTAGLIO OLAVERRY, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.3|9-Nº 6.169-v.9|9|57

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de ley a JORGE SCHUBERT, procesado por tentativa de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.939, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.3|9-Nº 6.170-v.9|9|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a LUCIANO PAZ, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.883 bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.

e.2|9-Nº 6.141-v.6|9|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE CASIRAGHI, C. I. 3.574.911, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.099, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.2|9-Nº 6.142-v.6|9|57

Núm. 6

Se cita, llama y emplaza a JUAN MARCIAL VALENZUELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.559, que por infracción a los artículos 44 y 45 de la Ley 12.962, se le sigue por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 6, a cargo del doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, secretaría Nº 57 del suscripto, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|9-Nº 6.184-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a RAMON GALLARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|9-Nº 6.185-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a PERLA de GALLARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.4|9-Nº 6.186-v.10|9|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a OSCAR MARIN IGLESIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 30 de agosto de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.5|9-Nº 6.203-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS RUSSO, a comparecer en la causa que se le sigue por delitos contra la libertad de trabajo y robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 27 de agosto de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.4|9-Nº 6.187-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUAN R. PRIETO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 2 de agosto de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.4|9-Nº 6.188-v.10|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a AGUSTIN HORACIO DELAMONICA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 31 de agosto de 1957. — Raúl Barceló, secretario.

e.3|9-Nº 6.171-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se se emplaza por cinco días a BLANCA NELIDA RECALDE a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera.

Secretaría, hoy 23 de agosto de 1957. — Ricardo Fox, secretario.

e.2|9-Nº 6.143-v.6|9|57

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ALBINO CERVIÑO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.3|9-Nº 6.172-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a PEDRO EDUARDO SACCHETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 7.654, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Secretaría N. 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.2|9-Nº 6.144-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a AGUSTINA TERESA GRIMON, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.752, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Rubén R. Alliaud y Juan Manuel Jordán, secretarios.

e.27|8-Nº 6.031-v.7|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a HECTOR MIGUEL MARTIN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.752, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.27|8-Nº 6.032-v.7|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MANUEL RAMON VARELA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1957 — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.27|8-Nº 6.033-v.7|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS RAUL FIGUEROA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.14|8-Nº 5.651-v.25|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a NAPOLEON SOLLAZZO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 25 de julio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.9|8-Nº 5.615-v.20|9|57

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a REINALDO HUMBERTO GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 21.472 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.4|9-Nº 6.189-v.10|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a PEDRO SALA, a comparecer en la causa Nº 21.149 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.2|9-Nº 6.145-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a DANTE SALA, a comparecer en la causa Nº 21.149 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.2|9-Nº 6.146-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a YATARO TANAKA, a comparecer en la causa Nº 21.407 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.2|9-Nº 6.147-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge Luis Gallegos, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL DOINY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 23 de julio de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.31|7-Nº 5.487-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MARIANA FERNANDEZ, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, julio 29 de 1957. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. Secret. Nº 112. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.8|8-Nº 5.571-v.19|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSVALDO MONTI, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, julio 24 de 1957. — Luis María Rizzi (h). secretario.

e.31|7-Nº 5.511-v.11|9|57

Núm. 10

Se cita, llama y emplaza a EMILIO BRAVO y MANUEL MONTECINO, por el término de cinco días, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 22.769, que por el delito de estafa se les instruye por ante el Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría Nº 69 del autorizante. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. — Secretaría, 28 de agosto de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.3|9-Nº 6.173-v.9|9|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por el término de ley a VICENTE COTELA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. — Secretaría, 26 de agosto de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.2|9-Nº 6.148-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los procesados BALTAZAR CID, ALBERTO FELINDOR OCHOA, RAUL ATILIO REMONDA, RAUL GONZALEZ OTAROLA, ALBERTO LUIS BUSTAMANTE, CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, JUAN JOSE ARAGON y RAMON MEJIA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en las causas que se le siguen por los delitos de usurpación (causa Nº 20.667), malversación de caudales (causa Nº 22.185), defraudación (causa Nº 22.175), defraudación (causa Nº 2.200), defraudación (causa Nº 22.184) defraudación (causa Nº 22.176) y Malversación de caudales (causa Nº 22.173), respectivamente. — Secretaría, agosto 26 de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.2|9-Nº 6.149-v.6|9|57

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a la procesada NILDA MARIA BLACKHALL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto. — Secretaría, agosto 20 de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.2|9-Nº 6.150-v.6|9|57

Por orden del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de ley a NORBERTO LUIS GALLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación. — Secretaría, 21 de agosto de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.2|9-Nº 6.151-v.6|9|57

Por orden del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza durante el término de ley a JOSE ALONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de extorsión, defraudación, encubrimiento y destrucción de documento. — Secretaría, 28 de agosto de 1957. — Justo E. Rojo, secretario.

e.2|9-Nº 6.152-v.6|9|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LINO JOSE POSADA, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|9-Nº 6.204-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita,

llama y emplaza al prófugo ROBERTO DUNSTAN, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.3|9-Nº 6.174-v.14|10|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO PORRECA, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.3|9-Nº 6.175-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO BATALLA GOMEZ procesado por el delito de infracción a la ley de prendas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.3|9-Nº 6.176-v.14|10|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS LEOPOLDO VIDAL, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.2|9-Nº 6.153-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FAUSTINO MENDEZ MUÑOZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.2|9-Nº 6.154-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MOLINA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.2|9-Nº 6.155-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARTURO HARDOY, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.2|9-Nº 6.156-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ISIDRO CABREJAS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.27|8-Nº 6.047-v.7|10|57

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital Federal en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, secretaría del suscripto, se hace saber por el término de dos días que en los autos "GOBIERNO DE LA NACION c|ESTABLECIMIENTOS VINICOLA DEL PLATA, S. R. L. s|juicio de apremio", que S. S. ha dictado sentencia de venta cuya parte dispositiva transcripta literalmente dice así: "Buenos Aires, septiembre 22 de 1955. "Autos y Vistos: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga al Gobierno Nacional íntegro pago del capital reclamado de seiscientos pesos moneda nacional ($ 600.— m|n.) intereses y costas (Art. 277 de la Ley 50). Regúlanse los honorarios del señor Procurador Fiscal, doctor Héctor Bullrich Urioste, en la cantidad de ciento diez pesos moneda nacional (Arts. 2, 6 y 15 del Decreto Nº 30.439 ratificado por las Leyes Nros. 12.997 y 14.170). Notifíquese. — Julio N. López Figueroa". — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Fernando M. Basso, secretario.

e.3|9-Nº 6.177-v.9|9|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital, Dr. Eduardo Luis Vila, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la publicación del presente edicto, a CIA. ANTIFRIX TORRES HNOS., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Nacional Dr. Oscar Hermelo, en representación de la actora ante la Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con la intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.5|9-Nº 6.209-v.11|9|57

JUZGADO EN LO PENAL CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo JULIAN BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2702, que se le sigue por el delito de lesiones, Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. Secretaría Nº 101. — Eduardo Marcelo Martí, secretario.

e.4|9-Nº 6.196-v.10|9|57

"L"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "J", doctor Horacio Calvo, se emplaza por 5 días a GUILLERMO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 2.253, que se le sigue por infracción a la ley 4.097; a ALBERTO HILARION ABACA a comparecer en la causa Nº 2.960, que se le sigue por infracción al art. 252 del Código Penal; a JOSE HUSSEIN, a comparecer en la causa Nº 2.547, que se le sigue por lesiones art. 89 del Código Penal; a ISABEL M. de VIÑAS, a comparecer en la causa número 2.799, que se le sigue por infracción al art. 239 del Código Penal; a CAROLINA SANTILLAN de VALLBONA, a comparecer en la causa Nº 2.724, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal; a FELIPE HORACIO GIL, a comparecer en la causa Nº 2.764, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal; a don JORGE OSCAR REY, a comparecer en la causa Nº 2.755, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal, a CLELIO ZARANTOENLLO, a comparecer en la causa Nº 2.886, que se le sigue por lesiones, art. 94 del Código Penal; a ANTONIO MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 2.897, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal; a EULOGIO NICOLAS PEREZ, a comparecer en la causa Nº 2.975, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal; a OSVALDO JUAN PRADO, a comparecer en la causa Nº 2.974, que se le sigue por infracción al art. 2?? del Código Penal; a JACOBO SASSON, a comparecer en la causa Nº 2.623, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, todos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Alejandro M. Molina, secretario.

e.2|9-Nº 6.163-v.6|9|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JOSE DO CARMO VIEGAS, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, 5 de agosto de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.12|8-Nº 5.638-v.23|8|57
e.28|8-Nº 5.638-v.25|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MANUEL ALBERTO LEDESMA, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal y art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, agosto 13 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.21|8-Nº 5.832-v.1º|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSVALDO JOSE SANSEVERINO, para que dentro de treinta días a contar de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, agosto 13 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.21|8-Nº 5.833-v.1º|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N" doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a DALMIRO L. REYES, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Capital Federal, agosto 13 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.21|8-Nº 5.834-v.1º|10|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a GABRIEL TUR VILLANOVA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Capital Federal, agosto 13 de 1957. — José Finkelstein, secretario.

e.21|8-Nº 5.835-v.1º|10|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, dentro del plazo de 15 días en el juicio "FISCO NACIONAL c|BALLESTER ALBERTO ROMUALDO s|cobro de pesos 731,56 m|n.", que le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat en representación de la actora ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1957. — Leonardo Jorge Areal, secretario.

e.3|9-Nº 6.178-v.9|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría número 6 del suscripto, se hace saber por el término de tres días, que en los autos CINTIL, S. R. L. s|quiebra, se ha presentado el estado de distribución, el que será aprobado, si dentro del término perentorio de ocho días, el mismo no fuera observado. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 90.— e.4|9-Nº 66.733-v.6|9|57

Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, del doctor Carlos Castro Walker, cita por cinco días, al señor RAMON MERKINS, a estar a derecho, en el juicio que sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ramón Merkins y Juan Carlos Pissotti, sobre cobro ejecutivo de 12.146,95 pesos moneda nacional bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 25 de abril de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 150.— e.2|9-Nº 66.336-v.6|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. ERNESTO JUAN GOROSITO, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que le represente, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Gorosito Ernesto Juan, sobre cobro ejecutivo de $ 23.403,13 m|n.", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría del Dr. Laesaga. — Buenos Aires, agosto 5 de 1957. — El secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 66.367-v.6|9|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Comercial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Raúl Giménez Fauvety (Secretaría Nº 11), se hace saber por tres días, en el juicio de convocatoria de acreedores de CANTIERI, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que se ha fijado nueva audiencia para la junta de verificación de créditos, para el día 4 de octubre de 1957, a las 14 horas. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 90. — e.5|9-Nº 66.834-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, se hace saber por cinco días que en la Convocatoria de Acreedores de la firma RENDA, S. R. L., se ha designado Síndico al Señor Ricardo Pedro Garibaldi, fijándose el plazo de veinte días para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22, de la Ley 11.719. — Fíjase el día 7 de octubre de 1957, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Se hace saber que la Junta se realizará con el número de acreedores que concurren. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 200. — e.4|9-Nº 66.686-v.10|9|57

Núm. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacion Duncan Parodi, Secretaría Nº 13 del Suscripto, cita por cinco días a FELICIANO LUCAS, en los autos caratulados: "Sassañe Juan Carlos, c|Madymet S. A. y otros s|cobro ejecutivo", para que comparezca a estar a derecho, dentro del mismo término, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes, en representación.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 150.— e.2|9-Nº 66.444-v.6|9|57

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Comercial, doctor Luis María Pomés, Secretaría 18, se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 21 de 1957. — Autos y Vistos: Atento a lo que resulta de la información sumaria que antecede cítese por cinco días al demandado JUAN BOLOQUI, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y La Ley, a fin de que comparezca a tomar intervención en estos autos por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Luis M. Pomés. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 200. — e.5|9-Nº 66.856-v.11|9|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, se hace saber por el término de tres días que en los autos de quiebra de LUIS ENRIQUE LEMOINE, se ha fijado la fecha del 21 de octubre de 1957 a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, venciendo el día 27 de septiembre el plazo para que los acreedores presenten al síndico doctor Francisco G. González, con domicilio en la calle Reconquista 533, 4º piso, los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.737-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20, se hace saber, por cinco días y de acuerdo a las disposiciones contenidas en los arts. 10, 18, 22 y 89 de la ley 11.719, que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ISRAEL y CIA., A. F., EMPRESA CONSTRUCTORA, en la cual se ha nombrado síndico a don Alberto Tomás López y Pereda, Reconquista 533, piso 4º y se fijó plazo de cuarenta días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 12 de noviembre de 1957, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo el apercibimiento de celebrarse con los que concurran. El señor síndico deberá concurrir a la audiencia con dos horas de anticipación a la hora fijada para la misma. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.744-v.10|9|57

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JOAQUIN GARCIA, para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 628|56, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.5|9-Nº 5.571-v.18|9|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

El Juez Nacional, sección La Plata, Dr. Joaquín C. Serra, Secretaría Nº 4, cita a SILVIO MORATTO y HERMENEGILDO ANDRIAN, para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Gobierno Nacional por expropiación del terreno situado en el Partido de La Plata y designado por la Dirección de Catastro, Geodesia y Tierras de la Provincia de Buenos Aires, como loto 38 de la fracción I, sección M., circunscripción IV, bajo apercibimiento de

designar al señor Defensor Oficial del Juzgado para que los represente. — La Plata, agosto 26 de mil novecientos cincuenta y siete. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.5|9-Nº 6.205-v.9|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Joaquín C. Serra, por la secretaría a cargo del doctor José María Sánchez, cita a los componentes de la firma COTO HERMANOS y VELAZQUEZ, durante cinco días, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes del Juzgado para que los represente. — La Plata, 26 de agosto de 1957. — José María Sánchez, secretario.

e.5|9-Nº 6.206-v.11|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza a ANA MARIA LUJAN ESCOBAR (menor), para que dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezca a este Tribunal, calle 54 Nº 572, a fin de prestar declaración indagatoria en el sumario Nº 60.778 caratulado "Escobar Ana María Luján (menor) s|adulteración de documentos públicos", que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo del escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde. — La Plata, agosto 21 de 1957. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.3|9-Nº 6.179-v.9|9|57

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Bahía Blanca, doctor Ricardo P. Elgue, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BONORINO RAUL COLANTONIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Alsina Nº 317, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 12 de agosto de 1957. — Enrique Mario Suárez, secretario.

e.20|8-Nº 5.817-v.30|9|57

CHUBUT

Alberto Funes Lastra, Juez Nacional de 1ra. Instancia Subrogante, con asiento en Esquel, Chubut, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CANDIDO MAIRELLI o MEYRELE o MEYRELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, julio 30 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.704-v.17|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut) doctor Eduardo Gallardo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL TOMAS ARZA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, junio veintiocho de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.26|8-Nº 65.572-v.6|9|57

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, Secretaría Mario J. Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA DI SABATINO de DI BIASE, sucesorio. — Formosa, agosto 16 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 66.072-v.11|9|57

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera instancia, titular del Juzgado número 2 de la Provincia, hace saber por ocho días que en los autos caratulados: "OSVALDO SOLOAGA y CIA., S. R. L. s|Convocatoria de acreedores", se ha dispuesto prorrogar la audiencia de verificación de créditos para el día 20 de septiembre de 1957 a las 8 horas. — Formosa, 23 de agosto de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 160.— e.28|8-Nº 65.854-v.6|9|57

Juan B. Sansaerri, Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado número dos de la provincia Secretaría Mario Juan Chiani, cita emplazando por diez días herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO SOSA, sucesión. Formosa, agosto 20 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.27|8-Nº 65.711-v.9|9|57

POSADAS

El Juez Nacional de Primera Instancia titular del Juzgado Nº 1, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a los herederos y acreedores de la sucesión de don FERNANDO HASPER. — Posadas julio 10 de 1957. — El secretario.

$ 200.— e.28|8-Nº 65.890-v.10|9|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ROSARIO ESQUIVEL. — Posadas, 30 de noviembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.669-v.17|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ FREIRE.

Posadas, (Misiones), junio 12 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.30|8-Nº 66.180-v.12|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN SANTIAGO LEHNER.

Posadas, (Misiones), agosto 22 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.30|8-Nº 66.181-v.12|9|57

El Dr. Magno Omar Pérez, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO AUGUSTO FERNANDO MILARCH.

Posadas, agosto 6 de 1957. — Aleida Aida Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.30|8-Nº 66.186-v.12|9|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de Misiones, doctor DIEGO A. ISASA, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CRISTINA CHRISTENSEN de BYLING. — Posadas (Mnes.), 6 de agosto de 1957 — Víctor Manuel Freaza, secretario.

$ 200.— e.28|8-Nº 65.828-v.10|9|57

El Juez Nacional de 1a. Instancia, doctor Diego A. Isasa, llama por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES OLOV WASELL. — Posadas, Misiones, 4 de julio de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.26|8-Nº 65.545-v.6|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA SEMINCHUK y de don JUAN FURIJK. — Posadas, 26 de julio de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.26|8-Nº 65.596-v.6|9|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA STORZ o MARTA LIDIA STORZ de GOHRINGER. — Posadas, 10 de julio de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.26|8-Nº 65.597-v.6|9|57

SANTA CRUZ

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, a cargo del Juzgado de Río Gallegos, Provincia Santa Cruz, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OLIVA GONZALEZ DE VIGIL.

Río Gallegos, agosto 21 de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 66.210-v.12|9|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto Santiago Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "CANALS MAS ALBERTO s/sucesión", que el martillero Félix A. Garavelli, rematará: un automóvil, marca Packard, modelo 1928 de 6 cilindros, con motor Nº 12.322, patente Nº 150.807, con la base de $ 35.000 y diversos muebles de escritorio, balanza y báscula, ventilador, etc., todo según detalle que obra a fs. 83 vta. de autos, y con la base que allí se establece. — El jueves 12 de septiembre, a las 17 horas, en Avda. La Plata 748|53 donde se exhiben. Al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.947-v.11|9|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, del doctor Francisco Lagos, ha sido designado el martillero don Manuel Sánchez Guerra, en los autos caratulados "HERNANDEZ de ROMERO ROSA, SABINA c|D'ALESIO LUIS s|cobro hipotecario", para que en público remate venda una finca, ubicada en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de San José de Flores, Circunscripción quinta, calle Morón números 2946|48, entre las de Argerich y Nazca, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9, de la manzana P, cuya extensión es de 8,66 metros de frente al Nord Oeste por 50,00 metros de fondo en el costado Sud Oeste y 50,07 metros en el del Nord Este, teniendo en su contrafrente al Sud Este 8,66 metros, lindando con la nombrada calle Morón por su frente, por el fondo Sud Este con Horacio Calderón, por el costado Sud Oeste con el lote diez y por el Nord Este con el lote ocho. — Sale a la venta el día domingo 15 de septiembre a las 15 horas, sobre la misma, con una base de pesos 71.549.— m|n., seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo en el momento de la subasta. — Informes en mis oficinas, Uruguay 367, piso 1º "B", T. E. 44-4606 y 45-8290. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 800.— e.2|9-Nº 66.335-v.13|9|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8 del anscripto, se hace saber por cinco días que en autos "MELON JOSE y otra c|IMBIANO, ANTONIO s|cobro hipotecario", el martillero señor Juan Mandri, designado a propuesta de parte, subastará el inmueble ubicado en Gregorio de Laferrére, Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Avenida Central entre las de El Gaucho y El Chiripá, edificada en el lote tres de la manzana veintitrés, que mide: 10 mts. de frente al N.; 30 mts. al E., estando formado el contrafrente al S. por línea quebrada que mide: 7,86 mts. de O. a E., y 2,24 mts. en dirección E.; y 28,73 mts. al O., o sea superficie de doscientos noventa y cinco metros siete decímetros cuadrados. Base $ 36.472,70 m|n., al contado. Conforme cláusula 6 del contrato de mutuo, el deudor se ha comprometido a entregar el bien desocupado. El domingo 8 de setiembre a las 16 horas, sobre la misma propiedad. — Buenos Aires, agosto 19 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.443-v.6|9|57

JUDICIAL: Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud. Secretaría Nº 7, autos "IRAZUSTA DE OCAMPOS, VICTORIANA c|ULIBARRI, JORGE s|ejec. hipotecaria", el martillero Héctor E. Carnaval rematará el 15 de setiembre de 1957 a las 16 horas sobre el mismo, el inmueble lote 11, manzana G, del partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Calchaquí altura Km. 23,50 con las medidas que expresa su título: 30 m. por 50,60 m.; Superficie: 1.544,85 m.2, "Ad Corpus". Inmueble sin vivienda ocupado por la industria metalúrgica del demandado. Ubicado frente a "Laboratorio Investigaciones Y. P. F.". — Base $ 80.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Publicaciones por 10 días.

Buenos Aires, Julio 12 de 1957. — Heriberto Enrique Bonifacio, secretario.

$ 400.— e.29|8-Nº 66.030-v.11|9|57

Núm. 4

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11 del doctor Ranulfo J. González, hace saber por 5 días que en autos "VESZPREMI CARLOS c|MORCILLO de MORCILLO SAAVEDRA MARIA ANGELICA s|cobro de pesos" el martillero Jorge E. Green rematará el lunes 9 de setiembre a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, acciones y derechos del departamento Unidad 51, ubicado en el séptimo piso del edificio sito en la Av. Santa Fe Nº 3388 de la Capital Federal, compuesto de un ambiente, baño y cocina. — Base pesos 90.504,32 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 250.— e.2|9-Nº 66.441-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez, doctor Guillermo A. Borda, secretaría del doctor Juan Alfredo Casaubon, se hace saber por diez días que en autos "APESTEGUIA, PABLO contra BODEGAS Y VIÑEDOS FURFARO, de Sansalone y Furfaro, s|cobro hipotecario", venderán los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, el domingo 15 de setiembre, a las 15 horas y sobre los mismos, fracción de terreno en esta Capital, calle Lope de Vega, entre las de Alcaraz y Miranda, lotes 11 y 12, manzana A, midiendo lote 11, 10 metros frente N. E., 40,64 m. en el S. E. y 40.69 m. en el N. O. y lote 12: 10 m. frente N. E., 40.59 m. en N. O. y 40,64 m. en S. E. Base de venta $ 100.000, al contado. El comprador abonará en el acto del remate 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 400.— e.30|8-Nº 66.238-v.12|9|57

JUDICIAL: Fracción de campo en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. — Base $ 88.800. — Designada con el lote Nº 1 que encierra una sup. de 49 Hs., 34 As., 82 Cs. 68 dmc., a 2 Km. aproximados del afirmado. Como mejoras incluye esta propiedad alambrados nuevos y en perfecto estado. Medidas parciales de acuerdo al plano agregado al expediente De A. a E., 435m62 con frente a calle de E. a F. 389m80 lindando con lote 3, de G. a H., 582m30 lindando con lote 2, de B. a H., 986m43 lindando con suc. C. Pareda y de A. a B., 1175m70 lindando con Grosso Hnos. — El lunes 9 de septiembre, a las 16 Hs., en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. — El campo se encuentra ocupado por arrendatario, no existiendo contrato en vigencia, y renta $ 325.— trimestrales. — Venta ordenada por el Sr. Juez en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, en autos "ANDRADE, NELIDA DEONISIA s| suc", que tramita por la Secretaría del Dr. Francisco Lagos. 8 o|o de seña, comisión 3 o|o. — 10 Pbls., B. Oficial y La Prensa. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 2924-3975. — Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 600.— e.26|8-Nº 65.620-v.6|9|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, doctor Julio Dacharry Sánchez, en autos "VERONELLI de ZANZOTTERA, REGINA su protocolización de testamentaria", se hace saber por diez días que los martilleros M. Pasqual y Cía., rematarán el jueves 5 de setiembre del corriente año a las 16 horas en su hall de la calle Sarmiento 785, Capital Federal, el inmueble antes ubicado según título, en autos: Calle 44 A, después Cavia entre Cabello y Cerviño, hoy Cánning 3142 y 3146, terreno, mide 8m227 frente al S. E., por 42m12 de fondo. Ad corpus. — Base $ 131.100. — Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 22 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 500.— e.27|8-Nº 65.890-v.9|9|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Dos casas en Villa Urquiza. Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stogmann (Juzgado Nº 6), secretaría Nº 18 del doctor Alberto Molina Zavalía, se hace saber por diez días en autos "GONZALEZ ESTEVEZ, MANUEL, s|testamentaria", que el martillero señor Carlos Fraacotti, subastará públicamente el día sábado 14 de setiembre de 1957, a las 15.30 y 16.30 horas, respectivamente, y en las mismas, las fincas calle Cullen Nº 5825|27 y Burela Nº 2385, de la Capital Federal, ocupadas, con las bases de $ 76.733,33 m|n. y $ 37.800.— m|n., respectivamente, al contado, pudiendo hacerse cargo el comprador de una hipoteca del Banco Hipotecario que grava la primera de las nombradas de $ 15.175.— m|n., reducida a $ 11.843,8 m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o a cargo del comprador. D. G. I. 31.858 y 31.859. — Buenos Aires, agosto 26 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 500.— e.30|8-Nº 66.203-v.12|9|57

Núm. 7

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, hace saber por cinco días en autos "AGOTE de DE MARCHI, MARIA CELINA c|KOSTOFF SAZDO, cobro hipotecario", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, dos lotes de terreno ubicados en Martínez, partido San Isidro, provincia Buenos Aires, señalados con los Nros. 20 y 21 de la manzana F., calle Paraná, entre las de Delfín Gallo y Avda. Santa Fe que miden: lote 20: 10m39 frente S. E. 10m39 al N. O., 38m90 al S. O. y 38m80 al N. E. Superficie 403,62 m2. y el lote 21 10m39 frente S. E., 10m39 en el N. O. 39m. al S. O. y 38m90 al N. E. Superficie 404,6355 m2. Existe en comienzo de construcción losa de cemento como techo de subsuelo. Base en block, $ 200.000 m|n. El miércoles 11 de setiembre, a las 15,30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.729-v.10|9|57

Núm. 10

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría Nº 30, hace saber por diez días en autos: PAZ ABEL CARMELO c|PENIN ODILIO JOAQUIN ejecutivo, que el martillero propuesto José E. Miruri, rematará el jueves 12 de septiembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, dos manzanas de terreno ubicadas en Benavidez, Partido de Tigre (antes Las Conchas), Provincia Buenos Aires, designadas con las letras H. y R., divididas en 48 lotes a saber: Manzana H., lotes 1 al 25, limitada por calles 5, 8, 9 y sin nombre, con un total de 8.681 m.c. 40; manzana R., lotes 1 al 23, limitada por calles 6, 10, 11 y sin nombre, con 7.832 m.c. 8.714. — Frente a pavimento mejorado. A 600 metros de la Ruta Nacional Nº 9, altura kilóm. 36.700. Venta en block incluyendo 6 casas en construcción. Escrituras ante el escribano señor Fernando Guevara Lynch. — Base en block: pesos 128.271, al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 agosto 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 600.— e.29|8-Nº 66.018-v.11|9|57

Núm. 11

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, en autos "LUIS EUGENIO NOSOTTI, s|testamentaria", hácese saber por diez días que el martillero Nicolás M. Ayllón, rematará en los mismos, el 15 de setiembre de 1957, los siguientes bienes: 15 horas: propiedad desocupada, calle Portela 256, edificada en lote 33, manzana 2 y mide: 8m66 de frente por 45m38 de fondo al Sud y 45m50 al Norte "medidas ad-corpus". D.G.I. Nº 14061. Base: $ 240.000 m|n. 16.30 horas: propiedad Gregorio de Laferrere Nº 2412, edificada en lote 10, manzana B y mide: 8m66 de frente al N. O. por 19m50 de fondo al N. E. 20m40 al S. O. y 8m60 en su contrafrente al S. E., "medidas ad-corpus". D. G. I. Nº 27589. Base $ 65.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 500.— e.4|9-Nº 66.775-v.17|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, hácese saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini, S.R.L., con domicilio en Cangallo 935, Capital, venderán en público remate, el miércoles 18 de setiembre de 1957, a las 15,30, en 25 de Mayo 311, Capital, el lote de terreno designado con el número 15, manzana T, con frente a calles sin nombres, formando esquina, paraje denominado barrio San Jorge, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, que mide: 33m.57 de frente al Sud Este, 4m.24 en la ochava, 8m. en su otro frente al Sud Oeste, 26m.57 al Noroeste y 12m. en el Noreste; superficie: 387 m. c. 77. Sin base y al contado. A cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "SOCIEDAD INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.I.F.A.) c|FERNANDEZ, ERNESTO, s|ejecución hipotecaria", que tramita por ante la secretaría Nº 33 del doctor Agustín E. Tiscornia. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.711-v.10|9|57

Núm. 12

JUDICIAL. — Por 5 días. Santiago y Juan Layista, judicial, rematarán el domingo 15 de setiembre, a las 15 horas, sobre la misma, la propiedad de material sita en la Capital Federal, zona sur, calle Inclán Nº 3430, entre las de Mazá y Virrey Liniers, terreno Nº 23, manzana B, de 8,66m. fte. al N. por 19,38m. de fondo costado E. y 16,88m. costado O., linda por el fte. calle Inclán, por el fondo lote 19, por el E. lote 22 y por el O. lote 24. Base $ 39.500.— m|n., al contado, sobre la misma. Se deja constancia que el inmueble deberá entregarse libre de ocupantes, en lo que respecta a la parte que en el mismo ocupa Salvador Abiuso, respetando la situación de los subinquilinos señores Carlos Acosta, Eduardo Iraola y Santiago

Aletta. Venta ordenada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 del doctor Alberto R. A. Gartland, secretaría Nº 36 del doctor Diego L. Barroetaveña, en los autos "MERFA, MARIA ROSA, s|sucesión". Seña 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o, ambas en dinero efectivo. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.692-v.10|9|57

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, hácese saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini, S.R.L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate, el miércoles 18 de setiembre de 1957, a las 15.30 en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad de Ciudadela, partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos Pellegrini hoy Nº 724, entre 25 de Mayo y Roconquista, designado con el número 2, de la manzana 52, cuyas medidas son las siguientes: 8m.66 de frente al N. O., 35m.34 de fondo al S. O.; 38m.94 de fondo al N. E. y 9m.22 en el contrafrente al S. E.; superficie: 322 m. c. 89. Base $ 23.446.— m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta ordenada en el juicio "BARRIO de CAMPOS AMIRA, BEATRIZ c|GOMEZ, OSVALDO ANTONIO, s|ejecución hipotecaria", que se tramita por ante la secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.700-v.10|9|57

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, se hace saber por siete días en los autos "BLANCO, ALBERTO MANUEL c|DAYAN, LAZARO, s|ejec. hipotecaria", el martillero Ricardo del Cerro Abella, procederá a la venta en pública subasta del terreno calle Guayra esq. Avenida del Tejar, designado con el Nº 1 de la manzana letra "A", compuesto de 13.20 metros de frente al N. O., lindando con la calle Guayra; 4 mts. en la ochava, 13.20 metros en su otro frente al Sud, lindando con la Avda. del Tejar; 9.97 mts. en su otro costado al Este, lindando con el lote 8; e igual medida en el N. E., lindando con el lote 2. Base $ 78.500.— m|nal., al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o en efectivo. El domingo 15 de setiembre de 1957, a las 16 horas, sobre el mismo. — Buenos Aires, 20 agosto de 1957. — Alberto L. Ricchieri, secretario.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.637-v.12|9|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 41, a cargo del doctor Carlos A. Florit, hace saber por cinco días que en los autos "RIVELLI ANIBAL CASTRO SECUNDINO c|DI PRIMIO JULIO GUILLERMO s|cobro hipotecario" el martillero designado señor Ricardo J. Pérez Centeno procederá a rematar sobre la misma el domingo 8 de septiembre próximo a las 15 y 30 horas, la quinta "La Tuta", ubicada en la localidad de Libertad, Cuartel III del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, calle vecinal sin nombre entre Avenida Cruz y Bella Vista, designada como lote de acuerdo al plano especial y compuesta de su extensión de 68,43 mts. de frente al S. O. por 146,15 mts. de fondo, encerrando una superficie de 10.001 metros cuadrados. — Ad corpus. — Base $ 60.000.— al contado. — Seña a cta. de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.447-v.6|9|57

Núm. 15

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, hace saber por cinco días en autos "NOVELLI, LUIS, s|sucesión", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente la propiedad de renta ubicada en Olivos, partido Vicente López, provincia Buenos Aires, calle Matías R. Sturiza 555, entre Avda. Libertador General San Martín y vías del F. C. N. Gral. Bmé. Mitre, que se entregará con el primer piso y un departamento desocupado. Mide: 8m66 frente al S. E. por 51m19. de fondo. Superficie 446.877 metros cuadrados. Base $ 254.200 m|n. Facilidades: 50 o|o al contado, 25 o|o a un año y 25 o|o a dos años con hipoteca al 8 o|o en cuyo caso se escriturará ante el escribano que designe el vendedor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El miércoles 11 de setiembre, a las 15.30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, agosto 15 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.726-v.10|9|57

Núm. 16

JUDICIAL: Fracción de campo, cuya posesión se dará "desocupada" dentro de los 90 días de aprobado el remate, según escrito de fs. 104. — Base $ 490.000.—. Con todo lo en ella edificado, plantado y adherido al suelo. Ubicada en el Cuartel Décimo del Partido de Pilar, con una superficie total de 92 hs., 83 ás., 92 cs. 1565 dmc., y las siguientes medidas y linderos: 205m20, desde el punto A. al B., con frente al N. O., sobre el camino de Pilar a Escobar; 3952m60 al S. O., desde el punto A. a H., lindando con Florencio López (hoy otros); 871m60 desde H. a G.; 169 mts. desde G. a F.; 178m60 desde F. a E., formando estas tres últimas líneas el costado E.S.E., lindando con la Cañada de Escobar; 842 mts. desde E. a D., lindando por este rumbo al N. E., con Angel Ferrari; 197 mts. desde D. a C., con frente al O. S. O., lindando con Angel Ferrari y 2.624m40 desde el punto C. al B., cerrando un polígono y lindando con Angel Ferrari y con José A. Bisso, Nomenclatura Catastral, Circ. X., Sec. Rural, Parcela 2272 B. — El lunes 9 de setiembre, a las 16 horas en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. — Orden del señor Juez en lo Civil, Dr César San Miguel en el expediente "Nº de Entrada 5998, Fº 530, año 1956", que tramita por la Secretaría del Dr. Ricardo Ballestero Barruti. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Juan Cruz Vidal Molina, Sarmiento 643, piso 2º, T. E. (45) 3924 y 3975. — 10 Pbls. B. Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 900.— e.26|8-Nº 65.627-v.6|9|57

Núm 18

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, hace saber por cinco días en autos "ASCHIERO, ANGEL ARISTOBULO c|BARRENECHEA TORRES, SERGIO HERNAN M., juicio ejecutivo", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, 135 cuotas de capital de "Suescun Barrenechea, Editores, S.R.L., capital $ 360.000 m|n.", de $ 1.000 m|n., con derecho a un voto cada una. Sin base. Al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. El miércoles 11 de setiembre, a las 15,30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200. — e.4|9-Nº 66.722-v.10|9|57

Núm. 20

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, se hace saber por siete días, que en autos "FISCHBERG DAVID c/RODRIGUEZ ARDILES, GERARDO s/ ejecución hipotecaria", que el martillero Polo Emilio Bourgault, con oficinas en la calle Paraná 467, piso 3º, dep. 9, T. E. 40-3353, venderá en pública subasta el día 22 de setiembre de 1957, a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Trelles Nº 1852, designado como lote 7, manzana "G", compuesta de 8 mts. de frente al N. E., por 38.50 mts. de fondo, total 308 mts.2, con edificio de planta baja, compuesto de 4 habitaciones de material en el estado que se encuentran y 1 hab. de madera y zinc. Ocupada. Títulos perfectos en los autos. Base: $ 53.750 m|n. Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 350.— e.5|9 Nº 66.949-v.13|9|57

Orden del señor Juez en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría; secretaría Nº 58, interinamente a mi cargo, se hace saber por diez días en los autos "CUCCIOLI, ARMANDO OSCAR c|BELL, LORNA PAMELA, s|ejecución", que ha sido designado el martillero Carlos Olmi para vender en pública subasta dos lotes de terreno ubicados en la provincia de Buenos Aires, partido de Pilar, paraje denominado "El Cazador", próximo a la estación Escobar, F. C. N. G. B. Mitre, designados como lotes 4 y 5 de la manzana 3ª, cuya denominación catastral corresponde a la circunscripción XII, sección "D", fracción II, parcelas 4 y 5, que miden: Lote 4: 53 mts. 06 de frente al O., 73 mts. 32 en su otro frente al E., 218 mts. 25 en su costado N. y 217 mts. 32 en su costado S., con una superficie de mts2. 13.731,62; lindando por su frente al O. calle en medio con manzana 4ª, por su otro frente al E. calle en medio con terrenos del Banco El Hogar Argentino Hipotecario, por su costado N. con el lote 3º y por su costado S. con el lote 5. Lote 5: 60 mts. de frente al O., 60 mts. en su otro frente al E., 217 metros 32 de fondo en su costado N. y 217 mts. 33 en su costado S., con una superficie total de mts2. 13.039,50; lindando en su frente al O. calle en medio con manzana 4ª, por su otro frente al E. calle en medio con terrenos del Banco el Hogar Hipotecario Argentino, por su costado N. con lote 4º y por su costado S. con el lote 6º. Base: la hipoteca, $ 75.000. El miércoles 18 de setiembre, a las 16 horas, en nuestro hall, Reconquista 353, Capital Federal. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos: Carlos Olmi, Reconquista 353, 31-2390-2162-2404. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.000.— e.4|9-Nº 66.725-v.17|9|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, del doctor Andrés Alberto Carnevale, hace saber por (5) cinco días, que en los autos "GIUDICCI de RAFFO, CELIA ESTHER c|LOPEZ, FRANCISCO, s|ejecución hipotecaria", el martillero D. Raúl A. Carranza, nombrado de oficio, venderá públicamente en el mismo, el domingo 8 de septiembre próximo, a las 16 horas, la propiedad situada en Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Acha entre Estero Bellaco y Curupaití, lote 14, manzana "B" compuesto de 10 metros 20 de frente Sud Este, igual contrafrente al Nor Oeste, por 30 metros 60 de fondo o sean 312 metros 12 cuadrados, con, con la base de pesos 34.416 m|n., seña a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 13 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 66.326-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del firmante, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OLGUIN, RAUL ISAAC, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 15866, completamente equipado. Base $ 1.510, al contado. Comisión 10 o|o. El día 30 de setiembre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital, se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.887-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del firmante, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VILLAFAÑE, DIEGO AUGUSTO y VEGA, JULIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 51-3, Nº 1200, completamente equipada. El día 30 de setiembre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. Base $ 5.588,30 m|n., al contado, Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.889-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del doctor Bernabé Castillo, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra LEAL ELADIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 253637, completamente equipada. Base $ 4.610, al contado. Comisión 10 o|o. El día 30 de setiembre, a las 9 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.885-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del firmante, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PUMILLA, ALFREDO RAUL, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 24630, completamente equipado. Base $ 2.754, al contado, Comisión 10 o|o. El día 30 de setiembre, a las 9 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.886-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del firmante, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c|O'DONNELL, ALCIDES C., s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera a gas, marca Siam, modelo A-300, Nº 305132, completamente equipada. Base $ 6.370, al contado. Comisión 10 o|o. El día 30 de setiembre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital, se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.888-v.6|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, secretaría del firmante, se hace saber por dos días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARTURO JOSE VIGNOLO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 37097, completamente equipado. Base $ 2.844, al contado. Comisión 10 o|o. El día 30 de setiembre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. Informes en Tucumán 1531, 40-9420. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.892-v.6|9|57

Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 23, doctor José Antonio Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "ORTENZI PRIMO c|GRAVINO PASCUAL, s|ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero Máximo Castro el jueves 12 de septiembre a las 15 horas, procederá en la calle Rojas 39, a la pública subasta del inmueble, sito en la calle Pasaje El Método Nº 1834, inscripto al tomo 2.621, folio 219, finca 151.198, zona norte, con base de $ 120.000.— m|nal., al mejor postor, al contado, seña 10 o|o y comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1957. — Marcelo R. Moas, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.782-v.10|9|57

Núm. 25

Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, secretaría autorizante, se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los siguientes bienes: 2 puertas cedro, una cortina enrollar cedro, un escritorio roble siete cajones y una biblioteca dos puertas, pertenecientes al juicio "BELLO, RICARDO M. c|JOSE MACRI, s|ejecutivo", el día 12 de setiembre, a las 14 horas en Quirno Costa 545, sin base, al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Miguel Marsiglio, prosecretario.

$ 90.— e.5|9-Nº 66.838-v.9|9|57

Núm. 29.

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, se hace saber por tres días que el martillero Aldo Sateme, venderá en pública subasta, al mejor postor y al contado, una máquina de escribir marca "Hermes" baby, letra pica, 92 espacios, usada Nº 5.054,279, el día 19 de setiembre de 1957, a las 17 horas, en Rivadavia 1389. Base $ 1.776. Comisión 10 por ciento, por haberse así ordenado en los autos "LA HELVETICA, S.R.L. contra ILLA, MARTIN EUGENIO, s ejecución prendaria". — Buenos Aires, setiembre 2 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 90.— e.5|9-Nº 66.790-v.9|9|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, hace saber por tres días, en los autos "MORALES ILDEFONSO y otro c|SOAGES FRANCISCO s|ejec. prendaria", el martillero Antonio Larocca, rematarán el día 19 de septiembre a las 11 horas en la calle Monteagudo 630. Un camión, marca "Liberti", mod. 1923, playo, motor 52616, patente 535369, Capital Federal. Base pesos 3.000.— m|n., comisión 1 o|o al contado. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.703-v.6|9|57

Núm. 33

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, doctor Emilio Terán Frías, secretaría del autorizante, en los autos "ATTADIA, JULIA ASUNCION y otras c|SUEIRO, LUIS LORENZO y otra, ejec. hip.", hácese saber por cinco días que el martillero J. Carlos de Salas, rematará los lotes 7 y 8 de la manzana D, próximos a la estación José C. Paz, provincia de Buenos Aires, a la altura 4200 del camino León Gallardo, calle 9 de Julio esq. San José. Lote 7, mide 12m50 de frente al N. O. por 23m7 de fondo a S. E.; el lote 8 esq. 9m50 de frente al N. O., por el otro frente 20m7 al S. E., ochava 4m24 al O., 23m7 al N. E. y 12m50 al S. E. Superficie total 572m24 dec. El domingo 15 de setiembre, a las 10 horas, en los mismos. Base pesos 6.580. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 27 agosto de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.794-v.11|9|57



Núm. 37

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela, (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, se hace saber por tres días que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 20 de setiembre de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Tucumán número 1439, lo siguiente: Una máquina minerva, marca "Chandler y Price", número 18.255 de procedencia norteamericana, en buen estado de uso, formato 25 1|2 por 37 1|2 cms., con movimiento a motor, con dispositivo de quitapresión, con dos ramas, con dos juegos de rodillos revestidos con pasta, sin su motor correspondiente, de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "STOCKER, S. A. C. e I. c|ANTONIO MARTINEZ", sobre ejecución prendaria. Venta al contado. Base $ 8.235.— m|n. (art. 31 "in fine", Ley 12.962). Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.672-v.6|9|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.) a cargo del Juzgado número 37, se hace saber por tres días que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 13 de setiembre del cte. año, a las 15,30 horas, en el local de la calle Tucumán Nº 1439, en donde se encuentran en exposición: Una máquina cosedora Ind. Argentina, con chapa de inscripción de "Stocker y Cía.", sin número visible y una perforadora Nº L.3, Ind. Argentina, con la misma marca que la anterior, usadas, de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "STOCKER, S. A. COMERCIAL e INDUSTRIAL c|DOSITEO ESTRABACA", sobre cobro ejec. de pesos. Venta sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.675-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, se hace saber por 3 días que en autos "FEIT OLIVARI, LTDA. c/ JORBA JOSEFA s/ejec.", el martillero Guillermo J. Andreau, rematará 7.583 carpetas, denominadas "Güemes, Héroe de Salta". — Sin base y al mejor postor. Venta contado. 30 o|o seña y 10 o|o comisión. El día 23 de setiembre, a las 14 hs., en Esmeralda 155, 3º piso "C", Cap., donde se exhiben. Informes: Esmeralda 155, 3º piso "C", T. E. 45-5794. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.5|9-Nº 66.812-v.9|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/SCHINOCCA de GENTILE VICTORIA s/ejecución prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 133, Nº 903, completamente equipada. — Base $ 21.352 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — El día 30 de septiembre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital Federal. — Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo, Prov. de Buenos Aires, calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse. — Informes: Tucumán Nº 1531, Capital. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.5|9-Nº 66.884-v.9|9|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael Casaux Alsina (Juzgado uno) secretaría del suscripto, hácese saber por tres días que en autos TORTOLA JORGE c|DUARTE CELICO ANIBAL s|ejecución prendaria, el martillero Omar M. Baciocco, rematará el 16 de septiembre a las 14,30, en Esperanza 937, donde se exhiben, una sierra circular, marca Duca, de 60 cmts., Nº 1.802 (base $ 2.000.—); una cepilladora, marca Duca, Nº 6041, de 35 cmts., con motor (base $ 1.850.—); un tupí, marca Agar Cross y Cía., Nº 5890, (Base $ 1.500.—) y un torno combinado, marca Yunque número 2 de 1,50 mts. (Base $ 770). — Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.642-v.6|9|57

Núm. 2

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Rossi, Secretaría del Dr. Castro Walker, se hace saber por el término de dos días que el martillero M. I. Peralta Martínez, ha sido designado para vender en pública subasta en el juicio KUMOK c/TINTORERIA INDUSTRIAL ESTRADA, S. R. L., una máquina para blanquear telas, Duran, "Autoclave", capacidad 1.500 kilos y una caldera tubular, marca "Marshall", Nº 5.080, de 52m.3 de calefacción, completa. — El remate se efectuará el día 6 de septiembre, a las 11 hs., en el mismo local donde se hallan instalada, calle Carbajal 3825. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 66.915-v.6|9|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, hácese saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini, S. R. L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital venderán en público remate, el miércoles 18 de setiembre de 1957, a las 15,30 en 25 de Mayo 311, Capital Federal, la propiedad ubicada en esta Capital Federal, con frente a la calle Castillo 529, edificada en terreno que mide: 8m66 de frente por 53m69 de fondo. Base retasada: pesos 90.000.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Venta ordenada en el juicio "DURAÑONA de SALABERRY MARIA M., c|TOSCANO & CIA., s|ejecutivo" que tramita por ante la secretaría del doctor Luis Horacio Díaz. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.710-v.10|9|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos: "AUTO SPORT, S. R. L. contra WALDHANS, VICTOR, ejec. prendaria", ha sido designado martillero el Sr. Carlos F. Lostaló, para que el día 20 de septiembre, a las 15 horas en Juncal Nº 1903 donde se exhibe, proceda a vender, al contado, con la base de $ 7.500.— m|n., un automóvil, marca Studebaker, usado, modelo 1946, carrocería sedan 4 puertas, motor 234.752, patente Capital Federal 505.235. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, setiembre dos de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.928-v.11|9|57

Núm. 7

Triunvirato 3680|82. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del doctor Carlos Luis Riffand, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa, que se ha decretado en los autos "DONATO, ALFREDO c|CRUZ MANUEL. s|ejecutivo", el remate del inmueble Triunvirato 3680|82, entre Donato Alvarez y Acha, cuyo terreno mide 8m.66 de frente, 9m.30 en el contrafrente, 13m.90 en un costado y 17m.45 en el otro costado, el que se llevará a cabo el domingo ocho de setiembre de 1957, a las 17 horas, sobre el mismo bien, con la base de $ 10.000.— m|n. Se exigirá del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Más datos en el expediente o en las oficinas del martillero Andrés Vicente Russo. Monroe 3753, T. E. 73-9674. — Buenos Aires, agosto 20 de 1957. — Carlos Luis Riffand, secretario.

$ 250.— e.2|9-Nº 66.377-v.6|9|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

MISIONES

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, hago saber por cinco días en autos "Causa Civil Nº 161, año 1950, FELDMANN WILHELM AMANDUS s|juicio testamentario", que el martillero Juan T. Almirón, rematará todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a esta testamentaria el día 22 de septiembre, a las 10 horas, en la fracción "c" del lote 145 de Bonpland, de esta Provincia y que son los siguientes: Inmuebles: 1º) Fracción "b" del lote 145 de Bonpland, con superficie de 27 hectáreas, con nueve mil plantas de yerba mate en producción. — 2º) Fracción "c" del lote 145 de Bonpland, con superficie de 27 hectáreas, con las siguientes mejoras: una casa habitación de mampostería; un noque para yerba; tres galpones y un secadero para yerba mate en funcionamiento. — 3º) Fracción "d" lote agrícola 145 de Bonpland, superficie 27 hectáreas, con las siguientes mejoras: diez mil setecientas setenta y nueve plantas de yerba mate en producción. Base: en conjunto $ 92.000 m|n. — Muebles: consistentes en muebles y útiles en general, sin base. Condiciones: Seña 10 o|o, Comisión 5 o|o sobre los bienes inmuebles y 10 o|o sobre los muebles. — Posadas, agosto 27 de 1957. — Víctor Manuel Freaza, secretario.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.720-v.10|9|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, en autos "Civil Nº 495, año 1952. CHRISTEN JUAN y MARIA BERETTA de CHRISTEN s/sucesiones", hace saber por cinco días que el martillero Juan T. Almirón, rematará el día 29 de septiembre, a las 10 horas, en el local del solar Nº 114 de Libertador General San Martín, de esta Provincia, todos los bienes pertenecientes a las sucesiones citadas, que son los siguientes: Inmuebles: a) La chacra Nº 33 de la Colonia San Alberto con 24 hectáreas, 89 áreas, 58 centiáreas, con 6 hectáreas de tung en producción. Base: $ 30.000 m|n.; b) 3 lotes de terreno provenientes de la subdivisión del solar 114 del Pueblo de Libertador General San Martín, con las siguientes mejoras por separado: 1º) el lote a) una casa-habitación de mampostería; 2º) el lote b) una casa-habitación de mampostería y el lote c) una edificación de madera. Base: el lote a) $ 33.000 m|n., el lote b) $ 37.000 m|n. y el lote c) 15.000 m|n. — Muebles: comprende herramientas y otros artículos, sin base. Condiciones: Comisión: 5 o|o sobre los bienes inmuebles; 10 o|o sobre los muebles. Seña 10 o|o. — Posadas, agosto 26 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.721-v.10|9|57

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, en autos "Causa Comercial Nº 154, año 1957, CASA KONIG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/DELFIN RUIZ s/ejecución prendaria", hace saber por cinco días que el martillero Juan T. Almirón, rematará el día 15 de septiembre, a las 10 horas, en Félix de Azara 171, de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: un sillón giratorio, reclinable, tapizado pullman; un escritorio metálico de 1.50 x 0.80; una mesa metálica de 0.60 x 0.40, para máquina; un armario metálico de 1.80 x 0.90 x 0.45. — Condiciones: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o a cargo del comprador. — Posadas, agosto 26 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 250.— e.4|9-Nº 66.718-v.10|9|57

CATAMARCA

Por disposición del señor Juez de Paz de Tinogasta don Edgar A. Díaz, se hace saber por el presente que se publicará tres días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y Judicial, de esta provincia, que por el martillero ad-hoc D. Alfredo T. Rearte, el día doce de setiembre del corriente año, a horas diez, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, de una balanza marca "Bianchi" legítima, Nº 50582 capacidad para quince kilos. Así está ordenado en juicio por cobro de pesos que sigue BAULINA Hnos. c|QUINTAR y SACABAS, por ante el Juzgado Nacional de Paz Nº 5, a cargo del doctor Julio A. de Kemmeter. La comisión del 10 o|o del martillero a cargo del comprador. — Tinogasta, 19 de agosto de 1957. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 120.— e.5|9-Nº 66.874-v.9|9|57

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE FIORE, PANIZA Y TORRA, S. A. C. e I.

"A. M. FIPAT"

(Inscripta en la Dirección General de Mutualidades bajo el Nº 1,248).

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio 15 de 1957.

Señor asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud comunicándole que el jueves 19 de setiembre próximo, a las 18.45 horas, se realizará la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance y memoria presentados por el consejo directivo e informe de la junta de fiscalización.

2º Elección de los miembros que han de integrar el consejo directivo y la junta de fiscalización por el período 1957|58.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Una vez tratados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, viernes 20 hasta las 18.45 horas, durante cuyo lapso se procederá a la votación de los candidatos en urnas que se habilitarán a tal efecto.

Resulta innecesario exponer la gran trascendencia de este acto para cuyo éxito aguardamos la contribución consciente y desinteresada que Ud. sabrá brindarle.

En tal convicción, saludámosle muy atentamente. — Antonio Rizzi, (presidente). — Carlos A. Bao, (secretario).

$ 27.— e.5|9-Nº 66.805.v.9|9|57

ARGETINA

Compañía de Seguros S. A.

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 348 del Código de Comercio, cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día once de setiembre de 1957, a las 9 y 30 horas, en el local social de la compañía, sito en esta Capital Federal, calle Florida 617, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del síndico, con respecto a la actuación de los señores directores y decisiones adoptadas en función de la representación otorgada por la masa accionaria.

2º Revocación del mandato conferido a los señores directores.

3º Designación de los nuevos directores. — El Síndico.

Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o en su reemplazo, certificados del depósito bancario de las mismas.

$ 210.— e.4|9-Nº 66.660-v.6|9|57

ALBERTO GRIMOLDI

Fabricación de Calzados

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1957, a las 16 horas, en el local social, calle Rivadavia número 2846, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo último.

2º Aumento de capital.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Elección de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.2|9-Nº 66.453-v.6|9|57

"B"

BARRACA "GENERAL ROCA"

Manuel Estévez 363, Avellaneda

JUAN A. MAYOU, S. A.

Comercial e Industrial

25 de Mayo 158, T. E. 33-Avenida 3246

Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de "Juan A. Mayou, S. A. C. e I.", a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 158, Capital, el día 26 de setiembre de 1957, a las 17 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los balances, inventarios, memorias, cuadros de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 13º y 14º ejercicios sociales, cerrados respectivamente el 30 de setiembre de 1955 y el 30 de setiembre de 1956;

2º Ratificación de las autoridades nombradas en la asamblea del 5 de agosto de 1957.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los estatutos. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957.

$ 300.— e.3|9-Nº 66.626-v.9|9|57

BUFAM, S. A.

Industrial y Comercial

Reg. Nº 5.434

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1957 a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, escritorio Nº 317, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma del art. 5º de los estatutos.

2º Designación de dos personas, accionistas o no, para tramitar las reformas proyectadas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.451-v.6|9|57

BASELER LTDA.

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1957, a las 17.30 horas, en el local social de la calle Florida 229, oficina 206, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con hasta tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.397.v.6|9|57

BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de setiembre de 1957, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Warnes 2358, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1957.

2º Distribución de utilidades, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

3º Consideración de las retribuciones a directores, fijadas de acuerdo con el artículo 18, inciso "e" de los estatutos.

4º Consideración de la remuneración del síndico en cumplimiento del artículo 19 de los estatutos.

5º Elección de cuatro directores titulares.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos.

Buenos Aires, agosto de 1957. — El Directorio.

$ 1.200.— e.29|8-Nº 66.064-v.12|9|57

"C"

CREDITO BARRIO BOEDO, S. A.

1ra. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al art. 16 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de Crédito Barrio Boedo, S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local, sito en la calle Boedo 1049, el 23 de setiembre de 1957 a las 21 horas, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio social, vencido el 31 de mayo de 1957.

2º Elección de tres directores titulares, elección de tres directores suplentes. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Plan de financiación de nuevos créditos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de los estatutos, depositando sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea.

$ 500.— e.5|9-Nº 66.938-v.11|9|57

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera

LA REJA, CILAR S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1957, a las 17.30 horas, en el local calle Cangallo Nº 2384, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1957.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.4|9-Nº 66.697-v.10|9|57

CAFICI & CIA, S. A.

Industria, Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23º de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1957, a las 10 horas, en la sede de la compañía, calle Reconquista 342, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30 de junio de 1957.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración director general titular, director general suplente y síndico titular, según lo dispuesto por el art. 23º inc. c).

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes, que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término que establece el artículo 23º, b) de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un suplente de conformidad con el artículo 23º, b) de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 450. — e.3|9-Nº 66.510-v.9|9|57

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, S. A.
Radio, Televisión, Foto, Cine

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 1957, a las 15.30 horas, en el local calle Sarmiento 2149, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000.

2º Modificación de los estatutos.

3º Destino de la reserva para previsión.

4º Autorizaciones para tramitar aprobación de lo resuelto y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.3|9-Nº 66.516-v.9|9|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS Y LOTEOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Gral. E. Martínez 640, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20 de septiembre de 1957, en el local de la calle General Enrique Martínez 640, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957;

2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo;

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, todos por dos años;

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, General Enrique Martínez 640, con tres días de anticipación por lo menos sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea con carta poder dirigida al Presidente.

$ 500.— e.3|9-Nº 66 580-v.9|9|57

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES, S. A.
Registro Nº 5112

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de setiembre de 1957, calle Perú 375, 10º piso, a las 11 horas, para tratar,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|6|57.

2º Consideración lo dispuesto art. 18, inc. b) estatutos.

3º Canje de acciones.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación 2 accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.2|9-Nº 66.319-v.6|9|57

CATEQUIL S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Reg. Nº 5051

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1957, a las 17 horas, en el local social Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio Nº 317, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a pesos 5.000.000.— mediante la emisión de la serie 6ª de acciones.

2º Aumento del capital autorizado a pesos 10.000.000.— y reforma del art. 8º de los estatutos.

3º Designación de dos personas accionistas o no para tramitar las reformas aprobadas.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.446-v.6|9|57

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 19 de setiembre de 1957, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Chacabuco 175, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para verificar el quórum, practicar los escrutinios y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36º ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1957.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 175, tres días antes de la celebración de la asamblea, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.5|9-Nº 66.912-v.11|9|57

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede social, Santiago del Estero 286, 1er. piso, Capital Federal, el día 16 de setiembre de 1957, a las 18,30 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.426-v.6|9|57

DEPOSITOS CASEROS
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias (Art. 12), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1957, a las 18.30 horas, en el local social, calle Pedro Echagüe 3174 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de consideración de la memoria, inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de pérdidas y ganancias e informes del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de diciembre de 1955, y al segundo ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1956;

2º Remuneración a directores durante los ejercicios considerados;

3º Elección de uno a siete directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 13º de los estatutos sociales: "... Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o el certificado de su depósito en una institución bancaria del país, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su realización..."

$ 500.— e.3|9-Nº 66.579-v.9|9|57

"E"

E. MASCIORINI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de E. Masciorini y Cía., Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de setiembre de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Roma 554, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para aumentar el capital social autorizado a pesos 10.000.000.—, según lo prevee el estatuto.

2º Fijación del plazo para ejercicio del derecho preferencial de suscripción ampliándolo a 15 días, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 852|55.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.742-v.10|9|57

E C O F I S A
Empresa Constructora Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 1957, a las 9 horas, en el local de la calle San José 1330 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Distribución de utilidades y bonificación al personal.

3º Retribución al director y síndico por el ejercicio vencido.

4º Elección de un director titular y un síndico titular y uno suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, agosto 30 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del estatuto sobre depósito de acciones para la asistencia a la asamblea.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.638-v.10|9|57

EDICIONES DEL TRIDENTE
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto por el art. 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1957, a las 17 horas en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 868, segundo piso, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria del Directorio correspondientes al décimo y undécimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 7 directores titulares y del síndico,

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1957. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que conforme al art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en un Banco, hasta tres días antes de aquélla.

$ 450.— e.4|9-Nº 66.723-v.10|9|57

ESTANCIAS "SAN GARA", S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 4º piso
Buenos Aires
2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de septiembre de 1957, en nuestro local social, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de abril de 1957;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.3|9-Nº 66.618-v.9|9|57

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALDERO Hi. YOHAI & ACRICH
Sociedad Anónima
Cánning 960
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 14 del estatuto, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de setiembre de 1957, a las 12 horas en la sede social, Cánning 960, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Remuneración de síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos y son reelegibles.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. A continuación se realizará Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, con la consiguiente reforma de los artículos Nros. 6, 7, 8 y 9 del estatuto social.

2º Reforma de los artículos 24 y 31 referentes a la Dirección.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 500.— e.2|9-Nº 66.456-v.6|9|57

EVEREST
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.913
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de setiembre de 1957, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1659, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957

2º Distribución de utilidades y aumento de capital.

3º Retribución de los directores y síndicos para el nuevo ejercicio.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.2|9-Nº 66.413.v.6|9|57

ESTANCIAS LA ARMONIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 17 de setiembre de 1957, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. R. Sáenz Peña Nº 547, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

2º Ratificación de la emisión de pesos 2.000.000 m|n. en acciones efectuada por el Directorio por acta del 30 de mayo de 1957.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Buenos Aires, 23 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.2|9-Nº 66.343.v.6|9|57

ELTRA
Elaboración de Trafilados y Afines S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 684, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de mayo de 1957.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 684 por lo menos tres días antes de la celebración de la misma, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. En reemplazo de las acciones, podrá presentarse un certificado que pruebe habérselas depositado en un establecimiento bancario de la Capital Federal con carácter intransferible hasta después de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.23|8-Nº 65.440-v.29|8|57
$ 800.— e.30|8-Nº 66.237-v.12|9|57

"G"

GRANDES TIENDAS CIUDAD DE MESSINA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1957 a las 17 horas en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 310, 2º piso de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio.

2º Integración del Directorio.

3º Crédito Hipotecario de la Propiedad de la Ciudad de Resistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1145, 1er. piso, a más tardar, tres días antes de la asamblea.

$ 250.— e.5|9-Nº 66.845-v.11|9|57

GRANDES FERRETERIAS GUIÑO, BOTTA Y CIA. S. A. C. I. I. y F.
PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber a los señores accionistas que el honorable Directorio, en sesión de la fecha, ha resuelto en virtud de lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 24 del estatuto, convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1957, a las 10 horas, en el local sito en la calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del H. Directorio, balance general e inventario, cuadro de ganancias y pérdidas o informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de abril de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio (Art. 14) y síndico (art. 15 estatutos).

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en las asambleas generales, y según el artículo 28 del estatuto, deberán depositar en la caja de la sociedad, a más tardar el 24 de setiembre próximo, sus respectivas acciones recibiendo en ese acto un certificado de depósito que servirá de boleto de entrada a la asamblea, salvo que se presente como documento habilitante el correspondiente certificado omitido por una institución bancaria.

También se recuerda a los señores accionistas que pueden hacerse representar por otros accionistas (con exclusión de los señores miembros del Directorio) mediante carta-poder al efecto dirigida al señor presidente de la asamblea.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación mencionada en punto 1º del orden del día, así como cualquier otra que deseen consultar en la sede central de esta sociedad calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital Federal, hasta las 19 horas del día 27 de setiembre de 1957.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 650. —e.4|9-Nº 66.701-v.10|9|57

"H"

HIRSCHBERG TEJIDOS
Soc. Anón. Argentina Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 17 de septiembre, a las 10.30 horas, en el local social Alsina Nº 800, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 5º, 11º, 16º y 17º de los estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social.

2º Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio para que conjunta, separada o alternativamente tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los estatutos que hayan sido objeto de sanción por la Asamblea, facultándolos además para desistir de las mismas, proponer nueva redacción en los artículos objeto de esta reforma y aceptar cualquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación y|o la Inspección General de Justicia y oportunamente protocolizar dichas reformas dentro de las formalidades legales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400. — e.5|9-Nº 66.823-v.11|9|57

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, agosto de 1957.

Estimado consocio:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto, convócase a los asociados a la Asamblea anual Ordinaria que se realizará el 20 de setiembre de 1957, a las 18 horas, en el local del IRAM, calle Calle 1102, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, demostración de la cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1956 hasta el 30 de junio de 1957.

2º Renovación parcial del consejo directivo: elección de siete vocales titulares por tres años, y seis vocales suplentes por un año.

3º Elección de un revisor de cuentas titular, un revisor suplente primero y un suplente segundo, para actuar durante el ejercicio.

4º Nombramiento de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Agradeciendo su puntual asistencia lo saluda con atenta consideración. — V. Alte. Francisco I. Stewart, presidente.— Ing. Roberto Raventós, secretario.

Emisión del voto: Las urnas estarán habilitadas entre las 14 y las 17 h. 30 m.

$ 210.— e.5|9-Nº 66.906-v.9|9|57

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO

Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas Nº 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Aprobación de asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en los artículos 17, inc. f) y 28, inc. b) de los estatutos sociales.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes conforme a lo dispuesto en el artículo 11 y su elección por el término de un año.

4º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.4|9-Nº 66.715-v.10|9|57

INTERCONTINENTAL

Cía. Maderera S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social Avda. Presidente Julio A. Roca 672, 8º piso, de esta Capital, el día 23 de setiembre de 1957, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 6º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para la asistencia se recuerda el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.2|9-Nº 66.425-v.6|9|57

"J"

JOSE SAPONARA Y HNOS.

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 1957, a las 17 horas en el local social, Avda. San Martín 4619, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al III ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Ratificar la disposición del Directorio por la cual las remuneraciones a los miembros del mismo, exceden del 25 o|o de las utilidades de la sociedad, según lo establece el artículo 9º de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 200.— e.2|9-Nº 66.434-v.6|9|57
e.19|8-Nº 5.775-v.27|9|57

"L"

LA PORTEÑA

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Lavalle 465, piso 2º, Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1957, a las 10 horas, en la sede de la compañía, calle Lavalle 465, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

3º Consideración de las inversiones realizadas y préstamos acordados.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes, incluso la producida por fallecimiento del señor Pablo Perrot y hasta completar el período por el cual fué elegido.

6º Elección de síndico titular y suplente. Buenos Aires, agosto 29 de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 21 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.668-v.10|9|57

L U S I M A

S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de setiembre de 1957, a las 19 horas, en San Martín 66, escritorio 416, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Acogimiento al Decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

250.— e.4|9-Nº 66.681-v.10|9|57

LIGA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo que establece el artículo 71 de nuestros estatutos, me es grato convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en nuestra sede central, Lavalle 1171, 6º piso, el día 27 de septiembre, a las 18.30 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual e inventario;

2º Fijar destino del superávit existente;

3º Renovación parcial de autoridades que cesan en sus mandatos. Por tres años (Art. 8º): en reemplazo del señor Gregorio J. R. Petroni, ingeniero José A. Ojeda, escribano de marina Manuel José Calise, contraalmirante Edmundo Manera y prefecto mayor Juan A. Cadiz, para directores titulares. Por un año en reemplazo del señor Santiago P. Sana, quien renunció, para director titular. Por tres años (Art. 14º) en reemplazo del señor Jorge A. Rosetti, para director suplente. Por un año (Art. 34º) en reemplazo del señor Roberto A. Delu, señor Luis María Chayla y capitán de ultramar Vicente Diego Abad, para revisores de cuentas;

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea — Ismael I. Pérez del Cerro, Almirante (R. A.), presidente. — Ing. José A. Ojeda, secretario Hº.

$ 210.— e.4|9-Nº 66.732-v.6|9|57

LA ESTRELLA

Alfredo Barneca y Hno., S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1957, a las 17,30 horas, en el local de la calle Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de $ 8.000.000.— a $ 20.000.000 — m|n., fijando las características de las acciones a emitirse, conforme lo dispone el art. 4º de los estatutos sociales.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1957.

3º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores conforme a lo dispuesto en el artículo 17, inc. f de los estatutos sociales.

4º Determinación del número de directores suplentes conforme lo dispuesto en el artículo 11 y su elección por el término de un año.

5º Designación del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1957. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios, tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 500.— e.3|9-Nº 66.501-v.9|9|57

"M"

METALURGICA TANDIL, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 21 de septiembre de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 132, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta. — A. S. Selvetti, presidente.

Nota: Según el art. 13 de nuestros estatutos, para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco.

$ 400.— e.5|9-Nº 66.838-v.11|9|57

MUTUALIDAD S. A. MANUFACTURA DE TABACOS COMMANDER

La C. D. de la "Mutualidad S. A. Manufactura de Tabacos Commander" se complace en convocar a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de setiembre de 1957, a las 18 horas, en la secretaría de la misma, calle Malabia 452, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y aprobación de balance.

$ 40.— e.4|9-Nº 66.684-v.17|9|57

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DEL ROSARIO DE SANTA FE

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 42º y 43º de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Rosario, (salón sub-suelo), el día 19 de setiembre de 1957, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas, (art. 47º y 48º de los estatutos), quienes suscribirán el acta de la asamblea, actuando dos de ellos para ejercer la misión de escrutadores.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1957, y aprobación de la distribución de utilidades.

3º Aprobación reforma artículos del reglamento interno.

4º Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Raúl J. Rosselli, Francisco Abramovich, Emilio Márquez y Oscar Casas Ledesma, por terminación de mandato, y elección de cuatro directores suplentes, por el término de un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 400.— e.2|9-Nº 66.352-v.6|9|57

"N"

NATINO INMOBILIARIA

Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

SEGUNDA CITACION

De acuerdo a lo prescripto en el artículo undécimo de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede de la sociedad, calle Santa Fe 1845, 9º piso, el día 13 de setiembre de 1957, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e inventario, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1957;

2º Informe del síndico;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El socio administrador.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de depositar las acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, para tener derecho a asistir a la asamblea.

$ 180.— e.4|9-Nº 66.719-v.6|9|57

"P"

POWER (PODER) S. A.

Inmobiliaria - Agropecuaria Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de setiembre de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local social, calle Tucumán 1438, oficina 203, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado de pesos 500.000.— a $ 1.500.000.

2º Aumento a cuatro del número de directores titulares y en caso de aprobarse, elección del nuevo director.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.927-v.11|9|57

PORCELANA AMERICANA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1957, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 427, piso 4º, "D".

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1957.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.631-v.10|9|57

PLASTICA BERNABO, S. A.

Industrial y Comercial

Capital m$n. 10.000.000

Terrada 664 — Buenos Aires

Registro Nº 3.292

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de setiembre de 1957, a las 17 horas en el local calle Terrada 664 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1957.

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares, según el artículo 12 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.2|9-Nº 66.344-v.6|9|57

"Q"

QUERALTIC S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Queraltic, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, citada para el día 23 de Septiembre de 1957 a las 18 horas, en el local social, calle Constitución Nº 1758 (Capital), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1957.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones asignadas a directores, con cargos ejecutivos y administrativos y fijación de los honorarios del síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores. Elección de los mismos y designación de presidente y vicepresidente; elección de síndico y de síndico suplente. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda que los accionistas deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 450.— e.5|9-Nº 66.860-v.11|9|57

"S"

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA "EMEXPORT"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el martes 17 de septiembre de 1957 a las 18 horas, en el local social de 25 de Mayo 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la reforma estatutaria sancionada por la asamblea celebrada el 29 de abril de 1957.

2º Reforma de los artículos 3, 5, 9, 12, 14, 15, 18 y 19 de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.5|9-Nº 66.832-v.11|9|57

SUDAMETAL SOCIEDAD ANONIMA SUDAMERICANA DE METALES Y MINERALES IMPORTADORA Y EXPORTADORA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de setiembre de 1957, a las 12 horas, en Corrientes 222, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 29 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 250.— e.5|9-Nº 66.868-v.11|9|57

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRODUCTOS QUIMICOS CIDA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 de setiembre del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto, punto tercero, de los estatutos.

2º Autorización al Directorio para hacer el aumento en una o varias emisiones, según las necesidades financieras de la compañía; facultarlo también para efectuar las emisiones en acciones preferidas y|o ordinarias en la proporción que considere conveniente y fijar las formas y oportunidades de integración, de acuerdo con las disposiciones del artículo sexto, punto cuarto, de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|9-Nº 66.825-v.11|9|57

SOCIEDAD ANONIMA LOS NARANJOS COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Los Naranjos, Comercial e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, calle Cangallo 328, escritorio 90, el día 27 de septiembre de 1957 a las 10 horas y 30 minutos, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15 ejercicio terminado el 31 de mayo de 1957.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 250.— e.4|9-Nº 66.683-v.10|9|57

SANCHEZ LARA & CIA., S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de septiembre de 1957, a las 10 horas, en nuestro local, calle Bartolomé Mitre 1275, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1957;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, en reemplazo de los anteriores que han finalizado su mandato. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo previsto en el Art. 16 del estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones en la caja social.

$ 300.— e.4|9-Nº 66.725-v.10|9|57

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA HELENA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de septiembre de 1957, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1957;

2º Remuneración de directores y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 250.— e.4|9-Nº 66.693-v.10|9|57

SINTESIA
A. T. SCHILLER Y CIA
Soc. en Comandita por Acciones
Fabricación de Productos Químicos

CONVOCATORIA

Los socios gerentes de Sintesia, de A. T. Schiller y Cía., sociedad en comandita por acciones, convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de septiembre de 1957, a las 11 horas, en el local social, calle Yerbal Nº 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1957.

2º Aprobación de la remuneración de los socios gerentes y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Los socios gerentes.

$ 350.— e.2|9-Nº 66.316-v.6|9|57

SARET
S. A. C. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de setiembre de 1957, a las 8 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 339, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, distribución de utilidades, remuneraciones e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio financiero cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Elección de cinco directores (renovación total) por tres años.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.2|9-Nº 66.458-v.6|9|57

"T"

TESA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el art. 1º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de setiembre de 1957, a las 11 horas en nuestra sede social, calle Córdoba 612, Capital, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1956 y 30 de junio de 1957.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Vicente Vega, Norah Mc. Intosh, Francisco Pollak, Majda Tomsic y Alberto J. Fabeiro, que cesan en sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Carlos Alberto Vázquez que cesa en su mandato y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de nuestros estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.5|9-Nº 66.907-v.11|9|57

TALLERES TECNICOS METALURGICOS "HALCON"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Florida 229, Buenos Aires.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11º del estatuto, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de septiembre del corriente año, a las 11 horas, en la sede social de la calle Florida Nº 229, piso 5º, oficina Nº 513, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1957;

2º Elección de cinco directorse titulares, por dos años, en reemplazo de la Sra. María E. C. de Aftalión, de la Srta. Ester Lidia Kaiser y de los Sres. Ezequiel Kaiser, General Alberto Raúl Serna y Angel Tagliaferri, que han cumplido su mandato;

3º Elección de tres directores suplentes, por dos años, en reemplazo del Ing. Adalberto Kraus, que ha cumplido su mandato, y para cubrir las vacantes por la Srta. Ester Lidia Kaiser y por el Sr. Angel Tagliaferri, que pasaron a directores titulares;

4º Elección de un síndico titular, por un año, y de un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores Mario E. Raineri y María Kaiser, que cumplieron su mandato;

5º Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. — Ezequiel Kaiser, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 13º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 500.— e.4|9-Nº 66.740-v.10|9|57

THERMCO, S. A.
Com., Ind., Financ. e Inmob.

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de setiembre de 1957, a las 18 horas, en el local de la calle Anchorena 1783 a. 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956, y ratificación de la gestión del Directorio desde su constitución.

2º Fijar el número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio y elección de sus integrantes por dos años.

2º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.2|9-Nº 66.328-v.6|9|57

"V"

VICOTEXTIL, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Industria Textil
Tintorería, Apresto, Tejeduría

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1957, a las 10 horas en el local social ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de estatutos sociales en los artículos tercero quinto, sexto, séptimo, décimo, undécimo y décimo octavo.

2º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.803-v.11|9|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa Herminio Buceta, martillero público, oficinas Moreno 1980, Capital, T. E. 47-6661, que los señores Manuel Fernández, Emilio Fariñas, Ramón Macías, Luciano García y Angel García, venden su negocio de café, bar, pizzería, casa de lunch y venta de helados, con cinco mesas en la acera, sito en AVENIDA CORRIENTES 4642|46, Capital, libre de toda deuda, prenda y gravámenes conforme a la Ley 11.867, a los señores Manuel González y Ernesto Pérez. Reclamos en término y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 150. — e.5|9-Nº 66.799-v.11|9|57

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2900-7454, avisan: Vicente Vilas vende vigésima parte indivisa que le corresponde en negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados, fabricación de soda y mesas en la acera, sito calles AVENIDA DE MAYO 825|29 y RIVADAVIA 832 y 836, a Ceferino Ramón. Domicilio vendedor: Arévalo 2878. Domicilio comprador: Belgrano 476, piso 3º. Reclamaciones en término de ley n|oficinas.

$ 150. — e.5|9-Nº 66.793-v.11|9|57

Se hace saber a los efectos Ley 11.867, que la razón social "Elías Schwartz y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en calle Itaquí Nº 2351, capital, dedicada a la explotación de la industria metalúrgica y plástica, vende a la razón social "Interplast - Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), integrada por don Antonio C. Andreatta y doña María Esther Sanz, la parte del activo físico de su fondo de comercio que se encuentra actualmente en calle AGUSTIN DE VEDIA Nº 2981, capital. Reclamos de ley: estudio del doctor Isaac Goldenberg, calle Paraná Nº 467, piso 6º, departamento 24, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.5|9-Nº 66.881-v.11|9|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: David Osorio, Manuel Osorio, Bautista Caseiro, Amable Merayo y Andrés Víctor Pazos venden a Celso Fernández, Gumersindo Míguez, Vicente Telle, Adel Gil y Manuel Fernández, negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito calle Av. DE MAYO 738, domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|9-Nº 66.821-v.11|9|57

Al comercio: Avisa M. Rodríguez Delgado, martillero púb. nac., Av. Fco. Lacroze 3857, T. E. 54-0801, que por su intermedio el Sr. David Amoedo vende al Sr. Agustín Enrique Amoedo, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de bebés y calzados "Baby Dam", sito AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 3749 de C. Federal. Reclamos de ley y domic. partes, mis oficinas.

$ 100.— e.5|9-Nº 66.842-v.11|9|57

Isidro O. Voga, martillero público, Emilio Lamarca 2669, avisa al comercio que modifica el edicto de Boletín Oficial día 19|8|57, siendo su forma correcta: señores Flavio Touron y Manuel Loureiro venden al Sr. Estanislao Miño su negocio de café, bar, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito esta capital, Avda. SAN MARTIN 5410. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley mis oficinas.

$ 100.— e.5|9-Nº 66.882-v.11|9|57

Jacobo Rapoport, comunica que transfiere su negocio denominado "Científica Central" de venta de artículos de laboratorios, sito en AVENIDA DE MAYO 1400, Capital, a Científica Central, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, con oficinas en la misma dirección. Reclamos término de ley a la sociedad sucesora en el domicilio indicado.

$ 100.— e.5|9-Nº 66.965-v.11|9|57

"Administración Bristol", Francisco Alberto Carcavallo, martillero público, oficinas Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisa que el señor Juan Gómez Vázquez vende su negocio de "pizzería-bar", denominado "El Ciervo", sito en la calle AVENIDA SAN JUAN Nº 2100 Esq. RINCON, Capital, a los señores Camilo Valado, Francisco Pane, Hugo Corrales, Germán Fernández, Ernesto Anastacio Thevenón, Angel Martínez, Vicente D'Eufemia, Cirilo Taritolay, José Humberto Casanell y Jorge Hipólito Aguilar, libro de deudas y/o gravámenes. Domicilio vendedor Av. San Juan 2116, Capital. Domicilio compradores Avda. La Plata 642, Dto. B., Capital. Reclamos hasta término legal Ley 11.867 mis oficinas

$ 200.— e.5|9-Nº 66.940-v.11|9|57

Carlos Taverna, martillero público, con oficinas en la calle Lavalle 1340, avisa por cinco días, que los señores Benjamín Isidro Lapilover y Lázaro Gorkin, ambos domiciliados en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 864, Capital Federal, venden a "Grandes Sastrerías Opera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Almirante Brown Nº 1067, Capital Federal, su negocio de sastrería de medidas y venta de confecciones, sito en la calle AVENIDA SAENZ Nº 1243, quienes se hacen cargo del activo y pasivo que existían al 31 de agosto de 1956. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|9-Nº 66.936-v.11|9|57

Se hace saber que Navenor, Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en la AVDA. CORRIENTES 857, dedicada al transporte fluvial, transfiere todo su activo físico, consistente en los buques "Don Blanco" y Santa Mónica 2ª" y créditos a Navenor, S. A., Com. e Ind., con igual domicilio. — Reclamos de ley, Dr. Carlos E. Meier, Avda. Corrientes 447.

$ 100.— e.5|9-Nº 66.904-v.11|9|57

Al comercio: Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: Antonio Barreiro Castro y Manuel Aris, venden a Nicolás Stigliani, Inés Intriago y Antonio Martín Olano, su negocio de café, bar y restaurante, nombrado "San Martín" sito en la Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4802. Reclamaciones por el término de ley en nuestra oficina, Bolivia 530, donde fijan domicilio los contratantes.

$ 150. — e.4|9-Nº 66.661-v.10|9|57

Al comercio: Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Bolivia 530, avisan Manuel Pérez vende a Atilio Ricardo Ramonda, su negocio de hotel, pensión "Santa Anita", sito en AVENIDA AVELLANEDA 2709. Reclamaciones por el término de ley en nuestras oficinas, donde fijan domicilio los contratantes.

$ 100. — e.4|9-Nº 66.662-v.10|9|57

Se hace saber por cinco días que los señores Bertoldo Hirsch, Carlos Leonardo Mayer y Manfredo Anspach, han vendido a los señores David Nahum, Salvador Raimundo y Luis Collevecchio, según contrato de transferencia de fondo de comercio celebrado el 25 de setiembre de 1953, el negocio de taller de artes gráficas e impresión en general, denominado "Timbraco", ubicado en la calle ARENALES 2579, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.728-v.10|9|57

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Matheu 24, T. E. 48-0310, los señores José Fernández y Atilio Inocencio Fernández venden al señor Pedro Elías Salomón el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle AGUSTIN DE VEDIA números 3407-11, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.634-v.10|9|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan que se ha firmado boleto de promesa de compraventa por el cual Café Ecuador, S. R. L. (Cap. $ 200.000.— m|n.), vende a José Calvo, Ramón Calvo, Jesús Cambón, Leandro Cambón, Herminio Cambón y Manuel Espasandín, negocio café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración de extractos analcohólicos, molienda de café y venta de café y tés, sito AVENIDA PRESIDENTE ROQUE LUIS SAENZ PEÑA número 702 esquina MAIPU. Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.766-v.10|9|57

Al comercio: Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: Leopoldo Chotro vende a Francisco Cogo, su negocio de lechería y venta de helados, AVENIDA AVELLANEDA 2651. Reclamaciones por el término de ley en nuestras oficinas, Bolivia 530, donde fijan domicilio los contratantes.

$ 100. — e.4|9-Nº 66.663-v.10|9|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que doña Ilma Rinaldi de Calura, vende a los señores Antonio Villaverde, Gervasio Conde, Abelardo Rodríguez y Cipriano Testón, el negocio de pizzería denominado "La Mezzetta", sito en esta Capital, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1311, donde se domicilia la vendedora. — Reclamos de ley y domicilio de los compradores en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.749-v.10|9|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que los señores Miguel Palacio, César Palacio y Germán Quintana, venden a los señores Antonio Arias, Emilio Naya Franco, Hermenegildo Troitiño, Eduardo Mato, Luis Díaz y Casimiro Arias, el negocio de café, bar y billares denominado "El Atlántico", sito en esta Capital, en la AVENIDA DEL TRABAJO número 6100 esquina a MURGUIONDO número 2906, donde se domicilian los vendedores. — Reclamos de ley y domicilio de los compradores en nuestras oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5018 y 3691.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.758-v.10|9|57

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio, avisan: Se rectifica el edicto Nº 44.727 aparecido desde el día 21 al día 27 de marzo de 1957, por el cual vendía el señor Isidoro Oliver y señora Delaida Picatto el negocio de su exclusiva propiedad de fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas, sito en la calle AVDA. DE LOS INCAS 5099 esquina ANDONAEGUI, Capital, habiendo resultado compradores los señores Antonio Armando Landeras, Muamed Sauan y Juan José Mignone, quienes girarán en plaza, Landeras y Cía. — Domicilio de las partes, reclamos de Ley, nuestra oficina, calle Boedo 964, piso 1º, T. E. 93-2812, Buenos Aires.

$ 290.— e.3|9-Nº 66.542-v.9|9|57

A. Martínez & Cía., martilleros públicos; Ofic. Avda. de Mayo 749, 5º P., Of. 33, Cap. Avisan: Que Ana Fleck de Duhme vende a don Zacarías Azar su negocio de "hotel - alojamiento", sito en calle AVDA. BELGRANO 456, piso 3º, Cap., libre de deudas y grav. — Recl. de Ley, n|ofic., domicilio de las partes.

$ 100.— e.3|9-Nº 66.544-v.9|9|57

Raúl San Martín, martillero público, Talcahuano 481, 2º piso, T. E. 35-8711, avisa al comercio: que don Angel Suárez, vende a don Antonio Pérez, su negocio de hotel pensión, sito en AVDA. DE MAYO 776, 5º piso, de esta Capital. Domicilio partes y reclamos término legal, en mi oficina.

$ 100.— e.3|9-Nº 66.417-v.9|9|57

Al comercio: Emilio Rodríguez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Arregui Nº 3615, Capital, T. E. 50-2968, avisa que los señores José Chapela, Juan Segade, Onofrio Sapia y Cía., venden su negocio de bar, pizzería, denominado Las Rosas, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6209, esquina NUÑEZ Nº 6399, a los señores José Testón, Amaro Testón, Graciano Testón, Manuel González, Ceferino Fernández, José Martínez, domicilio de las partes, reclamos de ley, término legal, en mis oficinas.

$ 150.— e.3|9-Nº 66.573-v.9|9|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Ernesto Nogueira, vende a José Silva negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle AVENIDA DE LOS INCAS número 4302, Capital. Dom. partes m|negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 100.— e.3|9-Nº 66.584-v.9|9|57

M. Alvarez Magadan, balanceadores y martilleros públicos, oficinas en esta Ciudad, calle Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa: Ha quedado nula y sin efecto la venta que los señores Salvador Cacace y Héctor José Laserna efectuaban a los señores José Siñeriz, Tomás Pieprzyca, Osmar Pereyra y Ramiro Sampedro del negocio de restaurante, bar y cancha de bochas (2 juegos), sito en esta Capital, calle AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 4346. En consecuencia queda sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara en las publicaciones del Boletín Oficial, efectuadas con fecha 22|7|57 al 26|7|57.

e.3|9-Nº 65.850-v.9|9|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 2|9 al 3|9|57.

País & Barquin, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Sgo. del Estero 315, piso 1º, Of. 12 al 14, avisan al comercio en general: Que con su intervención los señores Esteban Fanuko, Manuel Bacelo y Ramón Carbajo, establecidos con negocio de café y bar en la calle ALSINA Nº 1300 esq. SGO. DEL ESTERO 202|6|12, de esta Capital, lo venden libre de toda deuda y gravamen de acuerdo al art. 4º de la Ley 11.867 y 11.729 y subsiguientes, a los señores Gaspar Morón, Manuel Santiso, Isabel Fernández de Santiso, Manuel Vázquez, Manuel González y Celso Bruno Bertolatti S. R. L. (en formación). — Reclamos ley interponerlos en nuestras oficinas, domicilio constituido por las partes.

$ 200.— e.2|9-Nº 66.329-v.6|9|57

Avisa G. F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 970, 1er. piso, T. E. 93-3873 y 2465, que por su intermedio Edmundo

Gattuso vende a Félix Benigno Boovide, su negocio de carnicería, sito en la calle ARAUJO Nº 2033, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.
$ 100. — e.2|9-Nº 66.374-v.6|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Fernández (por poder del señor Atilio Ramón Collazo), vende a José Cunqueiro, Benito González, Manuel González y Manuel Lozano el negocio de hotel, sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1719, 1er. piso A y B, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. — Esta publicación anula la efectuada con fecha 23|7|57 al 29|7|57 por haberse insertado con error en los nombres de los compradores.
$ 150. — e.2|9-Nº 68.382-v.6|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Roberto Lombardi, Adolfo Riccio, Diego Rufino Brizuela y Aquiles Lotito venden a Eduardo Pedriel el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 2261|63, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.378-v.6|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Alfredo García Martínez vende a Francisco Martínez Noguera el negocio de hotel-pensión, sito en la AVDA. BELGRANO Nº 1950, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.380-v.6|9|57

"B"

Gómez y Spanier, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1593, 1º "A", capital, T. E. 35-9787, avisan que el señor Manuel María Blanco vende al señor Emilio Rodríguez su parte octava (1|8) que tiene en el negocio sito en la calle BELGRANO Nº 2087 de esta Capital Federal, haciendo el comprador cargo del activo y pasivo en la proporción que corresponda. Domicilio de las partes en el negocio; reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.835-v.11|9|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Constantino Fernández vende a sus condóminos Ernesto García Suárez y Amador Morán la tercera parte que tiene y le corresponde del negocio de restaurante, despacho de comestibles y bebidas alcohólicas, calle BRANDSEN 2001|09, domicilio de las partes. — Activo y pasivo, cargo compradores. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.549-v.9|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Laureano Pérez, Jorge Osvaldo Pérez, Fortunato Celi y Oscar Alberto Gil, venden a Secundino Pérez y Francisco Parrondo el negocio de hotel alojamiento (en trámite), sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2570, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.385-v.6|9|57

Al comercio: A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que los señores Arnolfo Castolli y José Bernardo Fabanera, vende al señor Mario De Marco, el fondo de comercio del cual son únicos propietarios y que gira en plaza bajo la razón social "Castolli y Compañía", con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 1575, dedicado a la distribución, importación y exportación de artículos de bonetería, confecciones y tejidos. Reclamos de ley y oposiciones en Bartolomé Mitre 1575.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.341-v.6|9|57

"C"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Alberto Luis Florenzo vende a José Pagano su mitad indivisa del negocio de carnicería calle CASEROS Nº 2654. Domicilio partes y reclamos de ley: Junín Nº 364.
$ 100.— e.6|9-Nº 66.817-v.11|9|57

Rafael Cicalose y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, 1º, capital, T. E. 37-6360, avisan que Antonio González García vende libre de toda deuda y gravamen, a Alberto Segundo López, su negocio de casa de lunch y bebidas alcohólicas sito en la calle [illegible] Nros 3802|4, de capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.869-v.11|9|57

José Durán, balanceador, Av. Galicia 608, Avellaneda, 20-8743: avisa que Vicente Miceli, cede y transfiere a favor de Carlos Caso y Alfredo Seoane, el total de las cuotas que le corresponden de "Telaautos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en CORDOBA 1343, Capital Federal, sujeto a la Ley 11.867. Reclamos en Córdoba 1343, Capital Federal, domicilio de partes.
$ 100.— a.5|9-Nº 66.950-v.11|9|57

Al comercio: avisan Iglesias, Celdo y Cía., martilleros públicos, con oficinas "La Unión Panaderil", en Cangallo 2170, Capital, que con nuestra intervención el Sr. Francisco Monteiro vende a los Srs. José María Piñeiro y Benigno Piñeiro el negocio de panadería mecánica y facturería, ubicado en CAÑADA DE GOMEZ 5140|42|44, Capital Federal. — Reclamos ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.863-v.11|9|57

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 45-9582; al comercio avisan: que se modifica el edicto aparecido en este Boletín del día 5 al 11 de abril del año en curso, siendo la forma correcta como sigue: Agustín Tiburcio Piñero, Adriano Polentarutti y Antonio Yankowicz, vende a Antonio Crespo, Ernesto Oscar Martín y Eduardo Cameán Abelende, su negocio de bar y restaurante denominado "Friulano", sito en la calle CALIFORNIA Nº 1995|99 esquina UNIVERSIDAD, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.867-v.11|9|57

Antonio Salvador del Corno, vende a Jorge Raúl Luna, el negocio de carnicería y venta de frutas y verduras por menor, sito en CORRALES 1784, Capital. — El comprador se hace cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 100. — e.4|9-Nº 66.666-v.10|9|57

Federico E. Mackinlay, abogado, con oficinas en la Avenida Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital Federal, hace saber por el término de ley, que la sociedad "Litográfica Anglo Argentina, S. R. L. (en liquidación), con domicilio en la calle CASTILLO 259, Capital Federal, ha vendido a "Litográfica KAICO, S. R. L. (en formación)", integrada por los señores Miguel Kairuz y Luis Murga, con domicilio en Lavalle 1743, 1er. piso escr. 101, 102, Capital Federal, la totalidad de las maquinarias, muebles, útiles, marcas, patentes, procedimientos, enseña comercial, etc., de su taller de litografía de la calle Castillo 259, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el estudio.
$ 200.— e.4|9-Nº 68.768-v.10|9|57

Caballero, Gonzano & Messina (socio Marisno María), corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º; T. E. 69-7279, Capital Federal, avisan: La señora Bárbara Navarro de Miliante vende su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle CALDERON 1149, Capital Federal, al señor Florentino Eugenio Altamirano. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamaciones de ley nuestras oficinas.
$ 150. — e.4|9-Nº 66.678-v.10|9|57

Por cinco días. Se avisa que el socio señor Enrique Angel Garbarino, vende su parte de capital en la sociedad "Montugar, Com. e Ind.", con ramo de taller mecánico y tornería y domicilio en la calle CERVANTES 2847, Capital, a los restantes socios señores José Benito Montesgudo y Pascual Tucci. — Reclamos de ley, en calle Pedro Lozano 5060, Capital.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.750-v.10|9|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Carlos Quintana García y Ricardo Armando Cambieri vende a Eladio López, el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CABILDO Nº 1560|62 esquina OLAGUER Y FELIU. Las partes se domicilian: Vendedores: en la calle Luis María Campos 1385, Capital. — Comprador, en el negocio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.555-v.9|9|57

F. Couselo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Miró 815 de esta Capital, avisan que la señora Ana Dietrich de Centner, vende a Jesús Muñiz su negocio de hotel, pensión, sito en esta Capital, calle CONESA 2039. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.3|9-Nº 66.472-v.9|9|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Plácido Fernández y Manuel Ramón Méndez en representación de Emprendimientos Bares Argentinos, S. R. L. venden a Enrique Luis Misa, Juan Scomazzon, Benito Payo, José Manuel Lorenzo Andrés, Urbano Emilio Villasante, Paulino Juiz, David Blanco y Cándido Limea Alvarez, el negocio de elaboración y venta de pizza, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 377. — Las partes se domicilian: Vendedores, en la calle Cangallo 1173, Capital. — Compradores, en el negocio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 250.— e.3|9-Nº 66.553-v.9|9|57

Se comunica que don José Iglesias y don Jesús Otero, domiciliados en la calle Corrientes 1536 venden a los señores León Mendel y Moisés Goldszmid, domiciliados en la calle Pringles 1101, su negocio de tintorería, instalado en la calle CORRIENTES 1535, todos de esta Ciudad, libre de pasivo. — Reclamos ante el Escribano Jorge A. Liddle, calle Cangallo 439, Cap.
$ 100.— a.2|9-Nº 66.368-v.6|9|57

Gumercindo Cristián Octavio Rodríguez y Héctor Reynaldo Soriano, avisan que dejan sin efecto la promesa de compraventa en virtud de la cual, el primero vendía al segundo, su parte en la fábrica de estribos Beca, sita en la calle CARABOBO 1224 de la Capital Federal, donde las partes fijan domicilio especial.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.354-v.6|9|57

Se hace saber por el término de cinco días que los señores Gregorio Ledo y Ricardo Carreño, domiciliados en esta Capital, venden a los señores Irineo Maestrojuan y Lucio Leoz, su negocio de fábrica de Aguas Gaseosas, sito en esta Capital, calle CALDERON Nº 1872, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamaciones ley, escribano León Rubellin, Av. de Mayo 622, donde las partes constituyen domicilios.
$ 100.— e.2|9-Nº 86.424-v.6|9|57

"CH"

Mingrone y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 567, 5to. piso, Dep. 503, comunican al comercio, que Alberto José Calone y Juan Viola, venden su negocio de bar, café y heladería, sito en la calle CHASCOMUS Nº 6801 a Angel Antonio Sorgi. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— a.5|9-Nº 66.854-v.11|9|57

Manuel Torres y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Perú 89, 4º piso, Capital Federal, T. E. 33-0279, avisan que: la señora Isabel Iglesias vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel alojamiento sito en la calle CHACABUCO 542, Capital, a los señores Fernando López Vázquez y Juan Schmitt. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.633-v.10|9|57

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: el señor Arón Salamón, vende libre de deuda a la señorita Olga Pap, su negocio de "Zapatería para Damas", denominado "Petit-Paris", sito en la calle CHARCAS Nº 1647; domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.567-v.9|9|57

Se hace saber que don Atilio Caso, domiciliado en Moreno 3508, piso 2º, Dto. 10 ha vendido a don Isaac Siemenson domiciliado en Alvarez Jonte 2043, piso 2º, Dto. A, su negocio de fabricación y venta de camisas y pijamas, ubicado en la calle CHILE 1832. — Oposiciones al estudio del doctor Ponciano Marquina, abogado. Cerrito 512, piso 2º, Dto. 3.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.608-v.9|9|57

"D"

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, 1º, Capital, T.E. 37-6360, avisan que: Alberto Segundo López vende, libre de toda deuda y gravamen a María Angela Vázquez y David Avelino Moreiras, su negocio de hotel y habilitado despacho de vino y cerveza, sito en la calle DEFENSA Nº 1661 de Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamo de ley, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.872-v.11|9|57

Carlos Alberto Domínguez, martillero público, autorizado por las partes, hace saber por cinco días que los Sres. Basilio Ares y Hno. S.R.L., venden a los señores Isaac Meczyk, Judel Meczyk y Enrique Bequer, el negocio de sastrería y artículos para hombres, situado en la calle DIRECTORIO 2 esq. AV. LA PLATA, de esta Capital. — Reclamos de Ley, Directorio 2, donde también constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, agosto 28 de 1957.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.353-v.6|9|57

"E"

Mariano Alonso, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Ecuador 628, T. E. 88-2070, 84-4469, avisa que con su intervención, Manuel Varandela, vende su negocio de lechería, sito ENRIQUE RODO 7080, Cap., libre de todo pasivo a Arturo Suárez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.5|9-Nº 68.898-v.11|9|57

El escribano Eduardo Carlos Medina, hace saber que don Jaime Martín, domiciliado en El Salvador 4459|65 vende a Laboratorios Kemodán, S. R. L., libre de gravámenes su taller de carpintería, fábrica de muebles y tapicería, sito en la calle EL SALVADOR Nº 4459|65. — Reclamos en término de ley en mis oficinas, calle Viamonte 1337, Capital Federal.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.864-v.11|9|57

J. Tomaghelli y Compañía, martilleros públicos, con oficinas en Corrientes 932, 3er. piso, T. E. 35-7695, 3991, avisan al comercio en general, que: Cayetano Edmundo Piaggi, vende al señor Manuel Wolf Fiszman, su negocio de perfumería denominado "Pompadour", sito en esta Capital, calle ESMERALDA Nº 616, libre de pasivo. — Para reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.919-v.11|9|57

Bruno Chezzi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 318, piso 4º, of. 16, T. E. 34-8448|4940; avisan que por su intermedio el señor Luis De Santis, vende libre de deudas y gravámenes a los señores Edelmiro Lorenzo Bayo, Manuel Fernández Vázquez y Albino Castro el hotel restaurant denominado "Hotel Restaurant San Miguel", ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 1162, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|9-Nº 66.759-v.10|9|57

"Veleiro Crespo Hnos.", sociedad colectiva, con sede y administración en la calle EL SALVADOR Nº 8845, Capital Federal, avisa que vende su hotel "Tandil" sito en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, calle Viamonte Nros. 2145|55, a Félix Boto y Alfredo Tusquellas. Reclamaciones escribanía Galtieri, Rivadavia 755, 2º C, Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100. — e.3|9-Nº 66.481-v.9|9|57

López Cabana, Fraga & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Montevideo Nº 487, 2º piso, Capital: Avisan: Julio Almanzora Macía y Olimpia Prestamo Vaiga, transfieren al señor Basilio Alfonso Qualeta, negocio de despacho de comestibles y venta bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 769, Capital. — Oposiciones ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.2|9-Nº 68.448-v.6|9|57

"F"

Se hace saber por cinco días que F.A.M.A.C., S. R. L., vende establecimiento metalúrgico de su propiedad, ubicado en la calle FONROUGE 2464|66|72 a Gorski & Cía., S. R. L. (en formación), compuesta por los señores: Czeslaw Gorski, Oreste Rizzo y Carlos Valcada, haciéndose la compradora del activo y pasivo. — Reclamos de ley, estudio D. Zdzislaw Galaczynski, Lavalle 1444, piso 5º, Dto. R.
$ 150.— e.5|9-Nº 68.924-v.11|9|57

Osvaldo R. Blotta, con oficinas en Bazurco 2372 de esta Capital, avisa que don Angel Gabriel Blotta; don Andrés García y don Alberto Figoli, venden a los señores Natalio Nomakchteinsky y Roberto Víctor Gambaro, su negocio de bar, pizzería y heladería denominado "Jimmy Bar", sito en FRANCISCO BEIRO 5268, Capital Federal, donde constituyen domicilio legal las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100. — e.4|9-Nº 66.687-v.10|9|57

"G"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) que los señores Manuel Diéguez y Gonzalo Izquierdo Martín, venden a los señores Carlos Buenaventura Herrera y Matilde María González el negocio de hotel denominado "El Rosarino", sito en esta Capital, calle GUATEMALA Nº 4140, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley, se atiende en nuestras oficinas.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.761-v.10|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: José Néstor Locda vende a José María Pose y Manuel Víctor Mouzo el negocio de fábrica de pastas secas, sito en la calle GAONA Nº 3461|67, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Esta publicación anula la efectuada con fecha 5|8|57 al 9|8|57 por haber insertado error en los nombres de los compradores.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.536-v.9|9|57

Luis Grisafi y Salvador Natale, avisan que venden sus partes proindivisas del negocio de carpintería mecánica, sito en esta Capital, calle GUAYRA Nº 5948, a sus socios Pascual Cogliandro y Nicolás Casales. — Reclamo término de ley, en el mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.628-v.9|9|57

Organización Moura, José Oxman, martillero público, con oficinas en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-6455, avisan que Los Laureles, S. R. L., vende a Garage Gascón (S. R. L. a formalizarse), representada por Raúl A. Smith y Mordko Weinstein, el negocio de garage, sito en la calle GASCON 1036 de esta Capital Federal. — Reclamos término ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.604-v.9|9|57

"H"

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rincón 176, T. E. 48-6878, avisan: Que Perfecto Cadaya y María Patrocinio Piñera de Fernández, vende libre de toda deuda y gravamen al Sr. Antonio Catone, el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2215, Capital Federal; domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.522-v.9|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Laureano Pérez, Norman Trech y Benito Armengol, venden a Natalio Seta y Carmen Cascardo el negocio de hotel, alojamiento, sito en la calle HERRERA Nº 1941, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.379-v.6|9|57

"I"

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7678, avisan: Alfredo Germán Soengas y Emilio Ferreiro, venden a Julio Fernández, José Vázquez y José María Iglesias el negocio de despacho de bebidas alcohólicas (parrilla en trámite), sito en la calle IRIARTE Nº 2500, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|9-Nº 66.381-v.6|9|57

"J"

Organización Miguelez, Luis F. del Cueto, martillero público, con oficinas en la calle Ayacucho Nº 457, oficina 23, Capital Federal, informa: que el edicto publicado en este diario desde el día 8 al 14 de febrero inclusive del año en curso, por la venta del negocio de cinematógrafo denominado Canadián sito en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3728, en el cual figuran como vendedores los señores Andrés Moreno y Alberto Nemerovsky y como comprador el señor Joaquín González Alfayate, debe entenderse que el vendedor es la sociedad Moreno y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, formada por ambos señores y como comprador la sociedad Canadián Cinematográfica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, formada por los señores Joaquín González Alfayate, Raúl Heriberto González Alfayate y Nemesio González Martínez. — Reclamaciones de ley en mis oficinas.
$ 250.— e.5|9-Nº 36.844-v.11|9|57

David Pérez, Soto y González, martilleros públicos, con oficinas en Paseo 321, Capital, avisan al comercio que: ha quedado sin efecto la venta que por nuestro intermedio los señores Jaime Fernández y Darío Alfonso, efectuaban de su negocio de hotel "Palestina", sito en la calle JOSE E. URIBURU Nº 536, Capital, a los señores Rafael Cantero, Pedro Cantero y Florentina González, según edictos publicados del 23|7|57 al 29|7|57.
$ 100. — e.4|9-Nº 66.650-v.10|9|57

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "Botonería" denominado "Botonería Belgrano", sito en la calle JURAMENTO 2337, que "Botonería Belgrano Sociedad Resp. Ltda.", constituida por los so-

cios Joaquín Carlos Gras y Jorge Abraham Link, hiciera a la señorita Olga Pap, según edictos publicados desde el 16|8 al 22|8|1957, Nº 64.400.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.575-v.9|9|57

"L"

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná Nº 290, T. E. 35-4599, que Manuel Rey, Santiago Puente, Geraldo Abad, Carlos Rivero, Otilio Bustelo, Alfonso Pérez, Antonio Sánchez, Angel Calvo y Jacinto Yáñez, que giran "Rey, Puente y Cía". venden a Modesto Berdullas, Emilio Berdullas, Gerardo Segundo Brea, José Francisco García, Manuel García Rodríguez y Jesús Valeriano Barbazán, su negocio de hotel, restaurante y bar, denominado "La Puerta Romana", calle LIMA Nros. 1749 y 1753 Capital, domicilio partes. Reclamos ley en n|oficinas.
$ 200. — e.3|9-Nº 66.797-v.11|9|57

"Río Luján, Astilleros y Navegación Fluvial, S.R.L.", con administración en LAMADRID 109, de la Capital Federal, vende a los señores Reinaldo Iglina, Leonetto Bergamasco y José Bradarich, domiciliados en la calle Mariano Moreno 6316, de la localidad de Wilde, es establecimiento de taller naval ubicado en el partido de Avellaneda, paraje denominado Dock Sud, con frente a la calle Juan Díaz de Solís Nº 1375. Oposiciones de ley al doctor Benito Roifstein, domiciliado San Martín 448, 6º B, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.4|9-Nº 66.754-v.10|9|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691 (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que la señora Manuela Vázquez de Iilsnez vende a los señores José Florencio Gasail y Nélida Colantonio de Gasail, el negocio de hotel alojamiento denominado "Bahía", sito en esta Capital, calle LAVALLE Nº 1382, piso 4º, donde se domicilia la vendedora. Domicilio de los compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|9-Nº 66.760-v.10|9|57

Ley Nº 11.867. — Se hace saber que María Dominga Pezzini, vende a Teodoro Papatheodorou y Panayotis Panayotopulos su negocio de bombonería, sito en Capital Federal, calle LAVALLE Nº 988. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.511-9|9|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan. Andrés Mariño vende a José Francisco Conde negocio de fiambrería y quesería, calle LOPE DE VEGA 2838, domicilio partes. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.558-v.9|9|57

País & Barquín, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Sgo. del Estero 315, piso 1º, Of. 12 al 14, avisan al comercio en general: Que con su intervención la señora María Francisca Ronco de Serra, establecida con negocio de hotel-alojamiento en la calle LEANDRO N. ALEM 431, piso 6º, izquierda, de esta Capital, lo vende libre de toda deuda y gravamen de acuerdo al art. 4º de la Ley 11.867 y 11.729 y subsiguientes, a las señoritas Agustina Julia Díaz Alvaro y María Carmen Tomé. — Reclamos de Ley interponerlos en nuestras oficinas, domicilio constituído por las partes.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.358-v.6|9|57

Carlos M. Giorgi, martillero público y comisionista, con oficinas en la calle Lavalle 539, piso 1º, Capital, avisa que por su intermedio los señores Juan Domenech, Juan Civit y Juan Solanas, venden libre de toda deuda o gravamen su negocio de ferretería, sita en la calle LAVALLE 511, Capital, al señor José Antonio Santamarina. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, mis oficinas.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.356-v.6|9|57

Carlos M. Giorgi, martillero público y comisionista, con oficinas en la calle Lavalle 539, piso 1º, Capital, avisa que el señor José Antonio Santamarina, vende libre de toda deuda o gravamen su negocio de zapatería, sita en la calle LAVALLE 523, Capital, a los señores Juan de Michele y Aquiles Colombo. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.325-v.6|9|57

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Andrés Bianco, Francisco José Gadea, Jesús Rodríguez, Manuel Rodríguez, Jesús Uzal López y Severino Violto venden a Celestino Gandara una séptima parte indivisa del negocio de café, bar y restaurante, sito en la calle LUJAN Nº 2080. — Domicilio partes, mismo negocio: reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.411-v.6|9|57

"M"

El Dr. Edgardo René Sicouly, con estudio en la calle Bogotá Nº 297, avisa al comercio por cinco días, que las señoras Zaira Victorina Arigoni de Lleonart y Victorina Ana María Arigoni de Minozzi, venden sus partes de la sociedad de hecho Establecimiento Fotomecánico "Arigoni", sito en la calle MEXICO número 768, a su socio señor Arnaldo Jaime Antonio Arigoni, quien seguirá al frente del mismo conjuntamente con la señora Victorina Adelina Bertio de Arigoni. — Domicilio del vendedor y comprador en el negocio. — Reclamos en el término de ley, al estudio del letrado interviniente.
$ 150.— e.5|9-Nº 66.851-v.11|9|57

Se avisa por el término de cinco días, que don David Szwarcman, vende a la firma "Hilsenrath y Wrabel", el establecimiento de carpintería mecánica, fábrica de muebles, sito en esta Capital, calle MATURIN Nros. 2356|58, domicilio de las partes. — Reclamos de ley a Drcs. Leonardo L. Zechin y León Neiman, Tucumán Nº 2163, 2º piso, Dto. "B".
$ 100.— e.5|9-Nº 66.866-v.11|9|57

Luis O. Gómez, martillero público, avisa que Antonio Stivala, vende a Aida Prano Vda. de García; el café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en MAR CHIQUITA Nº 4197|99, Capital. Reclamo de ley, en mi oficina, Mar Chiquita 4741, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.958-v.11|9|57

Jacobo León Lachter, contador público nacional, con oficinas en la calle Cerrito 1239, 1er. piso, avisa que con su intervención el señor Juan Carlos Peruzzo, vende a la señora Filomena Moanro de Peruzzo su mitad indivisa del negocio de Instituto de Belleza, establecido en la calle MONROE Nº 2225, Capital Federal. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.914-v.11|9|57

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Diego Vallone, vende a Domingo Re, domiciliado Hipólito Yrigoyen 4102, su carnicería y anexos, calle MEDRANO 1182, domicilio vendedor. Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.622-v.9|9|57

Carlos M. Giorgi, martillero público y comisionista, con oficinas en la calle Lavalle 539, piso 1º, Capital, avisa que el señor Mario Tejada vende libre de toda deuda o gravamen y sin personal su fábrica de cerámica, sita en la calle MIRANDA 3828, Capital, al señor Pedro Garbellini. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.824-v.6|9|57

Organización Moura, José Oxman, martillero público, con oficinas en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-5455, avisa que el señor Vicente Russo vende al señor Mordko Wainstein, el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle MAZA 649, de esta Capital Federal. — Reclamos término de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.416-v.6|9|57

"N"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan Ballester y Juan Pedro Ginsto, venden a Oscar Rodríguez e Irene Núñez de Rodríguez, las dos terceras partes que les correspondían en el negocio de fábrica de pastas frescas, NICASIO OROÑO 1487, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas. Nueva firma: Oscar Rodríguez e Irene Núñez de Rodríguez.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.506-v.9|9|57

"O"

Cayetano Leñero vende a Janina Tomaszonka su "Instituto de Belleza", ubicado en la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 2911, de la Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, escribano Hernán E. Melgar, Lavalle 774, piso 6º, departamento 23, T. E. 31-1146.
$ 100. — e.5|9-Nº 66.795-v.11|9|57

"P"

Suárez y González, balanceadores y martilleros públicos, oficinas José E. Uriburu 362, piso 4º, Capital, avisan que el señor Carlos Paganini vende al señor Jaime Chocron, su negocio del ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle PIZARRO Nº 6101 esquina PIERES. Domicilio ambas partes en José E. Uriburu 362, piso 4º, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150. — e.4|9-Nº 66.680-v.10|9|57

Avisan Bernengo y Alvarez, "Oficinas Avellaneda", corredores y martilleros públicos, que quedó sin efecto la venta de la panadería sita PATRON 5699, que Héctor Roberto D'Angelo efectuaba a favor de Fernando González y Julio Carlos Pozze. Reclamos n|oficinas. Avellaneda 179, Capital (edificio propio).
$ 100.— e.4|9-Nº 66.698-v.10|9|57

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico-Contable", sitas en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2949, avisan que con su intervención el señor Jaime Guso vende, cede y transfiere en venta libre de todo gravamen y deuda, la cuarta parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de pizzería, heladería y bar, sito en esta Capital, calle PEDRO GOYENA 123, al señor Manuel Seias. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 200.— e.4|9-Nº 66.696-v.10|9|57

Se hace saber por el término de ley que R. Becher y Cía., S. R. L., con domicilio y administración en la calle POZOS 685, Capital Federal, vende su sucursal de joyería, relojería y afines, agencia de El Trust Joyero Relojero ubicada en la calle Vicente López 764 de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, a don Alberto Jorge Gene, domiciliado en la calle Salguero 3361, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en el Estudio del Dr. Víctor Cinollo Vernengo, calle Carlos Pellegrini 386 (3er. piso A.), Capital Federal. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1957.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.508-v.9|9|57

Manuel C. Manso y Cía., martillero públicos con ofic. Pasteur 223, Cap., avisan que ha quedado anulada la venta del negocio de lotería, venta de cigarrillos y composturas de calzados del Sr. Domingo Calabró al Sr. Isaac Langer, sito en PASTEUR 694, Cap., cuyas publicaciones salieron en Edicto Nº 55.267 - 6|6 al 12|6|57.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.550-v.9|9|57

Urien, Correa y Cía., martilleros públicos, hacen saber por 5 días que por su intermedio, Octavien y Cía., S. R. L. en formación, ha vendido el Hotel "Golden Home", calle POSADAS Nº 1557, al señor Veder Camarota para la Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación "Golden Home Hotel", integrada por los señores Patricio Duhalde y Horacio M. Nahon. — Oposiciones de Ley, en las oficinas, Tucumán Nº 1438, piso 5º, oficina 504. — Buenos Aires, agosto 29 de 1957.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.337-v.6|9|57

V. Luis Caccuri, martillero público, Pasco 835, T. E. 47-0813, avisa que Juan Escoriza vende a Sol García y Genaro Domingo Blumetti su despensa PASCO 838, sus domicilios, oposiciones de Ley.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.331-v.6|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Garrido, José Montsagudo y Aurelio Monteagudo venden a Carlos Vázquez y Roberto Vázquez el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle POTOSI Nº 3990, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de Ley, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.384-v.6|9|57

"R"

Presta Hnos. & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Avda. Sáenz 668, T. E. 91-7633, avisan al comercio que el señor Secundino Seca, vende a los señores Cosme Ribera y Nicodemo Zangari, el negocio de despensa, sito en la calle RIVERA INDARTE 3001|9 esquina CORRALES, libre de toda deuda o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.873-v.11|9|57

J. Humberto Ceraso, martillero público, oficinas Av. Cabildo Nº 4708, Capital Federal. Avisa: que la señora Santos Pérez de Ricciardi, vende a el señor Dante Corradini y señora Maravilla Carmona de Corradini su negocio de despacho de pan sito en la calle RAMALLO Nº 3114, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamo ley, en el negocio.
$ 100.— e.5|9-Nº 66.935-v.11|9|57

Horacio José Sesso, martillero público, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 37-4613, Capital, avisa que: Claudio Marelli y Carlos Alberto Salina, venden a José María Carnevalini y Antonio Oscar Cañete, su negocio de taller mecánico, soldadura eléctrica y antógena, sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 8429. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100. — e.4|9-Nº 66.652-v.10|9|57

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691 (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que los señores Carlos Buenaventura Herrera y Matilde María González venden a Juana Mercedes Reimondi el negocio de hotel pensión sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 307, piso 3º, departamento 5º, donde se domicilian los vendedores. Reclamos de ley y domicilio de la compradora en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|9-Nº 66.762-v.10|9|57

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, martilleros públicos, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la promesa de compraventa del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, sito en RIVADAVIA Nº 5433, según publicaciones efectuadas en este Boletín del 25 al 31 de julio de 1957.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.395-v.6|9|57

Se hace saber que la sociedad "Sterniliwa", Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a la fabricación de materiales aislantes, con domicilio en la Capital Federal, RECONQUISTA 341, transfiere su activo y pasivo a la sociedad anónima denominada "Sterniliwa, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", con domicilio en la Capital Federal, calle Reconquista 341; procediendo simultáneamente aquella sociedad a su disolución total anticipada. — Reclamos de la ley, escribano interviniente, Rogelio I. Gesino, calle Esmeralda 155, Capital Federal.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.435-v.6|9|57

"S"

Se hace saber por el término de ley, que el señor Rodolfo Espíndola vende a los señores Alberto Cabalén Abib y Arnoldo Demetrio Abib, su taller mecánico situado en la calle SANTA MARIA DEL BUEN AIRE número cuatrocientos setenta y cinco, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 100. — e.5|9-Nº 66.789-v.11|9|57

"Administración Bristol", Francisco Alberto Carcavallo, martillero público, oficinas Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisa que los señores Omar Saúl Carrizo, Gregorio Aldana y Osvaldo Juan Antonio Rivero, venden su negocio de bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Gallito Bar", sito en la calle SAN PEDRITO Nº 30, Capital, a los señores José Relea, Salvador Relea, Francisco Sánchez, Mario Alberto Giménez y Francisco Solano Mamani, libre de deudas y|o gravámenes. — Domicilio vendedores, Guido Spano 382, 1er. piso, Dto. A, Villa Lynch, Pdo. San Martín, Prov. Bs. As., domicilio compradores: José María Moreno 481, Capital. — Reclamos hasta término legal, mis oficinas.
$ 200.— e.5|9-Nº 66.939-v.11|9|57

Se hace saber por cinco días, que se ha disuelto la Sociedad Colectiva "Valladares y Morales", que tenía por objeto la fabricación, compra-venta por mayor y menor, importación y exportación de artefactos eléctricos y artículos afines, con domicilio en la calle SUIPACHA 826, Capital Federal, compuesta por los socios señores José Antonio Valladares y Serapio Morales, habiendo transferido su activo y pasivo a los señores Angel Grandes y Sergio Llamazares, quienes lo tomaron a su cargo. Reclamos de ley en Suipacha 826, Capital Federal, domicilio legal de las partes.
$ 150. — e.4|9-Nº 66.655-v.10|9|57

Amelio & Selvaggi, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle San Juan Nº 3000, al comercio avisan: que la señora Libertad Argentina Chiari, vende al señor José Frontuto, su negocio de despensa de comestibles, sito en la calle SAYOS Nº 5900 esq. CAFAYATE, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 100. — e.4|9-Nº 66.664-v.10|9|57

Tepper y Ambrouil, martilleros públicos, con oficinas en Rosetti 1210, dpto. A, Capital, avisan: Blas Sorrenti y Mariano Soler, venden a Hermenegildo Gao, su negocio de pensión, sito SANTIAGO DEL ESTERO 180, Capital. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas. — Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con un error en el nombre del vendedor, en las publicaciones 28|9 al 4|10 de 1956.
$ 100. — e.3|9-Nº 66.473-v.9|9|57

Organización Moura, José Oxman, martillero público, con oficina en la calle Belgrano 3030, T. E. 97-5455, avisan que el señor Ricardo Urrusuno vende al señor Pascual Luis Sirca el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle SALGUERO 1292, de esta Capital Federal. — Reclamos término de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.417-v.6|9|57

"T"

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que los señores: José Panzitta, Antonio Panzitta e Iluminado Calabria, venden al señor Isidoro Oliver su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general denominado "Despensa San Roque", sito en la calle TRIUNVIRATO 3586 de Capital Federal, haciéndose cargo el comprador de un pasivo hasta la suma de $ 132.000.00. — Domicilio comprador en el mismo negocio: domicilio vendedores: Varsovia 2987, Capital Federal. — Reclamos término de Ley en nuestra Oficina, calle Boedo 964, T. E. 93-2812, Buenos Aires.
$ 200.— e.3|9-Nº 66.540-v.9|9|57

José María López y José Lorenti, únicos integrantes de la razón social "López & Lorenti", avisan al comercio que han vendido a los señores Angel La Delfa, Severino Vizioli y Angel La Porta, la estación de servicio para automóviles autorizada por Y. P. F., ubicada en la calle Tte. Gral. DONATO ALVAREZ 3499, esquina BALLIVIAN de exclusiva pertenencia de los vendedores. — Domicilio especial de ambas partes y reclamaciones término de ley, en Carlos Antonio López Nº 2476.
$ 150.— e.3|9-Nº 66.517-v.9|9|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel González, Luis Bocciardo y Aquilino Baragaño Montes, venden a Mario Repetti, Emilio Roveta y José Bozzini, café, bar y billares, TRIUNVIRATO 3401 esquina CHORROARIN. — Domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.3|9-Nº 66.503-v.9|9|57

Se hace saber por el término de ley que "Juan Cincotta, Sociedad de Responsabilidad Limitada" que se dedicaba a actividades del transporte, ventas de neumáticos, acoplados, automotores y artículos para el hogar, con domicilio en TALCAHUANO 736, 2º piso, se ha transformado en Sociedad Anónima bajo la denominación de: "Juan Cincotta, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" según Decreto del Poder Ejecutivo Nº 5812, de fecha 31 de mayo de 1957 y cuyos Estatutos fueron protocolizados mediante escritura pública otorgada ante el Escribano Julio A. Aznárez Jáuregui, el 17 de junio de 1957, al folio 731 del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal Nº 138. — En virtud del cambio operado esta Sociedad Anónima se hace cargo del activo y pasivo de la entidad antecesora, según balance practicado al 30 de junio de 1956, fecha a la cual se retrotraen sus operaciones. — Reclamos de Ley, en las oficinas de "Juan Cincotta, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", calle Talcahuano Nº 736, 2º piso, Capital Federal. — Domicilio del comprador.
$ 350.— e.2|9-Nº 66.339-v.6|9|57

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: que Luis María Pereira, vende su novena parte indivisa del negocio de restaurante, sito en TALCAHUANO Nº 394, al Sr. Leandro Bugarín. — Domicilio partes, mismo negocio; reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|9-Nº 66.412-v.6|9|57

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: Que Fermín Cuenya, vende su novena parte indivisa del restaurante, sito en TALCAHUANO Nº 394, al señor Alfredo Seoane. — Domicilio partes, mismo negocio; reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.2|9-Nº 66.394-v.6|9|57

"V"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Manuel Arturo Lago González, vende a Rogelio Devesa, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, denominado "La Marina", sito en la calle VENEZUELA números 831|33, que explotaba conjuntamente con dicho comprador y Roberto Domingo García y José Alberto González de Francisco, haciéndose cargo el adquirente del activo y pasivo de la parte que compra. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el mismo negocio.
$ 150. — e.5|9-Nº 66.796-v.11|9|57

José Durán, balanceador, Av. Galicia 608, Avellaneda, 20-8748, avisa que José Quercetti vende a Isaac Gerstel su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, VALLEJOS 3100 esquina HELGUERA, Capital Federal. Reclamos en mi oficina, domicilio de partes.
$ 100.— e.4|9-Nº 66.738-v.10|9|57

Al Comercio: Hijas de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Pascual Barros, José Francisco García y Manuel Rey venden a Julio Blanco, Jorge Blanco y Julio José Blanco, el negocio de casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nº 343. — Las partes se domicilian: Vendedores: en la calle Cangallo 1173, Capital. — Compradores: en el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 150 — e.3|9-Nº 66.354-v.9|9|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571 avisa que Julio De La Mata Gutiérrez de Fernández, por poder de Manuel Fernández, vende a Joaquín Vallejo negocio de despacho de vinos y cervezas envasadas, sito en la calle VENEZUELA Nº 2949, Capital. Dom. partes m|negocio. Recl. ley n|oficinas.

$ 100.— e.3|9 Nº 66.557-v.9|9|57

Balbos, Oreja & Cía, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1282, piso 4º, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que quedan nulas y sin efecto las publicaciones del Boletín Oficial números 61.794 y 61.792 de fechas 26|7|57 al 1|8|57, por las cuales los señores Aurelio Alvarez Lorenzo y Daniel Alvarez Lorenzo rescindían la operación de compraventa de su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Ciudad, calle VIEYTES 1006 esquina LAMADRID 2000, a favor de la señora Carolina Nuin de Bria, para efectuarla a favor de los señores Héctor Abdón Gauthier, Norberto Daniel Cortés y Juan Pestaña. — Por consiguiente quedan sin efecto la presentación de acreedores que se solicitara respecto a las publicaciones citadas.

$ 150.— e.2|9-Nº 66.468-v.6|9|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Auria Liboreiro y Mercedes Risso venden a Angel Pedro Roascio y Juan Nicolás Antonio Massone el negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 217, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de Ley, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.2|9-Nº 66.333-v.6|9|57

"Z"

Al comercio: Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos, oficina Bolivia 530, avisan: Nicolás Stigliani, Inés Intriago y Antonio Martín Olano, venden a Ignacio Alfredo Chavarri, su negocio de despensa y venta bebidas envasadas por menor, calle ZELADA 7475. Reclamaciones en nuestra oficina por el término de ley, donde fijan domicilio los contratantes. Se repite esta publicación por no haberse incluído en la anterior los nombres de Inés Intriago y Antonio Martín Olano.

$ 150. — e.4|9-Nº 66.659-v.10|9|57

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Beck & Elbar, martilleros, balanceadores, hacen saber por el término fijado por la Ley 11.867, que con su intervención, el Sr. Carlos Schubert, vende al Sr. Gaspar Fernández y Luisa Fumagalli, el comercio de fiambrería-bar "El Barril de Oro", ubicado en la calle B. MITRE esq. BELGRANO, de GENERAL ROCA (RIO NEGRO), libre de pasivo. — Reclamaciones de ley en n/oficinas: Avenida Roca 336 (General Roca, Pcia. Río Negro).

$ 100.— e.5|9-Nº 66.903-v.11|9|57

Se hace saber por el término de ley, que don José García Otero, vende libre de todo pasivo al señor Ricardo García su establecimiento dedicado a la explotación de la industria pesquera, con su lancha, utensilios y demás bienes accesorios a la referida explotación, ubicados en el PARAJE LAGO PELLEGRINI, de la jurisdicción de CINCO SALTOS, de la PROVINCIA DE RIO NEGRO. — Reclamaciones de ley, en el domicilio del vendedor, sito en el lugar anteriormente citado, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.5|9-Nº 66.850-v.11|9|57

Al comercio. — Se comunica al comercio, por el término de ley, que la sociedad "Juan Llorente e Hijo - Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por los señores Juan Llorente Clemente y Juan Argentino Llorente Roca, con domicilio en parte de la CHACRA 178, COLONIA ROCA (RIO NEGRO), y cuyo objeto es la explotación agrícola en general, comercialización de productos agrícolas e industrialización de dichos productos, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo ambos socios en partes iguales. Reclamos de ley: Escribana Nélida H. Canil, Tucumán 659, Gral. Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.4|9-Nº 66.645-v.10|9|57

Carlos A. Ruiz, Escribano de Río Colorado, calle General Roca Nº 167, Río Negro, avisa: Que por su intermedio se disuelve parcialmente la sociedad "Genchi Nicosia y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Río Colorado, dedicada a la explotación de aserradero, y con respecto al socio don Orlando Nicosia, quien transfiere sus cuotas sociales a don José Blanco Lorenzo, que integrará la sociedad bajo la razón social de "Genchi Blanco y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — El presente aviso reemplaza al publicado en este Boletín del 27 de junio al 3 de julio de 1957. — Por reclamos de Ley 11.867 ocurrir al Escribano interviniente, domicilio constituído por las partes.

$ 250.— e.2|9-Nº 66.376-v.6|9|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Negri y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 10686, Capital Federal, comunican que el 13 de septiembre de 1957, a las 8.30 horas, rematarán las maquinarias y demás elementos del taller mecánico de automóviles, PEDRO GOYENA 1474, Capital Federal, propiedad del señor José D'Aloie, domiciliado allí. — Reclamaciones ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 100. — e.5|9-Nº 66.809-v.11|9|57

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 12 de setiembre de 1957, a las 14.30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller de rectificación sito en CNEL. APOLINARIO FIGUEROA 1451, Capital, por orden de "García Hnos.", con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|9-Nº 66.939-v.11|9|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

KASDORF & CIA. S. A.

Compañía de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de la autorización acordada por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 16 de setiembre del corriente año se pondrá a disposición el dividendo del 10 por ciento en acciones ordinarias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956 y votado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29 de abril de 1957.

La entrega de las acciones se hará contra presentación del cupón Nº 19, en las oficinas de la sociedad, calle Loria número 117, 5º piso, los lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Las fracciones de acciones se liquidarán oportunamente en efectivo, conforme con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las nuevas normas, quienes hayan individualizado sus acciones ante la Dirección General Impositiva y se presenten hasta el 15 de octubre de 1957, no sufrirán deducción alguna por concepto de Impuesto a los Réditos. En cambio, quienes no hicieren la individualización o se presentaren con posterioridad a dicha fecha, se harán pasibles de la deducción del 20 o|o del dividendo, que deberá ingresarse en efectivo. — El Directorio.

$ 240.— e.5|9-Nº 66.909-v.9|9|57

STAD INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 28 de agosto de 1957, ha resuelto la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del capital autorizado o sea 4.000 acciones por un valor total de $ 400.000.— moneda nacional.

Las acciones emitidas todas de clase "A" con derecho a cinco votos por acción quedan libradas a la suscripción a la par y gozarán de dividendo a partir del 1º de mayo de 1957, debiendo abonarse en la siguiente forma: 10 por ciento al momento de suscribirlas y el saldo dentro de los 150 días de la fecha de suscripción.

Los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán quince días a partir de la última publicación de este edicto para ejercer el derecho de preferencia a la suscripción que les confiere el Artículo 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 210.— e.5|9-Nº 66.819-9|9|57

EDET ARGENTINA, S. A.

Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que el Directorio, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de julio de 1957, ha dispuesto ofrecer en suscripción: 17.000 acciones ordinarias (1 voto por acción) por un total de v$n. 1.700.000.— (1.000 acciones de la serie 5ª y total de las series 6ª a 13ª) y 20 acciones preferidas 5 o|o de dividendo anual no acumulativo (remanente de la serie 12ª) por un total de v$n. 2.000.—. Dichas acciones serán al portador, de v$n. 100.— cada una, y de características idénticas, respectivamente, a las de las acciones ordinarias y preferidas actualmente en circulación. Gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1957.

Con arreglo al artículo 7º del estatuto, tendrán derecho de preferencia los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias para suscribir acciones de este ofrecimiento, a la par, en proporción a sus tenencias, o sea en la relación de v$n. 188,889 en acciones ordinarias y v$n. 0,222 en acciones preferidas, por cada acción ordinaria que posean.

La preferencia podrá ejercerse dentro de los 15 días siguientes de la última publicación del presente anuncio, contra presentación de los respectivos títulos, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno Nº 1252, 1er. piso, debiendo integrar totalmente en el mismo acto las acciones que suscriban — El Directorio.

$ 330.— e.5|9-Nº 66.946-v.9|9|57

INTA

Industria Textil Argentina, S. A.

Se avisa a los tenedores de las acciones ordinarias en circulación, que a partir del 10 de setiembre de 1957, se pagará en Shaw & Cía. S. A., sección títulos, calle Sarmiento 355, piso 2º, de esta Capital Federal, de 12 a 15,30 horas, contra el cupón Nº 17, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, consistente en 10 por ciento en efectivo y 20 por ciento en acciones ordinarias de las clases "A" (3 votos) o "B" (1 voto) de acuerdo a la tenencia. — El Directorio.

$ 120.— e.5|9-Nº 66.840-v.9|9|57

CENTRAL MOTOR

Soc. Anón. Comercial e Industrial
Automotores — Exposición y Ventas

El Directorio de Central Motor, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, hace saber a los señores accionistas que ha resuelto omitir a la par la décima tercera serie de acciones ordinarias al portador por valor de m$n. 1.000.000, las que gozarán de dividendo proporcional a partir desde la fecha de suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo cuarto de los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Córdoba 1778, Capital. — El Directorio.

$ 200. — e.5|9-Nº 66.802-v.11|9|57

EDUARDO SPORT

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Santa Fe 4377 — Capital

Se hace saber por cinco días que el Directorio ha resuelto con arreglo a sus estatutos, emitir las series vigésimo primera a vigésimo novena, con un total de 9.000 acciones ordinarias al portador, aumentándose el capital autorizado a la suma de: 2.900.000 pesos moneda legal. — Tendrán preferencia en la suscripción de dichas acciones los tenedores de acciones ordinarias, para lo cual tendrán diez días de plazo a partir de la última publicación la que deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — El Presidente.

$ 250. — e.5|9-Nº 66.791-v.11|9|57

"AGRINCO DATILERA"

S. A. Agrícola, Comercial e Industrial

Corrientes 1132, Buenos Aires

Atento a lo dispuesto en el Art. 4º del estatuto, se hace saber que la asamblea de accionistas resolvió aumentar el capital autorizado de $ 5.000.000.— a $ 7.500.000. — El Directorio.

$ 90.— e.4|9-Nº 66.770-v.6|9|57

TIA, S. A.

Tiendas Industrias Argentinas

Suipacha 140, Buenos Aires

Se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias y preferidas que los dividendos correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de marzo de 1957 y aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de julio de 1957, se pondrán a disposición de los señores accionistas contra la presentación de las respectivas acciones en la caja de la sociedad, calle Suipacha 140, Capital Federal, a partir del día 30 de agosto de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.712-v.6|9|57

MANCUSO & ROSSI

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber que de acuerdo a la autorización dada por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 19 de septiembre de 1957, en la secretaría social, calle Yerbal Nº 5950, de esta Capital, de 9 a 12 horas, se hace efectivo el pago del dividendo en acciones liberadas, ordinarias-comunes, clase "B", con derecho a (1) voto. — El dividendo del 30 o|o que se paga en acciones, se hace en relación al tiempo de integración y correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957, conforme a lo resuelto por la asamblea general ordinaria de acciones celebrada con fecha 18 de junio de 1957. — Para hacer efectivo el cobro del dividendo, se requiere la presentación del cupón Nº 1. — Las fracciones resultantes se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955.

Se recuerda a los señores accionistas el requisito impositivo referente a la presentación de la tarjeta de individualización de acciones. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.4|9-Nº 66.727-v.10|9|57

A L C I M A R

Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días a los señores accionistas de esta sociedad, a fin de que puedan hacer uso de la opción que les acuerda el artículo 4º de los estatutos, que el Directorio ha resuelto emitir las acciones ordinarias de las series segunda a quinta, inclusive, de su capital social, de v$n. 200.000.00 cada una. Una vez concretada esta suscripción e integración los capitales autorizado, suscripto y realizado ascenderán a v$n. 1.000.000.00.

De acuerdo con lo dispuesto por el precitado artículo, el vencimiento para ejercer la opción se producirá a los quince días contados a partir de la última publicación de este edicto. — El Directorio.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.724-v.6|9|57

COMPAÑIA FRUTERA RIOPLATENSE

Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir una serie de acciones ordinarias de un solo voto por un total de dos millones de pesos moneda legal, valor nominal a la par. — Los actuales accionistas podrán ejercer el derecho preferente en tiempo y forma que le acuerda el art. 7º de los estatutos.

$ 90. — e.4|9-Nº 66.644-v.6|9|57

FLORALGO

Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 12 de septiembre próximo se abonará en nuestras oficinas Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 317 de 15 y 30 a 18 horas, el dividendo del 15 o|o (5 o|o en efectivo y 10 o|o en acciones), por el ejercicio vencido al 31|12|1956.

El pago se efectuará contra la presentación de los siguientes cupones: Nº 5 por la parte en efectivo y Nº 6 por la parte en acciones.

Los señores accionistas deberán ajustarse a las disposiciones vigentes sobre Impuesto a los Réditos y la liquidación de las fracciones se hará con arreglo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955.

$ 150.— e.4|9-Nº 66.640-v.6|9|57

HANSA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por tres días, se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series tercera y cuarta del capital autorizado en acciones ordinarias de clase "B", de cien pesos moneda nacional cada una, con derecho a un voto por acción, totalizando ambas series, veinte mil acciones que importan dos millones de pesos moneda nacional; y las series quinta y sexta del capital autorizado en acciones preferidas de cien pesos moneda nacional cada una, con dividendo fijo acumulativo del doce por ciento, totalizando ambas series veinte mil acciones que importan dos millones de pesos moneda nacional. — Se fija el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, como fecha a partir de la cual el Directorio puede autorizar el rescate total o parcial de las acciones preferidas cuya emisión se notifica por este edicto. — Este rescate deberá efectuarse mediante sorteo ante Escribano Público en caso de ser parcial. — La totalidad de las acciones emitidas según esta publicación tendrán derecho a percibir dividendos a partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y siete. — Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de opción dentro del plazo de quince días. — Buenos Aires, septiembre 2 de mil novecientos cincuenta y siete. — El Directorio.

$ 300. — e.4|9-Nº 66.651-v.6|9|57

LABORATORIOS BETA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Capital autorizado m$n. 2.000.000

Avda. San Juan 2266

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio de esta sociedad ha dispuesto la emisión de la 7ª, 8ª, 9ª y 10ª series de acciones al portador que representan un valor nominal total de ochocientos mil A pesos. A efectos del derecho de preferencia a favor de los actuales accionistas en la suscripción de las acciones indicadas, deberán presentarse por escrito ante la sociedad dentro de los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 120.— e.4|9-Nº 66.673-v.6|9|57

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

CERVECERIA QUILMES, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para la provisión de lúpulo europeo de primerísima calidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de setiembre de 1957, a las 9.30 horas. — Para informes, retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a la Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160.— e.3|9-Nº 66.607-v.6|9|57

IGGAM S. A. IND.

Iggam S. A. I. hace saber por 30 días que el señor Francisco Alejandro Manuel Pérez, ha notificado la pérdida de las 650 acciones ordinarias clase "B" valor $ nominal 100 cada una, que se mencionarán, en razón del abuso de confianza de que habría sido víctima el denunciante por parte de un tercero a) Láminas de 20 acciones Nros.: del 14962 al 14964, 20968 23924 y 23925. b) Láminas de 10 acciones cada una Nros. del 14687 al 14693; del 19325 al 19336 y Nº 22224. c) Láminas de 5 acciones cada una, números del 647 al 659, del 12565 al 12567, 12570, 12637, 12638, 12643, 12644, 14248, 14249, 20135 y 20159. d) Láminas de 1 acción cada una, Nros. 0029, 0030, 0031, 9355, 9356, del 1852 al 1856, del 7735 al 7739, 19950, del 12103 al 12126, 1857, 1858, del 3006 al 3035, del 4728 al 4737, del 10736 al 0742, 12418, 13859, 13860, 15036, 15037, 15038, 19820, 19821, 1818, 7797, 7798, 7799, 15491, 15492, 15493, 18248, 18249, del 18397 al 18401, del 19759 al 19762, 19899, 18900, del 15063 al 15067, 3050, 3051, 3052, del 6388 al 6391, del 6476 al 6484, 9050, 12311, 19710, 19711, del 19511 al 19516, 9144, 9145, del 4749 al 4759, 4824 al 4828, 4859, 4860, del 6167 al 6176, 6247, 6248, 6255, 7679, 7680, 7734, 15034, 16878, 16879, 16880, 16911, 16912, 16963, 16964, 16965, 18431, 21020, 21021, 21022, 21379, 21380, 21381, 004, 005, 006, 007 y 028.

$ 2400.— e.7|8-Nº 63.195-v.18|9|57